Historia de la provincia de Buenos Aires : tomo 1. Población, ambiente y territorio	Titulo
Otero, Hernán - Director/a;	Autor(es)
Gonnet	Lugar
Edhasa UNIPE	Editorial/Editor
2012	Fecha
Historia de la provincia de Buenos Aires	Colección
Territorio; Historia ambiental; Población; Provincia de Buenos Aires;	Temas
Libro	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.org/Argentina/unipe/20200408112545/HPBA1.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

http://biblioteca.clacso.org

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.org

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1 POBLACIÓN, AMBIENTE y TERRITORIO

DIRECTOR DE TOMO: HERNÁN OTERO

unipe: editorial universitaria
edhasa

HERNÁN OTERO es Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA, Tandil) y Doctor en Demografía y Ciencias Sociales por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS, París). Actualmente es Profesor en la Facultad de Ciencias Humanas, Investigador Principal del CONICET y Profesor Asociado del Centre d'Études Nord-américaines (EHESS, París). Integra los comités de redacción de las revistas *Población y Sociedad* (Tucumán); *Anuario del IEHS* (UNCPBA, Tandil) y *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (Buenos Aires). Ha sido miembro fundador y Presidente de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) y miembro fundador e integrante del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

Es autor de numerosos artículos en revistas especializadas argentinas y extranjeras y de una decena de libros entre los que se destacan *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, 1850-1991*, (2004), *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914* (2006), que obtuvo el Primer Premio de la Academia Nacional de la Historia a la mejor obra publicada, *La guerra en la sangre. Los franco-argentinos ante la Primera Guerra Mundial* (2009) e *Historia de los franceses en la Argentina* (2012).

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Colección Historia de la provincia de Buenos Aires
Director: Juan Manuel Palacio

PLAN DE LA OBRA

Tomo 1: Población, ambiente y territorio
Director: Hernán Otero

Tomo 2: De la Conquista a la crisis de 1820
Director: Raúl Fradkin

Tomo 3: De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)
Directora: Marcela Ternavasio

Tomo 4: De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)
Director: Juan Manuel Palacio

Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis de 2001
Director: Osvaldo Barreneche

Tomo 6: El Gran Buenos Aires
Director: Gabriel Kessler

POBLACIÓN, AMBIENTE Y TERRITORIO

Director de tomo: Hernán Otero

unipe: editorial universitaria

edhasa

Historia de la provincia de Buenos Aires : tomo 1 : Población, ambiente y territorio / dirigido por Hernán Otero. - 1a ed. - Buenos Aires : Edhasa, 2012.
v. 1, 408 p. ; 22,5x15,5 cm.

ISBN 978-987-628-162-1

1. Historia de la provincia de Buenos Aires. I. Otero, Hernán, dir.
CDD 982.12

Diseño y realización de mapas: Mgter. Santiago Linares y Lic. Inés Rosso
Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.
Aprobado por el Instituto Geográfico Nacional, Expediente GG12 0363/5,
7 de marzo de 2012.

Primera edición: mayo de 2012

© UNIPE: Editorial Universitaria, 2012
Calle 8, nº 713, (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires, Argentina
www.unipe.edu.ar

© Edhasa, 2012
Córdoba 744 2º C, Buenos Aires
info@edhasa.com.ar
http://www.edhasa.com.ar

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona
E-mail: info@edhasa.es
http://www.edhasa.com

ISBN: 978-987-628-162-1

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso por Kalifón S.A.

Impreso en Argentina

Índice

La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía 9
Juan Manuel Palacio

Tomo I

Introducción 41
Hernán Otero

Primera Parte. Historia ambiental

Capítulo 1: **Breve historia geológica y climática** 51
Cristian M. Favier Dubois y Marcelo A. Zárate

Capítulo 2: **La pampa como ecosistema, siglos XVI-XIX** 79
Juan Carlos Garavaglia

Capítulo 3: **La dinámica ambiental desde fines del siglo XIX** 113
Carlos Reboratti

Segunda Parte. El crecimiento demográfico en el largo plazo

Capítulo 4**: El tamaño y el crecimiento de la población desde la Conquista hasta 1870** 143
Gladys Massé

Capítulo 5: **La población entre 1870 y 2000: una dinámica demográfica diferente** 173
Alfredo E. Lattes y Gretel E. Andrada

Tercera Parte. Poblaciones

Capítulo 6: **Las poblaciones prehispánicas** 211
Gustavo G. Politis

Capítulo 7: **Las poblaciones indígenas, desde la invasión española hasta nuestros días** 249
Daniel Villar

Capítulo 8: **La población "negra", desde la esclavitud hasta los afrodescendientes actuales** 279
Marta B. Goldberg

Capítulo 9: **El ciclo de la inmigración** 309
Mariela Ceva

Capítulo 10: **La población rural** 337
Rodolfo Bertoncello

Capítulo 11: **La conformación histórica del sistema urbano** 365
Santiago Linares y Guillermo Velázquez

Colaboradores 401

La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía

Juan Manuel Palacio

Hablar del lugar central que tuvo la provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía argentinas es, de alguna manera, hablar de lo obvio. Su lugar prominente y protagónico en todos los eventos decisivos de nuestra historia nacional, al igual que el que conserva en todos los relatos que se han escrito sobre nuestro pasado, casi no necesita nuevas fundamentaciones.

Sin embargo, tal tarea de síntesis no es del todo ociosa, en particular en una obra como la que se inicia con este trabajo. La historia de la Argentina se escribió en gran medida con la vara de Buenos Aires (ciudad y provincia) e, inversamente, la de la provincia de Buenos Aires fue escrita con la vara de la nación. Y si lo primero marcó a fuego la historiografía nacional, imprimiéndole un sesgo interpretativo muy notable, lo segundo afectó en forma decisiva a la historiografía de la provincia, haciendo difusa su identidad, débil su consistencia y escasos sus temas propios, dándose la paradoja de que a la provincia más importante del país le ha sido difícil escribir su historia de una manera distinta y contundente.

Este simple señalamiento plantea un dilema, que es el que recorre todos los volúmenes de esta obra colectiva. Escribir la historia de la provincia de Buenos Aires, como historia provincial –valga la redundancia–, implica escribir a contracorriente, violentando el sentido común, tratando de separar lo que parece inseparable o lo que siempre fue considerado una sola cosa. Se trata de escribir una historia provincial con los propósitos y objetivos que han inspirado otras historias "subnacionales", del país o del exterior. Esto es, adoptando una mirada del pasado nacional descentrada, desde la relativa distancia del ámbito provincial, que permita advertir los matices (o grandes diferencias) que los

procesos nacionales adoptaron allí, testear sus alcances, comprobar sus límites o interpretar sus diferentes significados. Y esta simple operación, cuyos frutos han sido probados con éxito para otras experiencias, implica para el caso de la provincia de Buenos Aires un esfuerzo adicional, un desafío particular.

Este ensayo tiene como propósito desplegar la historia de ese dilema a través de dos apartados bien definidos. El primero propone un recorrido por aquellos procesos más destacados que hicieron de la provincia un actor insoslayable de nuestra historia nacional. Se trata de identificar esos momentos y procesos específicamente bonaerenses que la han marcado, desde los tiempos mismos del descubrimiento del Río de la Plata hasta el presente. El segundo apartado se concentrará en la historiografía, esto es, en las historias existentes de la provincia de Buenos Aires hasta hoy, sus condiciones de producción, contenidos y características. Inevitablemente entonces se detendrá con algún detalle en el único gran emprendimiento que se ha hecho hasta ahora de escribir tal historia en el pasado (la *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos* de Ricardo Levene, publicada en los años 1940 y 1941) y en las diferentes formas en que la historiografía más reciente (la que se inicia en la última transición democrática y llega hasta hoy) abordó distintos aspectos del pasado provincial, contribuyendo a través de múltiples indagaciones monográficas a la reconstrucción de su historia.

La provincia de Buenos Aires en la historia argentina

Buenos Aires fue primero puerta y puerto. Un paso del Atlántico hacia el interior de las Indias que lentamente fue ganando importancia propia desde las primeras exploraciones de los europeos, en la primera mitad del siglo XVI. Antes que eso, desde el inicio de la ocupación humana de la región, lo que hoy constituye el territorio de la provincia había sido la morada ocasional de grupos de indígenas nómadas cazadores-recolectores, en particular en ciertos puntos concretos del territorio como las sierras de Tandil.

La región de Buenos Aires no fue la zona de poblamiento inicial del Río de la Plata, ya que el interés de los conquistadores residía en

las minas de metales preciosos que finalmente hallaron en los Andes. En esos inicios, la parte nuclear de lo que luego fue la Argentina se concentraba por lo tanto en zonas aledañas al centro minero de Potosí, que ya formaba parte, antes de la llegada de los españoles, del camino del Inca: una ruta bien trazada desde el norte de la actual provincia de Córdoba hacia el Cuzco, la capital del Imperio incaico. Santiago del Estero (madre de ciudades), Tucumán, y, al sur, Córdoba fueron entonces los centros urbanos más antiguos y crecieron al calor del dinamismo potosino. Más al este, Asunción (la otra madre de ciudades del Plata) había sido elegida como núcleo del poblamiento y conquista, también en busca del preciado metal, aunque por otro derrotero.

Pero aunque el área de Buenos Aires no estuvo originalmente en el centro del interés de los españoles, y se encontraba en una lejana periferia de los centros neurálgicos coloniales, la idea de fundar una ciudad-puerto en esa zona fue tomando cuerpo a lo largo de los años por tres razones fundamentales: la posición estratégica que el lugar tenía como punto de comunicación entre el mundo atlántico y las rutas de acceso a diferentes puntos de las colonias (hacia Cuyo y Chile por el oeste; hacia el Paraguay por el río Paraná y hacia Córdoba y todo el camino real hasta Potosí por el noroeste); la potencialidad que esa posición privilegiada tenía para el comercio, brindando un acceso mucho más directo a esos destinos que el que requería el largo camino obligado del sistema de flotas y galeones; y su posición estratégica para la defensa de los confines australes del Imperio español, que permitía el control de la navegación del Paraná y la defensa de un territorio hasta entonces desguarnecido.

Sobre estas tres razones entrelazadas se edifica la temprana historia social y económica de Buenos Aires, el crecimiento del puerto y la ciudad y la evolución institucional de la región dentro del sistema político y administrativo de la dominación colonial. En el primer medio siglo (de la fundación de la primera ciudad efímera a la segunda y definitiva) va cobrando fuerza en distintos confines del Imperio la idea de fundar una ciudad en la puerta del Río de la Plata sobre las ruinas de la anterior, que reuniera esas cualidades, cosa que va a concretarse en la confluencia –y el conflicto– de dos expediciones provenientes de lugares geográficos y político-administrativos diferentes. Finalmente, es

la de Juan de Garay, proveniente de Asunción y Santa Fe, la que saldrá triunfante, fundando la ciudad actual en 1580.

La nueva ciudad nacía dentro de la jurisdicción del Virreinato del Perú –que tenía su sede político-administrativa en la lejana Lima– y dependía, más cercanamente, de la Gobernación del Paraguay, que tenía sede en Asunción. En materia judicial, dependía a su vez de la Audiencia de Charcas, ciudad administrativa vecina a Potosí. Pero en las décadas siguientes a esa fundación definitiva, el crecimiento de la ciudad comenzó a opacar el de sus vecinas y Buenos Aires fue ganando preeminencia como centro de gravedad de toda la región, desplazando a Asunción como eje del mundo rioplatense. El resultado fue la decisión de la Corona, en 1617, de convertir a la ciudad en capital de una nueva gobernación, la de Buenos Aires, en un acto que sellará para siempre la vocación capitalina de la ciudad. En el siguiente medio siglo, la cabeza de la nueva gobernación iba a tener también su propio obispado y una efímera Audiencia, a la vez que iba a albergar guarniciones militares cada vez más importantes.

La ciudad había crecido por las mismas razones que habían llevado a su fundación: la posición privilegiada del puerto que hizo del comercio internacional una actividad de potencial ilimitado. Ya fuera dentro del circuito legal que permitían ocasionales permisos especiales de la Corona o, fundamentalmente, fuera de él, en un mucho más importante comercio de contrabando, la actividad comercial prosperó al calor del intercambio de dos productos de gran valor: la plata y los esclavos. Una y otros encontraban en la ruta porteña una vía de circulación mucho más conveniente –y menos onerosa– que la que permitía el sistema monopólico de comercio a través de Lima. Ese comercio legal e ilegal es el lubricante para el crecimiento de la ciudad, sus habitantes y un cada vez más rico sector mercantil, que se desarrolla al calor de esas oportunidades. También prospera la campaña circundante, no sólo por las oportunidades que otorga la demanda de alimentos de una ciudad que crece a ritmos acelerados, sino también por las que otorga ese mismo puerto para la exportación de productos pecuarios –sobre todo, cueros– tanto de la campaña cercana como de otras regiones más lejanas, como el litoral o la Banda Oriental.

El crecimiento de la ciudad en el siglo y medio siguiente no tiene pausa. La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 de manos de los Borbones, como parte de una vasta reforma político-administra-

tiva de sus dominios, marca el punto culminante de la centralidad de la región y su capital en el mundo colonial hispanoamericano. Desde el punto de vista administrativo, Buenos Aires pasó a ser entonces una de las cuatro ciudades más importantes de ese mundo colonial, sede de un virrey, la Audiencia, las más altas autoridades eclesiásticas y una importante guarnición militar. Desde el punto de vista económico, social y demográfico, Buenos Aires a estas alturas ya había superado en importancia a las otras grandes ciudades de la antigua gobernación y había desarrollado, además de su importante clase de comerciantes criollos, una economía rural considerable y variada. Tanta actividad, por otra parte, había provocado un acelerado aumento demográfico, producto del crecimiento vegetativo, pero fundamentalmente de las migraciones, las externas de España –pero también de Brasil, Inglaterra y Francia– y las internas de las regiones interiores que se iban opacando frente al brillo de la prosperidad porteña.

La combinación de estas circunstancias y procesos hace que, en momentos de la revolución de mayo de 1810, Buenos Aires ya fuera la ciudad más grande del futuro país, la más poblada y rica, y su zona de influencia (o *hinterland*) concentrara también la riqueza más importante, con la que sólo podían competir la ganadería litoral y de la Banda Oriental. También era la ciudad del Virreinato en la que, por su posición político-administrativa, más iba a repercutir la crisis de la monarquía hispánica. En efecto, si en todos los rincones de sus dominios el descabezamiento de la Corona por la invasión francesa en 1808 había generado una crisis de legitimidad de las autoridades coloniales en América, esta crisis se hacía más aguda en lugares donde, como en Buenos Aires, se convivía con la presencia física de esas autoridades –virrey, audiencia, oficialidad militar, jerarquía eclesiástica–. A esto se sumaba la presencia en la capital de corporaciones criollas (burócratas de la administración colonial, comerciantes, militares, obispos y sacerdotes), con intereses propios y consolidados a lo largo de los siglos, que constituían una verdadera clase dirigente con vocación política bastante definida. Finalmente, las invasiones inglesas primero y los acontecimientos que se abren inmediatamente con la crisis de la monarquía revelaron la existencia de otro actor hasta entonces silencioso –el "bajo pueblo"– con una gran capacidad de movilización (a través de la milicia, o manifestando en las calles

de Buenos Aires) y de injerencia en el mundo político cuya apertura se insinuaba.

Por todo esto, Buenos Aires, su pueblo y sus clases dirigentes, estaba llamada a cumplir un rol decisivo en el proceso de independencia, que tiene a la ciudad como uno de sus epicentros. Con la experiencia de las invasiones inglesas, que había movilizado política y militarmente a buena parte de la población, la ciudad y la campaña de Buenos Aires proveen buena parte de la dirigencia revolucionaria –se da en la ciudad uno de los primeros cabildos abiertos, que resultan en la renuncia del último virrey– así como de la oficialidad y las tropas de los ejércitos que van a combatir las guerras de independencia en diversos puntos del antiguo virreinato y más allá.

Sin embargo, si bien su diferencial poderío económico y demográfico y su indiscutible rol protagónico en el proceso revolucionario daban a Buenos Aires poderosos argumentos para aspirar a ser el centro de gravedad de cualquier futura organización política, eso no la convertía automáticamente en la capital de un hipotético país, cuya configuración, a esas alturas, nadie podía imaginar. De hecho, estas dos circunstancias combinadas –sus evidentes ventajas relativas y su fundada vocación a convertirse en la capital de la futura organización política como ya lo había sido de las del pasado– van a estar en la base de sangrientas luchas civiles luego del fin de la guerra de independencia, desde la década de 1820 y hasta la derrota definitiva frente a las fuerzas de la nación en 1880.

La provincia y la organización nacional

En efecto, la falta de acuerdo en la configuración y forma de gobierno de un futuro país unificado hizo que a principios de la década de 1820, en vez de un país, las ciudades –esas entidades políticas a las que se habían reducido las antiguas jurisdicciones político-administrativas coloniales– decidieran conformar provincias soberanas con tierras de sus áreas de influencia. La de Buenos Aires, creada en 1820, nacía a la vida política con abrumadoras ventajas (económicas, demográficas, político-estratégicas) sobre sus pares, que podrían resumirse a su carácter de ciudad-puerto con la llave de acceso al comercio mundial y a los po-

derosos recursos fiscales de la aduana. Esto le daba nuevos bríos en su disputa por el liderazgo regional e interprovincial, como quedó a la vista durante el orden federal, centrado en Buenos Aires, que logra sostener el gobernador porteño Juan Manuel de Rosas durante más de dos décadas.

Claves de la preeminencia de Buenos Aires durante el largo período rosista serán, en efecto, el mencionado aprovechamiento de los inagotables recursos de la aduana y la expansión continuada de la explotación económica de la campaña, algo que había posibilitado la política del gobernador bonaerense con el indio, que resultó en una "pacificación" –además de una ampliación considerable– de tierras productivas. La ganadería vacuna para la producción de cueros, sebo y carne salada para la exportación provee así a la economía de Buenos Aires invalorables recursos adicionales en una frontera que parecía no tener fin. Por último, son el poderío y la eficiencia del ejército provincial, en gran medida compuesto por milicias rurales, los que sostienen la "paz" rosista, que hace de Buenos Aires el eje del orden interprovincial hasta mediados del siglo XIX.

Pero el sostenimiento de este orden *de facto*, basado en siempre frágiles *ententes* militares con otras provincias y –al interior de la de Buenos Aires– en la exclusión de la oposición política, estaba destinado a terminar también de forma violenta. Como es sabido, va a ser la oposición a Rosas, portadora además de un proyecto nacional, la que, aliada con poderosos enemigos del gobernador porteño dentro y fuera del país, organice una expedición militar que terminará con su gobierno en 1852.

El fin del período rosista reinstala el problema de la organización política, así como la discusión sobre el liderazgo de Buenos Aires en la nueva nación. En efecto, la derrota de Rosas –que es también la de Buenos Aires– marca el inicio del proceso de construcción de un país unificado, lo que exigía la construcción de consensos en torno de una Constitución, de la forma de un gobierno central y de la definición de una capital del país y sede del gobierno nacional, debates todos en los que Buenos Aires debía participar ahora en igualdad de condiciones que las otras provincias.

Como es sabido, todo este proceso no se vivirá sin recelos en la provincia mayor y por el contrario encontrará poderosas resistencias en su

seno. En apenas diez años, dichas resistencias y disidencias provocaron una larga secesión (1852-1862), la primera reforma constitucional del país (1860) y todavía dos enfrentamientos militares más con las fuerzas nacionales, en los campos de Cepeda y Pavón.

Esta última batalla, un triunfo militar con el que Buenos Aires hace su ingreso definitivo a la nueva nación, fue, paradójicamente, también su derrota. En efecto, por los acuerdos posteriores, la provincia debió ceder a la nación desde entonces buena parte de sus recursos económicos (los de la aduana, principalmente), prestar su ciudad capital para servir de sede del gobierno nacional y, fundamentalmente, sepultar para siempre las veleidades autonomistas que sostenían sus líderes más extremistas, para conformarse al nuevo país.

Todas estas concesiones no socavaron, sin embargo, el lugar centralísimo de la provincia en la economía nacional. Todo lo contrario. Además de la tradicional actividad comercial de su puerto –que no había hecho otra cosa que crecer–, la verdadera riqueza había comenzado a generarse en el ámbito que iba a ser paradigmático de su desarrollo de allí en más: el sector rural.

Como quedó dicho, ya durante el gobierno de Rosas la frontera había logrado extenderse hasta el río Salado, protegida por una bien trazada línea de fortines, dentro de la cual estancieros como el mismo Rosas habían liderado una expansión considerable de la ganadería vacuna para la exportación. Pero a partir de la década de 1840 la campaña bonaerense comienza a especializarse en la producción de lo que iba a ser la principal exportación del país hasta el fin del siglo XIX: la lana. Gracias a una sostenida demanda proveniente de la revolución industrial europea, muchos ganaderos de la provincia –junto a otros inmigrantes europeos, sobre todo de Irlanda– comienzan a especializarse en la cría de ovejas, desplazando al ganado vacuno más hacia el sur, allende la línea de frontera. Lo que siguió fue una verdadera "fiebre del lanar", que va a transformar la fisonomía de la campaña bonaerense, incorporando inmigrantes y trabajadores, configurando establecimientos productivos modernos, y, más importante aún, consolidando –y convirtiendo en definitivo– el liderazgo de la provincia de Buenos Aires en la economía nacional.

Esta expansión económica estaba en pleno despliegue durante los años de las primeras tres presidencias constitucionales, en que la ciu-

dad de Buenos Aires es, a la vez que la capital de la provincia homónima, sede del gobierno nacional. Esa circunstancia, que generaba todo tipo de roces y hasta agrias disputas entre las burocracias de ambos estados, pero también entre políticos autonomistas y nacionales, ponía una vez más a la provincia de Buenos Aires en un lugar central de la política nacional. El gobierno nacional y sus políticas emanaban de la ciudad de Buenos Aires, se discutían en sede de la principal provincia del país y parecían corresponderse bastante fielmente con los intereses de los bonaerenses, que eran los principales beneficiarios de las políticas nacionales.

En efecto, tres de ellas van a estar en la base de la espectacular expansión de la provincia durante el período siguiente: las concesiones a las compañías de ferrocarril, las campañas militares contra el indio y la política inmigratoria. La red del ferrocarril –que había comenzado a tenderse tempranamente en el país en la década de 1850 y va a crecer en forma explosiva e ininterrumpida en las siguientes– se concentra fundamentalmente en las tierras de la provincia. Las sucesivas campañas militares contra el indio, que culminaron con la ofensiva militar a gran escala de Roca en 1879, permitieron que la provincia incorporara una porción de territorio de dimensiones similares al que tenía hasta entonces, consolidando los límites actuales y duplicando la cantidad de tierras productivas. Por fin, los inmigrantes europeos –que ya habían comenzado a llegar con regularidad desde la cuarta década del siglo XIX pero que arriban masivamente desde la de 1890– elegirán la ciudad y provincia de Buenos Aires como su destino preferido, conformando la mano de obra de estancias y fábricas, así como gran parte de los agricultores de la campaña.

Es en la combinación de esos tres factores que se encuentra la clave de la espectacular expansión económica de la provincia de Buenos Aires en el período conocido como de "crecimiento hacia afuera".

Corazón de la Argentina agroexportadora

Es, sin embargo, en las vísperas de esa explosión de crecimiento que la provincia de Buenos Aires se involucra en un nuevo conflicto con la nación del que va a resultar la pérdida definitiva de su más preciada jo-

ya –la ciudad-puerto–, cerrando así una disputa con el resto de la región que ya llevaba décadas. En efecto, la última derrota militar frente al ejército de la nación, en 1880, tuvo como su más nefasta consecuencia la decapitación de la provincia, que debió entonces procurarse nueva capital política y administrativa. La ubicó más al sur, junto al puerto de Ensenada, y la bautizó con el nombre de La Plata, en 1882.

La pérdida de la ciudad a manos de la nación hizo que la relación entre la provincia de Buenos Aires y el país –y en particular su flamante capital–, sin dejar de ser estrecha, cambiara para siempre. Por un lado, la política provincial dejó de estar tan compenetrada con la nacional –y viceversa– y la clase política bonaerense, ahora en La Plata, si bien no abandonó nunca su fuerte arraigo porteño, tuvo que aceptar desde entonces –aunque desde un mirador más cercano dada su proximidad geográfica– el rol de espectadora de la política mayor reservado al resto de las dirigencias provinciales. Por otro lado, la ciudad de Buenos Aires –ahora también convertida en importante distrito electoral– será como en el pasado el escenario principal de la política nacional. Es en un mitin organizado en una de sus plazas que surgirá en 1890 el nuevo partido político que iba a cambiar el rostro de la Argentina del Centenario: la Unión Cívica Radical.

Por otro lado, la preeminencia demográfica y económica de la provincia también estuvo desde entonces más disputada, porque la ciudad de Buenos Aires se llevó consigo, junto con la actividad económica del puerto, sus recursos y la actividad comercial y de servicios que giraba en torno de ella, buena parte de la población. También iba a competir –y con bastante éxito– por los migrantes –los del exterior y los internos– y por la inversión extranjera, ambas cosas que por entonces fluían generosamente hacia estas regiones.

A pesar de todo, la primera mitad del siglo XX siguió teniendo a la provincia de Buenos Aires en el lugar central de la economía y la sociedad del país. Como quedó dicho, buena parte del espectacular crecimiento de la Argentina agroexportadora se generó en tierras bonaerenses. Luego del ciclo lanar, su sector rural sufrió otra transformación no menos espectacular que la anterior: incentivada por las circunstancias combinadas de la expansión de la frontera, el crecimiento explosivo de la red de ferrocarril, la inmigración de miles de agricultores y trabajadores rurales y la instalación de frigoríficos, la provincia transformó en

pocos años su estructura productiva asignando muy eficientemente recursos de manera de configurar zonas productivas específicas, desde estancias de cría e invernada de ganado de alta calidad hasta chacras de diverso tamaño para la producción de maíz y trigo, pasando por establecimientos variados para la producción mixta de carnes y cereales. Como resultado, Buenos Aires se convirtió desde los comienzos del período de la gran expansión agropecuaria pampeana en la década de 1890 en el motor del crecimiento agroexportador de la Argentina, concentrando el grueso de la producción de ganado refinado de exportación y conservando un lejano primer lugar en las superficies sembradas de los principales cereales –lugar prominente dentro de la economía nacional que ya no va a abandonar nunca–. También el grueso de la inmigración ultramarina, otro de los pilares de ese crecimiento explosivo, se instaló en tierras de la provincia, pasando a formar un buen porcentaje de la mano de obra de esa economía, pero también de sus agricultores (los "chacareros"), así como una parte nada despreciable del resto de los productores agropecuarios y comerciantes, contribuyendo además a la formación de los pueblos rurales de toda la provincia.

La meseta que se alcanza con el fin de la expansión horizontal de la producción agropecuaria a fines de los años veinte y luego la crisis de 1930, que golpeó duro a los productores rurales argentinos, si bien hace trastabillar la pujanza de este crecimiento no hace descender la preeminencia de la provincia en la economía nacional en términos relativos.

También para esos años, Buenos Aires ya había desarrollado su sector industrial y en particular en la zona que circundaba a la capital de la república, que iba a cobrar una gravitación decisiva en el mediano plazo. En efecto, una parte no despreciable de la industria que se había desarrollado en el período agroexportador lo había hecho en tierras de la provincia de Buenos Aires. Así, los establecimientos textiles y alimenticios, pero también los metalúrgicos, se habían desarrollado en distritos cercanos a la ciudad como Avellaneda, localidades que por lo mismo comenzaban a crecer fuertemente al calor de la actividad fabril. También la industria frigorífica se había localizado primordialmente en tierras de la provincia, los establecimientos más importantes en el Gran La Plata y otros cerca de puertos más lejanos, como Bahía Blanca.

El dinamismo social y demográfico –el vertiginoso crecimiento de la población y la movilidad social ascendente que permitió tanto en

la ciudad como particularmente en la campaña– tuvo repercusión directa en el mundo político. En efecto, la importancia electoral de la provincia de Buenos Aires se había hecho evidente desde muy temprano, cuando la ley Sáenz Peña aseguró el voto secreto y obligatorio y posibilitó la transparencia de las elecciones. Más allá de la conveniencia de siempre, para los gobiernos nacionales, de poder contar con un candidato afín en la gobernación de la provincia mayor, el peso de sus electores se había convertido ya desde entonces en decisivo para cualquier aspirante a la presidencia de la república. Así lo entendió apenas asumió su presidencia Hipólito Yrigoyen, que intervino la provincia para garantizar los apoyos electorales que sustentarían su gestión, como luego los gobiernos conservadores de la década de 1930, que debieron suprimir dicho libre juego electoral para neutralizar ese apoyo. Fraude "patriótico" mediante, ese predominio electoral de la provincia fue la clave para la hegemonía conservadora en el país durante esa larga década. En particular, también fue decisivo el que iba adquiriendo esa zona de la provincia que bordeaba la capital de la nación, que muy pronto se iba a convertir en el distrito electoral clave de todo el país. La influencia política y electoral que ejerció durante esos años el caudillo de Avellaneda Alberto Barceló, líder político del conurbano naciente, es el antecedente más claro de la importancia decisiva que muy pronto iba a tener ese conglomerado urbano de la provincia.

El último medio siglo

En efecto, buena parte del éxodo del campo a la ciudad que comienza a tomar cuerpo con la crisis de 1930 y se consolida con las políticas industrialistas de las décadas siguientes encuentra destino principal en esa franja urbana o periurbana que luego se conocerá como Área Metropolitana de Buenos Aires o sencillamente Gran Buenos Aires. Esa poderosa migración interna provenía no sólo de las áreas rurales de la propia provincia sino también, como siglos antes, de las provincias "interiores" del país, cuya población también acudía solícita a la demanda proveniente de los establecimientos industriales de Buenos Aires y sus alrededores.

De la mano de este verdadero conglomerado de ciudades, que con el tiempo se va uniendo en una única y extendida "mancha urbana", la provincia de Buenos Aires, medio siglo después de haber perdido su ciudad capital a manos de la nación, parece tomarse con ella la revancha contundente que no había podido representar la fundación de La Plata. La "ciudad" con la que la provincia iba a competir con la capital de la nación –y a la que a poco de andar iba a superar en todas las mediciones– se edificó, sin planificación alguna, en las puertas mismas de Buenos Aires.

Primero fue el desarrollo más lento de algunas localidades, que ya se perfilaban como concentraciones urbanas e industriales en tiempos del desarrollo agroexportador; luego su crecimiento más acelerado en las décadas del treinta y cuarenta –lo que iba a derivar en su bautismo por decreto como "Gran Buenos Aires", en 1948–; y finalmente su desarrollo explosivo a partir de los años sesenta, que hace que hacia el último tercio del siglo XX el conurbano concentre más de la mitad de la población de una provincia cuyos habitantes ya vivían en ámbitos urbanos en una abrumadora mayoría.

Como es sabido, además de los cambios que trajeron en la economía y la estructura social, estos fenómenos tuvieron su repercusión en la vida política de la nación. El crecimiento de la población urbana y, dentro de ella, el surgimiento de una clase obrera industrial habían hecho de la ciudad de Buenos Aires y los partidos vecinos el escenario privilegiado de la "cuestión social" y del surgimiento del movimiento sindical, desde las primeras décadas del siglo XX. Es sobre ese escenario principal, aceleradamente transformado por la concentración de población recién llegada en los años treinta y por el crecimiento del poder sindical y la movilización obrera que había generado el desarrollo industrial, que se va a desatar el fenómeno de masas del peronismo.

Y es nuevamente la provincia de Buenos Aires –y en particular los distritos cercanos a la ciudad– la que proveerá el sustrato principal de esos cambios que marcarán definitivamente la vida política del país. Porque si bien el escenario mítico de los orígenes del peronismo es la plaza central de la capital de la república, sus protagonistas principales fueron los habitantes de la provincia que se concentraban en los distritos linderos de la ciudad, que habían crecido al calor del crecimiento industrial de las décadas previas y de la migración interna.

El Gran Buenos Aires y el peronismo marcarán el paso de la vida política y electoral de la Argentina desde ese momento fundacional hasta el presente. En ese distrito –cuyo peso electoral supera a regiones enteras del país– se encuentra la llave de las elecciones nacionales de allí en más. Y eso convierte a los líderes políticos de esos partidos (los "barones del conurbano") no sólo en pilares de la estructura partidaria del peronismo en la provincia mayor, sino en piezas clave del juego político nacional sin más.

Fuera de lo estrictamente electoral y partidario, el peso económico y demográfico del Gran Buenos Aires delinea el *locus* del poder real. Es allí donde se define, además de buena parte de las carreras de los dirigentes políticos del país, las de otros líderes sociales, cuya base de poder reside en el enorme potencial de movilización de esa población. Y así como la dirigencia sindical encontró su base más firme en el conurbano a partir de la segunda posguerra, así también los líderes de los nuevos movimientos sociales que surgen de la crisis del Estado y de la sociedad industrial de los años ochenta –organizaciones piqueteras, movimientos de desocupados– hallarán en esta población la base de su poder social y político.

De esta manera, al despuntar la segunda década del siglo XXI, la centralidad de la provincia de Buenos Aires en el país persiste como nunca. Su territorio es escenario privilegiado de la crisis argentina y sus contrastes. Por un lado, su interior rural, que como en el pasado proporciona el grueso de la soja –el principal producto de exportación de la Argentina de hoy–, puede exhibir sin pudor las riquezas que sigue generando la inagotable potencialidad de sus tierras. Por el otro, el Gran Buenos Aires, quizás con mayor crudeza y fidelidad que cualquier otra región del país, exhibe las consecuencias sociales de la crisis del Estado de los años ochenta y las políticas "neoliberales" de los noventa, con sus rostros más duros de desempleo, informalidad económica y marginalidad social.

La historiografía de la provincia de Buenos Aires

Irónicamente, este lugar central que la provincia de Buenos Aires ha tenido a lo largo de la historia nacional no puede equipararse sin más a

su historiografía, es decir, a las historias que a lo largo de los años se han escrito de ella. Pese a la importancia tan decisiva que la provincia ha tenido en la historia del país, no han sido muchos los intentos de reconstruir su pasado de forma completa, aun en tiempos en que tales emprendimientos eran más usuales que hoy en día.

Las razones de esta paradoja hay que buscarlas en el fenómeno más general del centralismo de nuestra historiografía, que privilegió una lectura del pasado nacional fuertemente anclada en la experiencia de la ciudad (y la provincia) de Buenos Aires. Y si eso ha constituido un obstáculo para la posibilidad de escribir historias provinciales en general, parece haber sido para el caso de la de Buenos Aires particularmente poderoso, por la mencionada identificación de la historia provincial con la nacional como dos relatos inseparables. Dadas su cercanía geográfica y su imbricación profunda con la historia de la nación, la operación a la vez de descentramiento y de recuperación de la propia voz, necesaria en la reconstrucción de cualquier historia provincial, resulta para la de Buenos Aires muy trabajosa –y hasta artificiosa– y quizás por eso mismo se ha intentado poco y con resultados más magros que en otras provincias más alejadas del centro neurálgico de la capital de la república. Así, a la historia de la provincia de Buenos Aires se la ha supuesto, se la ha dado "por sentada", lo que conspiró contra una investigación sistemática de su pasado.

Esto no significó, sin embargo, que no haya habido en absoluto investigaciones sobre su pasado o incluso emprendimientos más abarcadores. Este apartado se detendrá en dos momentos de nuestra historiografía del siglo XX, muy distintos entre sí. El primero es el de la concepción de un proyecto de historia general de la provincia madurado pacientemente en el ámbito institucional de La Plata en la primera mitad del siglo XX y encarnado en la figura de Ricardo Levene, que constituye una excepción significativa a esa regla general enunciada más arriba. El otro es ese momento de gran creatividad y productividad que representa la historiografía actual, hija del retorno a la democracia en 1983, que por caminos muy diferentes y variados también ha abordado el pasado provincial.

La "Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos"

La figura de Ricardo Levene se asocia estrechamente al nacimiento de nuestra historiografía científica. Desde muy joven participó en todos los ámbitos relevantes del quehacer académico y universitario de la Argentina del Centenario, en particular en aquellos que venían planteando desde fines del siglo anterior una renovación necesaria en nuestra historiografía, basada en el método científico. A poco de andar ya era la cabeza más visible de la Junta de Historia y Numismática –institución más antigua, creada por Bartolomé Mitre, pero conformada oficialmente con ese nombre en 1893– así como del grupo que Juan Agustín García bautizó en 1916 como "Nueva Escuela Histórica", junto con Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari, Luis María Torres y Rómulo Carbia, entre otros.

Creador y presidente de la Academia Nacional de la Historia hasta su muerte en 1959 –institución en la que había convertido a la Junta en 1938–, Levene llevó durante años la voz cantante de nuestra historiografía, tanto en ámbitos universitarios y académicos como en las relaciones entre éstos y el Estado nacional y provincial. En efecto, Levene fue durante buena parte de su vida sinónimo de la historia oficial, canónica de la Argentina, así como de los roles que ocupaban los historiadores tanto en el mundo académico como en el más amplio de la vida pública en general. Y lo fue tanto por presidir la Academia como por ser el autor –en el sentido más cabal de esa palabra– de "la" historia de la Argentina de entonces, ese emprendimiento monumental que se concibió por primera vez a principios del siglo XX pero que sólo él concretará en los 14 volúmenes de la *Historia de la Nación Argentina*, publicados entre 1936 y 1950.

Pero fuera de esta obra más conocida, de carácter nacional, Levene dedicó gran parte de su vida, desde su centro de comando en el Archivo Histórico de La Plata, a la realización de un ambicioso proyecto de investigación, cuyo objeto era la reconstrucción del pasado de la provincia de Buenos Aires. El resultado más visible de ese proyecto es la publicación de la *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, en dos volúmenes aparecidos, respectivamente, en 1940 y 1941, que puede considerarse –así como la de la Academia para la na-

cional– la historia fundacional de la provincia de Buenos Aires y el único antecedente de abordar su pasado en forma integral existente hasta hoy.[1]

Y sin embargo, más que un punto de llegada, esa publicación se ubica a mitad de camino de un proceso que se había iniciado antes y que, aunque con menos bríos, se prolonga hasta hoy. Dicho proceso, que lleva la marca de Ricardo Levene y su construcción institucional en el ambiente universitario y académico platense, se inicia con la creación del Archivo Histórico de La Plata en 1925 –que Levene impulsa y consigue siendo decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad platense– por iniciativa del gobernador José Luis Cantilo, su compañero en la Junta de Historia y Numismática. Desde la dirección del Archivo, y junto a un grupo de discípulos de la Facultad de Humanidades y del Centro de Estudios Históricos de la universidad, que fueron conformando lo que se conoce como "escuela histórica platense" –el citado Carbia, Carlos Heras, Enrique Barba, Roberto Marfany, Luis Aznar, entre otros–, Levene proyecta un ambicioso programa de investigación perfectamente coherente con los principios de la Nueva Escuela, consistente en la búsqueda y recopilación sistemática de documentos y en el desarrollo de proyectos de investigación basados en esos nuevos repositorios.

El programa se desplegó a través de tres acciones paralelas íntimamente relacionadas. Por un lado, a través de la búsqueda, recolección y edición de repertorios documentales –entre los que destacan los de la Real Audiencia de Buenos Aires y los de la Honorable Junta de Representantes de la provincia– y de recensión de archivos provinciales como el de Luján. Por el otro, lanzando un emprendimiento editorial que iba a ser perdurable: la serie "Contribución a una historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires", que en sus primeros años iba a reunir algunos trabajos más antiguos de colegas de Levene junto a otros que él mismo encargó a discípulos suyos de La Plata, pero que a poco de andar incorporaría también algunos escritos que eran fruto de la pluma de autodidactas locales, aficionados a la historia, coleccionistas o memoriosos, que Levene supo detectar y convocar a su proyecto.

La serie se inaugura en 1930 con el ensayo de Rómulo Carbia, *Los orígenes de Chascomús*, al que le siguen, en esta primera etapa y has-

ta 1938, otras quince monografías escritas por discípulos de Levene formados en la Facultad de Humanidades de La Plata, como Antonio Salvadores (*Ensayo sobre el pago de Magdalena* y *La federalización de Buenos Aires y fundación de La Plata*; *Olavarría y sus colonias*), o Guillermina Sors de Tricerri (*El puerto de Ensenada de Barragán, 1727-1865*; *Quilmes colonial*), junto a historiadores más experimentados como José Torre Revello (*Los orígenes y fundación de la Villa de San Antonio del Camino*) y otros autodidactas como Alfredo Yribarren (*El origen de la ciudad de Mercedes*), Alfredo Vidal (*Los orígenes de Ranchos*) o Adolfo Carretón (*Historia de San Nicolás de los Arroyos*).

Estas últimas monografías eran el fruto de la tercera línea de acción que desplegó Levene en su proyecto de reconstrucción del pasado provincial. Correspondían, en efecto, a los tres primeros premios del "Primer Concurso de Historia de los Pueblos" que había organizado en 1936, con motivo del décimo aniversario de la fundación del Archivo, para el que había conseguido apoyo y financiamiento de parte del entonces gobernador de la provincia, Raúl Díaz. El concurso era el resultado visible de la paciente y sistemática tarea de relevamiento de "historiadores de pueblo" –ese grupo de difícil definición que agrupaba a historiadores *amateurs*, escritores y cronistas, depositarios de la memoria local y animadores de la vida cultural de los pueblos– que habían venido realizando Levene y sus discípulos durante más de diez años, acercándose a las distintas localidades, haciéndose conocer a través del dictado de cursos o conferencias y alentando a los aficionados locales a acercarse al Archivo de La Plata. Muy en la tónica de la conformación ecléctica del grupo inicial de la Junta de Historia y Numismática, Levene sumaba el conocimiento –y los archivos– de estos historiadores locales a su proyecto, seleccionando los mejores para la serie de la "Contribución". Los concursos se repitieron en 1947, en 1950 y, aunque más espaciados, también luego de la muerte de Levene en la década de 1960, proveyendo siempre material monográfico para esa tarea de reconstrucción tipo *puzzle* de la historia de la provincia a través de sus pueblos, que se había propuesto originalmente.

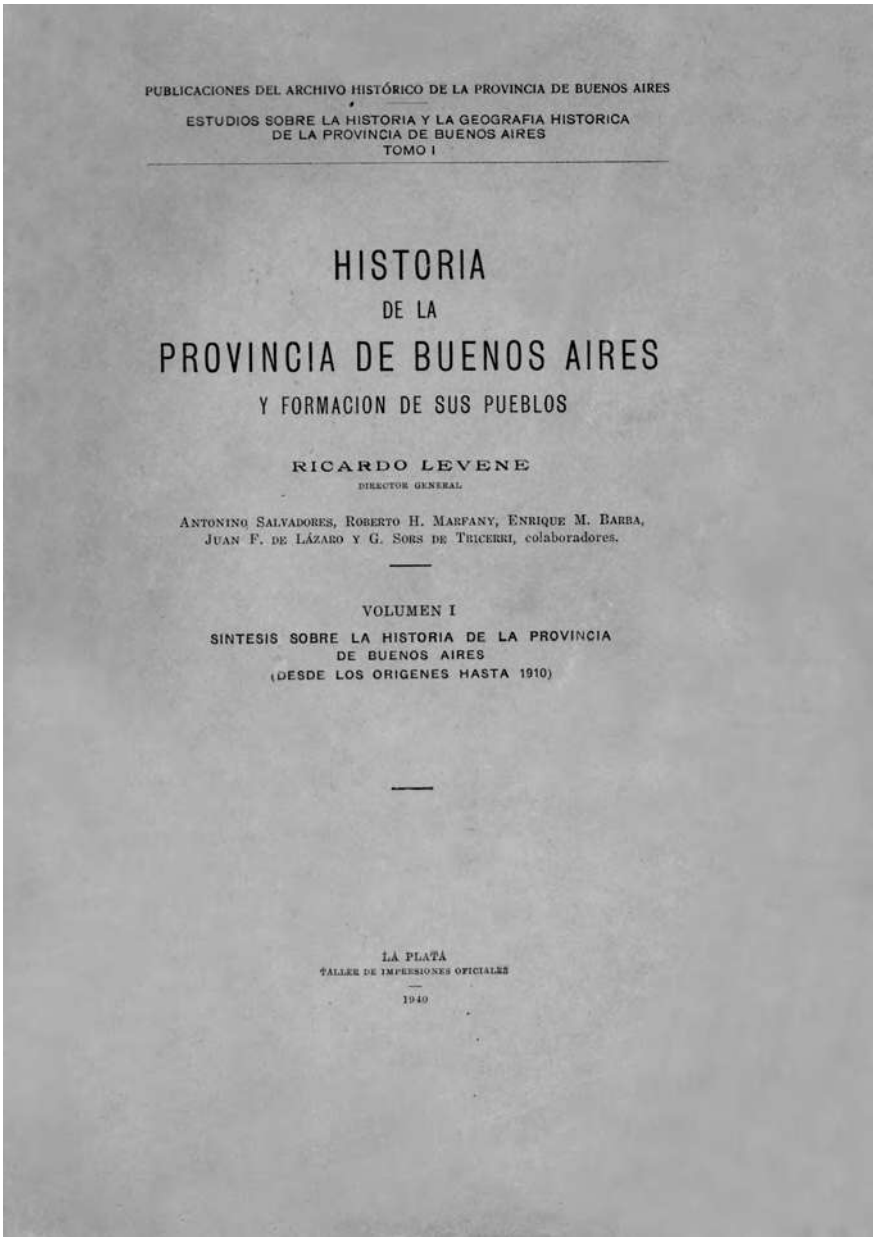

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA HISTORICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
TOMO I

HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Y FORMACION DE SUS PUEBLOS

RICARDO LEVENE
DIRECTOR GENERAL

ANTONINO SALVADORES, ROBERTO H. MARFANY, ENRIQUE M. BARBA,
JUAN F. DE LÁZARO Y G. SORS DE TRICERRI, colaboradores.

VOLUMEN I
SINTESIS SOBRE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
(DESDE LOS ORIGENES HASTA 1910)

LA PLATA
TALLER DE IMPRESIONES OFICIALES
1940

Portada de la primera edición de la *Historia de la provincia de Buenos Aires…*, de Ricardo Levene.

Con el material resultante de estas tres acciones combinadas, Levene comenzaba a proyectar su obra de compilación sobre la historia de la provincia, para lo cual –en forma similar a lo que paralelamente hacía con la historia de la nación– solicitaba apoyo institucional y financiero, en este caso al gobernador de la provincia, Manuel Fresco. De él obtiene un apoyo entusiasta para la iniciativa y, por decreto provincial de 1937, una asignación de 12.000 pesos del presupuesto provincial –mayormente para remuneración de los colaboradores– junto al compromiso de publicación por parte de los talleres de impresiones oficiales de la provincia y de promoción y difusión por la Dirección General de Escuelas. El grupo de autores que Levene había convocado para la tarea incluía a Antonio Salvadores, Roberto Marfany, Enrique Barba, Juan F. de Lázaro y Guillermina Sors de Tricerri, todos ellos discípulos y colaboradores de Levene en sus distintos ámbitos de influencia del archivo provincial, la Facultad de Humanidades y el Centro de Estudios Históricos platenses.

Tres años después, en 1940, aparecía el primer volumen de la obra, que subtituló "Síntesis sobre la historia de la provincia de Buenos Aires (desde los orígenes hasta 1910)", en la que Levene combinaba trabajos previos –v. g. sobre la economía colonial– con otros escritos *ad hoc* por él y sus colaboradores en la tarea. Sus 550 páginas comienzan con una "introducción geográfica" a cargo de Enrique Barba y se concentran luego fuertemente –en línea con los intereses historiográficos de la Nueva Escuela– en la época colonial (los siguientes once capítulos) y en la primera década independiente hasta el advenimiento de Rosas (cinco capítulos), siendo los restantes sobre "la tiranía" (cuatro capítulos), la provincia después de Caseros y la federalización de Buenos Aires, para terminar con un inventario de "los gobernadores de la provincia hasta 1910".

Desde el punto de vista metodológico, la obra tenía la impronta de la Nueva Escuela, con su obsesión por una reconstrucción fidedigna y objetiva de los hechos del pasado aferrada a una rigurosa crítica documental debidamente despojada de la contaminación de ideologías, interpretaciones y sesgos. Predominan entonces los relatos descriptivos y minuciosos de los acontecimientos, las acciones de gobierno de virreyes y gobernadores, con gran profusión de reproducciones de documentos, mapas, fotos e ilustraciones que se exhiben como garantía de seriedad y rigurosidad científica.

Al año siguiente apareció el segundo volumen, de 700 páginas, enteramente dedicado a reseñas descriptivas de cada uno de los 110 partidos de la provincia (organizadas todas simétricamente en "aspectos" políticos, económicos y "religioso-culturales"), en el que se incluyen mapas, planos, fotos y reproducciones de documentos (de fundación de pueblos, concesiones de tierras, etc.) que eran fruto de la sistemática tarea de recopilación de fuentes del mismo Archivo de La Plata.

Pero el proyecto de Levene de reconstrucción del pasado provincial no se detuvo con la publicación de la obra de 1940. Por un lado, la serie "Contribución a una historia de los pueblos…" siguió publicando monografías sobre partidos y diversas localidades –aparece una docena de libros más en esa serie, entre 1942 y la muerte de Levene–, mientras que los "concursos" también prosiguen, con nuevas ediciones en 1947 y 1950. Esta última se había realizado en el marco de una nueva iniciativa de Levene, que sería complementaria de las anteriores y estaría destinada a perdurar. Se trata de los congresos de historia de los pueblos, que se inauguran con el rimbombante de 1950, organizado con apoyo de las autoridades nacionales y provinciales en ocasión de las celebraciones mayores del año del Libertador San Martín.

El congreso –que se llevó a cabo en la ciudad de La Plata entre el 25 y el 28 de septiembre de 1950 y fue un verdadero suceso, con la participación de autoridades provinciales y nacionales y delegaciones de 112 pueblos de la provincia– volcó sus resultados en tres gruesos volúmenes, publicados por la imprenta oficial de la provincia entre 1951 y 1952, en los que se reproducían las actas y ponencias, las disertaciones o comunicaciones científicas y las principales monografías históricas presentadas, junto a un inventario exhaustivo de fichas documentales y bibliográficas de diferentes partidos, así como una galería de retratos de sus fundadores.

En dichos congresos se perpetúa el proyecto original de Levene hasta el día de hoy. La segunda edición –luego de un *impasse* marcado por su muerte en 1959– fue en 1972 en la ciudad de Tandil y desde entonces siguieron celebrándose, al igual que antes, desde la dirección del Archivo y con la participación de archivos y otras instituciones de las distintas localidades de la provincia en los que tenían lugar. El espíritu de estos congresos sigue siendo el que le imprimió Levene al primero –reuniones que congregan tanto a historiadores universitarios, sobre to-

do del ámbito platense, como a los historiadores de los pueblos y aficionados locales–, aunque con el tiempo fueron exhibiendo una presencia cada vez mayor de investigadores, becarios y tesistas pertenecientes a la renovación historiográfica de la vuelta a la democracia.

La historiografía del retorno a la democracia

La impronta que la Academia y su expresión bonaerense en la "escuela histórica de La Plata" dejaron en la historia de la provincia de Buenos Aires tampoco murió con Levene y siguió dominando en gran medida los estudios históricos durante las siguientes dos décadas. En efecto, si bien el ámbito universitario platense no fue del todo ajeno a los aires renovadores de la historiografía de la década de 1960, el paso por allí de algunos de sus representantes más conspicuos –como José Luis Romero, Nicolás Sánchez Albornoz, Gino Germani o Tulio Halperín Donghi– no cambió el curso de la historia provincial, en parte porque fue bastante efímero y en parte porque dichos autores prefirieron concentrarse en temáticas más amplias de la historia social.

Podría decirse entonces que hasta principios de los años ochenta la historia de la provincia de Buenos Aires o bien permaneció adonde la había dejado la escuela de La Plata –aunque con cierta renovación de su elenco, que incluía a José Panettieri, Horacio Cuccoresse, Benito Díaz, entre otros– o bien siguió escribiéndose bajo su influjo temático y metodológico.

Como toda regla, ésta también tuvo sus excepciones. Una de ellas la constituye un trabajo de Tulio Halperín Donghi, de 1963, que marcaba muy tempranamente una forma diferente de abordar el pasado provincial. "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", un largo artículo aparecido en la revista *Desarrollo Económico*, analizaba el proceso de apropiación y de puesta en producción de las tierras de la frontera bonaerense antes de la Campaña del Desierto, impulsado por el comercio libre y la crisis de la ganadería entrerriana y de la Banda Oriental provocada por la guerra.

Como con el caso de otros trabajos de Halperín, éste iba a marcar la agenda de investigación de la historia económica y social de la provincia en las próximas décadas. Tan importante como eso, este trabajo

pionero marcaba la nueva impronta que iba a tener la historiografía de las décadas siguientes, abandonando el propósito de construir los grandes relatos de las historias generales (de las provincias o de la nación) y abocándose en cambio a desarrollar líneas de investigación más específicas.

En efecto, una de las características más notorias de la historiografía que pasó a conocerse como "del retorno a la democracia" fue el haber sometido a dura crítica a las grandes narrativas de nuestra historia nacional y, con ellas, a sus categorías, su aparato conceptual y sus cronologías consagradas. Esta operación de "deconstrucción", en gran medida saludable y necesaria, tuvo como consecuencia más visible una gran fragmentación de los objetos de estudio que, renunciando a las perspectivas más generales o abarcativas, se expresaba más bien en una infinidad de trabajos monográficos y de caso. La historia "de la provincia de Buenos Aires" como tal iba entonces a archivarse como proyecto, desajustada como quedaba con el nuevo consenso teórico y metodológico de la historiografía.

Eso no significó, sin embargo, que el aluvión de trabajos monográficos de estas últimas décadas no fuera iluminando diversos aspectos del pasado provincial que la insaciable curiosidad e imaginación de un grupo cada vez más grande de investigadores iba alcanzando. En efecto, la reproducción exponencial de investigadores, becarios y tesistas que había hecho posible la reapertura y el crecimiento de los espacios institucionales a partir de 1983 fue dando origen a una miríada de proyectos de investigación que, sin hacer de "la provincia de Buenos Aires" como tal su objeto, con sólo tenerla como principal escenario de los fenómenos que estudiaba fue contribuyendo a un conocimiento cada vez más completo de su historia.

Por su propia fecundidad y dispersión es casi imposible hacer un inventario de esos trabajos, por lo que sólo se mencionarán algunos que se destacaron, ya sea por haber marcado nuevos rumbos o llenado vacíos demasiado notorios, o por haber conformado programas de investigación más amplios y sistemáticos.

Una de esas agendas que contribuyeron grandemente al conocimiento de la historia de la provincia se configuró precisamente bajo el paradigma interpretativo del citado artículo de Halperín, aunque contradiciendo parcialmente su visión de la economía rural bonaerense. Se

trató de la historiografía del mundo rural rioplatense tardocolonial, que desde mediados de los años ochenta viene realizando una sistemática tarea de revisión de la historia económica y social de la campaña. Este verdadero programa de investigación, impulsado originalmente por Juan Carlos Garavaglia y acompañado, entre otros, por Jorge Gelman y Raúl Fradkin, fue generando un abanico de investigaciones que acometieron una profunda revisión de la historia rural bonaerense y rioplatense, sobre todo en el siglo que va desde 1750 hasta 1850, que transformó la imagen que se tenía hasta entonces de la campaña bonaerense. Este nuevo paradigma interpretativo –en el que ya no imperan las grandes estancias ni los gauchos y da lugar a un paisaje social y económico mucho más variado– no se impuso sin debates, destacándose entre ellos el que generó sobre la producción rural y sobre los sujetos sociales en el período (v. g. sobre la importancia de la estancia ganadera y del gaucho –el sujeto social paradigmático de las pampas en los relatos tradicionales–).[2]

Esta línea, que comenzó más claramente en el campo de la historia económica y social, fue virando más recientemente a la historia política, haciendo eje en temas como la creación de un nuevo orden estatal en las primeras décadas revolucionarias –en diversas manifestaciones como la conformación de las milicias rurales o la justicia de paz–, la revuelta rural y las articulaciones político-sociales del rosismo en la campaña, extendiéndose cada vez más hacia la mitad del siglo XIX y entrando en diálogo así con otras agendas de investigación paralelas sobre esos temas.[3] En su conjunto, este programa de investigación que ya lleva más de veinte años ha contribuido grandemente a nuestro conocimiento de la historia más remota de lo que luego serían el Gran Buenos Aires y la campaña circundante inmediata, de la que hasta hace poco tiempo teníamos una imagen más difusa.

Muy relacionada con esa agenda de investigación, aunque no siempre encarnada en los mismos investigadores, fue la que abordó en ese mismo ámbito y en ese mismo período los aspectos poblacionales del mundo tardocolonial y poscolonial rioplatense, desde los más específicamente demográficos hasta otros como la familia, migraciones y sociabilidades de ese mundo rural campesino. Aquí también confluyen trabajos más antiguos y pioneros como los de Carlos Mayo –sobre sociabilidades, familia y reproducción– y los de José Luis Moreno, con

otros más recientes o de investigadores más jóvenes que, basados en censos y padrones, reconstruyeron la sociedad de distintos distritos de la campaña bonaerense (Quilmes, San Isidro, Lobos, Areco, entre otros).

Sin salir del tema ni del período –aunque arrancando de más temprano y extendiéndose más allá en el tiempo–, se desarrolló otra agenda de investigación, algo menos prolífica que la anterior y en este caso de carácter interdisciplinario. Se trata de la que estudió el fenómeno de la frontera, en la que confluyeron trabajos antropológicos específicos sobre el mundo indígena, con investigaciones etno-históricas sobre la relación de ese mundo con las poblaciones "blancas", junto con otros más específicamente históricos sobre temas variados como milicias, guerra, sociabilidad y organización económica de la frontera.[4] También, en este grupo de estudios rurales, merecen destacarse los que surgieron sobre todo en el ámbito de La Plata en torno del mercado de tierras de la provincia hacia la mitad del siglo XIX, que en su momento aportaron novedades largamente esperadas sobre un tema del que no se tenían nuevas investigaciones desde la época de Miguel A. Cárcano.[5]

Fuera del ámbito rural, los procesos históricos que tuvieron como escenario a la ciudad de Buenos Aires también fueron objeto de investigación monográfica y merecen mencionarse aquí en tanto la ciudad fue parte de la provincia hasta 1880. La lista es tan larga y variada que desafía cualquier intento de síntesis, pero un tema que se impuso en los últimos años por su calidad y cantidad fue el de la historia política de antes y después de la revolución de independencia, tema que creció al calor de los festejos recientes de los Bicentenarios. Si bien tributarias en alguna medida de paradigmas más antiguos como los de Halperín Donghi sobre el rol de la guerra en la movilización y politización de la sociedad a fines del período colonial y en la formación de dirigencias, o los de José Carlos Chiaramonte sobre la circulación de las ideas en el mundo atlántico en el siglo XVIII, estas investigaciones eran portadoras de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas (sobre la política como actividad más amplia que la electoral, que se manifestó de formas variadas en la esfera pública, sobre la circulación de las ideas, sobre la cultura) y contribuyeron grandemente a comprender la historia política de la provincia –ciudad y campaña– en su período formativo.[6]

Hasta allí, algunos trabajos que abordaron la historia más antigua de la provincia y hasta la mitad o el segundo tercio del siglo XIX. En cuan-

to al período que se conoce como de "la Argentina moderna", también hubo aportes sustantivos a nuestro conocimiento de la historia provincial, destacándose otra vez aquí los de la historia rural. En efecto, fue el trabajo de Hilda Sabato sobre la "fiebre del lanar", publicado en forma de libro en 1989 pero concebido como tesis doctoral diez años antes, el que iluminó tempranamente la historia rural bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX, de la mano de inquietudes y perspectivas en boga en la historia económica de entonces (la pregunta por los mercados de tierras y capitales, los estudios de empresa), trayendo esas novedades a una historiografía que en el pasado reciente había estado forzosamente alejada de ellas.

De alguna manera u otra, los trabajos que en años posteriores abordaron la historia rural del período del gran desarrollo agropecuario pampeano son tributarios de ese y otros trabajos de Hilda Sabato. Algunos de ellos, con su concentración en localidades más acotadas o partidos específicos de la provincia de Buenos Aires (Tres Arroyos, Tandil, Coronel Dorrego, Benito Juárez, entre otros), si bien menos preocupados por la historia provincial en sí que por aportar a un debate más amplio sobre la región pampeana, contribuyeron grandemente al conocimiento de su pasado.[7] Lo mismo puede decirse de los trabajos sobre el fenómeno de la inmigración masiva durante este período. Si bien su interés excedía el ámbito de la provincia, al ser ésta el destino más importante y la que albergó a la mayor cantidad de inmigrantes, sus investigaciones tomaron con frecuencia "casos" del ámbito provincial para iluminar temas propios de esa agenda de investigación, como el de la formación de comunidades nacionales, sus costumbres, patrones demográficos y de sociabilidad, comportamiento político y económico, entre otros.[8]

En la historia política "moderna" de la provincia, quitando el libro en solitario de Richard Walter –una tesis doctoral muy utilizada sobre la política en la provincia entre 1912 y 1943, publicada en Buenos Aires en 1987– y algunos trabajos todavía aislados sobre el gobierno de Ugarte en las primeras décadas del siglo XX o de Fresco en los años treinta, el resto ha analizado el mundo de la política a escala nacional –v. g. sobre los conservadores o el partido radical– y la concentración en el ámbito de la provincia ha sido, con algunas excepciones, escasa y esporádica.[9] También hay que destacar las investigaciones recientes sobre el primer peronismo, algunas de las cuales se basan en la provincia

de Buenos Aires. Fruto del descentramiento de la historia de los primeros gobiernos peronistas que plantea la nueva historiografía sobre el tema, dichos trabajos indagan sobre las articulaciones locales del movimiento peronista (en Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca, Avellaneda, entre otras localidades), el alcance de sus políticas nacionales en el ámbito provincial, las particularidades del partido y su relación con la sociedad civil (en los sindicatos, las unidades básicas) en los diferentes pueblos, contribuyendo a una comprensión más profunda y afinada del peronismo y de la vida política en la provincia en el siglo XX.[10]

Hasta aquí, entonces, un inventario, a trazos gruesos, de algunas de las "entradas" a la historia de la provincia de Buenos Aires que ha ensayado la historiografía más reciente. No se ha tratado, como se ve, de ningún nuevo intento de escribir una historia de la provincia como totalidad, como se ha realizado para algunas provincias argentinas en la última década, en consonancia con la revalorización de las "miradas" provinciales que se ensayan en otras latitudes y permiten revisar y enriquecer historias nacionales demasiado centradas en las capitales.

Aun así, muchos de estos aportes han resultado muy esclarecedores respecto de las formas singulares en que ciertos fenómenos y procesos que conocíamos de la historia nacional encarnaron en la provincia de Buenos Aires o en alguna de sus localidades. Es en la intersección de la riqueza que proponen –y la potencialidad que suponen– esas múltiples miradas de las últimas décadas, con los propósitos abarcadores que inspiraron a Levene hace más de setenta años, que se encuentra el desafío de esta colección sobre la historia de la provincia de Buenos Aires.

NOTAS

[1] Un antecedente hoy poco referido puede ser el libro de Adolfo Saldías, escrito por encargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires en ocasión del centenario de la revolución de mayo.

[2] Véase, por ejemplo, Samuel Amaral; Juan Carlos Garavaglia; Jorge Gelman y Carlos Mayo, "Polémica: Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial", en *Anuario IEHS*, n.º 2, Tandil, 1987.

[3] Por ejemplo, los trabajos de Pilar González Bernaldo. Véase, entre otros, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2001.

[4] Véase Raúl Mandrini, "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas", en *Anuario IEHS*, n.° 7, Tandil, 1992; Silvia Ratto, *La frontera bonaerense* (*1810-1828*): *espacio de conflicto*, *negociación y convivencia*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2003.

[5] En particular los trabajos de Noemí Girbal, Marta Valencia, María E. Infesta, entre otros. Véase María E. Infesta y Marta Valencia, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires, 1830-1860", en *Anuario IEHS*, n.° 2, Tandil, 1987; Noemí Girbal-Blacha, *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, F.E.C. y C., 1980.

[6] Hilda Sabato, "La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia política renovada", en Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política en América Latina*, *siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007.

[7] Eduardo Míguez, "¿Veinte años no es nada? Balance y perspectivas de la producción reciente sobre la gran expansión agraria, 1850-1914", en Jorge Gelman (comp.), *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, pp. 209-229.

[8] Fernando Devoto, Fernando y Hernán Otero, "Veinte años después. Una lectura sobre el Crisol de Razas, el Pluralismo Cultural y la Historia Nacional en la historiografía argentina", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.° 50, 2003.

[9] Una de esas excepciones es el trabajo de María Dolores Béjar, *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires*, *1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

[10] Sólo como ejemplo, Claudio Panella (comp.), *El gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires* (*1946-1952*). *Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2005-2007, 3 vols.

Bibliografía

AA.VV.: *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina* (*1893-1938*), 2 tomos, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995.

Cattaruzza, Alejandro y Eunajian, Alejandro: *Políticas de la Historia*: *Argentina 1860-1960*, Buenos Aires/Madrid, Alianza, 2003.

Devoto, Fernando: *La historiografía argentina en el siglo XX*, 2 tomos, Buenos Aires, CEAL, 1994.

Devoto, Fernando y Pagano, Nora: *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Duarte, María Amalia: "Buenos Aires", en AA.VV., *op. cit.*

Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos (eds.): *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge: "Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: Results of Historiographical Renaissance", en *Latin American Research Review*, vol. 30, n.° 3, 1995.

Halperín Donghi, Tulio: "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en *Desarrollo Económico*, vol. 3, n.os 1-2, Buenos Aires, 1963.

Levene, Ricardo (dir.): *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, 2 tomos, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1940-1941.

Mayo, Carlos: *Estancia y sociedad en la Pampa 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995.

Moreno, José Luis: "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII", en *Desarrollo Económico*, vol. 29, n.° 114, Buenos Aires, 1989.

Palacio, Juan Manuel: "Historias de fin de siglo: notas sobre la historiografía argentina de las últimas décadas", en *Revista de Historia*, n.° 48, San José, julio-diciembre de 2003.

Sabato, Hilda: *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Saldías, Adolfo: *Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1910.

Walter, Richard: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.

TOMO I

Introducción

Hernán Otero

Este primer volumen de la *Historia de la provincia de Buenos Aires* se propone suministrar una visión integral y de largo plazo de la población, el ambiente y el territorio bonaerenses. La pluralidad de aspectos involucrados en esas tres problemáticas, cada una de ellas de notable amplitud y riqueza, obliga a priorizar un conjunto de temas esenciales en base a criterios de selección de los que se dará cuenta en estas páginas.

Como en toda obra histórica, la definición de la estructura del tomo supuso afrontar cuestiones de espacio y tiempo. De espacio, en primer término, porque el ámbito al que se aboca la colección –el territorio de la provincia de Buenos Aires– no existió durante buena parte del vasto período aquí analizado, de modo palmariamente evidente antes de la Conquista pero tampoco en las casi tres centurias del período colonial, aunque durante ellas se fueron gestando lentamente las raíces que dieron carnadura y existencia real a la futura provincia en la década de 1820. La construcción de una historia de largo plazo sobre una unidad espacial, social y política inexistente durante buena parte del período constituye un problema clásico y, como tal, se halla presente en todas las historias de los Estados-nación o de unidades mayores. Se trate de Francia, la Argentina o Europa, el historiador debe afrontar la difícil tarea de narrar los acontecimientos de una región cuya existencia real se encuentra inscripta en el futuro, pero que en el período objeto del análisis es –en el mejor de los casos– sólo una posibilidad entre muchas otras. Pero si el Estado-nación tiene una existencia simbólica, reforzada por límites físicos naturalizados con los años (operación bastante más difícil en el caso bonaerense con su borgeano borde occidental, trazado –como tantos otros– con una regla en un escritorio) y por la influyente retórica de pertenencia de la historia patria, no ocurre lo mismo con unidades subnacionales, y menos aún con aquellas, como la bonaerense, cuya identidad propia es menos densa y definida, aunque ello se

deba en buena medida –como lo plantea Juan Manuel Palacio– a su centralidad y omnipresencia en la historia nacional.

Pero no sólo se trata de narrar la historia de una provincia que existirá como tal tiempo "después" sino también de describir y explicar un conjunto de procesos que sólo devienen inteligibles en espacios que no coinciden con el actual territorio provincial. Para superar estos y otros inconvenientes análogos, los autores han debido privilegiar, en cada caso, unidades espaciales diferentes y cambiantes, en función de las conexiones teóricas e históricas que se consideran relevantes en el estado actual de los conocimientos. Por ello, aunque todos los capítulos se centran en el actual territorio bonaerense, las regiones abordadas son mayores –como en el caso de la conformación geológica o en la historia de los pueblos indígenas, esta última sólo comprensible en el marco de una más vasta área panaraucana– o menores, como en aquellos períodos en que la expansión de la frontera interior no había concluido.

Un último aspecto espacial relevante, íntimamente ligado al anterior, remite a la ruptura que significó la transformación de la ciudad de Buenos Aires en capital de la república en 1880 y su consecuente exclusión del territorio provincial. Este decisivo hito de la historia nacional introduce algunas distorsiones y artificialidades, particularmente evidentes en aspectos de primera envergadura como la conformación del sistema urbano bonaerense, con su dinámica área metropolitana, o las migraciones llegadas a la provincia, de imposible comprensión sin la inclusión de la ciudad de Buenos Aires. Por esa razón, cuando el período y el tema así lo aconsejan, los capítulos abordan la comparación de lo acontecido en la provincia y la capital del país, preocupación que se vincula asimismo con el esfuerzo sistemático por describir las heterogeneidades internas de la propia provincia.

En segundo término, se encuentran los problemas de la categoría tiempo. A diferencia de los siguientes tomos, que reconocen límites cronológicos precisos (o, para ser justos, todo lo precisos que pueden serlo las periodizaciones históricas), el presente volumen combina temporalidades de muy diversa escala. Éstas van desde las cronologías en millones de años de los tiempos geológicos, inconmensurables para nuestra aprehensión emocional, hasta procesos de más corta duración, datables en centurias o en décadas. Pero incluso en el caso de estos tiempos cortos, perceptibles a lo largo de la vida de una generación, las

temporalidades de este volumen se hallan muy lejos de esa sobrecogedora vitalidad del acontecimiento, propia pero no exclusiva de la historia política. Ello es así porque los cambios en el territorio o en el ambiente transcurren más lentamente, lo que no excluye por cierto hechos puntuales como determinados desastres naturales que adquieren por ello el estatus de acontecimientos precisos; algo similar ocurre con la población, cuyas variaciones son lentas y graduales.

De modo evidente, la heterogeneidad de las escalas temporales del territorio, del ambiente y de la población hace difícil –o, mejor aún, ilusoria– una estructuración cronológica del volumen. Ello ha llevado a privilegiar una estructura temática, en la que los capítulos se agrupan siguiendo criterios de pertinencia y afinidad pero también en función de las temporalidades en que se inscriben. Por esa razón, cada una de las partes que componen la obra (y, en el caso de la tercera parte, cada uno de los capítulos) supone una vuelta a la hora cero de la historia y constituye una secuencia que, como tal, propone un recorrido esencialmente cronológico dentro de un determinado tema. El costo de esta estrategia de presentación es que aspectos temáticos diferentes, pero simultáneos en el tiempo, aparecen en secciones disímiles.

Las diferencias en las escalas temporales suponen además variaciones cruciales en los registros heurísticos, esto es, el lugar de donde provienen los datos y el tipo de técnicas que exige su reconstrucción. En apretadísima síntesis, el volumen incluye tres registros básicos: el geológico y ambiental, que extrae sus datos de la lectura del territorio y del espacio; el arqueológico y el paleontológico, que recurren a los restos dejados por el hombre y los animales; y el histórico, que aprovecha las enormes posibilidades abiertas por la aparición del documento escrito. Fiel a la vocación histórica de la obra, se ha evitado el tentador ordenamiento disciplinar que fuera tan característico de las historias del siglo XIX. Ello explica, por ejemplo, que los pueblos indígenas sean tratados de modo secuencial (capítulos 6 y 7), a pesar de los notables cambios interpretativos y disciplinares que posibilita la aparición de la escritura con la llegada de los conquistadores, lectura que permite apreciar las continuidades y, en este caso, sobre todo las rupturas entre ambos períodos. El lector interesado en la simultaneidad de los procesos por ejemplo, entre los pueblos prehistóricos y su entorno ambiental podrá realizar un camino alternativo como lo sería, en este caso, la lectura secuencial de los capítulos 1 y 6.

En función de los considerandos evocados, el tomo fue estructurado en tres partes, cuya secuencia, como ha sido dicho, constituye sólo una de las rutas de lectura posibles.

La Primera Parte se aboca a la historia ambiental y, precisamente por ello, es la que presenta mayor disparidad en sus escalas temporales, como lo muestra el capítulo 1, a cargo de Cristian Favier Dubois y Marcelo Zárate, que propone un fascinante recorrido de la historia geológica y climática del territorio bonaerense desde la noche de los tiempos hasta el presente. Los dos capítulos siguientes constituyen desarrollos de las transformaciones ambientales ocurridas en el ecosistema pampeano desde el siglo XVI hasta la actualidad. Los cambios introducidos por la Conquista y por las transformaciones ocurridas en el sistema productivo –desde el primitivo ciclo ganadero hasta la agricultura actual– permiten definir dos períodos claramente diferenciados, con corte a fines del siglo XIX, a los que se abocan los análisis de Juan Carlos Garavaglia (capítulo 2) y Carlos Reboratti (capítulo 3), respectivamente. Esta Primera Parte aborda los cambios ambientales producidos por factores naturales y, de manera progresivamente creciente, también por el hombre, pero no se concentra en la población en sentido estricto.

La Segunda Parte, en cambio, entra de lleno en la dinámica demográfica de largo plazo del territorio bonaerense. Los capítulos que la integran pasan revista a los elementos constitutivos del crecimiento demográfico, es decir, sus componentes vegetativo (diferencia entre la natalidad y la mortalidad) y migratorio (diferencia entre la inmigración y la emigración), cuyas combinaciones explican tanto el tamaño de la población y las variaciones del ritmo de crecimiento, como sus decisivos efectos en las estructuras por edad y sexo.

Los casi cinco siglos que van desde la segunda fundación de la ciudad de Buenos Aires en 1580 hasta el censo de 2001 permiten discernir dos períodos bien definidos que encuentran su momento de inflexión en la década de 1870. El primer período, analizado por Gladys Massé (capítulo 4), corresponde al llamado "antiguo régimen", es decir, la situación previa al descenso claro y sistemático de la mortalidad y de la natalidad, proceso conocido como transición demográfica. El período posterior, reconstruido por Alfredo Lattes y Gretel Andrada (capítulo 5), incluye las notables transformaciones inducidas por la transición y por la llegada masiva de inmigrantes europeos e internos. La distin-

ción entre ambos períodos se enanca asimismo en los decisivos cambios ocurridos en el relevamiento de la población, gracias al progresivo mejoramiento de las estadísticas vitales y, sobre todo, a la realización del primer censo nacional de población en 1869, que constituye un parteaguas entre los llamados períodos preestadístico y estadístico y en el tipo de técnicas y estrategias metodológicas que pueden aplicarse.

Como suele afirmarse con justa razón, la población en sentido estadístico no es más que un concepto global y ficticio que remite a la sumatoria de un conjunto de individuos. Desde una perspectiva sociodemográfica, en cambio, su análisis requiere ir más allá de la abstracta generalidad de la población presente en un determinado momento en un determinado territorio y aprehender grupos humanos con características distintivas, poseedores, de tal suerte, de mayor homogeneidad interna. Esta tarea requiere definir poblaciones en base a criterios como la clase social, el espacio, el origen étnico o la nacionalidad, por citar algunos de los más evidentes. A ello se aboca precisamente la sección siguiente, que aborda la definición de subpoblaciones desde dos perspectivas de análisis.

Así, en la Tercera Parte, se diferencian poblaciones en base a criterios étnicos que toman como línea de demarcación principal los lugares de procedencia. La indagación comienza con las poblaciones prehispánicas que habitaron el territorio "bonaerense", desde su llegada a la región hace unos 14.000 años hasta la invasión española, y cuyas características y modos de vida son reconstruidos por Gustavo Politis (capítulo 6) en base a la síntesis e interpretación de los múltiples hallazgos arqueológicos disponibles. Por su parte, Daniel Villar (capítulo 7) indaga las decisivas transformaciones ocurridas en los pueblos indígenas desde la invasión española hasta la Conquista del Desierto pero extendiendo también el relato hasta su situación actual. La llegada de población negra, fruto del comercio esclavista, es analizada por Marta Goldberg (capítulo 8), quien reconstruye los principales rasgos sociodemográficos de ese grupo. Si bien el énfasis recae, de modo natural, en el período que va desde la trata de eslavos hasta la invisibilización estadística de ese colectivo, iniciada por el primer censo nacional de 1869, el capítulo suministra asimismo una imagen de las poblaciones de origen africano llegadas desde fines del siglo XIX y de la situación actual de los afrodescendientes. Por último, Mariela Ceva (capítulo 9)

describe el ciclo migratorio europeo del período independiente que, iniciado de modo tímido en la década de 1830, alcanzará su cenit durante la inmigración de masas posterior.

La tensión entre las diferentes posibilidades de cuantificación adquiere aquí su mayor relevancia, producto directo de las fuentes disponibles. Este aspecto nos recuerda otro elemento esencial de las ciencias de la población: aquel relativo a su dimensión eminentemente política, presente en la denominación *aritmética política* con la que los ingleses bautizaron a la naciente disciplina en el siglo XVII y diluido tras la generalización del más neutro término *demografía* en la Francia decimonónica. Cabe recordar aquí que el concepto de población sólo surgió con la emergencia progresiva del Estado moderno que hizo de las poblaciones y del territorio un elemento clave de gubernamentalidad estatal, en el sentido que da Michel Foucault al término (que quede claro: los conteos de población existieron desde épocas muy antiguas pero no supusieron una conceptualización ni política ni estadística hasta los inicios de la modernidad). La coexistencia en el ámbito bonaerense entre el Estado (sea colonial, sea independiente) y las poblaciones indígenas, que luchaban por el control del territorio y de los recursos, ilustra mejor que ninguna otra esa dimensión política y su traducción en las posibilidades diferenciales de datos estadísticos para el estudio de una y otra población. Las concepciones sobre la población negra esclava (que implicaban en momentos puntuales como el ingreso al país una forma peculiar de contabilidad basada en su potencialidad laboral y no en su condición de individuos) y la supresión de variables étnicas en los censos de población desde mediados del siglo XIX constituyen otro ejemplo en la misma dirección. Por todo ello, la historia de la población despliega su mayor potencialidad cuando el análisis estadístico que le es propio se redobla en una historia de las categorías de medición, es decir, del arte clasificatorio del gobierno de las poblaciones.

La dimensión política no se reduce, desde luego, a sus efectos directos e indirectos sobre las formas de medición, aunque éstos sean centrales porque definen los límites del conocimiento actual. Incluye también las políticas que los Estados aplican tanto en términos generales (es decir, a todos los habitantes) como a subpoblaciones específicas y que se traducen, en este último caso, en derechos diferenciales. Contra las visiones esencialistas tradicionales de los grupos étnicos que los

prescriben como iguales a sí mismos a pesar del corrosivo avance de la historia, la dimensión política supone asimismo el abordaje de las formas de integración, es decir, del mestizaje en el sentido amplio del término, aspecto del que también buscan dar cuenta los capítulos de esta sección.

Los dos últimos capítulos del libro se consagran también al análisis de subpoblaciones específicas, la rural y la urbana. A diferencia de los anteriores, la definición de urbano y rural es de otra naturaleza, pero supone también la reconstrucción de los criterios utilizados por el Estado en cada momento histórico. El recorrido comienza con el estudio de la población rural desde la colonia hasta nuestros días realizado por Rodolfo Bertoncello (capítulo 10). Dado que la distinción entre el ámbito urbano y el rural va adquiriendo mayor importancia a medida que aumenta la urbanización, el capítulo se focaliza en el período posterior, desde el tercer censo nacional de 1914 hasta la actualidad, en el que los cambios han sido más acelerados y sustantivos. Por último, Santiago Linares y Guillermo Velázquez (capítulo 11) abordan la población urbana, pero no en términos generales, es decir, como una categoría de población agregada, sino en base al análisis de la configuración histórica del sistema urbano provincial, con especial atención a las vinculaciones y a las jerarquías existentes entre las localidades que lo componen.

La diversidad de temas abordados en este tomo ha sido posible gracias a la colaboración y convergencia de autores provenientes de diversas disciplinas: historiadores, desde luego, pero también actuarios, antropólogos, arqueólogos, geólogos, geógrafos y demógrafos, disciplinas que, en ocasiones, coexisten e interactúan en el tratamiento de un mismo capítulo. Además de su formación y trayectoria en el tema abordado, los autores han sido elegidos por provenir de ámbitos diferentes, entre los que se encuentran los estudiosos de la ciudad de Buenos Aires y los que trabajan en universidades nacionales existentes en la provincia, como las de La Plata, Luján, Centro (Tandil y Olavarría) y Sur (Bahía Blanca). El Centro de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro, a través de Santiago Linares e Inés Rosso, ha contribuido eficazmente con la realización de los mapas que acompañan la obra.

Como es la regla, invitamos al lector a internarse en los diversos recorridos que proponen las páginas que siguen y a juzgar por sí mismo los resultados. Cualquiera sea el caso, esperamos haber logrado cumplir el objetivo que nos propusimos inicialmente: mostrar que esa amplia geografía de variaciones minimalistas y a veces imperceptibles –"el vértigo horizontal", como dijo alguna vez Pierre Drieu La Rochelle sobre el paisaje de la pampa, descripción que excede pero obviamente incluye, de modo privilegiado, a la provincia de Buenos Aires– tiene una textura rica y variada, fruto de la densidad específica que en cada punto de su territorio le imprimió la historia.

Primera Parte

HISTORIA AMBIENTAL

Capítulo 1

Breve historia geológica y climática

Cristian M. Favier Dubois y Marcelo A. Zárate

El conocimiento geológico del territorio bonaerense se ha nutrido desde tiempos coloniales del aporte de viajeros, naturalistas y exploradores, quienes lo recorrieron en busca de rutas para el comercio o con la finalidad de conocer los recursos naturales que brindaba esta vasta región, dejando sus impresiones y descripciones en crónicas y relatos de viaje. Las primeras observaciones de índole más estrictamente geológicas son las del famoso naturalista Charles Darwin (1809-1882), de quien recientemente se han cumplido 200 años de su nacimiento. El joven Darwin recorrió la región desde la boca del Río Negro hasta la ciudad de Buenos Aires en el invierno de 1833, pasando por Bahía Blanca, Sierra de la Ventana, Tapalqué y las sierras de Azul, San Miguel del Monte y, de allí, a Buenos Aires para dirigirse luego hacia Santa Fe. En su extenso periplo a caballo, siguiendo la línea de fortines de la época, dejó sus impresiones del paisaje, describió las rocas de los sistemas serranos de Ventana y Tandil, hizo las primeras descripciones de las acumulaciones calcáreas (la tosca), tan emblemáticas de las pampas, e incluso efectuó observaciones litológicas de pozos de agua. Para ello utilizó las herramientas metodológicas que actualmente emplea cualquier geólogo en su rutina de trabajo de campo, es decir, observación de cortes naturales tales como barrancas de ríos y arroyos, acantilados marinos (Monte Hermoso) y también cortes artificiales, como los pozos de agua mencionados. Incluso recolectó muestras de las rocas que encontraba y las llevó a Londres para ser analizadas por especialistas. De este mismo período es también Alcides D'Orbigny (1802-1857), naturalista francés que recorrió la Argentina unos años antes, y cuyo trabajo así como sus opiniones fueron motivo de consulta por parte de Darwin.

La segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX fueron testigos de una proliferación y expansión de los estudios geológicos, acorde

con la organización política de la Argentina, de la mano de geólogos europeos, tales como Augusto Bravard (1800-1861) y varios alemanes como Walter Schiller (1879-1944) y Juan Keidel (1886-1954), entre otros. De este período es destacable la obra de Florentino Ameghino (1854-1911), quien sentó las bases y el interés por los estudios paleontológicos y geológicos y aportó trabajos de lectura obligada sobre la composición, el origen y la evolución de la llanura pampeana bonaerense especialmente, además de sus consideraciones sobre la rica fauna fósil de la región.

El resto del siglo XX, y hasta la actualidad, fue el escenario de una pléyade de trabajos de investigación geológica que abarcan todas las grandes disciplinas de las Ciencias de la Tierra, tales como petrología, sedimentología, geofísica, pedología, hidrogeología y geomorfología. Los resultados obtenidos han permitido llegar al conocimiento geológico actual, conocimiento que, muy lejos de estancarse, sigue creciendo al amparo de nuevas metodologías de trabajo, nuevas ideas y paradigmas.

HISTORIA GEOLÓGICA DEL PAISAJE PAMPEANO: TANDILIA Y VENTANIA

El territorio de la provincia de Buenos Aires, en su mayor parte, está comprendido en el ámbito de la vasta región pampeana, espacio geográfico de límites transicionales, a veces imprecisos y debatibles según los criterios que se utilicen. La región pampeana abarca, además, el centro y el este de la provincia de La Pampa, centro sur de Santa Fe, este y sudeste de Córdoba y sur de San Luis; algunos autores incluyen la provincia de Entre Ríos. El único sector provincial fuera de la región pampeana es el extremo austral bonaerense que quedaría comprendido en la región patagónica; el Río Colorado constituye el límite geográfico más aceptado entre ambas regiones. Sin embargo, ya al sur de Bahía Blanca el paisaje exhibe características transicionales hacia el ambiente patagónico puesto que comienzan a dominar los relieves mesetiformes y se hace más visible la presencia de cubiertas sedimentarias superficiales arenosas; las condiciones climáticas son más semiáridas y se reflejan en una vegetación arbustiva, reemplazada en gran parte por nuevas áreas de cultivos en los últimos 20 años.

En el caso de la región pampeana, hablar de pampa es sinónimo de llanura, su rasgo definitorio. Constituye una extensa planicie de escaso

relieve que desciende en altura muy gradualmente en dirección general oeste-este, desde cotas cercanas a los 115-130 metros sobre el nivel del mar en el límite con la provincia de La Pampa, hasta el nivel del mar en la costa atlántica. Para el observador casual, es un ambiente plano y constante de apariencia monótona; sin embargo, esta extensa planicie revela una significativa heterogeneidad geomorfológica –en parte resultado de la complejidad de su sustrato– y ambiental, que se manifiesta en la existencia de amplias áreas inundables, en los diferentes tipos de ríos y arroyos que la surcan, en los cambios de las pendientes, en áreas ligera a moderadamente onduladas o con un sinnúmero de depresiones ocupadas por cuerpos de agua, en sus suelos y depósitos arenosos o arcillosos y en sus condiciones climáticas que pasan gradualmente de húmedas en el este-noreste a semiáridas hacia el oeste-sudoeste. A raíz de esta diversidad de rasgos, la región pampeana bonaerense ha sido, a su vez, objeto de varias subdivisiones basadas en diversos criterios. Así, aspectos fisiográficos e hidrográficos, como la altura relativa, el escurrimiento superficial del agua y las redes de drenaje, se consideraron para identificar la pampa deprimida, la pampa ondulada y la pampa interserrana (véase Mapa 1). La pampa deprimida abarca la cuenca del Río Salado, sector caracterizado por condiciones de escurrimiento superficial de las aguas muy deficientes debido a la escasa pendiente del terreno con numerosas lagunas y cuerpos de agua, arroyos y ríos divagantes que, en épocas de creciente, inundan amplísimos sectores. La pampa ondulada se extiende a lo largo de la franja nororiental de la provincia, a la vera del Río Paraná-Río de la Plata. Los valles fluviales son amplios, de fondo plano y de clara expresión morfológica, entre los que se pueden mencionar el Río Luján, el Reconquista, el arroyo Arrecifes, entre muchos otros. La pampa interserrana, también conocida como llanura interserrana, es el sector comprendido entre las sierras de Tandil y de la Ventana. Dicho sector exhibe un relieve moderadamente ondulado, con alturas máximas en su sector central mayores a los 200 metros sobre el nivel del mar, y se halla surcado por cursos que drenan ambos sistemas serranos con pendiente hacia el Atlántico o hacia el lineamiento de las lagunas Encadenadas del oeste bonaerense (Epecuén, Cochicó, Venado, Alsina); también comprende en su extremo noroccidental un área baja de muy mal drenaje superficial, la depresión de Laprida.

Mapa 1. Mapa fisiográfico de la provincia de Buenos Aires, con mención de las subáreas reconocidas.

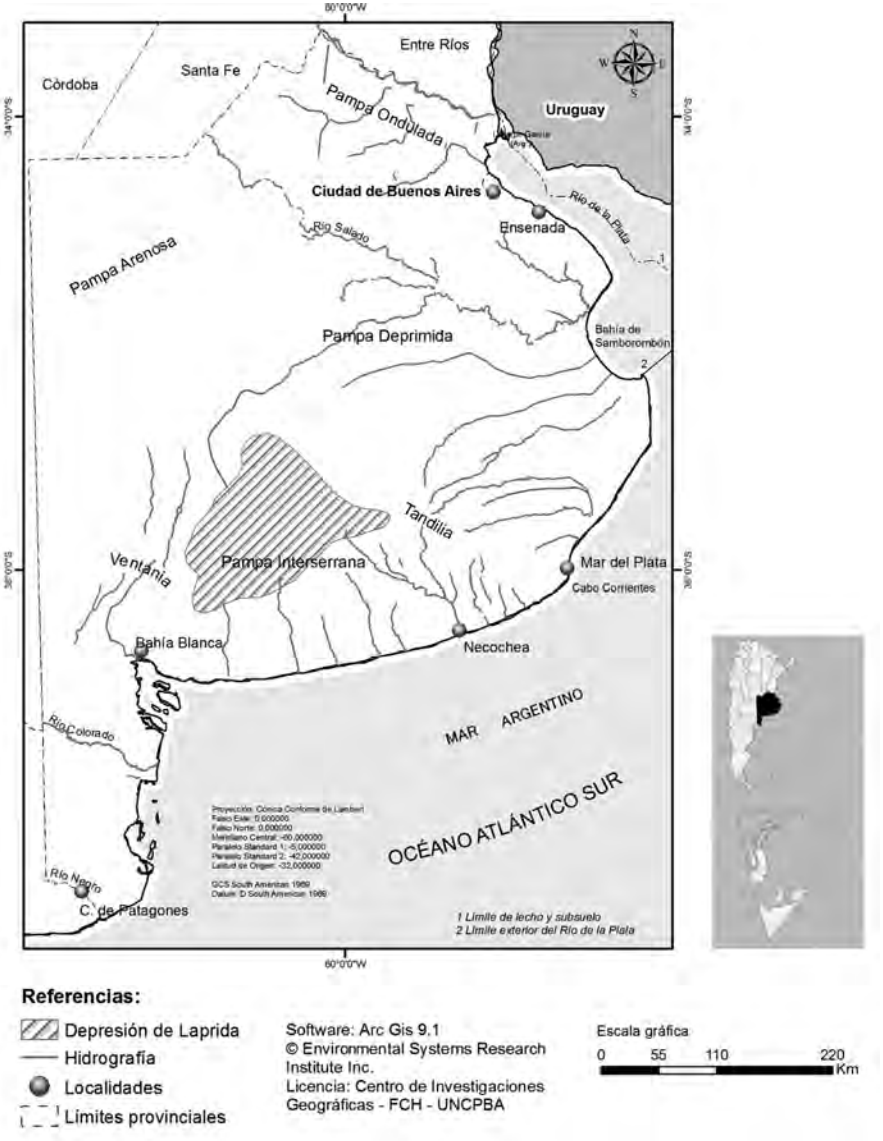

Fuente: Elaboración propia a partir de Dangavs, 2005.

Por otro lado, se empleó un criterio climático para dividir la región en pampa húmeda y pampa seca, esta última en el extremo oeste-sudoeste, abarcando la franja limítrofe con la provincia de La Pampa. El criterio sedimentológico, a su turno, ha tenido en cuenta las características de la cubierta sedimentaria superficial, identificándose la llamada pampa arenosa que domina el sector oeste de la provincia. Esta área está caracterizada por mantos de arena fina y campos de dunas que comienzan a manifestarse en las inmediaciones de Saladillo y 9 de Julio, en el centro de la provincia. Los sistemas de dunas adquieren su máxima expresión más hacia el oeste, fuera del ámbito provincial, en el centro de la Argentina.

Este vasto ámbito de planicies que domina el relieve bonaerense es interrumpido por los cordones serranos de Tandil y de la Ventana, ubicados en el centro-sur de la provincia. Conocidas como Tandilia y Ventania en la literatura geológica, constituyen sendas unidades con características propias y definitorias. Las sierras de Tandil se extienden a lo largo de unos 350 kilómetros en dirección noroeste-sudeste, desde las lomadas de Quillalauquén al noroeste de Olavarría, hasta la costa atlántica marplatense; su anchura máxima es de unos 60 kilómetros en la parte central. Tandilia constituye un sistema de serranías de baja altura relativa, que se elevan entre 100 y 150-200 metros con respecto a la planicie circundante, e integrado por conjuntos de sierras separadas entre sí por amplios valles originados por acción erosiva. La máxima altura topográfica del sistema se encuentra en el cerro Albión (502 metros sobre el nivel del mar), en las cercanías de la ciudad de Tandil. La composición litológica de estos cordones serranos incluye variedad de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias.

La historia geológica de este distrito se remonta a unos 2.200 millones de años, edad de algunas de las rocas metamórficas expuestas en cercanías de Balcarce, lo que las convierte en las más antiguas del territorio argentino. A su vez, edades cercanas a los 1.900-2.000 millones de años se han obtenido de los granitos expuestos principalmente en las inmediaciones de Tandil, fuente de aprovisionamiento de los granitos usados como revestimiento en la construcción. Ello conforma el extremo austral de un área muy estable de Sudamérica conocida como cratón del Río de la Plata, es decir, un sector geológicamente caracterizado por su baja actividad sísmica y sin fenómenos volcánicos. Estos

atributos son típicos de una margen continental pasiva como lo es la margen atlántica de la placa tectónica sudamericana. En su totalidad, la provincia de Buenos Aires comparte esas características geológicas estables que contrastan ostensiblemente con la fuerte dinámica de la Cordillera de los Andes, afectada por sismos frecuentes y de gran intensidad, así como por erupciones volcánicas. Éstos son atributos característicos de la margen pacífica del continente, a lo largo de la cual se produce la colisión de la placa continental sudamericana y la placa oceánica de Nazca.

Mediando un prolongadísimo lapso geológico de más de mil millones de años, durante el cual estas rocas fueron deformadas, ascendidas, expuestas a los agentes de superficie y consecuentemente alteradas, el mar las cubrió en repetidas oportunidades. Como resultado, se acumularon depósitos sedimentarios en ambientes de plataforma marina de baja profundidad, similares a la plataforma marina argentina actual. Estos depósitos consistieron en materiales compuestos por partículas de arena silícea, que dan origen a las cuarcitas, tipo de roca sedimentaria muy frecuente en Tandilia, así como carbonatos, las calizas, fuente principal de cal de la industria cementera de Olavarría, y niveles con ftanitas, roca de composición silícea. Estas últimas, junto con las cuarcitas de grano fino, han sido materias primas privilegiadas utilizadas por los grupos cazadores-recolectores que habitaron el territorio bonaerense desde hace más de 11.000 años, como se analiza en profundidad en el capítulo de Gustavo Politis. En relación con ello puede destacarse la existencia de canteras en la zona de Barker (actual partido de Benito Juárez) que estuvieron activas desde hace unos 5.000 años.

Las rocas sedimentarias mencionadas conforman una cubierta de unos 200 metros de espesor promedio que se acumuló entre los 800-900 y los 580-590 millones de años, es decir, durante tiempos del Precámbrico superior. Estudios llevados a cabo en los últimos 20 años señalan que los depósitos carbonáticos están vinculados con la actividad de organismos algales que formaron arrecifes en aquella época. Posteriormente, durante el período Cámbrico-Ordovícico, entre los 570 y 450 millones de años, se acumularon nuevamente arenas silíceas, cuarcitas, en un ambiente marino muy cercano a la costa y afectado por las mareas. Estas rocas constituyen la fuente de extracción de la llamada pie-

dra Mar del Plata, tan común como material de revestimiento en esa ciudad, así como en la construcción de escolleras y otras defensas costeras.

Las rocas ígneas (granitos) y metamórficas (gneises, migmatitas) constituyen cerros y lomas de formas redondeadas que dominan sobre todo en el sector central y noroccidental del sistema serrano de Tandilia. Un ejemplo de estas formas es el Cerro La Movediza de Tandil, producto de la meteorización y erosión de rocas graníticas, que dio por resultado una acumulación aparente de grandes bloques, incluido el que formaba la famosa piedra caída en 1912 (actualmente se observa una réplica de ella emplazada en el lugar original). Las rocas sedimentarias (cuarcitas, calizas, entre otras) conforman sierras de cumbres aplanadas y mesetiformes como es característico observar, entre otros lugares, en las sierras de Lobería, de los Padres y en los alrededores de Balcarce. Un análisis detallado de estas formas de relieve revela un paisaje de historia muy antigua cuyo modelado se inició cuando Sudamérica y África estaban unidas hace más de 130 millones de años y formaban parte del supercontinente de Gondwana, que existía ya hace unos 250 millones de años y del cual formaban parte, además, Antártida, Australia y la India. Esta longevidad del paisaje serrano como consecuencia de una muy prolongada historia de erosión de millones de años explica las formas suaves, redondeadas y el desmembramiento de los afloramientos de rocas en grupos aislados de sierras.

Sierra de la Ventana es un sistema montañoso integrado por cordones serranos subparalelos de unos 170 kilómetros de longitud, que se extiende en dirección noroeste-sudeste desde las inmediaciones de Puán hasta las cercanías del dique Paso de Piedras. En sentido oeste-este el sistema tiene una anchura de unos 90 kilómetros, entre las localidades de Tornquist y Coronel Pringles. Su altura máxima es de 1.240 metros sobre el nivel del mar en el Cerro Tres Picos, con varias cumbres que exceden los mil metros de altura sobre el nivel del mar (entre otros, Cerro Curamalal Grande, Napostá Grande, Destierro). La sierra está formada fundamentalmente por rocas sedimentarias compuestas por granos de cuarzo, cuarcitas, acumuladas en ambientes marinos en su mayor parte y caracterizadas por sus colores blanquecinos, grisáceos y castaños. Se acumularon durante un prolongado intervalo geológico que se extende-

ría desde el Cámbrico (con dudas) hasta el Pérmico, es decir, a lo largo de unos 300 millones de años. Los niveles más antiguos afloran hacia el sudoeste y los más jóvenes hacia el noreste. Este paquete rocoso de centenares de metros de espesor se depositó sobre un sustrato de rocas ígneas (granitos) que afloran hacia el suroeste de las sierras. Los niveles de rocas más jóvenes del Paleozoico superior, posteriores a los 360 millones de años, incluyen evidencias de condiciones ambientales muy frías, glaciales, que fueron muy características del continente de Gondwana. Se trata de rocas que se acumularon en ambientes marinos ubicados en cercanías de zonas englazadas, aflorantes en las inmediaciones de Saldungaray y en la localidad de Sierra de la Ventana. Rocas depositadas durante este intervalo geológico también se encuentran en el oeste de la Argentina y en Patagonia. Más hacia el noreste de Saldungaray están expuestos niveles de rocas sedimentarias acumuladas en ambiente continental; éstas incluyen algunos bancos con improntas de hojas fósiles de un tipo de árbol correspondiente al género *Glossopteris* encontradas en la cantera Las Mostazas. Vale mencionar aquí que la presencia de estos y otros fósiles de aquella época, tanto en Sudamérica como en África, fue uno de los argumentos esgrimidos por el alemán Alfred Wegener (1880-1930) cuando expuso en 1912 su teoría original de la deriva de los continentes. Rocas del Paleozoico superior similares a las de Ventana también afloran en la zona de De la Garma, González Chaves y en Lumb, lo que indica la continuación subsuperficial de Ventana hacia el centro de la pampa interserrana.

Quizás el rasgo más sobresaliente y típico de las sierras de Ventana sean los plegamientos de distinto orden de magnitud que exhiben las rocas descriptas, claramente visibles cuando se las atraviesa a lo largo de la ruta provincial 76. Estas deformaciones acontecieron en profundidad como consecuencia de fuerzas compresivas que las plegaron. El origen de la oquedad que da nombre a la sierra está relacionado con la acción erosiva que afectó a un pliegue.

Finalmente, en algunos sectores de las sierras afloran conjuntos rocosos compuestos por fragmentos angulosos de las mismas cuarcitas de Ventana incluidas en una matriz sedimentaria más fina, rojiza y cementada por sílice, lo cual les otorga gran tenacidad. Estos depósitos sedimentarios constituyeron originalmente materiales detríticos producto de la meteorización y erosión de las rocas de las sierras, transportados

y acumulados por corrientes de agua hacia los extremos de los flancos serranos. La edad es muy probablemente cretácica, es decir, más antigua que 65 millones de años.

Como en el caso de Tandilia, Sierra de la Ventana también exhibe cerros y serranías de aspectos muy redondeados con cumbres muy regulares y aplanadas, las más antiguas de las cuales fueron formadas durante la época del supercontinente de Gondwana por acción erosiva. Ello sugiere que Ventana ha constituido un cordón serrano desde la Era Mesozoica, por lo que, muy probablemente hace unos 140 millones de años, ya se alzaba como cadena montañosa.

Perforaciones y análisis geofísicos han permitido establecer la continuidad en profundidad de las rocas expuestas en Tandilia. Hacia el noreste de las sierras, se han encontrado las rocas fracturadas y hundidas a profundidades crecientes, formando bloques escalonados que en la cuenca del Río Salado se encuentran a unos 6-7 kilómetros de profundidad; hacia el noreste de este curso de agua, se ubican a menores profundidades, por ejemplo en La Plata y Buenos Aires, están alrededor de los 250 y 300 metros de la superficie. Sobre estos bloques hundidos se formó un enorme receptáculo, una cuenca sedimentaria que se rellenó con sedimentos de ambientes continentales y marinos desde el período Cretácico hasta el Cenozoico inclusive, que comprende los últimos 65 millones de años (véase Mapa 2). Algo más al noreste, hacia la costa uruguaya del Río de la Plata, vuelven a aflorar en la isla Martín García (donde estas rocas han sido explotadas para hacer el empedrado de las calles de Buenos Aires) y en los alrededores de Montevideo, Piriápolis y Punta del Este. En el subsuelo de la pampa o llanura interserrana, a partir de estudios geofísicos fundamentalmente, se ha determinado la existencia de una cuenca paleozoica con unos 12 kilómetros de profundidad, conocida como cuenca de Claromecó. En el ámbito de la pampa o llanura interserrana los conjuntos rocosos están sepultados por unos 50 a 200 metros de sedimentos areno-limosos castaños depositados por el viento durante el Mio-Plioceno (entre unos 10 a 3 millones de años aproximadamente). Finalmente, hacia el sur de Sierra de la Ventana, existe otro gran receptáculo de sedimentos cretácicos y cenozoicos, tanto marinos como continentales, que corresponde a la cuenca del Colorado. Como en el caso de la cuenca del Salado, está limitada por grandes fracturas y los espesores de materiales sedimentarios exceden los seis kilómetros.

Mapa 2. Mapa estructural de la provincia de Buenos Aires.

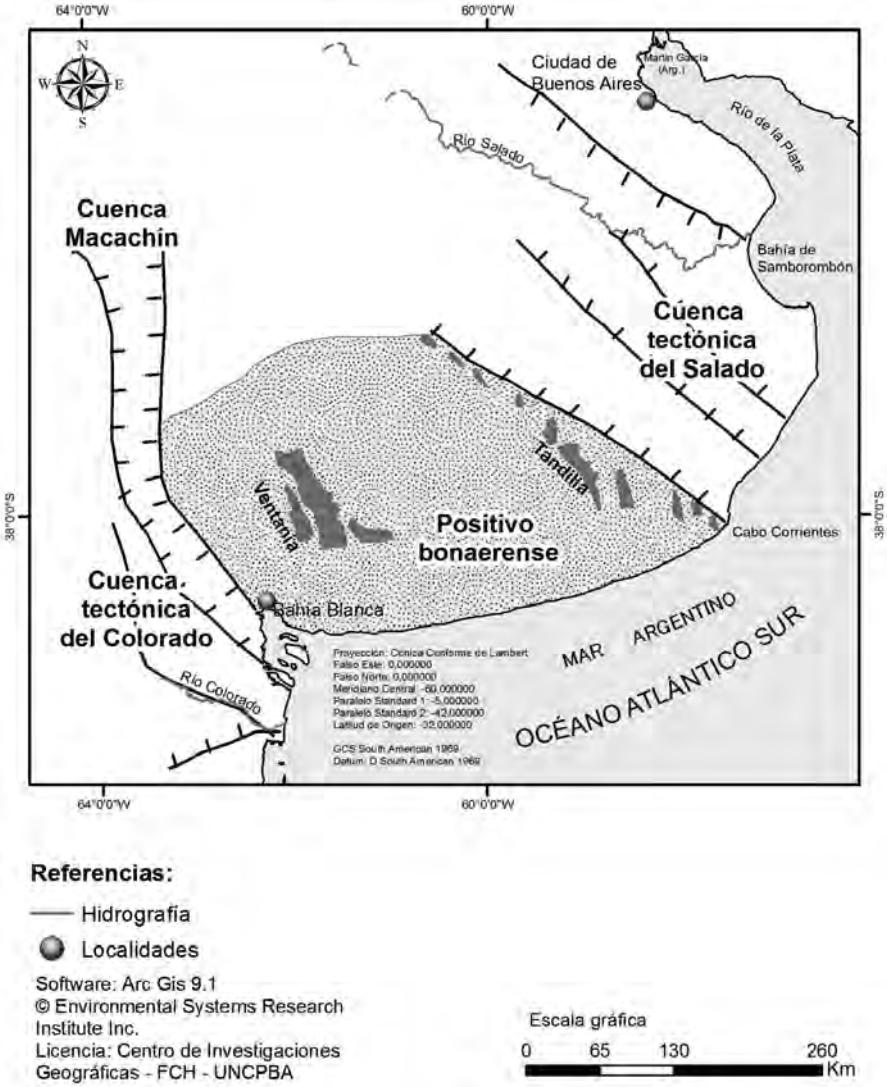

Fuente: Adaptado de Yrigoyen, 1975.

Ambas cuencas, la del Salado y la del Colorado, se formaron como consecuencia de la apertura del Océano Atlántico durante la fragmentación del supercontinente de Gondwana que llevó a la separación de América

del Sur y África. La cubierta superior de estas cuencas, así como la de gran parte del resto de la provincia, está compuesta por sedimentos finos continentales. Comenzaron a acumularse en tiempos miocenos, hace unos 10-12 millones de años, hasta el Plioceno inclusive, es decir, antes de 2,6 millones de años. Su acumulación fue posterior a una extensísima transgresión marina que cubrió gran parte del centro y norte de la Argentina con depósitos finos, limo-arcillosos en general. Estos últimos se conocen como el Mar Paranense o, informalmente, como "el verde" por los perforistas que buscan aguas subterráneas. Por su parte, los materiales sedimentarios continentales mio-pliocenos son de colores castaños rojizos y forman una cubierta de espesor variable, no superior a los 200 metros; incluyen tanto sedimentos transportados por el viento como depósitos localmente retrabajados por la acción de aguas de escurrimiento. Aparecen en algunos sitios de las sierras de Tandil, así como en la pampa interserrana, ya sea en exposiciones naturales como barrancas de ríos y arroyos y en canteras. La parte superior está coronada por costras de tosca. Finalmente, la cobertura sedimentaria más superficial del territorio bonaerense está constituida por depósitos cuaternarios, es decir, correspondientes a los últimos 2,6 millones de años. Son los depósitos que generalmente se explotan en canteras y préstamos de caminos (a veces llamados tierra colorada) en los alrededores de Buenos Aires y La Plata, así como en otras localidades del centro y noroeste bonaerense. No difieren sustancialmente en sus características básicas de los depósitos mio-pliocenos, con los que comparten en general una composición mineralógica muy semejante e integrada por partículas de rocas volcánicas.

La región pampeana durante el Cuaternario y su particular fauna de megamamíferos

El Cuaternario como época geológica ha sido definido principalmente por sus condiciones climáticas, que alternan ciclos fríos y cálidos conocidos como períodos glaciales e interglaciales, respectivamente. La primera evidencia reconocida de estos ciclos fueron los extensos depósitos dejados por el hielo en sucesivos avances registrados en Europa y Norteamérica, así como los restos de flora y fauna correspondientes a

condiciones muy frías asociados con ellos. Pero no fue hasta que se realizó el estudio sistemático de los sedimentos de los fondos oceánicos que se pudo determinar tanto la periodicidad de estos cambios como la duración de cada uno. En las profundidades oceánicas se acumulan a lo largo de milenios pequeños caparazones de organismos microscópicos (foraminíferos) que registran en su composición química las temperaturas del agua de mar imperantes en el momento en que vivían. El análisis de columnas de muestreo de decenas de metros permitió reconstruir las variaciones de temperatura y sugiere que hubo al menos 30 ciclos de glaciación-interglaciación a lo largo de los últimos 2,6 millones de años. El estudio de estas columnas indicó asimismo que durante los últimos 800.000 años aproximadamente las etapas glaciales han durado en promedio unos 100.000 años, mientras que las interglaciales entre 10.000 y 15.000 años, es decir, son mucho más cortas. Previamente, entre 800.000 años y 2,6 millones de años los ciclos glaciales/interglaciales se repitieron cada 41.000 años aproximadamente. La alternancia de estos modos climáticos contrastados parece vincularse fundamentalmente con parámetros orbitales, como ya lo propusiera el sabio croata Milutín Milankovich (1879-1958) en la década de 1920, esto es, responde a los cambios cíclicos que se producen en la forma de la órbita terrestre, en la inclinación de su eje y en su "cabeceo" (precesión), factores que generan variaciones en la radiación solar neta que recibe la Tierra en su conjunto y en cada hemisferio. Además, los estudios efectuados en muestras de hielo obtenidas de perforaciones en los mantos de hielo de Groenlandia y la Antártida, avalados por evidencias de los depósitos de fondos oceánicos, han revelado la existencia de oscilaciones climáticas muy significativas y mucho más cortas temporalmente (pocos miles de años) dentro de un ciclo de glaciación. Estos subciclos se vinculan con cambios en las interrelaciones entre la atmósfera, la criósfera (hielo) y el océano, es decir, modificaciones internas del sistema climático.

El Cuaternario se caracteriza precisamente por una alternancia muy marcada de ciclos climáticos y se divide en forma convencional en Pleistoceno y Holoceno. El Holoceno, la época en que vivimos, es sencillamente el último interglacial, que comenzó hace unos 11.500 años. La alternancia de ciclos glacial-interglacial no ha terminado, por lo que a futuro nos espera una nueva glaciación.

El hielo que cubre las zonas montañosas y áreas continentales en altas latitudes en forma de mantos es producto de la evaporación de agua de los océanos. Durante una etapa glacial gran cantidad de agua queda retenida en forma de hielo sobre los continentes, produciéndose un descenso relativo del nivel del mar. Éste puede alcanzar unos 120 metros por debajo de su nivel interglaciar, dejando descubierta gran parte de la plataforma continental, como ha sido constatado para el caso de la plataforma argentina durante el último máximo de avance glacial, hace unos 22.000 años.

Figura 1. Vista de un afloramiento de sedimentos *loéssicos* (eólicos) en las proximidades de las sierras de Azul.

Fuente: Foto de Marcelo Zárate.

En zonas extraglaciales como la región pampeana, estos ciclos climáticos glaciales/interglaciales generan condiciones áridas durante una glaciación, con dominio de los procesos eólicos y acumulación de sedimentos; mientras que el interglacial, en cambio, favorece la formación de suelos por las condiciones más templadas y húmedas. Durante las

glaciaciones, la Cordillera de los Andes, desde Neuquén hasta Tierra del Fuego, se hallaba cubierta por una calota continua de hielo, de la que nacían numerosos glaciares que avanzaban hacia los faldeos montañosos generando erosión y produciendo gran cantidad de sedimentos. Caudalosos ríos como el Colorado y el Negro movían estos materiales y los distribuían a lo largo de sus extensas planicies de inundación. Los vientos del oeste/sudoeste, intensificados en los períodos glaciales, azotaban estas planicies levantando partículas de arena y limo, así como cenizas volcánicas, depositándolas a cientos de kilómetros de allí, en las llanuras pampeanas. Estos sedimentos eólicos finos (areno-limosos) se conocen como *loess* y caracterizan la cubierta sedimentaria del paisaje pampeano, que alcanza varios metros. Pueden ser observados en cortes de canteras, barrancas (véase Figura 1) e incluso en las excavaciones para cimientos de edificios en Buenos Aires o La Plata. Son sedimentos de color castaño rojizo que con frecuencia han sido utilizados para la confección de ladrillos, una vez eliminado el horizonte negro del suelo que se ha desarrollado sobre ellos.

Los depósitos de *loess*, o de estos sedimentos redepositados por cursos de agua, con frecuencia albergan restos óseos de la particular fauna de mamíferos que poblaba la llanura pampeana durante el Terciario y el Cuaternario. En este sentido, las barrancas de Monte Hermoso (hoy Farola Monte Hermoso) revisten una particular importancia histórica ya que fueron visitadas en 1832 por Charles Darwin, en su viaje a bordo del Beagle, quien colectó allí huesos fósiles de mamíferos. Algunas de las especies por él recogidas contaban con parientes modernos, hecho que, para algunos, pudo contribuir a su idea de la transformación de las especies antes de su famosa visita a las Galápagos durante ese mismo viaje. Unos 50 años más tarde, esas mismas barrancas fueron recorridas por Florentino Ameghino, quien además de fósiles de mamíferos extinguidos recuperó artefactos de piedra de manufactura muy sencilla (su "industria de la piedra quebrada") y restos óseos que vinculó con antepasados muy remotos del hombre moderno, que Ameghino creía originario de América, y en particular de las Pampas, ideas que debieron ser luego abandonadas.

Figura 2. Representantes extinguidos de la fauna autóctona.

1. *Doedicurus* 2. *Toxodon* 3. *Macrauchenia* 4. *Megatherium* 5. *Smilodon* 6. *Hippidion* 7. *Glossotherium* 8. *Stegomastodon.*

Fuente: Elaboración propia a partir de Claes Olrog *et al.*, 1981.

Respecto de los peculiares mamíferos fósiles de la Argentina, debe tenerse en cuenta que Sudamérica estuvo durante mucho tiempo separada del resto del mundo, a la manera de un continente isla. Ello dio lu-

gar a que, a semejanza de Australia, se desarrollara en este subcontinente una particular fauna de mamíferos diferentes de los de otras partes del globo. Esta fauna endémica, es decir, exclusiva de esta región, pobló el territorio argentino por unos 40 millones de años, desde el Terciario, en un aislamiento casi total, sólo interrumpido por ocasionales arribos de fauna desde otros continentes. No obstante, hace unos tres millones de años se estableció el istmo de Panamá, que unió Sudamérica con Norteamérica, y que inició un importante intercambio faunístico.

Entre los mamíferos que poblaron el territorio bonaerense durante el Cuaternario existían especies de muy diferentes tamaños, pero es llamativa la gran talla que alcanzaron muchos de ellos, denominados megamamíferos o megafauna, con más de una tonelada de peso. Éste es el caso de los abundantes armadillos gigantes o Gliptodóntidos (géneros *Glyptodon*, *Doedicurus* y *Panochthus*, entre otros), de los perezosos gigantes (como *Megatherium*, *Glossotherium* y *Scelidotherium*), y de otros herbívoros de aspecto curioso como el Toxodonte (*Toxodon*), semejante a un hipopótamo, y la Macrauquenia (*Macrauchenia*), del porte de un camello pero con una trompa. Los megamamíferos llegados de América del Norte al establecerse el istmo de Panamá fueron los proboscídeos o elefantes (*Stegomastodon*, *Cuvieronius*), que vinieron acompañados por especies no tan grandes, de peso menor a la tonelada, entre ellos carnívoros como los tigres dientes de sable (*Smilodon*) y los grandes osos (*Arctotherium*), y herbívoros más familiares como ciervos (*Ozotoceros*, *Blastocerus*), camélidos americanos (*Paleolama*, *Lama*) y caballos americanos (*Hippidion*, *Equus*) (véase Figura 2).

Entre los primeros restos de mamíferos fósiles descubiertos en la Argentina se encuentran los hallados por el capitán Álvarez del Fierro en 1766 en el Río Arrecifes, huesos atribuidos en aquel entonces a una raza de hombres gigantes. En realidad, los enormes huesos y dientes recuperados en las barrancas de este río correspondían a un Stegomastodonte, cuyos molares se asemejan someramente a los humanos. Posteriormente, en 1787, el fraile Manuel Torres desenterró en las barrancas del Río Luján los restos de un gran Megaterio. El enorme esqueleto llamó mucho la atención y fue remitido a España, generando tal interés que el rey Carlos III reclamó el envío de un ejemplar vivo o en su defecto empajado (relleno de paja). Casi un siglo después, recorrería las

barrancas de ese mismo río en busca de sus amados fósiles Florentino Ameghino, quien inició su monumental obra paleontológica con los mamíferos fósiles de la provincia de Buenos Aires.

Hoy sabemos que estos grandes mamíferos pampeanos se extinguieron a comienzos del Holoceno, y que llegaron a convivir con el temprano hombre americano, o paleoindio, por un lapso prolongado, ya que éste arribó a Sudamérica entre 16.000 y 20.000 años atrás y a las Pampas al menos hace 13.000 años. De esta manera, la megafauna constituía parte de los recursos con los que contaban los grupos paleoindios. Es así que en los sitios arqueológicos tempranos de la provincia de Buenos Aires como Arroyo Seco 2 (próximo a Tres Arroyos), La Moderna (próximo a Azul) o Paso Otero 5 (sobre el Río Quequén Grande, próximo a Nicanor Olivera) se encuentran restos de géneros extinguidos como *Glyptodon*, *Doedicurus*, *Megatherium*, *Glossotherium*, *Toxodon*, *Macrauchenia*, *Hippidion* y *Equus* (este último fue reintroducido en América milenios después por los europeos), junto a especies que han sobrevivido hasta nuestros días como los guanacos (*Lama guanicoe*). A excepción del sitio Arroyo Seco 2 (incluido en depósitos eólicos), los demás sitios paleoindios mencionados se encuentran localizados en la planicie de inundación de ríos bonaerenses. Específicamente en sedimentos fluviales correspondientes al Pleistoceno tardío (con edades entre 22.000 y 11.000 años atrás). Se trata de sedimentos arenosos y limosos de color verdoso depositados bajo un clima frío y semiárido, en un ambiente pantanoso, favorable para el sepultamiento y la preservación de restos óseos de grandes mamíferos y de artefactos. Estos depósitos pantanosos, e incluso el suelo que se desarrolló sobre ellos anticipando el cambio hacia las condiciones ambientales más favorables del Holoceno, son los que albergan las pruebas de la convivencia entre los seres humanos y numerosas especies de fauna extinguida, como se analiza en extenso en el capítulo de Gustavo Politis.

Respecto de las causas de la desaparición de la megafauna en América se han esgrimido diversos argumentos, desde los cambios climáticos de comienzos del Holoceno hasta las rápidas matanzas por parte de los humanos, pasando por enfermedades infecciosas, entre otros. Hace unos años, Soibelzon propuso una hipótesis denominada del "Broken Zig-Zag" (el zig-zag roto) que explica esta extinción como un proceso gradual en el que los grandes mamíferos sufrieron las consecuencias

del cambio climático a través de la desaparición de muchas áreas de vegetación abierta que constituían su hábitat natural, a lo que se habría sumado la acción depredadora de los seres humanos durante una convivencia de al menos 5.000 años. De esta forma, la supervivencia de la megafauna que se venía registrando en cada interglacial anterior, época en la que el riesgo de extinción de estas especies aumentaba, incorporó en el Holoceno como factor desequilibrante al hombre, que habría sido el responsable final de su desaparición.

EL COMIENZO DE LA ÉPOCA ACTUAL: EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL REGISTRO DE OCUPACIONES HUMANAS EN LA TRANSICIÓN PLEISTOCENO-HOLOCENO

El pasaje de un período glacial a uno interglacial está caracterizado por un aumento de unos 6 grados centígrados en la temperatura media global. Ello genera el derretimiento de gran parte de la masa de hielo acumulada en los continentes y casquetes polares durante la etapa glacial, agua que retorna al mar provocando su ascenso. Existe una mayor disponibilidad de humedad que, sumada a mayores temperaturas medias, favorece el desarrollo de la vegetación y la formación de suelos a escala global. Es así que en secuencias *loéssicas* cuaternarias, como las que existen en China, Rusia, Estados Unidos y en la llanura pampeana argentina, se registran paleosuelos (suelos antiguos enterrados) relacionados con los períodos interglaciales, cálidos y húmedos, intercalados entre los depósitos de *loess* correspondientes a los más durables períodos glaciales, fríos y secos.

De esta manera, en el presente interglacial, el Holoceno, se han desarrollado los suelos bonaerenses de uso agrícola que hoy observamos, cuya producción diera alguna vez a esta región el nombre de "granero del mundo". Su elevada fertilidad se debe a que el *loess* que constituye la cubierta sedimentaria es un material muy apto para el desarrollo edáfico, tanto por el tamaño de las partículas que lo componen (limos arenosos) como por los nutrientes que posee, derivados de la descomposición de los minerales de origen volcánico traídos por el viento. Entre estos suelos productivos se destacan los denominados Molisoles, típicos suelos de praderas herbáceas, desarrollados bajo los extensos

pastizales de gramíneas que constituían la vegetación original predominante en la llanura pampeana, y que hoy abarcan la mayor superficie dentro de la provincia de Buenos Aires, asociados con una diversidad de paisajes y modificados por los cultivos. Los Molisoles poseen un largo tiempo de formación en la región, que comenzó en la mayoría de los casos a principios del Holoceno. En ellos es frecuente observar un horizonte superficial muy oscuro y rico en materia orgánica (horizonte A), un horizonte subsuperficial (horizonte B) que posee arcillas transportadas por el agua desde el horizonte superior, y un horizonte más profundo (horizonte C) donde se acumulan sales minerales como el carbonato de calcio.

Figura 3. Vista de la secuencia estratigráfica fluvial correspondiente al Río Quequén Grande.

Fuente: Foto de Cristian M. Favier Dubois.

En lugares particulares, como en los valles, la dinámica sedimentaria no permite el desarrollo de un profundo suelo con horizontes bien diferenciados, sino que se alternan depósitos sedimentarios y suelos de poco

espesor relativo. Esto puede observarse en las barrancas de los grandes ríos bonaerenses como el Luján o el Quequén Grande, donde la alternancia de sedimentos y suelos es testigo de los cambios ambientales acaecidos en estos valles a lo largo del tiempo. En ellos, el mejoramiento climático del comienzo del Holoceno se reconoce en el desarrollo de un horizonte A de suelo, que luego se ve sepultado por sedimentos blanquecinos correspondientes a lagunas desarrolladas durante el Holoceno inferior y medio en los valles pampeanos (véase Figura 3).

FLUCTUACIONES CLIMÁTICAS Y PALEOAMBIENTES DURANTE EL HOLOCENO, MODIFICACIÓN DEL PAISAJE BONAERENSE Y DINÁMICA DE LAS OCUPACIONES HUMANAS

Máximo térmico del Holoceno medio y transgresiones marinas en la costa pampeana

Durante el Holoceno medio, entre 8.000 y 4.000 años atrás, se registró un incremento de la temperatura media global denominado máximo térmico o "Megatermal". Este período de temperaturas elevadas alteró los patrones de circulación atmosférica y oceánica produciendo modificaciones climáticas en diversas partes del mundo, así como un incremento en el nivel medio de los océanos (a mayores temperaturas el agua retenida como hielo en los continentes y regiones polares fluye a los mares).

En algunas regiones de la Argentina, el incremento de las temperaturas acentuó la aridez, como parece haber ocurrido en el Noroeste y en Cuyo, pero en el ámbito bonaerense la situación fue variable, con etapas de aridez seguidas por condiciones húmedas. Paralelamente, el aumento del nivel del mar dio lugar a una ingresión o transgresión marina (avance del mar sobre el espacio continental) que afectó de manera importante la fisonomía de todo su litoral costero. Las zonas de desembocadura de los valles fluviales tendieron a anegarse y a lo largo de las planicies de inundación se desarrollaron lagunas someras.

Durante este calentamiento global la transgresión marina sobre la costa bonaerense alcanzó las mayores alturas del Holoceno, unos 3,5

metros por encima del nivel actual aproximadamente. En aquel entonces, el Río de la Plata (que en realidad es un gran estuario) no existía como tal: el sector que hoy ocupa constituía un amplio entrante marino cuyas olas alcanzaban las orillas de la ciudad de Buenos Aires, y el estuario se extendía hasta las ciudades de Rosario (Santa Fe) y Paraná (Entre Ríos) (véase Mapa 3). Testigo de ello es, en Buenos Aires, la elevación del terreno que corre paralela a las avenidas Paseo Colón y Leandro N. Alem, correspondiente al acantilado desarrollado en aquel entonces, y que asoma con mayor altura en Parque Lezama, lugar donde algunos historiadores afirman que pudo haberse realizado la primera fundación de Buenos Aires en 1536. Los conocidos cordones de conchillas paralelos a la costa ubicados entre La Plata y el sur de la bahía Samborombón, explotados como fuente de materiales para la construcción, corresponden a esta ingresión marina del Holoceno medio. Durante ella, la denominada pampa deprimida se hallaba en gran parte cubierta por el agua de mar, superando la línea de costa los 100 kilómetros tierra adentro respecto de su posición actual en algunos sectores. En costas más elevadas, con presencia de acantilados, como la faja litoral entre Mar del Plata y Monte Hermoso, el ingreso del mar se restringió a las áreas de desembocadura y curso inferior de ríos y arroyos. Avances marinos como el del Holoceno medio ya habían ocurrido en la región bonaerense, durante anteriores etapas interglaciales. Puede mencionarse al respecto la ingresión denominada "Belgranense" por Florentino Ameghino en 1889, reconocida por este investigador en las Barrancas de Belgrano a partir de un banco de conchillas marinas intercalado entre los depósitos de *loess* aflorantes en ese lugar. Se trata de depósitos costeros correspondientes al interglacial inmediatamente anterior al actual, unos 120.000 años atrás.

Mapa 3. El litoral bonaerense durante la máxima ingresión marina del Holoceno (unos 6.000 años atrás). Zonas inundadas en negro.

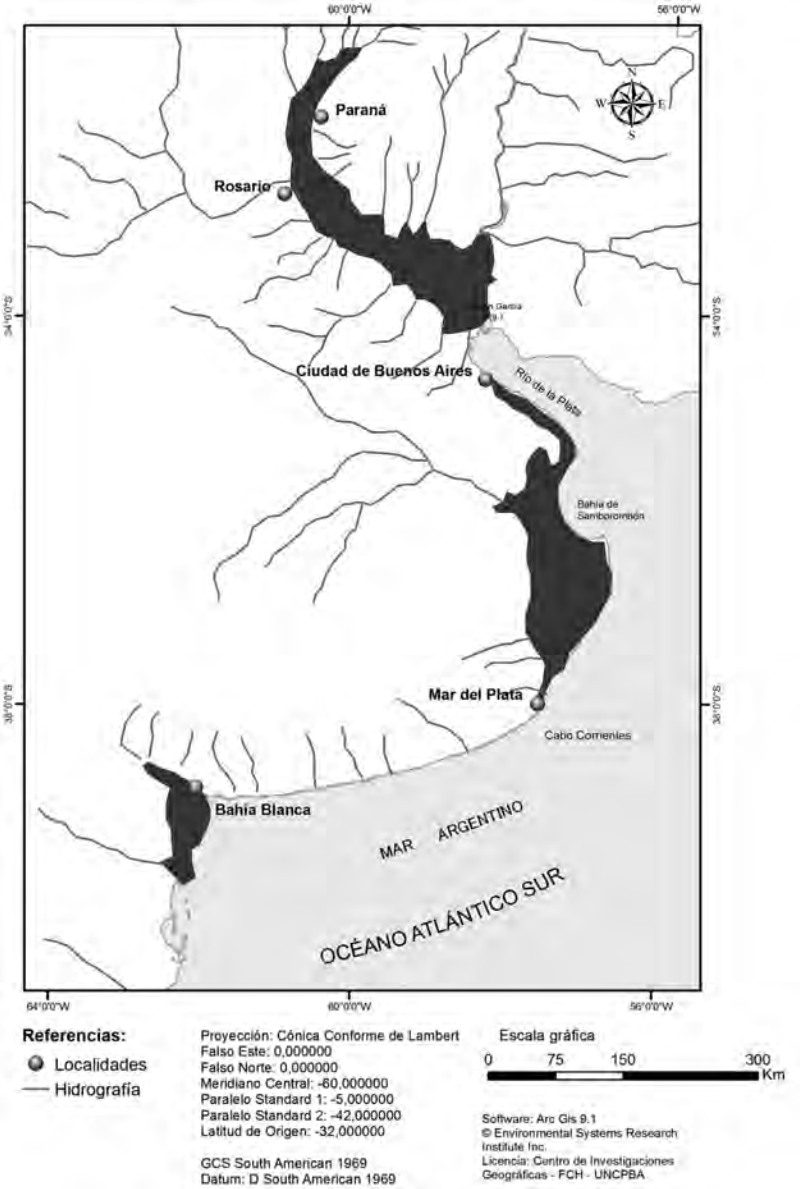

Fuente: elaboración propia a partir de Nabel *et al.*, 2002.

La fisonomía de los valles fluviales durante el Holoceno temprano/medio mostraba el desarrollo de lagunas someras en las planicies de inundación y el predominio de ambientes lénticos (pantanosos), con abundante vegetación hidrófila como juncos, espadañas y totoras. A ello apuntan no sólo los sedimentos lagunares que caracterizan los depósitos en los valles durante esta etapa sino también los estudios de la vegetación a través de los granos de polen que atestiguan la presencia abundante de estas plantas. En aquel entonces los ríos bonaerenses no corrían por un cauce definido sino a través de una sucesión de lagunas alargadas que se sucedían sin mayores interrupciones a lo largo de los valles. Los depósitos correspondientes a esta dinámica fluvial son sedimentos limosos a limo-arenosos con abundante contenido de diatomeas (algas unicelulares de caparazón silíceo) que les proporcionan un color gris claro a blanquecino en conjunto, como puede observarse en las barrancas de muchos ríos bonaerenses (véase Figura 3); en ocasiones también abundan caparazones de moluscos de agua dulce en estos depósitos.

La evidencia arqueológica es muy escasa en los ambientes pantanosos de los valles del Holoceno medio, dado que no representaban lugares muy apropiados para la ocupación humana. No obstante, se ha hallado registro de ocupaciones en otros sectores del paisaje bonaerense durante esta etapa, como en la costa atlántica del sur de la provincia (poco afectada por la ingresión marina), en cuevas de Tandilia y Ventania, y en las márgenes de algunas lagunas.

Desecamiento de lagunas y variabilidad climática en el Holoceno tardío

Luego del máximo nivel marino del Holoceno medio la línea de costa retrocedió, recuperándose espacios que estuvieron nuevamente disponibles para la ocupación humana. Entre 5.000 y 4.000 años atrás las condiciones climáticas se hicieron más secas, el nivel de las aguas subterráneas bajó y muchas lagunas a lo largo de los valles se desecaron. Sobre las planicies de inundación, al desaparecer paulatinamente las lagunas, se desarrolló un suelo que contiene abundante evidencia arqueológica como ha sido registrado por ejemplo en el valle del Río Quequén Grande. Durante los últimos 3.500 años (Holoceno tardío) se

ha reconocido una mayor variabilidad climática, y los registros avalan períodos áridos-semiáridos interrumpidos por cambios rápidos de humedad. Los depósitos fluviales responden a la dinámica típica de una planicie de inundación, como ocurre hoy en día, con un cauce definido y episodios periódicos de crecientes. Entre los diferentes pulsos de sedimentación fluvial se observa el desarrollo de suelos incipientes que involucran muy poco tiempo de formación y que ocasionalmente albergan evidencia arqueológica.

Oscilaciones climáticas de los últimos 1.000 años: *el Cálido Medieval y la Pequeña Edad del Hielo*

Para los últimos 1.000 años se cuenta con algunos indicadores climáticos que diferencian dos eventos principales registrados a escala global, un calentamiento y un enfriamiento, denominados Período Cálido Medieval y Pequeña Edad del Hielo, respectivamente. Estas fluctuaciones tendrían que ver con cambios en la actividad solar que repercutieron de manera variable en el mundo y en la Argentina. En la región pampeana durante el Cálido Medieval (siglos XI a XIII de nuestra Era) se habrían registrado condiciones algo más húmedas de acuerdo con algunos indicadores faunísticos, aunque todavía la información es escasa. Por el contrario, durante la Pequeña Edad del Hielo (siglos XV a XIX) habrían prevalecido condiciones secas; a ello apuntarían los datos proporcionados por fuentes históricas de época colonial en el Río de la Plata que refieren a la gran escasez de lluvias, en particular entre los años 1698 y 1791.

LA MODIFICACIÓN CRECIENTE DEL ENTORNO, EL IMPACTO DE LOS ECOSISTEMAS AGRARIOS EN LA REGIÓN PAMPEANA. EL CALENTAMIENTO GLOBAL ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

El paisaje pampeano se modificó mucho luego de los primeros asentamientos españoles en el siglo XVI. Las actividades agrícola-ganaderas en expansión desde la época colonial han cambiado drásticamente la vegetación y afectado los suelos y la dinámica geomorfológica, aspectos

que se desarrollan en profundidad en los dos capítulos siguientes. Árboles originales, como los talares, han sufrido un proceso de degradación muy importante debido a la expansión de las fronteras urbana y agropecuaria y la utilización de su madera como leña. Este proceso fue particularmente intenso en el sector norte de su distribución en la provincia de Buenos Aires; actualmente existen individuos aislados, o en pequeños grupos, en los sitios antes ocupados por talares. Aún es posible observar individuos de *Celtis tala* en espacios verdes urbanos como el Parque Lezama en la ciudad de Buenos Aires y el Paseo del Bosque en La Plata. Asimismo pueden encontrarse bosquecillos relictuales en varias lagunas de la pampa deprimida y sobre los cordones de conchillas ubicados en el litoral del Río de la Plata.

La última centuria se ha caracterizado, además, por fluctuaciones climáticas de corta duración. Así, hasta mediados del siglo XX dominaron condiciones menos húmedas que las que comenzaron a insinuarse a partir de la década de 1970 con precipitaciones crecientes que llegaron a valores máximos durante los años ochenta y noventa. El resultado fueron las inundaciones que afectaron distintos sectores de la provincia de Buenos Aires. Esta tendencia parece haber comenzado a revertirse hacia condiciones más secas a comienzos de la primera década de este siglo. Los últimos años se han caracterizado por una franca disminución de las precipitaciones, sobre todo en el oeste-sudoeste bonaerense, así como en el centro de la Argentina. Ello ha generado la búsqueda de estrategias diversas de producción agrícola para afrontar un posible escenario futuro de menores precipitaciones. La causa de estas fluctuaciones, de condiciones más o menos húmedas, problema al que en su momento hizo referencia Florentino Ameghino en su trabajo de 1884 "Las secas y las inundaciones en la provincia de Buenos Aires", se vinculan con variaciones en las temperaturas de las aguas oceánicas, tal como ocurre con el fenómeno de "El Niño", que tiene consecuencias variadas en escala hemisférica.

Paralelamente, el calentamiento global actual no es, de acuerdo con lo visto, el único ni el mayor calentamiento del Holoceno, pero revierte momentáneamente una tendencia climática hacia temperaturas más bajas que se registra desde el Megatermal y que llevaría al inicio de una nueva glaciación, en algunos milenios. Pueden discutirse los factores de origen antropogénico (la emisión de gases de efecto invernadero co-

mo el dióxido de carbono) y no antropogénico (el incremento en la actividad solar, entre otros) de este cambio climático actual, pero como en otros casos históricos o arqueológicos tiene consecuencias desfavorables y favorables de acuerdo con la región considerada. En el caso de la pampa bonaerense, el aumento del dióxido de carbono ha elevado la productividad de las cosechas al favorecer la fotosíntesis. No obstante, y de acuerdo con la magnitud que alcance el calentamiento global, puede incrementarse el nivel del mar de manera riesgosa para las poblaciones costeras de la provincia.

Para concluir, puede decirse que el clima y su impacto sobre el paisaje bonaerense han sido algo muy dinámico, y que han fluctuado permanentemente a lo largo de los milenios. No obstante, en los nuevos escenarios ha cobrado un papel protagónico el hombre, cuyas actividades y escalas de modificación del entorno mitigan algunos aspectos y acentúan otros, en una relación recíproca con el medio natural cuyo impacto no tiene antecedentes en la larga historia geoambiental de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA

Ameghino, Florentino: "Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina", en *Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, 1889, volumen 6.

Andreis, Renato R.; Spalletti, Luis y Mazzoni, Mario: "Sedimentología de la Brecha Cerro Colorado, Sierras Australes de la provincia de Buenos Aires", en *Reunión Geología de Sierras Australes*, Buenos Aires, 1974.

Cingolani, Carlos: "Unidades morfoestructurales (y estructuras menores) de la provincia de Buenos Aires", en Raúl E. de Barrio; R. Caballé; M. Caballé y E. Llambías, *Geología y Recursos Minerales de la Provincia de Buenos Aires. Relatorio del XVI Congreso Geológico Argentino*, La Plata, 2005.

Coronato, Andrea; Coronato, Fernando; Mazzoni, Elizabeth y Vázquez, Miriam: "The Physical Geography of Patagonia and Tierra del Fuego", en Jorge Rabassa (ed.), *The Late Cenozoic of Patagonia and Tierra del Fuego. Developments in Quaternary Sciences*, 11 Series editor Jaap J. M. van der Meer, 2008.

Dalla Salda, Luis; Barrio, Raúl de; Echeveste, Horacio y Fernández, Raúl: "El basamento de las Sierras de Tandilia", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Dangavs, Nauris: "Los ambientes acuáticos de la provincia de Buenos Aires", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Favier Dubois, Cristian M.: "Dinámica fluvial, paleoambientes y ocupaciones humanas en la localidad arqueológica Paso Otero, Río Quequén Grande, Provincia de Buenos Aires", en *Intersecciones en Antropología* 7, Olavarría, 2006.

Flegenheimer, Nora; Zárate, Marcelo A. y Valente, Miguel: "El área de canteras Arroyo Diamante, Barker, Sierras de Tandil", en *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, La Plata, 1999, t. III.

Gebhard, Irene: "Geología y aspectos exploratorios de la cuenca del Colorado", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Isla, Federico I.: "Holocene coastal evolution in Buenos Aires Province, Argentina", en *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, n.º 11, 1998.

Martínez, Gustavo A.: "Superficies de estabilización del paisaje (horizontes A de suelos enterrados) y el registro arqueológico de la localidad Paso Otero (Río Quequén Grande, Partido de Necochea)", en *Arqueología*, n.° 12, Buenos Aires, 2002-2004.

Massabié, Armando; Rossello, Eduardo A. y López Gamundi, Oscar: "Cubierta paleozoica mesozoica de las Sierras Australes de la provincia de Buenos Aires", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Nabel, Paulina E. y Pereyra, Fernando X.: *El paisaje natural bajo las calles de Buenos Aires*, Buenos Aires, Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", 2002.

Olrog, Claes C. y Lucero, Maghi M.: *Guía de los Mamíferos Argentinos*, Tucumán, Ministerio de Cultura y Educación, Fundación Miguel Lillo, 1981.

Parodi, Lorenzo R.: "Distribución geográfica de los talares de la Provincia de Buenos Aires", en *Darwiniana*, n.° 4, 1940.

Poiré, Daniel y Spalletti, Luis: "La cubierta sedimentaria precámbrica-paleozoica inferior del sistema de Tandilia", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Politis, Gustavo G.: "Climatic variations during historical times in Eastern Buenos Aires Pampas, Argentina", en *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, n.° 2, 1984.

Ponce, Juan F.; Rabassa, Jorge; Coronato, Andrea y Borromei, Ana: "Paleogeographic Evolution of the Atlantic Coast of Pampa and Patagonia Since the Last Glacial Maximum to the Middle Holocene", en *Biological Journal of the Linnean Society*, n.° 103, 2011.

Quattrocchio, Mirta E.; Borromei, Ana M.; Deschamps, Cecilia M.; Grill, Silvia C. y Zavala, Carlos A.: "Landscape Evolution and Climate Changes in the Late Pleistocene-Holocene, Southern Pampa (Argentina): Evidence From Palynology, Mammals and Sedimentology", en *Quaternary International*, n.° 181, 2008.

Ramos, Víctor y Kostadinoff, José: "La cuenca de Claromecó", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Soibelzon, Leopoldo H.: "Broken Zig-Zag. Una nueva hipótesis sobre las causas de la extinción de los megamamíferos en América del Sur", en *Museo* 3 (22), La Plata, 2008.

Tavella, Guillermo F.: "Cuenca del Salado", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Teruggi, Mario y Kilmurray, Jorge: "Sierras septentrionales de la provincia de Buenos Aires", en *Segundo Simposio de Geología Regional Argentina*, Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, Córdoba, 1980, vol. 2.

Violante, Roberto A.; Parker, Gerardo y Cavallotto, José L.: "Evolución de las llanuras costeras del este bonaerense entre la bahía Samborombón y la laguna Mar Chiquita durante el Holoceno", en *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, n.° 56, 2001.

Yrigoyen, Marcelo R.: "Geología del subsuelo y plataforma continental", en *Relatorio Geología de la Provincia de Buenos Aires*, VI Congreso Geológico Argentino, Buenos Aires, 1975.

Zárate, Marcelo A.: "El paisaje pampeano a través del tiempo", en Mónica Beron; Leandro Luna; Mariano Bonomo; Claudia Montalvo; Claudia Aranda y Manuel Carrera Aizpitarte (eds.), *V Congreso de Arqueología de la Región Pampeana. Mamul Mapu. Pasado y Presente desde la Arqueología Pampeana*, Libros del Espinillo, 2009.

Zárate, Marcelo A. y Rabassa, Jorge: "Geomorfología de la Provincia de Buenos Aires", en Raúl E. de Barrio *et al.*, *op. cit.*

Capítulo 2

La pampa como ecosistema, siglos XVI-XIX

Juan Carlos Garavaglia

Si el lector ya conoce las lapidarias palabras con las que Adolfo Bioy Casares evoca la cuasi total ausencia del vocablo *pampa* en el hablar rural de la Argentina,[1] sabrá comprender las razones estrictamente científicas que me obligan a usarlo, pues efectivamente, como él mismo lo señala, nadie se animaría a decir ampulosamente *la pampa* en el medio rural argentino, sino *el campo* (y aún podemos todavía hallar quien diga *la campaña*). De todos modos, se entiende bien que aquí nos estamos refiriendo estrictamente al concepto ecosistémico relacionado, como se verá, con los de *estepa* y *pradera*. En este capítulo se presenta un intento de reconstrucción del medio biótico original de la región pampeana y de sus transformaciones debido a la introducción de plantas y animales exógenos por parte de los europeos a partir de las primeras décadas del siglo XVI. De esta forma intentaremos señalar cuáles fueron las modificaciones que los colonizadores introdujeron en este medio en función de los nuevos tipos de explotación biótica que el proceso colonizador trajo aparejado durante esos tres siglos.

El medio abiótico

La región pampeana, pese a la apariencia de interminable monotonía que presentó siempre a los viajeros europeos, no posee un carácter homogéneo. Para nuestros objetivos haremos una división –basada en una conformación abiótica diferencial– en tres subregiones distintas (Mapa 1): la pampa ondulada, la pampa deprimida y la llanura interserrana.

La pampa ondulada

Desde el Río Salado en el sur y hasta más allá de los arroyos de Pavón y del Medio en el norte –límite totalmente arbitrario que nos hemos impuesto para este estudio y que coincide más o menos con el que entonces tenían las jurisdicciones de Buenos Aires y de Santa Fe– se extiende una serie de muy suaves valles aluvionales resultado del paso de innumerables ríos y arroyos en su búsqueda de salida hacia el sistema fluvial Paraná/Río de la Plata. La pampa ondulada continúa después sobre territorio santafesino hasta el Río Carcarañá, acompañando sus numerosos arroyos. Una de sus características es la alta barranca que da al Paraná y al Plata durante toda su extensión.

Las lomadas suaves, resultado de la disección realizada por los ríos y arroyos, son de baja altura (entre 30 y 50 metros sobre el nivel del mar) y constituyen en general áreas bien drenadas. La conformación edáfica nos muestra un suelo de pradera rico en *loess*, con un espesor medio de alrededor de un metro. Después de cinco siglos de intensa explotación, siguen siendo hoy los suelos más ricos de la Argentina. Cereales, oleaginosas y forrajeras son los cultivos que mejor se adaptan a este tipo de suelo por sus limitadas exigencias en cuanto a profundidad. Lógicamente, las pendientes sufren una reducción de ese rico espesor por efecto del lavado de origen pluvial y se advierten hoy procesos erosivos que se han ido agravando con los años. El actual proceso de extensión de la producción sojera no hace más que empeorar este cuadro.

Se trata de un clima decididamente templado –la región tiene su límite sur coincidiendo casi con la isoterma media anual de 16 grados y al norte con la de 20 grados centígrados–, con estaciones marcadas de acuerdo con el calendario austral. Posee, además, un régimen hídrico abundante e ideal para los cereales. La pampa ondulada corre entre las isohietas medias anuales de 1.000 milímetros al noreste y de 800 milímetros, que la limita en parte hacia el este, internándose después hacia el sureste en la pampa deprimida. Un otoño normalmente lluvioso, seguido de un invierno un poco más seco y, nuevamente, una primavera con lluvias (aunque, en general, llueve durante todos los meses del año, incluido el verano) convierten a este régimen hídrico en el ideal para cereales y oleaginosas.

Será a lo largo de estos suaves valles formados por ríos, arroyos y arroyuelos donde se asienten los primeros pobladores. El indispensable

acceso a las aguadas para los animales hizo que las "suertes de estancia" se fuesen otorgando con frente a esos cursos de agua, dando como resultado un tipo de ocupación y, por lo tanto, de conformación catastral que será característico de la zona durante todo el período estudiado. Más atrás, al fondo de la legua y media que solían medir las suertes, se hallaban las llamadas *cabezadas*, en donde generalmente se toleraba la presencia de "agregados" y otros pobladores a quienes el propietario permitía una precaria ocupación a cambio de ayuda y vigilancia. La toponimia de la región ha conservado esta característica de los primeros asentamientos y gran parte de los pueblos recibieron su nombre de ríos, arroyos y cañadas o bien su nombre se relaciona con esos accidentes.

La pampa deprimida

Más allá del Río Salado se extiende esa casi interminable llanura que impresionó vivamente a los viajeros. Hoy mismo, al atravesar ese río durante un período de lluvias, uno tiene la sensación de internarse a navegar en un extraño mar sereno y silencioso en el que se alternan hasta perderse de vista sucesivos manchones de agua –las incontables lagunas, los bajos y bañados– y de *islas* de tierra intensamente verde en donde pastan mansamente los ganados. Al atardecer, normalmente muy límpido en las pampas, el sol, ocultándose, otorga unos tonos rojizos al cielo que se transmite a los espejos de agua, dándole a todo el paisaje un aire extraño e inconfundible. Y si hoy los montecillos de *Eucalyptus* interrumpen ocasionalmente la línea del horizonte –quebrando por momentos el espejismo reflejado en los bañados–, hace dos siglos el espectáculo que se ofrecía al jinete que podía cabalgar durante horas contemplando esos espacios debe haber sido impresionante. Los viajeros europeos, acostumbrados a un paisaje radicalmente distinto, no dejarían de señalar su extrañamiento frente a este cuadro natural.

Como su nombre lo indica, ésta es una vasta llanura que no tiene casi elevaciones, salvo las constituidas por algunos médanos –éstos suelen albergar pequeñas lagunas de agua muy cristalina que resultaban vitales para los animales en épocas de sequía–, y que llega, en su parte central, hacia el suroeste, hasta el corazón de la pampa árida (cuyo inicio se halla marcado por la isohieta media de 600 milímetros anuales).

Recorrida por unos pocos y lentos cursos de agua, de los cuales el mayor es el Río Salado, que sirve de débil desagote para las épocas de mayores lluvias, la llanura se ve interrumpida hacia el sur por las formaciones apenas elevadas de las serranías de Tandil, Balcarce, Olavarría y Ventana. La serie de lagunas de Guaminí y el arroyo Vallimanca, ya en el inicio de las serranías, serían su límite sur.

Esta área plana –fosa tectónica rellenada por sedimentos continentales y marinos– posee numerosas lagunas, bañados, bajos y pajonales. Por efecto de una red de drenaje muy deficiente, estos extensos bañados y lagunas casi no tienen vías naturales de escurrencia (constituyendo en muchos lugares verdaderas áreas endorreicas, es decir, sin salida al mar) y así las periódicas inundaciones son el pan de cada día de la pampa deprimida. La explotación ganadera –con sus animales que buscan naturalmente los campos más bajos en los períodos de seca y los más altos durante las inundaciones– es el tipo ideal de actividad económica de esta región.

La llanura interserrana

Encerrada entre los sistemas montañosos de Tandilia y Ventania se halla la llanura interserrana. Desde donde hoy se encuentra San Carlos de Bolívar hasta el Cabo Corrientes se extiende la serranía de Tandilia a lo largo de más de 300 kilómetros; colinas muy suaves –con una altura promedio de alrededor de 250 metros, si bien su altura máxima supera los 500– de las que bajan una serie de arroyos (Tandil, Vallimanca, Tapalquén) que se internan en la pampa deprimida. El otro cordón, el de Ventania, se diferencia por su mayor altura (el Cerro Tres Picos alcanza los 1.247 metros) y por su relativa impresión de fractura. Sus valles interiores –las llamadas "abras"– presentaban abrigos ideales para las actividades pastoriles de los indígenas, que muy tempranamente habían adoptado las ovejas y los caballos llegados con los blancos. La presencia indígena en la llanura interserrana tenía antecedentes en un proceso de ocupación que llevaba ya varios milenios en el momento de la irrupción de los europeos, como lo muestra claramente Gustavo Politis en el capítulo 6 de este volumen. Sus suelos, en las partes en donde no afloran las rocas cristalinas o las paleozoicas, son extremadamente ricos.

Mapa 1. Principales regiones de la provincia de Buenos Aires.

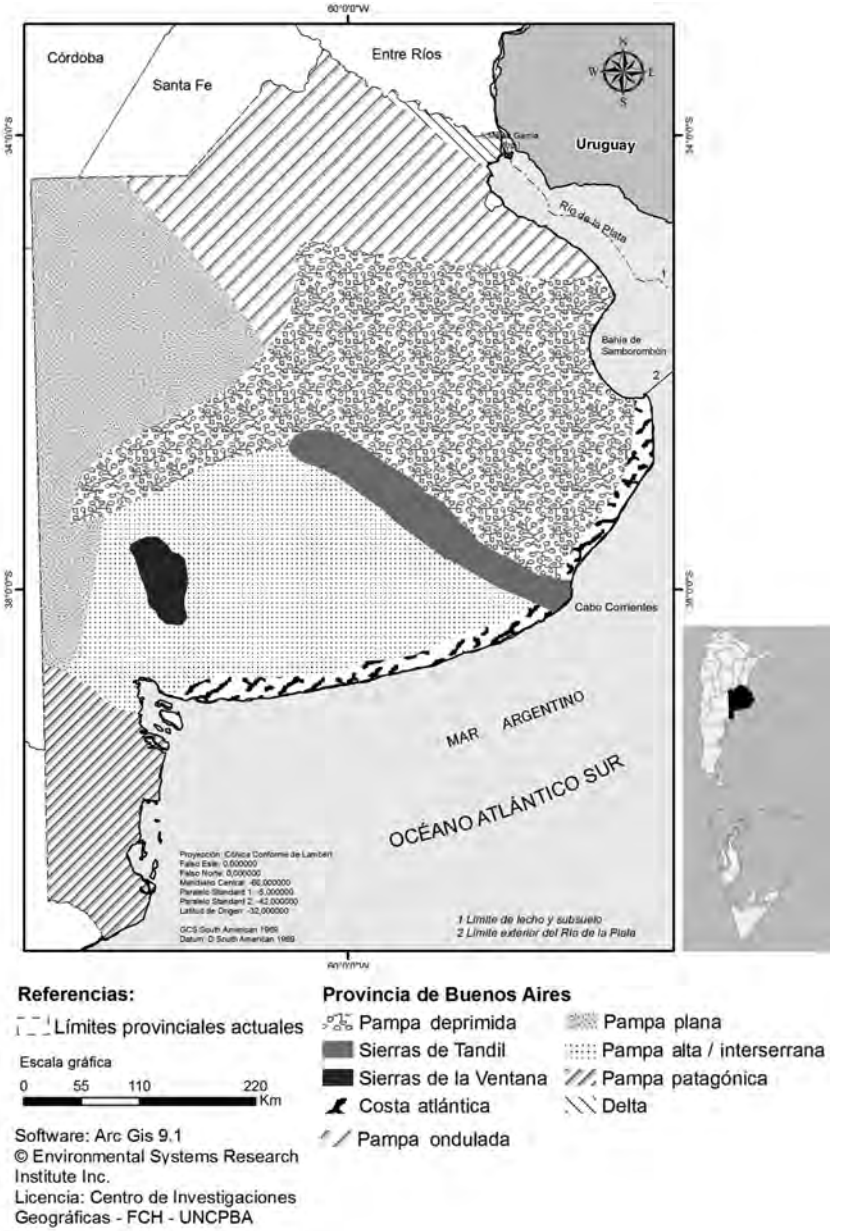

Fuente: Elaboración propia.

La vida en las pampas: el medio biótico

Haremos un intento de reconstrucción del medio biótico original de la región y de sus transformaciones debido a la introducción de plantas y animales exógenos por parte de los europeos.

La vegetación de las pampas
La alteración de la pradera pampeana

Llamamos en este texto *pradera* a un ecosistema desprovisto casi completamente de árboles y cubierto de una formación baja, continuada, en donde dominan las gramíneas. Las praderas se dividen en *duriprata* –estepas o sabanas– y *molliprata* o *pradera sempervirens*, praderas que se mantienen casi siempre verdes. No siempre es fácil medir el grado de antropogénesis, es decir, de acción humana, que separa a los dos tipos de formación. Pero en el período que nos ocupa, ambos tipos se hallaban ya presentes en el área estudiada y la acción del hombre –a través de sus animales y plantas– es evidente en esta transformación.

Las tierras de la estepa pampeana, especialmente las ubicadas en la región climática de la pampa ondulada, eran ya en el siglo XVIII de muy ricos pastos, es decir, estaban dejando de ser una *estepa* para convertirse parcialmente en una *pradera* que poseía ciertas características del tipo *sempervirens*. En efecto, los viajeros y funcionarios que recorrieron la campaña bonaerense durante ese siglo e inicios del siguiente mencionan desde mediados del XVIII la presencia de algunas gramíneas y leguminosas que suelen extenderse junto con los animales ligados al hombre. Hallamos grandes trebolares [varias especies del género *Trifolium* de las leguminosas], cebadillares [*Bromus unioloides* y *Bromus inermis*], alfilerillo [*Elodium moschatum*], tomillo silvestre [*Thymus vulgaris*], gramilla [*Paspalum notatum*], cola de zorro [*Setaria* spp.] y achira [*Sagittaria montevidensis*]; todas estas especies constituyen excelentes pasturas naturales y eran los llamados, al menos desde el siglo XVIII, "pastos tiernos" o "suaves" o "azucarados" (lo que nos remite, no casualmente, a la traducción castellana del término *molliprata*).

También, por supuesto, en especial en las cañadas y los bajos, había espartillares [*Stipa tenacissima*], lengua de vaca [*Rumex crispus* y *R.*

obtusifolius] y diversos tipos de juncos [*Juncus imbricatus*] y pajonales. Las matas de espadañas [*Gynerium argenteum*] se extendían en las partes más húmedas y, tal como las describe Guillermo Hudson, podían ser en algunos lugares la hierba dominante. Todos estos son, obviamente, "pastos duros", "fuertes", "pajonales" o también *capiquí*, como se les llamaba (aliteración de *kapi'ity* = *pajonal* en guaraní). De cualquier modo, son igualmente consumidos por los rumiantes cuando son tiernos y jóvenes, lo que contribuye a su progresiva desaparición y a su reemplazo por pastos blandos.

Junto con los animales relacionados con el hombre y por efecto de la dispersión de las semillas mediante sus detritus, se esparcen también los diversos tipos de cardos [varios géneros de la familia *Carduea*] y la biznaga [*Ammi biznaga*], como ya lo sabían perfectamente los contemporáneos. Estos cardales, además, se hacían particularmente molestos durante los últimos meses del año: el capitán inglés Francis Bond Head fue uno de los que describieron más certeramente el cambio de vegetación pampeana con el curso de las estaciones, pasando de los trebolares a los cardales y de éstos a aquéllos, en un repetitivo ritmo anual; las descripciones que realizan Beaumont, Darwin y, por supuesto, Hudson también son interesantes en este sentido. Hudson nos recuerda además que había ciertos años ("los años de cardos") en los cuales éstos eran particularmente molestos y peligrosos –en caso de incendio, cuando ya se hallaban secos y prendían con una facilidad y rapidez asombrosas–.[2]

Muchos de estos vegetales, incluso, solían avanzar sobre la pradera bastante antes de que la ocupación humana fuera estable y por efectos de una serie de causas: las manadas de vacunos y de *baguales* que vagaron durante más de tres siglos por ese inmenso espacio; la huida hacia el interior de la pampa, en busca de lagunas, de vacunos y yeguarizos *alzados* durante los períodos de sequía y los arreos realizados posteriormente por los españoles, como asimismo las "rastrilladas" de los indígenas pampeanos que mantenían sus propios hatos de ganado y que competían con el blanco por el control de los recursos. Era obvio que estos animales y vegetales exógenos irían modificando enormemente el ecosistema "original" de la pradera pampeana.

Es conocido actualmente el efecto benéfico que poseen los excrementos de los grandes animales en el proceso de mejoramiento de la pradera.

Por un lado, introducen una modificación importante de la flora aumentando la relación gramíneas/tréboles y favoreciendo además a las buenas gramíneas. Por otro, contribuyen al desarrollo de la población de lombrices [las distintas especies de *Allolobophora*] que tantas funciones, mecánicas y fisiológicas, tienen respecto del mantenimiento de la fertilidad (aireación, humidificación, etc.). En el momento en que lo estudiamos nosotros, bastante poco queda de esa constitución "original" en el área analizada, dado que la estrecha relación entre las sociedades indígenas de la región y los animales europeos tenía ya una larga historia.

Los contemporáneos percibieron bastante bien este fenómeno. La mejor descripción que conocemos para la época temprana la hace Charles Darwin, cuando en 1832 realiza su viaje a caballo desde Carmen de Patagones y Bahía Blanca hacia Buenos Aires. Su sorpresa al descubrir el repentino mejoramiento de la pradera una vez que se atravesaba el Salado y sus atinados comentarios en relación con la influencia de los grandes rumiantes en los cambios sucedidos en ella constituyen el primer análisis científico de ese fenómeno. Y es indudable que los productores pecuarios también eran conscientes de este hecho; en un estudio publicado en 1875, José María Jurado dice: "Los campos primitivos apenas pueden sustentar bien de mil á doscientas cabezas al corte por legua cuadrada, hasta que el pastoreo les vaya haciendo mejorar paulatinamente en calidad y cantidad de sus pastos y en las condiciones del suelo".[3]

Otro hecho antrópico que alteró profundamente el ecosistema original fue la frecuencia de los incendios. En efecto, dado que las tierras y los pastos abundaban, los labradores acudían a un muy viejo sistema para acabar con la maleza y los rastrojos: la quema del campo. Esto era muy peligroso y los bandos de la autoridad colonial solían prohibirlo porque, ante un cambio repentino de la dirección del viento, el fuego amenazaba rápidamente con extenderse a los terrenos vecinos. La época ideal para estas quemas de campos era en los inicios de la primavera y, una vez extinguido el fuego, las primeras lluvias convertían en menos de un mes a los campos quemados en una hermosa pradera con relucientes brotes de tréboles y flechillas [*Stipa setigera*]. Otras veces, el fuego era un resultado exclusivo de la reverberación, pero igualmente podía abarcar distancias enormes, como el que dificultó parte de las operaciones de la expedición fundadora del Fuerte Independencia

(Tandil) en 1823 o la de 1825 comandada por Juan Manuel de Rosas.[4] De más está señalar los benéficos efectos sobre la fertilidad que tenían estos incendios al permitir que las lluvias primaverales enterrasen la ceniza en la capa superficial.

Investigaciones actuales sobre la pradera norteamericana muestran los sensibles aumentos de la productividad biológica como resultado de la acción del fuego. Es obvio que si estos incendios sobrevenían cuando las mieses estaban maduras –y éste era el peligro de hacerlo para acabar con el rastrojo del trigo– las consecuencias podían ser desastrosas en estos campos abiertos: en febrero de 1817 (cuando todavía se estaba en plena cosecha en algunos lugares) un incendio destruyó en una jornada un área de 10 leguas cuadradas en el partido de La Matanza. En 1819 se llegó a prohibir el vuelo de globos aerostáticos para impedir los incendios en las mieses...[5] Beaumont, en ocasión de su viaje a San Pedro, relató con lujo de detalles las consecuencias de uno de estos incendios, que hizo presa de los cardales secos.

Los árboles de la pampa "original" y sus cambios

Como se sabe, la pampa, como todas las praderas –y en especial como las estepas–, es una región extremadamente mezquina en árboles, si bien, en la época que nos ocupa, existían en determinadas áreas algunas formaciones arbóreas muy localizadas. El jesuita Thomas Falkner es quien las describe mejor, en una obra cuya edición original data de 1774, pero que es el resultado de las observaciones realizadas entre 1730, fecha de su llegada al Río de la Plata, y 1767, año de la expulsión de la orden. Además, habiendo sido misionero en las fracasadas reducciones de los indios pampas y habiendo vivido en la estancia de Areco que poseía la Compañía de Jesús, podemos decir que Falkner poseía una experiencia de terreno excepcional.[6] Excepcional, sobre todo para nosotros, pues él había pasado largo tiempo en las tres formaciones pampeanas que hemos descripto: *ondulada*, *deprimida* y *llanura interserrana*.

Comencemos por la pampa ondulada. Es muy difícil en la actualidad, después de más de cuatro siglos de explotación por parte de los colonos europeos, reconstruir la flora original de esta región. Los acuer-

dos del Cabildo porteño ya desde 1590 hablan de la deforestación que se estaba produciendo en los montecillos de algarrobos y espinillos más cercanos a la ciudad. Acarette du Biscay es uno de los raros viajeros del siglo XVII que dejaron una descripción:

> Desde Buenos Aires hasta el río Luján y aun más lejos, hasta el río Arrecifes, en treinta leguas pasé por varias poblaciones y estancias cultivadas por españoles [...] Todo el país entre el río Arrecifes y el Saladillo, aunque deshabitado, abunda en ganado y en toda clase de árboles frutales, excepto nogales y castaños. Hay bosques íntegros de durazneros, de tres o cuatro leguas de extensión, que producen excelente fruta, que no solamente comen cruda sino que también cocinan o secan al sol, para conservarla, como hacemos en Francia con las ciruelas. Raras veces usan otra madera que la de este árbol para el fuego, en Buenos Aires y sus alrededores.[7]

Como es de imaginar, los frutales que dice haber visto el viajero –salvo, por supuesto, los bosques de durazneros y aquí probablemente se refiera a pequeños montes con duraznillos y durazneros locales (el llamado "durazno de la virgen" [*Solanum chenopodifolium*]), mezclados con talas, ceibos, algarrobos blancos y otras especies que mencionamos un poco más adelante– son probablemente producto de su imaginación o confunde esta parte del viaje con otras. Recorriendo hoy la región en las proximidades del Paraná –en donde las características de la topografía próxima a la barranca hacen bastante menos practicable la explotación agrícola y, por lo tanto, los campos han sido menos trabajados– podemos darnos una idea somera de la configuración del paisaje y de la flora originales. En las dos fotos siguientes es posible ver las formaciones de talas [*Celtis spinosa* o *C. tala*], ceibos [*Erythrina crista-galli*], algarrobos blancos [*Prosopis alba*] (Foto 1), duraznillos [*Solanum chenopodifolium* y *S. bonaerensis*], y espinillos [*Acacia caven*], asociados éstos con frecuencia al "sombra de toro" [*Jodina rhombifolia*] (Foto 2).

Foto 1. Camino a Lima I.

Fuente: Foto del autor.

Foto 2. Camino a Lima II.

Fuente: Foto del autor.

Pueden darse también algunos ejemplares del sauce criollo o sauce colorado [*Salix humboldtiana*] en forma aislada, o de chañares [*Geoffroea decorticans*], como deja suponer el topónimo arequero de "arroyo de los Chañaritos"; a medida que nos internamos hacia el noroeste, ese tipo de vegetación originaria de la formación vegetal del bosque chaqueño está cada vez más presente, como lo muestran no pocos documentos de la época. Pero era sobre todo a lo largo de los cursos de agua donde era frecuente ver estas formaciones vegetales que se enmarcaban "en galería". Hoy en día, la mayor parte de los bordes de cañadas, arroyos y ríos han sido limpiados de vegetación por los ocupantes de los campos aledaños, a los efectos de permitir a los animales el libre acceso al agua, pero en el momento de la llegada de los europeos es muy probable que las orillas de esos cursos de agua se presentasen como nos lo muestran las imágenes que siguen a continuación. La Foto 3 fue tomada en Areco Arriba, en una zona bien descampada, a una legua del pueblo de Carmen de Areco. La Foto 4 ha sido tomada en la ruta de tierra que une San Antonio y Carmen de Areco, en la cañada de Romero. Ambas fotografías fueron realizadas en el mes de julio, es decir, durante el invierno. Como se puede comprobar, si los ocupantes aledaños no intervienen, las formaciones de las especies nombradas anteriormente van acompañando, en su típica formación en galería, los bordes de los cursos de agua.

Foto 3. Río Areco Arriba.

Fuente: Foto del autor.

Foto 4. Cañada de Romero en la ruta de tierra entre San Antonio y Carmen de Areco.

Fuente: Foto del autor.

Las fotos aéreas 5 y 6 (1.300 metros de altura para la primera y 347 metros para la segunda, ambas realizadas a partir de Google Earth), tomadas durante la estación cálida, muestran cómo se ven desde diferente altura las formaciones arbóreas todavía existentes que acompañan los cursos de agua (y sobre todo el río de Areco, en lo que era en el siglo XVIII el área conocida como "Areco Arriba"). Se observa con toda claridad en las dos fotos el resultado de la diferencia de actitud entre dos ocupantes –que se hallaban bien separados por el primero de los puentes tendidos sobre el curso de agua– en relación con la tala de los árboles que forman la galería sobre el río de Areco. El ocupante de la izquierda de la imagen ha talado completamente los árboles; mientras que el otro, el de la derecha, los ha dejado casi intactos, permitiendo así ver la presencia de una compacta galería. Es muy probable entonces que la imagen que tendrían esos campos en suaves lomadas, recorridas en sus valles apenas dibujados por cursos de agua con formaciones arbóreas en galería, fuera la más habitual en el momento de las primeras incursiones de los europeos por estas tierras.

Foto 5. Puente sobre el Río Areco Arriba.

Fuente: Google Earth.

Foto 6. Puente sobre el Río Areco Arriba.

Fuente: Google Earth.

Siguiendo nuestro camino y llegando al Río Salado de la mano del jesuita Falkner, éste nos describe los "bosques" abundantes que se hallaban en varias partes a lo largo del río, que constituye, como ya dijimos, el límite entre las dos formaciones pampeanas *ondulada* y *deprimida*. Estos montes de talas, ceibos y duraznillos daban lugar a auténticos bosquecillos que eran conocidos con el nombre de *islas*. Leyendo los primeros documentos producidos por los colonos europeos desde fines del siglo XVI, impresiona la cantidad de *islas* que aparecen mencionadas: isla de las Flores, isla del Gato, isla de las Cruces, isla de Ortiz… Pero en su gran mayoría éstas no son auténticas islas rodeadas de agua, sino formaciones arbóreas que, sobresaliendo en el mar interminable de pastos y pajonales de la llanura pampeana, daban esa impresión (también en España se utilizaba en la época este mismo nombre para los bosquecillos aislados). Las más famosas por su extensión llegaron al siglo XIX y conocemos bastante bien sus nombres, su ubicación y características: isla Larga, isla Postrera, islas del Tordillo, islas del Tuyú...

Un libro sobre la campaña publicado en Buenos Aires en 1823 habla de los "...montes suntuosos que son capaces de proveer de maderas á todos los habitantes...".[8] El mapa de Londres de 1824 nos muestra la evidencia de estas localizadas formaciones arbóreas, en especial las que se hallaban bordeando el Río de la Plata y el mar hasta la Sierra del Volcán.[9] Hemos volcado esa información en el Mapa 2.

La mayor parte de estos bosquecillos desaparecieron rápidamente en el curso del siglo XIX, explotados para leña y para construcciones de corrales y cercos. Dos mensuras de campos de las primeras décadas post revolucionarias nos muestran en forma muy clara la relevancia que esas formaciones arbóreas debieron haber tenido medio siglo antes, cuando se inicia realmente la explotación de los campos allende el Salado. La primera de ellas se refiere a una de las "islas" más famosas, la del Tordillo. En 1815 se midió un terreno de Julián González Salomón que incluía una porción relevante de ese monte; según los detalles de la mensura, la sección del monte del Tordillo incluida dentro de los límites de la propiedad se extendía en ese entonces a más de 5.060 hectáreas según la cuidadosa mensura realizada por José Villa, con lo que podemos calcular que la superficie total de ese monte llegaba en 1815 a unas 7.000 hectáreas; la Ilustración 1 nos muestra que el mismo campo tenía en su interior a otro de los montes bien conocidos, el del Vecino. El monte del

Tordillo siguió siendo un tupido bosque cuanto menos hasta mediados del siglo XIX, y poseía todavía en ese entonces una extensión superior a las 2.000 hectáreas. Siempre fue considerado una "guarida de ladrones", donde se refugiaban hombres (y mujeres) "fuera de la ley".

Mapa 2. "Islas" y montes en las pampas en 1824.

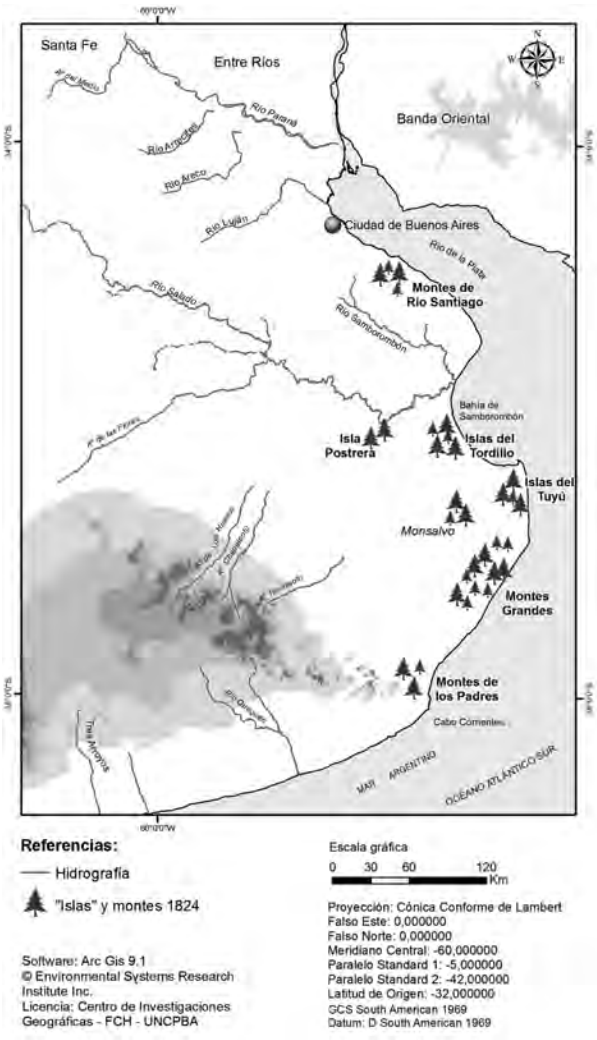

Fuente: Elaboración propia a partir del mapa de Londres de 1824.

La segunda mensura que comentaremos se refiere al famoso "Rincón de López" y fue realizada en 1825 por el agrimensor Marcos Chiclana. El padre de Juan Manuel de Rosas, León Ortiz de Rozas, heredero de los López de Osornio, sus primeros ocupantes, vendió en 1825 ese campo a uno de los socios de su hijo, Braulio Costa.[10] La Ilustración 2 nos permite ver los variados bosquecillos que albergan esos terrenos aun en una fecha tan tardía (en 1825, hacía más de cincuenta años que ese campo estaba siendo explotado), llamados Riojanos Grandes, Riojanos Chicos, Monte de San Antonio, etc. El último de estos bosques –que subsiste en parte en la actualidad– es el de Río Santiago o Punta Lara, aun cuando se halla sensiblemente disminuido; Felipe Senillosa lo describe bastante bien en su paso por allí en enero de 1824.[11]

Ilustración 1. Mensura hecha por el Agr. Don José de la Villa, en 4 de julio de 1815, en terreno de D. Julián González Salomón.

Fuente: Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica (Dirección de Geodesia del Ministerio de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires). *Libro de Mensuras Antiguas 1*, p. 65.

Además de estos bosquecillos, los ríos, riachos y arroyos estaban a veces bordeados de algunos ejemplares aislados de sauce criollo o sauce colorado, tal como los vio un indio guaraní que había vivido entre los pampas a mediados del siglo XVIII, como también de un arbusto de mediano tamaño llamado sauco [*Sambucus australis*]. A veces (y no casualmente ello ocurre así con el llamado Arroyo del Sauce) es una auténtica fila de sauces la que bordea en toda su extensión a un determinado curso de agua. El chañar, acompañado de algunos caldenes [*Propsopis caldenia*], "sombra de toro" y talas, abundaba asimismo en la isleta de la laguna de Guaminí, un fenómeno señalado ya por Pedro Andrés García en 1810 y que intrigaría a Estanislao Zeballos en 1879.[12]

Por supuesto, un enorme arbusto que presenta todas las características de un árbol y que pasaría a constituir el árbol por excelencia en la simbología pampeana –pese a ser exógeno a la región, pues es originario de la Mesopotamia–, el ombú [*Phytaloca dioica*], se presentaba también en forma aislada o en grupo. Muchas veces la presencia del ombú señalaba el lugar más adecuado para ubicar un rancho o una "población". En una planicie desnuda como la pampeana, este enorme árbol –puede llegar hasta los 15 metros de altura y su copa puede alcanzar un diámetro superior a los 20 metros– funciona como inevitable punto de convergencia para guiar a los viajeros; es en realidad un auténtico faro en el quieto mar de la pampa.

Los españoles aportarían a este cuadro una serie de especies exógenas, entre las cuales se destacan varios tipos de durazneros, la especie más difundida, sea entre las chacras como en las estancias, hasta fines del siglo XVIII, según la información que nos dan los inventarios *post mortem*. Por supuesto, con frecuencia había también talas, ceibos y ombúes en los montes de las estancias. Pero, junto con los durazneros, si el propietario era un amante de los árboles, pueden hallarse muchos frutales (hemos encontrado en los inventarios membrillos, higueras, damascos, olivos, almendros y otros). Recién a inicios del siglo XIX aparecen las primeras menciones a los álamos de Lombardía [*Populus spp.*], el árbol que será característico de las "poblaciones" de la región hasta la introducción del *Eucalyptus globulus*, ocurrida hacia la quinta década de esa centuria. Este árbol, una de las máquinas vegetales más eficientes para transformar agua en madera, sería para la región pampeana una ver-

dadera bendición –de todos modos favorecería los procesos de acidificación de los suelos–, aunque no se puede decir lo mismo sobre su difusión en otras partes, especialmente donde el agua no abunda.

Ilustración 2. Mensura hecha por el Agr. Don Marcos Chiclana, en 2 de febrero de 1825, en un terreno nombrado El Rincón de López, con el motivo de haber vendido dicho terreno Don León de Rozas a Don Braulio Costa.

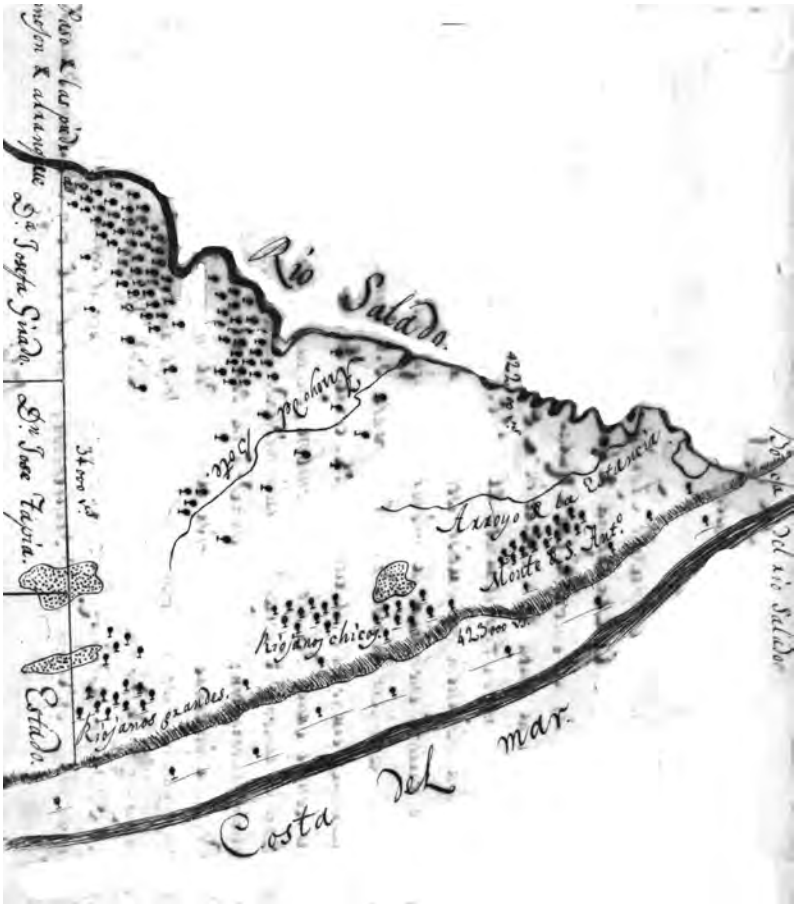

Fuente: Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica, *op. cit.*, pp. 54 y 57.

Sólo nos queda señalar que, gracias a los datos de una muestra de 281 estancias de la campaña que abarca los años 1750/1815 y que hemos utilizado abundantemente en un trabajo anterior, comprobamos que una tercera parte de los establecimientos poseen árboles. Pero las diferencias regionales son aquí marcadas y en algunos casos expresan diversas áreas ecológicas. En efecto, si el 44% de los inventarios de Arrecifes poseen árboles –ya señalamos la presencia de montes y bosques en las áreas cercanas al Paraná–, la proporción desciende al 35% en Areco y Luján, y a sólo el 27% en Magdalena. Por supuesto, no podría asombrarnos que la muestra referida a las chacras (con 92 inventarios) señalara que más de la mitad de ellas poseía árboles. De este modo podemos comprobar cómo, a fines del período tardocolonial, la difusión de algunas especies arbóreas indígenas y exógenas era relativamente importante en todo tipo de establecimiento. Los productores agrarios de la época no parecían fanáticos de los árboles pero tampoco eran los "enemigos del árbol" que la tradición, basada generalmente en las impresiones de algunos viajeros que llegaban de regiones europeas pletóricas de vegetación, nos ha querido mostrar.

La fauna de la pampa

Como todos los ecosistemas de *pradera*, la pampa contaba con gran cantidad de pequeños mamíferos roedores que habitaban en el estrato subterráneo –o *hypogaion*– y que, como las vizcachas [*Lagostumus trychodactylus*], el cuis [*Cavia australis*], el tucu-tucu [*Ctenomys magallanica*] y varios tipos de pequeños roedores de la especie *mus*, eran todos herbívoros, alimentándose de bulbos, rizomas y raíces, como también a veces de larvas (las hormigas reinan por supuesto en este estrato). Otros, como la liebre patagónica [*Dolichotis patagonia*], el carpincho [*Hydrochoerus capybara*] y la nutria [*Myiopotamus coypú*], se alimentan de plantas y hojas de la superficie herbácea –el *epigaion*– y de sus riachos, acompañados en esta tarea por una infinidad de insectos como las langostas, los escarabajos y otros. También hallamos varios desdentados que viven de esos insectos y hormigas, como la mulita [*Tatusia hybrida*], el quirquincho [*Dasypus minutus*] y el peludo [*Chaetofractus vellerosus*].

Estos roedores y desdentados eran una de las presas preferidas de los grandes carnívoros (pumas [*Felis concolor*] y jaguares [*Pantera onça*] fundamentalmente, pero también algunos pequeños como las comadrejas [*Mustela vulgaris*], los gatos monteses [*Lynchailurus pajeros*] y los zorros [*Vulpes* spp.]), al igual que los ciervos, gamos [*Blastocerus dichotomus* y *Blastocerus besoarticus*] y los guanacos [*Lama guanacoe*], los más grandes herbívoros que existían en la pradera pampeana antes de la llegada de los europeos. Otro tanto se puede decir del ñandú [*Rhea americana*] que en grupos recorrían la pradera y eran también la presa de los grandes carnívoros. La abundancia de ciervos, ñandúes y guanacos en las áreas todavía no ocupadas establemente –como las tierras allende el Salado– a fines del siglo XVIII y durante la primera mitad del XIX puede ser rastreada a través de algunas fuentes que atestiguan su presencia en forma repetida; lo mismo se advierte bastante más tarde, hacia fines del XIX, en las tierras que quedarían fuera del control directo del hombre.[13] Se agregaba una fauna aérea muy rica, con algunos carniceros como los chimangos [*Milvago chimango*], halcones [*Falco peregrinus*], aguiluchos [*Buteo spp.*] y gavilanes [*Circus spp.*].

La introducción de los animales europeos

Si bien las fechas exactas de la dispersión de los primeros grandes animales aportados por los europeos pueden ser discutidas –remitimos a la excelente síntesis realizada por Miguel Ángel Palermo–, parece evidente que desde 1541 (abandono de la primera Buenos Aires) hay vacas y caballos viviendo en libertad en las pampas; estos primeros animales fueron reforzados con otros que escaparon a los españoles desde Cuyo en 1560 y a partir de la segunda fundación porteña de 1582. Algunos grupos indígenas (como los pehuenches, los tehuelches septentrionales y los "querandíes" de Buenos Aires) ya parecen haber comenzado a utilizar caballos a fines de ese mismo siglo. Dejando de lado la discusión acerca de las fechas, lo que resulta para nosotros importante es que desde mediados del XVI hay caballos y vacas que vagan en estado semisalvaje en las pampas y que los colonizadores primero y los indígenas enseguida los utilizan desde ese entonces. Recordemos además que el estado de "domesticación" no se puede considerar, salvo en raras excepciones, como

un estado definitivo y casi todas las especies domésticas pueden readquirir un carácter salvaje en determinadas circunstancias. Tanto las vacas como los caballos que encontramos en la región se hallan en tres estadios graduales de domesticación. Los *domésticos*, es decir, aquellos sobre los cuales los hombres –sean éstos colonos o indígenas– no han perdido el control; los *alzados* u *orejanos*,[14] es decir, los animales que en forma ocasional y a consecuencia generalmente de una sequía de cierta intensidad escapan temporalmente al control humano, y los *cimarrones*, o sea, los animales que se protegen de los predadores, se alimentan y se multiplican en forma independiente de la mano del hombre.

Ya dijimos que los grandes rumiantes aportan modificaciones importantes en la flora de la pradera, pues dado que eligen ciertos tipos de pastos con preferencia a otros –los pastos que las fuentes llaman "blandos" o "tiernos", como vimos– van dispersando por medio de sus deyecciones las semillas (tanto las vacas como los caballos, pero, en especial, estos últimos no comen en donde depositan sus deyecciones). De este modo, algunas leguminosas como los *trifolia* –que contribuyen activamente al ciclo del nitrógeno– y otras pasturas naturales van extendiéndose por la pradera pampeana. Además, la cantidad total de abono por hectárea aumenta, pues la producción de abono está en relación al peso medio vivo de los animales. Si un gamo pesa de 150 a 200 kilos de biomasa viviente, un vacuno puede duplicar ese peso[15], y la cantidad de deyecciones aumenta en forma proporcional. Es decir, un venado produce diariamente entre 10 y 15 kilos de excremento, mientras que un vacuno puede llegar a los 25/30 kilos. Y finalmente, tanto los excrementos como el orín de los grandes rumiantes aceleran también el ciclo del nitrógeno.

¿Cuál fue la dispersión real de estos grandes animales durante los dos primeros siglos desde la fecha inicial de 1541? Ante todo, los *vacunos cimarrones* fueron abundantes en la banda septentrional del Río de la Plata hasta fines del siglo XVII. Desde los inicios del siglo siguiente, si bien todavía hay menciones esporádicas a expediciones de caza de ganado salvaje (como las del alférez Diego Santana –que llegó a juntar un millar de vacas cerca de Mar Chiquita antes de toparse con los indios– o la de Marcos Felis, en Tandil, ambos en 1714)[16] es obvio que estos animales estaban siendo diezmados muy rápidamente, tanto por los españoles como por los diversos grupos indígenas que enviaban ganado al sur chileno. Pocos años más tarde, el ganado cimarrón –y no el alzado, por supuesto– desaparece

casi completamente en esta banda del Plata. De todos modos, esta "desaparición" del ganado cimarrón puede no haber sido absoluta y no resulta fácil, a partir de las pocas menciones que hay en las fuentes posteriores, separar a los vacunos *cimarrones* de los *alzados*. En la Banda Oriental, por el contrario, siguió habiendo rebaños salvajes y de allí se traían periódicamente para repoblar las estancias porteñas y santafesinas.[17] Desde ya que, en algunas áreas aisladas (los montes de las Salinas Grandes o, más allá, en el lejano sur cordillerano), la existencia de vacunos cimarrones parece haber sido una realidad indudable hasta mucho más tarde.

Pero la situación fue completamente diversa para los *yeguarizos cimarrones* en la pradera bonaerense. En efecto, todo indica que los caballos salvajes tuvieron una vida muy larga allí hasta bien entrado el siglo XIX. El "Diario" del padre Cardiel[18] nos muestra la abundancia de caballos salvajes que habitaban la región a mediados del XVIII, y el diario de la expedición de Francisco Betbezé de 1779, encargado de reconocer la que sería la "nueva línea de fronteras" todo a lo largo del Río Salado, desde las lagunas de Chascomús en el sur hasta la de Rojas en el oeste, señala la dispersión de los "baguales" en toda la región allende ese río (Mapa 3). Un escrito debido muy probablemente a la pluma de Félix de Azara, y que podría ser datado en 1796, vuelve a señalar la presencia de baguales en algunos lugares de la frontera oeste.

Por supuesto, como ocurría en el caso de los vacunos, no siempre se puede establecer si se trata de cimarrones o de animales alzados. En 1790 los ganaderos de San Nicolás se quejaron de la presencia de un "cuerpo considerable" de yeguarizos alzados que amenazaban los rodeos de los mansos.[19] Un interesante informe del virrey Arredondo de ese mismo año nos remite a los tres tipos diversos de yeguarizos: los *mansos* y mantenidos a rodeo; los *alzados* ("...son los que permaneciendo en las Haciendas, se conservan como sin dueño y suelen vagar por todas partes, sin poderlos reducir a corral o rodeo..."); y los *baguales*, es decir, los cimarrones, éstos "...son en número excesivo y tienen sus pastoreos fuera de la línea de las Estancias de la Provincia...",[20] es decir, justamente donde los halló la expedición de Betbezé en 1779. Como veremos seguidamente, será durante las grandes sequías que este problema de las bagualadas vuelva a hacerse sentir con toda su fuerza. De todos modos, señalemos un último comentario: es obvio que había un intenso contacto entre estas categorías de yeguarizos; ello reforzó un

proceso de intercambio genético que daría finalmente lugar a la aparición de una nueva raza equina, la del caballo "criollo".

Hablemos ahora de los grandes animales que se hallaban bajo el control más o menos directo de los colonos en lo que constituía la línea interior de la frontera demarcada después de 1780. ¿Cómo podríamos calcular el tamaño del stock vacuno y equino doméstico en ese período? Según todas las informaciones con que contamos, en esos momentos la superficie ocupada por los blancos era de alrededor de unos 30.000 kilómetros cuadrados o, lo que es más o menos lo mismo, de unas tres millones de hectáreas. Dadas las condiciones de explotación de la época, ello nos permitiría una carga de alrededor de un animal cada dos hectáreas y, por lo tanto, sin tomar en cuenta a los ovinos (que serán cada vez más importantes desde fines del XVIII) estaríamos frente a un stock total aproximado de un millón y medio de grandes animales. Estas cifras son más o menos coincidentes con los datos del diezmo, es decir, el 10% de la producción vegetal y animal que se pagaba a la Iglesia hasta la eliminación de esta contribución en 1821. A mediados del siglo XIX, con unas 3.700 leguas cuadradas y alrededor de diez millones de hectáreas, la carga máxima oscilaría en una cifra que sobrepasaría los cinco millones de grandes animales, pero ahora los grandes rebaños de ovejas hacen más difícil el cálculo exacto. Por supuesto, habría que agregar los animales en poder de los indígenas, pero cualquier cifra que arriesgásemos sería mera conjetura; sólo señalemos que Pedro Andrés García menciona en 1822 que algunos caciques podían llegar a tener varias decenas de miles de animales en las áreas ocupadas por éstos en la llanura interserrana y la frase "inmensa cantidad de ganados" hace alusión a estos rebaños.

Si todos estos cálculos –muy aleatorios, por cierto– fueran medianamente realistas, la pradera perteneciente a la subregión de la pampa ondulada estaría recibiendo una media *mínima* de 3.650 kilos de excrementos de grandes animales por año y por hectárea a fines del siglo XVIII;[21] señalemos que hoy la pradera *sempervirens* francesa recibe unos 9.000 kilos anuales por hectárea y se trata de un prado de alto rendimiento en producción animal. Por más aproximativas que sean estas cifras, nos dan una idea de los cambios enormes que los grandes animales aportaban a la vida de la pradera, convirtiéndola en un estadio intermedio entre la pradera *duriprata* y *molliprata*. Pero el gran problema es, como veremos a continuación, el del ciclo climático y sus consecuencias.

Mapa 3. Baguales y toros según Betbezé (marzo de 1779).

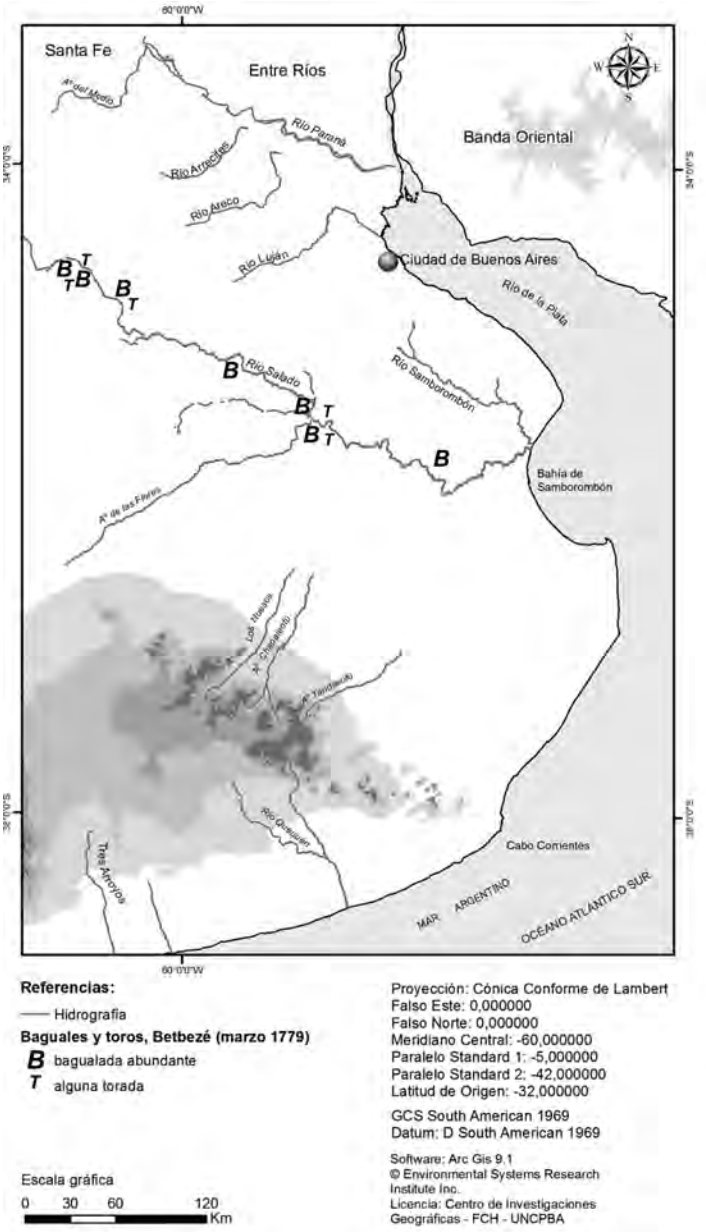

Fuente: Elaboración propia.

La influencia de los ciclos climáticos

Los ciclos climáticos tuvieron una enorme influencia en la productividad de los ecosistemas de la pradera pampeana. Si bien, como ya dijimos, la región de la pampa húmeda corre entre las isohietas de 1.100 y 800 milímetros de lluvia media anual, las variaciones en determinados años podían ser enormes, tanto en lo que hace a su abundancia como en cuanto a su escasez.

La abundancia significaba, en especial en toda la región de la pampa deprimida, enormes y extensas inundaciones que sumergían a hectáreas y hectáreas de pradera. Esta llanura, que poseía como vimos innumerables lagunas y áreas auténticamente endorreicas, era el ámbito ideal para las grandes inundaciones. Sin embargo, éstas eran mucho menos peligrosas para la estabilidad de los ecosistemas que las grandes sequías, porque los animales solían mudarse a las partes más elevadas, donde los pastos sobresalían en la superficie del agua y permitían la alimentación de los ganados. Según Estanislao Zeballos, la progresiva desaparición de la flora original de la estepa pampeana habría acentuado las consecuencias de las grandes inundaciones.

Las grandes sequías eran en cambio más graves y no tenían mucha solución, salvo la de arrojar a los animales hacia las áreas de lagunas en busca del agua. Cuando la sequía no era muy fuerte, la salida que los propios animales hallaban era moverse hacia otras áreas menos secas o hacia "tierra adentro" hasta los límites del Salado y buscar el agua en las lagunas que tardaban bastante en secarse (aun cuando estas lagunas son generalmente de muy poco fondo) o en los pequeños manantiales de agua cristalina que se forman entre los abundantes médanos de la pampa deprimida. Otras veces, eran los animales cimarrones los que "bajaban" hasta las estancias desde tierra adentro, pues la sequía podía ser más fuerte allí, complicando mucho la actividad de los productores pecuarios. Lógicamente, la productividad general de todo el ecosistema descendía y los animales enflaquecían por la falta de buenas pasturas.

El Consulado de Buenos Aires enviaba a España informes mensuales sobre el estado general de las principales actividades económicas rioplatenses y en uno de ellos –que abarca los meses de julio a diciembre de 1802– podemos seguir paso a paso el desarrollo de una de estas sequías.[22] En julio –en medio de un invierno ya bastante seco– el pri-

mer signo de la escasez de lluvias fue "…que las carnes del Ganado Bacuno apenas pueda dar abasto al público por extenudado y flaco, à causa de la debilidad de los pastos, resulta de la falta de Aguas en los tiempos oportunos […] [además] el sebo esta mui escaso por la flacura del ganado" [*sic*]. Ya en octubre, el informe sostenía que

> […] se temen las perdidas de las cosechas […] Es mucho el trabajo qe. hay en las Estancias de esta Banda occidental del Río de la Plata para proveer de agua à los ganados pues se hace preciso sacarla à Valde de los Pozos […] El Partido qe. llaman de Sn. Nicolas de los Arroyos enteramente ha quedado exausto de Pastos […] hallandose tambn. casi sin caballos para andar. La seca nos trahe la escasez de Boyada […] [*sic*]

En noviembre la situación no ha cambiado: "…hay muchos partidos de la jurisdicción de esta capital cuya vista presenta un aspecto degradabilísimo pues se ve la tierra desnuda de plantas y animales", y, por supuesto, como ocurría muy a menudo, a la sequía se agregan plagas y epidemias. "Sobre este mal nos ha venido la Langosta que tala nros. campos y mieses […] Igualmente cunde una epidemia en la especie humana de llagas a la garganta y otros males, efecto de la Sequedad que nos ha arrebatado alguna juventud en la mayor parte y niños". En diciembre, se ha sumado a las langostas

> […] una especie de moscas qe. llaman en estos Paises franciscanos o Burritos [y ambas] a una destruien los sembrados y huertas; en muchas partes apenas han levantado los trigos una quarta dela tierra y las espigas han medrado muy poco […] en varios lugares de la campaña los pozos de Valde se han secado y por mas que se profundiza no se encuentra la agua y en otros parages delas Pampas que se encontraba a las tres quartas, no se ha hallado hasta mas de tres varas, como le ha sucedido ala expedicion de Salinas […] La epidemia […] cunde con fuerza y nos arrebata bastante gente [*sic*].

Repentinamente, hacia el 22 de diciembre, llegó la lluvia sumada a una gran inundación del Río de la Plata y el cambio fue casi milagroso en el área tocada por estos fenómenos:

> [...] han adquirido en los cortos dias qe. median hasta el fin del mes una feracidad indecible y se han aumentado los Pastos con asombro y se hallan hoy en distancia de 11 leguas mas de medio millon de animales qe. han baxado de las estancias y chacras circunvecinas al olor de los Pastos y aguadas; esto manifiesta un contraste singular a los caminantes qe. viaxan a la Ensenada, pues por la parte del camino qe. mira al rio ven un ameno y delicioso Campo y pr. la parte qe. mira a la tierra, el mas exacto retrato de la aridez, donde no hay animal de especie alguna [*sic*].

Nos hemos extendido en esta fuente pues ella nos muestra en forma elocuente las consecuencias de una sequía "normal": baja en la productividad total del ecosistema de la pradera y su influencia directa sobre la producción animal (novillos flacos, descenso en la cantidad y calidad del sebo, bueyes debilitados, etc.), los pozos se secan, llegan las plagas, epizootias y epidemias en la población humana. La vuelta de las lluvias da rápidamente un vuelco a la situación y vemos a miles de animales que acuden desde distancias muy grandes atraídos por la fragancia de los pastos ahora verdes y el olor del agua.

Algunos cálculos pueden darnos una idea de cómo afectaban estas sequías al medio biótico de la pradera. En una estancia de Areco, los procreos del ganado vacuno oscilan de un 26% en 1793 a un 14,8% en 1796, año de sequía; el promedio no llega al 21% para los años 1793/1796. Es decir, una sequía "normal" podía hacer descender la productividad a casi la mitad en relación con un año de lluvias abundantes. Durante la sequía de 1823 descendió abruptamente la cantidad de animales sacrificados para los saladeros y hasta para el abasto porteño. Además, la sequía trajo aparejado un aumento de la matanza de vacas –es decir, de vientres–, con las consecuencias obvias para la estabilidad del stock ganadero.

Como lo muestran los datos que tenemos de 1862 a 1929 para la ciudad de Buenos Aires, los períodos secos –definidos por no contar con lluvias por más de 21 días– se repiten con cierta frecuencia: para esos años, se han contabilizado 45 períodos secos. Es decir, éstos se suceden en forma regular cada dos o tres años; además, cada siete u ocho años tenemos un período seco de mayor importancia y superior a 45 días como promedio. Lógicamente, una sequía de gran intensidad no se define exclusivamente a partir de estos parámetros, sino que habría que mensurar los pe-

ríodos secos en el mediano plazo: no es lo mismo un período sin lluvias de 45 días en un año de pluviosidad normal y en invierno –cuando la insolación es menor– que dos o tres períodos secos de 20 días durante un verano cuya pluviosidad ha sido sensiblemente inferior a la media.

Es decir, en determinados años, la sequía podía adquirir un carácter terriblemente destructor por su extensión y amplitud; entonces eran cientos de miles los animales, salvajes y domésticos, que morían agotados por la falta de pastos, la sed y las inevitables epizootias que seguían a las grandes sequías. El médico Francisco Javier Muñiz, quien ejerció y vivió en Luján entre 1828 y 1848, fue uno de los contemporáneos que mejor describieron el fenómeno.[23] Según este autor, tres fueron las más grandes sequías del período que llega a mediados del siglo XIX (él escribe su texto en 1847): la primera en 1770/1771; la segunda en 1805/1806 y la tercera en 1828/1832. De algunas de estas grandes sequías tenemos datos por otras fuentes. Por ejemplo, la de 1805/1806 fue memorable ya que estuvo acompañada de una epizootia y parece haber abarcado a todos los partidos desde Arrecifes hasta Magdalena. Todavía en el año 1817 se recordaba la sequía de 1806 como algo excepcional. Alexander Gillespie pasó por Areco en octubre de 1806 y suministró un testimonio de primera mano.[24]

En cuanto a la de 1828/1832, poseemos un cuadro bastante completo de sus consecuencias gracias al relato del propio Muñiz. De las 350.000 cabezas de vacunos que había en Luján "…se salvaron apenas las pocas que se sacaron en invernada sobre el Salado", es decir, se llevaron hacia la zona de las lagunas y los médanos que ya hemos descripto. En el Departamento del Centro, la sequía había acabado con las tres cuartas partes de los animales que antes poseía y más de dos millones habrían muerto en toda la región norte de la campaña. Pero dos son los fenómenos que acompañan a estas grandes secas. Por un lado, las tormentas de tierra y polvo que llegaban a oscurecer el horizonte (como los *dust bowls* del Medio Oeste norteamericano durante los años treinta del siglo XX). Y por otro, las epizootias que sacudían a la población animal y que Muñiz califica de *tifus* y de *afección carbonosa* durante la sequía de 1828/1832. Un estudio sobre la mortalidad en Lobos realizado por José Mateo demuestra que esta sequía tuvo también una influencia indudable sobre el comportamiento vital de esa población de frontera. Y por supuesto, como lo señaló un profundo conocedor como Juan

Manuel de Rosas en 1831, ricos hacendados y pobres pastores no se enfrentaban de igual modo a las consecuencias de la sequía.[25]

Una recorrida por los juzgados de paz del norte de la campaña en estos años muestra el impacto de esta gran sequía. En mayo de 1831, el juez de paz de Areco dice que la "terrible calamidad de la seca padecida" ha hecho que los animales salten las zanjas de las quintas en busca de pasturas –los quinteros, ni lerdos ni perezosos, la emprenden a balazos o a punta de chuza con los intrusos...; el juez de Baradero afirma que no han quedado más de "dos estancias donde sacar escasamente" treinta cabezas de ganado para remitir al ejército. En Exaltación de la Cruz, se ordena en octubre de ese mismo año no proceder a la yerra por la confusión de ganados "originada de la actual seca". En febrero de 1832, el juez de Pilar dice: "Estan los campos de esta Sesion aridos y desiertos por la cruel epidemia que nos aflige..." y, en agosto de 1832, el juez de paz de Arrecifes expone que "...con motivo de la horrosa epidemia havían quedado algunas Familias del todo insolventes..." [*sic*]. En 1833, la mayor parte de los grandes productores del norte de la campaña aparecen casi sin rodeos, tal como lo señala una fuente de ese año, confirmando las aseveraciones de Muñiz que citábamos antes. Sobre 137 hacendados –"que saben leer y escribir"– con más de 2.000 cabezas de toda la campaña, sólo 19 se hallan en el centro y el norte, estando la mayor parte –92 en total– en el "nuevo sur" (Dolores y Monsalvo); la fuente no duda en atribuir a la sequía este hecho.[26]

Y si bien la sequía parece haber sido más fuerte en el norte de la campaña, en el sur las cosas no anduvieron mucho mejor. En 1832, el juez de paz de Dolores informa que hasta las espadañas se habían secado en su partido. Las cartas entre los encargados de las estancias de Anchorena ubicadas más al sur (en Camarones y Averías) nos muestran los efectos devastadores de la sequía sobre los ganados. En efecto, Manuel Morillo –el administrador de ambas estancias– escribe una y otra vez a don Juan José de Anchorena señalándole la urgencia que había en "sacar" los ganados hacia algunos campos que todavía conservaban aguadas, pues las lagunas de las estancias –éstas albergaban más de una decena de lagunas permanentes– estaban amenazando acabarse ante la avidez de los rodeos que pastaban y abrevaban en sus márgenes. Morillo llega incluso a solicitar –y obtener de sus patrones– el permiso para llevar a una parte importante de los animales hasta el arroyo del

Azul, ubicado a casi siete leguas de Camarones. Por supuesto, todo esto significa un laborioso trabajo –y un gasto de peones enorme– para llevar los animales hasta allí y, después, para rodear constantemente el ganado a fin de evitar que se vuelva a su *querencia*.

En una palabra, en estas grandes sequías, la productividad total del ecosistema se ve reducida a niveles muy bajos y el stock total de animales domésticos y salvajes parece tener tasas de descenso importantes. Es por ello que hay que desconfiar de algunos cálculos optimistas que presuponen crecimientos exponenciales del stock animal durante períodos largos, sin tomar en cuenta estas limitaciones impuestas por los ciclos climáticos de la pradera pampeana. En realidad, ese límite no es otra cosa que lo que los ecólogos llaman hoy *carrying capacity* o "capacidad de sustentación", es decir, la cantidad de individuos de una especie herbívora que puede soportar un manto vegetal –en estado de palatabilidad y nutrición aceptable para esa especie– durante un período determinado, sin afectar la producción forrajera de los períodos subsiguientes. Y asimismo será por esta razón que uno de los elementos centrales que condicionarán la productividad animal en la región será el acceso a las aguadas. Ello explica muy claramente la relación que hubo entre los primeros asentamientos y la proximidad de los cursos de ríos, riachos y arroyos en la pampa ondulada.

Los cambios ocurridos en el ecosistema pampeano a partir del siglo XVI fueron de notable importancia y a su dinámica se sumaron, desde fines del siglo XIX, nuevas y decisivas transformaciones, a cuyo análisis se consagra el siguiente capítulo.

NOTAS

[1] "En la provincia de Buenos Aires no he conocido a ninguna persona medianamente allegada al campo que pronunciara el vocablo pampa, en la acepción atingente a la llanura. Diríase que en nuestro país, toda boca, aun la de forasteros, púdicamente se niega a pronunciar ese término que la llena y envanece." Adolfo Bioy Casares, *Memoria sobre la Pampa y los gauchos*, Buenos Aires, Anábasis, 1996, p. 7.

[2] J. A. B. Beaumont, *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental* (*1826-1827*), Buenos Aires, Hachette, 1957; Charles Darwin, *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo en el navío de S.M. Beagle*, Juan Mateos (trad.), Ma-

drid, Espasa Calpe, 1935 [1832-1833], vol. I; Francis Bond Head, *Las pampas y los Andes*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1825-1826]; Guillermo Enrique Hudson, *Allá lejos y hace tiempo. Relatos de mi infancia*, Buenos Aires, Peuser, 1958.

[3] José María Jurado, "La estancia en Buenos Aires", en *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, t. IX, 1875, p. 22.

[4] Woodbine Parish, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Hachette, 1958, pp. 268-9.

[5] Narciso Parchappe, *Expedición fundadora del Fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra. Año 1828*, Buenos Aires, Eudeba, 1977; véase también Archivo General de la Nación, Buenos Aires (de aquí en más AGN), IX-19-6-11 y X-2-10-7.

[6] Thomas Falkner, *Descripción de Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional*, en Colección Pedro de Angelis, prólogos y notas de Andrés Carretero, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969, t. II (de aquí en más *CEPEDEA*).

[7] Acarete du Byscay, *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América*, Buenos Aires, Alfer y Vays, 1943 [1672].

[8] *Reforma de la campaña compuesta por el Joven P. Ramírez*, Buenos Aires, Imprenta de Álvarez, 1823.

[9] Consultar la "Carta de la provincia de Buenos Aires, publicada por D. Bartolomé Muñoz, en Londres, en diciembre de 1824", en AGN, Colección Pillado-Biedma.

[10] Ambas mensuras en Archivo Histórico de Catastro y Geodesia, La Plata, Libro 1 de Mensuras Antiguas.

[11] AGN-VII-2-6-11.

[12] Pedro Andrés García, "Diario de un viaje a las Salinas Grandes en los campos del sud de Buenos Aires por el coronel D. Pedro Andres García", en *CEPEDEA*, vol. IV, p. 325; Estanislao Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Solar, 1994.

[13] Véase, entre muchos otros, Alfred Ébelot, *La pampa*, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1965.

[14] Es decir, ganado que no tiene marcas. Su nombre deriva del hecho de que con frecuencia los animales eran marcados en las orejas.

[15] El peso *muerto* de un novillo oscilaba entre 200 y 236 kilos, es decir, alrededor de 400 a 472 kilos de biomasa viviente, calculando aquí a un 50% la relación entre peso muerto y peso vivo. Las cuentas de los suministros a las tropas de la frontera dan también datos similares, pues, en los años treinta del siglo XIX, las reses para el rancho de la tropa suelen pesar entre 17 y 21 arrobas (195 y 240 kilogramos, respectivamente). Véase Garavaglia, 1999, y AGN-III-17-4-7.

[16] AGN-IX-30-8-7, expediente 1.

[17] Carta de Baltasar García Ros, Buenos Aires, 31/8/1721, Archivo General de Indias, Sevilla (de aquí en más AGI), Charcas 264.

[18] José Cardiel, "Diario del viaje y misión al Río del Sauce realizado en 1748 por el R. P. José Cardiel S. J.", Buenos Aires, *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas*, Facultad de Filosofía y Letras, Imprenta y Casa editora Coni, 1930 [1748].

[19] AGN-IX-10-4-1.

[20] Buenos Aires, 25/11/1790, en AGI-Buenos Aires 584.

[21] Estamos calculando un peso vivo promedio de 350 kilos y un total de 20 kilos diarios de excrementos para tomar cifras mínimas. Señalemos que éste es el peso promedio actual para los vacunos "asilvestrados" de la reserva de Mapimí en México analizada por Hernández García.

[22] AGI, Buenos Aires 587; es probable que fuera el propio Manuel Belgrano quien redactara estos informes.

[23] "Apuntes topográficos del territorio y adyacencias del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, con algunas referencias a lo demás de su campaña", en Francisco Javier Muñiz, *Escritos científicos*, Buenos Aires, Jackson, s/f.

[24] Alexander Gillespie, *Buenos Aires y el interior*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1806].

[25] En una carta escrita en mayo de 1831 desde Areco, Rosas describe los efectos de la sequía en estos términos: "Desde Morón asta este punto no hay mas qe. tierras, ganados vacunos y caballos muertos y por morir. Los ganados qe. no han podido por sus dueños ser sacados para los campos de la nueva frontera, los unos han perecido y los otros estan por morir [...] Felizmte. la mayor parte de los hacendados pudientes han podido sacar sus haciendas para los campos indicados. Las qe. han quedado al pareser son de pobres..." [*sic*], (citado en M. E. Ratto, "La posta de Figueroa", en *Anales de la Junta de Estudios Históricos de San Antonio de Areco*, I, San Antonio de Areco, 1980, pp. 113-14).

[26] Juez de paz de San Antonio de Areco, 31/5/1831, AGN-X-21-5-7; Juzgado de Baradero, 31/5/1831, AGN-X-20-10-3; juez de paz de Exaltación de la Cruz, 4/10/1831, AGN-X-21-1-3; juez de paz de Pilar, 1/2/1832, AGN-X-21-4-1; juez de paz de Arrecifes, carta del 26/1/1833, recordando una del 10/8/1832, AGN-X-20-9-7; Areco, Guardia de Luján, Pilar y San Pedro, AGN-X-16-3-3.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Roberto: "Estimation of Carbon Losses by Cultivation From Soils at the Argentine Pampa Using Century Model", en *Soil Use and Management*, British Society of Soil Science, n.º 17, 2001.

Biloni, José Santos: *Árboles autóctonos argentinos*, Buenos Aires, TEA, 1990.

Cabodi, Juan J.: "El reconocimiento de fronteras de Francisco Betbezé", en *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia, 1952.

Digard, Jean-Pierre: *L'homme et les animaux domestiques. Anthropologie d'une passion*, París, Fayard, 1990.

Duvigneaud, Paul: *La Synthèse écologique*, París, Doin, 1984.

Garavaglia, Juan Carlos: *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999.

Hernández García, Lucina: *Ganado asilvestrado en el Bolsón de Mapimí; sus antecedentes históricos y su papel ecológico y socioeconómico en la reserva de la Biosfera de Mapimí*, México, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, 1995.

Jobbágy, Esteban G. y Jackson, Robert B.: "Patterns and Mechanisms of Soil Acidification in the Conversion of Grasslands to Forests", en *Biogeochemistry*, n.º 64, 2003.

Knoche, Walter y Borzacov, Vladimir: "Clima de la República Argentina", en *Geografía de la República Argentina*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, 1947, tomo VI.

Mandrini, Raúl: "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense", en *Anuario IEHS*, n.º 2, Tandil, 1987.

————: "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)", en *Anuario IHES*, n.º 1, Tandil, 1986.

Mascioli, Alejandra: *Productores y propietarios de la frontera bonaerense. Dolores, 1798-1860*, Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, 1999.

Mateo, José: "Bastardos y concubinas. La ilegalidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense. Lobos, 1810-1869", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 13, 1996.

Palermo, Miguel Ángel: "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", en *Anuario del IEHS*, n.º 3, Tandil, 1988.

————: *Innovación agropecuaria en el mundo indígena colonial de la Argentina*, inédito, 1991.

Peek, James M.: "Natural Regulation of Ungulates (What Constitutes a Wilderness?)", en *Wildlife Society Bulletin*, n.° 8, 1980.

Politis, Gustavo G.: "Climatic Variations During Historical Times in Eastern Buenos Aires Pampas, Argentina", en *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, n.º 2, 1984.

Capítulo 3

La dinámica ambiental desde fines del siglo XIX

*Carlos Reboratti**

Dinámica ambiental y territorio

Toda unidad político-administrativa territorialmente definida es, cuando se la superpone a una cartografía de las características y dinámica del ambiente, un dibujo caprichoso dentro de cuyos límites es muy difícil explicar la relación que la sociedad desarrolla con el ambiente en que vive. ¿Qué sentido ambiental tiene, por ejemplo, el extenso límite occidental de la provincia de Buenos Aires, formado por una línea imaginaria tal cual es un meridiano? Cualquier unidad administrativa es una definición territorial reciente y seguramente efímera si la comparamos con la escala temporal en la cual se desenvuelve la dinámica ambiental, y lo mismo sucede con la escala espacial, dado que buena parte de sus ambientes se extiende hacia otras provincias y, a su vez, desde éstas se reciben consecuencias de la dinámica ambiental de áreas lejanas. Un buen ejemplo son las periódicas inundaciones del Delta generadas por el comportamiento hídrico del Río Paraná, que responde a lo que sucede en Brasil, Paraguay y el norte de la Argentina.

Desde ese punto de vista, se podría decir que los problemas socioambientales que se desarrollan en el territorio provincial son en buena medida producto del desfasaje entre dos escalas espaciales y temporales diferentes: una las del ambiente, la otra las de la sociedad. Las primeras son inamovibles y a lo sumo se las puede conocer a través de su medición, las segundas son teóricamente regulables y controlables. Es así que cuando se produce un choque entre ambas, ya sea generado por la propia dinámica ambiental (las inundaciones), por la actividad huma-

* Agradezco los comentarios que Lucio Reca y Ernesto Viglizzo realizaron al borrador de este trabajo.

na (la contaminación) o por una combinación de ambas (los procesos erosivos del suroeste de la provincia), en realidad lo que entra en conflicto es un problema de escala.

El ambiente enfrenta a la sociedad con una serie de procesos de diverso rango de escalas temporales:

1. Los geológicos, de muy largo plazo, cuyas modificaciones son imperceptibles para la sociedad, pero que tienen una fuerte influencia sobre sus acciones. En nuestro caso, por ejemplo, el alineamiento estructural de las llamadas lagunas Encadenadas en una pendiente noreste-sudoeste hace que toda el agua de ellas termine en la laguna de Epecuén, causa por la cual ésta desbordó en la década de 1980 cubriendo y destruyendo la localidad del mismo nombre.
2. Los geomorfológicos, de tiempo más "corto" que los anteriores pero igualmente imperceptibles. Un buen ejemplo es la falta de pendiente de la pampa deprimida, cuyo colector hídrico principal, el Río Salado, desciende apenas un metro cada 4,5 kilómetros (en otros términos, dos centímetros cada 100 metros), lo que en ocasiones de lluvias, aun sólo moderadamente altas, genera la saturación del cauce y amplias inundaciones.
3. Los hídricos, de tiempos relativamente cortos y fuertemente relacionados con los dos primeros, cuyos cambios a veces se pueden percibir en escalas temporales históricas. Por ejemplo, las áreas sin desagüe del noroeste de la provincia son inundadas muy ocasionalmente por los desbordes del Río V, que proviene de las sierras de San Luis y normalmente se pierde en los bañados de La Amarga de Córdoba, pero que, en momentos de mucha precipitación, inunda el área buscando volcar sus aguas hacia la cuenca del Salado, mostrando que en algún momento estaban conectados.
4. Los climáticos, con ciclos de distinta escala, pero claramente identificables en el caso de los de rango menor. Por ejemplo, si bien se pueden encontrar trazas de cambios climáticos de muy largo plazo, son muy visibles los que han sucedido en el transcurso del siglo XX, comenzando con una prolongada sequía en su primer y segundo tercio y un largo período húmedo en el tercero, que todavía continúa.
5. Relacionado con lo anterior, los fenómenos erosivos, también "visibles" para nuestra escala humana. Si bien la erosión es parte de la di-

> námica natural de los suelos, es muchas veces acelerada y agravada por la acción del hombre. Por ejemplo, la prolongada sequía de principios de siglo desencadenó, por un manejo descuidado del suelo, una severa erosión eólica de los campos del sudoeste de la provincia.

Se podría entonces hablar de la coincidencia y disidencia entre ciclos ambientales y ciclos agrarios, y este paralelo es muy evidente si analizamos lo que sucedió con el ambiente en la provincia durante el siglo XX: el primer ciclo agrícola corresponde a un ciclo climático húmedo de fines del siglo XIX que culminó con las grandes inundaciones de 1900; las sequías prolongadas, entre 1920 y 1935, dieron lugar a la paulatina decadencia del ciclo agrícola y la expansión ganadera, para volver a cambiar hacia 1970, cuando comenzó el ciclo húmedo actual que permitió la expansión sojera.

Las características estructurales de los suelos y las regiones climáticas hacen que cada ciclo tenga un impacto diferente en los diversos ambientes de la llanura, notables en las áreas más secas del suroeste, casi imperceptibles en la pampa húmeda. Pero esto no quiere decir, desde luego, que los ciclos climáticos sean los únicos y necesarios impulsores de los ciclos económicos, sólo que pueden potenciarlos o desactivarlos.

Vale la pena hacer aquí una pequeña aclaración metodológica: cuando se trata de relacionar ciclos económicos y ciclos ambientales (o, más específicamente, climáticos), el primer inconveniente que se presenta es que el análisis de ambos proviene de fuentes de información diferentes, difíciles de compatibilizar. Mientras que los ciclos económicos son el objeto de estudio de los historiadores económicos, que utilizan para ellos la tradicional batería de fuentes (estadísticas, informes, listas de precios, etc.), los datos climáticos provienen de tres fuentes claramente diferenciadas, analizadas por distintas disciplinas, relacionadas con el período histórico que analicemos: las estadísticas meteorológicas, que existen desde finales del siglo XIX; los datos provenientes de los viajeros de la época o de los informes oficiales, propios de los siglos XVIII y XIX, de gran utilidad en el capítulo anterior y, yendo más para atrás en el tiempo, los datos provenientes de disciplinas como la dendrocronología (el estudio de los anillos de los árboles) o la palinología (el estudio de los restos de polen en el subsuelo). Por las propias características de esas fuentes, cuanto más antiguo sea el período estudiado,

mayores serán las unidades de tiempo utilizadas y menor la frecuencia de las observaciones: por ejemplo, las estadísticas meteorológicas se miden de modo constante, mientras que las fuentes históricas son mucho menos frecuentes y resultan por lo general irregulares.

La gran extensión de la provincia de Buenos Aires, su ubicación latitudinal, su extensa costa marítima y la falta de relieves suficientemente potentes como para alterar las condiciones del clima hacen que los ambientes no se encuentren claramente definidos y que se delimiten, en cambio, por franjas de transición. Teniendo esto en cuenta, según el objetivo del investigador y el número y tipo de parámetros que utilice, un territorio como el que nos ocupa admite una cantidad variable de divisiones. Por ejemplo, una clásica es la utilizada en el capítulo anterior, que considera básicamente el relieve de la llanura. Utilizando esa división como base, el presente capítulo la ampliará para incluir los aspectos climáticos y, al mismo tiempo, abarcar áreas de la provincia que no pertenecen estrictamente a la llanura, pero que sí son parte del territorio bonaerense. Así, se puede pensar a la provincia dividida en nueve partes o ambientes (véase Mapa 1): la pampa ondulada y húmeda del noreste, la pampa deprimida y húmeda del centro, la pampa semiseca y plana del oeste, la pampa alta y húmeda del sur, la pampa patagónica del extremo sur, los encadenamientos serranos del centro-sur y la costa atlántica, a las que habría que agregar el área deltaica del noreste. Salvo en el caso del Delta, donde el límite es muy concreto y radical, entre las otras se cumple la idea de la existencia de franjas de transición antes que líneas claras.

Se podría considerar que hoy en día no hay un solo lugar en la provincia cuyas características ambientales concuerden con lo que podríamos llamar el ambiente "original", término con el que se suele confundir al ambiente tal como se encontraba antes de la llegada de los españoles con el que se extendía antes de la llegada de los primeros habitantes (véase capítulo 1). Sin embargo, las propias características de los ambientes, mezcladas con su potencialidad para la producción agropecuaria y la instalación humana, han hecho que algunos se encuentren más afectados que otros. Así, por ejemplo, la pampa ondulada y húmeda no conserva absolutamente ningún rasgo ambiental original, mientras que las áreas serranas (y sobre todo la Sierra de la Ventana) mantienen algunos, como sucede en las zonas de la pampa deprimida cercanas al Río de la Plata.

Mapa 1. Grandes ambientes de la provincia de Buenos Aires.

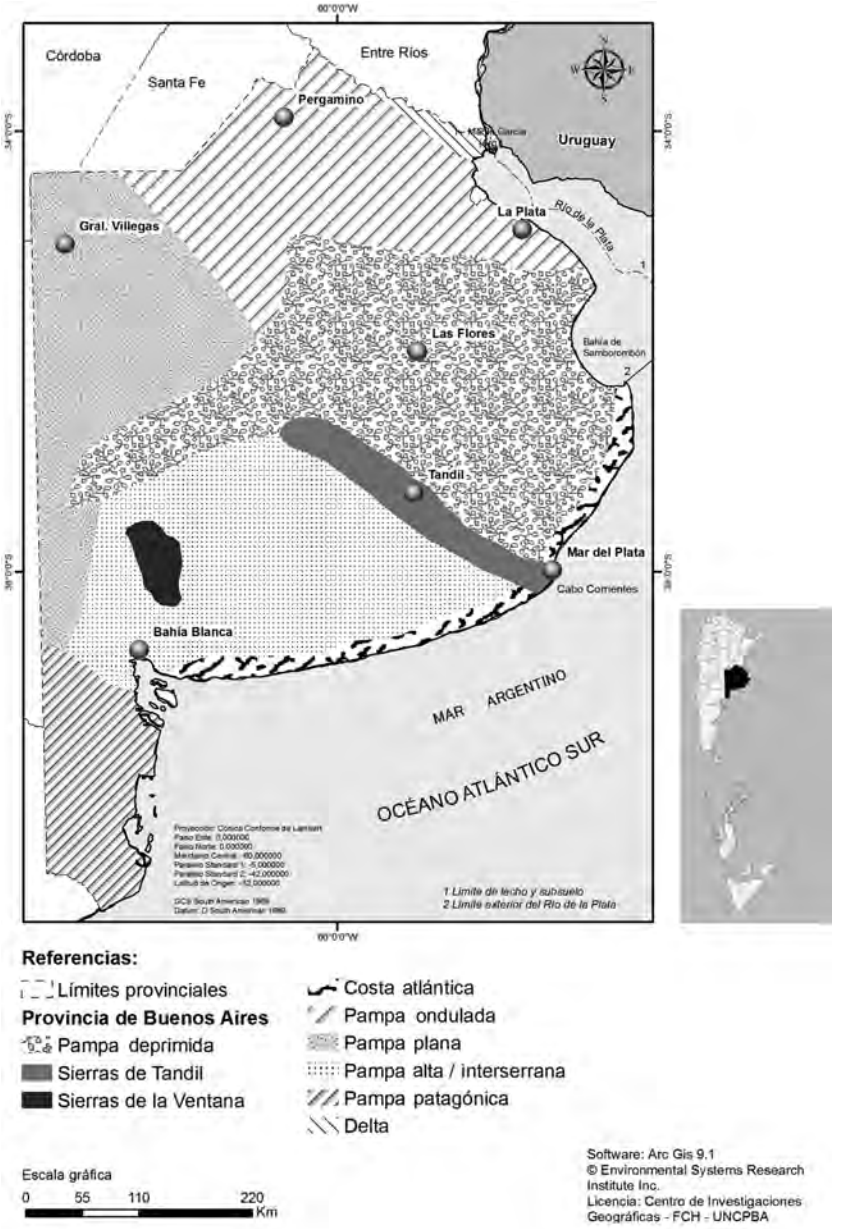

Fuente: Elaboración propia.

Los impactos ambientales analizados en el capítulo anterior, es decir, aquellos que se desarrollaron sobre todo a partir de la fundación de Buenos Aires y que tomaron mayor velocidad hacia fines del siglo XIX, pueden ser clasificados en directos e indirectos. Los impactos directos tienen que ver con la ocupación del suelo para la habitación y con la utilización de los recursos naturales: la instalación urbana, el pastoreo, la roturación de los suelos para la agricultura, la caza y la explotación de canteras modifican el ambiente (lo degradan, por así decirlo), a veces en forma permanente e irreversible. Pero también existen impactos indirectos, lo que podríamos considerar como las "externalidades" de la actividad humana: introducción de especies ajenas al ambiente original, contaminación de los sistemas hídricos superficiales y subterráneos, reducción del hábitat de la fauna, contaminación atmosférica por la actividad industrial y la quema de pastizales.

Como se puede ver, el ambiente de la provincia viene siendo modificado desde hace muchos años, y el ritmo de esta modificación se ha acelerado y complejizado desde fines del siglo XIX. Y éste es el proceso que se analizará en este capítulo.

El enfoque adoptado se enmarca en lo que ha dado en llamarse la "historia ambiental". Ésta es una forma relativamente novedosa de tratar de relacionar los cambios de la sociedad con los del ambiente. De alguna manera, el trabajo pionero de Fernand Braudel intentó marcar el comienzo de esta relación, pero no generó mayores cambios en el ámbito historiográfico, que continuó siendo impermeable a estas visiones. La historia ambiental se hizo fuerte más tarde en los Estados Unidos y Europa, casi nunca de la mano de los historiadores sino traída por geógrafos, sociólogos, ecólogos y agrónomos, y recién en los últimos años comenzó a crecer en América Latina.

La primera agriculturización

Al iniciarse el siglo XX, el espacio potencialmente productivo de la provincia de Buenos Aires había sido totalmente ocupado: los 27 millones de hectáreas relevadas en el censo de 1881 mostraban que el avance de la frontera agraria era un tema terminado y que, a partir de allí, iba a comenzar un proceso de competencia de usos sobre un espacio sin

posibilidades de expansión (la superficie agraria censada cien años después, en 1988, era muy similar). Como muestra de esto, para fines del siglo XIX la llanura bonaerense estaba en plena etapa de agriculturización, y su principal actor era el trigo. La expansión de ese cultivo, que comenzó en el norte de la provincia como un reflejo de lo que sucedía en la provincia de Santa Fe, siguió extendiéndose, desplazando a la ganadería, por los mejores suelos del norte bonaerense. Luego salteó la pampa deprimida (que seguía sufriendo las usuales inundaciones, como la de 1900, y las que con diversa intensidad se produjeron de modo constante desde entonces) para extenderse hacia los campos de la pampa alta, con menor capacidad agrícola por la presencia de una capa de tosca cercana a la superficie, pero adecuados para la tecnología de la época, que utilizaba arados de poca profundidad. Al mismo tiempo se expandía hacia el oeste y también hacia el extremo sur, aprovechando un ciclo relativamente húmedo que extendió las posibilidades de cultivo más allá de la situación promedio, aumentando el riesgo de pérdida de cosechas, como se vería luego por su retracción posterior ante el extenso período de menores lluvias que se produjo en la década de 1930. El trigo, que ya cubría 380.000 hectáreas en 1895, llegó a 824.000 en 1900 y a 2.000.000 en 1905, y se estabilizó en 2.100.000 hacia 1910.

Este proceso sentó las bases para una fragmentación del uso del ambiente de la provincia de Buenos Aires que se extendería por casi todo el siglo: la separación neta entre tierras agrícolas, de cría y de veranada, diferenciadas básicamente de acuerdo con la capacidad de los suelos; la agricultura se refugiaba en el norte y sur de la provincia, mientras que los campos de la pampa deprimida se reservaban para la cría de animales, ya sea para tambo o para engorde en los pastizales naturales del oeste de la provincia, que por sus fluctuaciones climáticas hacían más riesgosa la agricultura.

La creciente necesidad de contar con animales de buena calidad y de rápido engorde llevó a una presión por la modificación de los pastizales originales. Éstos venían siendo impactados por el consumo selectivo y especializado del ganado vacuno y caballar traído y posteriormente asilvestrado en el siglo XVI pero, sobre todo, por el apotreramiento por el uso de alambrado, las aguadas dispersas generadas por molinos, la introducción de especies europeas y la aparición de pasturas cultivadas que modificaron totalmente el ambiente pampeano. Este proceso fue acele-

rado por la adopción por parte de los estancieros del sistema de arrendamiento de sus campos para la agricultura, con la obligación para el arrendatario de dejar al cabo de su contrato el campo sembrado con alfalfa. Para 1908, ya había casi 700.000 hectáreas sembradas con pasturas en la provincia. De este modo, la vegetación herbácea original se redujo a algunos relictos ubicados en los campos que, por diversas circunstancias, no habían sido utilizados ni para pastoreo ni para agricultura.

El primer proceso de agriculturización no fue sin embargo definitivo, y la oscilación de los precios relativos internacionales entre el trigo (y luego el maíz y el lino), la carne y en parte la lana, sumados a la inestabilidad en el uso que generaba el sistema de arriendo a pequeños productores agrícolas y a la variabilidad del clima, que alternaba sequías e inundaciones, generaron un sistema espontáneo de rotación de uso que postergó por muchos años la aparición de procesos de degradación de los suelos. Durante todo este período, el uso de fertilizantes fue prácticamente desconocido y la parcial recuperación de la fertilidad del suelo se lograba con el barbecho que se le incorporaba después de la cosecha y, en los períodos de uso ganadero, con el agregado del excremento de los animales, la recuperación natural de la pastura original y la implantación de alfalfa. Sin embargo, la tecnología agrícola de la época llevaba a un fuerte proceso de remoción de suelos para la preparación, siembra y control de malezas que tenía poco en cuenta sus características físicas, dejándolos expuestos y sueltos buena parte del año. En los períodos de sequía esto generaba extensas voladuras de suelo en el oeste de la provincia, de clima más seco que el resto, y eso en parte determinó que esos campos se reservaran para el engorde de animales, abandonando por mucho tiempo su potencial agrícola.

Las inundaciones, que cubrían durante muchos meses sobre todo a la pampa deprimida, constituían otro inconveniente importante que exigía soluciones. A pesar de que en un famoso informe de 1884 Florentino Ameghino indicaba la complejidad del problema y el peligro de optar por una solución única, se sentaron las bases de lo que a la larga resultó ser una solución impracticable: el drenaje de los campos mediante la construcción de canales desde el centro de la provincia hacia el Río de la Plata. Estas obras complicaron el drenaje natural de la región y, en la práctica, no tuvieron ninguna utilidad, ya que es difícil drenar terrenos cuya pendiente es casi negativa. Más adelante, el tema se complicó

cuando se hicieron canales desde las cuencas con drenaje interno del sur y el noroeste hacia la cuenca del Salado, ya que una cuenca de difícil drenaje como ésa fue ampliada con nuevos afluentes. Sólo tiempo después se pensó en la forestación como medio de acelerar el drenaje y también que las inundaciones eran en realidad formas naturales de mantener la calidad de las pasturas a través del depósito de sedimentos y el control de las malezas menos palatables para el ganado.

En paralelo, se inició un cambio ambiental que vino a modificar uno de los lugares comunes en la imagen de la pampa: la ausencia de árboles. Comenzando primero en los cascos de las estancias y extendiéndose luego a las propiedades más pequeñas a medida que se fragmentaba y consolidaba la propiedad de la tierra y la forestación de los bordes de las rutas, comenzaron a crecer en toda la provincia árboles de especies exóticas que se adaptaron a ese ambiente y se reprodujeron de manera muy rápida, como el eucaliptus, el plátano y el fresno, a los que se sumaron luego otras especies que aparecieron espontáneamente, como la acacia. La imagen del horizonte totalmente chato, que todavía se puede ver en alguna vieja película filmada en la llanura, se fue transformando poco a poco, haciendo aun más notable el misterio de la original falta de especies leñosas en buena parte de este ambiente. Como contracara de este proceso, la expansión agrícola prácticamente eliminó las pocas formaciones leñosas que quedaban en el oeste, y los cardenales y algarrobales desaparecieron para siempre. Como se analizó en el capítulo anterior, sólo los montes de tala del borde de la pampa deprimida resistieron, por encontrarse en un área de suelos pobres e inundables.

El ambiente pampeano siempre había aceptado fácilmente a las especies exóticas, como había pasado con el cardo durante el siglo XIX, pero en la primera mitad del XX se hicieron las primeras mediciones de importancia. Por ejemplo, en la década de 1930, Parodi constató que, en Pergamino, de las 488 especies vegetales locales, 120 eran exóticas, muchas de ellas ya naturalizadas.

Los fuertes cambios en el hábitat original que generó la expansión agrícola, junto con la caza, el aumento de la población, la red de infraestructura y el crecimiento de los centros urbanos, modificaron mucho la composición y los hábitos de la fauna: aumentó la presencia de la liebre europea, las extensas vizcacheras se hicieron cada vez más raras y el ñandú quedó relegado a los campos ganaderos de la pampa de-

primida. Las áreas serranas, en particular la de la Ventana, se transformaron en refugio de la vida silvestre, con abundancia de pumas, guanacos y zorros y donde subsistían, también, los últimos sectores de la vegetación original, como los *currales* de las sierras de Tandil y Ventana, descriptos por Aguirre a principios de la década de 1890.

El primer proceso de agriculturización se extinguió en la década de 1930, empujado por un prolongado descenso de las precipitaciones que asoló los campos del oeste de la provincia, hizo retroceder al trigo y dejó los suelos arenosos muy removidos y sueltos después de dos o tres décadas de agricultura, y por lo tanto expuestos a la erosión eólica. Como lo muestra el Gráfico 1 para el caso de General Villegas, aproximadamente entre 1930 y 1970 se dio una marcada disminución de las precipitaciones, que en ocasiones descendieron por debajo de los 500 milímetros, lo que indica prácticamente la imposibilidad de hacer agricultura de secano. La sequía dio lugar al reemplazo de la agricultura por campos de pastoreo, a lo sumo cubiertos de alfalfa o alguna otra pastura, destinados al engorde de los animales que se reproducían en la pampa deprimida. Esto por supuesto no resultó en la eliminación absoluta de la agricultura en toda la provincia, sino que se estableció con la ganadería una suerte de equilibrio cíclico que se prolongó hasta pasados los años cincuenta.

Gráfico 1. Precipitaciones en General Villegas, 1898-2001.

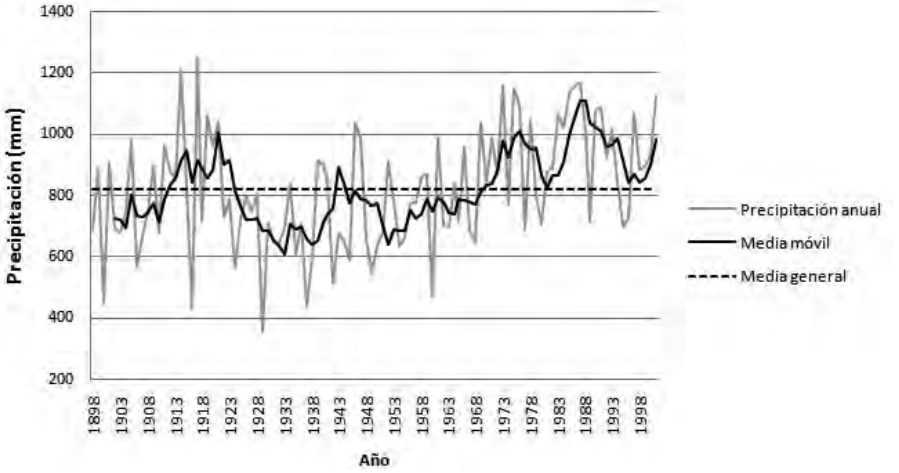

Fuente: INTA EEA General Villegas, *Precipitaciones Mensuales*: *Serie Histórica*.

Es en este primer período cuando aparecieron en la región las explotaciones mineras dirigidas a la extracción de rocas de aplicación y la producción de cemento y cal, todo centrado en el área de las sierras de Tandil. Por mucho tiempo, la provincia de Buenos Aires pasó a ser, curiosamente, la de mayor actividad minera del país.

La alternancia de ciclos ganaderos y agrícolas

En el largo período que va desde fines de los años treinta hasta comienzos de los setenta, las distintas áreas de la provincia de Buenos Aires fueron alternando ciclos de mayor o menor prevalencia de las actividades agropecuarias. Esto por supuesto se dio en forma relativa a las diferentes potencialidades: la mayor flexibilidad se encuentra en el norte de la provincia (lo que se dio en llamar la "zona núcleo" refiriéndose a la producción de maíz), mientras que en el oeste se mantuvo muy firme la actividad de engorde. En el sur, por sus características climáticas, fue mayor la preeminencia del trigo, mientras que el centro se mantuvo como un área con muy poca agricultura y fuerte presencia de la cría de vacunos. Pero se podría decir que en ninguna de esas áreas existió realmente una sola producción. Esta rotación de actividades permitió que los suelos permanecieran relativamente en buena situación, salvo en el caso de los pequeños propietarios, que veían difícil la posibilidad de una rotación con ganado, aunque sí lo hacían alternando trigo y maíz, a los que más tarde se unieron el lino (que fue muy importante en el período de entreguerras) y luego el girasol.

La buena calidad original de los suelos hizo que los agricultores se fueran retrasando en la adopción de tecnología y que, confiados en la originalmente espesa capa de humus, tardaran mucho en utilizar fertilizantes, lo que poco a poco produjo un desequilibrio en los suelos, que se haría evidente tiempo después. Ya en el período anterior, la fertilidad de los suelos vírgenes había llevado a los agricultores a ignorar el uso de los fertilizantes característicos del momento (salitre de Chile y guano del Perú), tendencia que continuó durante este período con los nuevos fertilizantes de origen químico, ampliamente utilizados en otros lugares del mundo. Al mismo tiempo, los productores insistieron en la tradición de remover continuamente los suelos para integrar a la

tierra el barbecho anterior, prepararla para la siembra, hacer los surcos y luego combatir las malezas en forma manual o mecánica. La preeminencia del maíz ayudó a conservar los nutrientes ya que en numerosas ocasiones el denso barbecho de ese cultivo se utilizaba para que pastaran vacunos, que a su vez ayudaban a la fertilización mediante sus deyecciones.

Los intentos por solucionar el tema de las inundaciones no fueron fructíferos, dado que se mantuvo la idea del drenaje mediante canalización, que a veces solucionaba provisoriamente problemas locales, pero aumentaba la presión sobre la cuenca inferior del Salado. Este problema se vio agravado por la construcción no bien diseñada de una red de ferrocarriles y caminos que cortaban la ya lenta red de drenaje.

Como un paso hacia una mayor diversificación, comenzaron a aparecer nuevos productos adaptables al ambiente pampeano: la papa en el área de Balcarce, aprovechando los suelos locales arenosos; los frutales de carozo en el área de Dolores; los cítricos en San Pedro; la batata en esta última zona y la notable extensión de los cultivos periurbanos en el Gran Buenos Aires y, más tarde, en Mar del Plata.

La alternancia de sequías e inundaciones se mantuvo, con menor relevancia que en el período anterior, salvo por la prolongada sequía de principios de los años cincuenta, que impulsó un nuevo ciclo ganadero.

La nueva agriculturización

Desde mediados de la década de los años setenta, comenzó una fase de aumento generalizado de las precipitaciones en toda la provincia, proceso que, combinado con la incorporación de la soja, generó un período de agriculturización que aún continúa, con un aumento muy sustancial de la superficie cultivada y un retroceso del área ganadera, lo que tuvo un impacto muy evidente sobre la calidad de los suelos. Este impacto –y también su relativa regulación– vino de la mano de una combinación de factores ambientales, económicos y tecnológicos. El primero es el ya mencionado ciclo húmedo, que amplió la superficie potencialmente agrícola, fundamentalmente hacia el oeste. El segundo fue la introducción de la soja, un cultivo prácticamente desconocido hasta el momento pero que por una combinación de adaptabilidad eco-

lógica, altos precios internacionales y facilidad de producción tomó una dinámica notable (similar de alguna manera a la que había tenido el trigo a principios del siglo XX). La soja se introdujo primero como un cultivo de acompañamiento del trigo y luego como producto único en el año. El tercer factor fue la aparición, a mediados de los noventa, de la soja transgénica, lo que permitió el uso masivo de herbicidas e impulsó aun más su cultivo al reducir los costos. El cuarto fue la paralela expansión de la tecnología de siembra directa, que redujo fuertemente la remoción de suelos, con una serie de efectos positivos sobre la conservación de este recurso.

Desde el punto de vista ambiental, el resultado de esa combinación fue relativamente paradójico: por un lado, los suelos perdieron buena parte de sus nutrientes, que tuvieron que ser reemplazados por el uso de fertilizantes químicos; por otro, se achicó mucho el riesgo de erosión –tanto hídrica como eólica– porque los suelos mantuvieron su estructura. Pero la cuasi monoproducción de la soja hizo que el barbecho tuviera una importancia muy relativa, ya que este producto deja en los campos muy poca materia orgánica para reciclar, lo que aumentó la necesidad del uso de fertilizantes químicos.

Todavía se encuentran en medio de una discusión las consecuencias de las externalidades ambientales de este proceso: es innegable que se ha volcado sobre el suelo una enorme cantidad de agroquímicos y que algunos de éstos han alcanzado el sistema hídrico superficial, aumentando por ejemplo la eutrofización de las lagunas (es decir, el aumento de la cantidad de materia orgánica en el agua), o a las aguas subterráneas. Sin embargo, no está muy claro cuál es el grado del daño producido, básicamente porque se ha generado una polémica difícil y a veces estéril entre "conservacionistas " y "productivistas" en la que los argumentos generados por unos no son aceptados como válidos por los otros.

Es evidente que el ámbito rural bonaerense ha sido durante estos últimos treinta años el escenario de un cambio tecnológico agropecuario como posiblemente no haya habido otro: el campo se encuentra en la avanzada de la generación y el uso de tecnología en el país y, en buena medida, ese cambio tiene en cuenta la variable ambiental (aunque su objetivo básico es el aumento de la productividad y la disminución de los costos de producción). Hasta el momento no se podría hablar de una catástrofe ambiental ni mucho menos: los datos sobre degradación de los

suelos indican que las áreas afectadas se pueden calificar como de degradación moderada a media, y son pocos los casos de degradación grave o muy grave, y todo esto relacionado más con su capacidad que con su estructura. Sin embargo, eso no significa que los productores pampeanos puedan seguir confiando, como hasta hace relativamente poco, en la inagotabilidad de los suelos. Por otra parte, nadie es capaz de asegurar que no volverá a la región un ciclo de menores precipitaciones, con efectos difíciles de evaluar en medio de un *boom* como el actual.

El desplazamiento del trigo y el maíz por la soja, y la persistente tendencia de esta última a tener altos precios relativos, pone de manifiesto lo que tal vez sean los mayores peligros ambientales de este ciclo agrícola: el monocultivo y el abandono de la técnica de rotación, entre productos y con la ganadería, peligros que aumentan con la tendencia a producir en campos arrendados, lo que debilita la posibilidad de acrecentar una conciencia ambiental entre los productores y lleva a la necesidad de crear algún tipo de regulación por parte del Estado, so pena de perder para siempre un importante capital natural.

La existencia aleatoria de años secos, que hacen disminuir los rindes, genera en algunos campos agrícolas la tendencia a invertir en sistemas de riego complementario por aspersión, utilizando el agua del acuífero Puelchense. Según el censo agropecuario relevado en el año 2002, había unas 90.000 hectáreas regadas con ese sistema. Si bien existe un acuerdo generalizado de que un campo con riego complementario es mucho más productivo y regular en sus rindes que uno que no lo tiene, existen dos puntos discutibles al respecto: uno es si la gran inversión que exige esta tecnología se justifica en el mediano plazo, y otro si existe la seguridad de que el acuífero sea lo suficientemente productivo como para sostener una extracción continuada. Ha habido casos puntuales donde el acuífero desciende muy rápido cuando se le exige una gran cantidad de agua en poco tiempo, lo que puede repercutir, por ejemplo, en el abastecimiento de agua para las localidades cercanas.

Otro de los efectos ambientales de la agriculturización proviene de la presión que la soja ejerce sobre la superficie ganadera, lo que lleva a concentrar a los animales en espacios reducidos utilizando la técnica del *feedlot*. Esto produce dos efectos notables: por un lado, la concentración de deyecciones animales en muy poca superficie y la posibilidad de que se filtren hacia el agua subterránea generando contamina-

ción. El otro es el aumento de insectos en el área y la generación de olor muy fuerte y nauseabundo, lo que es especialmente grave cuando los *feedlots*, por conveniencia de los dueños, se instalan cerca de un centro urbano. Todo lo cual evidentemente requiere también de una regulación legal.

Pero el impacto que ha tenido en la opinión pública el tema de la soja no debe hacer olvidar que sobre la llanura bonaerense siguen actuando los fenómenos naturales. Por ejemplo, en este período se generaron dos de las situaciones de inundación más graves de las que se tenga noticia: una fue el ingreso masivo de las aguas de la cuenca del Río V por el noroeste de la provincia, que cubrió los campos por muchos meses, hasta que la acción combinada de la lenta evacuación natural hacia la cuenca del Salado y la evaporación de ese enorme espejo de agua permitió la recuperación de esas tierras. La otra fue la acumulación de aguas en el sistema arreico de las Encadenadas que, como su nombre lo indica, es una serie de lagunas del suroeste de la provincia que se encuentran relacionadas entre sí a través de un sistema de arroyos. Como la pendiente local es hacia el oeste, todo el sistema termina en la laguna de Epecuén, que actúa como colectora general, lo que hace que históricamente sus aguas asciendan en época de lluvia y desciendan en época de seca. El actuar como colector final y cerrado del sistema hizo que todas las sales lavadas en el drenaje de los campos terminaran en dicha laguna, que llegó a tener un elevado tenor salino que dotó a sus aguas de propiedades curativas. Esto hizo que en su orilla se formara un núcleo urbano (Epecuén) destinado a los servicios turísticos, al que afluían miles de personas anualmente. A comienzos de los años ochenta, el ciclo húmedo al cual hemos hecho referencia comenzó a dejarse sentir a través de un constante ascenso del nivel de la laguna. Esto obligó a que se construyeran muros de contención entre la ciudad y la laguna, que fueron aumentando en altura hasta que las aguas quedaron muy por encima del nivel del pueblo. Los años 1984 y 1985 fueron excepcionalmente lluviosos, lo que aumentó tanto el nivel del agua que ésta superó el terraplén e inundó por completo el pueblo, que prácticamente desapareció, emergiendo sus ruinas muchos años después, cuando el sistema fue drenado en parte hacia el norte.

Si bien el ambiente original de la llanura pampeana tomado a gran escala ha desaparecido como tal, existen relictos del paisaje que se encuen-

tran en las áreas no alcanzadas por la expansión agrícola, como las sierras, el Delta y el litoral noreste de la provincia. A partir de los años setenta se fue creando allí una red de lugares de conservación de la naturaleza, algunos nacionales como la Reserva Otamendi, otros provinciales como el Parque Tornquist, otros declarados como Reserva de la Biosfera por las Naciones Unidas, como Mar Chiquita, y también algunos privados o de organizaciones no gubernamentales, como Rincón de Ajó.

El Delta

Al norte de la provincia de Buenos Aires se encuentra el extremo final del extenso Delta del Paraná, en su sector conocido como Delta Inferior. El Delta comienza en Diamante, a unos 300 kilómetros al norte, y termina en el Río de la Plata. Es un fenómeno geomorfológico en constante formación, ya que avanza sobre el Río de la Plata a un ritmo de unos 60 metros anuales. Desde el punto de vista biológico, el Delta es un área muy singular, ya que su flora –y antes su fauna– corresponde a ambientes subtropicales y húmedos ubicados mucho más al norte, pero la presencia reguladora del clima de una gran masa de agua replica esas condiciones en latitudes mayores. El Delta está formado por una gran cantidad de islas de todo tamaño, de perfil cóncavo, con una zona central deprimida circundada por un borde alto, conocido como albardón. Las islas están rodeadas por una densa red de arroyos y ríos cuyo comportamiento hídrico responde a la combinación del efecto de marea del Río de la Plata, el agua que aporta el Río Paraná y eventualmente la acción del viento del sudeste. Esta combinación genera inundaciones regulares que cubren totalmente el área y que en ocasiones (como sucede en períodos de entre diez y quince años) adquieren un nivel elevado o incluso excepcional como durante la crecida de 1982 y 1983. Los albardones originariamente estaban cubiertos por una masa forestal densa, conocida como *monte blanco*, que combinaba maderas blandas y semiduras. El centro de las islas, casi siempre cubierto de agua o con el suelo empapado, sólo permitía el crecimiento de densos pajonales. Este ambiente de humedad era el refugio de una fauna notable, tanto de aves acuáticas como de mamíferos adaptados al ambiente y una gran cantidad de peces.

Teniendo el recurso maderable más cercano a Buenos Aires, muy tempranamente atrajo la atención de los leñadores y carboneros, que avanzaron sobre el Delta hasta prácticamente extinguir el monte blanco. Esa actividad dio paso luego a la dispersión espontánea de frutales como el durazno y la naranja, que se esparcieron por toda el área y fueron objeto de la recolección para su venta en la ciudad. Recién a fines del siglo XIX las tierras se comenzaron a mensurar y vender y se produjo una colonización de origen europeo, que en sus primeros momentos se dedicó a la plantación de frutales, que ya estaban adaptados a ese ambiente. La actividad frutícola tuvo un gran empuje y, hasta aproximadamente la década de 1960, el Delta fue el principal abastecedor de frutas del Área Metropolitana de Buenos Aires. Pero para esa época comenzaron a llegar a la ciudad las frutas provenientes de otros lugares del país, más especializados y modernizados, y además hubo una letal combinación de grandes y prolongadas inundaciones con fuertes heladas, que prácticamente terminaron con esa actividad. Para tener una idea, la superficie cubierta por frutales disminuyó de las 17.500 hectáreas que se contabilizaban en 1937 a sólo 1.900 en 1969.

La decadencia de los frutales dio paso a una nueva explotación, la forestal, que si bien ya existía precariamente, tuvo un proceso de crecimiento que alcanzó las 55.000 hectáreas a fines de la década de 1960. La forestación no sólo terminó con los relictos del bosque original, sino que avanzó sobe el pajonal del centro de las islas gracias al drenaje por canales y a la construcción de endicamientos. Las especies plantadas fueron básicamente las salicáceas (álamo y sauce), destinadas primero a la cajonería y más tarde a la producción de pasta de celulosa.

En paralelo con la producción agrícola, a partir de fines del siglo XIX en el Delta (o el Tigre, como se conoce al sector más cercano al continente) se comenzó a desarrollar una actividad turística de fin de semana: primero se centró en los clubes de remo y en los llamados "recreos", paradores para pasar el día, y más tarde en la construcción de viviendas de fin de semana, usualmente hechas sobre pilotes para evitar el efecto de las crecientes. La mayor concentración de población también significó la aceleración en la introducción de especies exóticas, como el ligustrum, que se asilvestró formando verdaderos neoecosistemas, y la casuarina. Este proceso se intensificó en los últimos años

con la aparición de urbanizaciones planificadas que aparecieron primero en la costa continental, pero amenazan ahora con instalarse en las islas, con efectos ambientales todavía no bien estudiados.

Más cercanamente en el tiempo, los pajonales del sector noreste, donde las islas son más antiguas y por lo tanto más elevadas, comenzaron a poblarse de vacunos empujados por la expansión sojera. Estos animales generan un efecto similar al que se había producido en la región pampeana con la introducción de vacunos y caballares en el siglo XVI, modificando la estructura del pajonal, pero con un agravante: muchos productores comenzaron a quemar en invierno el pajonal para inducir el rebrote de pastos tiernos en primavera, y estas quemazones fueron a veces tan extensas que el humo producido llegaba hasta Buenos Aires.

Es posible que del ambiente del Delta el factor que más ha sido impactado sea el de la fauna. Ya en el siglo XIX habían desaparecido el yaguareté y el carpincho, pero en el siglo siguiente la acción combinada de la caza indiscriminada con la reducción y alteración del hábitat desplazaron al ciervo de los pantanos y redujeron el número de nutrias. Esto afectó posiblemente menos a la fauna avícola, mientras que la reducción notable en la cantidad y variedad de los peces se debe más a lo que sucede aguas arriba que en el propio Delta Inferior.

Un impacto ambiental que es creciente y preocupante es la contaminación de los ríos locales, producto por una parte del arrastre de la contaminación generada aguas arriba, pero también por el aporte de las aguas contaminadas de la cuenca del Reconquista y el Luján, que desembocan en el Delta Inferior.

El interés que tiene este ambiente tan particular llevó a crear una reserva de la naturaleza –que es parte del programa "El hombre y la Biosfera" de la UNESCO– de 10.600 hectáreas ubicadas en el sector isleño más alejado, en el que se intenta resguardar el ambiente original.

La costa atlántica

La provincia de Buenos Aires posee una extensa costa sobre el Océano Atlántico, que en su mayor parte tiene características ambientales muy diferentes de las del interior de la provincia. Se trata de una franja donde el elemento que predomina es la arena aportada por la corriente de

deriva continental que, proveniente del sur, arrastra los sedimentos de origen andino que aporta el Río Colorado. En la costa se forma primero una playa de pendiente suave y a partir de ésta, e impulsada por el viento del mar, la arena entra al continente formando cadenas paralelas de médanos que a medida que se alejan de la playa son cubiertos por vegetación y quedan fijados. Cuando el viento sopla desde el continente, la arena seca vuelve a la playa, que de esa forma tiene un doble sistema de recarga. Este intercambio constante de sedimentos arenosos entre la playa y los médanos hace que la primera sea muy extensa y conforme un recurso paisajístico y turístico muy apreciable. Las playas, que comienzan al sur de la Bahía de Samborombón y se extienden hasta las cercanías de Bahía Blanca, son interrumpidas a la altura de Mar del Plata por el ingreso de las últimas estribaciones del sistema de Tandilia que forman una serie de acantilados sobre el mar.

Esta costa estaba casi deshabitada hasta fines del siglo XIX, cuando Mar del Plata comenzó a formarse como un núcleo turístico, pero recién en la década de 1940 se fueron utilizando con ese fin las playas del resto de la provincia. La afluencia de turistas de verano se amplió notablemente a partir de los años setenta, hasta alcanzar un número cercano a los cinco millones de ingresantes, la mitad de los cuales corresponde a Mar del Plata y el resto a los diferentes balnearios.

El paralelo crecimiento urbano costero generó una serie de problemas ambientales, muchos de los cuales todavía no tienen solución. Ya a principios del siglo XX en diversos lugares de la costa se había comenzado a forestar los médanos con pinos, muchas veces a partir de los cascos de estancia ubicados en las cercanías y en otras ocasiones por la acción individual de algunos pioneros, como fue el caso de Villa Gesell. Esta forestación no generó un ecosistema nuevo, porque las coníferas por lo general no se reproducen, los bosques envejecen y debe haber una constante tarea de reforestación, pero le añadió una nueva atracción a las playas, donde poco a poco se formaron núcleos urbanos. Mientras, en Mar del Plata, se decidió hacer una larga escollera para proteger al puerto y esa construcción, junto a una similar realizada en Quequén años después, fue la primera disrupción al sistema natural de transporte y depósito de la arena. Las grandes escolleras (junto a otras menores construidas con posterioridad) alteran la dinámica de la corriente litoral y generan la acumulación de arena en el borde que enfrenta la corriente

y su desaparición en el lado opuesto, como se puede ver en el caso de las playas de Mar del Plata, que tienen que ser continuamente reconstruidas con el aporte de arena de otros lugares. Pero las escolleras tienen también un efecto de mayor escala, ya que alteran el sistema en general, como se puede ver hoy en el sur de Mar del Plata, donde la playa prácticamente ha desaparecido por la falta de arena, y el mar alcanza la primera línea de edificaciones, con efectos muchas veces catastróficos.

La construcción acelerada y caótica de los centros turísticos en la costa bonaerense generó también la reducción de sus playas, sobre todo porque en muchos casos se permitió que fueran ocupadas por balnearios y se eliminó la primera línea de médanos para dar lugar a una avenida costanera, a lo que se sumó la extracción de arena para la construcción. Curiosamente, el propio crecimiento de los balnearios generó la desaparición de su principal recurso de atracción turística. Recién en los últimos años algunos centros turísticos (por ejemplo Villa Gesell) han generado políticas activas para recuperar la playa, como el reemplazo de los edificios de cemento construidos sobre ella por otros de madera sobre pilotes, y la eliminación del camino costero y su reemplazo por una pasarela elevada de madera, lo que permite la acción del viento para el intercambio de arena entre la playa y el continente.

Pero hay un segundo problema ambiental en los balnearios, relacionado con la extracción de agua para el consumo y la falta de sistemas cloacales. Esta combinación permite, por una parte, el ingreso de una lengua de agua salada cuando el nivel freático desciende por el bombeo destinado al consumo y, por otra, este mismo nivel se contamina por la presencia de gran cantidad de pozos ciegos ubicados en un suelo muy permeable.

La particularidad ambiental del sector costero bonaerense se ha intentado preservar mediante la creación de algunas áreas de conservación, como la Reserva Natural Faro Querandí (Partido de Villa Gesell) y la Reserva de la Biosfera de Mar Chiquita.

La pampa patagónica

Hacia el sur de Bahía Blanca las condiciones climáticas y de los suelos cambian radicalmente: las precipitaciones disminuyen hasta menos de la mitad y los suelos se hacen francamente arenosos y volátiles. Como

consecuencia, se produce una transición hacia otro tipo de vegetación totalmente diferente de la de la llanura pampeana. Primero se desarrolla una sabana con arbustos y árboles dispersos, conocida como "espinal", y, más hacia el sur, cuando las condiciones mencionadas se hacen extremas, aparece el monte, un bosque espinoso con árboles de mayor porte y densidad, como el chañar, el piquillín y el alpataco, y arbustos como la jarilla. Entremezclados con la vegetación leñosa aparecen manchones de pastizales, que la convierten en un área potencialmente ganadera.

Debido a esas condiciones, el área se mantuvo fuera de la expansión agrícola hasta fines del siglo XIX, cuando, debido a la existencia del ya mencionado período húmedo, el trigo avanzó desde el norte, de la mano de un proceso de colonización de las tierras fiscales y de las grandes estancias ganaderas. En dicho proceso cabe destacar la aparición en la zona de Médanos de colonos de origen judío que introdujeron la agricultura hacia principios del siglo XX, especializándose más tarde en la producción de ajo. La influencia de las sequías fue siempre muy fuerte, como suele suceder en las áreas de baja precipitación y suelos arenosos que no retienen humedad. Sin embargo, esa dificultad no ha expulsado totalmente al trigo del extremo sur de la provincia, y los pobladores lo vuelven a sembrar aun cuando las sequías (como la de 2009) transforman a los campos en un desierto casi absoluto. El ingreso del trigo significó por una parte el retroceso de la vegetación leñosa y por otra el aumento de la erosión eólica, ya que los suelos sueltos y arenosos se mantienen sin cobertura vegetal y expuestos a la acción de los vientos, que son muy fuertes en el área.

La ganadería tuvo en un principio un efecto ambiental menor, y si bien naturalmente los campos poseen una receptividad ganadera muy baja, el paulatino crecimiento de los rebaños, característico de las áreas pampeanas marginales, ha inducido la eliminación del bosque, proceso que se continúa hasta el presente. Durante mucho tiempo el desmonte avanzaba a un ritmo relativamente lento dado que se hacía en forma manual, pero en los últimos treinta años se ha introducido el desmonte mecánico, que aceleró el proceso. Por ejemplo, en el partido de Carmen de Patagones, entre 1975 y 2002, el desmonte avanzó a un ritmo del 3,7% anual, una tasa extremadamente alta, y en ese período se perdieron unas 370.000 hectáreas de bosque, más de un tercio de las 911.000 que se contaban en 1975.

Hacia la década de 1920 la llegada del ferrocarril desde el norte permitió que accedieran al área del Río Colorado colonos interesados en la producción agrícola, que al encontrarse con la limitante de la falta de agua comenzaron a hacer canales artesanales paralelos al río y regar sus campos, dedicados básicamente a la horticultura y la fruticultura. Sin embargo, los colonos no habían considerado la gran cantidad de sales que trae el río y la necesidad de drenaje del agua de riego, circunstancia que hizo que, en relativamente poco tiempo, los campos comenzaran a sufrir procesos de salinización que hicieron caer fuertemente la producción. Ante la necesidad de realizar una planificación del sistema, la provincia de Buenos Aires creó en 1960 la Corporación de Fomento del Río Colorado (CORFO), que realizó una notable tarea de organización del riego y el drenaje, aumentó el área regada a más de 130.000 hectáreas con una red de canales de más de 5.000 kilómetros de extensión, y evitó el problema de la salinización mediante la construcción de canales de drenaje.

Los problemas ambientales urbanos

Pero la llanura no es sólo tierra, agricultura y ganado, sino también pueblos y ciudades. Y en estos centros urbanos los problemas ambientales son otros, propios de la concentración de población y actividades en espacios reducidos. Entre los principales problemas del mundo urbano pueden citarse tres: la disposición de residuos, la contaminación hídrica y las inundaciones.

Un problema que atañe a todos los centros urbanos, cualquiera sea su tamaño, es el del manejo de la basura. Cualquier ciudad de la provincia genera aproximadamente un kilogramo de residuos por persona y por día, a lo que hay que sumar los residuos industriales y los generados por las actividades de servicios. El problema de qué hacer con esa enorme cantidad de basura aumenta y se hace más complejo a medida que el tamaño de los centros urbanos crece. En su mayor parte, pueblos y ciudades optan por un sistema similar al de barrer la basura debajo de la alfombra, esto es, ocultarla o llevarla lo más lejos posible. Para eso ayuda la famosa inmensidad de la pampa, y son comunes en toda la provincia los basurales a cielo abierto ubicados a varios kilómetros de la ciudad.

Allí la basura se deposita, en ocasiones aprovechando una cantera abandonada o, más comúnmente, se deja en la superficie, a veces intentando quemarla o enterrarla, con el consabido problema de filtración de los contaminantes a las capas superiores de agua subterránea, el aumento de los insectos y los roedores, la producción de humo tóxico y la aparición de un sector de la población que intenta sacar algún provecho del reciclaje informal de los residuos. Algunas ciudades menores de la provincia, como Tapalqué, han intentado poner en marcha programas de separación de residuos y reciclaje, con bastante éxito. En los últimos años, el gobierno de la provincia ha diseñado un programa de reducción y manejo de la basura, dirigido básicamente a las ciudades intermedias. Pero para la mayoría de los centros urbanos de la provincia, y sobre todo para el Área Metropolitana de Buenos Aires, el problema subsiste y crece cada vez más. En este último caso, el intento de crear un sistema de recolección y disposición de la basura que integrara a toda el área (la llamada "Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad de Estado" o CEAMSE) está teniendo problemas derivados de la saturación de las áreas de depósito. Esto obligaría en principio a enviar la basura mucho más lejos, lo que no resulta fácil como se puede ver por la reacción negativa de los municipios con los cuales se ha intentado negociar.

El segundo problema es el de la contaminación de los ríos que atraviesan las ciudades. Por la virtual inexistencia de grandes ríos en el interior de la provincia, este tema se refiere básicamente a las ciudades ubicadas sobre la línea Paraná-Río de la Plata, y se hace especialmente importante en el Área Metropolitana, atravesada por tres ríos cuyas cuencas se extienden por la llanura: el Matanzas-Riachuelo, el Reconquista y el Luján. Estos ríos, que desembocan en el Delta y en el Río de la Plata, ya se encuentran contaminados en su cuenca superior por actividades industriales como los frigoríficos. Al atravesar la gran conurbación, van recogiendo en su cauce elementos contaminantes provenientes de varias fuentes, como las industrias, las aguas servidas provenientes de los pozos ciegos, los desagües cloacales no tratados y la basura que se arroja al río. Todos estos elementos se suman y, en ocasiones, la cantidad de contaminantes es tan grande que los ríos urbanos terminan en la práctica siendo simples cloacas a cielo abierto. La solución a este problema, de origen aparentemente tan simple, ha demostrado ser muy difícil y a veces pensada como imposible, por la conjun-

ción de varios factores: el primero es el desinterés de los gobiernos por los problemas ambientales que podríamos llamar de origen "difuso" (esto es, con una multiplicidad de responsables); el segundo es el paralelo desinterés por parte de los empresarios por encarar el tema de la solución de las externalidades negativas generadas por sus empresas (generalmente aducen que los costos de tratamiento son demasiado altos y amenazan con el cierre del establecimiento); el tercero es la lentitud por parte de los gobiernos por encarar obras de saneamiento (sobre todo de cloacas), y el último es el problema, muy claro en el caso del conurbano bonaerense, de cómo encarar una acción necesariamente colectiva en un territorio fragmentado en decenas de unidades administrativas y que no posee una autoridad regional.

Pero los ríos urbanos no son los únicos que sufren la contaminación, porque ésta también alcanza de manera creciente al Río de la Plata, que, además de arrastrar elementos contaminantes que le aportan el Paraná y el Uruguay, recibe los efluentes cloacales casi sin tratamiento del Área Metropolitana y del Gran La Plata. Aun cuando se trata de una gran masa de agua, los efectos de la contaminación se pueden apreciar en aspectos tan cotidianos como el hecho de que las playas del área norte del conurbano hayan quedado prácticamente inutilizadas como recurso recreativo.

El tercer problema es el de las inundaciones localizadas en los centros urbanos. Si bien las más publicitadas son las que ocurren en el Área Metropolitana, también son frecuentes en otras ciudades, como es el caso de Pergamino. Por lo general se trata de un problema que se origina en la presión inmobiliaria para ocupar tierras que aparentemente son aptas, pero que en realidad son parte del lecho de inundación de los ríos que atraviesan o bordean las ciudades, lecho que es ocupado por el río en ocasión de crecientes extraordinarias. A esto se suma la instalación en los mismos lugares de ocupantes informales, que son las víctimas más usuales y menos protegidas de estos sucesos. En el fondo, es evidente que se trata de un problema generado por la falta de planificación urbana o, cuando ésta existe, por su poca capacidad para enfrentar las presiones económicas y sociales por parte de distintos actores de la sociedad.

Al hablar de los problemas ambientales urbanos es inevitable referirse a un territorio no tan transitado ni conocido, como es la zona de con-

tacto entre la ciudad y el campo o, como se lo conoce más comúnmente, el periurbano. En todas las ciudades, y las de la provincia de Buenos Aires no son una excepción, en esta zona difusa se entremezclan, muchas veces caóticamente, los usos rurales y los urbanos y, en paralelo, sus problemas ambientales. El costo de la tierra hace que allí crezca una agricultura más intensiva, centrada en el abastecimiento de productos frescos para la ciudad y en la formación de cinturones hortícolas como los que se ven alrededor del conurbano bonaerense y en ciudades como Mar del Plata y Bahía Blanca. Esta agricultura utiliza agua para el riego proveniente del subsuelo, maneja la producción con abundancia de fertilizantes, pesticidas y herbicidas y genera además, en el proceso posterior a la cosecha, una gran cantidad de residuos orgánicos, todo lo cual la hace una actividad de alto impacto ambiental, muy pocas veces neutralizado y menos aún estudiado. En paralelo, en muchas ciudades de la provincia existe todavía, más lejos del centro urbano, un cinturón de extracción de suelo para la producción de ladrillos, con un impacto tampoco debidamente evaluado y, aun más allá, los establecimientos de producción intensiva de pollos y animales de granja, cada cual con una problemática relación con el ambiente, básicamente por la concentración de desechos orgánicos en espacios reducidos.

Estos problemas ambientales urbanos y periurbanos, así como el resto de los temas abordados en este capítulo, no son imposibles de solucionar. Provienen en parte de las características naturales y estructurales del territorio provincial, cuyas facetas limitantes para la actividad humana han sido por lo general neutralizadas, pero también, en buena medida, de acciones públicas o privadas que, por falta de regulación, potencian muchas veces esas limitantes. Por otro lado, la búsqueda de beneficios rápidos y la falta de conciencia sobre las externalidades de las distintas actividades ponen demasiada presión sobre los servicios y recursos naturales. Ante esto, hay un factor que podría llevarnos a una posición optimista hacia el futuro: la provincia cuenta con lo que posiblemente sea el sistema de legislación ambiental más desarrollado del país, lo que en un territorio que está libre de grandes catástrofes ambientales y cuenta con una gran dotación de recursos naturales indica la posibilidad de desarrollar una relación equilibrada entre la sociedad y su ambiente.

Bibliografía

AABA: *Atlas Ambiental de Buenos Aires*, Museo Bernardino Rivadavia/Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 2009, disponible en www. atlasambientaldebuenosaires.gob.ar

Aguirre, Eduardo: *La Sierra de la Ventana*, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1891.

Ameghino, Florentino: *Las secas y las inundaciones en la provincia de Buenos Aires. Obras de retención y desagüe*, La Plata, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, 1994 [1884].

Barsky, Andrés: "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate con referencias al caso de Buenos Aires", en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, n.º 9/194, 2005.

Banco de la Provincia de Buenos Aires (BPBA): *Diagnóstico ambiental de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Ediciones Banco Provincia, 1995.

Braudel, Fernand: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Barcelona, FCE, 2001.

Dadon, José; Chiappini, Graciela y Rodríguez, María Celia: "Impactos ambientales del turismo costero en la Provincia de Buenos Aires", en *Gerencia Ambiental*, n.º 9/88, 2002.

Fiorentino, Raúl: "El riego y su progreso en la Región Pampeana", en Lucio Reca; Daniel Lema y Carlos Flood, *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos*, Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía, 2010.

Galafassi, Guido: *La pampeanización del Delta*, Buenos Aires, Extramuros Ediciones, 2005.

Gallini, Stefania: "Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina", en *Anuario IEHS,* n.° 19, Tandil, 2004.

Ghersa, Claudio y León, Rolando: "Ecología del paisaje pampeano: consideraciones para su manejo y conservación", en Zev Naveh y Arthur Lieberman, *Ecología de paisajes*, Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía, 2001.

INTA: *Precipitaciones Mensuales*: *Serie Histórica*, EEA General Villegas, 2011. Disponible en http://www.inta.gov.ar/villegas/info/Meteorologia/19742009.htm

ISA: *La erosión eólica en la región pampeana y Plan para la Conservación de los Suelos*, Buenos Aires, Instituto de Suelos y Agrotecnia, Publicación Miscelánea n.º 303, 1948.

Morello, Jorge y Mateucci, Silvia: "Estado actual del subsistema ecológico del núcleo maicero de la Pampa Húmeda", en Jorge Morello y Otto Solbrig (comps.), *¿Argentina, granero del mundo hasta cuándo?*, Buenos Aires, CEA/UBA-Harvard University-INTA, 1997.

Morello, Jorge; Buzai, G.; Baxendale, C. A.; Matteucci, S. D.; Rodríguez, A. F.; Godagnone, R. E. y Casas, R. R.: "Urbanización y consumo de tierra fértil", en *Ciencia Hoy*, n.º 55, 2000.

Parodi, Lorenzo: *Ensayo fitogeográfico sobre el Partido de Pergamino*: *estudio de la pradera pampeana en el norte de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1930.

Pezzola, Alejandro; Winschel, Cristina y Sánchez, Ramón: *Estudio multitemporal de la degradación del monte nativo en el partido de Patagones*, INTA, *Boletín Técnico* n.° 12, s/f.

Scobie, James: *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1968.

Reboratti, Carlos: "Impactos de la expansión agropecuaria sobre la sociedad y el ambiente", en Lucio Reca; Daniel Lema y Carlos Flood, *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos*, Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía, 2010.

Sierra, Eduardo y Pérez, Silvia: "Tendencias del régimen de precipitaciones y manejo sustentable de los agroecosistemas: estudio de caso en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina", en *Revista de Climatología*, n.° 6, 2006.

Universidad Nacional de La Plata: *Inundaciones en la región pampeana*, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata y Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 2003.

Viglizzo, Ernesto: "El agro, el clima y el agua en la pampa semiárida: Revisando paradigmas", en *Condiciones para el Desarrollo de Producciones Agrícola-Ganaderas en el SO Bonaerense*, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de la República Argentina, t. LXIV, Buenos Aires, 2011.

Segunda Parte

EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL LARGO PLAZO

Capítulo 4

El tamaño y el crecimiento de la población desde la Conquista hasta 1870

Gladys Massé

El presente capítulo se propone describir la evolución de la población del territorio bonaerense[1] entre 1580 y 1870, aunque el análisis se extiende después de esa última fecha cuando la naturaleza del fenómeno lo justifica. Incrementos en el tamaño de la población, aceleración del ritmo de crecimiento demográfico por el incesante aporte inmigratorio y altos niveles de natalidad y mortalidad forjaron una estructura poblacional "joven" y con predominio masculino. Los rasgos de la población durante estas tres centurias son los propios de un "régimen demográfico pretransicional", es decir, aquel en el que aún no se han iniciado los procesos económicos y sociales (industrialización, urbanización, incremento del nivel educativo, avances en la nutrición, desarrollo de la higiene y la medicina, entre otros) que desencadenarán la caída de los niveles de mortalidad y de natalidad en el continente europeo al promediar el siglo XVIII y en el Cono Sur latinoamericano hacia comienzos del siglo XX.

El capítulo está organizado en cinco apartados. El inicial plantea precisiones históricas y geográficas imprescindibles para la comprensión del texto. El segundo presenta la evolución del tamaño de la población, en tanto que el tercero describe el ritmo de crecimiento demográfico comparado de la campaña de Buenos Aires, el área urbana y el territorio argentino en general. El cuarto analiza los principales componentes del crecimiento con especial referencia al aporte migratorio. Por último, el quinto apartado da cuenta del impacto de esta dinámica demográfica en la estructura por edad y sexo de la población bonaerense.

El contexto de la evolución demográfica bonaerense: algunas reflexiones previas

Los rasgos demográficos se hacen evidentes en un marco de transformaciones histórico-políticas que imponen la necesidad de distinguir, en primer término, la etapa colonial (1580-1809), ligada a la conquista y colonización del territorio por parte de los españoles. Este período incluye el progresivo afianzamiento de la región a partir de la creación en 1776 del Virreinato del Río de la Plata, que erigió al área urbana de Buenos Aires como su ciudad capital. En segundo término, la etapa política independiente, entre la revolución de mayo de 1810 y los inicios de la década de 1880, momento en que la provincia de Buenos Aires se convierte en una entidad autónoma de primer nivel político y administrativo y pasa a contar con una ciudad capital propia, La Plata.

De todas maneras, la dilatada persistencia del enfrentamiento armado –ejemplificado en las sucesivas ofensivas contra la población indígena, las guerras de la independencia (década de 1810); las guerras civiles (década de 1820); la guerra contra el Brasil (1822); la secesión de Buenos Aires de la Confederación Argentina (1852-1861); la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870), entre otras– constituyó un factor de carácter estructural que impuso su sello en los rasgos demográficos rioplatenses.

Desde el punto de vista de las transformaciones económicas, según Eduardo Míguez, los inicios de la conquista territorial muestran una población hispana asentada en el actual territorio argentino que irá definiendo, por un lado, una economía de subsistencia o local, que produce lo que consume; por el otro, una economía de intercambios regionales, cuya "estructura bifronte" mira a la vez al Alto Perú y a Buenos Aires, y se halla dinamizada por la circulación de los productos de la minería alto-peruana y por la actividad comercial que ésta genera en el litoral marítimo. Por su parte, la etapa de independencia política implica un viraje del sistema económico, esta vez hacia una orientación exclusivamente atlántica y rioplatense, en la que los productos de la ganadería vacuna –cueros, sebo, tasajo– y más tarde ovina ganan peso en las exportaciones, mientras que la economía agraria incrementa paulatinamente su participación en el comercio internacional.

Respecto del espacio geográfico en el que se asienta la población, la provincia de Buenos Aires tal como la conocemos en la actualidad abarca 307.571 kilómetros cuadrados. Sin embargo, en términos históricos la ocupación fue sumamente inestable ya que derivó del fluctuante alcance de la potestad del Estado –colonial e independiente– por dominar el territorio. Si hacia 1580 la extensión original del área urbana ocupaba tan sólo un rectángulo de nueve manzanas de este a oeste y dieciséis de norte a sur, paralelas a la barranca del río, las zonas que el avance de la colonización española alcanza en el corto lapso de dos meses abarcan al Tuyú, Tordillo y Kakel Huincul, llegando incluso hasta el Cabo Corrientes. La repartición de tierras entre los expedicionarios españoles se realizó ubicando los repartimientos con frente al Río de la Plata y alcanzando hasta la actual zona de Magdalena. De esta manera, al promediar el siglo XVII, el espacio bonaerense bajo control relativo de la Corona se extendía de manera efectiva sobre una angosta franja lindera a los ríos de la Plata y Paraná, en lo que se ha dado en llamar el "corredor porteño", que vinculaba al área rioplatense con las de Potosí, en el ámbito alto-peruano, y con la de Asunción en el Paraguay. Al promediar el siglo XVIII, el alcance hispano-criollo en la futura provincia cubría aproximadamente unos 9.000 kilómetros cuadrados; en el último cuarto de esa centuria, el territorio se amplió hasta alrededor de 30.000 kilómetros cuadrados, abarcando aproximadamente un 10% de su territorio actual.

Entre 1779 y 1820, el dominio del territorio se ejerció gracias a la instalación de una línea de fortines (San Vicente, Lobos, Chascomús, Navarro, Guardia del Luján, etc.), que permitió iniciar la ocupación hacia el sur y hacia el oeste del espacio vinculado con la ciudad-puerto hasta intentar alcanzar el Río Salado que, por su importancia como obstáculo natural, se convirtió en la frontera interior bonaerense con el indígena hasta las primeras dos décadas del siglo XIX. Hacia fines de 1820, el territorio bajo dominio criollo ya ocupaba alrededor de 40.000 kilómetros cuadrados –un 13% de la extensión provincial actual–, superficie que se incrementó a los 180.000 kilómetros cuadrados (60%) en la década siguiente. De todas maneras, en coincidencia con la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas en 1852, la frontera sufrió un retroceso. La separación política de Buenos Aires de la Confederación Argentina (1852-1861) produjo el abandono de la de-

fensa de las fronteras y el territorio efectivamente ocupado se redujo prácticamente a la mitad. Con posterioridad, hacia 1861, Buenos Aires se reintegró al seno nacional y retomó el interés por la ocupación territorial de la provincia. Sin embargo, la guerra contra el Paraguay (1865-1870) impuso un letargo en la acción. Unos veinte años antes de que culminara el siglo XIX, producto del avance de la frontera llevado a cabo en 1876 por el ministro de Guerra Alsina y de la campaña militar contra la población indígena iniciada en 1879 por el general Roca, la provincia se extendía desde los límites administrativo-políticos de la instaurada Capital Federal de la nación hasta alcanzar los de la jurisdicción autónoma recientemente instituida como provincia de Buenos Aires.[2]

Otro aspecto a precisar desde el punto de vista territorial es el vínculo que, durante el período analizado en este capítulo, relacionó a las actuales unidades político-administrativas de la provincia de Buenos Aires y la ciudad del mismo nombre. La ligazón inaugural entre una y otra devino una constante desde la fundación de la ciudad en 1580. Desde entonces la ciudad formó parte de la provincia de Buenos Aires bajo una idéntica denominación. Sin embargo, durante las tres centurias siguientes, sendos espacios se expanden y adquieren de manera paulatina atributos propios y diferenciados. Ambos mundos mantienen innegables vinculaciones –flujo de mercaderías, de migrantes y de ideas entre muchos otros– y constituyen entidades social, económica y culturalmente interdependientes.

Ahora bien, ¿a qué población "total" nos referimos cuando procedemos a analizarla en estos cambiantes marcos de tiempo y de espacio? La expansión del Estado –primero colonial y luego independiente– a través del paulatino dominio de las tierras bonaerenses sólo permite dar cuenta del tamaño y del ritmo de crecimiento de un universo poblacional, inicialmente "no originario" del espacio considerado pero en creciente y rápido aumento. Más claro aún, una parte del efectivo "total" de la población permanecerá diseminada y, en cierta medida, imposible de cuantificar, dado que subsiste por fuera de la estructura organizacional del Estado. Por lo tanto, si bien hablaremos de la evolución de la "población" o de la "población total" del espacio bonaerense, debe quedar claro que tales términos refieren en realidad a una unidad compleja y heterogénea. Por un lado, se trata del universo com-

puesto por la denominada población "blanca", "libre", "hispano-criolla" (producto de la Conquista, la colonización y el mestizaje), y por otro, por la población "esclava", también inicialmente "no originaria" y trasladada mediante la fuerza para ser utilizada, al igual que su descendencia en el Nuevo Mundo, como mano de obra. Estas poblaciones se distinguen de aquel otro universo originario –la población indígena– esparcido de manera diversa en territorio bonaerense y exiguamente incorporado a la sociedad hispano-criolla a partir del mestizaje, acerca del cual resulta difícil, cuando no imposible, justipreciar con certitud su importancia cuantitativa.

Por otra parte, ¿qué características tienen las fuentes de datos que permiten reconstruir la evolución demográfica durante estos trescientos años? Hasta 1869, sólo se cuenta con datos provenientes de padrones diversos y de registros parroquiales de bautismos y entierros, establecidos inicialmente por los españoles y continuados luego por los gobiernos hispano-criollos. En general, la información que las fuentes proveen es incompleta y fragmentaria. Este hecho hace que en la Argentina se considere genéricamente a este período como etapa "pre-estadística". En este caso, cabe alertar respecto de la cautela con que deben ser analizados los datos que emanan de estas fuentes, habida cuenta de las debilidades que manifiestan. Entre éstas cabe mencionar las omisiones selectivas de algunos grupos poblacionales (población esclava, población indígena, entre otras), el subregistro de mujeres, niños y adolescentes y de varones en edad de portar armas que eludían ser empadronados, y las imprecisiones en las declaraciones de algunas variables, en particular la edad.

Por ese motivo, el estudioso de la población previa al siglo XVIII requiere de esfuerzos adicionales para reconstruir la evolución demográfica del territorio bonaerense. Por ello, muchos de los valores de la población a los que aludiremos más adelante son sólo estimaciones "preferidas" en función del conocimiento contextual en que se insertan. Es a partir de 1869, año de realización del primer censo nacional de población, que los aspectos demográficos comienzan a tratarse en términos estadísticos más precisos.

El tamaño de la población total

Entre 1580 y 1880, la población del territorio bonaerense incrementó su tamaño desde un exiguo número inicial de 180 a 200 "vecinos" –es decir, adultos varones, nacidos en España o descendientes de español, a los que se les permitía portar armas y ser elegidos para el Cabildo de la ciudad– hasta superar las 330.000 personas. Como se observa en los Gráficos 1.a. y 1.b., durante estas tres centurias la población total mostró un aumento sin interrupciones de su tamaño. Éste fue muy reducido durante los primeros ciento cincuenta años, aproximadamente hasta 1724, y se tornó más significativo durante la segunda centuria y media, entre 1725 y 1879. En el último período se puede asimismo diferenciar una primera etapa "tardocolonial", hasta 1819, durante la cual el aumento fue más incipiente, y un segundo ciclo "independiente", a partir de 1820, en el que los incrementos absolutos de población resultan evidentemente más acentuados.

Gráfico 1.a. Población total estimada (en miles). Campaña y ciudad de Buenos Aires, 1580-1800.

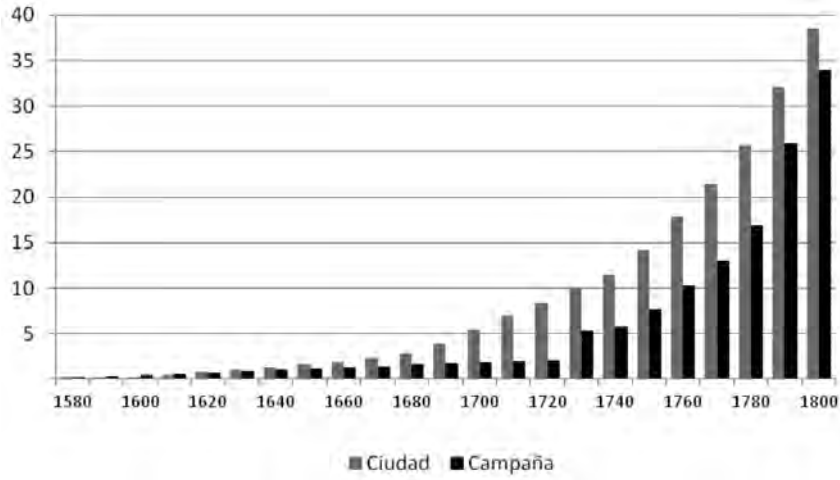

Gráfico 1.b. Población total estimada (en miles).
Campaña y ciudad de Buenos Aires, 1810-1880.

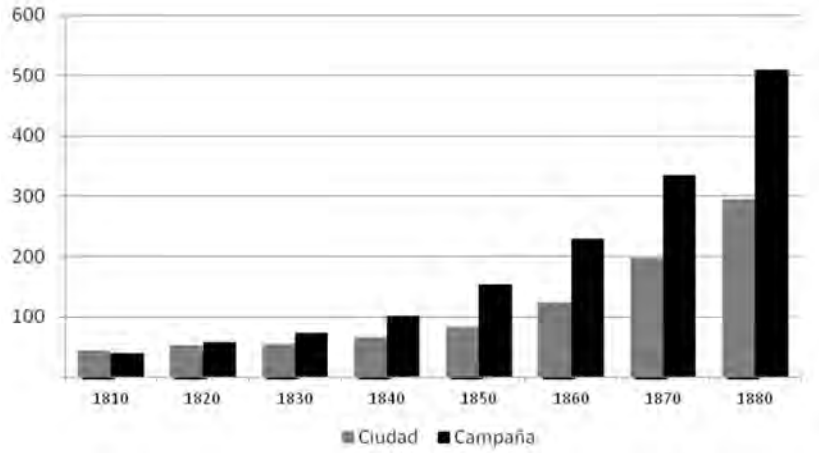

Fuente: Elaboración propia a partir de: 1) Ciudad de Buenos Aires: Lattes, 2010; 2) Campaña de Buenos Aires: República Argentina, *Primer Censo de la República Argentina*, *verificado en los días 15*, *16 y 17 de septiembre de 1869*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1872; Buenos Aires, *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, publicado bajo la dirección del doctor Emilio R. Coni, Buenos Aires, 1883; García Belsunce, 1976; GIHRR, 2004.

El número exiguo de los inicios (*1580-1724*)

Alrededor de 1580, la población se concentraba en la refundada cuadrícula urbana, que Juan de Garay afianzara bajo el nombre de "Ciudad de la Santísima Trinidad del puerto de Santa María de los Buenos Aires" (Cuadro 1). Su exiguo número inicial de escasos 200 vecinos resulta, incluso, inferior al de otras áreas hispanas de reciente instauración en el sur del continente como Asunción en Paraguay, con alrededor de 650 vecinos, o Santiago en Chile, con unos 500. Sin embargo, el tamaño de la población en estas tierras no tiene parangón si se lo contrasta con el número de habitantes que, para una fecha similar, ya alcanza la entonces capital administrativa y comercial del Virreinato del Perú –Lima–, con aproximadamente 10.000 vecinos. De hecho, hacia fines del siglo XVI, la

población asentada en el espacio bonaerense constituía tan sólo un 0,1% del total del territorio en que la Corona española ha logrado afianzarse.

Cuadro 1. Población total estimada y tasas anuales de crecimiento, total del país, campaña y ciudad de Buenos Aires en períodos seleccionados, 1550-1879.

Período	*Estimación "preferida" de la población total (en miles) al inicio del período*			*Tasa de crecimiento medio anual (por mil) (2)*		
	Territorio argentino (1)	*Ciudad de Buenos Aires*	*Campaña de Buenos Aires*	*Territorio argentino (1)*	*Ciudad de Buenos Aires*	*Campaña de Buenos Aires*
1550-1649	465	...	...	-4,3	...	...
1580-1649	…	0,18		...	31,8	27,2
1650-1724	298	2	1	0,9	23,5	8,5
1725-1777	318	9	2	5,3	18,6	36,8
1778-1799	423	24	15	11,9	21,1	34,9
1800-1819	550	39	34	14,0	14,9	29,4
1820-1839	738	52	57	15,6	12,0	19,7
1840-1859	1000	66	85	19,7	31,7	37,7
1860-1869	1482	123	178	25,3	48,9	65,4
1870-1879	1912	198	335	...	39,9	42,8

Fuentes: Territorio argentino: Lattes, 2001; Campaña de Buenos Aires: Elaboración propia a partir de *Primer Censo de la República Argentina…*; *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires…*, García Belsunce, 1976; GIHRR, 2004.

Nota 1: La autora agradece a Alfredo E. Lattes el generoso ofrecimiento de sus estimaciones de población (Lattes, 2001), que reemplazan a las publicadas en Recchini de Lattes y Lattes (1975, p. 23).
Nota 2: La tasa de crecimiento medio anual fue calculada mediante la siguiente fórmula: $Pt=Po\ (1+r)^t$. Para confeccionar el cuadro se consideraron idénticos períodos de análisis que los generados por Lattes (2001) en su estimación "preferida" de la población total del territorio argentino desde 1550 hasta 1879, de manera de realizar un estudio comparativo del ritmo de crecimiento demográfico en las diversas áreas seleccionadas.
…: Dato no disponible.

Al promediar el siglo XVII, unos setenta años después de que los conquistadores españoles se emplazaran en territorio bonaerense, la

población se incrementó un poco más de cinco veces respecto de su cantidad inicial. Las estimaciones dan cuenta de unos miles de individuos instalados en los centros que comienzan a crearse en el espacio bonaerense, como Morón (1600), Luján (1630), la reducción de indios Quilmes (1666), Las Conchas (1676) y Baradero (1696), entre otros. Desde sus orígenes, la población de la campaña bonaerense comenzó a propagarse a instancias de la trama urbana. La campaña proveía los alimentos y materiales que la población de la ciudad requería para su subsistencia. Inicialmente, entonces, la urbe demanda y estimula la expansión. De esta manera, comenzó a poblarse una franja de tierras que corría entre las líneas paralelas formadas por los ríos Paraná, de la Plata y Salado, espacio que se transforma en el *hinterland*[3] del mercado porteño, al cual aprovisiona gracias a su capacidad para la producción agrícola y ganadera. De todas maneras, una centena de años después del emplazamiento español inicial, el número de pobladores localizados en la campaña alcanza aproximadamente a la mitad del que tiene la ciudad y contiene un ínfimo 0,4% del total de población que por ese entonces habita el territorio argentino bajo dominio español.

El contrapunto demográfico entre la campaña y la ciudad (*1725 en adelante*)

Las estimaciones demográficas de las primeras décadas del siglo XVIII presentan una población que habría duplicado su tamaño durante los aproximadamente setenta y cinco años transcurridos desde mediados del siglo XVII. De todas maneras, todavía es la ciudad la que continúa ostentando mayor población, dado que durante ese período ha más que cuadruplicado el número de sus habitantes, ampliando la demanda hacia su *hinterland* y estimulando la expansión de su área rural. Para 1725, la campaña alcanza a la cuarta parte del total de pobladores del área urbana (Cuadro 1) y nuclea al 0,7% del total de población que habita el territorio argentino en una fecha similar.

El padrón de 1726, que tuvo como objetivo conocer la cantidad de población en condiciones de trasladarse a la recientemente fundada ciudad de Montevideo, estableció un total de 2.237 individuos para los

pagos de los Arroyos, la Costa, Luján, Cañada de la Cruz, Matanza y Magdalena. Los pagos de Luján (al norte) y de la Magdalena (al sur) parecen haber contado con una mayor población, en torno de las 687 personas el primero y unas 572 el segundo. Sin embargo, las investigaciones realizadas por César García Belsunce y Susana Frías, junto a su equipo de trabajo, han detectado que algunos empadronadores (como, por ejemplo, los de Matanza, que contabilizan 210 individuos, y los de la Costa, con unas 127 personas empadronadas) parecen haber incurrido en diferentes tipos de omisiones, por lo que la población de dichos lugares debió ser algo mayor.

Por su parte, el padrón levantado en la campaña de Buenos Aires en 1744[4] con el objetivo de conocer el número de hombres en edad de portar armas contabiliza más de 6.000 habitantes asentados en el "corredor porteño", es decir que su tamaño se ha triplicado en tan sólo dieciocho años, aunque no debe descartarse que una parte de ese aumento pueda deberse a eventuales omisiones del padrón de 1726. Sin embargo, los datos disponibles ratifican la relevancia del área urbana ya que la población de la campaña equivale a la mitad de los habitantes de la ciudad-puerto.

El censo de 1778,[5] que se distingue de los anteriores por tener fines eminentemente estadísticos, releva aproximadamente unos 15.000 habitantes en la campaña bonaerense. Ello sugiere claramente que, durante el período 1744-1778, el contrapunto demográfico entre la campaña y la ciudad comienza a inclinarse paulatinamente a favor de la primera. En dicho lapso, el tamaño de la población del territorio bonaerense se incrementa unas dos veces y media, mientras que el de la ciudad se duplica. Sin embargo, la campaña continúa conteniendo una inferior cantidad de habitantes que la ciudad y comprende aproximadamente un 3% del total de población del territorio ocupado entonces por el Estado español.

De esta manera, si la instauración del Virreinato del Río de la Plata en 1776 fue el producto de las favorables condiciones socioeconómicas y administrativo-políticas que caracterizaron al siglo XVIII rioplatense, su creación impactó también en el tamaño demográfico que, desde entonces, asumiría el territorio bonaerense. De tal suerte, los ritmos de crecimiento de la ciudad y de la campaña de Buenos Aires del período 1744-1778 se mantendrán similares en las casi cuatro décadas que separan esa última fecha y el padrón de 1815, levantado con el objetivo

de determinar la cantidad de diputados que cada jurisdicción de las Provincias Unidas del Río de la Plata debía enviar al congreso de Tucumán del año siguiente. Según el Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense, para dicho padrón la población de la campaña es de unas 43.000 personas. Sin embargo, y a pesar del incremento demográfico del área, su número alcanza a unas tres cuartas partes de los habitantes empadronados en la ciudad (Cuadro 1).

Incluso, el número es inferior al que vive en otros centros poblados demográficamente relevantes de las Provincias Unidas como Córdoba y Santiago del Estero, que cuentan con 72.000 y 46.000 habitantes, respectivamente. Sin embargo, como contrapartida, para esta década de 1810, la población del territorio bonaerense ya aventaja en tamaño a otros centros poblados hispano-criollos, como por ejemplo Corrientes, Catamarca, San Luis, La Rioja y San Juan. El área poblada bonaerense nuclea entonces aproximadamente un 6% del total de población que habitaba entonces el territorio argentino.

Finalmente, a partir de la década de 1820, doscientos cuarenta años después de su asentamiento original, la población de la campaña superó a la del ámbito urbano que le diera origen. Para inicios de esa década, la población de la campaña alcanza alrededor de unas 57.000 personas y aglutina aproximadamente al 7,8% del total poblacional del territorio argentino. De allí en más, la brecha demográfica entre ambos espacios se acentuará de manera indefinida (Gráfico 1.b.).

Hacia 1836, según Daniel Santilli, la campaña bonaerense tenía 18.500 habitantes más que la ciudad. Al promediar el siglo, el territorio bonaerense alcanzó aproximadamente las 100.000 personas, lo que representa cuatro veces la población allí radicada a comienzos de la etapa independiente. En tanto, en el mismo lapso, la ciudad no llegó ni siquiera a duplicarse.

Reintegrada la provincia al Estado nacional en 1861, el Primer Censo Nacional de Población de 1869 relevó más de 330.000 individuos habitando en la campaña de Buenos Aires, número que casi duplicaba al de la ciudad homónima, y que era también superior a ciudades de antiguo poblamiento como Córdoba (con más de 200.000 habitantes) o Tucumán (con un poco más de 100.000 personas). La población de la campaña bonaerense igualaba entonces a las de Entre Ríos, Corrientes y Misiones consideradas en conjunto, o a las provin-

cias del noroeste como Tucumán, Salta y Jujuy. La relevancia del tamaño demográfico de la provincia de Buenos Aires se impuso claramente en el contexto nacional. Su población se triplicó en tan sólo catorce años, alcanzando a contener aproximadamente al 18% de los habitantes del país.

El ritmo de crecimiento de la población

El paulatino incremento de la población bonaerense que acabamos de describir nos lleva a considerar la velocidad con la que dicha población se acrecienta. A diferencia del estudio del tamaño de la población en un momento dado, el análisis de su ritmo de crecimiento alude a la celeridad que asume éste durante un cierto período. Para su estudio se utiliza en general la denominada tasa anual media de crecimiento,[6] cuyo cálculo permite conocer el incremento habido para cada año del lapso de observación, respecto de la población inicial del período. En este caso, la campaña bonaerense se distingue por una tendencia oscilante de su tasa de crecimiento medio anual.

El Cuadro 1 permite apreciar que, hasta aproximadamente 1724, la campaña de Buenos Aires tuvo ritmos de crecimiento inferiores a los de la ciudad, pero superiores a los del resto del territorio argentino. Ello confirma el impulso demográfico que caracterizó al área urbana rioplatense, y su papel como dinamizador de la expansión de la zona rural circundante.

Con posterioridad, desde 1725 y hasta 1880 inclusive, las tasas de crecimiento medio anual de la campaña superan tanto a las de la ciudad como a las del país en general, dando cuenta de la sostenida e innegable energía que aquélla exhibe.

Visto en la lógica de largo plazo que aquí nos interesa, se advierte una inicial aceleración del dinamismo bonaerense durante el período 1725-1777 (con una tasa de crecimiento de 36,8 por mil) y el siguiente 1778-1799 (con una tasa de 34,9 por mil). De todas maneras, los valores más altos de las tasas medias anuales de crecimiento tuvieron lugar durante la etapa independiente, específicamente en la década de 1860-1869 (65,4 por mil). Ello parece intensificar la energía del ciclo demográfico precedente, con picos de crecimiento durante 1840-1859 (37,7 por mil) y prolongarse en el posterior, 1870-1879 (42,8 por mil).

El dinamismo que asume el crecimiento demográfico en el espacio bonaerense fue producto del paulatino establecimiento de la población en una superficie territorial en continua expansión. Como lo sugieren los estudios existentes, la evolución de la población acompañó el avance de la frontera y el incremento extensivo del uso del espacio por incorporación de tierras a la producción agropecuaria. Téngase en cuenta que la aceleración de la tasa de crecimiento medio anual de la campaña duplica a la que ostenta la ciudad, y esta última a su vez hace lo propio con la que presenta el resto del territorio argentino. De esta manera, los respectivos ritmos de crecimiento exponen claramente la desaceleración demográfica que ya por ese entonces comienza a perfilarse en espacios distintos del rioplatense –como los vinculados al Alto Perú, otrora centro económico y demográfico del Estado colonial– y las simultáneas ganancias de población migrante que caracterizarán al caso bonaerense.

Como contrapartida, el Cuadro 1 permite observar también la disminución en el ritmo de crecimiento de la población del territorio bonaerense que se produce en las primeras dos décadas del siglo XIX, sobre todo durante el período 1820-1839. La influencia ejercida por las guerras, en especial la de 1820 y en menor medida la de 1829, fue una de las causas concomitantes de la desaceleración observada. El período 1820-1824 se caracteriza además por una relación más violenta con los pueblos indígenas que dificulta la extensión del poblamiento al sur del río Salado.

Con posterioridad, la tasa de crecimiento medio anual del período 1840-1859 duplica los valores de las dos décadas precedentes, es superior a la de la ciudad y es el doble de la del país. Lo que resulta innegable entonces es la primacía del crecimiento de la población para la década de 1860, años que corresponden a los inicios de la etapa de consolidación del Estado nacional, a su consecuente avance –militar y poblacional– sobre los territorios bonaerenses ocupados por la población indígena y a la expansión económica de la provincia.

Las dificultades económicas de la década de 1870 parecen también reflejarse en una disminución del ritmo de crecimiento demográfico en el área bonaerense. De todas maneras, durante esa década se recuperan las tierras en producción a la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas y buena parte de ellas es incorporada a la actividad ovina, de mayor productividad. La expansión en los territorios ganaderos de Buenos Aires ha

agotado las tierras disponibles, y la presión ejercida por incorporar nuevas tierras para la producción crea las condiciones para expandir militarmente la frontera, hecho que se concreta durante la década de 1880.

La evolución del crecimiento demográfico fue sumamente heterogénea en las diversas zonas de poblamiento (Gráfico 2). Al promediar el siglo XVIII el crecimiento se concentró, como vimos, en el denominado "corredor porteño". En efecto, la expansión poblacional de mayor dinamismo ocurrió en las zonas que circundan al puerto de Buenos Aires (La Matanza, San Isidro, San Fernando y Las Conchas, hacia el norte y noroeste de dicha zona), gracias a su condición de ruta de comunicación con Santa Fe y Córdoba, y también en aquellas que se orientaban hacia la "carrera de Potosí" (Luján, San Antonio de Areco y San Nicolás de los Arroyos), así como también el pago de la Magdalena al sur. La concentración de la población en la región norte y en la campaña cercana a la ciudad, que se observa a principios del siglo XVIII, responde a una actividad productiva que combina agricultura y ganadería, con una fuerte presencia de grupos domésticos. En la zona centro se acentúa el modelo con gran demanda estacional de brazos. En este último caso, distritos con gran desarrollo agrícola fueron Morón y, en el centro-sur, Lobos. En la zona sur, por su parte, la ocupación adoptó un carácter prioritariamente ganadero, aunque también se instalaron individuos en torno de los pueblos que crecerán progresivamente desde entonces, proceso que se analiza en detalle en el último capítulo de este tomo.

En 1815 la relación entre la población de la zona norte y la del sur es de 8 a 1 a favor de la primera. La progresiva expansión hacia el sur, a partir de 1820, se tradujo en una inversión de dicha relación de modo que en las postrimerías de esta última década la población de la zona meridional superaba a la del norte. El mayor incremento se produjo en Monsalvo, en parte debido a la nueva línea de fortines que unía a Tandil, Laguna Blanca y Bahía Blanca. Dicha línea permitió asimismo la formación de nuevos pueblos, como Tordillo, Chapaleofú, Tuyú, Mar Chiquita, Real Viejo, Lobería y Ajó. Para 1858, la zona de poblamiento efectivo se retrotrajo por los ya mencionados conflictos entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación, pasados los cuales la provincia retomará su expansión territorial.

Gráfico 2. Población total estimada en la campaña de Buenos Aires según áreas de poblamiento, 1744-1880.

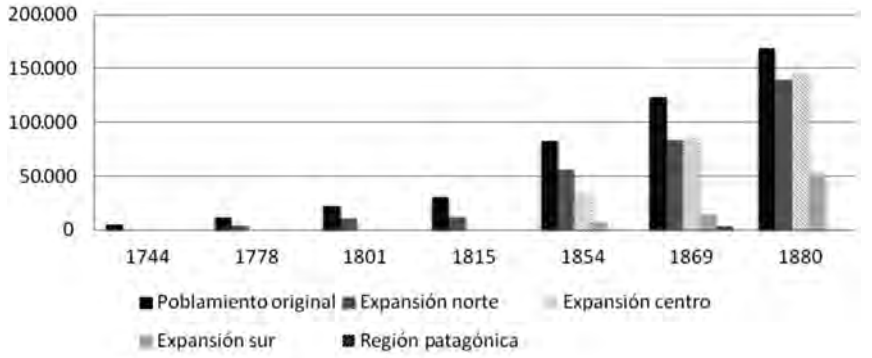

Fuente: Elaboración propia a partir de: 1744, 1778, 1801, 1854 y 1869: *Primer Censo de la República Argentina…*; 1815: GIHRR, 2004; 1880: *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, 1883, pp. 72-73.

Nota: Para confeccionar el gráfico se consideraron las regiones de análisis (Norte, Centro, Sur y Patagónica) establecidas y difundidas en el *Primer Censo de la República Argentina* (Tabla 2, pp. 28-35) y las sistematizadas por Cacopardo (1965). La metodología implementada consistió en homologar de manera aproximada las áreas empadronadas en 1869 con la denominación "Norte", "Centro", "Sur" y "Patagonia", respecto de las que exhibiera cada uno de los padrones seleccionados durante la centuria precedente. Asimismo, se analizó en particular la denominada Región Norte en el Censo de 1869, dado que parte de ella contiene la zona de "poblamiento original" de la campaña de Buenos Aires, generándose un área específica con esta última denominación y diferenciándola de la zona de expansión demográfica hacia el norte de ocupación ulterior. Finalmente, las áreas reconstruidas corresponden a las del "Poblamiento original", "Expansión norte", "Expansión centro", "Expansión sur" y "Región Patagónica".

LOS COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO: NATALIDAD, MORTALIDAD Y MIGRACIONES

El análisis de los factores demográficos que determinan la evolución de la población total requiere considerar cuál es la incidencia que ejercen sus dos componentes: el crecimiento vegetativo o natural y el creci-

miento migratorio (Gráficos 3 y 4, respectivamente), cuya contribución fue variable a lo largo del período considerado.[7]

Durante el siglo XVIII, la aceleración del crecimiento demográfico se generó en una inmigración –interna y externa– cuya contribución fue fuertemente predominante en relación con el crecimiento vegetativo. Por su parte, la posterior desaceleración del crecimiento de las primeras décadas del siglo XIX definió una tendencia en la que los componentes vegetativo y migratorio tuvieron una contribución similar. Por último, durante el período que se inició hacia la década de 1840, caracterizado por una nueva aceleración del crecimiento demográfico, la migración neta superó ampliamente al aporte del crecimiento natural en la campaña.

La natalidad y la mortalidad en un régimen demográfico pretransicional

Lamentablemente, no se dispone de series de nacimientos y de defunciones para la totalidad de la provincia de Buenos Aires durante el extenso período que abarcan los trescientos años de historia demográfica aquí analizados. Los datos con los que se cuenta se encuentran incluidos, a manera retrospectiva, en las publicaciones del *Registro del Estado de Buenos Aires* y corresponden a dos series cortas (1822-1826 y 1829-1831) y, de manera más satisfactoria, al período 1854-1880. El Gráfico 3 presenta las tasas brutas de natalidad[8] y mortalidad[9] elaboradas para la campaña a partir de dicha información. A pesar de la cautela con que deben interpretarse los resultados, los valores alcanzados desde mediados del siglo XIX confirman que se trata de un régimen demográfico pretransicional y, como tal, se caracteriza por altos niveles de natalidad y de mortalidad (en torno de valores superiores al 50 y al 35/40 por mil, respectivamente) y por crisis de mortalidad (como en el año 1868) durante las cuales las defunciones pueden incluso superar a los nacimientos.

Respecto de la mortalidad, Dora Celton propone para la provincia de Buenos Aires una tasa bruta de 37,4 por mil y una tasa de mortalidad infantil[10] de 178,4 por mil nacidos vivos hacia 1860. Moreno y Mateo, por su parte, estiman el valor de este último indicador en 133 por mil en Lobos y 151 por mil en Tandil, para los años entre 1862 y 1869. Para esta última fecha la esperanza de vida al nacer[11] de la población bonaerense

ronda los 26,4 años. De todas maneras, los niveles de mortalidad de la provincia de Buenos Aires parecen ser menores a los de otras zonas del territorio argentino ya que, a título de ejemplo, el riesgo de morir durante el primer año de vida era cercano al 250 por mil en los casos de Córdoba (1822) y Corrientes (1850-1857). Dados los altos niveles de mortalidad infantil y también juvenil, el régimen demográfico pretransicional requería de dos nacimientos para alcanzar a producir un individuo adulto.

Entre las causas de la alta mortalidad se encuentra el impacto de las condiciones climáticas de la campaña, analizadas en detalle en el capítulo 2. Las sequías periódicas, por ejemplo, alcanzaron proporciones de verdaderas catástrofes en 1802-1803, 1810, 1814-1815 y 1830-1831. Como contrapartida, algunas épocas de lluvias torrenciales, con inundaciones de campos y elevada mortalidad de animales, generaron un repliegue de la población en el territorio. Para el caso de Lobos, Moreno y Mateo señalan el efecto negativo ejercido por los malones (1820-1823), las sequías (1830-1832), las inundaciones (1836) y las enfermedades infecciosas como la viruela (1843), factores que pueden generalizarse a otros contextos bonaerenses del período. Sin embargo, los mismos autores señalan que las crisis de mortalidad no tenían como correlato una crisis demográfica (es decir, la reducción de la nupcialidad y la natalidad) como ocurría en el *Ancien Régime* europeo. Cualquiera sea el caso, los efectos negativos de las luchas armadas, las sequías, las plagas y las inundaciones (con su impacto en las potencialidades nutricionales de la población), las epidemias, y la alta mortalidad infantil fueron compensados –como vimos– por la importante frecuencia de los nacimientos (Gráfico 3). De hecho, la elevada fecundidad fue un factor decisivo de la recuperación de los efectivos poblacionales.

Nuevamente Celton suministra cálculos aproximados de los niveles de natalidad, obtenidos mediante procedimientos indirectos. Éstos arrojan elevadas tasas brutas de natalidad –superiores al 50 por mil–[12] durante el siglo XIX. El crecimiento de dicha tasa, iniciado a mediados del siglo XVIII, se mantuvo hasta la época del primer censo nacional de población en 1869. Para esta fecha, la tasa bruta de natalidad en Buenos Aires era del 40,3 por mil (Gráfico 3), en tanto que la del total del país se aproximaba a un 44,8 por mil, promedio que reflejó los mayores niveles que caracterizaban a las poblaciones del Centro-Litoral (46,8 por mil), Cuyo (47,1 por mil) y Noroeste (46,2 por mil). Sin embargo, datos

sobre la natalidad en Tandil y en Lobos para una fecha similar indican todavía una elevada frecuencia de nacimientos en la población total: 57,7 y 60,8 por mil, respectivamente. De todas maneras, es altamente probable que los datos estuvieran perturbados por atrasos en el registro de la información y que ello afectara las estimaciones, las que –repetimos una vez más– sólo suministran un orden de magnitud aproximado.

Gráfico 3. Tasa Bruta de Natalidad (TBN) y Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) estimadas en la campaña de Buenos Aires para 1822-1825, 1829-1831 y 1854-1880.

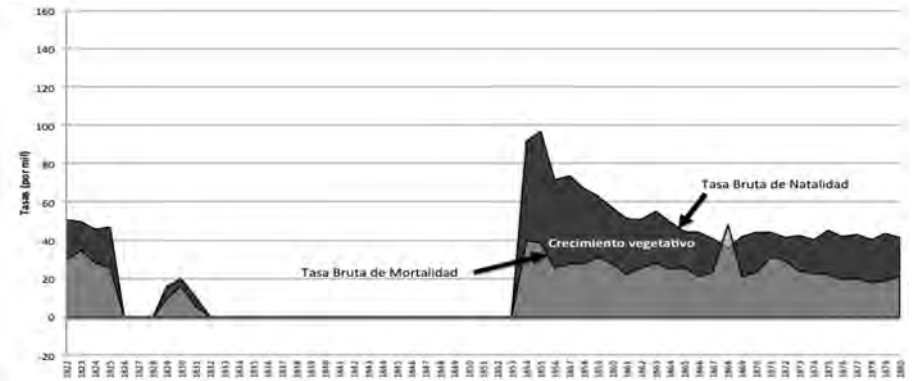

Fuente: Elaboración propia a partir de *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, 1883, pp. 104-105.

La relevancia de la inmigración: *desde las provincias* "*de arriba*" (*migración interna*) *y desde el exterior europeo* (*inmigración* "*temprana*")

El acelerado crecimiento de la población de la campaña bonaerense a partir del siglo XVIII no puede ser atribuido, como hemos visto, al crecimiento natural exclusivamente. El aporte de éste, aunque más estable, resultó restringido por los rasgos propios del régimen demográfico pretransicional. Por ello, la inmigración fue un componente sumamente significativo del crecimiento demográfico total.

Una idea más acabada del impacto de las migraciones sobre el crecimiento es suministrada por el Gráfico 4, que presenta estimaciones del

aporte diferencial de los componentes vegetativo y migratorio. Si nos remitimos a la etapa fundacional de la ciudad de Buenos Aires, el componente migratorio incluía las expediciones españolas, compuestas en un principio básicamente por hombres; el ingreso de portugueses, con o sin licencia, atraídos por los permisos de navegación y por el comercio semilegal e ilegal, y el ingreso de población esclava. Como lo muestra Marta Goldberg en el capítulo 8, una parte de los esclavos quedaba asignada en la región, en lugar de ser trasladada, como la mayoría, al Alto Perú.

Gráfico 4. Tasa anual media de crecimiento total, migración neta y crecimiento vegetativo estimados en la campaña de Buenos Aires para 1822-1825, 1829-1831 y 1854-1880.

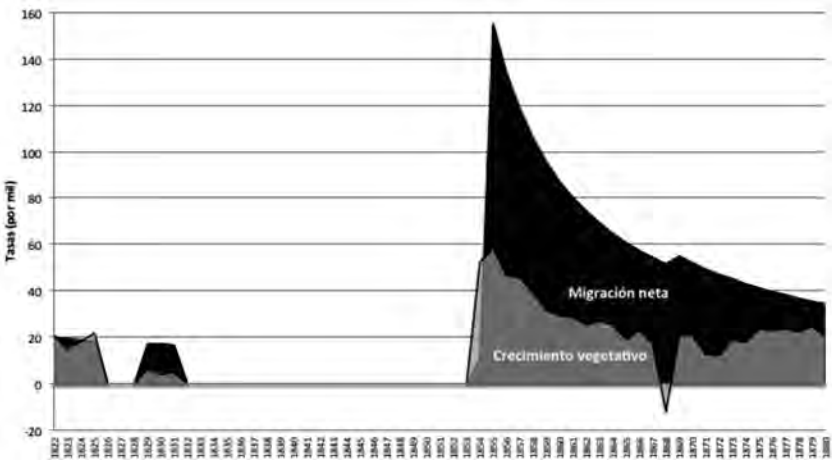

Fuente: Ídem gráfico 3.

La aceleración del crecimiento de principios del siglo XVIII, por su parte, obedeció a la afluencia de migrantes internos y se tradujo, como vimos, en la paulatina ocupación del espacio bonaerense, desde el norte y noroeste hacia el sur. El impacto de este proceso resulta evidente al dimensionar la proporción de migrantes internos (provenientes de las llamadas provincias "de arriba"), empadronados en el área bonaerense durante las primeras décadas del siglo XVIII. Los estudios de Judith Farberman señalan, por ejemplo, que en 1726 y 1744 los migrantes de este origen constituían aún ínfimas minorías (4,1 y 4,8%,

respectivamente). Sin embargo, dichos valores marcan algunas tendencias que han de acentuarse en el futuro poblacional del territorio bonaerense. Se trataba casi exclusivamente de cordobeses y santiagueños que, en conjunto, constituían entre el 80 y el 90% de los migrantes internos en ambos relevamientos, seguidos por los oriundos de Tucumán y San Luis. La intensa migración interna de mediados del siglo XVIII es verificada también por Mariana Canedo para San Nicolás de los Arroyos, ya que el 66% de sus habitantes provenían de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero. José Mateo encuentra una fuerte presencia de migrantes en Lobos a principios del siglo XIX, pero en este caso la mayoría provenía de partidos situados más al norte de la provincia de Buenos Aires.

Los estudios de Farberman muestran también un proceso de ocupación del espacio bonaerense en el que las familias –mucho más que los hombres solos– juegan un papel relevante. Este último hecho, vinculado a la condición de frontera abierta de la campaña bonaerense de aquella época, permite a los migrantes instalarse con relativa facilidad. Un promedio de edad de 41 años para los migrantes casados con mujeres del mismo origen, mientras los más "exogámicos" (es decir, casados con mujeres de un origen diferente del propio) cuentan en promedio 34 años, confirma la presunción de la existencia de una primera oleada, que llega con sus familias constituidas, y otra posterior que, en gran medida, constituye pareja en el lugar de arribo con mujeres de la zona, hijas de la primera generación de migrantes, o con conocidas en alguna escala del itinerario migratorio.

Como lo propone Eduardo Míguez, seguramente fue el vacío demográfico del litoral, más que la alta presión en el interior, lo que estimuló el proceso migratorio. Inicialmente atraídos por las condiciones ventajosas de una tierra disponible, los pobladores del interior que llegaron a la campaña como arrieros o peones de carretas percibieron la conveniencia de establecerse allí, convirtiéndose en pioneros para que otros familiares y amigos decidieran recorrer el mismo camino e instalarse. Diferente parece haber sido la composición por sexo de la migración hacia la ciudad ya que, durante el lapso 1810-1855, predominaron las mujeres. En este caso, las actividades económicas más ligadas al área de los servicios generaron un claro efecto de atracción urbana.

Por su parte, la disminución del ritmo inmigratorio que influye de modo negativo en el crecimiento total de las décadas de 1820 y 1830 fue probablemente el resultado de la guerra, factor estructural como vimos de la demografía del período. Buenos Aires fue afectada por el enfrentamiento con el Brasil y por las luchas civiles en su propio territorio durante y al final de la década de 1820, factores que debieron restar atractivo a los potenciales migrantes a esa jurisdicción. Con posterioridad, a partir de la década de 1840, ocurrió el mayor crecimiento relativo y absoluto de la campaña antes de la inmigración masiva, alimentado ahora tanto por migraciones del interior argentino como del exterior, en su mayoría europeos. Estos últimos formaron parte del período conocido como "inmigración temprana", compuesta por vascos –franceses o españoles–, irlandeses y escoceses que, en una significativa proporción, se transformaron en pastores dedicados a la producción lanar, actividad que se concentra en las proximidades del área urbana. A diferencia de la campaña bonaerense que, hacia 1854, ostenta una primacía masculina nacida en territorio argentino y una minoría europea (alrededor del 9% del total de su población), el censo porteño de 1855 confirma la notoria presencia del grupo europeo (aproximadamente el 30% del total) en la ciudad de Buenos Aires.

La variación en la composición interna del grupo migrante residente en la campaña se plasmó asimismo en los resultados del primer censo nacional de 1869. De acuerdo con esta fuente, el 19,2% de la población de la provincia era entonces extranjera. Entre sus componentes se detecta aproximadamente un 90% de europeos (una tercera parte compuesta por italianos, seguidos en importancia relativa por españoles y franceses). La relevancia de los extranjeros en el territorio bonaerense continúa siendo, sin embargo, inferior a la del área urbana (con aproximadamente la mitad de sus componentes de origen extranjero), pero supera claramente a la del conjunto del país (del orden del 11,5%).

UNA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA "JOVEN" Y CON PREDOMINIO MASCULINO

Es sabido que las tendencias pasadas de los niveles de mortalidad y de fecundidad de una población, así como los eventos migratorios que en ella

ocurren, tienen un efecto directo en su composición por sexo y grupos de edad. En el caso de la campaña bonaerense, es posible examinar dicho impacto a partir de la estructura demográfica que emerge de los padrones y censos realizados en la región en los siglos XVIII y XIX. El Cuadro 2 permite comparar la estructura de la población según grandes grupos de edad (0 a 19 años; 20 a 59 años; 60 años o más) para tres fechas clave: 1744, 1815 y 1869. La descripción realizada por José Luis Moreno en su clásico análisis de la campaña de mediados del siglo XVIII, que trata de una población muy joven, con más de la mitad de sus componentes en torno de los 20 años, constituye una constatación todavía vigente para la época del primer censo nacional, ciento veinticinco años después.

Cuadro 2. Estructura de la población total de la campaña de Buenos Aires por grupos de edad e índice de masculinidad según fechas seleccionadas: 1744, 1815 y 1869.

Grupo de edad	*Fechas empadronamientos*		
	1744	*1815*	*1869*
	%	%	%
0 a 19 años	52	53	54
20 a 59 años	44	44	44
60 años y más	4	4	2
Total	100	100	100
Edad mediana	18,0	18,9	22,7
Índice de masculinidad			
0 a 19 años	105	103	107
20 a 59 años	143	141	152
60 años y más	272	185	150
Total	125	120	126

Fuente: Elaboración propia a partir de: Moreno, 1989, p. 26, Cuadro 1; *Primer Censo de la República Argentina…*; *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires…*; García Belsunce, 1976; GIHRR, 2004.

Una edad mediana[13] de 18 años a mediados del siglo XVIII, de 19 años a comienzos del siglo siguiente y de 23 en 1869 evidencia una estructura de edad eminentemente joven, más allá de su tendencia al alza.

El perfil demográfico de la campaña siempre manifestó una estructura más joven y una edad mediana más baja que la del área urbana, pero también una estructura más adulta y una edad mediana más elevada que la de la población total del territorio argentino. A manera de ejemplo, la población menor de 15 años alcanzaba al 30% para 1855 en la ciudad de Buenos Aires y la edad mediana de su población era de 24,8 años. Hacia 1810-1814 la población de la Argentina contaba con la mitad de sus efectivos con menos de 15 años y una edad mediana en torno de esta última edad, que se elevó a 18,5 años en 1869. Los valores de la campaña, intermedios entre los que ostentan la ciudad y el territorio argentino, obedecieron al impacto ejercido por los niveles de natalidad y mortalidad, pero sobre todo debieron ser el producto directo de los procesos migratorios, en particular la llegada de europeos: relevante en el caso de la ciudad, incipiente en la campaña e insignificante en el resto de las provincias.

Las pirámides de población (Gráficos 5.1 y 5.2), que muestran la composición por sexo y edad de la población bonaerense para 1815 y 1869, confirman que se trata de una estructura demográfica "joven" y característica de un régimen demográfico pretransicional. Las bases anchas y las cúspides angostas de las pirámides reflejan de manera clara las características de una población afectada por altos niveles de fecundidad (importante cantidad de efectivos menores de 20 años) y de mortalidad (escasa presencia de población de 60 años y más). Manifiestan asimismo un importante peso del grupo de 0 a 10 años, con un ligero predominio masculino, fenómeno coherente, desde el punto de vista biológico, con poblaciones de elevada fecundidad. El grupo de 11 a 20 años expresa una fuerte retracción de efectivos, que seguramente refleja el efecto de la significativa mortalidad en la niñez; en el caso de los varones también cabría considerar el subregistro de efectivos en edad de portar armas. A partir del grupo de 31 a 40 años, y en los siguientes, comienza a acentuarse la presencia masculina, rasgo coherente con el continuo aporte migratorio que recibe la campaña. El predominio masculino se acentúa en el grupo de edad adulto y en el de mayor edad. Aun suponiendo un subregistro femenino de edades avanzadas, la notable presencia de varones sugiere que, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la campaña estuvo habitada por una mayor proporción de hombres que de mujeres. Para 1869, la pirámide de población bonaerense no presenta notorias modificaciones respecto de la de 1815.

Gráfico 5. Pirámides de población de la campaña de Buenos Aires, partido de San Isidro, partido de Magdalena y partido de Matanza, 1815 y 1869.

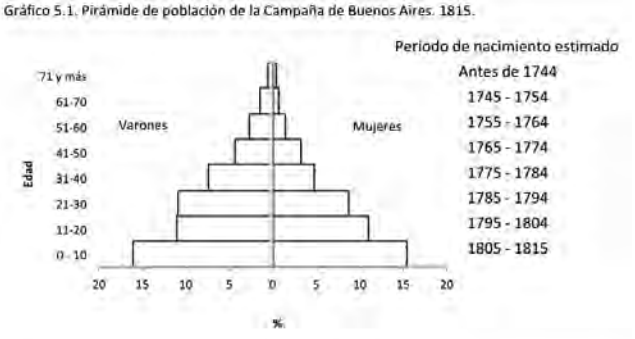

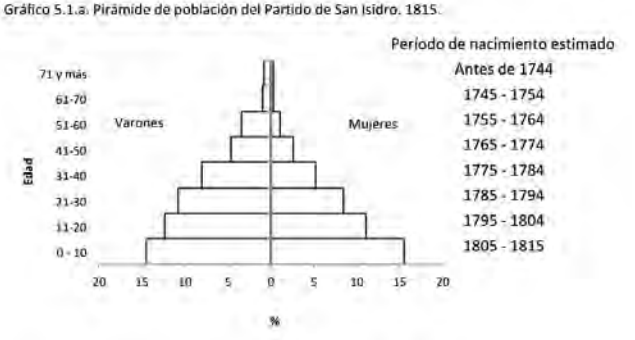

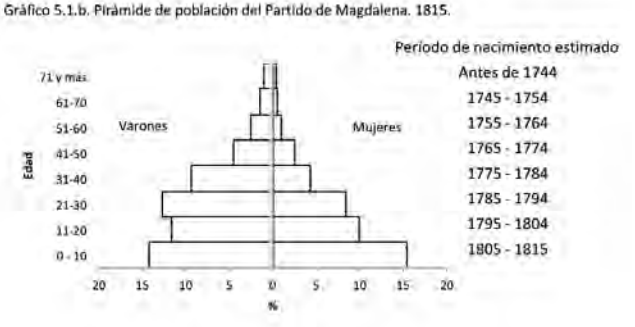

Gráfico 5.2. Pirámide de población de la Campaña de Buenos Aires. 1869.

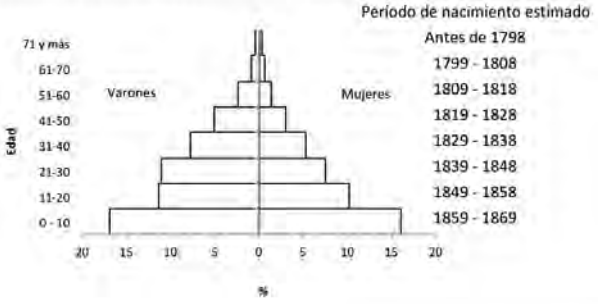

Gráfico 5.2.a. Pirámide de población del Partido de San Isidro. 1869.

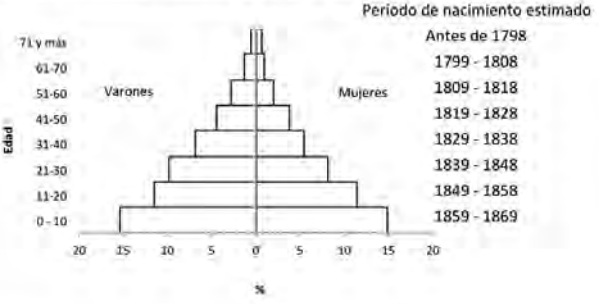

Gráfico 5.2.b. Pirámide de población del Partido de Magdalena. 1869.

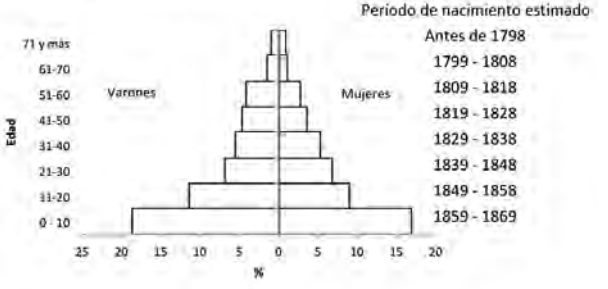

Gráfico 5.1.c. Pirámide de población del Partido de Matanza. 1815.

Gráfico 5.2.c. Pirámide de población del Partido de Matanza. 1869.

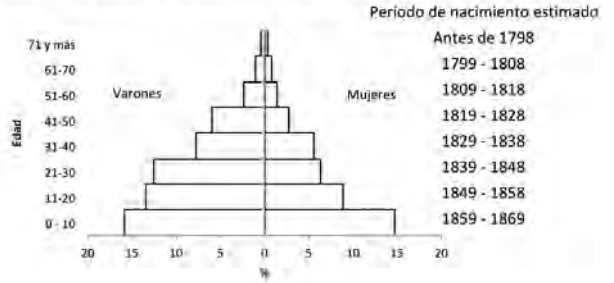

Fuente: Elaboración propia a partir de García Belsunce, 1976; *Primer Censo de la República Argentina…*

El índice de masculinidad,[14] por su parte, también denota una nítida preeminencia masculina en los tres momentos seleccionados (Cuadro 2). Los valores más elevados de este indicador, en particular en los grupos de edad entre 20 y 59 años y de 60 años y más, ratifican el impacto de una inmigración mayoritariamente masculina. Asimismo, los valores superiores obtenidos para la población de 60 años en 1744 (272 hombres de 60 años y más por cada 100 mujeres de la misma edad) y 1815 (185 hombres sexagenarios por cada 100 mujeres del mismo grupo) permiten suponer, como ya se mencionó, que la campaña estuvo poblada inicialmente por una mayor proporción de hombres que de mujeres, dado que el predominio masculino era entonces muy superior al que caracterizará a la región en 1869 (150 hombres de 60 años y más por cada 100 mujeres de la misma edad). Este último descenso del valor del

índice también abona la idea de un proceso inmigratorio que paulatinamente incluye mujeres, en una modalidad de desplazamiento de tipo más familiar, como Moreno y Mateo proponen.

De todas maneras, la relación hombres/mujeres fue muy variable en las diversas áreas de poblamiento. A manera de ejemplo, hacia 1815 quince partidos bonaerenses ostentaban un índice de masculinidad inferior al del total de la campaña, en tanto nueve distritos presentaban valores superiores. El valor más bajo correspondía a San Nicolás de los Arroyos (94 varones cada 100 mujeres) y el más alto a La Matanza (161 varones por cada 100 mujeres). Las diferencias observadas traducen diferentes etapas de asentamiento y la propia historia demográfica de cada región. En consecuencia, la mayor riqueza analítica corresponde a la heterogénea estructura por edad y sexo que exhiben las pirámides de algunos partidos seleccionados al efecto, como San Isidro, antiguo asentamiento de la zona norte; Magdalena, ubicado en el área sur, y La Matanza, un espacio característico del oeste provincial. Las pirámides de población de estos tres partidos responden una vez más al patrón del régimen demográfico pretransicional y manifiestan el impacto inmigratorio a partir de una mayor presencia masculina en edades productivas, en particular hacia 1815 y, de manera más acentuada, en el caso de La Matanza. Por su parte, los mismos partidos hacia 1869 evidencian ahora una estructura demográfica más ligada al crecimiento natural, a excepción de La Matanza, que todavía muestra el efecto del proceso inmigratorio masculino. Durante los siglos XVIII y XIX la campaña de Buenos Aires se caracterizó, en suma, por constituir un régimen demográfico pretransicional de población muy joven y también por un neto predominio masculino, derivado de la recepción de una migración que le imprimió un patrón demográfico sutilmente diferente al del área urbana y también al del interior argentino. De todos modos, esta imagen promedio esconde una heterogénea y desigual distribución regional, efecto de las distintas etapas del poblamiento y de las variadas orientaciones productivas de los partidos bonaerenses.

A partir de 1870, en consonancia con el inicio del período estadístico que permite disponer de datos más abundantes y confiables, comienza una nueva y trascendental etapa del desarrollo demográfico provincial, a cuyo análisis se consagra el capítulo siguiente.

NOTAS

[1] A lo largo del texto nos referiremos al ámbito geográfico de la actual provincia de Buenos Aires con los sinónimos de "territorio bonaerense", "campaña bonaerense" y "campaña".

[2] En realidad, la conformación territorial de la provincia de Buenos Aires más asimilable a la actual se alcanzó en 1887, con la anexión de los partidos de Belgrano y San José de Flores a la ciudad de Buenos Aires.

[3] El término refiere a la "tierra interior" a una ciudad litoral, a un puerto o área costera. Corresponde al área de influencia de un asentamiento.

[4] El padrón general de los pobladores de la campaña de 1744 incluye los pagos de la Magdalena, Areco y Cañada Honda, Cañada de la Cruz, de las Hermanas, de la Costa, Arroyo Seco, Arroyo Ramallo, Arroyo del Medio, Luján –Cañada de Escobar, Capilla del Pilar, Río Luján Abajo, Cañada de la Choza, Arroyo del Tala, Rincón de San Pedro, Espinillo, Las Conchas, Matanza–.

[5] El padrón de 1778 incluye el partido de la costa de San Isidro, el curato de San Antonio de Areco, el de Baradero y las Hermanas, el de San Nicolás de Bari de los Arroyos, el de la Capilla de Merlo y el partido de la Magdalena. La villa de Luján no fue comprendida, aunque se estimó el número de sus pobladores.

[6] La tasa de crecimiento medio anual expresa el ritmo de crecimiento de la población, es decir, cuánto aumenta o disminuye esta última en promedio anualmente por cada mil habitantes, durante un período determinado.

[7] La tasa de crecimiento vegetativo o natural es el ritmo al que la población aumenta o disminuye debido al balance entre nacimientos y defunciones, durante un determinado período. Es el cociente entre el crecimiento vegetativo (nacimientos-defunciones) y la población media de un período determinado expresado por mil habitantes. El saldo migratorio es el resultado del balance entre el número de entradas de inmigrantes y salida de emigrantes, durante un determinado período.

[8] La tasa bruta de natalidad refiere al cociente entre el número de nacimientos ocurridos y la población total y se expresa en tanto por mil. Con mayor precisión refiere a la tasa bruta anual de natalidad, obtenida al dividir el número anual de nacidos vivos por el número medio de individuos que forman la población. Téngase en cuenta que en el período analizado se cuenta en realidad con el número de bautismos como valor aproximado al número de nacimientos.

[9] La tasa bruta de mortalidad refiere a la relación por cociente entre el número de defunciones observadas en una población y el número total de personas que la forman durante el período de observación. Con mayor precisión refiere a la tasa bruta anual de mortalidad, obtenida al dividir el número anual de defunciones por el número medio de individuos que constituyen la población. La tasa se expresa en tanto por mil. Téngase en cuenta que en el período analizado se cuenta en realidad con el número de entierros, como valor aproximado al número de defunciones.

[10] La tasa de mortalidad infantil refiere a la razón por cociente entre las defunciones de menores de un año de edad ocurridas durante un año y el número de nacidos vivos registrados en el transcurso del mismo año. La tasa se expresa en tanto por mil.

[11] La esperanza de vida al nacer corresponde al número de años que en promedio se espera viva una persona a partir de su nacimiento, de mantenerse constantes los niveles de mortalidad del período estudiado.

[12] Según las estimaciones de Celton, la tasa bruta de natalidad de la provincia de Buenos Aires era del orden de 86; 70,7; 65,5 y 60,8 por mil hacia 1810, 1820, 1850 y 1860 respectivamente.

[13] Edad que divide a quienes conforman la población en dos grupos de igual número, uno con edades por debajo de la mediana y otro con edades por encima.

[14] El índice de masculinidad indica la cantidad de varones por cada cien mujeres en una población dada.

BIBLIOGRAFÍA

Cacopardo, Fernando: *El Estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX*, Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives. Disponible en línea: http://www.etsav.upc.edu/urbpersp/num08/art08-3.htm, 2001.

Cacopardo, María Cristina: *República Argentina. Cambios en los límites nacionales, provinciales y departamentales, a través de los censos nacionales de población*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, Serie Población y Sociedad, Documento de trabajo n.° 47, 1965.

Canedo, Mariana: "Propiedades y ocupantes. La tierra y la familia en la campaña de Buenos Aires. El pago de los Arroyos (1600-1750)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.° 7, 1993.

———: *Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos (1600-1860)*, Mar del Plata, UNMP-GIHRR, 2000.

Celton, Dora: "La población. Desarrollo y características demográficas", en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. IV, *La Configuración de la República independiente (1810-c.1914)*, Buenos Aires, Planeta, 2000.

Contente, Claudia: "El ciclo de vida de un pequeño campesino en La Matanza a principios del siglo XIX", en *III Jornadas de Estudios de la Población* (AEPA, Santa Rosa, 1995), Buenos Aires, Honorable Senado de la Nación, 1998.

Cuesta, Martín: "Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810", en *Papeles de Población*, n.° 49, Universidad Autónoma de México, Toluca, 2006.

Di Stefano, Roberto: *Un rincón de la campaña rioplatense colonial*: *San Pedro durante la primera mitad del siglo XVII*, Buenos Aires, Cuadernos del Instituto Ravignani, 1991.

Farberman, Judith: "De las 'Provincias de arriba'. Labradores y jornaleros del interior en la campaña porteña. 1726-1815", en *Población & Sociedad*, n.° 8/9, 2000-2001.

Fradkin, Raúl O.; Canedo, Mariana y Mateo, José: *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense* (*siglos XVIII y XIX*), Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, GIHRR, 1999.

Frías, Susana: "El área bonaerense", en César García Belsunce, *La población colonial argentina*: *estudio regional comparativo*, Cuadernos del Grupo de Trabajo de Historia de la Población, n.os 3-4, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2005.

———: "La expansión de la población", en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. II, Segunda Parte, *La Argentina en los siglos XVII y XVIII*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Planeta, 1999.

Garavaglia, Juan Carlos: "Los labradores de San Isidro (siglos XVIII-XIX)", en *Desarrollo Económico*, n.° 128, Buenos Aires, 1993a.

———: "Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815", en Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno (comps.): *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense*, *Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993b.

Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge: "Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)", en *Historia Agraria*, n.° 15, 1998.

García Belsunce, César (dir.): *Buenos Aires, su gente* (*1810-1830*), Buenos Aires, Banco Unido de Inversión, 1976.

———: *El pago de la Magdalena. Su población* (*1600-1765*), Buenos Aires, Banco Unido de Inversión, 2003.

Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (GIHRR): "La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX. Un análisis a partir de las categorías ocupacionales", en Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (edit.): *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.

Lattes, Alfredo E. (coord.): *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires 1810-2010*, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010.

———: "La población de la Argentina en la era pre-estadística. Desde la conquista al primer censo nacional de población, 1550-1869", Buenos Aires, inédito, 2001.

Massé, Gladys: "Convivir bajo el mismo techo. Hogar-familia y migración en la Ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX", Tesis de Doctorado en Demografía, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Graduados, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

Mateo, José: "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX", en Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno (comps.), *Población, sociedad, familia y migraciones en espacio rioplatense, Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.

———: *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos* (*provincia de Buenos Aires*) *en el siglo XIX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, GIHRR, 2001.

Míguez, Eduardo: *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

Moreno, José Luis: "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815", en Garavaglia y Moreno (comps.), *op. cit.*

———: "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a fines del siglo XVII", en *Desarrollo Económico*, n.º 114, Buenos Aires, 1989.

———: "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, n.º 8, Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1965.

Moreno, José Luis y Mateo, José: "El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social", en *Anuario IEHS*, n.º 12, Tandil, 1997.

Recchini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo E.: *La población de Argentina*, Buenos Aires, Cicred, 1975.

Santilli, Daniel Víctor: "Población y relaciones en la inmediata campaña de la ciudad de Buenos Aires. Un caso de estudio: Quilmes, 1815-1840", en *Anuario IEHS*, n.º 15, Tandil, 2000.

Capítulo 5

La población entre 1870 y 2000: una dinámica demográfica diferente

Alfredo E. Lattes y Gretel E. Andrada

En el año 1869, cuando se levantó el primer censo nacional de población, la provincia de Buenos Aires (en adelante: Provincia) contenía a la ciudad de Buenos Aires (en adelante: Ciudad) y esta situación se mantuvo hasta 1880, año en que la Ciudad fue federalizada y, por lo tanto, separada política y administrativamente de la Provincia aunque, cabe consignar, la Ciudad recién adquirió sus límites precisos, cercanos de los actuales, en el año 1887. Aunque separadas políticamente, el acelerado crecimiento demográfico y la correspondiente expansión territorial que experimentaron la Ciudad y varios pueblos aledaños ubicados en la Provincia acortaron las distancias y facilitaron las relaciones sociales entre sus habitantes. Esto fue estructurando una nueva unidad social, asentada sobre un entramado continuo de calles y manzanas edificadas[1] que, luego de más de un siglo de continua expansión, se convirtió en la actual Aglomeración Gran Buenos Aires (en adelante: AGBA).[2] Esta gran unidad urbana, la mayor del país desde su formación, fue articulando el territorio y la población de la Ciudad con partes del territorio y de la población de la Provincia, convirtiéndose así en un actor clave del proceso de desarrollo de ambas jurisdicciones.

Si bien en 1870 la Ciudad era parte de la Provincia, por razones de comparabilidad, se las considerarán como si siempre hubieran estado separadas aunque, cuando el análisis lo requiera, se adoptará el supuesto contrario, o sea, que continuó siendo una sola jurisdicción y, en esos casos, se la denomina, simplemente, Buenos Aires. Las interrelaciones que se fueron estableciendo entre estas tres unidades sociales –Provincia, Ciudad y AGBA– generaron intensos intercambios sociodemográficos, económicos y culturales que, en muchos aspectos, hacen difícil la

distinción de los procesos de cambio propios de cada unidad. Por esta razón, cuando se analiza la dinámica demográfica de la Provincia y su rol en la dinámica del país, siempre es conveniente compararla o, al menos, hacer referencia a las dinámicas demográficas de la Ciudad, la AGBA, el resto del país y, por supuesto, la Argentina que las contiene.

Gráfico 1. Población total en años seleccionados. Provincia, 1870-1999.

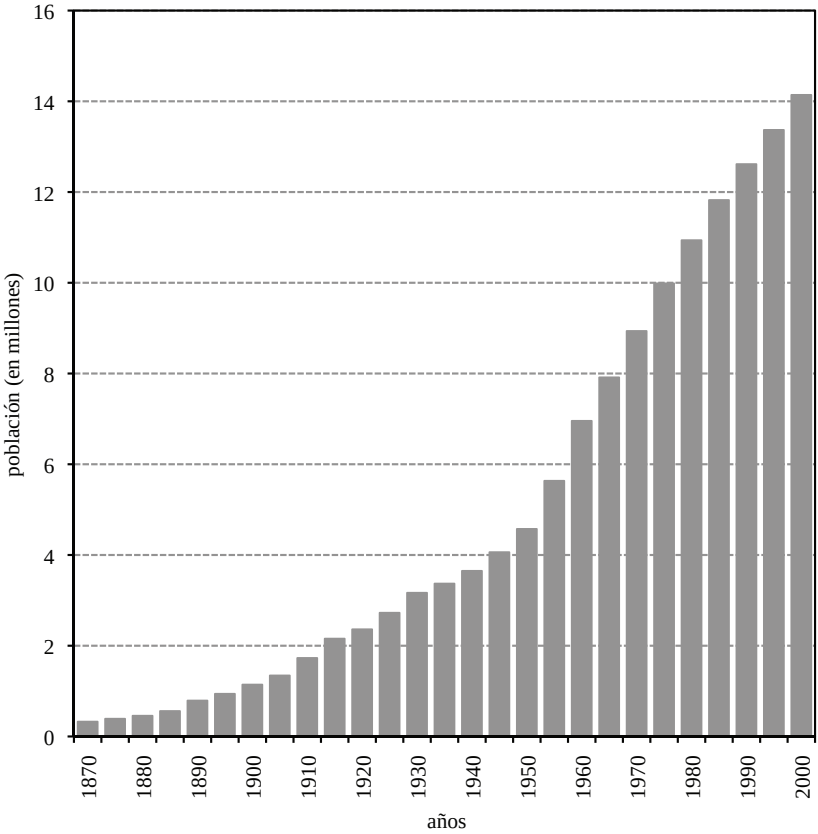

Fuente: Tabla 1 del Anexo.

En las páginas que siguen se presentan y analizan las principales características y tendencias de los cambios demográficos de la Provincia entre 1870 y 2000. Con este objetivo, tras examinar algunas dimensiones

del crecimiento de su población, por períodos quinquenales, se presta atención al rol de los componentes demográficos, es decir, el crecimiento vegetativo y las migraciones, de población nacida en la Argentina (en adelante: nativos) y de población nacida en el exterior (en adelante: extranjeros). Sigue el análisis de los cambios del estado de la composición de la población, según lugar de nacimiento, sexo y edad de las personas, para años seleccionados y, luego, se caracteriza la dinámica de la población urbana de la Provincia y su relación con el proceso de urbanización del país. Finalmente, se comentan algunos indicios sobre cambios demográficos recientes. La mayor parte de los análisis, por las razones expuestas, incluyen comparaciones de la Provincia con la Ciudad y el resto del país tratando, en lo posible, de relacionar los cambios demográficos con otros aspectos del proceso de desarrollo económico y social que los contienen.

LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL

Las cifras del primer censo nacional de población (1869) evaluadas y corregidas (Lattes, 1968), y luego corridas al 1º de enero de 1870, indican que Buenos Aires contaba entonces una población total de 521.538 habitantes, correspondiendo 198.129 habitantes a la Ciudad y 323.409 a la Provincia. Desde este tamaño demográfico inicial, la Provincia creció en forma continua y con ritmos variados hasta alcanzar una población total de poco más de 14,1 millones en el año 2000, tal como lo muestra el Gráfico 1. En este gráfico también se puede captar que, aproximadamente, fue en el período 1950-1979 cuando se produjeron los mayores incrementos absolutos de la población de la Provincia.

En los dos paneles del Gráfico 2 se muestran los incrementos absolutos y relativos de población que se produjeron quinquenalmente entre 1870 y 2000. Una rápida recorrida por el panel superior revela que efectivamente, como se detectara en el Gráfico 1, es a partir del quinquenio 1950-1954 cuando se producen los mayores incrementos absolutos de población, particularmente en el escalón (1955-1959) en que se adicionó la cantidad de 1.321.316 personas, la mayor en quinquenio alguno de la historia de la Provincia. Los importantes incrementos absolutos de

población continuaron hasta fines del decenio 1970 y, en esas tres décadas (1950-1979), la población de la Provincia experimentó el enorme agregado de casi 6,4 millones de personas. Si bien el incremento absoluto de la población no es el indicador más adecuado para medir y analizar el crecimiento demográfico a través de períodos largos y en poblaciones de alto crecimiento, se lo sigue utilizando porque no sólo informa sobre el número de personas que se agrega, sino que también posibilita la cuantificación de algunas relaciones útiles para evaluar la importancia de crecimientos demográficos inusuales. Por ejemplo, el extraordinario agregado de 6,4 millones de personas antes referido representó cerca del 60% de toda la población que se agregó, en el mismo lapso, a la Argentina. También este indicador ayuda a dimensionar rápidamente las nuevas demandas que estos grandes agregados de población generan sobre los sectores trabajo, vivienda, educación y salud.

Un indicador estándar más adecuado del crecimiento de la población de la Provincia es el incremento porcentual de población, en este caso por quinquenios, representado en las barras del panel inferior del Gráfico 2. De inmediato surgen las diferencias entre las imágenes de uno y otro panel, en particular si se trata de responder a la pregunta ¿cuándo ocurrieron los mayores crecimientos de población en la Provincia? A partir del panel inferior, la respuesta es inmediata: ocurrieron dentro de los primeros 45 años (1870-1914) y, también, en la excepcional década de 1950. En este último caso, ambas mediciones coinciden, corroborando así que se trató de un período de extraordinario crecimiento poblacional.

Resumiendo, el crecimiento demográfico de la Provincia a lo largo de un recorrido de 130 años muestra que, pese a las importantes fluctuaciones, fue continuo y con un ritmo considerable. Se pudo apreciar que los mayores crecimientos relativos tuvieron lugar dentro del período largo de 45 años (1870-1914), en consonancia con el extraordinario crecimiento económico de esa etapa del desarrollo argentino. Superados los años de la Primera Guerra Mundial (1915-1919), el crecimiento demográfico de la Provincia se recupera en parte y mantiene ritmos oscilantes pero moderados que llegan, prácticamente, hasta mediados de la década de 1940. Desde 1945 en adelante y, en particular, en la década de 1950 la Provincia exhibe los mayores incrementos absolutos de población, que se mantuvieron muy altos (mayores al millón de personas por quinquenio) en las dos décadas siguientes, reflejando así los

efectos demográficos de otra etapa clave del desarrollo argentino, la denominada etapa de la sustitución de las importaciones, que se manifestaba desde fines de los años 1930. En las dos últimas décadas del siglo XX el crecimiento de la población de la Provincia disminuye notoriamente tanto en términos absolutos como relativos.

Gráfico 2. Incrementos absolutos y porcentuales de la población, por quinquenios. Provincia, 1870-1999.

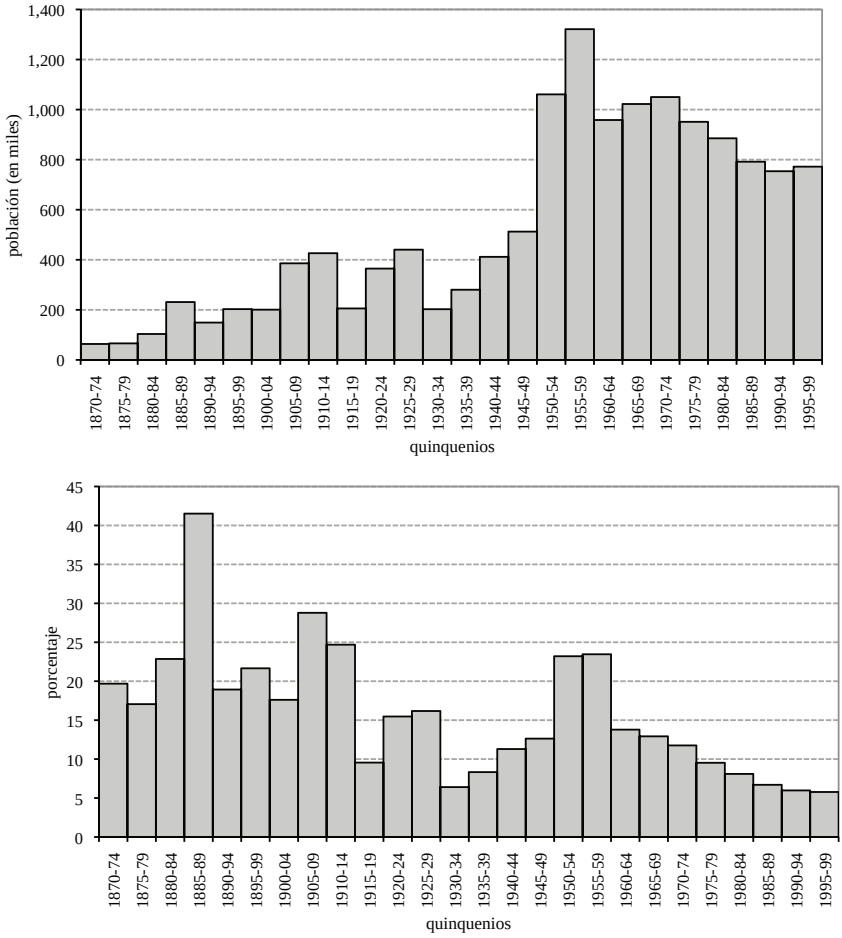

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 1 del Anexo.

La población de la Provincia en el contexto demográfico nacional

En 1870 la población total del país se distribuía con poco más del 27% en Buenos Aires y casi el 73% en el territorio restante. Si se desagrega Buenos Aires en Provincia y Ciudad, sus respectivos pesos relativos alcanzan al 17 y al 10%. Recientemente, las cifras definitivas del censo nacional de 2010[3] indican que Buenos Aires, con poco más de 18,5 millones de habitantes, representa algo más del 46% de la población total del país y, dentro de este porcentaje, la Provincia (15,6 millones) y la Ciudad (2,9 millones) alcanzaron los porcentajes redondeados de 39 y 7% respectivamente, mientras que el resto del país contiene el 54%. En otras palabras, el notable aumento relativo de la población de la Provincia, que pasó del 17 al 39% entre 1870 y 2010, no sólo indica su muy alto crecimiento, sino que también revela que el mismo fue muy superior al experimentado por la Ciudad y el resto del país (véase Tabla 1 del Anexo). En números simples y aproximados esta gran diferencia de crecimiento a favor de la Provincia se puede ejemplificar así: mientras la población de la Provincia multiplicaba su población total por 48,3 al cabo de 140 años, las poblaciones de la Ciudad y del resto del país se multiplicaron por 14,6 y por 15,5 respectivamente.

Siendo un poco más precisos, el porcentaje que representa la Provincia sobre el total del país realmente alcanzó su máximo (39,1%) alrededor de 1985 y, desde entonces, si bien la población provincial continuó aumentando en términos absolutos, viene disminuyendo en términos relativos sobre la población del país, tal como se puede apreciar en el Gráfico 3 y en la Tabla 2 del Anexo. Cabe también destacar que alrededor del año 1975 la población de Buenos Aires (Provincia y Ciudad agregadas) alcanza su máximo peso relativo, equivalente a poco más de la mitad (50,1%) de la población de la Argentina y, desde entonces, como lo muestra el Gráfico 3, lo disminuye. Es decir, culmina entonces un muy largo proceso de concentración poblacional que se habría iniciado durante el último tercio del siglo XVIII.

Gráfico 3. Distribución porcentual de la población en años seleccionados. Ciudad, Provincia y resto del país, 1870-1999.

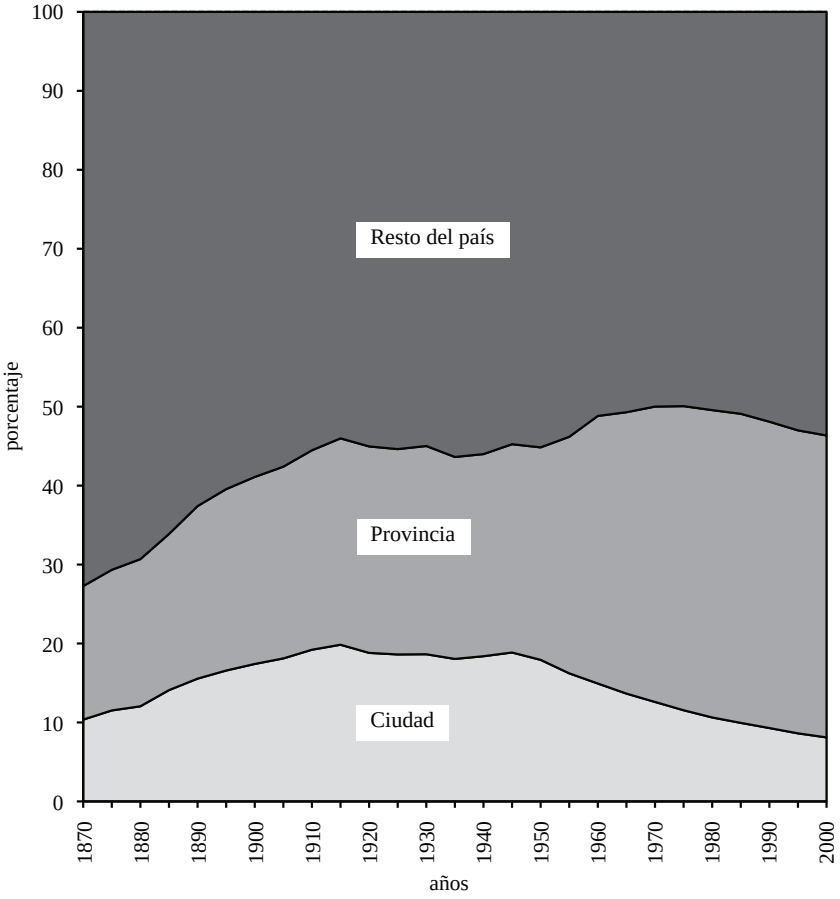

Fuente: Tabla 2 del Anexo.

A continuación se profundiza el análisis comparativo del crecimiento demográfico de la Provincia, la Ciudad y el resto de la Argentina, siempre en el marco del crecimiento del país y utilizando, en este caso, la tasa media de crecimiento anual[4] por períodos quinquenales. El Gráfico 4 permite visualizar las principales características, diferencias y similitudes entre tres dinámicas poblacionales diferentes y de inmediato sobresalen los extraordinarios crecimientos que, entre 1870 y 1914, experimentaron la

Ciudad y la Provincia, que bien pueden calificarse como verdaderas explosiones demográficas[5] de inusual largo plazo. Aunque los ritmos entre esos años oscilaran dentro de importantes rangos de variación, las tasas medias anuales de este largo período fueron 46,9 y 42,1 por mil para la Ciudad y la Provincia respectivamente. Tasas muy superiores al muy alto crecimiento (32,4 por mil) de la Argentina y, más aún, a los 25,8 por mil del resto del país.[6] Sintetizando, en el alto crecimiento demográfico experimentado por el país entre 1870 y 1914, característica distintiva de aquella etapa del proceso de formación de la Argentina, sobresalen los roles que jugaron, en este sentido, la Ciudad y la Provincia.

Gráfico 4. Tasas medias anuales de crecimiento por quinquenios. Provincia, Ciudad y resto del país, 1870-1999.

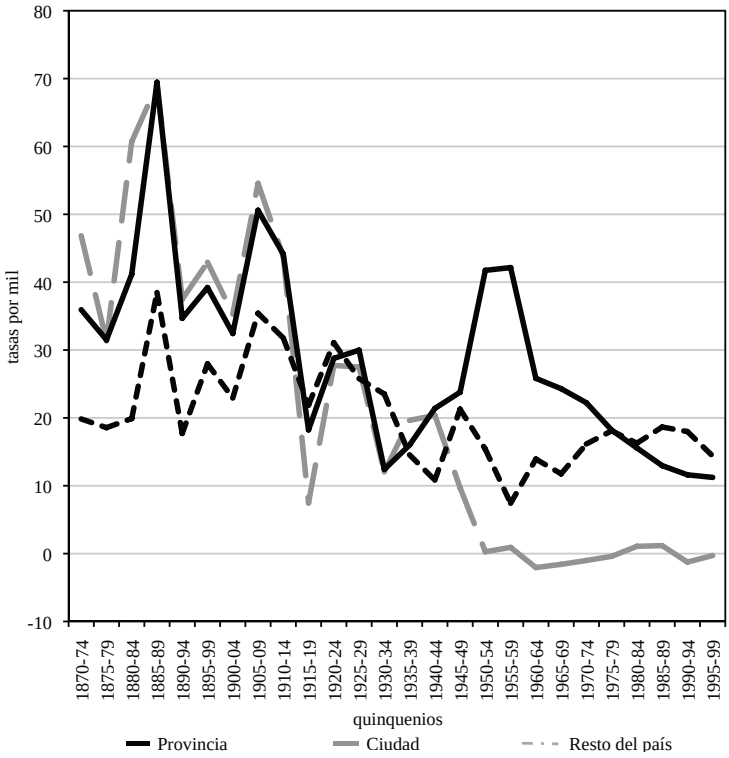

Fuente: Tabla 3 del Anexo.

El cese de la inmigración europea debido a la Primera Guerra Mundial produjo una notable caída del crecimiento demográfico de la Argentina, fenómeno que afectó en mayor medida a la Ciudad y en menor al resto del país, tal como se puede ver en el Gráfico 4. Poco después, tanto la Provincia como la Ciudad y, particularmente, el resto del país elevan sus crecimientos demográficos, que se traducen en una tasa media general de 29 por mil para la década de 1920. Luego, ya en plena crisis del treinta, la tasa cae abruptamente en la Provincia y en la Ciudad; no así en el resto del país, que aún mostraba la inercia de la recuperación del crecimiento de la población rural ocurrido en la década anterior. La Provincia completa este período de treinta años (1915-1944) de crecimiento variable con una tasa media moderada (21,1 por mil) que apenas llega a la mitad de la tasa que había experimentado en el largo período anterior (1870-1914).

Tras la crisis se instala una nueva política económica que se denominó "del crecimiento hacia adentro" o, también, "de la sustitución de las importaciones", y ésta trajo consigo circunstancias favorables a la expansión industrial. Este proceso generaría, a su vez, la mayor ola de migración interna de nativos que ocurrió en el país que, como se verá más adelante, se asentó en gran medida en la Provincia o, más precisamente, en la parte de la Provincia que integraba la AGBA, de aquí en adelante denominada conurbano bonaerense. Desde la segunda mitad de los años treinta, la Ciudad y la Provincia incrementan sus tasas de crecimiento poblacional; en la Ciudad este auge tuvo muy corto alcance, pero en la Provincia continuó hasta alcanzar en la década de 1950, por segunda vez en su historia, la extraordinaria tasa media anual de 42 por mil. Cabe aclarar que, más allá de la década de 1950 de crecimiento explosivo, el muy alto crecimiento de la población de la Provincia se extendió por un período bastante largo, por ejemplo, entre 1945 y 1969 la tasa media anual fue de 32 por mil, un nivel similar al que experimentara la Argentina entre 1870 y 1914. Claro que en el caso de la Provincia, como se verá más adelante, se agregaba la migración de nativos, que no tenía entonces mayor relevancia en el nivel del país.

Desde una tasa media anual del 20,2 por mil, alcanzada en la década de 1970, la dinámica demográfica de la Provincia entra en un nuevo ciclo que se caracteriza, básicamente, por la disminución paulatina del crecimiento y, en la década de 1990, ya había descendido al 11,4 por

mil, valor muy inferior al que muestra en esa misma década (16,2 por mil) la población del resto del país.

Como cierre a estos 130 años de crecimiento demográfico de la Provincia, cabe reiterar que éste fue alto y con oscilaciones importantes. La perspectiva histórica indica que si bien la tendencia general fue, como la del país, hacia la disminución del ritmo de crecimiento poblacional, durante algo más de un siglo la población de la Provincia creció mucho más rápidamente que la del resto de la Argentina y por lo tanto aumentó de manera continua y significativa su peso relativo sobre la población del país. En las dos últimas décadas del siglo XX, la Provincia deja de lado su histórico rol en la dinámica demográfica argentina y crece más lentamente. En este largo recorrido se identificaron cuatro subperíodos (1870-1914; 1915-1944; 1945-1974 y 1975-1999) claramente diferenciados por su dinámica demográfica; pero las especificidades de estos cuatro subperíodos encuentran sus causas más profundas en el papel que la Provincia protagonizó en los principales cambios de la estructura económica y social de la Argentina.

Siguiendo con el análisis del crecimiento de la población de la Provincia, a continuación se distinguirán sus dos factores demográficos básicos, es decir, el crecimiento vegetativo (balance entre nacimientos y defunciones) y la migración total (balance entre migración neta de nativos y migración neta de extranjeros) para responder a la pregunta ¿qué contribución hicieron la migración y el crecimiento vegetativo al crecimiento de la población de la Provincia? Una vez conocidas las contribuciones de uno y otro componente, se diferencia a la migración de nativos de la migración de extranjeros, para precisar el protagonismo de uno y otro tipo de migración y, particularmente, el rol que cumplieron en la cambiante dinámica poblacional de la Provincia.

Los componentes vegetativo y migratorio del crecimiento de la población

Por razones de espacio y de simplificación metodológica, las estimaciones de los componentes demográficos del crecimiento de la población de la Provincia se efectúan por períodos que, aproximándose mucho a los períodos intercensales, son apropiados para relacionar los cambios

demográficos con los principales cambios económicos y sociales de la Argentina. La construcción de los períodos 1915-1929 y 1930-1944 se realizó porque además de facilitar el corte en el año 1930, momento clave de la historia económica del país, acorta el largo período intercensal (1914-1947) en el que no se levantaron censos nacionales.[7] Por otra parte, se advierte que cuando se hace referencia a los efectos de la migración, en este caso sobre el crecimiento de la población y, más adelante, sobre los cambios de su composición, se trata únicamente de los efectos directos ya que, en ningún caso, se estima la retroalimentación (o efectos indirectos) que la migración genera sobre el crecimiento vegetativo y, a través de éste, sobre el de la población. Esta limitación implica, de manera general, una subestimación del aporte que la migración hace al crecimiento de la población.

Las contribuciones del crecimiento vegetativo y de la migración total al crecimiento de la población se establecen a partir de las respectivas tasas medias anuales por período y ambas tasas, como se puede ver en el Gráfico 5, suman la tasa media del crecimiento total. Así, por ejemplo, en el primer período (1870-1894) se puede observar la mayor incidencia de la migración en el crecimiento que, con una tasa media anual de 25,2 por mil, supera ampliamente a la tasa de 17,4 por mil del crecimiento vegetativo. En el período siguiente (1895-1914), si bien la tasa de migración disminuye a 21,4 por mil, continúa siendo más elevada que la del crecimiento vegetativo (que a su vez se eleva a 20,4 por mil) y por lo tanto mantiene su rol de componente principal. En otras palabras, la migración total fue el componente que más contribuyó al crecimiento de la población de la Provincia entre 1870 y 1914.

Las distintas tasas de los períodos siguientes (1915-1929 y 1930-1944) revelan la importante y sucesiva disminución del crecimiento total de la población como consecuencia de la disminución de sus dos componentes demográficos. Pero en estos dos períodos, inversamente a lo sucedido en los anteriores (1870-1914), la tasa de crecimiento vegetativo supera por mucho a la tasa de crecimiento migratorio y, por lo tanto, pasa a constituir el mayor componente del crecimiento de la población. Si bien son períodos en que ambos componentes disminuyen su contribución al crecimiento, el hecho de que la migración descendiera mucho más que el crecimiento vegetativo explica que perdiera su rol de componente principal.

Gráfico 5. Tasas medias anuales de crecimiento total, vegetativo y migratorio por períodos seleccionados. Provincia, 1870-1999.

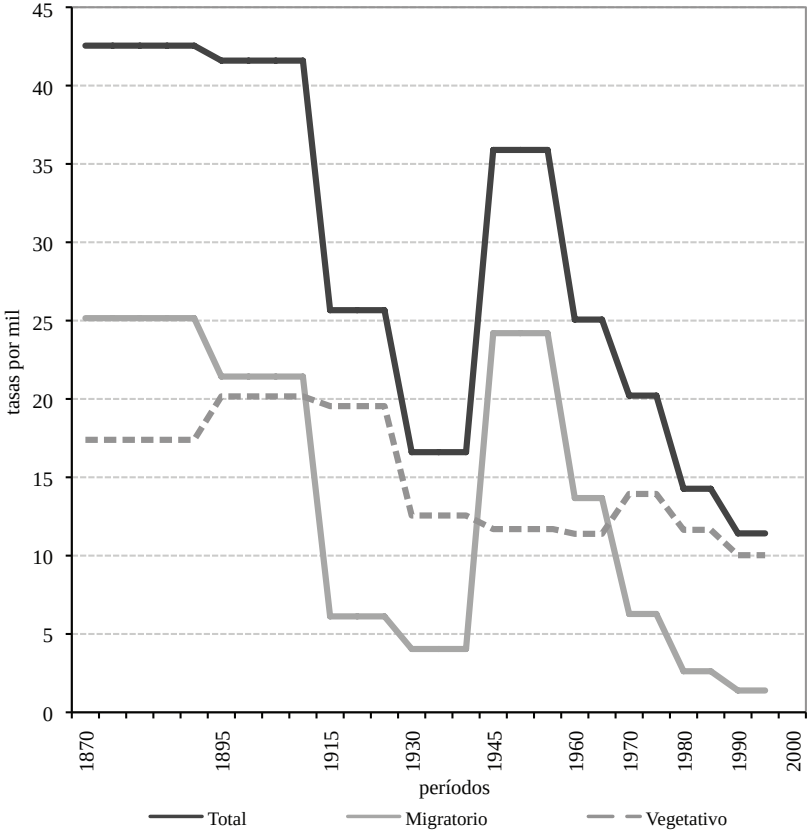

Fuente: Tabla 4 del Anexo.

Entre 1945 y 1959 (véase Gráfico 5) la tasa de crecimiento de la población de la Provincia más que se duplica (pasando de 16,6 a 35,9 por mil) y este gran aumento fue generado, exclusivamente, por la migración total, cuya tasa se elevó notablemente (4,0 a 24,2 por mil) ya que el crecimiento vegetativo disminuyó levemente. En la década de 1960, si bien la migración experimenta una importante disminución, aun contribuye más que el crecimiento vegetativo, que a su vez también disminuye. De esta manera, la migración mantuvo su rol de componente principal, aunque declinando mucho su contribución.

En la década de 1970 se produjo en la Argentina un leve aumento del crecimiento vegetativo por aumento de la natalidad, y este aumento mostró mayor intensidad en la Provincia y en la Ciudad, como se puede ver en los Gráficos 5 y 6. Pero el aumento del crecimiento vegetativo en la Provincia fue más que compensado por la drástica disminución de la migración total y así, finalmente, la tasa de crecimiento total de la población se redujo. Desde entonces y hasta la finalización del siglo XX, tanto la tendencia del crecimiento de la población como las de sus componentes vegetativo y migratorio han sido descendentes, particularmente en el caso de la migración total. Por estos comportamientos la tasa de crecimiento de la población de la Provincia tiende, paulatinamente, a igualar la tasa de crecimiento vegetativo.

Del análisis anterior quedó en claro que en los cuatro períodos antes identificados, en el primero largo (1870-1914) y en el tercero (1945-1974), dominó ampliamente la migración total como componente del crecimiento de la población de la Provincia. Mientras que en los períodos segundo (1915-1944) y cuarto (1975-1999), por el contrario, fue mayor la contribución del crecimiento vegetativo aunque, en esos casos, el cambio de rol entre los componentes fue, principalmente, consecuencia de la disminución de la migración total. Además, como ya se vio, el crecimiento vegetativo, exceptuando la década de 1970, siempre mostró un nivel descendente.

Finalmente, con una mirada del Gráfico 5 que acompañe la alta concordancia que se produce entre las fluctuaciones de las tasas de migración total y de crecimiento total, se deduce que fueron las fluctuaciones de la migración las que generaron, a lo largo de los años, las fluctuaciones de la tasa de crecimiento demográfico.

En el Gráfico 6 se comparan los componentes del crecimiento total en Provincia, Ciudad y resto del país, y en el panel superior se observa el claro predominio de la migración en el crecimiento de la Ciudad entre 1870 y 1944, y luego su notable caída (tasa negativa) que desde 1945-1959 continuó hasta fin del siglo. La tasa de migración en la Provincia, bastante paralela a la de la Ciudad pero con menor nivel entre 1870-1944, se eleva notablemente en el período 1945-1959 y, desde entonces, pasa a constituirse en la única subpoblación con migración positiva. Por otra parte, se observa que el crecimiento de la población del resto del país siempre dependió del crecimiento vege-

tativo que, si bien fue acompañado por una baja migración positiva entre 1870 y 1929, debió compensar a la migración total negativa entre 1930 y 1999.

Gráfico 6. Tasas medias anuales de crecimiento vegetativo y migratorio, por períodos seleccionados. Provincia, Ciudad y resto del país, 1870-1999.

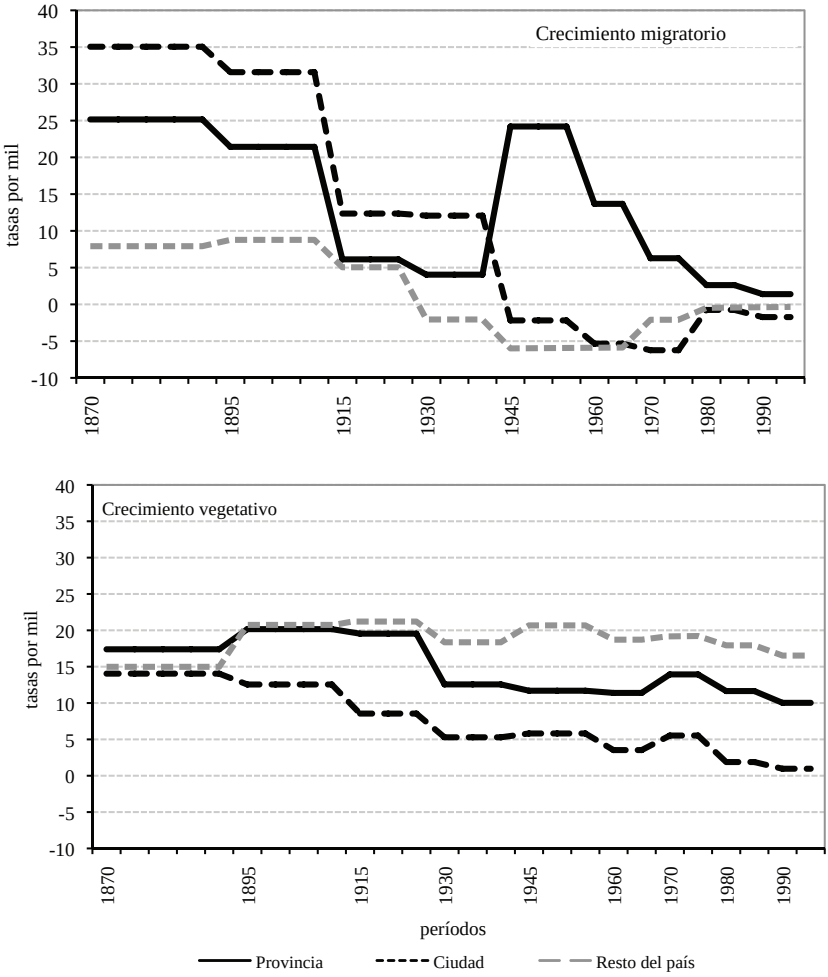

Fuente: Tabla 5 del Anexo.

El panel inferior del Gráfico 6 muestra la participación del crecimiento vegetativo en el crecimiento demográfico de las tres subpoblaciones. En el comienzo (1870-1895), las respectivas tasas son similares (varían entre 14 y 17 por mil) pero aumentan en el período siguiente (1895-1914) en Provincia y resto del país. En la Ciudad, contrariamente, se inicia un importante descenso de su tasa de crecimiento vegetativo que la llevará, pasando por la suba de la década de 1970, a niveles muy bajos, cercanos a cero, en 1990-1999. La Provincia ha mostrado una disminución muy importante de su crecimiento vegetativo entre 1895-1914 (20,2 por mil) y entre 1990-1999 (10 por mil), que se constituye en uno de los niveles más bajos de la Argentina,[8] país que, a su vez, ostenta uno de los niveles más bajos de América Latina.

MIGRACIÓN NETA DE EXTRANJEROS Y NATIVOS

Visto que entre 1870 y 1914 la migración total contribuyó –en forma directa– al crecimiento de la población de la Provincia con más del 55%, se puede precisar (Tabla 4 del Anexo) que esa contribución de la migración fue cumplida, casi totalmente, por los extranjeros, con cifras que alcanzaron al 89% de la migración total y al 49% del crecimiento total. Con estos números queda demostrado que la tasa de migración de extranjeros fue, por mucho, el principal componente del extraordinario crecimiento de la población provincial, entre 1870 y 1914 (véase el Gráfico 7) y, también, el principal responsable demográfico de las fluctuaciones que se mostraron en el Gráfico 4.

Un proceso demográfico similar tuvo lugar en la Ciudad pero, en ese caso, la contribución de los extranjeros al crecimiento fue bastante mayor que en la Provincia.[9] Por otra parte, cabe recordar y enfatizar que la Ciudad y la Provincia juntas (Buenos Aires) fueron el lugar de destino del 62% de toda la migración extranjera neta que recibió el país entre 1870 y 1914. Esto explica, también, que las tasas de crecimiento de la Provincia y de la Ciudad fueran tanto más elevadas que la tasa de crecimiento de la población del resto del país.

Gráfico 7. Tasas medias anuales de crecimiento migratorio total, de nativos y extranjeros, por períodos seleccionados. Provincia, 1870-1999.

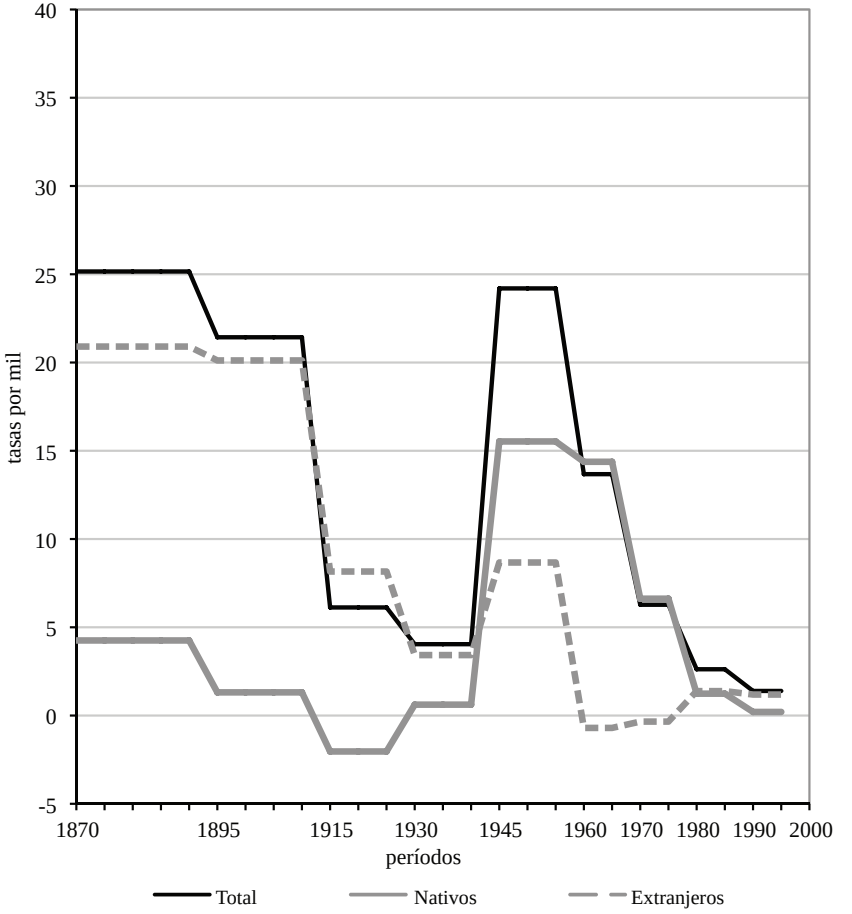

Fuente: Tabla 4 del Anexo.

Entre 1915 y 1944 se produce en la Provincia, como en el país, una importante disminución de la migración de extranjeros (véase el Gráfico 7) y, además, la migración de nativos se mantiene, con oscilaciones, muy baja e incluso con saldo negativo durante 1915-1929, por lo cual su contribución al crecimiento declina significativamente.

Alejandro Rofman y Luis Alberto Romero señalaron oportunamente que la política de sustitución de importaciones y el proceso de indus-

trialización concomitante que se inicia en la década de 1930 aceleran las migraciones internas desde ámbitos rurales en crisis hacia los principales centros industriales, especialmente de la AGBA. Esto se corroboró con el notable aumento que experimentó la tasa de migración de nativos en la Provincia (Gráfico 7) durante el período 1945-1959. La migración de nativos se mantuvo bastante alta en la década siguiente (1960) y luego declinó significativamente en los años setenta. Por otro lado, durante el período 1945-1959, también se elevó la tasa de migración de extranjeros por impulso de la última ola de europeos que llegó al país en la segunda posguerra, pero luego, en las décadas siguientes (1960 y 1970), esa migración de extranjeros a la Provincia se tornó negativa, como consecuencia del retorno a Europa de muchos de ellos.

Se vio antes que en la década de 1970 el crecimiento vegetativo de la Provincia pasó a prevalecer sobre el crecimiento migratorio y, también, que en la Ciudad este cambio ya venía ocurriendo desde 1945-1959. Concentrando la atención en la AGBA, la mayor unidad urbana del país, Lattes y Recchini de Lattes (1992) mostraron que esta unidad no sólo disminuyó en la década (1970) la atracción de inmigrantes nativos sino que, por otro lado, varias provincias recibieron migrantes provenientes de la Provincia y de la Ciudad.

Con otros datos, Elizalde y Macció obtuvieron resultados congruentes con los anteriores y destacaron que entre 1975 y 1980 se produjo una considerable disminución de la migración interprovincial hacia la AGBA con relación a la registrada entre 1965 y 1970. En ese proceso los autores destacan: i) menor capacidad de atracción de la AGBA sobre las migraciones interprovinciales; ii) mayor retención de la población, potencialmente emigrante, en provincias con tradición emigratoria; y iii) tanto la Provincia como la Ciudad generaron entre 1975 y 1980 un importante contingente de emigrantes nativos hacia el resto del país. Sintetizando estos hallazgos, Mariano Sana destaca que los cambios que se produjeron entre los componentes del crecimiento demográfico de la AGBA, durante la década de 1970, marcaron una completa modificación de las tendencias previas.

Desde los años 1970 y hasta fines del siglo, la migración total hacia la Provincia se reduce, particularmente la migración neta de nativos (Gráfico 7), que en la última década del siglo fue casi nula. Desde la perspectiva económica varios autores se han referido implícitamente a

esos cambios demográficos; por ejemplo, Adolfo Dorfman comenta que el número de obreros ocupados en la actividad industrial comienza a decaer a partir de 1975, mientras aumentan las horas trabajadas y se erosionan el salario real y su poder adquisitivo. En otro estudio, Jorge Katz y Bernardo Kosacoff destacan que la industria del país mostraba, a mediados de los años 1980, rasgos novedosos en comparación con la industria de los años sesenta. En el nuevo contexto, el polo industrial de la AGBA pierde posición relativa y se convierte en expulsor de mano de obra.

En definitiva fueron las migraciones, de extranjeros en aquella primera etapa larga y de nativos entre 1945 y 1974, con sus fluctuaciones y desiguales incidencias, el factor que permite explicar la mayor parte de las diferencias del crecimiento demográfico entre las tres subpoblaciones analizadas. Esto fue así hasta la década de 1970 y, desde entonces, como la migración se redujo rápidamente, las diferencias de crecimiento demográfico entre la Provincia y las otras dos subpoblaciones disminuyeron; de hecho, sólo subsisten por las diferencias de crecimiento vegetativo.

Los cambios de la composición de la población por lugar de nacimiento, sexo y edad

La población de la Provincia, como muchas otras poblaciones que han sido afectadas por importantes saldos migratorios y experimentaron considerables descensos de sus tasas de crecimiento vegetativo, transformó su composición por lugar de nacimiento, sexo y edad. Ésta es la clase de cambios demográficos estructurales que se tratan en este punto y para visualizarlos rápida e integralmente nada más útil que prestar atención a las mutaciones de la pirámide de población de la Provincia, entre 1870 y 2001, como se puede apreciar en el Gráfico 8.

Estos cambios se producen por una compleja trama de interacciones entre varios procesos simultáneos, todos diferenciales por lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad, que se desarrollan a partir de un estado inicial de la composición, en este caso la pirámide en 1870, y que luego se va transformando con sus interacciones. Básicamente, es la combinación de cambiantes saldos migratorios de nativos y de extran-

jeros, a su vez diferenciales por sexo y grupos de edad, con la mortalidad que varía por lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad.

Gráfico 8. Pirámides de población en años seleccionados. Provincia, 1870-2001.

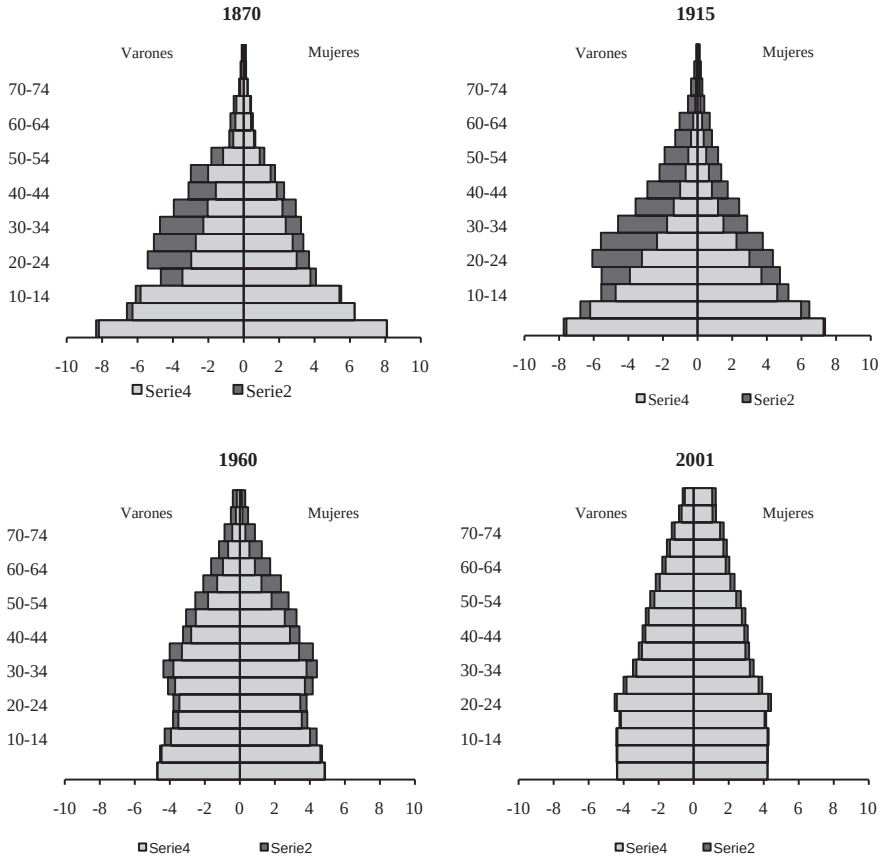

Fuente: 1870 y 1915: Lattes y Levit, 2001. 1960 y 2001: Censos Nacionales de Población.

De acuerdo con lo visto en puntos anteriores del capítulo, se puede inferir ahora que aquella importantísima incorporación de migrantes extranjeros a la Provincia durante el período largo 1870-1915 explica la alta proporción de extranjeros que se observa entre los hombres y en las eda-

des centrales de la segunda pirámide (1915); por su parte, los extranjeros que integran la pirámide de 1870 son los sobrevivientes de aquellos que inmigraron con anterioridad a esa fecha. La migración de extranjeros incorporada entre 1870 y 1915 explica entonces una parte sustancial de los cambios que se observan entre las dos primeras pirámides del Gráfico 8. Además, los menores de 15 años redujeron su proporción aunque, paradójicamente, la natalidad continuaba siendo alta, debido al notable aumento relativo de la población, en las restantes edades, por efecto de la migración. En una apreciación general, la forma de las dos primeras pirámides (1870 y 1915) corresponde al perfil de una población joven, es decir, con muy alta proporción de niños y jóvenes, y con baja proporción de adultos mayores. Es la típica pirámide de una población con niveles relativamente altos de natalidad y mortalidad que además, en este caso, muestra los efectos de la importante inmigración recibida.

Entre 1915 y 1960, la forma de la pirámide se modifica bastante y sólo mantiene su forma piramidal (Gráfico 8) a partir de los 30 años; por debajo de esa edad, reduce notoriamente su tamaño relativo. Los principales factores demográficos de estos cambios fueron la ya comentada disminución de la inmigración externa y, además, que los jóvenes extranjeros observados en la pirámide de 1915 ascendieran varios grupos de edad en la pirámide de 1960 debido al simple paso del tiempo. También, ellos reducen su efectivo por acción de la mortalidad, que es más alta entre los varones. Además, la disminución de la mortalidad contribuyó a incrementar el porcentaje de personas ubicadas en la cúspide de la pirámide. Pero el cambio más notable se produce en la base de la pirámide, donde los menores de 20 años disminuyen su proporción por el aumento del peso relativo de los restantes grupos de edad y, muy especialmente, por la disminución de la natalidad.

El Gráfico 8, particularmente en los cambios que se observan entre las pirámides de los años 1960 y 2001, brinda también una imagen del llamado envejecimiento de la población. Un proceso demográfico que afecta hoy a la mayoría de las naciones del planeta y que es caracterizado como el aumento progresivo del porcentaje de personas en las edades avanzadas y, complementariamente, la disminución progresiva del porcentaje de jóvenes y niños. El envejecimiento demográfico es un proceso de cambio que ocurre en la población, que no es un organismo y por lo tanto no debe confundirse con el proceso de envejecimiento

que les ocurre a las personas, aunque ambos procesos se relacionen entre sí. Como el proceso de envejecimiento demográfico posee diversas facetas, para captarlas se suele recurrir a más de un indicador.

Además del porcentaje de adultos mayores (65 años y más) sobre la población total, que en la Provincia pasó de 5,9 a 10,6% entre 1960 y 2001 (Cuadro 1), el índice de envejecimiento[10] advierte que en 1960 la provincia contenía en su población a 34 personas de 60 años y más por cada 100 niños menores de 15 años y que esta relación se elevó, en el año 2001, a 54 mayores por cada 100 menores. El Cuadro 1 incluye estos mismos indicadores de envejecimiento demográfico para cada sexo, y de ello resulta muy claro que el mayor avance del envejecimiento demográfico se produjo entre las mujeres. De la misma manera, la comparación de estos indicadores entre Provincia, Ciudad y resto del país (Cuadro 1) permite afirmar que el nivel del envejecimiento demográfico de la Provincia es bastante menor que el de la Ciudad (la jurisdicción con la población más envejecida del país) pero un poco más avanzado que en el resto de la Argentina. Estas diferencias en el grado de envejecimiento de las tres subpoblaciones se corresponden con las diferencias ya observadas entre las respectivas tasas de crecimiento vegetativo (Gráfico 6 y Tabla 5), verificándose así la alta correlación que, en general, se establece entre descenso de la tasa de crecimiento vegetativo y ascenso del nivel de envejecimiento demográfico.

Se incluye, además, el Cuadro 2 a los efectos de mostrar las diferentes composiciones por lugar de nacimiento y sexo que se generaron en las poblaciones de la Provincia, Ciudad y resto del país entre los años 1870 y 2001. La Ciudad, desde 1870 hasta 2001, es la jurisdicción del país que siempre ha mostrado la mayor presencia relativa de extranjeros y ellos llegan a constituir, en 1895, más de la mitad de su población total. Desde entonces, la tendencia indica que los porcentajes descienden continuamente y así, en 2001, la Ciudad contiene un porcentaje de extranjeros de poco más del 12%. La Provincia alcanza en 1915 a contabilizar que un tercio de su población total era extranjera y desde entonces el porcentaje disminuye continuamente y se mantiene siempre inferior al de la Ciudad. En 2001, los extranjeros representaban en la Provincia poco más del 7% de su población total. En el resto del país, si bien es un agregado muy heterogéneo, la población extranjera muestra los porcentajes más bajos, alcanzando en 2001 a sólo el 3%.

Cuadro 1. Indicadores de envejecimiento, total y por sexo. Provincia, Ciudad y resto del país. Años 1960 y 2001.

Índices	*1960*			*2001*		
	Provincia	*Ciudad*	*Resto*	*Provincia*	*Ciudad*	*Resto*
Población total						
Índice de envejecimiento	33,6	76,5	19,8	53,8	130,0	37,4
Porcentaje de 65 años y más	5,9	9,1	4,5	10,6	17,2	8,4
Varones						
Índice de envejecimiento	33,2	66,3	19,8	44,6	94,7	32,2
Porcentaje de 65 años y más	5,7	8,2	4,4	8,8	13,5	7,2
Mujeres						
Índice de envejecimiento	34,0	86,7	19,8	63,4	166,3	42,8
Porcentaje de 65 años y más	6,1	9,8	4,6	12,2	20,3	9,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Nacionales de Población.

Cuadro 2. Porcentaje de extranjeros e índice de masculinidad. Provincia, Ciudad y Resto. Años seleccionados 1870-2001.

Años	*Porcentaje de extranjeros*			*Índice de masculinidad*		
	Provincia	*Ciudad*	*Resto*	*Provincia*	*Ciudad*	*Resto*
1870	19,8	49,8	4,5	125,0	123,8	97,7
1895	30,6	51,9	16,1	129,5	117,3	106,9
1915	33,2	48,6	20,0	127,3	118,9	112,2
1930	27,6	35,2	18,4	114,5	104,8	118,2
1945	20,1	23,5	13,1	112,7	93,2	109,1
1960	17,4	23,9	8,4	103,3	89,8	106,3
1970	13,4	19,9	6,5	100,6	86,3	103,1
1980	10,5	15,9	5,0	98,2	83,6	100,6
1991	8,1	13,5	4,0	95,8	83,4	100,1
2001	7,2	12,4	3,0	94,5	84,1	100,2

Fuentes: Período 1870-1915, Lattes y Levit, 2001. Período 1915-1945, estimaciones propias a partir de Bertoncello, 2009.

Junto con la disminución de la proporción de la población extranjera se observa, en general, que la composición por sexo (Cuadro 2) tiende a

equilibrarse, es decir, los índices de masculinidad se acercan a 100. Esto tiene lugar dentro del período 1930-1945 en la Ciudad y en 1970 en la Provincia. Desde esos valores en estas dos jurisdicciones, el índice de masculinidad continuó descendiendo, ya por debajo de 100, denotando la creciente feminización de la población, particularmente en la Ciudad. Esta creciente proporción de mujeres en la población total se explica por la desigual composición por sexo de la migración y, sobre todo, por la mortalidad diferencial entre los sexos.[11]

Dinámica demográfica de la Provincia y proceso de urbanización de la Argentina

La concentración de la población total del país tanto en la Provincia como en Buenos Aires (Provincia más Ciudad) antes analizada, más las referencias específicas sobre los roles de la AGBA y del conurbano bonaerense, constituyen también descripciones de facetas clave del proceso de urbanización en la Argentina. Si los procesos de redistribución y concentración de la población entre jurisdicciones del país y entre categorías urbanas son examinados a partir de las dinámicas que han seguido algunas subpoblaciones comunes a ambos, se podrán comprender mejor las interrelaciones entre dos procesos que, avanzando juntos, a veces superpuestos y con ritmos variables, fueron determinados por los cambios socioeconómicos y políticos del país.

Antes de comentar el Gráfico 9, que se inicia en 1915, se recuerda que en el largo período precedente (1870-1915) sobresalió el altísimo crecimiento de la población urbana y la consecuente urbanización del país, sin que ello implicara un crecimiento rural bajo. En particular, la urbanización se aceleró entre 1895 y 1915 y algunas estimaciones disponibles (Lattes, 1981) indican que la tasa media anual de urbanización[12] alcanzó al 14 por mil, que es la tasa más alta que se haya observado en la historia del país para períodos de esta extensión. En ese intenso proceso de concentración urbana de la población del país, el rol prominente estuvo a cargo de Buenos Aires (Provincia más Ciudad), que elevó su ya muy alto nivel de urbanización de 1895 (62,3%) a 74,1% en 1915.[13] La importancia de la gran concentración urbana de la población de Buenos Aires se puede apreciar mejor cuando se la rela-

ciona con este fenómeno a nivel del país. Por ejemplo: mientras la población total de Buenos Aires (Provincia más Ciudad) representaba en 1915 el 46,2% de la población total del país (Tabla 2 del Anexo), la población urbana de Buenos Aires representaba el 64,9% de la población urbana del país. Por otro lado, en 1915 la población de la AGBA constituía el 23,9% de la población total del país y el 45,4% de la población urbana del país.

En el Gráfico 9 se brinda una imagen simplificada del proceso de redistribución de la población del país entre 1915 y 2000, según las categorías urbanas: Ciudad, conurbano bonaerense (ambas conforman la AGBA), resto urbano de la Provincia (que sumado al conurbano constituye la población urbana de la Provincia) y resto urbano del país, completando la población total del país con la población rural. En primer término el Gráfico 9 permite visualizar el proceso de urbanización de la Argentina ocurrido entre 1915 y 2000, que elevó el grado de urbanización del país desde 52,8% en 1915 a 89% en 2000 (Tabla 6 del Anexo) y, en segundo lugar, se pueden visualizar los roles que jugaron las cuatro categorías de población urbana seleccionadas en ese proceso.

Se puede apreciar, por ejemplo, que la Ciudad desde 1915 dejó de concentrar población, sea ésta total o urbana. Es decir, la Ciudad fue la unidad clave del proceso de concentración de población del país, tanto total como urbana, hasta alrededor de 1915, pero desde entonces este papel pasó a ser protagonizado por la AGBA. La relativamente nueva unidad urbana –que contenía a Ciudad– continuó creciendo con ritmo más elevado que el país y así aumentó su peso relativo pasando de 23,9 a 35,6% entre 1915 y 1970. Desde entonces disminuye su porcentaje, que en el año 2000 fue de 33,5%. La AGBA también consiguió aumentar su peso sobre la población urbana hasta alrededor de 1930, en que alcanzó el 49,4% y, desde entonces, lo disminuyó con rapidez hasta el 37,6% en el año 2000.

Debe quedar claro que el aumento relativo de la población de la AGBA hasta 1970 (Tabla 6 del Anexo) fue generado, exclusivamente, por el importante aumento del conurbano bonaerense, que pasó de 4,1 al 25,4% de la población total del país entre 1915 y 2000. El conurbano bonaerense continuó concentrando población sobre el total del país hasta el año 2000, pero dejó de hacerlo sobre la población urbana en

1980; también, desde ese año, dejó de concentrar población urbana la categoría "resto urbano" de la Provincia. De estas tendencias resulta claro que en el año 2000 el resto urbano del país[14] es la categoría urbana que continúa concentrando, a buen ritmo, población en el país, y esto tanto sobre la urbana como sobre la total.

Gráfico 9. Distribución porcentual de la población de la Argentina según Ciudad, conurbano bonaerense, resto urbano de la Provincia, resto urbano del país y población rural. Años seleccionados, 1915-2000.

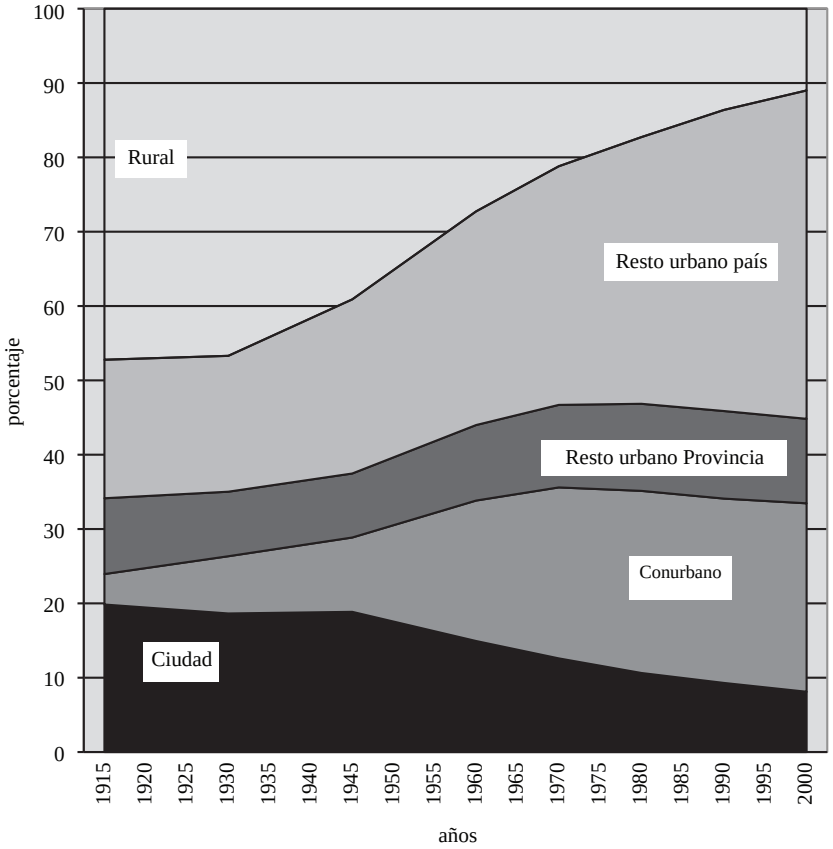

Fuente: Tabla 6 del Anexo.

En pocas palabras, el proceso de redistribución de la población del país según las categorías analizadas se podría sintetizar así. Desde mediados del siglo XIX y hasta alrededor de 1915, el crecimiento de la población del país fue liderado por el extraordinario crecimiento de la Ciudad y la Provincia. La Ciudad jugó el rol principal en el crecimiento urbano, pero la Provincia contribuyó a él significativamente. Desde 1915 y hasta alrededor de 1970, la concentración sobre la población total fue liderada por la AGBA, más precisamente por el conurbano bonaerense, que consiguió compensar con creces la disminución del rol de la Ciudad. El conurbano ha continuado hasta el año 2000 concentrando población sobre el país, aunque las tasas más altas de crecimiento, y por ende de concentración, tanto sobre la población total como sobre la población urbana, corresponden a la categoría resto urbano del país.

Algunos indicios de cambios ocurridos en el siglo XXI

Las tendencias analizadas hasta el año 2000 y las proyecciones realizadas en 2005 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) desde 2001 hasta 2015 indican que la población de la Provincia continuaría experimentando, al menos en la primera década del siglo XXI, un crecimiento lento y descendente, es decir, una prolongación de las tendencias de las últimas décadas del siglo anterior. Pero ésas son cifras de proyecciones para el período 2001-2015, es decir, son estimaciones hipotéticas acerca de los probables cambios demográficos que ocurrirían en ese período. En estos días se han conocido algunos resultados definitivos del censo de 2010 y luego de que ellos se completen, como es habitual, se efectuará su evaluación y ajuste para así rehacer las proyecciones vigentes, en este caso a partir de 2010. Entonces tendremos los elementos necesarios para abordar el análisis que nos permita conocer cuáles han sido los cambios demográficos que realmente experimentó la Provincia entre 2001 y 2010.

Sin embargo, los resultados definitivos del Censo 2010 sin ajuste alguno por omisión[15] han informado que la Provincia alcanzó el día 27 de octubre de 2010 una población total de poco más de 15,6 millones, y esta cifra supera en más de 300 mil personas a la población que fuera proyectada por el INDEC para el 1° de julio de 2010. Varias razones

pueden explicar que la población censada en 2010 haya superado a la proyectada, más allá de los casi cuatro meses que separan una y otra cifra. Básicamente, es posible que los ajustes por omisión del censo de 2001 hayan sido insuficientes[16] y/o que las hipótesis adoptadas sobre la evolución de la fecundidad y la mortalidad, y sobre las magnitudes de las migraciones internas y externas, difieran de las dimensiones que realmente tuvieron esos fenómenos demográficos entre 2001 y 2010. La diferencia positiva entre una y otra cifra es significativa y, además, a ella habría que agregarle la omisión propia del censo 2010. Concluyendo el capítulo y sobre la base de estos indicios, cabe formular la pregunta: ¿se habrá producido un nuevo cambio de tendencias demográficas en la Provincia? En dos o tres años, las nuevas investigaciones darán la respuesta.

NOTAS

[1] Según datos de Vapñarsky (2000), en 1914 la actual Aglomeración Gran Buenos Aires, que aún no cubría exhaustivamente el territorio de la Ciudad, ya se extendía en forma continua sobre algunos partidos contiguos de la Provincia. De su población total, cercana a los 2 millones de habitantes, el 83% se ubicaba dentro de la Ciudad.

[2] De acuerdo con la definición adoptada por el sistema estadístico nacional, la Aglomeración Gran Buenos Aires incluye actualmente al territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires más un número (variable a lo largo del tiempo) de partidos de la Provincia de Buenos Aires. Como el término *aglomeración* se refiere a que la misma se conforma como un agregado físico (edificios, calles, etc.) de carácter continuo, varios partidos sólo participan en la *aglomeración* con una parte de sus territorios (Vapñarsky, 1998).

[3] Finalizando este trabajo se conocieron los resultados definitivos del censo nacional de 2010 (http://www.censo2010.indec.gov.ar/), que son los referidos en este párrafo. Aclaramos que, como aún no se ha realizado la habitual tarea de evaluación, ajuste y análisis de consistencia del censo 2010, los resultados definitivos de éste no han sido empalmados con las series históricas estimadas y proyectadas por el INDEC o por el modelo SDA IV, de nuestra autoría, que reconstruye sistémicamente la dinámica demográfica de la Argentina. En este capítulo, salvo indicación contraria, los datos para el período 1870-2000 provienen del modelo SDA IV y se incluyen en las tablas del Anexo. Más datos de este modelo pueden encontrarse en Bertoncello, 2009.

[4] La tasa media anual de crecimiento exponencial ($r = [\ln (P_f / P_i)]*1000 / t$) es un indicador estándar que permite comparar sobre una misma base (1.000 personas) la variación del promedio anual de personas que se agregan o sustraen, en este caso, por períodos quinquenales sucesivos.

[5] La tasa media anual de crecimiento que experimentó la población de Buenos Aires entre 1870 y 1914 fue, aproximadamente, del 45 por mil, una tasa que implica que la población se duplica en 15,5 años.

[6] La literatura especializada (véanse Lattes, 1981; y Bertoncello, 2009) ha destacado la enorme redistribución territorial de la población del país hacia la región pampeana que se produjo entre 1870 y 1915, al punto que en ese último año la región pampeana concentraba casi las tres cuartas partes de la población total del país. Justamente, este extraordinario proceso de redistribución territorial de la población se explica en gran medida por el gran crecimiento poblacional de la Provincia y la Ciudad.

[7] Las estimaciones de la población y, consecuentemente, del crecimiento y sus componentes demográficos se han efectuado para períodos que se inician el 1° de enero de años terminados en 0 o 5, que coinciden con los años censales o son muy próximos a ellos.

[8] El INDEC estima, entre sus indicadores demográficos para el año 2001, un crecimiento vegetativo de 8,7 por mil para la Provincia y de 10,6 por mil para la Argentina.

[9] En el caso de la Ciudad, la contribución de la migración de los extranjeros al crecimiento de la población total fue del 69%, o sea, mucho más elevada que en la Provincia, pero dentro de la migración total los extranjeros constituyeron el 88% de ésta, o sea, un porcentaje muy similar al que tuvo lugar en la Provincia (Lattes, Andrada y Caviezel, 2010).

[10] El índice de envejecimiento es el cociente entre la población de 60 años y más y la población de 0-14 años, multiplicado por 100. En una población y un momento determinados, este índice expresa cuántas personas de 60 años y más hay por cada 100 personas de 0-14 años de edad.

[11] La mortalidad no afecta a los sexos por igual. Por causas biológicas, socioeconómicas y culturales, los varones tienen una mortalidad mayor que las mujeres y, a medida que la mortalidad disminuye, las diferencias aumentan. Por ejemplo, el INDEC estimó que en el año 2001 la esperanza de vida al nacimiento de la población total de la Provincia era de 74 años, siendo para los varones de 70 años y para las mujeres de 78 años.

[12] La tasa media anual de urbanización mide el aumento medio anual del porcentaje de población urbana que tiene una población y se calcula como la diferencia entre las tasas medias anuales de crecimiento de la población urbana y de la población total.

[13] Véase Tabla A1 en Lattes y Mychaszula, 1985.

[14] Cabe señalar que las categorías resto urbano, tanto de la Provincia como del resto del país, son categorías muy amplias y diversas (incluyen localidades de 2.000 o más habitantes, que pueden llegar a más de un millón de personas) que, obviamente, no tienen un crecimiento demográfico homogéneo.

[15] Cabe señalar que es habitual que todos los censos de población incurran en errores, entre otros, que omitan personas y por lo tanto sus cifras definitivas siempre tienen algún grado de omisión y así ha sucedido en todos los censos nacionales de la Argentina. Por ejemplo, como resultado de esta clase de evaluación y ajuste, el Censo 2001, para el total del país, fue ajustado por una omisión total del 2,8%. Idéntico porcentaje fue aplicado a la Provincia (INDEC, 2005).

[16] En el caso de la Provincia, la omisión estimada sobre las cifras definitivas del Censo (2001) fue similar (2,8%) a la del país. Véase INDEC, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

Bertoncello, Rodolfo: *Diagnóstico de los patrones de asentamiento de la población argentina en el territorio nacional*, Buenos Aires, Dirección Nacional de Población, Serie Documentos, n.º 3, 2009.

Dorfman, Adolfo: *Cincuenta años de industrialización en la Argentina 1930-1980*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1983.

Elizalde, Diva y Macció, Guillermo: *La migración interna en la Argentina*: *período 1975-1980*, Buenos Aires, Unidad CEPAL-CELADE, 1990.

INDEC: *Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad*, *2001-2015*, Buenos Aires, Ministerio de Economía y Producción, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Serie Análisis Demográficos, n.º 31, 2005.

Katz, Jorge y Kosacoff, Bernardo: *El proceso de industrialización en la Argentina*: *evolución*, *retroceso y prospectiva*, Buenos Aires, CEDAL, 1990.

Lattes, Alfredo E.: "The Dynamics of the Rural Population in Argentina Between 1870 and 1970", en Jorge Balán (ed.), *Why People Move*, París, The Unesco Press, 1981.

———: "Esplendor y ocaso de las migraciones internas", en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, t. 2, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

———: *Evaluación y ajuste de los tres primeros censos nacionales de población*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella, *Documento de Trabajo* n.° 51, 1968.

Lattes, Alfredo E.; Andrada, Gretel y Caviezel, Pablo: "Dinámica Demográfica", en Alfredo E. Lattes (coord.), *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires 1810-*

2010, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2010.

Lattes, Alfredo E. y Levit, Cecilia: *Dinámica de la población de la Argentina entre 1870 y 1915*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, manuscrito inédito, 2001.

Lattes, Alfredo E. y Mychaszula, Sonia: *Urbanization*, *Migration and Urban Deconcentration in Argentina*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población y División de Población de UNESCO, manuscrito inédito, 1985.

Lattes, Alfredo E. y Recchini de Lattes, Zulma: "Auge y declinación de las migraciones en Buenos Aires", en Jorge Jorrat y Ruth Sautu (comps.), *Después de Germani*, Buenos Aires, Paidós, 1992.

Rofman, Alejandro y Romero, Luis: *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

Sana, Mariano: "La desconcentración de la población en Argentina entre 1960 y 1991", en *II Jornadas Argentinas de Estudios de la Población*, Buenos Aires, Asociación de Estudios de Población de la Argentina, 4 al 6 de agosto de 1993, Honorable Senado de la Nación, Dirección de Publicaciones, 1995.

Vapñarsky, César A.: "Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", en *Desarrollo Económico*, n.º 138, Buenos Aires, 1995.

———: *El concepto de localidad*: *definición*, *estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Buenos Aires, INDEC, Serie D, n.° 4, 1998.

———: *La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000.

ANEXO: TABLAS DE REFERENCIA

Tabla 1. Población total en años seleccionados.*
Argentina, Provincia, Ciudad y resto del país, 1870-2000.

Años	*Argentina*	*Provincia*	*Ciudad*	*Resto del país*
1870	1.912.150	323.409	198.129	1.390.612
1875	2.173.128	387.072	250.404	1.535.653
1880	2.430.998	453.096	292.893	1.685.009
1885	2.814.722	556.659	396.771	1.861.292
1890	3.604.284	787.791	560.449	2.256.044
1895	4.077.875	936.944	675.989	2.464.942
1900	4.812.486	1.139.852	837.864	2.834.769
1905	5.519.371	1.340.571	999.632	3.179.167
1910	6.834.676	1.726.439	1.313.151	3.795.086
1915	8.235.650	2.152.733	1.634.259	4.448.659
1920	9.018.451	2.358.355	1.696.611	4.963.485
1925	10.469.878	2.723.189	1.948.942	5.797.748
1930	11.995.479	3.163.614	2.236.148	6.595.717
1935	13.159.850	3.366.216	2.374.983	7.418.651
1940	14.245.243	3.646.582	2.619.925	7.978.736
1945	15.382.118	4.058.313	2.901.174	8.422.630
1950	16.984.481	4.570.837	3.045.369	9.368.275
1955	18.798.144	5.631.627	3.049.654	10.116.863
1960	20.515.854	6.952.842	3.063.642	10.499.370
1965	22.200.278	7.911.201	3.032.384	11.256.693
1970	23.880.277	8.933.516	3.008.491	11.938.269
1975	25.919.984	9.983.605	2.993.296	12.943.082
1980	28.090.360	10.934.738	2.987.288	14.168.335
1985	30.192.827	11.820.017	3.003.420	15.369.390
1990	32.504.640	12.611.773	3.021.147	16.871.720
1995	34.827.068	13.365.573	3.002.260	18.459.235
2000	36.971.110	14.137.578	2.998.085	19.835.446

Fuentes: Argentina y Ciudad: Lattes, Andrada y Caviezel, 2010. Provincia: Período 1870-1915, Lattes y Levit, 2001. Período 1915-2000, estimaciones propias a partir de Lattes, 2007, y Bertoncello, 2009.

*Las poblaciones fueron estimadas al 1º de enero de cada año.

Tabla 2. Porcentajes de población en años seleccionados.*
Total país, Provincia, Ciudad y resto del país, 1870-2000.

Años	*Total*	*Buenos Aires***	*Provincia*	*Ciudad*	*Resto del país*
1870	100,0	27,3	16,9	10,4	72,7
1875	100,0	29,3	17,8	11,5	70,7
1880	100,0	30,7	18,6	12,0	69,3
1885	100,0	33,9	19,8	14,1	66,1
1890	100,0	37,4	21,9	15,5	62,6
1895	100,0	39,6	23,0	16,6	60,4
1900	100,0	41,1	23,7	17,4	58,9
1905	100,0	42,4	24,3	18,1	57,6
1910	100,0	44,5	25,3	19,2	55,5
1915	100,0	46,0	26,1	19,8	54,0
1920	100,0	45,0	26,2	18,8	55,0
1925	100,0	44,6	26,0	18,6	55,4
1930	100,0	45,0	26,4	18,6	55,0
1935	100,0	43,6	25,6	18,0	56,4
1940	100,0	44,0	25,6	18,4	56,0
1945	100,0	45,2	26,4	18,9	54,8
1950	100,0	44,8	26,9	17,9	55,2
1955	100,0	46,2	30,0	16,2	53,8
1960	100,0	48,8	33,9	14,9	51,2
1965	100,0	49,3	35,6	13,7	50,7
1970	100,0	50,0	37,4	12,6	50,0
1975	100,0	50,1	38,5	11,5	49,9
1980	100,0	49,6	38,9	10,6	50,4
1985	100,0	49,1	39,1	9,9	50,9
1990	100,0	48,1	38,8	9,3	51,9
1995	100,0	47,0	38,4	8,6	53,0
2000	100,0	46,3	38,2	8,1	53,7

Fuente: Tabla 1 del Anexo.

*Los porcentajes fueron estimados al 1º de enero de cada año.
** Buenos Aires: es la suma de Provincia y Ciudad.

Tabla 3. Tasas medias anuales de crecimiento por quinquenios. Argentina, Provincia, Ciudad y resto del país, 1870-1999.

Quinquenios	*Argentina*	*Provincia*	*Ciudad*	*Resto del país*
1870-74	25,6	35,9	46,8	19,8
1875-79	22,4	31,5	31,3	18,6
1880-84	29,3	41,2	60,7	19,9
1885-89	49,5	69,5	69,1	38,5
1890-94	24,7	34,7	37,5	17,7
1895-99	33,1	39,2	42,9	28,0
1900-04	27,4	32,4	35,3	22,9
1905-09	42,7	50,6	54,6	35,4
1910-14	37,3	44,1	43,8	31,8
1915-19	18,2	18,2	7,5	21,9
1920-24	29,8	28,8	27,7	31,1
1925-29	27,2	30,0	27,5	25,8
1930-34	18,5	12,4	12,0	23,5
1935-39	15,9	16,0	19,6	14,6
1940-44	15,4	21,4	20,4	10,8
1945-49	19,8	23,8	9,7	21,3
1950-54	20,3	41,7	0,3	15,4
1955-59	17,5	42,2	0,9	7,4
1960-64	15,8	25,8	-2,1	13,9
1965-69	14,6	24,3	-1,6	11,8
1970-74	16,4	22,2	-1,0	16,2
1975-79	16,1	18,2	-0,4	18,1
1980-84	14,4	15,6	1,1	16,3
1985-89	14,8	13,0	1,2	18,7
1990-94	13,8	11,6	-1,3	18,0
1995-99	11,9	11,2	-0,3	14,4

Fuente: Elaboración propia a partir de Tabla 1 del Anexo.

Tabla 4. Tasas medias anuales de crecimiento total y por componentes demográficos, por períodos seleccionados. Provincia, 1870-1999.

Período	*Crecimiento*			*Crecimiento migratorio*	
	Total	*Vegetativo*	*Migratorio*	*Nativos*	*Extranjeros*
1870-1894	42,5	17,4	25,2	4,3	20,9
1895-1914	41,6	20,2	21,4	1,3	20,1
1915-1929	25,7	19,5	6,1	-2,0	8,2
1930-1944	16,6	12,6	4,0	0,6	3,4
1945-1959	35,9	11,7	24,2	15,5	8,7
1960-1969	25,1	11,4	13,7	14,4	-0,7
1970-1979	20,2	13,9	6,3	6,6	-0,3
1980-1989	14,3	11,6	2,6	1,2	1,4
1990-1999	11,4	10,0	1,4	0,2	1,2

Fuentes: Argentina y Ciudad: Lattes, Andrada y Caviezel, 2010. Provincia: Período 1870-1915, Lattes y Levit, 2001. Período 1915-2000, elaboración propia a partir de Lattes, 2007. y Bertoncello, 2009.

Tabla 5. Tasas medias anuales de crecimiento vegetativo y migratorio por períodos seleccionados. Provincia, Ciudad y resto del país, 1870-1999.

Períodos	*Crecimiento vegetativo*			*Crecimiento migratorio*		
	Provincia	*Ciudad*	*Resto del país*	*Provincia*	*Ciudad*	*Resto del país*
1870-1894	17,4	14,0	15,0	25,2	35,0	7,9
1895-1914	20,2	12,6	20,7	21,4	31,6	8,8
1915-1929	19,5	8,6	21,2	6,1	12,4	5,0
1930-1944	12,6	5,3	18,4	4,0	12,1	-2,1
1945-1959	11,7	5,8	20,7	24,2	-2,2	-6,0
1960-1969	11,4	3,5	18,7	13,7	-5,3	-5,9
1970-1979	13,9	5,5	19,2	6,3	-6,2	-2,1
1980-1989	11,6	1,9	17,9	2,6	-0,8	-0,5
1990-1999	10,0	1,0	16,5	1,4	-1,7	-0,3

Fuentes: Elaboración propia a partir de Lattes, 2007, Bertoncello, 2009. y Lattes, Andrada y Caviezel, 2010.

Tabla 6. Distribución porcentual de la población total y urbana del país según distintas categorías. Años seleccionados, 1915-2000.

Categorías	*1915*	*1930*	*1945*	*1960*	*1970*	*1980*	*1990*	*2000*
Total país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ciudad	19,8	18,6	18,9	14,9	12,6	10,6	9,3	8,1
Conurbano Provincia	4,1	7,7	10,0	18,9	23,0	24,5	24,8	25,4
Resto urbano Provincia	10,2	8,7	8,6	10,2	11,1	11,7	11,8	11,4
Resto urbano país	18,6	18,3	23,4	28,7	32,1	35,9	40,5	44,2
Rural	47,2	46,7	39,1	27,3	21,2	17,3	13,6	11,0
Total urbano	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ciudad	37,6	35,0	31,0	20,5	16,0	12,9	10,8	9,1
Conurbano Provincia	7,8	14,4	16,4	26,0	29,2	29,6	28,7	28,5
Resto urbano Provincia	19,3	16,3	14,1	14,0	14,1	14,2	13,6	12,8
Resto urbano país	35,3	34,3	38,5	39,5	40,7	43,4	46,9	49,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Bertoncello, 2009.

Tercera Parte

POBLACIONES

Capítulo 6

Las poblaciones prehispánicas

Gustavo G. Politis

Cuando los españoles llegaron al Río de la Plata se encontraron con habitantes de varias etnias diferentes (querandí, guaraní, chaná, mbeguá, etc.). Todos ellos eran herederos de una rica tradición cultural forjada durante milenios de ocupación en lo que es hoy el territorio de la provincia de Buenos Aires. Los indígenas que habitaron la región pampeana fueron básicamente cazadores-recolectores nómadas desde el inicio de la ocupación humana de la región (aproximadamente 14.000 años antes del presente, de aquí en más AP) hasta el siglo XV. Sólo en el Delta del Paraná existió una horticultura a pequeña escala (de maíz, poroto y calabaza) como complemento de la dieta. Además, desde por lo menos dos milenios antes de la Conquista, a orillas de los grandes ríos como el Paraná-Plata, el Salado y el Colorado, la pesca tuvo un papel central en la alimentación, sobre todo estacionalmente. Con la intensificación de la presencia de los araucanos, quienes venían del otro lado de la Cordillera, a partir de fines del siglo XVII se incorporó también otro tipo de agricultura indígena con aportes europeos (de zapallo, maíz, trigo, cebada, sandía, etc.) y el pastoreo de ovejas, vacas y caballos.

Los indígenas que habitaron la llanura pampeana eran grupos pequeños de algunas decenas de individuos, liderados por jefes con una autoridad limitada y sin jerarquías marcadas. Eran sociedades básicamente igualitarias, con fuertes lazos de solidaridad y de cooperación mutua. Quizás sólo en el Delta del Paraná, en los siglos previos a la Conquista, algunas etnias locales habrían desarrollado liderazgos más fuertes y estables, lo que sugiere algún tipo incipiente de diferenciación social y una vida aldeana. Sin embargo, dentro de este modo de vida nómada cazador-recolector (y en algunos sectores también pescador), a lo largo de 14.000 años se produjeron múltiples cambios y transforma-

ciones. Fue una rica y extensa historia en la que los indígenas fueron los actores excluyentes. En este capítulo se resume esta historia y se sintetizan los rasgos más importantes de las sociedades autóctonas que habitaron el actual territorio de la provincia de Buenos Aires.

UN POCO DE HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES EN LA PROVINCIA. LAS IDEAS DE AMEGHINO, LAS DISCUSIONES POSTERIORES Y LAS DIFERENTES VISIONES DEL PASADO INDÍGENA PAMPEANO

Aunque se sabe de algunos estudios aislados durante la segunda mitad del siglo XIX, las investigaciones arqueológicas en la provincia comenzaron recién con Florentino Ameghino en la década de 1870. Su obra más conocida y pionera fue *La antigüedad del Hombre en el Plata*, publicada en dos tomos en 1880 y 1881 en París y Buenos Aires cuando Ameghino contaba con sólo 26 años de edad. En esta contribución se presentan los resultados de sus investigaciones en sitios del noreste de la provincia de Buenos Aires y se resumen las evidencias sobre la coexistencia de los seres humanos con los megamamíferos extintos. La obra posterior de Ameghino en arqueología se refiere sobre todo a los hallazgos efectuados en el litoral atlántico bonaerense, en donde postuló la existencia de dos antiguas "industrias" líticas: "de la piedra hendida" y "de la piedra quebrada". Paralelamente, en el campo de la bioantropología, desarrolló la teoría del origen americano de la humanidad, proponiendo la existencia de precursores humanos en épocas tan antiguas como el Plioceno inferior.

En el plano teórico, Ameghino puede ser encuadrado como un evolucionista darwiniano, aunque fuertemente influido por las ideas de Jean-Baptiste de Lamarck. Ameghino produjo un avance en la arqueología y la antropología de la época ya que propició el establecimiento del paradigma evolucionista frente a las ideas imperantes en la comunidad científica y en la sociedad de fines del siglo XIX: el catastrofismo de Cuvier o el más ortodoxo creacionismo religioso. Se debe recordar que con anterioridad a *La antigüedad del Hombre en el Plata* se habían publicado muy pocos trabajos arqueológicos. Por ejemplo, la contribución de Liberani y Hernández de 1877 amerita ser mencionada como un antecedente pionero para la arqueología del noroeste argentino, pero

está muy lejos de representar una contribución de la envergadura de la obra monumental de Ameghino. Lo mismo se puede decir de los ocasionales artículos arqueológicos de Estanislao Zeballos, Francisco P. Moreno y Pelegrino Strobel, entre otros.

Las críticas más frecuentes a la obra de Ameghino se dirigieron a sus estimaciones cronológicas, en especial las vinculadas con la antigüedad humana en la región pampeana, y a sus interpretaciones sobre los cráneos humanos fósiles. Está de más remarcar lo insuficiente del conocimiento geológico y bioestratigráfico de la época (a los que Ameghino contribuyó significativamente) además de la ausencia de un método de excavación adecuado, pero sí es importante destacar que durante ese tiempo era común, no sólo en la Argentina sino también en otras partes del mundo, la proposición de la alta antigüedad de los seres humanos en base a evidencias que hoy consideramos insuficientes. Sin embargo, en el caso de Ameghino estos cuestionamientos fueron hechos también por algunos de sus contemporáneos como Félix Outes, Francisco Moreno, Germán Burmeister o Ricardo Lehmann-Nitsche.

En 1910 se llevó a cabo en Buenos Aires el Congreso Científico Americano en el que participaron Aleš Hrdlička y Bailey Willis, quienes habían venido también atraídos por los hallazgos y las ideas de Ameghino pero, a la vez, con una fuerte carga de escepticismo. El primero de ellos era un bioantropólogo del Smithsonian Institution de Washington y ya para ese tiempo gozaba de cierto renombre internacional. El segundo era un experimentado geólogo norteamericano, que luego permaneció varios años en la Argentina. Los dos investigadores recorrieron sitios costeros y revisaron los materiales de los museos argentinos a partir de los cuales Ameghino había edificado sus hipótesis. Luego, un prestigioso arqueólogo norteamericano, William Holmes, estudió los artefactos de piedra. Desde diferentes vías, los tres llegaron a una misma conclusión: Ameghino estaba equivocado ya que ni los seres humanos se habían originado en estas pampas (ni siquiera eran muy antiguos), ni tampoco habían convivido con los grandes mamíferos, hoy extintos, que abundaban en las llanuras durante el Pleistoceno. Reclamaron hallazgos bien documentados, asociaciones claras e identificación estratigráfica incuestionable. En relación con las industrias "de la piedra hendida" y "de la piedra quebrada", los tres investigadores les asignaron muy

escasa antigüedad (pocos siglos antes del presente) y las vincularon con los indígenas que habían asolado la campaña bonaerense. Con respecto a los esqueletos humanos "primitivos", Hrdlička fue concluyente: todos eran modernos y no se diferenciaban de los indígenas americanos actuales. Ameghino simplemente había analizado mal los esqueletos humanos y había encontrado rasgos primitivos donde no los había. El andamiaje evolutivo de la humanidad creado por Ameghino se derrumbaba rápidamente.

Las causas del abandono del modelo de Ameghino y de la aceptación mundial del propuesto por Hrdlička-Holmes-Willis fueron múltiples. En primer lugar, el éxito se basó en el carácter dudoso de muchos hallazgos clave y en algunas interpretaciones cronológicas exageradas de Ameghino. También operaron otros factores: cuando en 1912 publicaron sus demoledores argumentos en el libro *Early Man in South America*, ya había pasado un año de la muerte de Ameghino y ninguno de sus seguidores contaba con la energía, la capacidad y el convencimiento de éste para defender sus ideas. Pero una de las causas principales fue que tanto Hrdlička como Holmes anticiparon un cambio en los estándares de interpretación y en el grado de rigor en la verificación arqueológica y bioantropológica. El final de la producción de Ameghino coincidió con el inicio de un período de sustancial renovación teórico-metodológica en el campo de la antropología, en general, y de la arqueología en particular.

Ahora bien, ¿qué sabemos hoy de la antigüedad y del significado de los hallazgos en los que se basó Ameghino para edificar su teoría del origen americano y pampeano de la humanidad? En principio, todos los esqueletos humanos hallados hasta ahora en América corresponden a *Homo sapiens*, es decir, a seres humanos anatómicamente modernos. Esto indica que no hay evidencias del proceso evolutivo de hominización en América y que, cuando comenzaron a poblar el continente americano, estos seres humanos ya estaban básicamente constituidos como los actuales. Más específicamente, los esqueletos estudiados por Ameghino son mucho más recientes que lo que él propuso. El más antiguo es el de Arroyo de Frías, uno de los primeros hallados por un joven Florentino Ameghino cerca de Mercedes, entre 1870 y 1874, y ha sido datado por carbono 14^1 entre 12.075 y 10.735 años atrás. Paradójicamente, a pesar de no tener la antigüedad propuesta por Ameghino,

este esqueleto es hoy en día el resto humano más antiguo datado en la Argentina. Los esqueletos de la costa atlántica bonaerense, otro de los pilares del modelo ameghiniano, son más recientes y corresponden a finales del Holoceno temprano y medio. Por ejemplo, el del Arroyo La Tigra dio una antigüedad de aproximadamente 8.100 años, los de Necochea 7.900 años y el de Arroyo Chocorí 7.860 años. Algunos de los esqueletos que Ameghino usó como prueba de su modelo de hominización local son mucho más modernos, como por ejemplo el de Fontezuelas, datado en c.1.930 años atrás, e incluso uno de ellos, la famosa calota craneana del *Diprothomo*, hallada a gran profundidad cuando se construía el puerto de Buenos Aires, resultó ser casi actual pues su datación dio 230 años de antigüedad. Es probable que se tratase de un fraude y que Ameghino haya sido engañado en su buena fe por los supuestos descubridores del resto.

Con respecto a los sitios de la costa, las industrias de la "piedra hendida" y "quebrada", hoy sabemos que son mucho más modernas, aunque no tanto como pensaba Hrdlička. En verdad, no existe tal "industria de la piedra hendida", o sea, un grupo particular de artefactos hechos exclusivamente con rodados costeros tallados de una manera especial (la llamada "talla bipolar") que les dieron forma de "piedra hendida", tal como lo propuso Ameghino. Lo que sucede es que los rodados costeros, cuyos depósitos naturales pueden apreciarse en muchos sectores de la costa bonaerense, han sido usados como materia prima para confeccionar instrumentos desde los primeros momentos de poblamiento humano. Por lo tanto, hay "piedras hendidas" en varios sitios antiguos aunque en proporciones muy bajas porque no es una materia prima de buena calidad ni fácil de tallar. A partir del Holoceno medio, por ejemplo, los estudios disponibles sobre el sitio Alfar, muy cerca de Mar del Plata, muestran que hace alrededor de 6.400 años estos instrumentos sobre rodados costeros eran muy usados, destacándose en el cordón medanoso, lo que coincide con el incremento en la explotación de los recursos litorales (sobre todo de lobos marinos). Es probable entonces que, a medida que los indígenas ocuparon la costa atlántica con más frecuencia a lo largo del Holoceno, hayan usado más los rodados costeros disponibles en las playas.

Con respecto a la "industria de la piedra quebrada", la situación es un poco diferente. Esta industria fue definida por Ameghino en base a unos instrumentos hechos sobre grandes rodados de cuarcita de grano

grueso y de aspecto rústico, que encontró en las famosas Barrancas de Monte Hermoso (ubicadas a unos 30 kilómetros al oeste de la localidad homónima) (Figura 1). Estos rodados provienen del Sistema Serrano de Ventania y fueron transportados por antiguos cauces fluviales que se ven en algunos casos cortando las barrancas, como lo demuestran los estudios de Cristina Bayón y Carlos Zavala. Evidentemente, los indígenas pampeanos usaron estos rodados, de baja calidad para la talla, para confeccionar algunos artefactos expeditivos. Sus restos se encuentran sobre todo en la parte superior de la Barranca de Monte Hermoso (en el llamado Miembro Superior de la Formación Punta Tejada) y son del Holoceno temprano y medio. En el interior de la llanura, sobre todo en el Sistema Serrano de Ventania y en sus alrededores, también se encuentran artefactos confeccionados con estos rodados en cantidades variables y, generalmente, asociados con otros confeccionados sobre rocas de mejor calidad. Desafortunadamente, el conocimiento de la arqueología del Sistema Serrano de Ventania es aún muy pobre y, por lo tanto, es difícil estimar desde cuándo, de qué manera y en qué contexto fueron usados este tipo de rodados de cuarcita.

Con respecto a la coexistencia de los primeros seres humanos de América con los grandes mamíferos extintos, Ameghino efectivamente estaba en lo cierto. A partir de la década de 1930, algunas investigaciones arqueológicas en el Cono Sur, como la de Junius Bird por ejemplo en la cueva Fell, arrojaron evidencias muy claras de la coexistencia de los cazadores recolectores americanos con los megamamíferos pleistocénicos. En este escenario, la provincia de Buenos Aires ha aportado, como se verá luego, información relevante.

La producción del trío Hrdlička-Holmes-Willis circuló rápidamente por el mundo, proclamando con éxito la modernidad de los esqueletos humanos de la región pampeana, y la cuestión dejó de ocupar un lugar importante en las discusiones sobre el origen de la humanidad. Sin embargo, en la Argentina y especialmente en el litoral atlántico bonaerense, las investigaciones continuaron con singular actividad, y en ellas participó un gran número de estudiosos, tales como Carlos Ameghino (el hermano de Florentino), Joaquín Frenguelli, Francisco de Aparicio, José Imbelloni y Félix Outes. Algunos estaban a favor de la alta antigüedad, otros en contra y los menos adoptaron posiciones intermedias. Pero la abundancia de opiniones no se correspondía con los hallazgos,

que eran escasos y, en ocasiones, controversiales (con sospechas de fraude incluidas, como el caso de unas bolas de boleadoras halladas por Lorenzo Parodi en las barrancas de Miramar).

Figura 1. Artefactos líticos asignados por Ameghino a la "industria de la piedra quebrada" provenientes de la "Barranca de Monte Hermoso" (actual Farola Monte Hermoso).

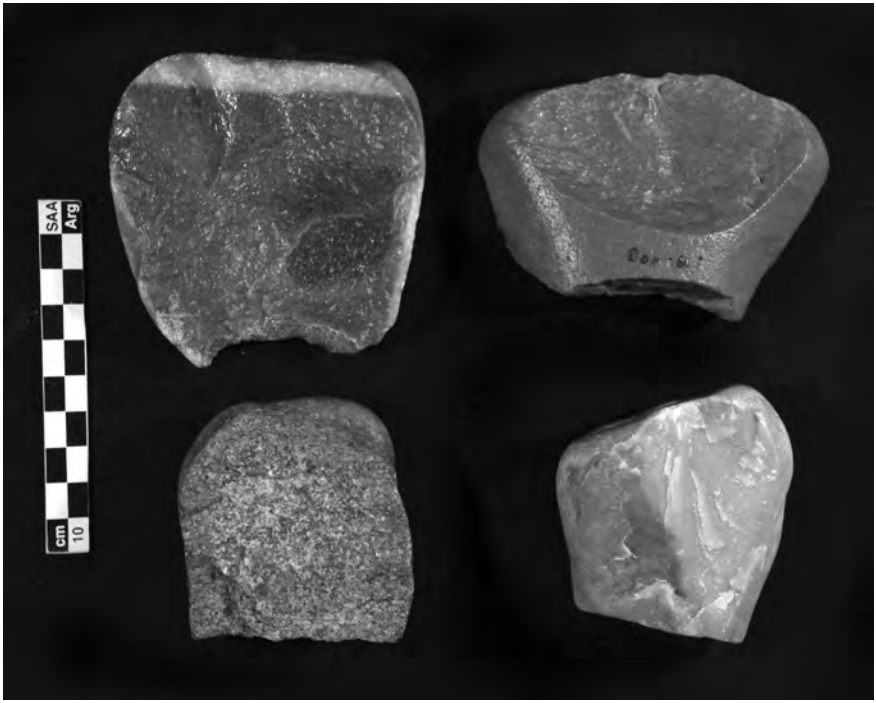

Fuente: Foto cortesía de Mariano Bonomo.

Además de la discusión de las ideas de Ameghino, el interés arqueológico estaba también en el noreste de la provincia, en el Delta del Paraná y sus ambientes litorales. Allí, Luis María Torres venía haciendo excavaciones desde fines del siglo XIX en varios sitios de las islas y había detectado la presencia de montículos: elevaciones artificiales de tierra realizadas por los indígenas para habitarlas y enterrar a sus muertos. En un informe inédito al Museo de La Plata, Torres ya notaba las peculia-

ridades de los sitios del Delta mencionando que se encontraban "evidentes indicios de una habitación numerosa y permanente". Siguiendo esta idea, a mediados de la década de 1920, el arqueólogo norteamericano Samuel Lothrop realizó investigaciones en el Delta, entre las que se destacan, por su carácter pionero, la aplicación del concepto de contexto, el manejo de las crónicas y los documentos históricos para interpretar el registro arqueológico y las excavaciones intensivas y sistemáticas. Los aportes de Torres y de Lothrop a la arqueología del Delta inferior del Paraná y de su litoral son aún hoy relevantes.

A partir de la década de 1950, se consolidó en la provincia de Buenos Aires una nueva forma de hacer y de pensar la arqueología, que se conoce como "Escuela Histórico-Cultural austro-alemana", que le imprimió una visión difusionista al estudio del pasado de las sociedades indígenas. Según las interpretaciones de esta corriente, los principales cambios culturales y las innovaciones que ocurrieron en las sociedades indígenas del pasado pampeano venían de afuera y eran producidas por el fenómeno de difusión de rasgos culturales (lo que incluía desde objetos hasta ideas). El impulso inicial venía del Viejo Mundo, y desde allí habían llegado a América como consecuencia de diferentes oleadas migratorias. El trabajo fundacional de la escuela en la región pampeana fue realizado por dos arqueólogos europeos, Osvaldo Menghin y Marcelo Bórmida, arribados al país luego de la Segunda Guerra Mundial. En 1949 excavaron juntos las grutas del Oro y Margarita, en el Sistema de Tandilia, y propusieron la existencia en la zona de "una cultura muy primitiva de morfología protolítica", semejante a las del Paleolítico, a la que llamaron "Tradición Tandiliense". Esta cultura, que habría sido traída a América por cazadores no especializados, se habría desarrollado alrededor del sexto al quinto milenio antes de Cristo. Posteriormente, en base a exhaustivos análisis de instrumentos líticos hallados en recolecciones superficiales y en algunos sondeos, Bórmida postuló la existencia de dos "industrias" derivadas de la Tandiliense: Blancagrandense y Bolivarense. En pleno auge histórico-cultural, Bórmida y otro arqueólogo argentino, Antonio Austral, aplicaron un método similar e identificaron tres nuevas "industrias" en el litoral atlántico bonaerense: Palomarense, Puntarrubiense y Jabaliense. De alguna manera, la idea de "industria" entre estos arqueólogos estaba asociada a una entidad cultural –un grupo étnico o algo parecido– que se manifestaba arqueológi-

camente por una manera determinada, idiosincrática, de hacer los objetos de piedra. Muy poco se decía acerca de otros aspectos de la vida de estos indígenas del pasado, tales como la subsistencia, el asentamiento o las prácticas mortuorias.

A pesar de las críticas que se le pueden hacer, las investigaciones derivadas de la escuela "Histórico-Cultural austro-alemana" reactivaron el interés por los estudios arqueológicos en la provincia e incentivaron los análisis minuciosos de los artefactos líticos. También se detectaron y sondearon nuevos sitios y se realizaron importantes esfuerzos por sistematizar las técnicas de recolección superficial y por estimar la edad de los restos arqueológicos en base a su posición estratigráfica. Aunque algunos trabajos de Eduardo Cigliano, efectuados en el litoral del Río de la Plata en aquel tiempo, no se encuadran dentro de la escuela "Histórico-Cultural austro-alemana", recién con las publicaciones de Guillermo Madrazo comenzó la transición que conduciría a un alejamiento de esa estructura teórica en la arqueología pampeana. A fines de 1960, Madrazo cuestionó la antigüedad de la "Tandiliense" y de las industrias derivadas, la adscripción de ésta a una categoría de "cazadores inferiores" y la subyacente idea de una "homogeneidad cultural pampeana". Este autor propuso un modelo basado en la postulación de tres "nichos de cazadores" (de fauna pleistocénica, de guanaco y de venado) con distinta ubicación temporal y espacial. Casi simultáneamente, Austral cambió su enfoque teórico y propuso un nuevo modelo fundado en la selección de "atributos taxonómicos relevantes de los contextos": puntas líticas de proyectil, artefactos de piedra pulidos y cerámica; en base a la presencia de estos rasgos identificó tres "etapas industriales": Lítica inferior, Lítica superior y Ceramolítica.

A principios de 1980, se produjo un cambio teórico-metodológico sustancial en las investigaciones arqueológicas pampeanas. Este cambio estuvo basado fundamentalmente en la adopción de métodos, conceptos y recursos interpretativos provenientes de una visión ecológico-sistémica de la cultura (lo que se conoce como Nueva Arqueología o Arqueología Procesual). Dentro de este contexto, además, se reconocieron diferentes áreas en la región pampeana y, en consecuencia, se generaron proyectos de investigación sobre la base del reconocimiento de diferencias en el ambiente y en el registro arqueológico. Por último, se produjo un aumento notable en la cantidad de investigadores que tra-

bajaban sistemáticamente en la región, que fue creciendo sostenidamente hasta el presente. Toda esta actividad científica generó un cúmulo importante de información que será resumida en los apartados siguientes y que ha permitido reconstruir el pasado de los indígenas pampeanos desde el poblamiento inicial hasta la Conquista hispánica.

LOS PRIMEROS POBLADORES

No sabemos aún exactamente cuándo los primeros pobladores, de origen asiático, entraron a América, pero distintas líneas de evidencia indican que esto ocurrió probablemente entre 16.000 y 20.000 años atrás. Poco tiempo después, estos primeros seres humanos llegaron a las llanuras pampeanas y cazaron los grandes animales pleistocénicos que aún vivían en ella: megaterios, gliptodontes y caballos americanos.

Las investigaciones arqueológicas recientes señalan que el poblamiento humano de la región pampeana habría ocurrido hacia los 14.000 años AP. Los sitios arqueológicos que permiten discutir el poblamiento temprano se hallan localizados en dos áreas cercanas entre sí: el Sistema Serrano de Tandilia y la llanura interserrana (Mapa 1). En las serranías de Tandilia las investigaciones de los equipos dirigidos por Diana Mazzanti y Nora Flegenheimer han producido abundante información sobre los primeros indígenas que habitaron este sector serrano. La mayoría de los sitios descubiertos se localizan en cuevas y aleros tales como: Cueva Tixi, Cueva El Abra, Abrigo Los Pinos, Cueva Burucuyá, Cueva La Brava, Amalia sitio 2, Los Helechos, Cerro La China, Lobería 1, Cerro El Sombrero Alero, entre otros, aunque algunos pocos han sido registrados también en sitios a cielo abierto (como la cima del Cerro El Sombrero). Por su parte, en el área interserrana los sitios se han hallado únicamente a cielo abierto y se localizan próximos a los cuerpos de agua (como Arroyo Seco 2 y Paso Otero 5). La antigüedad de los sitios más tempranos en el Sistema Serrano de Tandilia está comprendida entre los c.12.800 y 10.700 años AP, y en el área interserrana entre los c.14.000 y 11.500 años AP. En este último sector se ha encontrado una menor densidad de sitios, aunque un mayor número de especies animales cazadas en relación con los de la sierra. Asimismo, llama la atención la ausencia de sitios arqueológicos de antigüedades similares

en otros sectores de la región pampeana (siendo una excepción el esqueleto humano de Arroyo de Frías mencionado anteriormente). No está claro si esto refleja una menor demografía indígena en el norte y en el oeste de la provincia (debido quizás a la ausencia de rocas para hacer artefactos) o la influencia de otros factores. Uno de éstos podría ser un problema de muestreo (pocas investigaciones arqueológicas en estas áreas) mientras que otro podría estar relacionado con una visibilidad arqueológica diferencial (es decir que los sitios sean más difíciles de detectar). Por último, hay que tener en cuenta también que algunos de los sitios más antiguos estarían actualmente bajo el agua, debido a que la línea de costa de la provincia estaba varios kilómetros hacia el este en el momento inicial de la ocupación humana.

Una vez en la región pampeana, como resultado de un proceso de expansión a lo largo y a lo ancho del continente, estos primeros pobladores debieron enfrentar una serie de problemas, muchos de los cuales eran propios de la llegada a una nueva tierra. Uno de ellos, quizás uno de los más agudos, fue el abastecimiento de materias primas, o sea, de rocas de buena calidad para poder hacer sus instrumentos. Esto era crucial para confeccionar armas de caza y así obtener alimentos y procesarlos (por ejemplo cuerear y carnear las presas). Las fuentes de las materias primas en la región pampeana se encuentran heterogéneamente distribuidas. Los sectores en donde se ha identificado su procedencia en abundancia son los sistemas serranos de Tandilia y Ventania y, en mucha menor proporción y de peor calidad, en la costa atlántica (los rodados costeros) y en afloramientos menores de rocas sedimentarias del Paleozoico en el área interserrana. Se supone que la estrategia dominante de aprovisionamiento de estas rocas consistió en el acceso directo a los afloramientos debido al comportamiento nómada de estos indígenas y a que durante estas etapas de ocupación la demografía habría sido relativamente baja. Esto implicaba, entre otras cosas, que las bandas de cazadores-recolectores no necesitaban competir entre sí para obtener los recursos necesarios para la subsistencia: agua, animales, plantas y rocas. La alta movilidad geográfica de estas primeras bandas explica los hallazgos de artefactos de piedra hechos con rocas de diferente procedencia, en general de muy buena calidad. Además, en algunos sitios se han recuperado artefactos cuya materia prima proviene del litoral mesopotámico y de Uruguay (de distancias mayores a los 500 ki-

lómetros) que fueron utilizadas en la confección de artefactos muy elaborados, mediante una técnica de reducción bifacial.

Mapa 1. Sitios arqueológicos más antiguos de la provincia de Buenos Aires.

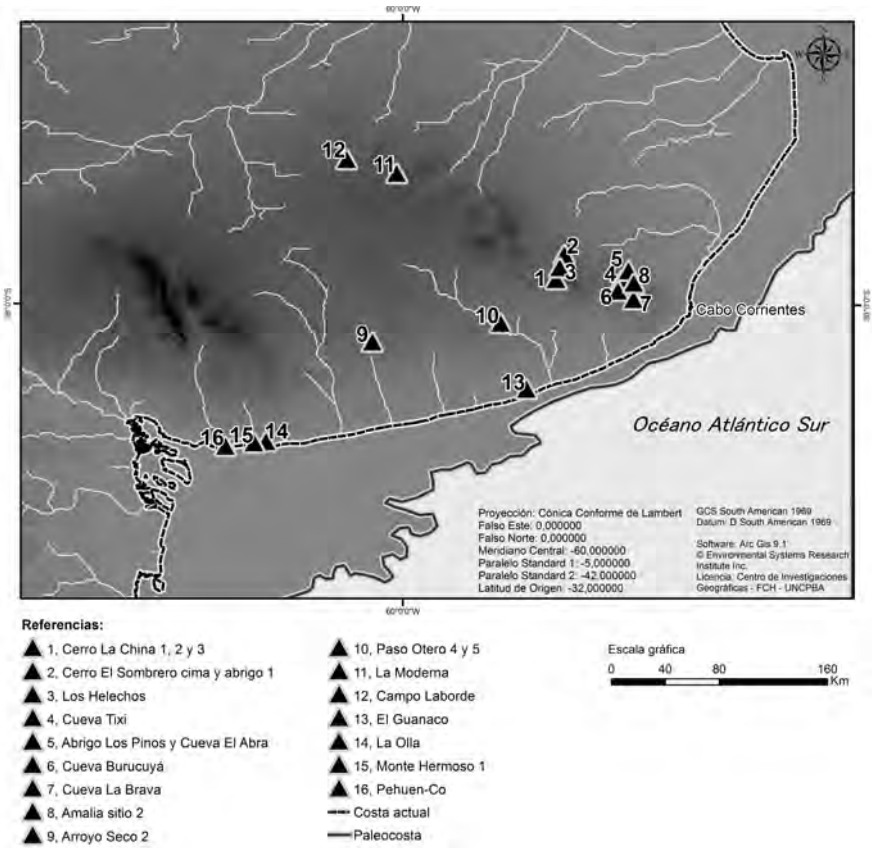

Fuente: Elaboración propia.

Los cazadores-recolectores tempranos del Cono Sur americano compartieron una tecnología lítica parecida, cuya particularidad mayor fue la confección y el uso de un modelo peculiar de punta de proyectil, denominada "cola de pescado" (Figura 2), que parece haber sido el tipo de punta más popular en la región pampeana durante los primeros mile-

nios de ocupación. Estas puntas se encuentran con relativa abundancia en las serranías de Tandilia y en algunos de los sitios de la llanura (como Paso Otero 5). Con posterioridad, ya en el Holoceno temprano (entre los 11.500 y 8.000 años aproximadamente), este modelo de punta es reemplazado por otros tales como triangulares medianas sin pedúnculo (halladas en los entierros del sitio Arroyo Seco 2 y datadas en 8.400 años AP) y, posiblemente, unas lanceoladas con un pedúnculo esbozado. No está claro aún si estos diferentes modelos de puntas de proyectil correspondían sólo a variaciones estilísticas o si había también diferencias funcionales. Tampoco sabemos aún si este reemplazo de puntas fue un proceso de cambio local o si estaba relacionado con la llegada de nueva gente o de nuevas ideas. En todo caso, sí parece claro que no eran puntas de flechas para ser arrojadas con arcos: probablemente eran puntas de lanzas tiradas sólo con la propulsión del brazo o de flechas disparadas con una estólica.[2]

Figura 2. Punta de proyectil del tipo "cola de pescado" proveniente de la cima del Cerro El Sombrero.

Fuente: Foto cortesía de Nora Flegenheimer.

El otro gran desafío que debieron enfrentar los primeros indígenas que llegaron a la región fue la obtención de alimentos, sobre todo los de origen animal, que aparentemente eran centrales en su dieta. En los sitios arqueológicos se halló una gran diversidad de especies que fueron explotadas de diferentes maneras por estos grupos pioneros. Entre las especies cazadas se encuentran en primer lugar los grandes mamíferos extintos, tales como perezosos gigantes (megaterio), gliptodontes, caballos americanos y camélidos pleistocénicos. También explotaron animales de menor tamaño como el guanaco y el venado de las pampas, la liebre patagónica, los roedores y, eventualmente, aves como el ñandú.

Además, es posible que los recursos vegetales (sobre todo los frutos de los árboles y arbustos del monte del Espinal) hayan sido importantes en la dieta. Sin embargo, esta información es difícil de contrastar arqueológicamente debido a que la región pampeana no posee condiciones favorables para la preservación de restos vegetales. Una de las posibles vías de entrada a este tema es el estudio de los isótopos del carbono (^{13}C) y del nitrógeno (^{15}N) en los huesos humanos. Este tipo de análisis está empezando a dar resultados interesantes para detectar qué parte de la dieta era de origen animal y cuál era de origen vegetal. Cabe destacar que entre los indígenas, tanto los del pasado como los actuales, las decisiones sobre qué animales comer y cuáles evitar no dependen exclusivamente de factores ecológicos y económicos. Una amplia gama de cuestiones vinculadas al dominio ideológico y a las prácticas sociales (*e.g.*; preferencias y tabúes alimenticios, creencias, mitos, etc.) juega también un rol significativo en las decisiones de consumo, aunque aún sea difícil abordarla desde el registro arqueológico.

La estrategia empleada en la obtención de animales medianos, tales como guanacos y venados, y pequeños habría sido la caza con armas de piedra arrojadiza (lanzas, flechas o boleadoras), ya sea por cazadores solos o en pequeños grupos. En cambio las grandes presas, como el megaterio o los gliptodontes, habrían sido conseguidas mediante la caza comunal, llevada a cabo por grupos más numerosos de cazadores y/o por el carroñeo de los animales muertos por causas naturales. La explotación de los grandes mamíferos habría generado una gran cantidad de comida en un mismo lugar y al mismo tiempo; esta abundancia de alimento podría haber favorecido la agregación de distintas bandas en ciertos lugares, como pasaba en Tierra del Fuego entre los selk'nam

cuando varaba una ballena en la playa. Por último, los huesos de los grandes mamíferos fueron usados también como combustible para las fogatas, como lo registraron Gustavo Martínez y María Gutiérrez en las orillas del Río Quequén Grande en el sitio Paso Otero 5.

Sea cual fuera la estrategia de obtención de las presas, es probable que la actividad de los primeros habitantes del continente haya desencadenado modificaciones en el ambiente (por ejemplo incendio de pastizales, predación sostenida sobre algunos animales, alteraciones en las cadenas alimenticias, etc.) de tal magnitud que podrían haber tenido influencia en la extinción de los grandes mamíferos del Pleistoceno. En este sentido, como se indicó en el capítulo de Favier Dubois y Zárate, se ha planteado una relación multicausal entre los cambios climático-ambientales y la actividad producida por los seres humanos para explicar la desaparición de los grandes mamíferos.

Por último, los recientes hallazgos de pisadas humanas en el famoso yacimiento de huellas de animales pleistocénicos de Pehuen-Có, cerca del balneario homónimo, constituyen un tipo de registro novedoso e impactante. En este lugar se han encontrado numerosas huellas de mamíferos extintos (tales como megaterio, caballo americano, gliptodonte, entre otros) y de aves, que están impresas en arcillas que afloran entre las arenas de la playa actual, pero que corresponden a una antigua laguna pleistocénica de llanura. Para esta secuencia sedimentaria se cuenta con una sola datación radiocarbónica de los niveles medios que dio cerca de 13.850 años AP. En los últimos años han aparecido algunas señales de presencia humana entre estas huellas de animales extintos. Una de estas señales está formada por dos huellas humanas aisladas encontradas en dos grandes bloques desprendidos por la marea, pero de características similares a los estratos en donde se han detectado abundantes huellas de megaterio, caballo americano y guanaco. La otra evidencia es un rastro de 13 pisadas humanas consecutivas (en las cuales no se pueden observar los dedos), atribuibles a un único individuo, que se hallaba en un sector que contenía una rastrillada de megaterio, de macrauquenia, de artiodáctilos y de flamencos. Aunque aún deben ser confirmados, estos hallazgos sugieren la presencia de seres humanos coexistiendo con una gran variedad de animales extintos a orillas de una antigua laguna pleistocénica.

El Holoceno temprano (11.500 a 8.000 años AP): hacia una nueva forma de vida en las llanuras pampeanas

Cuando los cambios ambientales drásticos que caracterizaron el final del Pleistoceno concluyeron, comenzó hace aproximadamente 11.500 años un período denominado Holoceno. La gran mayoría de los grandes mamíferos que habían caracterizado el período anterior ya no estaban, y sólo algunos pocos sobrevivían. En el centro de la provincia de Buenos Aires, en las cuencas de los arroyos Azul y Tapalqué, se han registrado dos sitios arqueológicos llamados La Moderna y Campo Laborde, datados entre 8.300 y 9.000 años AP, que entregan algunas claves para reconstruir estos tiempos. La Moderna ha sido interpretado como un sitio donde un gliptodonte de gran tamaño (*Doedicurus clavicaudatus*) fue despostado y carneado durante un único evento en el borde de lo que fue un antiguo pantano en el Holoceno temprano. No ha sido posible determinar si la presa fue cazada o carroñada. Esta última estrategia de caza habría consistido en el aprovechamiento oportunístico de un animal que podría haber muerto en el pantano por causas naturales. La ausencia de armas de piedra en el sitio, como por ejemplo puntas de proyectil o boleadoras, apoyaría la segunda opción. La abundancia de artefactos de piedra de cuarzo cristalino con filos frescos sugiere que fueron usados para carnear el animal.

Por otro lado, los estudios llevados a cabo en Campo Laborde (Figura 3) sugieren que en el sitio se habría cazado y procesado un megaterio, también a orillas de un antiguo pantano. Los huesos de este animal abundan junto con algunos pocos artefactos de piedra. Un fragmento de punta de proyectil (probablemente lanceolada con un pedúnculo esbozado) podría ser una de las armas utilizadas para cazar al animal. En el lugar también se encontró un artefacto muy interesante y novedoso: una costilla de megaterio con un extremo muy redondeado y pulido por uso que formaba una punta.

Las evidencias obtenidas en La Moderna y Campo Laborde son similares en varios aspectos: la antigüedad de las ocupaciones de los sitios es coincidente, poseen casi la misma situación topográfica y ubicación en el paisaje (paleopantanos o ambientes lagunares), una secuencia estratigráfica equivalente y una asociación faunística comparable. Ambos sitios serían el resultado del uso de sectores bajos e inundables (en las

cabeceras de lo que hoy son los arroyos Azul y Tapalqué) como lugares de matanza o carroñeo de grandes mamíferos pleistocénicos.

A unos 180 kilómetros al sureste de estos sitios, las orillas del Río Quequén Grande continuaban siendo visitadas por las poblaciones indígenas; en ese momento el curso del río no corría como ahora y se había transformado en una serie de lagunas interconectadas. En el sitio Paso Otero 4, María Gutiérrez y Gustavo Martínez hallaron un enigmático pozo que parece haber sido usado para sacar agua, probablemente durante un período de baja de las napas freáticas en algún momento del Holoceno temprano o medio. Los indígenas que cavaron este pozo estaban cazando y comiendo fundamentalmente guanacos y en menor proporción venados, ñandúes y vizcachas; en los primeros tiempos de ocupación también explotaban uno de los grandes armadillos, el *Eutatus*, que luego se extinguiría. El rango de ocupación humana de este lugar, no de forma continua, va de 8.500 a 5.300 años atrás.

Figura 3. Excavación del sitio Campo Laborde.

Fuente: Foto del autor.

Los rastros de los indígenas pampeanos del Holoceno temprano se encuentran en otras áreas de la provincia. En el sector noroeste, en el actual partido de Lincoln, se hallaron a orillas de la Laguna de los Pampas, cerca del pueblo Martínez de Hoz, restos de varios esqueletos humanos datados en aproximadamente 10.150 años atrás. Próximo a la orilla del mar, en San Cayetano, en el sitio El Guanaco, se recuperó también un esqueleto humano datado en unos 9.400 años AP. Poco tiempo después, hace unos 8.500 años, el sitio Arroyo Seco comenzó a ser usado también para enterrar muertos y se transformó en una especie de cementerio. Asombrosamente, estas prácticas inhumatorias se llevaron a cabo en el sitio, con intermitencias, durante un lapso de 3.500 años. Esto produjo una concentración muy grande de restos humanos ya que en un área de pocas decenas de metros cuadrados se han hallado 45 esqueletos, la mayoría de ellos completos. Los más antiguos tenían varias puntas de proyectil clavadas entre los huesos y, en algunos casos, piedras de tosca rodeando la tumba. Unos 200 años después de estos eventos se produjo un entierro secundario; se trata de un "paquete funerario" integrado por los huesos desarticulados e incompletos de cuatro individuos que fueron enterrados probablemente en una bolsa de cuero. Más tarde, entre 7.800 y 7.200 años atrás, se inhumaron cuerpos de niños y adultos de ambos sexos. La mayoría de los infantes y un hombre joven habían sido sepultados con un rico ajuar funerario integrado por collares con decenas de colmillos de zorros (ocasionalmente de félidos) y cuentas de valvas marinas. Algunos esqueletos también estaban rodeados de ocre rojo, producto probablemente de un ritual mortuorio que consistía en pintar el cuerpo de los difuntos. Seguramente por varios milenios Arroyo Seco no sólo fue un lugar visitado recurrentemente por los indígenas pampeanos para instalar sus campamentos, sino también un sitio sagrado en el que se sepultaba a los muertos con complejos ajuares funerarios. En este contexto ritual es probable que los zorros ocuparan un lugar especial en la cosmología indígena, tal como lo ha propuesto Mariano Bonomo para otros lugares de la región pampeana.

Ya extinguidos los grandes mamíferos del Pleistoceno, durante el Holoceno temprano sólo los guanacos y los venados de las pampas eran las presas de cierto porte. El resto de la fauna pampeana disponible, vizcachas, maras (liebre patagónica) y roedores varios, eran de mucho menor tamaño. No sabemos aún por cuáles causas alrededor de 8.700

años atrás, los antiguos habitantes de la llanura pampeana se volcaron hacia la orilla del mar y comenzaron a cazar y a comer lobos marinos y a explotar también otros recursos costeros. Esto coincide, a grandes rasgos, con la ocupación humana del litoral atlántico en otras partes de América del Sur.

En las playas de Monte Hermoso se encuentra una serie de sitios espectaculares que reflejan este inicio de la vida en la costa: Monte Hermoso 1, La Olla y Barrio Las Dunas. Los dos primeros están ubicados a seis kilómetros al oeste de la ciudad de Monte Hermoso, en afloramientos sedimentarios que se extienden, en el sector intermareal de la playa actual, a lo largo de 1.100 metros. El tercero se encuentra muy cerca, pero no en la playa sino entre las dunas actuales.

Monte Hermoso 1 se encontraba en la orilla de un antiguo cuerpo de agua salobre (una albufera o una marisma alta) en donde en varios episodios datados alrededor de 7.900-7.600 años atrás quedaron las improntas de cientos de huellas humanas de niños y de adultos (Figura 4). La forma y dirección de los rastros sugiere que esa orilla era un lugar periférico a los campamentos indígenas. En el sector se han hallado asimismo restos aislados (huesos y artefactos de piedra y de madera) de otras actividades humanas, que incluyen posiblemente el consumo y descarte de huesos de lobo marino y guanaco. Muy cerca de allí se encuentra el sitio La Olla, que está constituido por cuatro afloramientos residuales que rellenan pequeñas cubetas formadas en sedimentos pleistocénicos. Estos sectores son remanentes de antiguas marismas costeras que han sido erosionadas por el mar, pero que aún conservan de manera excepcional los restos de ocupaciones humanas de entre 8.150 y 7.500 años atrás. Entre estos restos sobresalen los de lobos marinos (de uno y de dos pelos), cazados en las cercanías y probablemente despostados en el lugar. También hay evidencias del consumo de otra fauna marina (como corvinas) y terrestre (como guanaco y venado).

El conjunto de artefactos de La Olla es único en toda la provincia de Buenos Aires porque incluye algunos instrumentos de madera, tales como puntas, astiles y mango de un hacha o maza de piedra. Además se halló un instrumento también de madera, una especie de espátula alargada, decorado con incisiones en zig-zag y pintado de rojo; aunque no sabemos su uso, es probable que haya servido para fines rituales. El estudio isotópico de dos esqueletos humanos hallados en las inmediacio-

nes, datados en 8.150 y 7.500 años AP, y las evidencias de consumo de lobos marinos y corvinas, tanto en La Olla como en el sitio cercano de Barrio Las Dunas (datado en 7.750 años AP), sugiere una dieta con un componente marino importante, diferente de casi todos los casos contemporáneos (como Arroyo Seco), que indican una dieta orientada a los recursos terrestres.

Figura 4. Pisadas humanas del sitio Monte Hermoso 1, datadas entre 7.900 y 7.600 años atrás.

Fuente: Foto del autor.

Todo esto indica que para finales del Holoceno temprano los indígenas pampeanos estaban ocupando casi todos los ambientes de la actual provincia de Buenos Aires. Durante este período, la costa también es usada como lugar de entierro frecuente. Los esqueletos humanos hallados entre Mar del Plata y Necochea a fines del siglo XIX y principios del XX, como ya se ha expresado, corresponden a este período (entre 8.450 y 7.750 años AP).

Cazadores nómadas de guanaco y venado

Hace unos 8.000 años comenzó un importante ascenso del nivel del mar, que afectó sobre todo a la depresión del Río Salado y que duró un par de milenios. Para este tiempo se consolidó un modo de vida indígena en las llanuras pampeanas. Las poblaciones indígenas dependían en gran medida de los guanacos, una presa abundante que les proporcionaba múltiples recursos: carne y tuétanos para comer, cuero para los toldos y la vestimenta, tendones para amarre y hueso para confeccionar instrumentos. Sin duda el guanaco era el recurso más completo que tenían; la economía y el nomadismo de estos grupos giraban alrededor de este animal. El venado de las pampas, el ñandú y algunos roedores fueron también presas de caza, y en las visitas periódicas a la costa se consumían también recursos marinos. Algunas poblaciones costeras del suroeste de la actual provincia, como ya se dijo, aprovechaban más intensamente los lobos marinos, los cuales tenían una incidencia central en la dieta. Para esta época los cuchillos, las raederas y los raspadores de cuarcita y ftanita eran las herramientas más usadas junto con las boleadoras. Las lanzas o flechas tenían puntas triangulares, medianas y sin pedúnculo. Estaban confeccionadas también con cuarcita, ftanita o con algunas sílices de buena calidad.

Para estos momentos se encuentran rastros del uso intensivo de los afloramientos de rocas de alta calidad en el Sistema Serrano de Tandilia. Las investigaciones de Nora Flegenheimer y colaboradores han registrado que la explotación de cuarcitas con buenas aptitudes para la talla forma verdaderas canteras, como las del Arroyo Diamante (cercanas a Barker). Hasta allí llegaron para proveerse de materias primas los talladores indígenas de las distintas áreas de la provincia, por lo menos a

partir de 5.200 años AP. El área de canteras es de aproximadamente 40 kilómetros cuadrados y en ella abundan la cuarcita blanca y en menor medida la ftanita y la dolomía silicificada. Estas dos últimas materias primas son más frecuentes en el sector norte de las Sierras de Tandilia, en las Sierras Bayas, en donde se detectaron también varias canteras indígenas. En el Sistema de Ventania igualmente se explotaron las cuarcitas (que son de menor calidad) y las riolitas, aunque ninguna de estas canteras tiene la envergadura ni la complejidad de las de Tandilia.

Por otro lado, como lo han demostrado numerosas investigaciones, las cuevas y los aleros de las serranías de Tandilia se siguieron ocupando, pero de manera efímera. Posiblemente, sólo alguna familia o un grupo pequeño de cazadores que las habitaban durante pocos días, dejando como testimonios pequeños fogones y escasos restos de sus actividades de talla y de consumo de animales. Lo mismo parece suceder en las serranías de Ventania, en la cueva El Abra, datada por Alicia Castro en 7.100 años AP.

Las investigaciones de Eduardo Crivelli y colaboradores en la Laguna Fortín Necochea (Partido de General La Madrid) han descubierto los restos de varios campamentos de esos grupos indígenas, que se asentaron al borde de la laguna entre 6.550 y 3.200 años atrás. Miles de artefactos de cuarcita, restos de huesos de guanaco, venado y ñandú y algunos morteros de piedra quedaron como testimonios de este modo de vida que persistió en algunos lugares de la llanura pampeana hasta la llegada de los conquistadores.

Gustavo Barrientos ha planteado que para mediados del Holoceno hubo una discontinuidad en las poblaciones indígenas del sureste de la provincia y que se habría producido un proceso de emigración o extinción local, en el marco de una notable reducción demográfica. Según este autor, este sector de la provincia de Buenos Aires habría sido luego recolonizado por otras poblaciones distintas después de aproximadamente 5.700 años atrás. Sin embargo, la evidencia arqueológica actual no apoya esta idea. Una sucesión de sitios datados entre 7.000 y 5.000 años (Alfar, Paso Mayor, algunos niveles de Arroyo Seco 2 y de Paso Otero 4, etc.) sugiere una continuidad de la ocupación humana en la región, es decir que no hay indicios de despoblamiento ni de reemplazo poblacional. Las diferencias morfométricas entre cráneos de indígenas pampeanos del Holoceno medio y del Holoceno tardío, usadas

por Barrientos como evidencia de dicho reemplazo, no son conclusivas y pueden ser también explicadas por procesos microevolutivos locales y/o por flujo genético con poblaciones vecinas.

Además, la idea de continuidad cultural está apoyada por el registro del sitio de Fortín Necochea (en donde se observa una misma manera de hacer los artefactos durante el Holoceno medio, a lo largo de unos 3.000 años), y por la sucesión de ocupaciones humanas durante este período en las orillas del Río Quequén Grande. Otras evidencias en el mismo sentido son el uso sostenido de los mismos lugares para enterrar a los muertos (como Arroyo Seco 2, cuyos entierros más recientes llegan hasta el 5.100 AP) y la explotación de las mismas rocas y de las mismas canteras a lo largo de todo el Holoceno medio y tardío.

La diversificación de los modos de vida de los indígenas pampeanos durante el Holoceno tardío (3.500 años AP al presente)

En los tres milenios previos a la llegada de los europeos al Río de la Plata ocurrieron algunas transformaciones importantes en las sociedades indígenas pampeanas. Hace unos 3.500 años se estabilizó el nivel del mar y la línea de costa tomó más o menos su forma actual. El litoral atlántico siguió siendo visitado por los indígenas pampeanos, quienes instalaron sus campamentos reparados de los vientos del mar detrás de la faja de médanos y, desde allí, visitaron la playa para conseguir los rodados costeros con los que fabricaban artefactos y armas para cazar lobos marinos. Se han recuperado restos de varios de estos campamentos en los que se encuentran muchos elementos del mar: rodados, caracoles, algunos huesos de lobo marino y hasta un enigmático diente de tiburón que fue usado como colgante. Sin embargo, la señal isotópica de los esqueletos humanos datados en este período no indica una fuerte participación de los recursos marinos (como sucedía en Monte Hermoso unos milenios antes), sino más bien un uso complementario dentro de una dieta orientada hacia el consumo de animales terrestres. Parece claro que en el Holoceno tardío los indígenas visitaban la costa, se quedaban allí un tiempo corto y luego regresaban a la llanura y a la sierra, en donde vivían la mayor parte del año.

Dos innovaciones importantes parecen haber llegado a la región pampeana en estos momentos: la alfarería y un nuevo instrumento para arrojar las flechas: el arco. La primera probablemente haya llegado de las tierras bajas tropicales del norte, pero la segunda tiene un origen aún desconocido. Lo cierto es que tanto la alfarería como la propulsión de las flechas con el arco representaron una ventaja tecnológica importante. Los recipientes de cerámica permitían una nueva forma de cocción de alimentos: el hervido. Esto tiene notables ventajas energéticas ya que la grasa y otros nutrientes, que se pierden cuando se asa la carne, se recuperan en el caldo cuando se hierve. Los recipientes tienen muchas otras funciones tales como conservar y procesar alimentos vegetales y transportar líquidos de todo tipo. Finalmente, la alfarería es un medio muy apropiado para la comunicación simbólica y para la expresión artística, ya que sobre la pared maleable de la arcilla se pueden dibujar o pintar motivos decorativos, los que usualmente están cargados de significados y mensajes para aquellos que los sepan interpretar (Figura 5). Esta última función no ha sido ajena a los indígenas pampeanos ya que las cerámicas más antiguas que se han encontrado en la provincia, en el sitio Zanjón Seco 2, a orillas del Río Quequén Grande, datado en 3.300 años AP, tenían una compleja decoración geométrica incisa y pintada de rojo. Más hacia el norte, ya en la depresión del Salado, se empieza también a usar la alfarería en abundancia y con motivos decorativos variados. Los primeros indicios de la alfarería en esta área se remontan a 2.500 años atrás, momento a partir del cual esta innovación tecnológica se populariza.

El arco y la flecha están representados en las llanuras por unas pequeñas puntas triangulares y delgadas. Esta arma tiene varias ventajas ya que por un lado las puntas son mucho más pequeñas que las de lanza, con lo cual la materia prima de calidad se aprovecha mejor (es decir, con la misma cantidad de roca se hacen más puntas de proyectil). También permite llegar más lejos, con mayor potencia y dirección, lo que incrementa la eficiencia de la caza. La presencia de restos de aves y de animales pequeños en algunos sitios pampeanos del Holoceno tardío podría ser producto de la incorporación de esta nueva tecnología de caza.

Figura 5. Alfarería con motivos antropomorfos del sitio Calera.

Fuente: Foto del autor.

También durante este período se detectan nuevas formas de simbolización del paisaje y de ceremonialismo, como lo muestran las pinturas rupestres que se encuentran en los sistemas serranos de Tandilia y Ventania, aunque su antigüedad exacta ha sido difícil de precisar. Salvo algunas excepciones, se trata de pinturas geométricas, predominantemente en rojos y amarillos, que forman líneas rectas, quebradas, zigzags, círculos y rombos. En muy pocos casos, como en la Cueva de los Espíritus en Ventania o en la cueva El Abra en Tandilia, se han detectado motivos figurativos tales como siluetas humanas o pisadas de animales. En algunos sitios, como Cerro Curicó (Figura 6) y La Cautiva, las pinturas parecen ser más recientes y tienen similitudes con los diseños de los quillangos pintados de los tehuelches. Por último, hay también un caso en la cueva Santa Marta en Ventania donde se han registrado pinturas de positivos de manos, un motivo común en la Patagonia pero excepcional en la región pampeana.

Además del arte rupestre, en el Holoceno tardío comenzaron a llevarse a cabo nuevos rituales. Es decir, los cambios que se estaban produciendo en la tecnología, la subsistencia y la territorialización también estaban sucediendo en la esfera de las creencias. En este proceso, el sitio Calera, en las nacientes del Arroyo San Jacinto, en

un valle alto de las Sierras Bayas, parece haber jugado un papel clave. En el lugar se han hallado cuatro cubetas excavadas intencionalmente, entre 3.650 y 1.650 años AP, y rellenas con abundantes restos de todo tipo. Entre los materiales que contienen las cubetas se destacan más de 400 instrumentos líticos de piedra, más de 300 tiestos de alfarería, una estatuilla fálica hecha con un bezoar (cálculo estomacal) de guanaco, un hacha de granito, cientos de restos de pigmentos, caracoles marinos y miles de huesos de distintos animales. Este depósito parece haberse formado como consecuencia de actos ofrendatorios y/o ceremonias, realizados en un lapso de, al menos, 2.000 años y muestra una dimensión hasta ahora desconocida, aunque ya sugerida por Rodolfo Casamiquela, del ritual indígena durante el Holoceno tardío.

Figura 6. Pinturas rupestres del sitio Sierras del Curicó.

Fuente: Foto del autor.

Las adaptaciones a los ambientes fluviales de los últimos 2.000 años

Hace aproximadamente 2.000 años se observa un nuevo cambio importante en las sociedades indígenas de la actual provincia de Buenos Aires: se diversifican sustancialmente los modos de vida y algunas poblaciones se adaptan fuertemente a los ambientes fluviales y lagunares. Es probable que esto haya sido acompañado por un aumento demográfico, por procesos de migración y por importantes cambios sociales. Debe recordarse que para este momento el estuario del Río de la Plata se va ubicando en su posición actual y los ambientes litorales de este río emergen y quedan disponibles para ser ocupados por los indígenas. Las costas de los ríos Paraná y Plata y de su estuario van tomando lentamente su conformación actual.

En las márgenes del Río Paraná, los primeros indicios de estas adaptaciones fluviales provienen del sitio Cañada Honda, excavado por José Bonaparte hace más de 50 años a orillas del Río Areco, cerca de su desembocadura. Allí hace unos 2.100 años los indígenas que se asentaron en los ambientes litorales del Paraná estaban incorporando a su dieta ciervo de los pantanos, peces y coipos. Un tiempo después se ocupan las islas del Delta del Paraná y proliferan los sitios en el litoral fluvial mientras que la dieta se orienta hacia el consumo de los recursos acuáticos (peces, coipo, moluscos, etc.) con el aporte de la caza del ciervo de los pantanos y el consumo de los frutos de palmeras. Esto es posible también mediante la adopción de nuevas tecnologías, como los arpones de hueso y el uso de redes. Los primeros han sido hallados en varios sitios de los litorales del Delta y del Río de la Plata. Con respecto a las segundas, no existe registro arqueológico salvo la evidencia indirecta de posibles pesas de redes que menciona María Isabel González en la depresión del Río Salado. Sin embargo, su uso fue descripto en las crónicas tempranas, que indican el manejo de esta técnica de pesca por lo menos en el siglo XVI. De esta manera, la explotación intensiva, sumada a técnicas de procesamiento y conservación del pescado, podrían haber permitido su almacenamiento y su consumo diferido.

En algún momento, antes de la llegada de los guaraníes al Delta inferior del Paraná y del Uruguay, se incorpora la horticultura a pequeña escala de maíz y poroto, productos que pasan a formar parte de la

dieta de las poblaciones indígenas de los ambientes fluviales de ambos ríos. Aún no está claro cuál fue su importancia en la subsistencia indígena ni cuál fue el proceso de adopción de estas plantas, que ya habían sido domesticadas en las tierras bajas sudamericanas algunos milenios antes. Aunque los cultivos parecen haber estado restringidos al Delta y al litoral Paraná-Plata, el hallazgo de Mazzanti de maíz prehispánico en una cueva del sector sureste de Tandilia alerta sobre la posible circulación y el consumo de plantas cultivadas en varios sectores de la provincia.

Dentro de una forma de vida principalmente basada en la caza, la recolección y la pesca, se observaban algunas variaciones significativas en distintos sectores de la provincia, como lo demuestran las múltiples investigaciones disponibles. Parece claro que las sociedades indígenas que habitaron estas áreas litorales e inundables tenían una forma de vida similar a la de los indígenas ribereños de las tierras bajas subtropicales, un ambiente dominado por una floresta relativamente densa. En estos ambientes litorales de la región pampeana, ocupados desde por lo menos 2.000 años atrás, se destaca una elaborada tecnología cerámica (con claras evidencias de producción local y una notable riqueza decorativa), una dieta basada en los recursos de los ríos, las lagunas y los estuarios, un mayor sedentarismo, una intensa explotación de los montes de tala y una amplia red de intercambio extrarregional.

Al sur de la depresión del Río Salado, la forma de vida de los indígenas pampeanos en los últimos milenios era bastante distinta y se asemejaba más a la de los cazadores de guanaco de la Patagonia, aunque con algunas diferencias regionales. Además, en el curso inferior del Río Colorado, en un ambiente transicional a la Patagonia, se dieron modos de vida particulares. En efecto, en ese sector, la caza del guanaco y de los venados estuvo complementada con la de otros animales más pequeños, con la explotación de frutos del bosque del espinal y con la pesca de especies tanto fluviales como marinas. Es interesante notar que, a medida que los campamentos indígenas se acercaban a la desembocadura del río, aumentaba la pesca, primero de peces de agua dulce (como la perca) y, ya a pocos kilómetros de la costa, de peces de agua salada como los bagres de mar y la corvina rubia, además de las almejas. No se han hallado instrumentos de pesca, pero la diversidad

de tamaños de los pescados hallados sugiere la captura en masa con redes en los canales que se producen durante la bajamar. Un relato de Teófilo Gomila, cautivo de los indios que durante su huida con una indígena pasó por la desembocadura del Río Colorado en la década de 1870, confirma la abundancia de peces y la facilidad para obtenerlos incluso sin ningún arte de pesca:

> [El mar] en la noche sale afuera de la playa penetrando en las partes bajas de los arenales, formando arroyos y laguitos, donde entra una cantidad increíble de pescado de todo tamaño [...] Pescado exquisito y de toda clase que no exigía más que el trabajo de agarrarlos cuando el mar se retiraba por la mañana y quedaban en seco o en muy poca agua, varados.[3]

Sin duda, la variedad de recursos comestibles en el valle del Río Colorado ofreció ventajas para la ocupación indígena de esta zona que, por otra parte, parece haber estado más densamente poblada o más frecuentemente visitada a fines del Holoceno. Además, los abundantes entierros humanos múltiples, primarios y secundarios que se han hallado en la zona reflejan no sólo complejas prácticas funerarias sino también el valor simbólico del lugar para la inhumación de indígenas, como lo muestran los estudios de Gustavo Martínez.

En suma, en los últimos dos milenios se diversificaron los estilos de vida de los indígenas de la llanura pampeana. Esta diversificación respondió no sólo a la adaptación a diferentes ambientes sino también a trayectorias históricas particulares. Además, se intensificaron los contactos con las poblaciones indígenas vecinas y se ampliaron las redes de intercambio y de comercio, lo cual trajo aparejado que las áreas de la región pampeana estuvieran sujetas a distintas influencias y contactos con los grupos vecinos, y esto fue haciendo más diversos los modos de vida indígena. Básicamente, a partir de los dos milenios que precedieron a la llegada de los conquistadores europeos, las formas de vida indígena de la provincia fueron perfilando dos modelos generales: a) Cazadores-recolectores-pescadores (en algunos sectores con una horticultura a pequeña escala) de ambientes fluviales y lagunares (Delta y litoral del Paraná, litoral del Río de la Plata y de su estuario); b) cazadores y recolectores de las llanuras y de los bosques del este y sureste (Mapa 2).

Mapa 2. Modos de vida hacia finales del Holoceno.

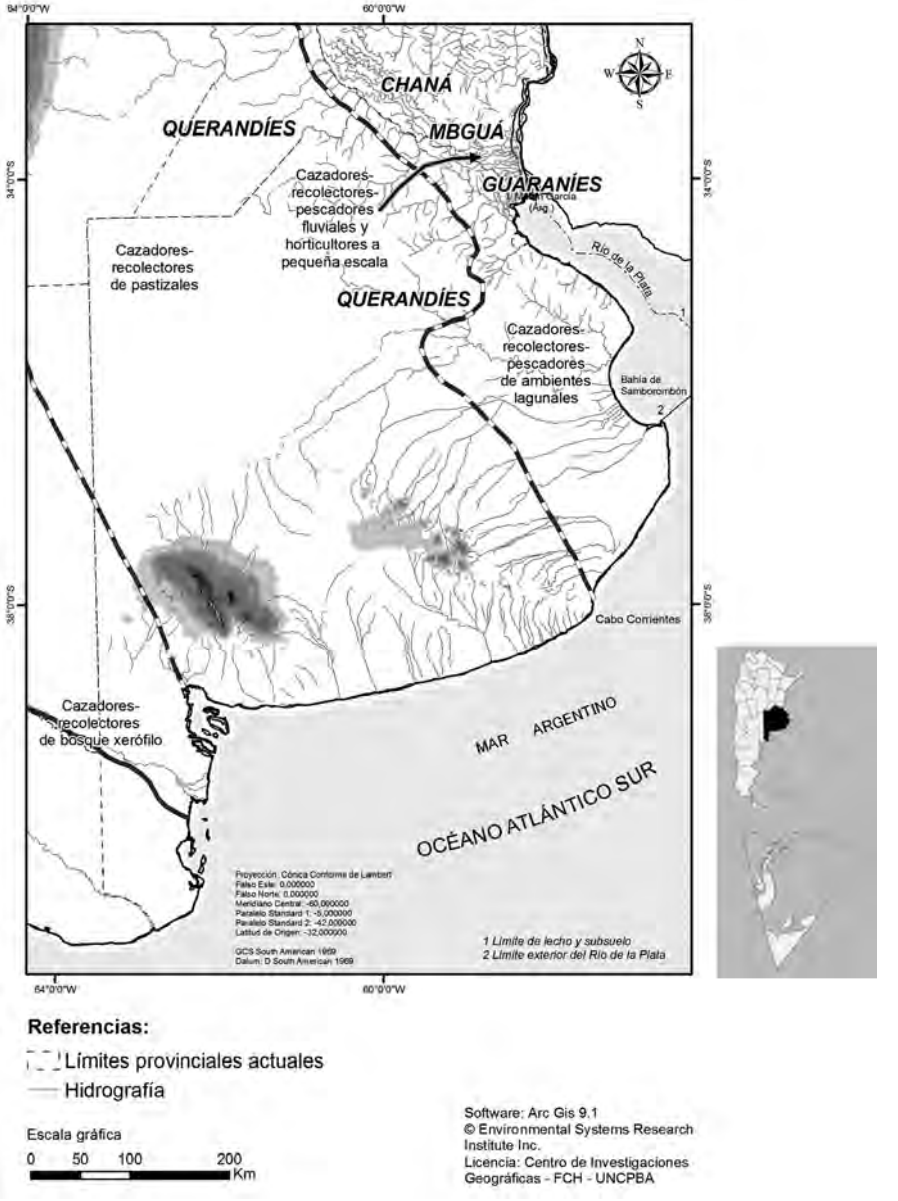

Referencias:

Límites provinciales actuales

Hidrografía

Escala gráfica

0 50 100 200 Km

Software: Arc Gis 9.1
© Environmental Systems Research Institute Inc.
Licencia: Centro de Investigaciones Geográficas - FCH - UNCPBA

Fuente: Elaboración propia.

Estos cazadores-recolectores-pescadores y en parte horticultores a pequeña escala ocuparon básicamente los sectores litorales que quedaron emergidos luego del retiro del mar, en los últimos dos o tres mil años. Es decir que se afincaron en una nueva tierra. Pero ¿de dónde venía esta gente? ¿Eran adaptaciones locales de los cazadores-recolectores de las llanuras pampeanas a este nuevo ambiente o se trataba de grupos indígenas que venían de otro lado y se afincaron en una tierra que recién estaba disponible para la ocupación humana? La respuesta es difícil, sobre todo porque faltan estudios sobre ADN antiguo en esqueletos humanos que podrían permitir discriminar entre poblaciones distintas no emparentadas cercanamente. Sin embargo, la información actual sugiere que estas poblaciones que ocuparon los ambientes deltaicos y litorales podrían tener su origen en los indígenas de las tierras bajas tropicales que, descendiendo por los grandes ríos –Paraguay, Paraná y Uruguay–, fueron colonizando los ambientes que estaban disponibles y para los cuales llevaban ya muchas generaciones adaptados. Para este proceso de expansión contaban además con la tecnología adecuada: canoas para transportarse e ir de isla en isla, arpones y probablemente redes para pescar y arcos con puntas de hueso para cazar la abundante fauna del litoral (ciervo de los pantanos, venados, coipos y aves). Es posible que estas poblaciones trajeran –o incorporaran más tarde– algunas plantas que ya habían sido domesticadas en las tierras bajas tropicales: maíz, poroto, posiblemente zapallo e incluso una variedad de arroz autóctono. Además, sabían sacar provecho de las palmeras y los árboles, sobre todo yatay, pindó, algarrobo y tala, que crecían en las orillas de los grandes ríos. Por último, estas poblaciones eran mucho menos nómadas, vivían más tiempo en sus asentamientos y hasta construyeron en las islas del Delta montículos de tierra en los que instalaban sus viviendas, enterraban a sus muertos y en sus alrededores probablemente cultivaban sus huertos. Este modo de vida aldeano, esta forma de adaptarse al ambiente litoral, que implicaba prácticas hortícolas sustentables, era bastante diferente del de sus vecinos cazadores nómadas de las llanuras pampeanas, y, por lo tanto, parece poco probable que tenga un origen común cercano. La génesis de estas poblaciones litorales podría estar relacionada con la diáspora de los arawak, un grupo etno-lingüístico de las tierras bajas tropicales de América del Sur que se extendió por el continente milenios antes de la llegada de los europeos.

Ahora bien, estos modos de vida reconocidos por la arqueología no se correlacionan directamente con las etnias que encontraron los españoles cuando llegaron al Río de la Plata, aunque obviamente están vinculados. Es cierto que las crónicas tempranas mencionaron varios grupos indígenas: querandíes en las llanuras y en los alrededores de Buenos Aires, guaraníes en la islas del Delta y litoral fluvial (que habrían llegado a esa zona bajando el Río Uruguay unos dos siglos antes que los españoles) y a otras etnias cuyo estatus es poco claro, como los chana, mbeguá, chanámbeguá, etc. Pero, con excepción de los guaraníes (que tenían una cerámica muy característica y un modo de vida diferente del de sus vecinos isleños), aún no sabemos con certeza qué sitios arqueológicos, qué alfarería o qué instrumentos de piedra corresponden a cada uno de estos grupos étnicos. A partir del siglo XVI el tiempo de los indígenas que poblaban el territorio de la provincia de Buenos Aires desde hacía por lo menos 14.000 años se hace mucho más corto y dramático. Pero esto se desarrollará, ya en base a las fuentes escritas, en el próximo capítulo.

NOTAS

[1] Las edades de carbono 14 informadas por los laboratorios especializados no representan exactamente años de calendario, aunque se les aproximan mucho. Para convertirlas en años calendáricos antes del presente (tomando como tal el año 1950 de nuestra era) se deben calibrar con unas curvas que permiten ajustar mejor la antigüedad real. En este capítulo todas las edades que se mencionan están calibradas, o sea, están expresadas en años calendáricos antes del presente, usando el programa Calib Rev. 6.0.1.

[2] La estólica, también llamada *atlatl*, lanzadardos o tiradera, es un arma indígena de propulsión, compuesta por un palo corto con un canal, en el que se desliza la flecha, y un gancho atrás que la impulsa. Se lanza con el brazo describiendo un arco, lo que aumenta la fuerza de propulsión de la flecha.

[3] Citado por De Jong y Satas, 2011, p. 140.

BIBLIOGRAFÍA

Aldazábal, Verónica: "Entre líneas y puntos. Interpretando aspectos del diseño de la cerámica del sector centro-oriental de la Pampa Deprimida, Provincia

de Buenos Aires, Argentina", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, t. XXXIII, 2008.

Ameghino, Florentino: *Las antigüedades del hombre en la Plata*, París-Buenos Aires, Masson-Igon Hnos., 1880-1880.

Barrientos, Gustavo: "El estudio arqueológico de la continuidad/discontinuidad biocultural: el caso del sudeste de la Región Pampeana", en Ramiro Barberena, Karen Borrazzo y Luis Alberto Borrero, *Perspectivas Actuales en Arqueología Argentina*, CONICET-IMHICIHU, Buenos Aires, 2009.

Bayón, Cristina y Politis, Gustavo: "The inter-tidal zone site of La Olla. Early-Middle Holocene human adaptation on the Pampean coast of Argentina", en A. Evans, Joe Flatman y N. Flemming (eds.), *Submerged Prehistoric Archaeology*: *How Climate Change and Technology Are Rewriting History*, 2011, en prensa.

Bayón, Cristina y Zavala, Carlos: "Coastal sites in southern Buenos Aires. A review of 'Piedras Quebradas'", en *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, n.° 10, 1994.

Bayón, Cristina; Manera, Teresa; Politis, Gustavo y Aramayo, Silvia: "Following the tracks of the first South Americans", en *Evolution. Education and Outreach*, n.° 4, 2011.

Bonaparte, José: "Nota preliminar de un paradero aborigen en Cañada Honda (Baradero)", en *Arqueología*, n.º 2, Mercedes, Buenos Aires, 1951.

Bonomo, Mariano: "Costeando las llanuras. Arqueología del litoral marítimo pampeano", en *Sociedad Argentina de Antropología*, Colección Tesis Doctorales, Buenos Aires, 2005.

Bonomo, Mariano y León, Diego C.: "Un contexto arqueológico en posición estratigráfica en los médanos litorales. El sitio Alfar (Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.)", en M. Berón; L. Luna; M. Bonomo; C. Montalvo; C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte (eds.), *Mamül Mapu*: *pasado y presente desde la arqueología pampeana*, Ayacucho, *Libros del Espinillo*, 2010.

Bonomo, Mariano; Politis, Gustavo y Gianotti, Camila: "Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del Delta del río Paraná", en *Latin American Antiquity*, n.º 22 (3), 2011.

Caggiano, María Amanda: "Cronología y ocupación prehispánica en el N. E. argentino", en *Arquivos do Museu de História Natural*, n.° 8-9, 1983-1984.

Casamiquela, Rodolfo: *En pos del gaucho*, Buenos Aires, Fondo Editorial Rionegrino, 1988.

Castro, Alicia: "Noticia preliminar sobre un yacimiento en las Sierras Australes de la provincia de Buenos Aires", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, t. XV, NS, 1983.

Crivelli, Eduardo; Eugenio, Emilio; Pardiñas, Ulyses y Silveira, Mario: "Archaeological investigations in the plains of the Province of Buenos Aires, Llanura Interserrana Bonaerense", en *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, n.° 10, 1994.

De Jong, Ingrid y Satas, Valeria: *Teófilo Carlos Gomila. Memorias de Frontera y otros escritos*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2011.

Flegenheimer, Nora; Bayón, Cristina y Puppio, Alejandra: *Llegar a un nuevo mundo. La arqueología de los primeros pobladores del actual territorio argentino*, Buenos Aires, Antropofagia, 2007.

González, María Isabel: *Arqueología de alfareros, cazadores y pescadores pampeanos*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005.

Gutiérrez, María; Martínez, Gustavo; Luchsinger, Heidi; Álvarez, María C. y Barros, M. Paula, "Investigaciones arqueológicas y geoarqueológicas preliminares en el sitio Paso Otero 4 (Partido de Necochea)", en Berón *et al.*, *op. cit.*

Hrdlička, Ales: *Early in South America*, Washington, Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, n.º 52, 1912.

Loponte, Daniel: *Arqueología del humedal del Paraná Inferior* (*Bajíos Ribereños Meridionales*), Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 2008.

Madrid, Patricia; Politis, Gustavo y Poiré, Daniel: "Pinturas rupestres y estructuras de piedra en las Sierras de Curicó (Extremo Noroccidental de Tandilia, Región Pampeana)", en *Intersecciones en Antropología*, n.° 3, 2000.

Martínez, Gustavo: "Entierros humanos en lugares sagrados y domésticos durante el Holoceno Tardío. El registro bioarqueológico del curso inferior del Río Colorado (provincia de Buenos Aires, Argentina)", en *Werken*, n.° 13, 2010.

Martínez, Gustavo; Armentano, Gabriela; Stoessel, Luciana; Alcaráz, Ana; González, Nadia y Sánchez, Florencia: "Resultados preliminares de la localidad arqueológica San Antonio (curso inferior del Río Colorado, Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires)", en Berón, *et al.*, *op. cit.*

Mazzanti, Diana: "La constitución de territorios sociales durante el Holoceno Tardío. El caso de las sierras de Tandilia, Argentina", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXI, 2006.

Messineo, Pablo; Gutiérrez, María A. y Politis, Gustavo: "Las primeras poblaciones indígenas de la región", en M. Endere y J. Prado (eds.), *Patrimonio, Ciencia y Comunidad*, Olavarría, Ediciones INCUAPA, 2009.

Oliva, Fernando: "Análisis de las localizaciones de los sitios con representaciones rupestres en el sistema de Ventania. Provincia de Buenos Aires", en M. Podestá y M. de Hoyos, *Arte en las rocas*, Sociedad Argentina de Antropología, 2000.

Politis, Gustavo y Bonomo, Mariano: "Nuevos datos sobre el hombre fósil de Ameghino", en *Vida y Obra de Florentino Ameghino*, Asociación Paleontológica Argentina, Publicación Especial n.º 12, 2011.

Politis, Gustavo; Barrientos, Gustavo y Scabuzzo, Clara: "Los entierros humanos", en G. Politis; M. A. Gutiérrez y C. Scabuzzo (eds.), *Estado actual de las investigaciones en el sitio 2 de Arroyo Seco* (*partido de Tres Arroyos*, *provincia de Buenos Aires*), Monografías INCUAPA, UNICEN, Olavarría, en prensa.

Politis, Gustavo; Messineo, Pablo; Kaufman, Cristian; Barros, Paula; Álvarez, María C.; Di Prado, Violeta y Scalise, Rocío: "Persistencia ritual entre cazadores-recolectores de la llanura pampeana", en *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 9 (2005), Lima, Perú, 2007.

Capítulo 7

Las poblaciones indígenas, desde la invasión española hasta nuestros días

Daniel Villar

A partir de 1536, la invasión española de sus territorios determinó que las sociedades indígenas de la región pampeana ingresaran en una etapa de transformaciones que conmovió las vidas de sus miembros en todos los sentidos y de una manera tan profunda y duradera que los efectos mediatos aún no han concluido.

Se ofrecerá aquí una síntesis de esos procesos con referencia a las poblaciones de la pampa central y oriental sobre la que desde el siglo XIX se apoyó la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Pero antes será conveniente realizar algunas precisiones.

En primer lugar, resultaría vana la pretensión de recortar de manera arbitraria la historia nativa para hacerla coincidir con el actual espacio provincial construido en un lapso breve y reciente a expensas de los antiguos territorios indios.

Convengamos, entonces, en que la actual provincia bonaerense quede inscripta en una región más amplia (véase Mapa 1). Se trata de una enorme superficie, cuyos confines están constituidos al norte por una línea convencional tendida de este a oeste sobre el paralelo de 34 grados de latitud sur –uniendo la costa del Río Paraná en un extremo con la del Océano Pacífico en el opuesto, aproximadamente a la altura de la actual ciudad de Santiago de Chile– y que abarca luego todo ese ancho territorio hasta alcanzar el Río Negro.

La porción trasandina se extiende desde la localización de Santiago al norte hasta el seno de Reloncavi al sur, aunque la Araucanía histórica, el área relacionada con nuestra explicación, estuvo comprendida entre los ríos Bío Bío y Toltén.

Partiendo del Pacífico hasta el este, una vez transpuesta la Cordillera, siempre en dirección al naciente, se recorre una gran meseta primero y se ingresa luego a la vastísima llanura, seca al principio y cubierta por el monte que llamamos *caldenal* (debido a la predominancia de caldenes o *Prosopis caldenia*), una dilatada cuña menos extensa hoy que en siglos anteriores, proyectada en sentido noroeste-sudeste para cubrir la mayor parte de la actual provincia de La Pampa y la porción occidental de la bonaerense. La pradera –más húmeda, herbácea, ondulada al sur, plana hacia el norte y nordeste y sólo interrumpida por las alturas de la Ventana y de Tandil– ocupa finalmente el sector oriental lindando con el Paraná y las riberas del Plata y del Atlántico.

Esta región, diversa desde el punto de vista geomorfológico, edafológico, climático, faunístico y fitogeográfico, conformó sin embargo, y como lo ha sugerido con acierto Martha Bechis, una unidad de análisis visible con máxima diafanidad en el siglo XIX, aunque su proceso de constitución se inició a partir del contacto mismo con los españoles. Dicha unidad, que la autora denomina *área panaraucana*, resulta útil para reconstruir la historia de las sociedades indígenas que la habitaron en tiempos posteriores al siglo XVI y hasta la pérdida de su autonomía casi 350 años más tarde. No podría elaborarse una imagen adecuada de los indios de las pampas sin incorporar a los de Araucanía.

En segundo término, una breve referencia a la cuestión de los nombres étnicos, es decir, a las denominaciones grupales, autoasignadas o impuestas por los miembros de otros grupos. Hasta cierto punto, todos son convencionales, especialmente tratándose de indígenas; la mayoría de origen incierto y muchos, resultado de equívocos, errores, sesgadas intenciones, simplificaciones o trato despectivo. Por lo tanto, es prudente anticiparse a admitir que siempre podrán merecer objeciones y que éstas con frecuencia resultarán atendibles. He privilegiado la utilización de los que figuran en los documentos históricos, tales como *indios*, *reche*, *mapuche*, *pampas*, *serranos*, *ranqueles*, *salineros*, *españoles* y *cristianos*, y también he recurrido a otros sancionados por la práctica historiográfica. En este caso, el grado de discrecionalidad es máximo: *hispano-criollos* para aludir a los americanos de ascendencia metropolitana durante los tiempos coloniales, y *criollos* para nominar a los mismos, pero en tiempos republicanos. Razones de estilo motivaron las menciones alternadas a *indígenas*, *nativos* y *europeos*.

Mapa 1. Las pampas, el norte de Patagonia y Chile centro-meridional.

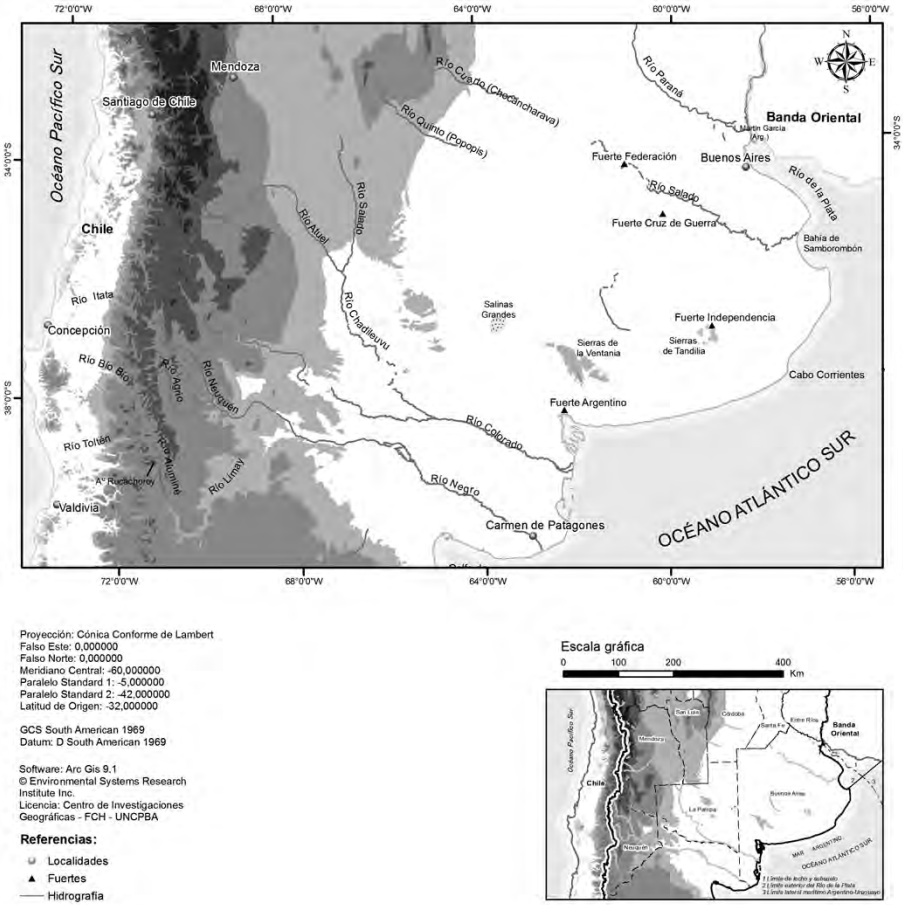

Fuente: Elaboración propia.

Nota: El mapa incluye los nombres geográficos mencionados en el texto, e indica la ubicación relativa del área dentro de los actuales territorios de la Argentina y Chile y la actual jurisdicción de las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Neuquén.

En tercer lugar, es importante tener presente que los grupos indígenas regionales constituyeron sociedades sin Estado en prolongado contacto con sociedades estatales a partir del siglo XVI y hasta la conclusión de su vida autónoma en la segunda mitad del siglo XIX. A lo largo de la etapa temprana de ese recorrido temporal debieron interactuar con el Imperio

español instalado a ambos lados de la Cordillera y desde 1810 en adelante con las dos repúblicas surgidas de la ruptura del dominio colonial, que cristalizarían luego en los Estados-nación argentino y chileno.

Hasta el siglo XVI, las sociedades nativas de la región habían estado organizadas bajo sistemas políticos cuya característica relevante consistía en que el ejercicio del poder estaba distribuido entre un cierto número de personas, cada una de ellas colocada a la cabeza de un grupo de parientes, ya sea una unidad doméstica –la de menor cantidad de integrantes– o conjuntos mayores. Las decisiones debían ser consensuadas entre todos los depositarios de esas moderadas cuotas y nadie monopolizaba para sí la capacidad de tomarlas operando mecanismos que obligasen al resto a obedecer. No existían cargos políticos permanentes: los liderazgos eran contingentes y quienes los ocupaban de manera circunstancial debían acreditar saber y experiencia, extremando su habilidad persuasiva para lograr la adhesión de sus seguidores.

El lector podrá formarse, entonces, una idea del nivel de conflicto que desencadenó la inadecuación entre las lógicas y conductas de aquellos que actuaban por consenso luego de escucharse recíprocamente y los que desde su llegada a los territorios invadidos pretendieron ser obedecidos y servidos, poniendo en cuestión las costumbres locales en nombre de un soberano distante y un único dios.

Del hecho mismo de la invasión y de esa incompatibilidad principal derivan las razones que explican, en el contexto de la situación inicial de contacto, la militarización que tuvo lugar entre los nativos, definida en términos de un incremento de la violencia armada colectiva, cuyos propósitos y medios tecnológicos se adaptaron rápidamente a la situación amenazante generada por la expansión estatal. Esa proximidad afectó de manera continuada a los pobladores de la región, aun cuando no estuvieran subordinados totalmente a su administración.

Las transformaciones experimentadas por los habitantes de la tierra en el curso de esa interacción fueron profundas y significativas. Una revista de ellas, necesariamente reducida a sus aspectos más relevantes, ofrece los siguientes resultados.

La primera es de orden biológico y se origina en el fuerte impacto que produjeron las enfermedades bacteriano-virales introducidas por los europeos, contra las cuales los indígenas no tenían defensas orgánicas que los protegiesen. Además, el acrecentamiento de los conflictos

ocasionó diversas formas de estrés: las tensiones bélicas y psicológicas ocuparon un puesto central.

En la órbita sociocultural, considerada en sentido amplio, surgieron múltiples mutaciones. Los animales y vegetales domésticos que los españoles trajeron consigo despertaron un rápido interés reflejado en un proceso de incorporación que, más allá de sus peculiaridades según los momentos, lugares y grupos involucrados, puede considerarse generalizado en toda la región. Asimismo, se desencadenaron similares expectativas de aprovechamiento con respecto a una serie de bienes puestos al alcance de los indios, deseables pero a la vez imposibles de manufacturar con las tecnologías disponibles, como numerosos objetos de metal. Las apetencias que los recién llegados experimentaron hacia los recursos humanos y materiales autóctonos y la introducción de nuevas modalidades de acceso a éstos y de lógicas de producción, intercambio y consumo desconocidas añadieron conflictividad a unas relaciones asimétricas con las que los nativos se vieron obligados a lidiar de distintas maneras. Conflictividad y violencia explícita no son desde luego sinónimos; aun cuando no haya guerra, la conflictividad es una constante de las relaciones interétnicas que se expresa bajo la forma de una permanente tensión y una fricción inherentes a la interacción entre grupos humanos ubicados en posiciones disímiles de poder.

Por último, la vida social en su conjunto, organizada en torno de los sistemas de parentesco indígenas, pronto estuvo en la mira de los invasores, que desplegaron una cantidad de estrategias inspiradas en una ideología propia fuertemente controlada por los sacerdotes del culto católico que se esforzaban por imponer "la verdadera fe", demonizando las costumbres tradicionales en tanto se las percibía contrarias a sus preceptos. Aunque en la región panaraucana el impacto de la actividad evangelizadora fue desigual –más intenso en Araucanía y casi inexistente en las pampas–, la presencia sacerdotal se tradujo en continuas intervenciones mal toleradas por los nativos. Éstos consideraban una intromisión inadmisible los cuestionamientos a sus cultos comunitarios y los embates contra la poliginia, los hábitos sexuales y el consumo ritualizado de alimentos y bebidas en periódicos festines.

En su etapa temprana, la invasión generó en los indios tres reacciones básicas. Aunque no faltaron los intentos por sustraerse al contacto,

alejándose de los sectores ocupados por los recién llegados, hubo quienes optaron por la resistencia armada, mientras que otros, por último, se aliaron a ellos, ofreciendo colaboración para enfrentar a los rebeldes de su propia comunidad o de comunidades cercanas, en especial si deseaban aprovechar la oportunidad para dirimir disputas.

Lógicamente, con el paso del tiempo, las conductas variaron de acuerdo con las alternativas que se vivían y las modalidades expuestas revirtieron, se combinaron o se alternaron, según los casos. Los factores que incidieron en esas decisiones fueron múltiples: entre los más frecuentes, la creciente certeza de que el enfrentamiento bélico prolongado llevaría a la destrucción o la expectativa de procurarse bienes o beneficios que sólo se obtendrían concertando acuerdos con los oponentes.

En los bordes del mundo indígena regional, el Estado imperial desplegó con dificultades sus dispositivos de poder, creando jurisdicciones y fundando establecimientos en medio de la resistencia activa o pasiva de los indios.

Lo cierto es que, a medida que los procesos de contacto se prolongaban y planteaban nuevos retos y oportunidades, las comunidades nativas fueron reorganizándose para resolverlos o aprovecharlas, con resultados mejores o menos convenientes que lo esperado, pero siempre con plasticidad. Hasta su misma demografía –de por sí afectada por guerras y enfermedades– y los emplazamientos y desplazamientos territoriales experimentaron variaciones, constituyéndose asimismo y de manera progresiva nuevos circuitos de intercambio en términos compatibles con la instalación española.

La gente común –nativos y extraños–, los enviados de la Corona y los hombres de la Iglesia, todos hicieron, a un mismo tiempo y a menudo de manera cruenta, el aprendizaje de interactuar con personas tan distintas. Tarde o temprano, cada protagonista –y no se trató sólo de dos *bandos* opuestos, como quiere una perspectiva simplificadora– debió vencer sus renuencias, aprendiendo a interpretar conductas, hablar las lenguas de los otros o a ingeniárselas para conseguir ayuda de quien pudiera hacerlo, observar las cosas desconocidas, saber sus nombres y operar con ellas; a generar, en fin, modalidades de contacto, paso inaugural hacia sociedades nuevas.

Los contactos tempranos (siglos XVI y XVII)

La presencia invasiva de los españoles en los territorios ubicados entre el Océano Pacífico y los Andes por una parte, y en la ribera meridional del Río de la Plata por la otra, se produjo de manera prácticamente simultánea.

La primera armada que ingresó al país ultracordillerano que más tarde se convertiría en el Reyno de Chile fue la de Diego de Almagro –procedente del Perú– en 1535. Su capitán, Gómez de Alvarado y Contreras, enviado a reconocer la porción meridional de la tierra, llegó hasta el Río Itata y allí lo detuvieron los reche, hablantes del *mapu dungun –la lengua de la tierra–*, cuyo uso se generalizaría más adelante en toda la región. Los reche eran indios de muy mal talante, con quienes los españoles mantuvieron el combate inicial de una larga y dolorosa confrontación posterior llamada *guerra de Arauco*, cuyo fragor recién comenzaría a aminorar hacia 1640.[1]

En el confín oriental, otros nativos, los querandíes –más propensos a los intercambios pacíficos y al punto arrepentidos de su bonhomía–, presenciaron en 1536 el arribo, por el río que se llamaría de la Plata, de los navíos que transportaban al adelantado Pedro de Mendoza y los suyos, fundadores de la primera Buenos Aires en jornadas que describió Ulrico Schmidel, improvisado relator de la expedición:

> Los susodichos Querandís –recuerda el soldado– nos han traído diariamente al real durante catorce días su escasez en pescado y carne y sólo fallaron un día […] Entonces nuestro general Pedro Mendoza envió en seguida un alcalde […] y con él dos peones […] [Pero] se condujo de un modo tal con los indios que [los tres] fueron bien apaleados […] Entonces dispuso y mandó nuestro capitán general a su hermano […] diere muerte y cautivara o apresara a los susodichos Querandís y ocupara su lugar […] [S]e defendieron ellos de tal manera que ese día tuvimos bastante que hacer […][2]

La inmediata beligerancia de los reche se desató cuando advirtieron que Gómez de Alvarado era guiado y auxiliado por tropas del Imperio inca, cuyo anterior intento de dominación resistieran con éxito en el siglo XV.

La experiencia de los querandíes, en cambio, había sido distinta: se reducía a eventuales contactos visuales con los navíos que exploraron el Río de la Plata y quizá personales con Sebastián Caboto y sus compañeros, quienes en 1527 remontaron el Paraná y fundaron aguas arriba el efímero fuerte Sancti Spiritu. Así se explica su oferta diaria de alimentos, violentamente interrumpida recién cuando se les pretendió imponer la obligación de proveerlos.

La resistencia reche se mantuvo, sin que bastase para aminorarla la ayuda de los aliados nativos que los europeos lograron sumar. Las acciones contra los invasores fueron dirigidas por *toquis* –comandantes generales– que aprovecharon con rapidez la experiencia adquirida acerca de las costumbres y los modos de actuar y pensar de sus enemigos –sobre todo con respecto a las artes bélicas[3]– y obtuvieron de este modo notables triunfos. A fines del siglo XVI, los españoles se vieron obligados a abandonar los territorios meridionales, convertidos en frontera de resistencia.

La guerra demandó a la Corona ingentes esfuerzos e inversión, pero localmente generó también un conjunto de lucrativas actividades que contribuyeron a retroalimentar su continuidad, por ejemplo, la sistemática realización de expediciones de captura de *piezas humanas* entre los *indios de guerra*, con el falaz argumento de que su rebeldía lo justificaba. La responsabilidad de desatar la contienda, atribuida a los nativos, tornaba legítimo el aprisionamiento y la reducción a esclavitud de quienes alzasen armas, pudiéndose incluso *sacarlos* de su tierra para enviarlos a otros destinos, como el Perú, donde eran vendidos y obligados a prestar su fuerza de trabajo. Periódicamente se organizaban *malocas*, protagonizadas por un contingente de españoles e *indios amigos* –sus aliados– para capturar indígenas con las consiguientes ganancias, principalmente a partir de principios del siglo XVII, cuando Felipe III prestó explícito respaldo legal a la actividad. Estas prácticas dieron lugar a tratos arbitrarios y violentos, a menudo criticados, pero casi nunca reprimidos y sancionados.[4] En ese difícil contexto, un cúmulo de formas tradicionales de vida se convirtió en cosa del pasado. Los indígenas debieron abandonarlas para subsistir, al tiempo que incorporaban con premura lógicas y conductas nuevas que se acomodasen mejor a la situación.

Se hizo más frecuente entonces la presencia –cuyos orígenes eran en rigor previos a la llegada de los europeos– de grupos provenientes de

esos espacios de conflicto en los valles cordilleranos orientales y en sectores vecinos, sea para poner distancia protectora o para obtener recursos y establecer alianzas que permitiesen continuar la resistencia inicial, o –con el paso del tiempo y a medida que se fueron constituyendo y estabilizando los espacios fronterizos– para sumarse a los amplios circuitos de intercambio regionales.

Ya hacia fines del siglo XVI –repoblada Buenos Aires en 1580, luego del abandono que hicieron los españoles en la primera oportunidad referida antes–, Juan de Garay dejó testimonio acerca de que entre los indios de la pampa oriental circulaban textiles de innegable factura extraandina. Años después, en 1621, Jerónimo Luis de Cabrera y una partida numerosa, provenientes de Córdoba, hicieron su jornada en búsqueda de los Césares (la imaginaria, ubicua e inmensamente rica ciudad que en esa época se suponía existente en el sur patagónico), viajando hacia el suroeste a través del *caldenal*, y en proximidades de la Cordillera dieron con una población instalada con sus ranchos, ganados y sementeras en Rucachoroy (actual territorio centro-meridional de la provincia de Neuquén), a quienes definieron como *indios de la guerra de Chile*. También se registraron movimientos inversos, reflejados por la colaboración de nativos de las pampas del este durante ciertos lances de la *guerra de Arauco*.[5]

Luego de la victoria obtenida en Curalaba (1598), los reche lograron fijar su frontera con el Imperio en la zona del Río Bío Bío y los españoles debieron resignarse a controlar sólo los territorios centrales y septentrionales del reino. A la vez, la Corona comenzó a examinar estrategias para abandonar una guerra que consumía recursos y no conducía a nada favorable. Los nativos, por su parte, y no obstante las victorias obtenidas, también eran conscientes del incierto resultado final y les pesaba la carga de sostener la contienda con los mismos brazos que debían procurar lo necesario para la vida social.[6]

El paso del tiempo, junto con la gradual aceptación de que el objetivo inicial de expulsión definitiva de los invasores no sería alcanzado, creó en las nuevas generaciones la idea de que alguna suerte de convivencia podría ser beneficiosa. Ciertos liderazgos, interpretando esas expectativas y alentados por lograr ventajas, pensaron en construir formas de coexistencia que quitaran primacía a la contienda. No obstante, el clima de confrontación tardaría en ceder. Se mantuvo du-

rante todo el siglo XVII, si bien con intermitencias, ya que hubo un intento breve –y en general infructífero– de desplegar una acción misional más intensa. Aún en 1655, quince años después de que tuviera lugar el primer parlamento general de paz celebrado por reche y españoles en Quillin, se desataría la tercera rebelión general, nuevamente motivada por violentas *malocas*, cuya prohibición real recién se produjo a principios de la década de 1680. El siglo siguiente daría marco temporal a una situación distinta.

PAZ Y GUERRA EN LA PAMPA CENTRO-ORIENTAL

Entre tanto y en las regiones del este, el abandono de Buenos Aires abrió un *impasse*: a lo largo de buena parte del siglo XVI, los contactos con europeos volvieron a tornarse esporádicos. Recién a partir de 1580, debido a la necesidad de *abrir puerta a la tierra* sobre el Río de la Plata y el Atlántico, la repoblación trajo nuevamente su presencia.

Dado que los querandíes ya no colaboraron en allegar los medios para asegurarles la subsistencia y sí repitieron armas en mano –aunque sin éxito– el intento de forzar la retirada, los vecinos de la minúscula aldea no tuvieron otra alternativa que abocarse por sí mismos a las tareas. La reducción de los indios a encomienda, que hubiera podido aliviárselas, nunca prosperó lo suficiente: los sucesivos fracasos determinarían que finalmente se abandonase el asunto.[7] Lentamente, los colonos comenzaron a instalar sus chacras y huertas en sitios cercanos a las orillas del río y a apacentar sus haciendas y caballos en los alrededores del poblado.

En consonancia con estos modestos requerimientos, la *campaña* –nombre que recibiría el área bajo control directo de los españoles– aumentó pausadamente su extensión a expensas de una porción menor de las dilatadas superficies que se prolongaban *tierra adentro*. En la pradera y desde cierto tiempo después de que los europeos los introdujeran en la región, prosperaban en libertad manadas de yeguas y caballos a las que se sumaron vacunos en cantidad. Esta acumulación de animales *asilvestrados*[8] dio lugar a que indígenas y cristianos acudieran periódicamente para capturar yeguarizos o bovinos, mediante incursiones que respectivamente se denominaron *potreadas* y *vaquerías*.

Más adelante, a medida que los querandíes vayan invisibilizándose en el registro histórico y los reemplacen otros grupos –entre ellos, los denominados pampas y serranos–, los hispano-criollos expandirán lentamente su control territorial. Lo harán por etapas y en función de los requerimientos de las distintas actividades económicas, fundando fuertes, fortines, guardias y poblados. El curso del cercano Río Salado terminará por constituirse en el deslinde natural tolerado por los indígenas entre sus tierras y las usurpadas.

Al sur del Salado, no se instalarán establecimientos hasta el siglo XIX, si se exceptúan las fugaces misiones jesuíticas a mediados del XVIII y el fuerte y pueblo de Carmen de Patagones en la desembocadura del Río Negro en 1779. Pero esta última fundación no estuvo principalmente motivada en ganar espacio a los indios locales –que la consintieron, confiando en que ofrecería oportunidades de intercambio, como ocurrió–, sino en mostrar una mayor presencia en la costa patagónica que conjurase los siempre temidos golpes de mano de los ingleses o de otras potencias europeas competidoras.

En general, el siglo XVII transcurrió dentro de los términos descriptos, a ambos lados de la Cordillera. Pero las cosas habrían de cambiar en el siguiente.

A medida que la guerra de Chile cedía en intensidad y aunque siempre hubo grupos inclinados a continuarla, se hicieron más palpables las ventajas y desventajas que reportarían las políticas de coexistencia.

Por un lado y para promover los entendimientos, la administración colonial alentaba la unificación de la representación india, con el propósito de disminuir al mínimo los problemas inherentes a negociaciones multitudinarias, que tornaban ardua la toma de decisiones en común y corrían el riesgo de fracasar por el solo hecho de que algunos adujesen no haber sido oportunamente consultados.

Por otro, entre los líderes *de paz* dispuestos a acumular prestigio social, bienes y poder político cooperando con los oficiales de la Corona, se desataron competencias por la preeminencia en desempeñar aquel rol unificador, y también surgieron disputas con quienes les reprochaban una desmedida ambición que merecía ser reprimida. Estos percibían que el poder adquirido por los anteriores tendería a concentrarse y transmitirse dentro de sus propios linajes, obstaculizando las restantes carreras políticas.

Fue así que durante el siglo XVIII, aunque el sur de Chile vivió solamente dos rebeliones indias de relativa intensidad contra la administración colonial,[9] se reiteraron colisiones entre líderes y grupos indígenas que no tuvieron como único escenario la Araucanía, sino que se extendieron al norte de Patagonia y las pampas.

Muchos jóvenes desprovistos de contactos y parentescos relevantes y deseosos de abrirse camino se coaligaron en búsqueda de oportunidades, lejos del control de los líderes *de paz* y de las autoridades hispano-criollas, y organizaron periódicas incursiones al este de los Andes –o se instalaron allí–, a veces ejerciendo violencia contra indígenas locales para hacerse lugar. Se los solía llamar *caciques corsarios*, debido a sus temidos embates contra las estancias fronterizas o las caravanas que transportaban mercancías por el camino que vinculaba Buenos Aires y Mendoza y los asaltos a los viajeros que hacían ese mismo trayecto. Algunos de estos grupos irreductibles ocultos en *mamil mapu* –el *país del monte*– serán los antepasados de los ranqueles.

Además, los yeguarizos y vacunos que pastaban libremente en las *castas* estimularon en indios y cristianos el interés por su captura. Tanto los grupos pampeanos como los que vinieron a instalarse desde la Araucanía y la Cordillera –o se presentaban periódicamente a realizar intercambios– se beneficiaron con su extracción. Engrosaban así sus propios rodeos y tropillas, o trocaban animales en las fronteras hispano-criollas, o con otros indígenas que demandaban en especial yeguarizos a cambio de sus productos.

Esa concurrencia de múltiples actores en situación de competencia generó tensiones, pero también –y principalmente– las provocaron los reiterados desaciertos de los administradores coloniales.

Se hallaba entonces vigente una restricción que ordenaba *no introducir la guerra* contra los nativos locales, que no habían sido particularmente beligerantes en el pasado, salvo que se obtuviera previa autorización real justificada por una situación de gravedad. Deseaba evitarse que, sintiéndose amenazados o atacados, se aliasen con los legendarios *indios de la guerra de Chile* y se reiniciase aquí la contienda que allá concluía, ardua de contrarrestar en una frontera abierta y difícil de defender con los limitados recursos disponibles.

Pero como el rey estaba lejos y ciertos funcionarios demasiado pendientes de sus negocios personales, esa política prudente comenzó a

transgredirse. Un grupo de personajes con intereses en la ganadería –el rubro más afectado por los arrebatos indígenas–, funciones y peso político en las corporaciones civiles y posiciones militares en el sistema de milicias defensivas, optó por desencadenar una serie de imprudentes acciones punitivas dirigidas al bulto contra indios de la pradera, sin establecer previamente responsabilidades efectivas y cada vez que alguien se apropiaba de hacienda. La estrategia disciplinadora tuvo su previsible efecto paradójico y las incursiones comenzaron a aumentar, intensificándose en ritmo y en número de participantes. Se inauguró así una nueva etapa en las relaciones con los nativos de la región pampeana oriental, caracterizada por ciclos de conflictividad elevada.

En 1705, a raíz de un incidente, el gobernador de Buenos Aires dio la desacertada orden de apresar a un líder pampa y una partida de indios que lo acompañaba, deportándolos a Montevideo. Sus parientes y las restantes comunidades nativas se consideraron agraviados y activaron la concertación de alianzas con indígenas provenientes del oeste, una práctica que, en adelante, se transformaría progresivamente en habitual.

Dos años más tarde, como secuela de aquella desnaturalización, los pampas ultimaron a un ganadero de Río Quinto y a sus peones, que se encontraban capturando hacienda *cimarrona* en las Sierras de Tandil, homicidios de los que fueron responsabilizados en Córdoba tres líderes, todos parientes del deportado y uno de ellos (el único al que se logró capturar) su sobrino y sucesor. Mientras se desarrollaba el proceso en su contra, los acusados –no obstante hallarse protegidos por el derecho de asilo otorgado por los padres mercedarios– resultaron fríamente asesinados en la cárcel pública adonde se los había trasladado desde el convento, argumentándose razones de seguridad.[10]

Las respuestas vindicativas se eslabonaron con las represalias desatadas por los oficiales de la Corona y potenciaron un ciclo de violencia que, si bien varió en intensidad a lo largo del siglo, a partir de 1737 mantendría niveles apreciables por más de cuarenta años. La *campaña* de Buenos Aires se convirtió en el objetivo de numerosas incursiones organizadas por pampas, serranos y nativos del norte patagónico, las más de las veces a causa de ataques o decisiones arbitrarias. A menudo, participaban asimismo *indios de Chile* y del *caldenal*, cuya fama contribuyó a incrementar la represión, aunque no siempre los alcanza-

ra debido a que se alejaban rápidamente *tierra adentro*, dejando atrás a los indígenas de la llanura oriental expuestos a recibir los golpes, con lo cual se retroalimentaban las contiendas.

En esos años, también se multiplicaron los castigos ejemplarizadores: las repetidas deportaciones a la Banda Oriental o a las islas Malvinas; la captura de mujeres y niños y su reclusión en Buenos Aires; y la entrega de *chinas* –indias jóvenes– a los oficiales y sus familias para que trabajasen como personal de servicio.

En ese contexto, las respuestas nativas frente a las agresiones han merecido a menudo una explicación demasiado circunscripta a adjudicarles sólo motivaciones económicas y políticas, aunque indudablemente las tuvieran. Pero se ha considerado menos significativo que, desde la óptica indígena, los golpes promovidos por los cristianos con el propósito de disciplinar –*usar del palo*, como se decía– creaban una deuda que era inexcusable saldar: cuanto más irracional fuera a sus ojos la violencia ejercida, más se engrosaría la deuda pendiente y los ofendidos vivirían en función de cobrar las afrentas cuidadosamente inventariadas en la memoria social. La guerra se imponía entonces bajo una forma continua y sistemática: el saqueo de bienes y haciendas, la destrucción, el incendio, la toma de cautivos, acciones que han sido definidas como expresión de codicia o salvajismo fueron en realidad réplicas que la lógica de la confrontación obligaba a reiterar.

En 1776, la Corona creó el Virreinato del Río de la Plata y Buenos Aires pasó a ser su capital. La etapa aldeana quedaba así atrás, surgiendo una ciudad económicamente más activa y próspera, al menos en comparación con su pasado de estrechez. Funcionarios de carrera –periódicamente designados y relevados desde Madrid– se harían cargo de dirigir las relaciones con los indígenas, poniendo no sin dificultades ciertos límites al desafortunado accionar de la oficialidad local. Se pensó entonces en adelantar la frontera hasta el Río Negro, viejo proyecto que tampoco prosperó esta vez, optándose por mejorar la línea de la denominada *frontera vieja.* El Río Salado terminó así de consolidarse como límite avanzado sobre los territorios indios, incluso en pactos concertados –y respetados– por los nativos. De esa manera, paulatinamente se fueron desactivando conflictos y fricciones y sobrevinieron años de mayor concordia, prolongados hasta tiempo después de 1810.

El violento *negocio pacífico* de Rosas y el surgimiento de los grandes cacicazgos

En los primeros años posteriores al movimiento de mayo, las nuevas condiciones que prenunciaban la ruptura del orden colonial generaron en los grupos indígenas de la pradera la expectativa de prolongar y mejorar la convivencia, pero un conjunto de circunstancias concurrieron a hacerlo imposible.

La apertura del comercio hizo que Buenos Aires aspirase a acrecentar aun más su prosperidad, favorecida por albergar el puerto y por una tradición de comercio de exportación de larga data. Sin embargo, al término de las guerras napoleónicas, ese rumbo inicial varió debido a los cambios experimentados por la situación del comercio internacional. Se incrementó especialmente la demanda de la producción ganadera y junto con ella el interés local por esta actividad. Dado que la prosperidad de esos negocios requería nuevas superficies de explotación, los feraces territorios de la llanura ubicados más allá del Río Salado pasaron a convertirse en uno de los factores del éxito económico futuro.

El límite fluvial fue poco a poco rebasado a lo largo de la década de 1810. A partir de 1823, la fundación de Fuerte Independencia en las Sierras de Tandil hizo evidente que el proceso de incorporación de la pampa interpuesta entre esas elevaciones y las de Ventania difícilmente se interrumpiría, a pesar de que las autoridades de Buenos Aires se habían comprometido formalmente tres años antes a no avanzar más sobre los territorios nativos. Los indios se dispusieron una vez más a enfrentar la situación.

Al otro lado de la Cordillera, entre tanto, la liberación definitiva del territorio de Chile se demoraría hasta 1818, cuando el ejército de San Martín obtuviese la victoria de Maipú.

Para las comunidades mapuche[11] de Araucanía –a quienes la Corona había reconocido el dominio sobre sus territorios desde el siglo XVIII– y especialmente para los líderes cercanos a la administración colonial, la ruptura de un estado de cosas propicio a sus intereses despertó gran recelo. Por ese motivo, cuando las armas del rey fueron derrotadas y los restos del ejército buscaron refugio en la frontera y en las comarcas indias, muchos grupos nativos se sumaron a la resistencia contra el avance de los vencedores. Se desencadenó así un despiadado enfrentamien-

to regional denominado *Guerra a Muerte*, que recién finalizará en 1824 con la caída definitiva del Virreinato del Perú.

Aunque la mayoría de los líderes indios vio la contienda como el único camino disponible para restablecer la vigencia de sus acuerdos, otros –menos numerosos– pensaron en aprovecharla para terminar con el poder de los anteriores y construir el propio al amparo de los patriotas. No sólo los nativos, sino todos los protagonistas de la vida fronteriza aplicaron las mismas lógicas y se involucraron en la guerra en función de su conveniencia. En medio de una desusada violencia, oficiales y soldados realistas e independentistas con sus respectivos aliados –principalmente indios y campesinos– se organizaron en grupos mixtos, irregulares y móviles llamados *montoneras*, combinando el uso de armas indígenas con las de fuego manejadas por los militares. También en esta ocasión se repitió la antigua estrategia de pasar a las pampas, con el objeto de restablecer fuerzas, sumar brazos y recursos y continuar la lucha en mejores condiciones.

Pero, caído el Perú, los nativos prorrealistas aceptaron la conciliación propuesta por la administración independentista y la guerra fue declinando en intensidad. En esa coyuntura –e incluso antes de que el clima bélico amainase–, grupos indígenas en su totalidad o una fracción de ellos y *montoneras* de ambos bandos vinieron a instalarse al borde de la pradera oriental, en algún caso perseguidos desde Chile por sus respectivos enemigos. Todos, voluntariamente o forzados por las circunstancias, se incorporarían a los procesos que se desarrollaban allí, sumándose a los indios de la región y a los cristianos.

La expansión fronteriza al sur del Salado continuaba su marcha, realizándose varias fundaciones en puntos avanzados durante los años 1827 y 1828, como los fuertes Federación, 25 de Mayo en Cruz de Guerra, y Argentino, enclaves que dieron origen a las actuales ciudades de Junín, 25 de Mayo y Bahía Blanca, respectivamente. A raíz de estas transgresiones, las relaciones se tensaron al extremo, tornándose aun más conflictivas debido a nuevas presencias. Por un lado, la activa *montonera* realista de los hermanos Pincheira atacaba dependencias fronterizas en acción bélica contra los independentistas de las Provincias del Río de la Plata, motivación que perdió sentido cuando la *causa del rey* ya no pudo invocarse por inexistente. Las incursiones pasaron a ser expresión del proyecto particular de los *montoneros*: se entregaron al sa-

queo en beneficio propio, a la vez que ganaban terreno en neutralizar a quienes percibían como competidores nativos –sobre todo los grupos pampeanos– en una puja por convertirse en ocupantes principales de la pampa centro-oriental. Por otro, desde Chile meridional y a medida que la paz crecía, la circulación de indígenas se hacía sentir en la frontera de Buenos Aires con mayor intensidad.

En 1829 Juan Manuel de Rosas, uno de los miembros relevantes del crecientemente poderoso sector ganadero, asumió por primera vez la gobernación de Buenos Aires, convirtiéndose en la personalidad política más importante de los siguientes veinte años.

Las relaciones interétnicas fueron una de sus principales preocupaciones, dado que el control nativo sobre los territorios de la llanura y la seguridad de los negocios de Rosas y su grupo económico eran términos difícilmente conciliables. Fue así que inauguró el programa denominado *negocio pacífico de los indios* dotado de financiamiento y organizado para cooptar a los grupos que pudieran considerarse *amigos* y *aliados* del gobierno mediante la asignación de *obsequios* y *raciones*.[12] A cambio, exigía que lo auxiliasen en la tarea de combatir a sus *enemigos*, es decir, a los que no se avenían a ingresar en ninguna de las dos categorías anteriores y expresaban *hostilidad* bajo la forma de embates contra estancias y establecimientos fronterizos, por sus propios medios o alentando la participación de indios de Chile y la Cordillera.

La vastedad de la *tierra adentro* en manos de indios y *montoneros*, e inaccesible para las fuerzas gubernamentales, permitía que los incursores escaparan con rapidez, frustrando los contragolpes. Por esas razones, Rosas trataba entonces de impedir que entraran, protegiendo el acceso a la pradera con un escudo constituido por la presencia permanente de *aliados* nativos, principalmente en el área de Salinas Grandes. Éstos, conjuntamente con los *amigos* estacionados en las inmediaciones de algunos fuertes, debían sumarse a las tropas provinciales para contener –o reprimir– las incursiones. En ese contexto, se hace nuevamente visible la riesgosa posición de los grupos nativos pampeanos que –como había ocurrido en el pasado– pagarían el precio de hallarse más cercanos a los espacios fronterizos.

Rosas trabajó sin descanso para afianzar su seguridad con los recursos al alcance, pero no siempre resultó suficiente, sobre todo dadas las características y la experiencia de los grupos que lo enfrentaban. Sus

primeros movimientos apuntaron contra la *montonera* de Pincheira: para no enfrentarla directamente, comenzó por abandonar a su suerte a grupos pampeanos *aliados* que los irregulares masacraron en Sierra de la Ventana y trató luego de desactivarla, cooptando a cierto número de oficiales. En 1832, el gobierno de Chile completó la tarea al otorgar un indulto a José Antonio Pincheira, que abandonó la lucha.

Desaparecida esa amenaza, al año siguiente se inició la *Campaña al Desierto* cuyo objetivo consistía en atacar a los *indios enemigos*, batiendo el territorio hasta las orillas del Río Negro y aprovechando la profunda penetración de las columnas para explorar y cartografiar sectores hasta ese momento mal conocidos de la región. Las acciones militares estuvieron jalonadas por el fusilamiento de prisioneros y de no combatientes (principalmente mujeres jóvenes[13]), tomándose además muchos cautivos entre los nativos y recuperándose alrededor de seiscientas personas que ellos retenían en esa misma condición.

Como resultados principales, Rosas pudo computar la destrucción de grupos norpatagónicos cuyas tierras se extendían hasta las Sierras de la Ventana en el sudoeste provincial, y los daños causados a los ranqueles, arquetipos de la *hostilidad* a los ojos de aquél, quien no les perdonaba el refugio que daban a algunos de sus enemigos políticos.

Hacia fines de 1834, debido a enfrentamientos que combinaban disensiones internas, conflictos entre distintos grupos y continuas intervenciones del gobernador, sobrevino el colapso de los boroganos, principales *aliados* indígenas de Rosas instalados en Salinas Grandes. En un lapso breve, esa comunidad perdió a sus líderes y se fragmentó, dejando vacante la posición y reactualizando la preocupación del Restaurador por llenarla de una manera conveniente.

En ese momento, surgió a un primer plano la figura del célebre cacique Calfucura, un hombre joven nacido al otro lado de la Cordillera y dotado tanto para la guerra como para la diplomacia. Había hecho sus primeras experiencias en las pampas durante varios años, acompañado por un pequeño número de parientes y amigos, y participó en el cruento proceso de disolución borogana.

A partir de esa desintegración, Calfucura –convertido ya en un conocedor de la realidad indígena regional y de los objetivos y las políticas de Rosas– advirtió la oportunidad de promover la organización de una nueva comunidad que ocupase Salinas Grandes. La tarea requería

una inversión de la lógica hasta entonces dominante, abandonando la idea de confrontación para proponer lo opuesto, es decir, una amplia y flexible convocatoria a todas las personas golpeadas por la violencia previa que estuviesen deseosas de mantener la paz con los demás grupos indios y los cristianos. El propósito de establecer alianzas con unos y otros para lograr una pacificación rápida de los ánimos fue expuesto con elocuencia y, lograda una adhesión inicial, el futuro líder tomó la iniciativa, enviando emisarios al gobernador y a las restantes agrupaciones nativas.

Rosas aceptó la oferta –coincidente con sus expectativas– y los salineros comenzaron a recibir *raciones* periódicamente entregadas por el gobierno provincial, que incluían yeguarizos, vacunos y *vicios* como tabaco, yerba y azúcar.

Este flujo de bienes permitió que Calfucura tuviese a su disposición una importante fuente adicional de poder que, al posibilitar la redistribución hacia el interior del grupo, reforzó su prestigio y atrajo nuevos miembros.

Las alianzas establecidas con otras comunidades –en varios casos lideradas por parientes suyos– conformaron redes extendidas por las pampas, el norte patagónico, la Cordillera y ciertos sectores de la Araucanía.[14]

En el interior del *caldenal*, los maltrechos ranqueles vivieron no obstante su propio proceso de reconstitución. Pero en este caso la disposición a confrontar con los cristianos se mantuvo, aunque moderada en su intensidad por una simultánea estrategia de retracción, características ambas que prolongaban comportamientos tradicionales del grupo desde su conformación en el siglo XVIII.

Sin embargo, ambos procesos tuvieron sus puntos de contacto, porque tanto por un camino como por el otro conducirían hacia la consolidación de grandes liderazgos y de comunidades numerosas conformadas por personas de distintas procedencias, indígenas y no indígenas, entre estos últimos, un conjunto variopinto –particularmente visible entre los ranqueles– de cautivos; *refugiados* por motivos políticos, judiciales o personales; *renegados* y esclavos en fuga.[15]

WINKA AUKAN: LA ÚLTIMA GRAN MALOCA DE 1879

Con la participación protagónica de las dos comunidades mencionadas, de otros grupos autónomos y de los *indios amigos*, los indígenas ingresaron en una etapa distinta de su historia en 1852.

El relativo equilibrio fronterizo alcanzado durante la gestión del Restaurador no resistió las condiciones políticas derivadas de su caída, sumadas a la separación de la provincia de Buenos Aires que traería finalmente la guerra con la Confederación a partir de 1859.

Principalmente entre los salineros, la expresión combinada de insatisfacción por lo que consideraban retrocesos con respecto a sus acuerdos con Rosas, el aprovechamiento de una gestión inconsistente de las políticas fronterizas y eventualmente la expectativa de que una victoria confederada pudiera ser más favorable a sus intereses y proyectos, potenció los avances, que incluyeron enfrentamientos exitosos con el ejército bonaerense. El saqueo de ganado, transportado hacia la Cordillera e introducido luego en Chile, y la toma de cautivos alcanzaron dimensiones hasta entonces desconocidas, que no cesaron luego de la batalla de Pavón, punto de partida del posterior reingreso del estado provincial al conjunto de la nación.

La llamada *guerra de la triple alianza* contra el Paraguay –iniciada en 1865– postergó hasta su conclusión (1870) acciones más decisivas, que a partir de ese año se fueron reorientando hacia el objetivo de concluir con el *problema del indio* y de las fronteras del sur. Los impulsores de una *solución* drástica se valieron de un eficaz aparato de propaganda en apoyo de su propuesta, haciendo recaer en los nativos la responsabilidad de demorar la definitiva conformación del territorio nacional, obstaculizando la fijación de límites con Chile, además de bloquear el próspero futuro de la llanura apta para la producción de carnes y granos con sus *invasiones* y *robos*. Estanislao Zeballos, por ejemplo, uno de los principales ideólogos de la *conquista*, argumentaba que "la colonización" sólo se derramaría por las pampas una vez que éstas hubieran sido "limpiadas" de indios por los ejércitos e incorporadas a la nación.[16]

Esa alternativa se impuso finalmente y se abandonaron entonces las antiguas políticas de expansión gradual del frente fronterizo y de protección de los espacios apropiados. El viejo proyecto de avanzar hasta

las orillas del Río Negro fue remozado de acuerdo con las circunstancias, previéndose una *conquista* armada que ultimase o expulsase a los nativos y cancelase el patrón organizativo preexistente que vinculaba grupos pampeanos, cordilleranos y extraandinos. De esta manera, se podría concretar una transformación sustancial de esos territorios para instalar en ellos un sistema de explotación agropecuaria diversificada en gran escala, en base a la asignación de las tierras *desocupadas* bajo un régimen de propiedad privada incompatible con el dominio anteriormente ejercido por las comunidades.

En 1878, los ranqueles enfrentaron las primeras operaciones militares; el 25 de mayo del año siguiente, el ejército conmemoró un nuevo aniversario de la revolución a orillas del Río Negro: la civilización –pudo decir el redactor del diario de la expedición[17]– había triunfado sobre la barbarie. La cantidad de tropas afectadas, su equipamiento y las tecnologías puestas al servicio de la empresa no dejaron espacio para una prolongación de la resistencia armada. Hacia 1885 la existencia autónoma de las sociedades indígenas de las pampas y del norte patagónico había concluido.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LOS ÚLTIMOS CIENTO TREINTA AÑOS

La desarticulación forzada de su modo de vida reportó para los indios un doloroso conjunto de consecuencias inmediatas: la muerte, lanza en mano, de centenares de hombres; los fusilamientos; el escape a campo traviesa para eludir la captura; el aprisionamiento masivo de combatientes y no combatientes (mujeres, niños, personas ancianas); la separación compulsiva de las familias y la apropiación de sus miembros para el desempeño de servicios personales; la reclusión de los sobrevivientes –en precarios depósitos a la intemperie durante las operaciones y luego en lugares lejanos e inhóspitos como la isla de Martín García–; el asedio de la omnipresente viruela y las carencias de todo tipo.

Esa primera etapa fue sustituida por otra más prolongada que en cierto modo todavía continúa. Los sobrevivientes debieron vincularse a medios sociales, económicos, políticos e ideológicos nuevos en muchos sentidos, y recomponer sus vidas rehaciendo las redes de relaciones previas al colapso, en la medida de lo posible y con variada fortuna.

Los *indios amigos* que habían colaborado en las campañas y cumplían servicios militares, en general y a pesar de sucesivos traslados y relocalizaciones (con frecuencia, a las orillas de los pueblos fundados en los territorios apropiados), permanecieron reunidos, aunque las condiciones no fueran satisfactorias. En cambio, para quienes se desbandaron en la huida o fueron liberados de su prisión la tarea de continuar adelante individualmente demandó esfuerzos mayores.

No obstante, unos y otros se vieron obligados a combinar sus actividades tradicionales de subsistencia –por ejemplo, la recolección y la caza, las prácticas hortícolas o pastoriles en pequeña escala– con el desempeño de los trabajos asalariados que jalonaban el ciclo agropecuario –siembra y cosecha, esquila, arreos de hacienda– o como peones y puesteros. Muchos abandonarían paulatinamente el medio rural para trasladarse a pueblos y ciudades, empleándose en servicios domésticos y públicos, o convirtiéndose en jornaleros urbanos.

Por otra parte, la decisión estatal de disolverlos social y culturalmente para subalternizarlos, es decir, para forzar su incorporación individual a la estructura socioeconómica en los niveles menos especializados y escasamente remunerados, se tradujo en la ausencia de acciones consistentemente orientadas a atender sus demandas, contribuyendo a transformarlas en infructuosas o a demorar indefinidamente las soluciones. Los indios, *invisibles* ahora, carentes de peso social y políticamente desarticulados, llevaron adelante sus reclamos –de manera individual o delegando gestiones en sus líderes (cuando los mantuvieron o recuperaron)– a través de contactos que pudieron establecer o conservaban con sacerdotes, militares, funcionarios o personajes relevantes para que mediasen en su beneficio frente a instancias con capacidad de resolución y ejecución.

La asignación de tierras, objetivo central y permanente de las peticiones, mereció soluciones azarosas o respuestas paliativas e insuficientes. Se fundaron algunas colonias rurales en jurisdicción de los territorios nacionales, creados sobre las extensiones *conquistadas*, o se entregaron fracciones de campo a grupos o personas. Salvo casos excepcionales, se trató de superficies reducidas ubicadas en zonas marginales o desfavorecidas y dependientes de un régimen de adjudicación técnicamente complejo y costoso, que contribuía a prolongar la precariedad de las tenencias y exponía a los indios a maniobras espe-

culativas –"legales", comerciales o usurarias– favorecidas por su estado de necesidad.

El conjunto de normas que sucesivas administraciones democráticas fueron poniendo en vigencia a lo largo del siglo XX –dejando de lado las buenas intenciones que a veces inspiraron su elaboración y sin perjuicio de las diferentes perspectivas– en general adolecieron de una puesta en ejecución deficiente que distó de producir efectos modificatorios importantes. La escasa atención que los indígenas recibieron encuentra su expresión simbólica más notoria en la subsistencia del texto constitucional de 1853, que mantuvo en vigencia hasta 1949 el desactualizado mandato de proveer a la seguridad de las fronteras, conservar trato pacífico con los indios y promover su conversión al catolicismo en un país con libertad de cultos que la misma ley suprema garantizaba. Ese último año, la nueva Constitución pasó abruptamente al extremo opuesto, omitiendo toda referencia a los nativos, con el artificioso argumento de considerar anacrónica cualquier distinción entre los habitantes del país.

A partir de 1955, la sucesión de gobiernos *de facto*, apenas interrumpida por intervalos *de iure* condicionados por el poder militar, inauguró –en el tratamiento de los asuntos indígenas como en tantos otros– una etapa de paralización y retroceso. Su cenit llegó con la última y atroz dictadura de 1976, cuya concepción acerca de los indios resulta comparable con la de los mentores ideológicos y ejecutores de la *Campaña al Desierto*.

Desde 1984 en adelante se produjeron algunas variantes significativas. La ley 23.302 declaró "de interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y [...] su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades". Esta ley de 1985, en su artículo 2, definió a las *comunidades indígenas* como las que se reconozcan como tales por el hecho de descender de las poblaciones que habitaban el territorio nacional en la época de su conquista y colonización, y como *indígenas* o *indios* a los miembros de aquéllas. La actual Constitución nacional sancionada en 1994 atribuye al Congreso el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas *argentinos* y de la personería jurídica a sus comunidades, y les garantiza una serie de derechos –principalmente el respeto a

su identidad, el acceso a una educación bilingüe e intercultural y la posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan, imponiendo además la obligación de regular la entrega de otras, aptas y suficientes para el desarrollo humano (artículo 75, inciso 17)–. La Constitución de la provincia de Buenos Aires de ese mismo año (artículo 36, inciso 9) reivindica la existencia de los pueblos indígenas en su territorio y garantiza el respeto a sus identidades étnicas, el desarrollo de sus culturas y la posesión familiar y comunitaria de las tierras que legítimamente ocupan.

Asimismo, la Argentina ha adherido a pactos, acuerdos y convenios internacionales específicamente referidos al reconocimiento, promoción, asistencia y protección de las comunidades nativas y de sus derechos, algunos de ellos elevados a jerarquía constitucional. Entre ellos, se destaca el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo 169 del año 1989 (*Sobre Pueblos Indígenas y Tribales*), que rectificó la orientación asimilacionista de la anterior *Recomendación sobre Poblaciones Indígenas y Tribales* (número 107/1957) y reconoció "las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven".

La provincia de Buenos Aires, por su parte, dispuso el público registro de las ubicadas en su territorio (Decreto n.º 3.225 del año 2004), refrendando convenios de colaboración y asistencia técnica con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) para atender la observancia y el cumplimiento de las garantías constitucionalmente reconocidas (Decreto n.º 798 del año 2005).

Con respecto al trascendental problema de las tierras, en noviembre de 2006 se promulgó la ley nacional 26.160 (denominada *Ley de Comunidades Indígenas*), declarándose la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tradicionalmente ocupadas por las comunidades originarias con personería jurídica registrada, suspendiéndose sentencias y actos judiciales y administrativos relativos a desalojos o desocupaciones de esos inmuebles y disponiéndose que el INAI realizase un relevamiento técnico y catastral con participación comunitaria (artículos 1, 2 y 3 respectivamente). El artículo 4, por su parte, creó un Fondo Especial para la asisten-

cia de las comunidades indígenas, a utilizar en la ejecución de las acciones previstas en la ley. Las variadas situaciones existentes en el país han dado lugar a demoras, controversias y conflictos generados por los modos de aplicación de la ley y en razón de ello el plazo trienal previsto para alcanzar el objetivo del artículo 3 venció en el año 2009. La emergencia se encuentra hoy prorrogada hasta noviembre de 2013, lo mismo que la suspensión de desahucios y la tarea técnica inconclusa.

En el actual contexto nacional e internacional, más propicio debido a los avances institucionales y legislativos, el ejercicio de la autodeterminación y autogestión indígena, la capacidad de las comunidades organizadas para elaborar sus propias propuestas y desarrollar acciones reivindicativas, ha sido y será determinante en la tarea de cerrar la amplia brecha todavía existente entre la letra y la realidad.

NOTAS

[1] Pedro Mariño de Lovera, "Crónica del Reyno de Chile", en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1865, t. VI, pp. 34-36.

[2] Ulrico Schmidel, *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*, Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre, Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, Cabaut & Cia. Editores, 1903.

[3] En muy poco tiempo, se incorporaron caballos de guerra y defensas corporales de metal, sustituyéndose algunas de las armas nativas usuales en la lucha a pie por otras adaptadas al combate ecuestre, como la lanza larga. Las acuarelas de fray Diego de Ocaña –visitante de Chile apenas iniciado el siglo XVII– ilustran estos cambios (Diego de Ocaña, *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año de 1600, contenida en la crónica de viaje intitulada "A través de la América del Sur"*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1995).

[4] En muchos casos, los *monteros* aumentaban el volumen de la *saca* con *indios de paz* y no combatientes (mujeres y niños). El jesuita Diego de Rosales los denunció en su momento (Diego de Rosales, "Manifiesto apolojético de la esclavitud del Reino de Chile, por el Padre Diego de Rosales de la Compañía de Jesús. Año 1670", en Miguel Amunategui, *Las encomiendas indígenas de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910, vol. II, pp. 183-272).

[5] Por ejemplo, en 1579, 300 "indios entre puelches y serranos" traspasaron los Andes coaligados con los reche para enfrentar a los españoles en Concepción (Alonso de Ovalle, *Histórica Relación del Reyno de Chile*, Roma, Francisco Cabello, 1646, p. 216).

[6] Los mismos hombres atendían la guerra y las actividades de subsistencia, característica que inviabilizaba una conducción militar centralizada y duradera. Un *toqui* no podía obligar a los combatientes a mantenerse armas en mano, si éstos debían acudir a sus labores agrícolas. Las *campeadas* (violentas entradas a los territorios indios para destruir su economía) trabajaban sobre esa peculiaridad, apuntando precisamente a restar eficacia a la resistencia nativa. Jerónimo de Quiroga, experto en asuntos bélicos, explicaba "…que el General que se pusiese en campaña tres veranos, reducirá la gente más rebelde del Reyno, porque […] estos indios […] en talándoles la campaña el primer año, no tienen qué comer en el segundo, y repetido este trabajo por segunda vez, es preciso que se rindan y sujeten por no perecer […]". Jerónimo de Quiroga, *Memorias de los sucesos de la Guerra de Chile*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1979 [1690], pp. 209-210.

[7] Bastará un ejemplo para demostrar esa precariedad: en 1680, José Cabrera y Velazco, muy imbuido de sus privilegios y nada fácil de amedrentar, debió resignarse a accionar judicialmente contra los indios pampas encomendados en su estancia de Río Cuarto, porque éstos lo habían amenazado de muerte si reincidía en sus maltratos, previniéndole que no se presentase hasta modificar su conducta. El furibundo estanciero dejó constancia además de que los díscolos mantenían contactos con los *indios de la guerra de Chile* y los auxiliaban todos los años con caballos y vacas para sostenerla (Pablo Grenon, "Los Pampas y las fronteras del Sur", en *Colección Documentos Históricos*, n.° 18, Córdoba, Imprenta Oficial, 1927, p. 32).

[8] Así se denomina a los animales domésticos que, liberados del control humano, pasan a habitar en condiciones naturales medios favorables a su subsistencia y reproducción. Dice la tradición que, al producirse el despoblamiento de la primera Buenos Aires (1541), un pequeño número de yeguarizos escapó hacia la llanura. El ambiente propicio y la ausencia de animales que pudieran disputarles los recursos o que los depredasen intensamente favorecieron su reproducción exitosa. De ese núcleo inicial se habrían originado las *castas*, nombre que años más tarde designó simultáneamente a las yeguadas *baguales* y a los campos que habitaban junto con vacunos *cimarrones*. Resulta improbable, de todos modos, que esa sola fuga mínima diera lugar a miles de cabezas. Más razonable es pensar que los *stocks* fundadores se nutrieron con caballos y yeguas de distintas procedencias en repetidas oportunidades. Incluso pueden haber provenido de los campamentos *indios*, ya que los nativos –como vimos– los incorporaron temprano, creando con ellos una relación distinta de la española: entre éstos, eran pocos y se utilizaban únicamente para montar; en cambio, cualquier indígena poseía numerosa tropilla. No sólo se convirtieron en excelentes jinetes, sino que se alimentaron de su carne, aprovecharon cueros, sebo, cerdas, entrañas, huesos y excrementos y hasta los incorporaron al culto. Las cíclicas sequías pampeanas también contribuyeron para que yeguarizos y bovinos se alejasen en búsqueda del agua conservada en los médanos de *tierra adentro*, como se explica en detalle en el capítulo segundo de este tomo.

[9] Ambas básicamente motivadas por corrupción y desaciertos políticos de ciertos funcionarios. La primera se produjo en 1723: durante la gobernación de Gabriel Cano de Aponte, su sobrino –el maestre de campo general Manuel de Salamanca– concentró en sus manos los intercambios fronterizos de textiles nativos (de calidad y muy demandados). Los indios, impedidos de mercar libremente, ante la pasividad –o complicidad– del gobernador, desencadenaron la *rebelión de los ponchos*, el rubro que más atraía la codicia de Salamanca (Vicente Carvallo i Goyeneche, "Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile", en *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Santiago de Chile, Imprenta de la Estrella de Chile, 1875 [1787], vol. IX, pp. 241-242). La segunda tuvo lugar en 1766: el gobernador Antonio Guill y Gonzaga anunció que los indígenas vivirían en pueblos a construir en los lugares de sus tierras que indicasen. La medida, destinada a facilitar el control de los grupos y las actividades de evangelización, motivó la *rebelión de los pueblos*, que cesó cuando la iniciativa se dejó sin efecto (Carvallo i Goyeneche, *op. cit.*, p. 340).

[10] El escándalo fue grande: nuestro conocido Cabrera y Velazco –promotor del proceso e instigador de los crímenes– y los autores materiales resultaron enjuiciados a su vez. Se sospechaba que aquél, siendo pariente del ganadero de Río Quinto muerto por los indios, había actuado arbitrariamente y que la causa penal se encontraba viciada por irregularidades (Grenon, *op. cit.*, pp. 32-33). No obstante, Cabrera y Velazco murió antes de recibir sentencia.

[11] Este nombre (*la gente de la tierra*) sustituyó a la anterior denominación (reche) durante el siglo XVIII, se impuso en el XIX, y hasta hoy mantiene su vigencia.

[12] *Obsequiar* significaba donar a los indios ciertos bienes para consumo, prendas, adornos y aperos, a título de reconocimiento personal; *racionar*, en cambio, implicaba asumir el compromiso de una entrega periódica –principalmente de bienes de consumo y animales en cantidades preestablecidas–, exigiendo como contraprestación a cargo de los nativos mantener la paz o proporcionar auxilio bélico.

[13] Carlos Darwin relata su protesta por estos femicidios –destinados a mermar el potencial reproductivo de los indios atacados– durante su estadía en el campamento de las tropas provinciales en el Colorado (Charles Darwin, *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo. En el navío de S. M.* "*Beagle*", Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997). También se dispone de los reveladores partes de la expedición (Juan Garreton, *Partes detallados de la expedición al desierto de Juan Manuel de Rosas en 1833. Escritos, comunicaciones y discursos del Coronel Juan Garreton*, Buenos Aires, Eudeba, 1975).

[14] La trayectoria de Calfucura es testimoniada por Santiago Avendaño, cautivo de los ranqueles en la década de 1840 (*Papeles de Avendaño*, Archivo Estanislao Zeballos, Luján). También pueden verse las memorias de Manuel Baigorria, unitario refugiado en el *caldenal* (Manuel Baigorria, *Memorias del coronel*, Buenos Aires, Eudeba, 1977).

[15] La heterogénea comunidad ranquel fue descripta por Lucio V. Mansilla que los visitó en 1870 (Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1997); el francés Augusto Guinnard, cautivo a mediados del siglo XIX, hizo lo propio con respecto a los salineros (Augusto Guinnard, *Tres años de esclavitud entre los Patagones* (*Relato de mi cautiverio*), Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, 1947); y Francisco Larguía, negociador del gobierno bonaerense frente a Calfucura, también dejó su testimonio en esa misma época (Jorge Luis Rojas Lagarde, "*Viejito porteño*" *Un maestro en el toldo de Calfucura*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2007).

[16] Estanislao Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, con estudio preliminar de Raúl Mandrini, Buenos Aires, Taurus, 2002, p. 84.

[17] Manuel J. Olascoaga, *Estudio topográfico de la pampa y Río Negro*, Buenos Aires, Eudeba, 1974 [1880], p. 220.

BIBLIOGRAFÍA

Argeri, María E.: *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*, Madrid, CSIC, 2005.

Bechis, Martha: "Redefiniendo la Etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana", en Martha Bechis, *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2010.

Bengoa, José: *Historia del pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 1985.

Bernal, Irma: *Rosas y los indios*, Concepción del Uruguay, Ediciones Búsqueda de Ayllu, 1997.

Boccara, Guillaume: "Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)", en *Hispanic American Historical Review*, n.º 79 (3), 1999.

Crivelli, Eduardo: "La sociedad indígena", en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. IV: Bonaudo, Marta (dir.), *La configuración de la república independiente* (*1810-1914*), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Planeta, 2000.

Delrío, Walter M.: *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia* (*1872-1943*), Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Fernández, Jorge: *Historia de los Indios Ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central* (*siglos XVIII y XIX*), Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 1998.

Fischman, Gustavo y Hernández, Isabel: *La ley y la tierra. Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos*, Buenos Aires, UBA-CEAL, 1990.

León Solís, Leonardo: *Los señores de la cordillera y las pampas*: *los Pehuenches de Malalhue*, *1770-1800*, Mendoza, Universidad de Congreso/Municipalidad de Malargüe, 2001.

———: *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas*, *1700-1800*, Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, Serie *Quinto Centenario*, 1991.

Levaggi, Abelardo: *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina* (*siglos XVI-XIX*), Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino-Editorial Dunken, 2000.

Mandrini, Raúl J.: *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Mandrini, Raúl J. y Ortelli, Sara: "Los araucanos en las pampas (c. 1700-1850)", en Guillaume Boccara (ed.), *Colonización*, *resistencia y mestizaje en las Américas* (*siglos XVI-XX*), Quito, Abya Yala-IFEA, 2002.

Martínez Sarasola, Carlos: *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Editorial del Nuevo Extremo, 2011 (edición actualizada con respecto a la primera de 1992).

Mases, Enrique Hugo: *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio* (*1878-1910*), Buenos Aires, Prometeo-Entrepasados, 2002.

Palermo, Miguel Ángel: "A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX", en *Nueva Historia Argentina*, t. I: Miriam Tarragó (dir.), *Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Ratto, Silvia: "El negocio pacífico de los indios: la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas'', en *Siglo XIX. Revista de Historia*, n.° 15, 1994.

———: "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del *negocio pacífico* en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)", en *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n.° 5, 1994.

Salomón Tarquini, Celia Claudia: *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena* (*1878-1976*), Buenos Aires, Prometeo, 2010.

Villar, Daniel y Jiménez, Juan F.: "*La tempestad de la guerra*: Conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840)", en Raúl J. Mandrini y Carlos Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Tandil, IEHS-UNICEN, UNCOMAHUE, UNSUR, 2003.

Capítulo 8

La población "negra", desde la esclavitud hasta los afrodescendientes actuales

Marta B. Goldberg

Tres raíces conformaron la población de Buenos Aires: la originaria, la que llegó de Europa y la población que se trajo esclavizada desde África.[1] Esta última es la menos conocida y su presencia ha sido minimizada o ignorada tanto por la mayoría de la gente como por la historiografía.

Sin embargo, pintores de la talla de Vidal, Adams, Morel, Moulin, Pellegrini, Monvoisin, Isola y Pallière dejaron un testimonio vívido y colorido de la vestimenta, las múltiples tareas y hasta el trato que recibían los niños, mujeres y hombres esclavizados.

La literatura rioplatense, por su parte, describió a sus mujeres peleando por unas sucias vísceras en *El Matadero* de Esteban Echeverría, como esclavas infieles que espiaban y denunciaban a sus amas en la *Amalia* de José Mármol y como las hipersexuadas rosistas de la plebe urbana en el caso de Ramos Mejía. Los niños esclavos de los hogares porteños del siglo XVIII eran "los monos y loros de la época" según Ricardo de Lafuente Machain. El negro apareció también como el payador vencido por el gaucho Martín Fierro por no aceptar que Dios lo hizo negro para mostrar su inferioridad. Para Vicente Fidel López, las gentes de color no eran más que la "turba salvaje" que utilizaba Juan Manuel de Rosas para asustar a sus enemigos. Autores como Wilde, Quesada y Gálvez lo ubican en las calles de la ciudad, desempeñando servicios, pregonando sus productos o arrastrándose por las heridas sufridas en las guerras de la independencia. También Bartolomé Mitre lo recordará como soldado en su *Falucho*, personaje que será a su vez exaltado por Estrada y por otros afrodescendientes. Más tarde, ligado a los comienzos del tango, la figura del negro aparecerá en los poemas de Jorge Luis Borges y en la literatura folclórica y costumbrista del siglo XX.

Sin embargo, a pesar de su presencia en tan variadas fuentes, el negro desapareció de la memoria argentina y, por lo menos hasta la primera década del siglo XXI, su recuerdo se limitó a la conmemoración escolar del 25 de mayo de 1810.

Esto no fue casual, sino el anhelo de la dirigencia argentina que bregó por la desaparición de las que llamaba "razas inferiores". La generación de 1837, por ejemplo, valoraba los grupos étnicos según una escala que iba desde los inferiores e indeseables hasta los superiores y deseables para poblar el país. Los africanos traídos como esclavos y sus descendientes fueron considerados parte de la barbarie que frenaba el progreso nacional y por tanto debían desaparecer.

La inmigración europea era un elemento esencial para la creación de una sociedad y una comunidad política modernas. En su célebre *Bases y puntos de partida para la organización nacional*, Juan Bautista Alberdi sostuvo que "poblar es civilizar cuando se puebla con gente civilizada, es decir con pobladores de la Europa civilizada", pero también que "poblar no es civilizar, sino embrutecer, cuando se puebla con chinos y con indios del Asia y con negros del África".[2] Esta discriminación de africanos y asiáticos se mantiene hasta hoy en el artículo 25 de la Constitución Nacional al establecer que "el Gobierno federal fomentará la inmigración europea".

Según Domingo F. Sarmiento:

> La raza negra, casi extinguida ya, excepto en Buenos Aires, ha dejado sus zambos y mulatos […] eslabón que liga al hombre civilizado con el palurdo […] Las razas americanas viven en la ociosidad y se muestran incapaces de un trabajo duro [y para hacerlo] surgió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido.[3]

A la disminución de la población afroargentina, en valores porcentuales por el ingreso masivo de la inmigración blanca europea, se sumó también su reducción en términos absolutos por el mestizaje y su desaparición en los documentos oficiales. Las categorías de negro, mulato y similares, correspondientes a la variable "color" propia de los censos previos, fueron reemplazadas en los posteriores por la denominación "africanos", es decir, por una categoría relativa a la variable nacionali-

dad. Los negros serán entonces imposibles de rastrear, porque esa categoría era compartida con individuos blancos provenientes del norte o de otras regiones de ese continente.

Su exclusión del discurso oficial del último tercio del siglo XIX, elaborado a partir de conceptos como civilización y barbarie, progreso y raza, se consideraba necesaria para la construcción de la Argentina como una nación primordialmente europea y culturalmente homogénea.

Esta política de Estado, que se propuso europeizar el país y hacer desaparecer "las razas inferiores", expuesta reiteradamente por autores como Mitre, Alberdi y Sarmiento, fue también explicitada por múltiples políticos y escritores de la época.

Alberto Martínez, en la Introducción del tomo I del Tercer Censo Nacional, sostenía por ejemplo que de la fusión

> [de las tres razas] resultó ese tipo original, en que la sangre europea ha prevalecido por su superioridad, regenerándose constantemente por la inmigración, y a cuyo lado ha crecido mejorándose esa otra raza mixta del negro y del blanco, que ha asimilado las cualidades físicas y morales de la raza superior.[4]

Se trataba de un "mejoramiento" imposible, según José Ingenieros, porque

> [...] las razas de color [son] absolutamente inferiores e inadaptables. Su protección sólo es admisible para asegurarles una extinción dulce; a menos que responda a inclinaciones filantrópicas semejantes a las que inspiran a las sociedades protectoras de animales. Este criterio, puramente científico, no concuerda con el de algunos sociólogos sentimentales.[5]

El darwinismo social vigente en la época era tan fuerte que no cabía posibilidad alguna de que la gran civilización blanca conviviera con grupos menos blancos. La desaparición por blanqueamiento, por marginación, por la inmigración europea y por negación era la síntesis ideal del progreso indefinido, de la civilización triunfante sobre la barbarie, sintetizada en la conocida declaración de Miguel Cané según la cual "aquí somos todos blancos, lo que no corresponde a esas ca-

racterísticas tiene tan poca importancia como la de los gitanos en España o en Inglaterra".[6]

Los desarrollos previos no constituyen una crítica atemporal sino sólo algunos ejemplos para explicar por qué, en la historia nacional que nos enseñaron, los "negros" eran muy pocos y los tratábamos bien, discurso que contribuyó a su vez al proceso de "desmemoria" de la sociedad. Los africanos de la época colonial y de la primera parte de la vida independiente del país fueron marginados a los actos escolares de las fiestas patrias, en los que las edulcoradas representaciones de niños disfrazados con las caras tiznadas los muestran como individuos felices y divertidos que pregonan los productos que venden y bailan patrióticos candombes. Así, la esclavitud de los africanos arrancados de su familia, de su religión y de sus costumbres ingresó al imaginario argentino no como una tragedia sino como una fiesta.

Esta folclorización del africano y los afrodescendientes utilizó los aspectos más negativos de la representación racista, que los ubicaba en el lugar del "bárbaro", con virtudes que eran propias de las mujeres: fidelidad, lealtad, espíritu de servicio, inocencia, ingenuidad, pocas luces y la felicidad que da ayudar a construir el hogar que comparten con el "amo", desde el rincón de las hornallas y el tercer patio. Esta imagen del negro payaso y bailarín feliz pese a la discriminación, el maltrato y la marginación fue construida por blancos racistas en los carnavales de fines del siglo XIX y ha sido cultivada y potenciada, quizás inconscientemente, incluso por grupos que actualmente quieren reivindicarlo.

La población negra de Buenos Aires

La presencia de población negra comienza con la primera fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza en 1536, quien fue autorizado en su capitulación a introducir cien esclavos africanos. A partir de la refundación de la ciudad por Juan de Garay en 1580, los pobladores solicitaron reiteradamente a la Corona permisos para ingresar esclavos, indispensables para paliar la falta de brazos originada por la escasez y la hostilidad de los indígenas. Por este motivo se inició el comercio negrero, mediante un permiso al obispo de Tucumán en 1585, que continuó, con sucesivas licencias y asientos, a portugueses, genoveses y holandeses, aunque

la mayoría de los esclavos ingresaron por el contrabando. Con cierta regularidad, al amanecer, una vez denunciada la presencia de unos "negros descaminados", se levantaba un acta que permitía "legalizar" a los africanos depositados cerca de la costa durante la noche anterior.

Es imposible determinar con exactitud cuántas personas esclavizadas se sacaron de África y cuántas ingresaron por Buenos Aires debido a que, en su condición de mercancías, eran contabilizadas con distintas unidades de medida. Así, los esclavos salían de África como "toneladas de negros" por el volumen que, acomodados en posición fetal, ocupaban en los depósitos de los barcos. Al ingresar se los contabilizaba para el pago de los impuestos en "cabezas de negro". Ésta era una unidad de "trabajo potencial" equivalente a lo que se consideraba un esclavo perfecto, es decir, un varón de cierta edad y altura, con todos los dientes y ningún defecto. Un tasador decidía si los esclavos ingresados eran iguales a la unidad o a una fracción menor y los agrupaba por común denominador para sumarlos. Es imposible por tanto saber cuántos hombres, mujeres y niños eran, por ejemplo, esas cinco y tres cuartas cabezas de negro a las que se sellaba a fuego después de haberse pagado los impuestos correspondientes. Los compradores de esos "lotes" bautizaban a cada esclavo dándole un nombre y su propio "apellido", que indicaba que el esclavo era de su propiedad, de modo que el apellido cambiaba cuando eran vendidos. La edad del esclavo era calculada por su aspecto y lo mismo ocurrirá en las sucesivas ventas, en los padrones y censos y en la información judicial.

Sólo unos pocos quedaban en Buenos Aires porque la mayoría eran llevados a los mercados del interior o de Chile y Potosí. A partir de la llegada de los Borbones al trono de España, se autorizó el asiento[7] francés de la Compañía de Guinea, que ingresó 3.475 esclavos entre 1702 y 1713, y en este último año el asiento inglés de la South Sea Company, que concluyó en 1838. Después de 1750 la Corona fracasó en los dos intentos que realizó con otras compañías para ingresar esclavos.

El crecimiento demográfico que caracterizó a Buenos Aires durante el siglo XVIII, del que se da cuenta en el capítulo 4, se debió en parte al ingreso muy significativo de africanos por estas compañías y a la llegada de españoles dedicados especialmente al comercio.

La creación del Virreinato y la habilitación de Buenos Aires como puerto permitieron el incremento exponencial del ingreso de esclavos,

a través de permisos concedidos a particulares. De tal suerte, la población de origen africano pasó del 16,9% en 1744 al 28,4% del total en 1778. Entre 1744 y 1822, la población de la ciudad de Buenos Aires creció a un promedio del 2,2% anual. Más que al incremento vegetativo, el aumento se debió a la inmigración, tanto desde el interior hacia el puerto, como a la inmigración externa, en la que incidió la inmigración forzada de africanos, estimada en aproximadamente 45.000 individuos entre 1740 y 1810. El crecimiento de la población se dio en términos absolutos en todos los sectores pero con variaciones porcentuales: la población blanca, por ejemplo, se duplicó pero disminuyó del 80,2% al 60,8% del total.

En 1778 el Censo de Vértiz, que relevó las distintas regiones que componían el Virreinato del Río de la Plata, permite observar un claro predominio de los negros en Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Salta, en ese orden. En Córdoba se registraba una casi igualdad numérica entre blancos y negros mientras que en Buenos Aires predominaban los blancos (Gráfico 1).

Gráfico 1. Argentina. Distribución de etnias por jurisdicción, 1778.

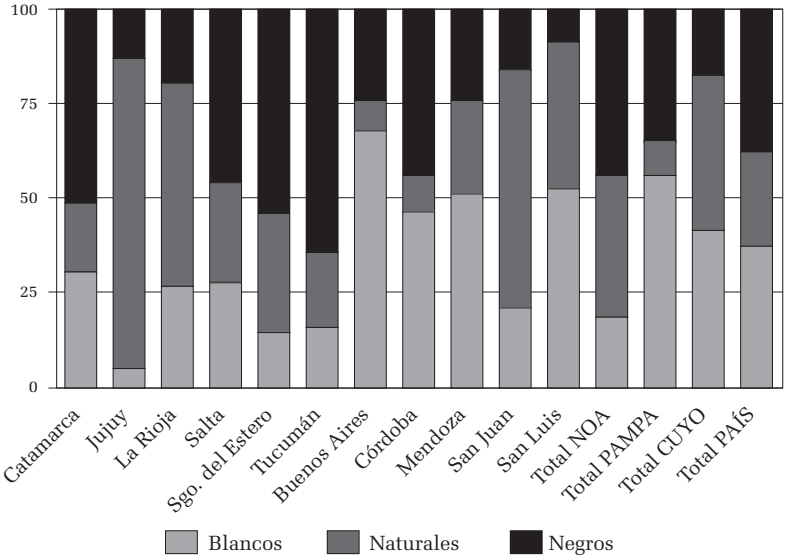

Fuente: Boleda, 1999, p. 39.

La población de origen africano registrada por los censos representaba en 1810 un 27,7% y, en 1822, un 26% de la población total de Buenos Aires. Sin embargo, los viajeros señalaban que sólo un quinto de la población era blanca y que el resto pertenecía a grupos mezclados. El criterio utilizado en la definición de la categoría "mulata", menos rigurosa en los censistas y más estricta en los viajeros, sería, muy probablemente, la causa de esta diferente apreciación.

La proporción entre libres y esclavos sobre el total de negros y mulatos varió durante este período. Tomando en su conjunto los negros y mulatos, puede apreciarse que, de cada 10, tres eran esclavos en 1744; ocho en 1778; seis en 1810 y cinco en 1827. Si tomamos solamente a los mulatos, la proporción de esclavos en el total era prácticamente la inversa, lo cual indica la rapidez de la manumisión y del mestizaje. El número de esclavos aumentó en 1778 y disminuyó hacia 1827, cuando aproximadamente la mitad del grupo era libre.

En 1744, el índice de masculinidad entre ellos era de 115 hombres por cada 100 mujeres. A partir de 1778, las mujeres comenzaron a superar en número y en precio a los varones, debido probablemente a su utilización como amas de cría y a su mayor capacidad para adaptarse a todo tipo de tareas urbanas. El índice de masculinidad del grupo negro-mulato siguió disminuyendo significativamente hasta alcanzar el valor de apenas 58 hombres por cada 100 mujeres en 1827. Las razones de esta significativa disminución del grupo negro masculino adulto se deberían, principalmente, a su utilización en los ejércitos libertadores a partir de 1813.

LOS NEGROS EN LA CAMPAÑA BONAERENSE

El territorio bonaerense se reducía en esa época a la zona rural conocida como la campaña de Buenos Aires, limitada por una frontera incierta, con avances y retrocesos que dieron origen a nuevos poblados, como lo ilustra el Mapa 1.

Mapa 1. Poblados y límites de la frontera.

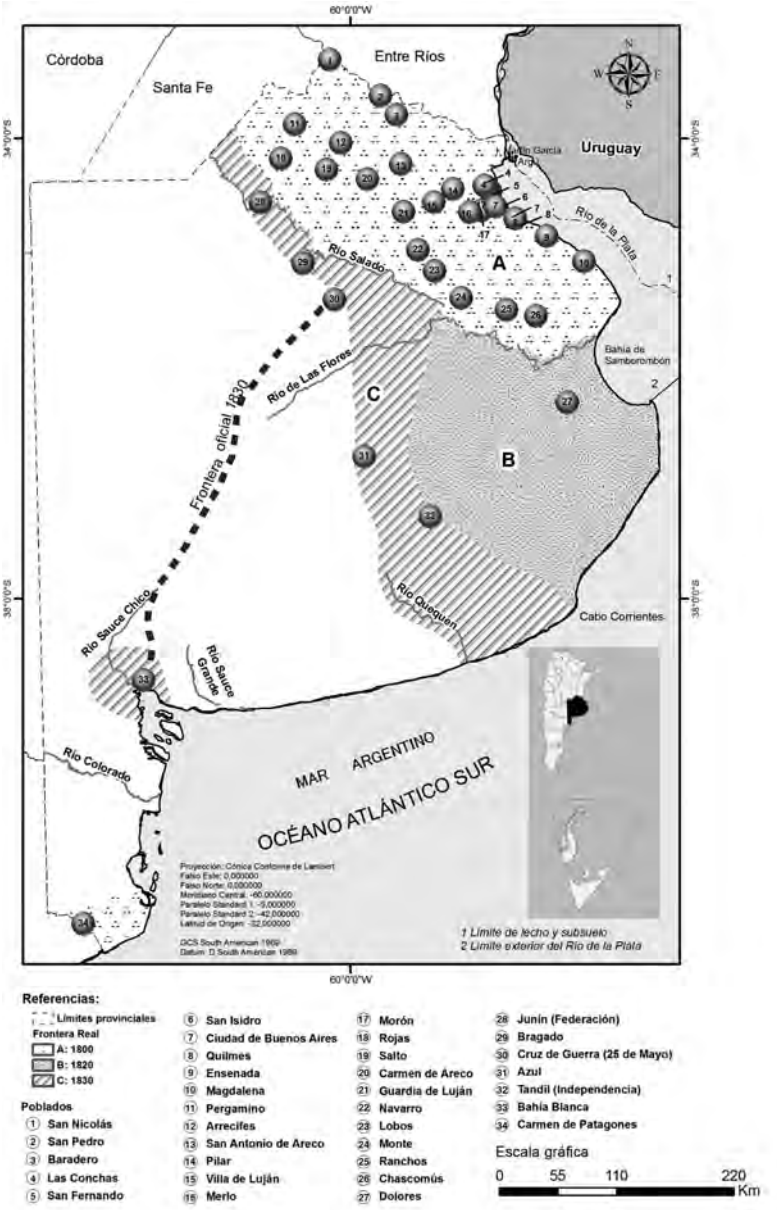

Fuente: Elaboración propia a partir de César García Belsunce, 1976, p. 161.

Como hemos visto, la Corona española había propiciado y reglamentado la dedicación de los esclavos a las tareas agrícolas. Con posterioridad a 1810, la libertad de vientres establecida por la Asamblea de 1813 dispuso que cuando los esclavos pasaran a ser libres a la edad de 20 años se les entregaría tierras en propiedad, aperos y elementos de labranza, con el fin de impulsarlos a poblar la campaña. Es decir que tanto el Estado colonial como el independiente buscaron asegurar a la población negra libre y esclava un espacio en el ámbito rural.

La campaña también era elegida por los esclavos prófugos por su acceso a formas de subsistencia y a la vivienda precaria y por la existencia de una frontera abierta. Aunque los fugitivos rara vez traspasaban la frontera, cuando lo hacían regresaban en la mayoría de los casos por considerar que les resultaba más difícil convivir con los indios que con los blancos. En efecto, durante el siglo XVIII la mayoría blanca aparentemente no encontraba obstáculos para la convivencia con otros grupos étnicos, ya que según Félix de Azara:

> […] servir de jornaleros a la par con los indios, pardos o esclavos, ya por ser gente más sencilla y de menos ventolera o vanidad, ya porque los trabajos del campo tienen menos testigos que puedan ocasionar vergüenzas, o ya porque sus tareas son conformes a sus preocupaciones y caprichos, que repugnan generalmente servir a la mano inmediatamente […].[8]

Los análisis de los censos de la campaña de 1744 y 1815 efectuados por autores como Liliana Méndez y José Luis Moreno muestran que, a diferencia de la ciudad, la zona rural se caracterizaba por un alto índice de masculinidad. Para el grupo blanco, dicho índice era de 102 hombres por cada 100 mujeres entre los jóvenes, 125 en los adultos y 235 en los viejos. Para la población de color, los valores crecían a 133, 256 y 767, respectivamente. Esto indicaría que se trataba de inmigrantes (forzosos), hipótesis apoyada por el hecho de que la base de la pirámide de este grupo era significativamente más pequeña que la del resto de la población.

En 1744, el 82% del total de la población era blanca, valor que disminuyó a un 73,6% en 1815 cuando el porcentual de indios era el 4,9% y el de los mestizos de 0,6%. Los restantes eran negros y pardos. Los negros constituían el 6,3% del total y nueve de cada 10 eran esclavos.

Lo que sabemos de la población negra en la campaña en estos períodos censales proviene de diversos estudios sobre distintas localidades realizados en los últimos años. Así, nuestros propios trabajos sobre Luján y Pilar en base al censo de 1744 y los registros parroquiales muestran que, a pesar de su escasez, la población de color estaba homogéneamente distribuida en la región. Algunas zonas como Pilar, Luján Abajo –de la banda a Cañada de la Cruz– y estancias de Luján Arriba muestran una mayor densidad de población esclava. Estas zonas, aunque contaban con algunas unidades dedicadas a la agricultura y a la producción mixta, tenían una marcada presencia de estancias ganaderas. Asimismo, entre las unidades de mayor número de integrantes, y posiblemente también más extensas, se encontraba el mayor número de población esclava.

La presencia esclava se encontraba evidentemente relacionada con el tipo de unidad de producción predominante en esas zonas: la estancia, en la que el jefe de la unidad censal era, prácticamente en todos los casos, propietario de la tierra y de los esclavos. Consideramos que la población de color, y en particular los esclavos, formaron parte importante de la mano de obra de estas unidades productivas. Esto se une al hecho de que el 42% de los propietarios de las estancias eran militares, lo que podría relacionarse con la cercanía de la frontera.

El número de varones de color de 30 o más años de edad era superior al de las mujeres, mientras que en grupos de menor edad había una relación normal entre los sexos. Los grupos de edad más avanzada eran prácticamente inexistentes. Todas estas observaciones hacen pensar que la población de color moría tempranamente o, lo que parece más probable por coincidir con las otras variables analizadas, habría inmigrado en tiempos recientes.

Las uniones interétnicas no eran muy frecuentes. El grupo negro masculino era el que tenía la mayor cantidad de célibes. Ello sugiere que no tuvieron facilidad para entrar en el mercado matrimonial, quizás porque sus propietarios no lo consideraran conveniente para su rendimiento laboral. En el caso de las uniones de color, las más comunes eran las uniones entre pardos, lo que indicaría una fuerte tendencia al mestizaje y la dificultad de reproducción del grupo negro-mulato.

En la zona urbana que rodeaba a las iglesias de Pilar y Escobar, la mayoría vivía en casas o cuartos propiedad de la Iglesia. La unidad de producción era la chacra. El único esclavo existente pertenecía al úni-

co propietario de chacra, ya que las restantes eran arrendadas en tierras de Fermín de Pessoa y de los jesuitas. En esta región se observan más mujeres que lo esperado y familias que trabajaban las chacras.

Los párrocos de la campaña eran menos prolijos que los de la ciudad al asentar los datos en los registros, y los de Pilar lo eran menos aún que los de Luján. Ello se traduce en un alto porcentaje de "ignorados" en el total de casos y en las categorías color y legitimidad que, prácticamente, son (valga la redundancia) ignoradas por los párrocos en un ámbito que, como el de Pilar, era propicio para el blanqueamiento social.

Otras fuentes históricas disponibles sugieren que se tendía a no registrar lo que parecía obvio y a prestar mayor atención al registro de "lo que difiere de lo que se considera normal". La cantidad importantísima de personas cuya única definición es la de "esclavo o "esclavo de" permite suponer que los individuos muy recientemente ingresados y adquiridos eran "cuasi objetos" y que su única condición de persona era el bautismo. Dado que éstos eran "necesariamente" negros africanos, entonces ¿para qué registrar su color? En sentido análogo, los recién llegados eran para la Iglesia necesariamente ilegítimos, razón por la cual no valía la pena consignarlo. En cambio, cuando pasado un tiempo el negro dejaba de ser "bozal"[9] o era libre, se registraba tanto su color como su condición de legitimidad y de libertad. En el caso de los pardos o mulatos sí se consignaba su color y su condición de libre o esclavo, pero comúnmente se omitía si era ilegítimo. ¿Por qué? Porque, en el imaginario de la época, la "ilegitimidad o bastardía" era "algo propio" del mulato, palabra que, por esa razón, se usaba como insulto, aun para calificar a un rubio de ojos azules como Juan Manuel de Rosas.

Todos eran bautizados, desde recién nacidos hasta adultos. Muchísimos morían poco después de nacer y aparecen inscriptos como bautizados y difuntos en un mismo acto para su salvación. Así, la mortalidad perinatal estaría registrada. En las defunciones es notoria la altísima masculinidad en los grupos de mayores de 20 años, fenómeno que fue disminuyendo de una década a otra a medida que la población nacía en el lugar. La mayoría de los negros siguen siendo esclavos al morir; en cambio, la mayoría de los mulatos mueren libres. La mayoría de los bautizados, por su parte, eran mulatos.

Si se toman otros partidos, como los de Chascomús, San Isidro y San Nicolás en 1815, se observan algunas diferencias en la morfología de la

población de origen africano. Se advierte así que, según se trate de zonas de colonización más o menos reciente, prácticamente se invierte la proporción de negros o mulatos. En las zonas de colonización más antigua, la mayor parte de la población era mulata y, a la inversa, en las poblaciones más recientes, la mayoría era negra.

También se registran diferencias respecto de la proporción entre varones y mujeres. En Chascomús, la zona de colonización más reciente, dos tercios de los esclavos eran varones mientras que en San Nicolás, de colonización más antigua, había casi un equilibrio entre los sexos. La proporción de esclavos solteros de la campaña de Buenos Aires, tomando el conjunto de hombres y mujeres, era del 88,5% en San Isidro, el 84,4% en San Nicolás y el 95,2% en Chascomús. Puede concluirse, entonces, que la población negra inmigrante tenía como característica saliente su edad, que oscilaba entre los 16 y los 40 años, el predominio del sexo masculino y el estado civil soltero.

Por su parte, y según los estudios de Carlos Birocco, el partido de Morón –que incluía los actuales municipios de Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Marcos Paz y parte de los de Tres de Febrero, San Martín y General Las Heras– presentaba otras características. El padrón del curato de Merlo en 1778 registra 137 "criados" de color (el 5,14% de los individuos censados), repartidos entre 42 propietarios. Las 49 unidades censales incluyen 175 negros y mulatos libres; éstos eran, en su mayoría, familias de jornaleros y cultivadores y constituían el 6,6% de los habitantes. En 1815 la relación se invierte, hay gran cantidad de esclavos africanos y menor número de esclavos criollos, mientras que los libres de ese origen prácticamente han desaparecido. Sólo cuatro encabezan dichas unidades y, si sumamos a éstos sus familias y unos pocos peones libertos y huérfanos de ese mismo grupo, tenemos no más de 26 afromestizos libres en todo el partido, cifra que permite suponer que muchos de los que figuran como blancos en el censo eran de origen africano. De los esclavos de Morón en 1815, el 72,4% provenían de la región angoleña, el Golfo de Guinea y la cuenca del Río Congo, mientras que los criollos constituían una minoría del 26,6%. La población de este partido se asemeja a otro de producción agrícola, San Isidro, donde el 61% de los esclavos relevados en 1815 eran nacidos en África. El 60% de los esclavos africanos de Morón en 1815 tenían entre 20 y 49 años; el resto eran menores de 20,

lo que indicaría que la adquisición de negros continuó, cuanto menos, hasta la supresión de la trata en 1812. El índice de masculinidad era de 110. El 82,8% de los varones mayores de 14 años eran solteros, proporción superior a las de las mujeres en edad fértil (68,2%). El promedio de esclavos por unidad censal creció de manera constante entre 1778 y 1838. Dada la gran cantidad de solteros de ambos sexos, el aumento debió producirse por nacimientos ilegítimos o por compra. En 1815, el 59,2% de los esclavos pertenecían a hacendados y criadores; para 1838, el 58,3% de los hombres de color estaba al servicio de los estancieros.

Magdalena, por su parte, según lo estudiado por Gabriela Gresores, registraba en 1744 un 12,5% de población afromestiza, que trepó al 20,2% en 1815. Los varones, muy superiores en cantidad a las mujeres, se hallaban concentrados en el 10,9% de las estancias que eran, además, las de mayor tamaño y cantidad de ganado. En 1815 los hacendados siguen siendo los propietarios de la mayor parte de los esclavos. Se trataba además de esclavos recientemente importados ya que el 85,9% de los varones y el 71,7% de las mujeres eran africanos.

En la estancia de Fontezuela, propiedad de la orden religiosa de los betlemitas, estudiada por Tulio Halperín Donghi, había en la segunda mitad del siglo XVIII diez negros esclavos, de los cuales dos eran mujeres casadas con esclavos. Durante un período de aproximadamente medio siglo, sólo hubo ocho nacimientos, seis de ellos seguidos de muerte, de modo que sólo dos de los recién nacidos sobrevivieron. Este bien documentado caso, al que podrían agregarse muchos otros ilustrativos de la elevada mortalidad infantil de esa subpoblación, constituye un claro ejemplo de la imposibilidad de crecimiento vegetativo de la población esclava. Por ello, para mantenerla o acrecentarla, debía recurrirse a la compra de nuevos esclavos.

En San Pedro el porcentual del grupo de color (sumándole también los indios) era del 8,7% en 1744 y se elevó a 36,27% en 1815. Este aumento no se relaciona con la existencia del convento recoleto-franciscano hasta 1822 ya que éste no tenía esclavos negros.

Distinto fue el caso de Baradero, partido vecino a San Pedro, cuya morfología poblacional en 1815 mostraba una inmigración africana con un alto índice de masculinidad (344 entre los negros contra 107 entre los pardos). Considerando que, a partir de 1812, se había prohibido la

trata y que la mortalidad era muy alta, el aumento observado hacia 1815 sólo podría explicarse por la inmigración que se produjo desde 1744 o, a lo sumo, desde fines del siglo XVIII, o por el ingreso ilegal posterior a la prohibición.

Un inventario de bienes muebles de Juan Manuel de Rosas de 1825 suministra una detallada descripción de sus 32 esclavos (19 en San Martín; 11 en Los Cerrillos; uno en Buenos Aires y uno en Camarones de Anchorena) que, en su totalidad, figuran con oficios como estanciero, carpintero o albañil. En 1836, en sus propiedades figuran: en Azul 4 pardos y negros; en la estancia Los Cerrillos, 29 pardos y negros; en San Genaro 14 pardos y negros, y en Las Vizcacheras dos pardos y negros, pero no puede saberse si aún son esclavos. Lo mismo ocurre con los ocho pardos y negros de Nicolás Anchorena en Camarones y sus puertos y con los 18 pardos y negros de Montes Grandes en 1838, ya que los censos de propiedades de 1836 y 1838 sólo registran el nombre del propietario y la cantidad de blancos, pardos y negros, extranjeros, tropa y familia de tropa. Por otra parte, en la categoría "pardos y negros" no se diferencian sus integrantes por edad, sexo ni, tampoco, por grupo étnico ni como libre o esclavo.

De la información disponible sobre 37 partidos sólo consideramos el porcentaje aproximado (hecho el promedio entre ambos censos) de "pardos y negros" en el total de pobladores, ejercicio que muestra por un lado diferencias importantes de un partido a otro[10] y, por otro, que sólo tres partidos (Patagones, Baradero y San Pedro) concentran prácticamente la cuarta parte de los "pardos y negros" existentes. Baradero y San Pedro muestran como tantos otros partidos un pico de población de color en ese año y un decrecimiento posterior. En Patagones, la cantidad de africanos se explicaría gracias al significativo ingreso de esclavos realizado por los corsarios habilitados por la guerra con el Brasil durante 1826 y 1827. Algunos de ellos fueron transferidos a Bahía Blanca, cuyo padrón de 1837 registra un 14,3% sobre el total de habitantes, y también a las islas Malvinas en agosto de 1828. En mayo de 1829 integraron la recién creada "Compañía de Argentinos de Patagones" y constituían para 1837 el 37,3% de la Guardia Constitución.

La familia esclava

La soltería de los varones esclavos del censo de 1815 podría ser una de las causas de la baja tasa de fecundidad esclava. Este rasgo caracterizó a toda América y ha sido explicado por una gran gama de factores sociales, culturales y fisiológicos interrelacionados, como la pobre alimentación, el ritmo de trabajo intenso, el "shock emocional" derivado del trasplante y la esclavitud, las enfermedades venéreas, la incidencia de los abortos y de los infanticidios, y la distorsión de la familia producida, entre otros motivos, por la desigual proporción de los sexos. Un elemento a destacar es que, aun en África, la mujer esclava era reacia a la procreación y, por lo tanto, era apreciada como productora pero no como reproductora.

La formación de la familia esclava en América se dio con cierta frecuencia en los grandes planteles propios de las plantaciones de las economías esclavistas, pero no en las economías con esclavos como era el caso de la de Buenos Aires.

Iniciada la colonización en el actual territorio argentino, comenzaron a llegar las esclavas importadas de África con el objetivo declarado de casarlas con los esclavos africanos, para que "éstos dejasen de atacar" sexualmente a las indias y se arraigasen a la tierra. Pese a estas declaraciones, una vez que ingresaron a esta región, los propietarios se opusieron al matrimonio de sus esclavos aduciendo que la vida en pareja iba a disminuir su rendimiento laboral. Si se toma el conjunto de los propietarios laicos y religiosos, los jesuitas fueron los únicos que favorecieron el casamiento y la formación de familias esclavas, africanas y afrodescendientes y por lo tanto el incremento vegetativo de esta población.

El matrimonio esclavo, fomentado y protegido por la legislación castellana proveniente de las Partidas de Alfonso X, era comúnmente obstaculizado por los propietarios. Si bien los esclavos podían recurrir a la justicia para solicitar que se respetasen sus derechos, sus posibilidades de lograrlo eran muy limitadas. Los registros parroquiales sólo informan sobre las uniones sacramentadas, que en el caso de Buenos Aires fueron muy escasas, tanto para los grupos objeto de este análisis como para el resto de la población. Más aún, en las zonas rurales más o menos cercanas a la ciudad, donde la población estaba muy dispersa, lo más frecuente fueron el concubinato o las relaciones esporádicas. No

existía protección alguna para la familia esclava y los hijos podían venderse a partir del destete separándolos de la madre. Si la mujer era vendida, el marido podía solicitar ser vendido al nuevo propietario de su mujer, pero nada podía hacerse respecto de la venta y convivencia con los hijos. La nupcialidad esclava y la familia esclava son así dos temas relacionados pero diferentes.

En muchos establecimientos rurales bonaerenses vivían esclavos varones casados pero no esclavas casadas mientras que, a la inversa, en otros había esclavas casadas pero no varones casados. Como lo muestran otras fuentes, cuando esclavos de distintos propietarios conseguían permiso para casarse, sólo podían cohabitar sábado por medio; muchos amos prohibían o demoraban la visita de los cónyuges o separaban a los integrantes como estrategia para retenerlos. Por ello era usual que los integrantes de la familia esclava no conviviesen.

Los niños eran utilizados tempranamente para el cuidado de las sementeras y las niñas para el pastoreo, especialmente de ovejas. Sus bienes materiales eran escasos, sus viviendas eran ranchos y compartían –hasta con otros diez o doce peones– la cocina-habitación de la vivienda del amo o patrón.

El hecho de que el censo de 1815 muestre un aumento significativo, tanto absoluto como relativo, de la población negra y mulata indicaría claramente un proceso de compra de esclavos. La relación entre negros y pardos se invirtió en los padrones de 1744 y 1815: el padrón de este último año muestra la superioridad numérica de los pardos y, además, un marcado predominio de los menores en relación con los menores negros. Esto confirmaría la hipótesis del blanqueamiento rápido de la población rural.

Asimismo es interesante destacar, como lo hace Liliana Méndez, que en 1815 no se registran prácticamente uniones entre blancos y negras ni entre pardos, lo que permite suponer que los pardos son producto de uniones casuales y, por tanto, ilegítimos. De los negros que en 1815 poblaban la futura provincia de Buenos Aires, el 70,2% había nacido en África, el 27% en el actual territorio argentino y el 1,8% en el resto del territorio sudamericano. El 90,1% eran esclavos.

Las dificultades señaladas a lo largo del texto (cambios de los apellidos de los esclavos con cada venta, imprecisa declaración de las edades, falta de datos estadísticos confiables, etc.) impiden análisis más es-

pecíficos sobre las características demográficas de la población negra en general y sobre las estructuras familiares en particular.

EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN AFRICANA

En las zonas urbanas, los esclavos eran utilizados en la producción artesanal y el servicio doméstico, y constituían una forma de inversión muy frecuente para obtener una renta. Como lo sostenía Hipólito Vieytes en el *Semanario de Industria y Comercio* del 25 de marzo de 1802, "...el deseo de mantener en pie y sin trabajar un pequeño capital, ha sugerido la idea de emplearlo con preferencia en comprar esclavos y destinarlos a los oficios para que con su trabajo recuperen algo más que el interés del fondo invertido en esta especulación...".

Al esclavo "bozal" se lo bautizaba y enviaba a un taller a aprender un oficio. Según Eduardo Saguier, a diferencia de la esclavitud de las regiones de plantación, en el Río de la Plata regía una "esclavitud estipendiaria" ligada a la producción artesanal y al servicio doméstico. Según estas prácticas, los amos obligaban a sus esclavos a contribuir con un tributo individual llamado jornal. Éste era un gravamen pagado individualmente en moneda a un amo en particular que obligaba al "esclavo estipendiario" a alquilar su fuerza de trabajo fuera del dominio del amo o bien a producir mercancías para la venta en el mercado. El valor de cada esclavo se estimaba según el precio de cambio que alcanzaba el producto-tributo en el mercado. De esta forma, el tributo en dinero obligaba a los esclavos a incorporarse al mercado y permitía a los dueños de obrajes, panaderías, atahonas, hornos de ladrillo y otros establecimientos similares disponer de más mano de obra que la que habrían tenido en ausencia de tributo.

Cuando el esclavo aprendía el idioma y un oficio se lo denominaba "ladino". En las ventas, debían figurar las tachas o los defectos: ladrón, borracho, huidizo, mentiroso..., ya que el ocultarlos daba derecho al reclamo judicial del comprador denominado "redhibitoria" o "redhibitoria de venta".

La totalidad de los comerciantes importadores-exportadores de Buenos Aires eran dueños de esclavos y también lo eran el 32% de los minoristas y los vendedores ambulantes. Los esclavos eran requeridos pa-

ra el servicio doméstico, como cocineros o cocheros; en los depósitos y en los negocios; como obreros en las fábricas de ladrillos; en sus propios oficios (como peluqueros o sastres) y en las quintas como operarios altamente especializados, para el cuidado de los animales, como labradores y para todo lo relacionado con el transporte.

En el Buenos Aires del siglo XVII, también se encontraban dentro del trabajo doméstico los oficios que podrían denominarse "curiosos". Muchas señoras tenían

> la negrita del coscorrón, o el negrito que al raparle la cabeza, le dejaban un mechón largo para poder tirar de ahí cuando estaban nerviosas, o la negrita a la que hacían servir el mate de rodillas, ni faltaba el ama que llamara junto a sí a una esclava para darle un pellizco en función de reprimenda […] también por su misma calidad de criados íntimos, llenaban comisiones *sui generis*, como la de sostener encendidas las brasas de los copones de bronce que hacían las veces de las desconocidas chimeneas. Ello requería habilidad para lucirse. La emulación aguzó la inventiva y algunas esclavas llegaron a sobresalir soplando a dos carrillos entre las manos a la vez que emitían notas suaves en una especie de canto.[11]

Los esclavos se destacaron también y de manera muy especial en las tareas artesanales. Ya en 1698, en el remate de los bienes de Catalina de Rojas figura un esclavo negro, Martín, maestro herrero, con todo el aderezo de la fragua y de lo que le correspondía a su trabajo. Fue adquirido por el capitán Juan Báez de Alpoin en 1.600 pesos, que, comparado con otros valores muebles e inmuebles, era un precio altísimo.

Los padrones de gremios y artesanos estudiados por Rosal, que se levantaron desde la segunda mitad del siglo XVIII, son registros más específicos que los censos y, en algunos casos, permiten diferenciar según la condición jurídica. La organización de los artesanos en gremios recién se impuso en el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII y tuvo una corta existencia, ya que las ideas liberales en auge se oponían a todo tipo de corporación. Es importante señalar que, en esta etapa, la Corona permitió la creación de un gremio segregado de zapateros al que pertenecían 55 mulatos y negros como maestros autónomos, pero, co-

mo los amos pagaban rigurosamente "la afiliación" de sus esclavos, los blancos se opusieron a su creación porque no querían perder el dinero de estos aportes.

El primer registro que ha llegado hasta nosotros es de 1748 y suministra una imagen de la situación de entonces (Cuadro 1).

Cuadro 1. Padrón de artesanos de Buenos Aires, 1748.

Grupo	*Zapateros*		*Albañiles*		*Carpinteros*		*Peluqueros*
Étnico	*Maestro*	*Oficial*	*Maestro*	*Oficial*	*Maestro*	*Oficial*	*Maestro*
Españoles	30	57	17	7	25	8	19
Extranjeros	12	3	0	0	2	0	4
Indios	0	0	1	7	1	0	0
Mestizos	0	0	0	0	0	0	2
Pardos	0	0	10	5	5	9	1
Esclavos	0	10	0	0	0	0	0

Fuente: Rosal, 2009, p. 61.

A partir de 1778, se formó en Buenos Aires un considerable grupo artesanal. De los 303 artesanos ocupados en 34 diferentes oficios, enumerados en los censos, un 21,8% eran negros y mulatos.

La información permite diferenciar por grupo étnico, pero no distribuir a los trabajadores en maestros, oficiales y aprendices. Manfred Kossok, al comparar esta información con la de otras ciudades de Iberoamérica, se sorprende por la escasa representación de indios y mestizos, aunque para nosotros, y en función de los relatos mencionados anteriormente, los subrepresentados en estos registros serían los negros y mulatos.

En los padrones incompletos de los gremios de Buenos Aires correspondientes a los años 1780, 1792, 1794, 1805 y 1806, en algunos casos, no sólo se diferenciaban los artesanos según jerarquía (maestros, oficiales y aprendices) sino que también se distinguía el grupo étnico (españoles, extranjeros y de color y, dentro de este último, negros y pardos, indicando además si eran libres o esclavos).

En 1789 el gremio de pulperos, constituido en corporación, elevó protestas ante la ilimitada libertad con que se armaban pulperías con

negros al frente y pidió que no se admitiese a negros y castas, aunque fueran libertos. Esto motivó bandos del Cabildo que prohibieron la presencia de esclavos y libertos en las pulperías. No obstante eso, en el censo de 1810 aparecen pulperos de color o esclavos dueños de pulperías.

Cuadro 2. Trabajadores según oficios y grupos étnicos en el Virreinato del Río de la Plata, 1778.

Oficios	*Blancos*	*Mulatos*	*Negros*	*Mestizos*	*Indios*	*Totales*
Zapateros	155	62	20	4	5	246
Carpinteros	162	16	16	5	5	204
Sastres	53	26	4	6	2	91
Carreteros	66	1	2	1	1	71
Horneros	62	3	0	1	9	75
Albañiles	40	6	3	2	3	54
Plateros	48	2	0	1	0	51
Barberos	37	9	5	1	0	53
Carniceros	47	1	0	2	0	50
Herreros	39	8	0	0	0	47
Reseros	34	0	0	0	0	34
Panaderos	39	0	0	0	0	39
Calafates	23	0	0	0	0	23

Fuente: Kossok, 1963, p. 122.

Había también vendedores callejeros, aguateros y changadores. Muchos fabricaban los productos que vendían. Tal es el caso de los escoberos, plumereros y el de las mujeres que vendían empanadas y tortas fritas. Cuando sólo se ocupaban de vender dichos productos cobraban el "vendaje", es decir, un porcentaje sobre lo vendido.

Los viajeros coincidían en que las artesanías estaban en manos de negros, como el que sostenía en 1794 que

> […] cuéntase entre la población crecido número de esclavos, y varias familias no tienen otra propiedad que la de sus esclavos. A éstos obliga la ley a que contribuyan a sus dueños con cierto jornal, que la humanidad de los legisladores ha moderado, y que da

> a beneficio suyo el exceso que ganaren. Muchos de ellos se emplean en vender agua por las calles, subidos en sus altos caballos como timbaleros; otros en peones de albañil y en otros oficios varios, por lo cual las más modestas de tales artes no encuentran sino muy pocos profesores blancos y sale bastante cara cualquier mano de obra y sin honor; son pocos los hombres libres que las ejercen.[12]

Hipólito Vieytes añadía que, por ese motivo, "se han retraído los justos deseos de los ciudadanos pobres de aplicar sus hijos a este género de industria" [...] [ya que no quieren que se] [...] mezclen con esa gente vil".[13]

Cuadro 3. Buenos Aires. Fuerza de trabajo según grupo étnico, 1810.

Oficios	*Blancos*		*Negros libres*		*Esclavos*		*TOTAL*
	N	*%*	*N*	*%*	*N*	*%*	
Artesanos	560	74.1	154	20.4	42	5.6	756
Oficiales	602	89.6	42	6.3	28	4.2	672
Aprendices	224	82.1	42	15.4	7	2.6	273
Total	1386	81.5	238	14.0	77	4.5	1701

Fuente: Susan Socolow, "Buenos Aires en tiempos de la Independencia", en Stanley Ross y Thomas F. Mcgann (eds.), *Buenos aires, 400 años*, 1980, p. 37.

A partir de 1813 se obligó a los dueños de esclavos a vender un determinado porcentaje al Estado para el "servicio" de la guerra, medida que originó numerosos reclamos por parte de los propietarios. La medida establecía que cada propietario debía entregar uno de cada tres o uno de cada cinco esclavos, según estuviesen afectados al servicio doméstico o a chocolaterías y fábricas, o uno de cada ocho de los que estaban en labranza. Entre otros propietarios que entregan más de tres esclavos hay panaderos, fabricantes de sombreros, fabricantes de velas, peines, y pulperos. Habría que multiplicar estas cifras por lo menos por cinco para saber cuántos esclavos poseían los propietarios, aunque la cantidad y reiteración de decretos penando el ocultamiento de esclavos indica que debió ser un delito muy frecuente y, por tanto, que los esclavos varones de 13 a 60 años eran muchos más de los que pueden

deducirse a partir de estas cifras. Entre los del servicio doméstico, estaban los esclavos de los conventos que entregaron hasta 17 personas, lo que indicaría que algunos tenían, como mínimo, medio centenar de esclavos.

Muchos esclavos de propiedad de iglesias y conventos eran destinados a los oficios. Los betlemitas, por ejemplo, los utilizaron en su Hospital y, en 1765, destinaron tres a la enfermería, dos a la cocina, dos a la sastrería, uno a la zapatería, uno a la despensa y uno a la sacristía, más otros tres a la ranchería, entre ellos un negro albañil. En 1822, entre los 27 que figuran bajo el rubro "otros", se incluyeron los de los dos hospitales que tenía la orden y, además, había otros 47 en el obraje de ladrillos del convento. El primer cónsul británico en Buenos Aires escribía "todas las lavanderas son negras", situación que se observa también en el Censo de Buenos Aires de 1855 como así también la presencia de mujeres de color entre amas de cría, cocineras, sirvientas y planchadoras.

Los censos muestran asimismo una presencia importante de negros y mulatos en los oficios, pero su número no llega a ser tan significativo como las descripciones de las fuentes comentadas. Posiblemente estaban subrepresentados en esos registros, a lo que se suma que muchos esclavos pertenecientes a artesanos y a ciertas categorías de comerciantes podrían tener el mismo oficio que sus amos. De los 301 carpinteros censados en 1810, por ejemplo, 74 poseían esclavos, pudiendo mencionarse a un dueño de 14 y a otro de ocho. Había, además, un esclavo carpintero que trabajaba solo y vivía con su familia, desconociéndose el nombre de su dueño. Otros cinco esclavos carpinteros trabajaban haciendo coches para el maestro, Juan Bautista Mogica, quien tenía otros cuatro esclavos.

Entre 45 zapateros, se repartían 109 esclavos; los tres principales poseían 11. Entre los sombrereros, uno era propietario de 32 esclavos. Había asimismo dos panaderos con 32 y con 31 esclavos, respectivamente. De los 364 pulperos, aproximadamente la mitad poseía 324 esclavos. La mayoría tenía de uno a cuatro esclavos pero, excepcionalmente, la cifra podía trepar hasta 11 y 14. Entre los barberos –que ejercían además como dentistas, sangradores y expertos en ventosas– había un esclavo negro que tenía bajo su dirección a dos oficiales barberos, también esclavos. Además, entre otras mujeres con oficio, había dos negras libres, una partera casada con un portugués y un ama de lla-

ves que regenteaba siete esclavas. Vistos en conjunto, los esclavos comprendían un 27,9% de la población masculina económicamente activa. Todavía hacia fines del siglo XIX, muchos negros y mulatos libres eran maestros de música, vendedores callejeros o desempeñaban oficios curiosos como "hormiguereros".

Durante mucho tiempo se consideró que la campaña bonaerense, circundante a la ciudad y cercana a la frontera poblada por el indio y por los desertores de la "civilización", era un espacio principalmente habitado por blancos y mestizos en el que la población africana era muy escasa debido a que el alto costo de los esclavos no hacía rentable su utilización en las tareas rurales. Los análisis realizados a partir de la década de 1980, en base a la contabilidad y los inventarios de estancias religiosas y laicas de fines del siglo XVIII, demostraron sin embargo que la mano de obra esclava africana fue también un elemento fundamental en las tareas rurales.

La significativa presencia de capataces y peones esclavos indica que era conveniente la inversión en esclavos para las tareas permanentes de la estancia, a lo que no era ajeno su menor costo en el largo plazo ya que se amortizaba en aproximadamente once años. La utilización de peones para las tareas estacionales se justificaba, a su vez, por su mayor utilidad diaria. La demanda de trabajadores estacionales en época de siega ponía, además, en disponibilidad a artesanos y soldados. En las estancias de los jesuitas, de los betlemitas y en las laicas, la inversión en la tierra y en esclavos, cuando los había, era de monto similar e igualmente necesaria para explotarlas. La variación del porcentual de la inversión en esclavos fluctuaba entre el 6,64% y el 84,24%. Pero ¿cuántos estancieros tenían esclavos? Al parecer, sólo los grandes y medianos, ya que el resto carecía de ellos. Así en el partido de San Vicente, hacia 1815, sólo el 20% de los ganaderos tenía esclavos. Los trabajos permanentes de la estancia, vinculados al mantenimiento de las instalaciones, cuidado de las ovejas, vacas lecheras y caballos, habrían estado a cargo de los esclavos, quienes eran también capataces de los puestos y labradores. Los viejos cuidaban la huerta y se dedicaban a la carpintería, la fabricación de toneles y tejas, y las mujeres a la cocina y lavados, al amasijo de pan, la fabricación de velas y la selección del trigo.

Los esclavos, propiedad de los estancieros, no eran los únicos exponentes de la población africana y sus descendientes en las zonas rura-

les rioplatenses. En el censo de hacendados de 1778, aparecen como tales 14 mulatos y un negro libre, además de 17 indios, en un total de 228 propietarios de San Antonio de Areco. Es más, el grupo mulato está compuesto por diez hombres y por cuatro mujeres viudas, todos ellos con sus respectivas familias, instalados con su ganado en tierras que arrendaban o en las que estaban como agregados. A ellos se sumaban una viuda y un negro libre que vivían en ranchos ubicados en tierras "no conocidas" y sólo dos, entre todos ellos, no poseían vivienda ni ganado. En conjunto, poseían 291 vacas, 284 caballos y, entre cuatro propietarios, 950 cabezas de ganado menor. Diez poseían incluso su propia marca de ganado.

El censo de 1815, por su parte, revela que de los 244 labradores de San Isidro, 42 poseían esclavos, algunos uno solo y otros hasta diez; de los 170 hacendados de San Nicolás, 50 poseían un total de 170 esclavos; por último, en Chascomús, un partido más joven que tenía un 21,9% de labradores y un 21,8% de hacendados, los esclavos no se repartían tan igualitariamente ya que los hacendados tenían el 64% de ellos y los labradores sólo el 7%.

La tenencia de esclavos de hacendados, labradores, pulperos, comerciantes y panaderos se debía a que la gran mayoría de ellos era utilizada en tareas agrícolas y ganaderas y en los distintos oficios. Un caso concreto entre estos últimos era D. Ezequiel Maderna, de San José de Flores, quien poseía 16 esclavos. Entre otros poseedores estaban los horneros, como ocurría en el partido de San Isidro. Los africanos provenían de distintas "naciones". Entre las principales, ordenadas según cantidad de integrantes, se destacan Guinea, Mina, Banguela, Angola y Congo.

En el partido de San Isidro, los esclavos eran el sector más importante de la fuerza de trabajo dependiente (288 mientras que los peones eran sólo 61) y la gran mayoría de ellos (61%) eran africanos y sólo el 19% había nacido en San Isidro. De modo previsible, ambas subpoblaciones –originarios de África y nacidos en el lugar– se caracterizaban por tener significativas diferencias en la composición sexual y por edad.

La tenencia de esclavos perseguía una finalidad eminentemente laboral y económica y no constituía un símbolo de estatus pues, en términos generales, entre los núcleos familiares blancos poseedores de esclavos en 1815 existía una relación inversa entre el número de esclavos

y el número de hijos varones, es decir, que los padres de familia poseían más esclavos cuantos menos hijos varones tenían. Para esa misma fecha, en Areco Arriba, Juan Carlos Garavaglia constata además que los labradores tenían más hijos que los estancieros, lo que podría representar una estrategia demográfica "antimalthusiana"(es decir, ausencia de control voluntario de los nacimientos), típica de sectores sociales necesitados de fuerza de trabajo y escasos de capital.

De la invisibilización estadística al presente

Con posterioridad a los censos de la década de 1830 se carece de información sobre la población negra y mulata de la actual provincia de Buenos Aires. En el caso de la ciudad homónima, por ejemplo, ya aparecen como africanos en el censo de 1855. La única excepción a esta invisibilización censal la constituye el censo municipal de 1887, que incluyó una pregunta sobre pertenencia étnica o racial, a partir de la cual un 1,8% de los encuestados se reconoció como afrodescendiente.

Desde esa fecha, los afrodescendientes fueron invisibilizados de manera completa en las fuentes estadísticas. Los datos del segundo y tercer censos nacionales de población, de 1895 y 1914 respectivamente, sólo remiten a población africana, y no permiten por lo tanto discernir si ésta proviene de una inmigración reciente del norte de ese continente o si se trata de ancianos negros que habían sido traídos como esclavos. Por otra parte, si bien la población africana pasó de 454 a 1.878 individuos entre 1895 y 1914, su proporción sobre la población extranjera y sobre la población total del país era ínfima (menor al 0,10%).

Hacia fines del siglo XIX, comenzó la llegada de caboverdianos a la provincia de Buenos Aires como tripulantes de barcos, flujo que adquirió mayor relevancia a partir de la década de 1920. Los otros dos momentos de mayor afluencia fueron el período 1927-1933 y después de 1946, decreciendo en intensidad alrededor de los años sesenta.

Sobre la población caboverdeana no existen datos estadísticos ni en las Memorias de la Dirección Nacional de Migraciones ni en los censos nacionales de población, en primer lugar, porque un gran número (difícil de determinar) ingresó al país de manera clandestina y, en segundo, porque los que ingresaron legalmente lo hicieron como portugue-

ses. El censo de población localizada en La Plata, Ensenada y Dock Sud (Avellaneda), realizado por Héctor Lahitte y Marta Maffía, permitió contabilizar unas 4.000 personas de ese origen.

La primera etapa de invisibilidad, de aparente dilución de la comunidad caboverdeana en la sociedad local, está siendo revertida por algunos grupos de jóvenes de segunda y de tercera generación que reivindican sus orígenes y afiliaciones diaspóricas. Su presencia se torna expresiva; nuevos espacios están siendo conquistados por los descendientes en términos de movilidad social, de expresión cultural y de participación política. Hay numerosos ejemplos de ese proceso, como su participación en diversos eventos (fiestas, ferias, exposiciones) de colectividades e instituciones que agrupan a inmigrantes de diferentes orígenes y que constituyen espacios de sociabilidad, en muchos casos dominados por grupos de poder, en los que antes no participaban. En el mismo sentido, se destaca su intervención en otros ámbitos que no tienen que ver con la cuestión migratoria, como son los espacios más amplios vinculados con un mismo origen –el africano– y con problemáticas como la discriminación, la política, el comercio y la cultura en general. Miriam Gómes, presidenta de la Unión Caboverdeana de Dock Sud entre 1993 y 1995, señala que "la comunidad caboverdeana de la Argentina no se ha integrado con el resto de la comunidad afroargentina, permaneciendo como un grupo aparte. Como minoría negra ha sufrido los mismos condicionantes que aquélla".[14]

A partir de la década de 1990 comenzaron a ingresar grupos de africanos provenientes de Senegal, Mauritania, Liberia, Sierra Leona, Nigeria y Malí, y también de países del Caribe. El último censo nacional (2010) incluyó, por primera vez en la historia de los censos nacionales de población, preguntas destinadas a registrar a la población negra (afrodescendiente) existente en la Argentina. Cuando se publiquen estos resultados podrá tenerse una evaluación de la magnitud y distribución de dicha población en el país y en la provincia de Buenos Aires.

Notas

[1] Se utilizarán aquí las denominaciones "negro" y "mulato" –y no la actual de "afrodescendiente"– por ser las utilizadas en las fuentes y en los escritos de la época.

[2] Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, 1957, p. 279.

[3] Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, p. 29.

[4] *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., t. I, 1916, pp. 198-199.

[5] José Ingenieros, *Crónicas de Viaje 1905-1906*, Buenos Aires, Ramón J. Roggero y Cía. Editores, 1951.

[6] Citado en David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, México, Siglo XXI, 1982, p. 66.

[7] Contrato otorgado por la Corona a individuos particulares o a compañías para la importación y venta de esclavos negros en tierras hispanoamericanas.

[8] Félix de Azara, *Memoria del Estado rural del río de la Plata en 1801 y otros informes*, Buenos Aires, Bajel, 1943, p. 3.

[9] Se denominaba "bozal" a los esclavos recién ingresados, que hablaban de modo imperfecto como si tuvieran un bozal puesto.

[10] El porcentaje de pardos y negros en la población total de cada partido era el siguiente: Arrecifes 17; Azul 7; Cañuelas 6; Chascomús 10; Conchas 9; Dolores 7; Ensenada 1; Exaltación de la Cruz 11; Guardia de Luján 6; Giles 10; Lobos 8; Magdalena 17; Matanza 8; Monsalvo 10; Monte 7; Morón 5; Navarro 7; Pergamino 11; Quilmes 8; Ranchos 8; Rojas 12; San Antonio de Areco 18; Flores 10; San Nicolás de los Arroyos 12; San Fernando 7; San Isidro 13; San Vicente 8; Tandil 12; Tapalqué 13; Villa de Luján 11; Patagones 22; Baradero 24 y San Pedro 26.

[11] Ricardo de Lafuente Machain, *Buenos Aires en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Emecé, 1944, p. 159.

[12] Francisco de Aparicio, "Relación de un viaje entre Mendoza y Buenos Aires en 1794", en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Mendoza, 1942, t. III, p. 236.

[13] Juan Hipólito Vieytes, "Semanario de Industria y Comercio", 1802, en *Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Raigal, 1956.

[14] Gómes, 2001, p`. 408.

BIBLIOGRAFÍA

Andrews, George Reid: *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, De la Flor, 1989.

Birocco, Carlos M.: "Población de origen africano en el Morón criollo (1770-1850)", en *Revista de Historia Bonaerense*, n.° 16, 1998, Morón, provincia de Buenos Aires.

Boleda, Mario: *Ciudades del Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Alianza, 1999.

Coquery-Vidrovitch, Catherine: "La mujer, el matrimonio y la esclavitud en el África negra del siglo XIX precolonial", en Doudou Diène (dir.), *De la cadena al vínculo. Una visión de la trata de esclavos*, París, UNESCO, 2001.

Crespi, Liliana: "Negros apresados durante la guerra con el Brasil (1825-1828)", en *Temas de África y Asia*, n.º 2, Sección de Estudios de Asia y África, UBA, 1993.

Del Carril, Bonifacio: *Monumenta Iconográfica*, *Paisajes*, *ciudades*, *tipos y costumbres de la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1982.

Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis: *Población*, *sociedad*, *familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.

García Belsunce, César A. (dir.): *Buenos Aires*, *su gente*, *1800-1830*, Buenos Aires, Banco Unido de Inversión, 1976.

Goldberg, Marta B.: "Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos", en Silvia C. Mallo e Ignacio Telesca (eds.), *Negros de la Patria*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010.

———: "La Población de color de Luján a fines de la época colonial", en *Entre el Paraná y el Salado. Historia y regiones en el espacio bonaerense* (*Siglos XVIII-XX*). *II Jornadas de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, 2010.

———: "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", en *Desarrollo Económico*, n.° 61, 1976, Buenos Aires.

———: "Las afroargentinas, 1750-1880", en Fernanda Gil Lozano; Valeria Pita y María Gabriela Ini, *Historia de las Mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2001, t. I.

———: "Los estudios sobre castas en la Demografía Histórica en la Argentina", en *Cambios Demográficos en América Latina*: *La experiencia de cinco siglos*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, IUSSP, 1998.

———: "Los negros de Buenos Aires", en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia Africana en Sudamérica*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.

Goldberg, Marta B. y Mallo, Silvia: "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)", en *Temas de África y Asia*, 2, Sección de Estudios de Asia y África, UBA, 1993.

———: "Trabajo y vida cotidiana de los africanos de Buenos Aires, 1750-1850", en Andrés José Gallego (dir. científico), *Afroamérica*, *la tercera raíz. Tres grandes cuestiones de la Historia de Iberoamérica*, Madrid, Mapfre-Tavera, 2005.

Gómes, Miriam: "Apuntes para una historia de las instituciones negras en la Argentina", en Dina Picotti (comp.), *El negro en la Argentina*, *Presencia y negación*, Buenos Aires, Editores de América Latina, 2001.

Gresores, Gabriela: "Negros, mulatos y pardos en la Magdalena colonial", en *Revista de Historia Bonaerense*, n.° 16, 1998.

Halperín Donghi, Tulio: "Una Estancia en la Campaña de Buenos Aires, Fontezuela, 1753-1809", en Enrique Florescano (coord.), *Haciendas*, *latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1973.

Kossok, Manfred: *El Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, La Pleyade, 1963.

Lahitte, Héctor y Maffía, Marta: "Presentación estadística y corroboración del cálculo por el tratamiento analítico descriptivo, en un grupo caboverdeano", en *Publicaciones Larda*, n.° 10, La Plata, 1981.

Maffía, Marta: "Una contribución a la construcción del mapa de la diáspora caboverdeana. El caso argentino", en *Memoria & Sociedad*, n.° 7, Bogotá, noviembre de 2003.

Martínez De Gorla, Noemí: "La presencia de negros en Nordpatagonia. 1779-1837", en *Memoria & Sociedad*, n.° 7, Bogotá, noviembre de 2003.

Méndez, Liliana R.: "La campaña de Buenos Aires", en Cesar García Belsunce (y otros), *Buenos Aires*, *su gente*, *1800-1830*, Buenos Aires, 1976.

Moreno, José Luis: "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII", en *Desarrollo Económico*, n.º 114, Buenos Aires, 1989.

Rosal, Miguel A.: *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Dunken, 2009.

Saguier, Eduardo: "La naturaleza estipendiaria de la esclavitud urbana colonial. El caso de Buenos Aires en el siglo XVIII", en *Revista Paraguaya de Sociología*, año 26, n.º 74, 1989.

Schávelzon, Daniel: *Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, Buenos Aires, Emecé, 2003.

Socolow, Susan: "Buenos Aires en tiempos de la Independencia", en Stanley Ross y Thomas F. Mcgann (eds.), *Buenos Aires*, *400 años*, México, IPGH, 1980.

Windus, Astrid: *Afroargentinien und Nation*, Leipzig, Leipziger Üniversitatsverlag, 2005.

Capítulo 9

El ciclo de la inmigración

Mariela Ceva

La inmigración cambió los destinos americanos en los planos social, económico, político, cultural e incluso religioso. Los países sintieron el impacto de diferente manera; en algunos, sus consecuencias transformaron los más remotos recovecos de la sociedad; en otros, los cambios fueron apenas visibles. En la Argentina, el fenómeno no pasó desapercibido. Nuestro país ocupó el segundo lugar a escala mundial en recibir inmigrantes europeos y el primero en términos relativos al tamaño de la población nativa. Ello fue posible por un amplio conjunto de factores como la expansión de la frontera, la necesidad de mano de obra, las rebajas en los costos de transportes y la presencia de familiares, amigos y/o conocidos en las nuevas tierras. Se ha señalado con frecuencia que italianos, españoles y franceses fueron los contingentes mayoritarios que ingresaron en la Argentina entre 1880 y 1930. Pero la historia de la inmigración europea no es sólo ésa: antes de 1880 el territorio nacional fue receptor de contingentes de otros orígenes que, a pesar de ser menos numerosos, resultaron igualmente importantes. Asimismo, los arribos no finalizaron durante la década de 1930 sino que continuaron más allá de esa fecha. Aquí presentaremos una síntesis de ese amplio y complejo proceso migratorio desde la Conquista hasta nuestros días, con especial referencia –por sus implicancias para el territorio provincial– al período posterior a 1830. Si bien el texto se centra de modo primordial en la inmigración europea, se incluirán también referencias comparativas a la inmigración limítrofe.

El tema de la inmigración en la Argentina surgió con los trabajos pioneros de Gino Germani, para quien la "modernización" del tejido social, paralela al proceso migratorio, constituía uno de los interrogantes centrales. En la transición de la "Argentina tradicional" a la "Argentina mo-

derna", la inmigración desempeñaba un papel fundamental ya que el inmigrante era visto como el agente modernizador de la estructura social previa. Esos estudios se concentraron asimismo en analizar las características estructurales de los recién llegados, su integración ocupacional, su movilidad social, sus pautas matrimoniales, los niveles de alfabetización y el acceso a la propiedad. La variable de análisis utilizada era esencialmente la nacionalidad y por lo tanto se abocaron al estudio de aquellos grupos nacionales que predominaban por su número.

A esas primeras lecturas del proceso migratorio se sumó otra que, directa e indirectamente, discutía la idea de asimilación o fusión planteada por Germani en los años sesenta. Las nuevas investigaciones partían de postulados diferentes, entre los que se destacaba sobre todo la pervivencia de las identidades étnicas premigratorias. Contaban también con nuevas herramientas de análisis como los conceptos de cadena migratoria y de redes sociales. En cuanto al primero, la definición clásica propuesta por John y Leatrice McDonald hace referencia al "movimiento a través del cual los presuntos inmigrantes se enteran de las oportunidades, son provistos de transportes y obtienen su inicial ubicación y empleo por medio de relaciones primarias con inmigrantes anteriores".[1] En relación con el segundo, los estudiosos entienden a las redes sociales como un conjunto complejo de interrelaciones y vínculos en las que los integrantes reconocen derechos y obligaciones mutuas, y entre los que existen lazos potenciales que pueden utilizarse para la concreción de objetivos. Ambas nociones contribuyeron a profundizar los estudios que revisaban los enfoques basados en la determinación de los factores de atracción y de expulsión en el proceso migratorio y a reforzar la idea según la cual los inmigrantes son actores racionales que persiguen objetivos y que utilizan diversos recursos, entre ellos las relaciones familiares y *amicales*, de vital importancia para obtener información, elegir el lugar de destino, insertarse en el plano laboral y adaptarse en una nueva sociedad.

Como era de esperar, rápidamente se entabló un debate entre aquellos que postulaban una integración relativamente rápida de los inmigrantes en la sociedad argentina –idea sintetizada en la conocida noción del Crisol de Razas o *Melting Pot*, en su versión anglosajona– y aquellos que postulaban, en base a estudios de caso de grupos étnicos particulares, la permanencia o perduración de las identidades étnicas

de los migrantes, conforme a los postulados del Pluralismo Cultural norteamericano. La cuestión no era menor ya que conducía directamente a problemas centrales como la integración de la sociedad argentina y, en un plano más general, la formación de la identidad nacional.

Las políticas y los flujos

A diferencia de otros fenómenos demográficos, el estudio de la inmigración internacional requiere abordar, en primer término, el ámbito nacional, no sólo porque las políticas migratorias y los principales factores macroeconómicos intervienen en esa escala, sino también porque los datos de ingresos y de salidas de inmigrantes sólo se hallan disponibles para el país visto como un todo. Este análisis previo servirá de base para el análisis comparado de las especificidades del caso bonaerense. Por último, pero sin duda esencial, el presente capítulo se aboca a la presencia de los inmigrantes europeos en la provincia, y no a su decisiva contribución al crecimiento demográfico, abordada en detalle en los capítulos cuarto y quinto de esta obra.

Desde los años de la Conquista un débil pero diversificado flujo de migrantes internacionales arribó al territorio del Río de la Plata y, más específicamente, a lo que posteriormente constituiría la provincia de Buenos Aires. En ese minúsculo movimiento de migrantes peninsulares se destacaron los provenientes de Euzkadi, Cataluña y Galicia. Esto fue posible porque ya desde esos momentos el Río de la Plata era un ámbito en el cual circulaban funcionarios, comerciantes y militares españoles quienes, a su vez, difundían en sus tierras natales la información que recababan sobre estos lugares. Esto permitía que los flujos continuaran vigentes incluso en momentos de conflictos aunque con proporciones menores. Un ejemplo de ello fue que durante la crisis del orden colonial la afluencia de españoles, especialmente de gallegos y asturianos, no se detuvo. Debido a la escasez de relevamientos estadísticos para este período, algunos trabajos han reconstruido a través de otras fuentes la presencia de algunos grupos migratorios. Los estudios de De Cristóforis, por ejemplo, dan cuenta de que entre 1770 y 1827 se instalaron en el territorio bonaerense un total de 157 gallegos y asturianos. De ellos, una ter-

cera parte lo hizo entre 1810 y 1827, aunque se estima que las llegadas no se produjeron directamente desde España sino desde otros puertos europeos o desde otros espacios americanos. La presencia portuguesa fue igualmente significativa desde los inicios mismos del período colonial, como se analizará en detalle en el tomo segundo.

Simultáneamente, comenzaron a llegar otros grupos migratorios, como los ingleses, favorecidos por la retracción de la presencia española en rubros como el comercio. Asimismo, también arribaron migrantes que provenían de Estados Unidos y de Alemania. Estas llegadas habían sido alentadas por tímidas iniciativas, como el decreto de la Primera Junta en 1810 en el que se estipulaba que todos los extranjeros de países "que no estén en guerra con nosotros" podrían trasladarse al territorio nacional, "donde gozarían de todos los derechos de los ciudadanos". También el Primer Triunvirato remarcó la necesidad de atraer población a través de la entrega de tierras y del acompañamiento jurídico a aquellos pobladores que quisiesen dedicarse a tareas rurales. Sin embargo, a pesar de visualizarse los primeros indicios de llegadas de ingleses y alemanes, en general no hubo resultados satisfactorios. Por el contrario, el flujo disminuyó ya que para 1822 los extranjeros eran apenas el 4% de la población en contraposición con el 17% que habían ostentado en 1810.

Durante 1824 Bernardino Rivadavia buscó propiciar el crecimiento demográfico mediante diversas medidas. Entre ellas, buscó promover la inmigración, introducir artesanos y labradores y apoyar a los recién llegados en la búsqueda de empleo. Para lograr estos ambiciosos objetivos se creó una Comisión de Emigración. Entre los incentivos directamente dirigidos a los grupos del norte de Europa se encontraban los vinculados a la posibilidad del libre desarrollo de su culto. Así, por ejemplo, en 1825 se firmó entre las Provincias Unidas e Inglaterra un tratado de amistad y comercio que incluía una cláusula que aseguraba la libertad de cultos a los ciudadanos ingleses, la cual sería reafirmada en las Constituciones de 1826 y 1853, lo que favoreció la instalación de esos grupos.

Fue recién a partir de la década de 1830 que comenzó el largo ciclo de las migraciones europeas, condicionado por el mejoramiento de la situación internacional y rioplatense. En esos años aumentó la afluencia de migrantes pero también se modificaron sus lugares de procedencia. Frente a lo habitualmente señalado de que el origen de las migra-

ciones europeas se situaba en torno de 1850, la historiografía reciente ha demostrado que la presencia del fenómeno era evidente desde fines de la década de 1820 y principios de la siguiente, y que esas migraciones tempranas forman una unidad con características específicas pero también con mecanismos y lógicas de funcionamiento similares a los de la segunda mitad del siglo XIX. Entre ellos se destacan la perdurabilidad de lazos familiares y regionales y la persistencia de larga data de determinadas regiones europeas.

Aunque, si de números se trata, fue a partir de 1857 que comenzaron a contarse, de modo sistemático, los ingresos y egresos al territorio nacional, lo que permite reconstruir, aunque con algunas limitaciones, los flujos de migración y los saldos netos. En los setenta años que transcurrieron entre 1857 y 1926, más de cinco millones de inmigrantes (nacidos al otro lado del Atlántico, llegados al país por vía marítima y con billetes de segunda o tercera clase) ingresaron a la Argentina (Gráfico 1).

Gráfico 1. Inmigración y emigración transatlántica por décadas, 1857-1926.

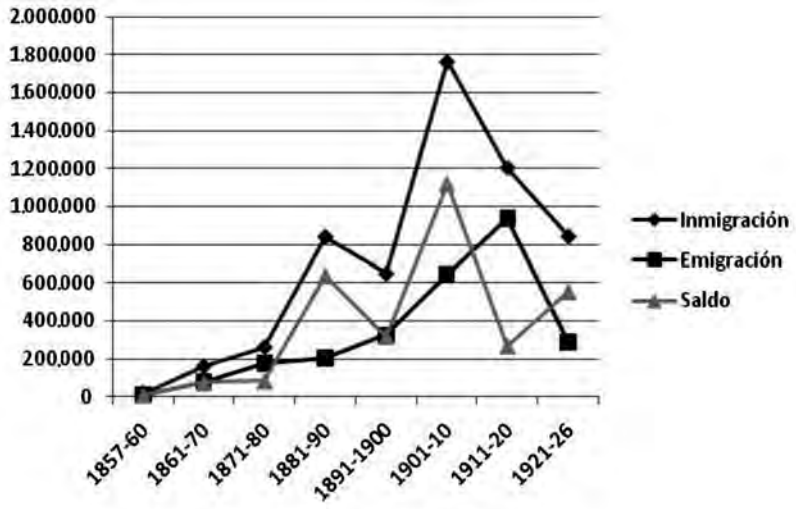

Fuente: Elaboración propia a partir de Bunge *et al.*, 1931.

La inmigración aumentó lentamente hasta fines de la década del setenta, momento a partir del cual el ingreso de extranjeros se incrementó de modo notable con la llegada de inmigrantes provenientes de zonas mediterráneas y orientales de Europa. Una serie de causas se han mencionado para explicar este proceso. Entre aquellas denominadas de expulsión se encuentran la presión demográfica, las transformaciones agrícolas, el proceso de industrialización y los acontecimientos políticos del Viejo Continente. A estas causas se les suman otras en el país de destino, que habitualmente se denominan de atracción, como los mejores salarios, el menor costo de vida, las amplias oportunidades de movilidad social, la disponibilidad de empleos y el crecimiento global de la economía argentina. No menos importante fue el papel desempeñado por los mecanismos informales de migración como las redes y las cadenas migratorias, es decir, aquellos en los que las relaciones personales son fundamentales al momento de emigrar.

En 1876, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, se promulgó la ley de Inmigración y Colonización que definió aspectos sustantivos en la materia. La ley implicaba una propuesta integral a partir de la creación de un Departamento Central de Inmigración, encargado de unificar el sistema a nivel nacional, y de la puesta en funcionamiento de organismos destinados a desarrollar iniciativas tendientes a incrementar el flujo. Asimismo, el Estado otorgaba pasajes subsidiados, alojamiento en el Hotel de Inmigrantes a los recién llegados, colocación laboral y pasajes gratis para trasladarse al interior del país. Finalmente, establecía un sistema mixto de colonización, pudiendo ser éste de origen estatal (provincial/nacional), indirecto (empresarios) o individual. Según la ley, se consideraba inmigrante a aquellos que viajaran en segunda o tercera clases o hubieran obtenido pasajes subsidiados. Además, se creaba el Departamento de Tierras y Colonias con la función de promover el acceso de los colonos a la tierra facilitándoles herramientas, semillas, animales y habitación a precios moderados.

Si bien es cierto que el flujo migratorio no respondía exclusivamente a los incentivos de la Ley Avellaneda, no es menos cierto que con posterioridad a su implementación se inició una etapa durante la cual el ingreso de inmigrantes fue de gran magnitud. De hecho, los estudios existentes identificaron al período como el de la "Argentina aluvial", justamente por sus características de aluvión migratorio.

Muestra de ello fue que durante los años 1880-1914 ingresaron al país unos cuatro millones de extranjeros, aunque aproximadamente la mitad de ellos retornaron a sus lugares de origen o reemigraron hacia otros países.

Como se ha mencionado, esta situación se relacionaba con un programa de reformas en el que las tierras fértiles de la provincia de Buenos Aires y su poblamiento por europeos constituían los ejes centrales. El resultado de esta política de "gobernar es poblar" se hizo visible en los ingresos: así se pasó de una entrada de 4.951 inmigrantes en 1857 a 13.696 una década después. Ciertamente, esas entradas fueron acompañadas de un elevado índice de retornos, pero aun así los saldos fueron positivos hasta fin del siglo, con excepción de 1891. Como lo registran las estadísticas argentinas, la primera década del siglo XX tuvo ingresos muy elevados, sobre todo durante los años 1908 y 1910, pero con la Primera Guerra Mundial el flujo se interrumpió drásticamente. Incluso la tendencia fue favorable a la emigración, con un saldo negativo de 214.000 personas durante el período 1914-1919.

En cualquier caso, la llegada masiva de inmigrantes de ultramar disminuyó durante la década de 1920 y durante el decenio siguiente su volumen pasó a ser insignificante. Esta merma se combinó con una migración proveniente del interior del país aunque, por cierto, nada nueva. Si bien la migración de países vecinos no constituía un objetivo en el discurso poblacionista oficial, su flujo ya era evidente en el primer censo nacional de población de 1869. En esa fecha los inmigrantes limítrofes tenían una proporción cercana al 3% de la población total, participación que, con ligeras variantes, se mantendrá hasta nuestros días. En contraposición con los altibajos observados en la inmigración transatlántica, el ritmo sostenido en la llegada de los inmigrantes fue una de las características específicas de la inmigración limítrofe.

Ahora bien, si se los compara con los inmigrantes europeos, se observa que para 1869 los limítrofes representaban casi el 20% de la totalidad de los extranjeros. A partir de allí comenzó una curva descendente que alcanzó su punto más bajo en 1914, con un 8,6%. La falta de censos impide establecer con precisión lo ocurrido entre 1914 y 1947 pero puede inferirse que la proporción de limítrofes entre los extranjeros continuó aumentando levemente hasta representar el 12,9% en 1947. En realidad, el punto de inflexión con relación a la población europea se produjo en

1970, cuando llegaron a representar el 24,1%, agudizándose la tendencia durante los últimos treinta años.

El cambio en la proporción de inmigrantes limítrofes en el total de extranjeros se inició tímidamente durante la primera posguerra, momento de merma en el ingreso de los migrantes transatlánticos, subsanado parcialmente a partir de 1947 cuando se produjo una recuperación en el flujo europeo. Luego de 1948 el flujo europeo tendió a la baja con sólo dos picos de alza en 1954 y en 1957-1958. Para 1960, los europeos representaban sólo el 10% de la población total y evidenciaban claros signos de envejecimiento demográfico ya que más del 60% tenía edades superiores a los 50 años. El 64% estaba concentrado en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

La segunda posguerra y los acuerdos realizados durante el gobierno de Juan Domingo Perón contribuyeron a dichas reactivaciones (Gráfico 2). Del mismo modo que durante la inmigración de masa, se observa en este período un mayor número de ingresos pero también una elevada proporción de retornos. Asimismo, también es posible observar una política deliberada de atracción de inmigrantes de algunos orígenes y con un perfil ocupacional determinado. En ese sentido, la política migratoria del período tuvo dos preocupaciones fundamentales: por un lado, la caracterización étnico-ideológica del inmigrante ideal y, por el otro, la selección de la mano de obra inmigrante en función de las necesidades nacionales, previamente identificadas mediante un trabajo de planificación.

Si analizamos cómo estaba conformada la corriente migratoria transatlántica del período 1857-1926 se observa una fortísima preponderancia de los hombres sobre las mujeres. Así, por ejemplo, durante el período 1857-1880 los hombres representaban el 80% del total del flujo, proporción que descendió al 69% en 1881-1890, para mantenerse en torno de esos valores hasta fines de la década de 1930. Asimismo, si se considera todo el arco temporal, una tercera parte de ellos eran hombres casados y adultos. Hasta 1924, el 84% de los inmigrantes tenía entre 13 y 60 años. Incluso la proporción de adultos fue mayor entre 1921-1924, período en el que ascendió a un elevado 88%. Si en cambio consideramos a los arribados entre 1945 y 1957 la concentración en las edades correspondientes a jóvenes activos, aunque importante, es menor. Entre 1947 y 1950 cerca de la mitad de los inmigrantes tenía entre 22 y 40 años de edad; a

partir de 1950 los valores oscilaron entre el 30% y el 40%. Esta disminución respondió, en parte, a un aumento de la llegada de hombres mayores de 40 años y también al ingreso de niños, tendencia que –como lo muestran los estudios de Barbero y Cacopardo– obedeció a su vez al aumento en la tasa de ingreso de familias completas y a un proceso de reunificación familiar de los inmigrantes.

Gráfico 2. Inmigración y emigración transatlántica (1945-1957).

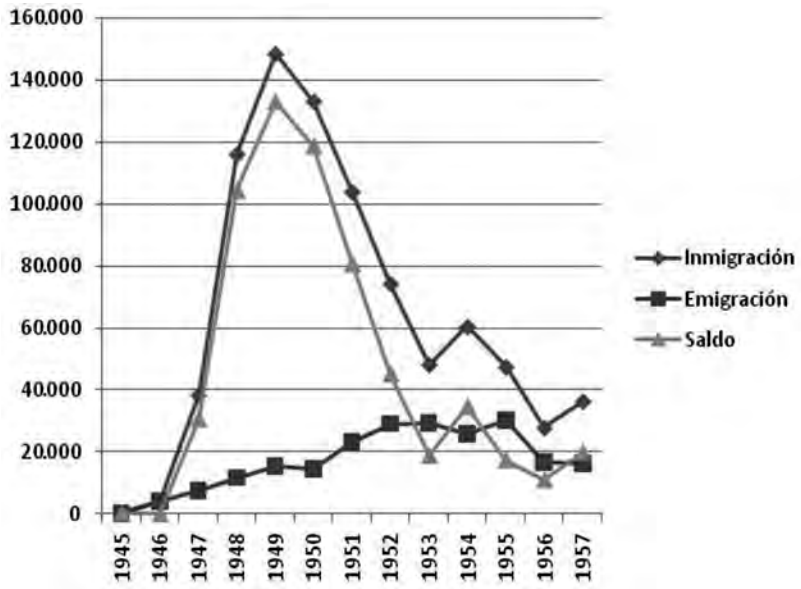

Fuente: Elaboración propia a partir de Barbero y Cacopardo, 1993.

Ahora bien, ¿cuáles eran los orígenes de estos inmigrantes? Durante el período 1857-1926, los italianos y los españoles representaron aproximadamente el 80% del total de los extranjeros, seguidos por los franceses, con un débil 4%, y, muy por debajo, otras nacionalidades. Durante los primeros años, la inmigración provenía mayoritariamente de Italia ya que el 70% de los inmigrantes eran de ese origen. La proporción decreció paulatinamente hasta llegar al 40% a fines de la década de 1920.

Ello fue acompañado de un crecimiento de la corriente española, que tuvo su pico entre 1887 y 1889. En ese momento, las entradas se vieron

favorecidas por la política de pasajes subsidiados del gobierno argentino, que hizo posible el financiamiento del viaje a sectores afectados por las crisis productivas regionales españolas de la segunda mitad de la década del ochenta. Ese incremento se acentuó a fines del siglo XIX y durante la primera década de la centuria siguiente, lo que convirtió a la Argentina en el principal país receptor de inmigración española del continente. Así, entre 1880 y 1930, llegaron dos millones de españoles que en su gran mayoría (60%) se asentaron de manera definitiva.

Por su parte, la población francesa había llegado a unos 12.000 habitantes de ese origen en 1842, a unos 20/25.000 en los años finales del régimen de Rosas y a unos 30.000 en 1861. El primer censo nacional de 1869 registró 32.336 personas, cifra que trepó a 94.098 en el segundo censo de 1895. A partir de la Gran Guerra el flujo francés decreció hasta contar con arribos muy poco significativos. Para 1947 el stock de franceses era de apenas 33.465 personas y conformaban entonces una comunidad envejecida.

En síntesis, los italianos siguieron siendo el grupo mayoritario con 2.000.000 de personas ingresadas entre 1881 y 1914, seguidos por los españoles con 1.400.000 inmigrantes y los franceses con 170.000.

Si éste era el panorama para italianos, españoles y franceses, los *otros* no observaban para esos años grandes modificaciones. Fue durante la década de 1920, cuando se reactivó el ciclo inmigratorio interrumpido por la guerra, que comenzaron a observarse cambios de interés en el origen de los recién llegados. Aunque el flujo de españoles continuó y se produjo una caída de italianos, comenzaron a aparecer inmigrantes de Europa Oriental: polacos, yugoslavos, rumanos, búlgaros, rusos, y también sirios y libaneses. De hecho, los polacos registraron entre 1921 y 1927 un ingreso de 83.000 inmigrantes. Nuevamente, durante la segunda posguerra, entre los recién llegados se destacaron los italianos y los españoles aunque los polacos, rusos y yugoslavos constituían hacia 1948 cerca del 15% de los ingresos.

Por su parte, la migración proveniente de países vecinos no presenta características uniformes, y es posible identificar en su interior la diversidad propia de cada grupo. Entre 1895 y 1914 el contingente de inmigrantes uruguayos, bolivianos y paraguayos se vio incrementado dentro del grupo limítrofe, mientras que el de chilenos y brasileños observó una leve baja; en el caso del último grupo mencionado, el flujo no

repuntaría durante todo el siglo XX. Por su parte, durante el período 1914-1947 tuvo lugar una notable disminución en la población de origen uruguayo y un despegue de la paraguaya, acompañada por la proveniente de Bolivia. En el período intercensal siguiente (1947-1960) se destacó el aumento de los procedentes de Chile y una notable caída en el caso uruguayo, mientras que Bolivia y Paraguay continuaron con su tendencia alcista. Durante los últimos 30 años, los inmigrantes paraguayos evidenciaron un descenso mientras que la curva de los originarios de Bolivia y Chile marcó un significativo aumento.

Si bien es claro el predominio de algunas nacionalidades en los flujos, numerosos estudios han demostrado fehacientemente que ese dato es al menos insuficiente para abordar la temática migratoria y que es necesario recurrir a otras escalas, como las regionales o las locales, o a una combinación entre acercamientos macro y microanalíticos. Teniendo en cuenta esas investigaciones, es posible señalar que durante la etapa de migración temprana, es decir, entre 1830 y 1870, los inmigrantes provenientes del Mediterráneo eran escasos. Si bien es cierto que los números no son llamativos, también es claro que la presencia de estos grupos comenzó a mostrar una estructura social renovada, no solamente compuesta de los grupos nativos, de aquellos españoles de la colonia y de los primeros vascos e irlandeses, sino también por los grupos que se convertirían luego en el grueso del flujo migratorio masivo, es decir, italianos y españoles. Sobre todo se observa la llegada de vascos y gallegos a la ciudad de Buenos Aires que constituyen los primeros indicios de revitalización del flujo de españoles hacia el Río de la Plata. Esa situación adquirió mayor fuerza hacia la década de 1850 cuando se produjo un aumento de la migración proveniente de Italia (especialmente desde las zonas de Génova, Piamonte, Lombardía y Ticino) y de España, específicamente del área del golfo de Vizcaya, escenario que aún se mantenía para la década de 1870.

Hacia 1880 se comienzan a observar modificaciones en el origen regional de los grupos migratorios que han sido vinculadas con los cambios ocurridos en las regiones de origen y con la utilización y activación de mecanismos personales de migración. Así, hasta 1890, en el caso italiano, se observa un predominio del área noroccidental y del Véneto, regiones que luego pierden importancia en relación con los contingentes del sur. Entre las regiones meridionales, la importancia

de la Argentina como destino migratorio se reveló mas tardíamente, con ritmos no uniformes para los distintos espacios involucrados. Mientras que Calabria tuvo una participación continua y creciente, Sicilia cobró impulso a partir de 1895 y creció de forma significativa en los años siguientes. Finalmente, los Abruzos y la Campania alcanzaron una mayor participación relativa antes del final de siglo. En la Italia central, sólo las Marcas se vieron atraídas, aunque tardíamente, hacia nuestro país.

En el caso español, durante la segunda mitad del siglo XIX las regiones que se habían destacado previamente mantuvieron su predominio, pero se acentuó la proporción de gallegos en el conjunto de los emigrantes. A medida que la información sobre las ventajas de la emigración hacia la Argentina se iba difundiendo desde la costa septentrional de la Península, comenzaron a incorporarse al flujo otras provincias, como las castellano-leonesas. De hecho, si hasta 1860 la emigración a la Argentina se centraba sólo en algunas provincias, para comienzos de la Primera Guerra Mundial el grupo de provincias adyacentes a las pioneras suministraban el 28% del flujo.

Esos mecanismos de llamada, que fueron revitalizados hacia 1880, se vuelven a observar en parte durante el período 1946-1960. Durante esos años se reactivan cadenas migratorias que se consideraban dormidas. Un ejemplo claro de ello es el caso de los italianos de las zonas del Véneto y de los españoles de la región castellana. El predominio de algunas regiones sobre otras en los flujos nacionales no es sólo una característica de las migraciones transatlánticas ya que se encuentra también en las limítrofes. Incluso, por ejemplo, para el caso boliviano resulta evidente un creciente *regionalismo*, en el que predominan los originarios de Tarija, Potosí y Cochabamba.

A pesar de la disminución del flujo migratorio europeo y de la estabilidad de las llegadas desde países limítrofes, la legislación relativa al ingreso de inmigrantes se mantuvo con pocas modificaciones a lo largo del tiempo. La ley 14.345, que creó el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, y el decreto n.º 46 de 1970 proponían impulsar la inmigración manteniendo la composición étnica de la población. Finalmente, la ley general de Migraciones y Fomento de la Inmigración 22.439 de 1981, más conocida como ley Videla, proponía fomentar la inmigración útil y beneficiosa y seleccionar y encauzar a la inmigración

limítrofe. Restablecida la democracia, la ley Videla tuvo hasta 1994 pocas modificaciones, que se vincularon sobre todo con aspectos administrativos como cambios en las tasas y multas. Durante ese lapso, y a pesar de haber firmado la Argentina diversos tratados internacionales de derechos humanos, se observa una reglamentación más restrictiva de la ley vigente, por ejemplo a través del decreto 1.023/94. Entre 1994 y el año 2003 se elaboraron numerosos proyectos que permitieron la derogación de la ley Videla y la sanción, en el año 2003, de la nueva ley de Migraciones 25.871.

La instalación en la provincia

¿Cuál es la imagen de estos inmigrantes ya en tierras rioplatenses? Mirada desde los grandes agregados, podría resumirse de la siguiente manera: una intensa inmigración ultramarina que provocó un crecimiento de casi cinco veces en el tamaño de la población entre 1870 y 1920 y que tuvo un alto componente masculino y joven. En la provincia de Buenos Aires, los hombres mayores de 20 años ascendieron al 80% entre 1890 y 1920 mientras que en el litoral representaban entre el 50% y el 60%. Ésa fue una de las razones centrales que explican sus tasas de exogamia matrimonial (es decir, la tendencia a contraer enlace con personas de distinto origen nacional), más altas en la provincia que en la ciudad capital, lo que indicaba una fácil y también rápida integración con el correlato de una sociedad relativamente más homogénea.

Según el censo de 1869, la ciudad de Buenos Aires era el principal foco de atracción del alud migratorio, concentrando el 41% de los extranjeros. Para 1895 los inmigrantes eran el 25% de la población y su distribución presentaba algunas variantes. Uno de cada tres vivía en la ciudad de Buenos Aires (contra uno de cada cuatro en 1869), ocho de cada diez vivían en ella o en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Vista en conjunto la región litoral, la "pampa gringa", que sólo contenía el 4% de los extranjeros en 1869, aumentó esa proporción al 17% en 1895. Entre los extranjeros, los italianos eran un 12,5%, los españoles un 5% y los franceses un 2,4%. En ese mismo año los italianos ascendían a 140.000 en la provincia de Buenos Aires y continuaban siendo

el grupo más importante. Para 1914, la capital del país y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe continuaban aglutinando al 79% del total de inmigrantes. Los extranjeros habían ascendido al 27,3% de la población total. Los italianos eran el 11% y los españoles el 10,5%. Así, los inmigrantes establecidos en la Argentina constituían casi la tercera parte de la población total, proporción muy superior a la de cualquier país receptor de mano de obra extranjera de la época. De acuerdo con el censo de 1914 había 930.000 italianos y 830.000 españoles. En cuanto a los franceses, a lo largo del período 1869-1914 la ciudad y la provincia de Buenos Aires concentraron a la mayor parte de los inmigrantes de ese origen, proporción que pasó del 84% en 1869 al 73% en 1914.

Si nos remitimos a la provincia de Buenos Aires, el Gráfico 3 permite observar la variación de la población extranjera en relación con la población nativa durante el largo período 1895-2001. La evolución de los stocks totales fue acompañada de la baja de la relación de masculinidad, que pasó de 208 hombres por cada 100 mujeres en 1895 a 185, 145 y 119 en 1914, 1947 y 1960, respectivamente.

La presencia de población extranjera en la provincia de Buenos Aires fue siempre muy elevada y alcanzó el pico máximo de 34% en 1914. Más importante aún, la proporción de extranjeros en el territorio provincial fue superior a la observada a nivel nacional. Según los censos nacionales de población, la provincia de Buenos Aires contaba en 1869 con un 20% de extranjeros, de los cuales 14.536 eran españoles y 18.729 italianos, patrón de procedencia similar al del conjunto del país. La distribución de la población extranjera en el territorio provincial no fue desde luego homogénea ya que cada partido bonaerense tuvo una específica y variable combinación de argentinos y de extranjeros. Si se toma por ejemplo el censo de 1881 de la provincia de Buenos Aires, se observa que los españoles se concentraban en la región norte (52%) y que su presencia decrecía hacia el centro (35%) y el sur (13%) de la provincia. Una tendencia similar, pero con mayor concentración, caracterizó a los italianos, que se distribuían del siguiente modo: 76% en la región norte, 18% en la central, 6% en la zona sur.

Ahora bien ¿cuáles fueron los lugares de instalación de este incesante movimiento migratorio? Si nos remontamos a la génesis de las migraciones europeas, los inmigrantes provenientes del Mediterráneo eran escasos y no existen demasiados datos sobre su presencia en el interior

de la campaña bonaerense. Por el contrario, sobre aquellos inmigrantes de destacada participación durante la etapa temprana, como por ejemplo los irlandeses y los vascos, las referencias son más ricas y abundantes. En el caso del partido de Luján, por ejemplo, los datos aportados por Norberto Marquiegui dan cuenta de que para 1857 los extranjeros de ultramar constituían más del 15% de la población, proporción que ascendió al 33% en 1895 y al 29% en 1914; todavía en 1938 representaban un quinto de la población total. Incluso ya desde la década de 1840 se observa la presencia de europeos en la zona y especialmente de irlandeses. Justamente para esos años se observa una reconversión productiva, desde la ganadería bovina hacia la ovina, convirtiéndose este rubro –caracterizado por requerir abundante mano de obra– en el más importante de la campaña. Numerosas fueron las zonas que se encontraban abocadas a esa actividad: Luján, San Andrés de Giles, Carmen de Areco y Mercedes. Todas ellas contaban con un importante número de inmigrantes irlandeses e ingleses.

Gráfico 3. Población argentina y extranjera de la provincia de Buenos Aires, 1895-2001.

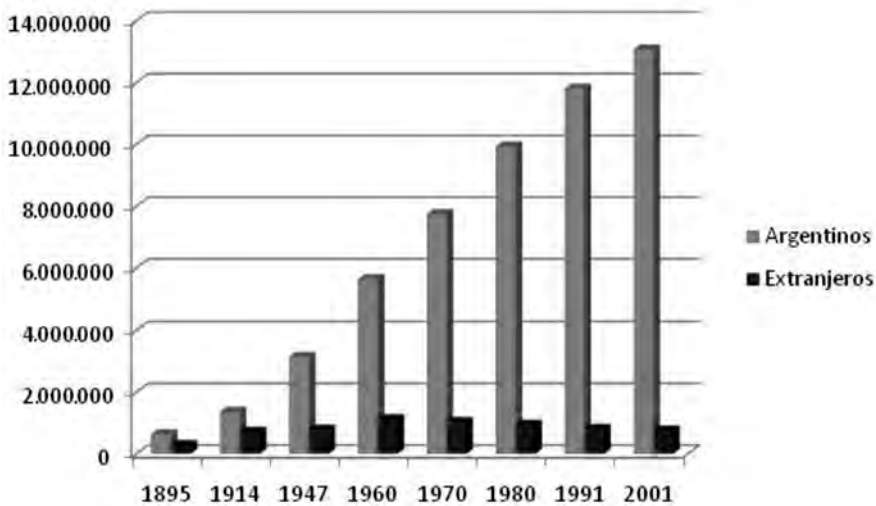

Fuente: Elaboración propia a partir de *Censo Nacional de Población de la República Argentina de 1960*, 1960, p. IX, y Dirección Provincial de Estadística, Departamento de Estudios Demográficos, *Informe*: *Las migraciones internacionales en la provincia de Buenos Aires* (s/f.).

La importancia de los irlandeses en la campaña bonaerense ha sido reiteradamente señalada por diversos autores. Además de otros registros heurísticos, la mayoría recurre a la descripción que realizó el viajero inglés William Mac Cann de su estadía en esas tierras. En ella hay abundantes ejemplos de la presencia de inmigrantes irlandeses, escoceses y vascos en diversos sitios de la pampa desarrollando diferentes ocupaciones.

Si bien durante los primeros momentos los inmigrantes vascos se habían instalado en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, con los años –y como bien lo ha reconstruido Marcelino Irianni– comenzaron a dirigirse hacia el *nuevo sur* bonaerense, orientados por la información que circulaba por las redes sociales. En el sur provincial, un gran número de ellos se dedicó a tareas vinculadas con la producción lanar. En Chascomús, por ejemplo, hacia 1869 se los encuentra desempeñándose como peones, jornaleros y pastores y, en menor medida, en el comercio. Para el censo de 1895, en cambio, su presencia dominante se da en la actividad tambera, cambio derivado de la reconversión económica del partido desde la actividad ovina hacia el tambo.

El asentamiento de grupos extranjeros en la campaña bonaerense avanzó lentamente entre 1830 y 1860. También a partir de fines de la década de 1850 es posible apreciar diversos intentos de colonización. A diferencia de provincias como Santa Fe y Entre Ríos, de notable desarrollo en este rubro, las experiencias bonaerenses se concentraron en pocos lugares. Dos ejemplos emblemáticos en la historia y la memoria provinciales han sido Baradero y Chivilcoy. En el caso de la colonia suiza de Baradero, estudiada por Ignacio Sallaberry, el asentamiento fue posible por la donación, en 1856, de un ejido destinado al cultivo. En un primer momento llegaron cinco familias y para 1858 el número de suizos ascendía a 112. En Chivilcoy, por su parte, los primeros intentos se remontan a 1854 y tuvieron poco éxito. Posteriormente, en 1857, la Municipalidad y la Comisión de Inmigración solicitaron al gobierno provincial apoyo para 20 familias de agricultores, empresa que también terminó en un fracaso, debido a las dificultades de transporte para trasladarse hasta el lugar. Lo mismo sucedió con otro grupo de familias suizas interesadas en radicarse en la zona. A pesar de estos fallidos intentos, Chivilcoy se convirtió, a través de otros mecanismos, en una zona con alto índice de población extranjera. Ya en 1853 se habían registra-

do 5.466 habitantes, de los cuales 135 eran extranjeros. Según el censo de 1869 los extranjeros representaban el 18,3% de la población total, proporción que ascendió al 37% en 1895 para bajar al 26,2% en 1914. Entre los extranjeros continuaban predominando los originarios de Italia, España y Francia. Mientras que el incremento de población registrado hacia 1895 obedeció al fuerte crecimiento económico, el descenso siguiente respondió a un reacomodamiento y asentamiento de los inmigrantes en las nuevas zonas, situadas al oeste y al sur del Salado.

A Baradero y Chivilcoy se sumaron la experiencia danesa de Tandil y las colonias de Olavarría conformadas en 1877 por alemanes del Volga. Los asentamientos daneses, estudiados en detalle por María Bjerg, tuvieron como iniciador al pionero Juan Fugl, quien había llegado a la Argentina en 1848 y, gracias a diferentes contactos, se había dirigido hacia la frontera sur, más precisamente a Tandil. Allí, luego de unos años que le permitieron alcanzar una buena posición económica, decidió complementar sus actividades con la construcción de un molino harinero. Con la intención de obtener los planos y herramientas necesarios para esa tarea regresó a Dinamarca. En su tierra natal se reencontró con amigos a quienes interesó sobre las posibilidades de estas tierras, se casó y retornó a Buenos Aires en 1860. A partir de ese momento arribó el primer grupo de daneses que se instalaron en Tandil. El flujo de inmigrantes, que comenzó con dieciséis personas, se mantuvo activo durante décadas. Claramente, se había tejido una red que permitía dar no sólo apoyo y contención, sino también información, ayudas para el traslado y oportunidades de trabajo. Para 1895, vivían en Tandil 250 daneses, y otros 150 se habían instalado en los partidos de Tres Arroyos, Necochea, Coronel Dorrego y Bahía Blanca. Estos últimos partidos eran, según el censo de 1914, los lugares donde vivía la mayoría de la colonia danesa. En cuanto a las ocupaciones, si para 1869 los daneses eran artesanos y comerciantes, ya para 1895 la agricultura se había convertido en la ocupación que concentraba a la mayoría de ellos.

En cuanto a la colonia de Olavarría, en 1877 arribó a Buenos Aires un grupo de cuarenta y cinco alemanes del Volga provenientes de Brasil. Inmediatamente fueron trasladados en tren hasta Azul. Una vez allí, se establecieron a unos 35 kilómetros y fundaron la colonia conocida como Hinojo, en las afueras de Olavarría. La concreción de dicho viaje fue posible gracias a las tratativas entre el gobierno de Nicolás

Avellaneda, el comisario general de Inmigración, Juan Dillon, y una comisión de inspección de alemanes del Volga que, encabezada por Andreas Basgall, había arribado al país en septiembre de 1877. En ese viaje preliminar la comisión firmó un convenio con el gobierno nacional para facilitar la llegada de los inmigrantes. En el acuerdo se establecían beneficios como la entrega de animales y herramientas de trabajo, la libertad de practicar libremente su culto, la posibilidad de dotarse de autoridades propias, no abonar impuestos por el plazo de dos años y el otorgamiento de lotes de veinte cuadras cuadradas pagaderos en cuotas. Al poco tiempo de instalada la colonia Hinojo se fundaron otras, también en la provincia de Buenos Aires, conocidas como San Jacinto y Nievas, ambas cercanas a Olavarría, y Santa María, San José y Trinidad en el partido de Coronel Suárez.

En 1889 y gracias a la política de pasajes subsidiados del gobierno argentino, llegaron al país colonos holandeses que se instalaron cerca de Tres Arroyos. Tras su arribo a Buenos Aires y su alojamiento inicial en el Hotel de Inmigrantes partieron en tren hacia los campos de Micaela Cascallares y al establecimiento La Hibernia de Enrique Butty. Numerosas fueron las familias que llegaron desde las provincias de Frisia y Groninga en esta primera etapa y comenzaron a desempeñarse en tareas agrícolas; otro contingente arribó en el bienio 1924-1925.

Los franceses también participaron en diversos emprendimientos colonizadores en la provincia de Buenos Aires, algunos de ellos destinados al fracaso, como una temprana tentativa de colonización en Morón en 1822, y otros exitosos y reconocidos, como la fundación de la colonia de Pigüé en 1884 en el partido de Saavedra. La iniciativa provino del aveyronés Clément Cabanettes, quien había llegado al país en 1880 contratado como instructor del ejército argentino. A través de sus contactos con el ejército, Cabanettes obtuvo tierras recientemente conquistadas al indígena. Para realizar la propaganda, el reclutamiento y el traslado de los colonos utilizó sus relaciones personales, más específicamente el vínculo con un amigo, François Issaly, quien logró que para 1884 llegaran los primeros 162 aveyroneses, entre los que venían también hombres solteros para desempeñarse como criados de las familias y como mano de obra. La mayoría de los recién llegados contaban con algunos recursos para la compra de máquinas y animales de trabajo.

En la provincia de Buenos Aires las colonias no tuvieron la misma repercusión e importancia que en Santa Fe y Entre Ríos, donde la Confederación Argentina había realizado numerosos esfuerzos a favor de la inmigración, sobre todo a través de la creación de colonias como San José, en Entre Ríos, y Esperanza, en Santa Fe. En el caso de Buenos Aires, muchos de los recién llegados se asentaban en la ciudad-puerto o en las zonas urbanizadas de la provincia. Esto último fue facilitado por el crecimiento de la red ferroviaria a través de la cual se lograba un más rápido desplazamiento de la mano de obra migrante hacia zonas rurales, como así también el traslado de la producción agropecuaria hacia el puerto y al mercado porteño. Todo ello permitió un incremento de los volúmenes de producción y la extensión del área cultivable, como así también del número de habitantes de la campaña. Un claro ejemplo de ese proceso fue el poblado de Carlos Keen, que experimentó un rápido aumento demográfico. En sus primeros siete años de vida, el pueblo llegó a tener una población estimada hacia 1888 en alrededor de 300 habitantes. Pero su crecimiento no se detuvo y en 1895 su población llegaba a las 990 personas, y a las 2.292 en 1914. Un proceso similar es el observado en Campana, en donde, también producto del paso del ferrocarril, la población creció con rapidez, pasando de 1.500 habitantes en 1880 a 7.400 en 1895 y a 15.500 en 1914.

Numerosos son los ejemplos de poblados que surgieron durante estos años, que pasan de 77 a 97 entre 1869 y 1895. Ese crecimiento no era sólo producto de los llegados desde el otro continente ya que en él también participaban los migrantes internos y limítrofes. En el caso de estos últimos, se percibe que ya desde fines del siglo XIX el noroeste del país estaba experimentando una reorientación económica hacia la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Así, por ejemplo, para 1895 la mayoría de los inmigrantes limítrofes se encontraban todavía en provincias cercanas a sus lugares de origen, mientras que para 1914 muchos de ellos se habían establecido en la provincia de Buenos Aires. Si para 1895 los inmigrantes bolivianos se concentraban mayoritariamente en la provincia de Jujuy, y como segundo destino en Salta, la Capital Federal venía recién en tercer término. Un proceso similar mostraba el noreste gracias a la porosidad de la frontera con Paraguay y Brasil, que permitió la llegada de numerosos contingentes de mujeres trabajadoras, sobre todo al territorio nacional del Chaco. La distribución de los para-

guayos para 1895 se presentaba concentrada en varias provincias, conformando un bloque bastante compacto entre Corrientes y Misiones, que aglutinaban al 61% de los inmigrantes de ese origen. Como segundo destino se encontraba Formosa, con un 14%, aunque, si se suma la Capital Federal a la provincia de Buenos Aires, ambas lograrían superarla en un 5%.

Para 1914 se produjeron reacomodamientos de interés. Corrientes y Misiones disminuyeron su participación como receptores de inmigrantes limítrofes a un 40%, mientras que Formosa ocupó el primer lugar con un 30%. En el caso de los brasileños, la mayoría de ellos se concentra en 1895 en Misiones, Corrientes y, en tercer lugar, la Capital Federal. La situación se modificó para 1914 cuando la distribución geográfica entre Misiones, Corrientes, Buenos Aires y la Capital Federal devino más equilibrada. El contingente uruguayo, que fue el más numeroso durante todo este período, se ubicó fundamentalmente en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires.

Por su parte, los inmigrantes europeos se concentraron hasta la década de 1920 en la Capital Federal, las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y los territorios nacionales de La Pampa, Chubut y Santa Cruz. Durante el período de entreguerras la merma en el flujo transoceánico, los cambios ocurridos en el mercado de tierras y, sobre todo, el asentamiento de industrias en áreas de lo que actualmente es el conurbano bonaerense condujeron a modificaciones en los lugares de instalación de los migrantes. A partir de la década de 1940 se observa el comienzo de un período de suburbanización mayor caracterizado por un movimiento hacia la periferia de la segunda generación de inmigrantes, fenómeno que se vinculó con un proceso de ascenso social basado sobre todo en la búsqueda de la pequeña propiedad residencial. A esta periferia se sumó otra con el asentamiento de los inmigrantes de países vecinos y de los migrantes internos. Esta migración interna tampoco era un fenómeno nuevo del siglo XX ya que existía en rigor desde los tiempos de la colonia, como lo demuestran ampliamente los relatos de viajeros y los datos demográficos aportados por Gladys Massé en el capítulo cuarto. Algunos de esos desplazamientos mantuvieron una continuidad temporal de larga duración como, por ejemplo, la migración de santiagueños hacia diversas zonas de la provincia de Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta la década de 1980.

Si se consideran los datos de migrantes internos a nivel nacional encontramos que para 1869 los nacidos en una provincia distinta de la que fueron censados representaban el 8% de la población total, proporción que aumentó al 10% en 1895 y 1914 y al 17% en 1947. El cambio más notable se dio en el período posterior, en que la proporción trepó fuertemente al 24% en 1970, manteniéndose en ese rango hasta el censo de 1991. Pero si nos remitimos exclusivamente a los datos correspondientes a la provincia de Buenos Aires y a la Capital Federal se observa que la evolución de los nacidos en otras provincias cayó en la segunda mitad del siglo XIX (pasó del 9% en 1869 al 5,5% en 1914) para crecer luego de manera notable entre 1947 (13,4%) y 1970 (18,8%).

Así, con la disminución de las migraciones internacionales, la llegada de migrantes internos –que había permanecido estable durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX– comenzó a aumentar en forma sostenida y acelerada convirtiéndose, junto a la importancia relativa de los migrantes limítrofes, en el factor dominante del fenómeno migratorio hacia la provincia de Buenos Aires. Del mismo modo que en la migración transatlántica, estos recién llegados comenzaron a ocuparse en la industria en expansión y colaboraron, a partir de fines de los años treinta, para la consolidación de una fuerte urbanización en la provincia de Buenos Aires, lógica que se mantuvo en los últimos treinta años del siglo XX.

EL TRABAJO Y LA SOCIABILIDAD

Una vez instalados, los inmigrantes, europeos o limítrofes, debieron ajustarse a la sociedad de arribo. Su participación en diversos espacios favoreció, retrasó o imposibilitó el proceso de integración a la nueva sociedad. Para ello contaban en la mayoría de los casos con la ayuda y contención de otros *paisanos* establecidos previamente y, en una fase posterior, con la utilización de nuevos vínculos surgidos en el territorio bonaerense. Para analizar dicho proceso los investigadores han recurrido al análisis de las carreras laborales, las pautas de matrimonio y la sociabilidad de los migrantes (creación de sociedades y asociaciones mutuas, iglesias, clubes étnicos), como así también al papel desempeñado por las políticas estatales, sobre todo en rubros de vital importancia como la escuela pública.

Comencemos por un breve repaso de las características que presentaba el complejo universo del trabajo urbano durante la etapa de las migraciones tempranas. Para esos años el mundo de los sectores populares incluía un grupo socio-ocupacional medio que reunía a agricultores, quinteros y tamberos, comerciantes al por menor, muchas veces de origen inmigrante, y también a empleados de gobierno, profesionales, maestros y artesanos. Estos trabajadores calificados en general gozaban de una estabilidad relativamente mayor en su trabajo.

Un segundo grupo, más bajo en la escala ocupacional, comprendía a los pescadores, los trabajadores en tareas extractivas o trabajadores rurales en general, los vendedores ambulantes y repartidores, los transportistas por tierra y por agua y quienes subsistían a partir del servicio doméstico u otros servicios. Este tipo de trabajadores vivía preferentemente en las zonas periféricas y más pobres. Por ejemplo, la venta callejera de aves y pescados, común en la década de 1870, era desempeñada por los inmigrantes. Las mujeres, por su parte, se dedicaban a la tarea de lavanderas en el río, actividad desarrollada inicialmente por negras y posteriormente por inmigrantes. En general, sus trabajos estaban más expuestos a las alteraciones del mercado y a la estacionalidad de las actividades productivas, lo que promovía una mayor inestabilidad laboral y una mayor posibilidad de perder el trabajo. En ese momento, migrar hacia la campaña para conseguir una ocupación podía convertirse en una opción para algunos. Para ello era sumamente importante disponer de contactos o de información sobre trabajos en otras áreas, cercanas o alejadas, de la gran ciudad. Esto fue así durante las migraciones tempranas pero también en el período de las masivas.

El proceso a través del cual un inmigrante conocía las posibilidades de asentarse en otro destino dentro del espacio bonaerense formaba parte de mecanismos ya existentes desde los años de la colonia. De hecho, muchos de los ejemplos mencionados con anterioridad sirven de muestra para esta afirmación. Otros permiten reafirmar la importancia de las redes sociales para el acceso al trabajo, como ocurrió con los migrantes de Pola de Gordón, Zamora y Cosenza.

En el caso de los más de tres centenares de inmigrantes españoles arribados a Mar del Plata desde Pola de Gordón, estudiados por María Liliana Da Orden, es fácil comprobar la permanencia en la sociedad de destino de los lazos personales establecidos en el país de origen. El proceso de

arribo se produjo en diferentes etapas desde finales de 1880 hasta 1920 e incluyó una alta presencia de familias completas. Los vínculos personales se veían reforzados por la pertenencia a los mismos espacios laborales, tal el caso de los talleres de carpintería, yeso, herrería y mecánica, todos con actividades comerciales y una pequeña empresa de construcción.

Los inmigrantes italianos de Cosenza, por su parte, no solamente provenían del mismo pueblo sino que los unían fuertes lazos de amistad y parentesco. Su llegada y radicación a la localidad de Villa Flandria (partido de Luján), provincia de Buenos Aires, no fue una casualidad ya que su asentamiento dependió de un complejo mecanismo de información y cooperación: todos ellos habían sido llamados por inmigrantes anteriores con los cuales intentaban conservar parte de sus costumbres y tradiciones. Fue precisamente a través de la utilización de una cadena migratoria que esos inmigrantes lograron el ingreso, entre los años 1948 y 1954, a la empresa textil Algodonera Flandria. El grupo ascendía a 48 personas y la mayoría de ellas eran originarias de San Demetrio Corone y de San Cosme Albanese.

La utilización de relaciones clientelares se observa también en la creación de asociaciones de socorros mutuos, sobre todo a partir de la presencia de liderazgos étnicos que habían estado presentes en el proceso de migración. Por cierto no todas tuvieron su origen en ese tipo de mecanismos, ya que muchas surgieron a partir de las necesidades existentes en lugares alejados y desprovistos de asistencia sanitaria, educativa y recreativa. La primera asociación fue española y tuvo su origen en 1852 en la ciudad de Buenos Aires; cuatro años más tarde, surgió en la provincia una sociedad de socorros mutuos denominada Comunidad Europea. Estos emprendimientos crecieron rápidamente hasta alcanzar 701 entidades de socorros mutuos y de beneficencia en todo el país hacia 1895, de las cuales la mitad se encontraba en la provincia de Buenos Aires. Vistas en conjunto, las 269 sociedades de socorros mutuos contaban con 45.164 varones y 2.006 mujeres afiliados. Las 84 entidades de beneficencia, por su parte, nucleaban a 5.866 miembros y mostraban una composición algo más equilibrada pero con un claro predominio femenino (55,6%). Las asociaciones mutuales actuaban como centros de sociabilidad, de formación de líderes y de gestores de actividades recreativas de todo tipo, incluso de religiosidad popular.

En el caso español, estudiado por Alejandro Fernández, los grupos dirigentes de las asociaciones se caracterizaron por la fuerte participación de inmigrantes ocupados total o parcialmente como empresarios del sector mercantil. En estudios sobre Mar del Plata, Tandil y Luján también se han identificado las trayectorias políticas que muchos de los líderes comunitarios desarrollaron a partir de su presencia referencial en este tipo de asociaciones. En muchos casos, estas mismas entidades participaban en iniciativas vinculadas a la prensa étnica y, en otros, realizaban festejos comunales que tenían anclajes identitarios con sus lugares de origen.

Si estos inmigrantes se expresaban a través de distintas celebraciones vinculadas a fechas referenciales de su país de origen, no menos importante fue su presencia en festejos que representaban formas de religiosidad popular. Así, por ejemplo, participaron en romerías, peregrinaciones en diferentes rincones de Buenos Aires (lo mismo ocurrirá con las fiestas de la Pachamama en el caso de los limítrofes). En ese sentido, estas participaciones implicaban la puesta en escena de rememoraciones, sentimientos y pertenencias identitarias pero también reflejaban los mecanismos que desde las esferas formales se instrumentaban para atraer y contener a los "fieles". Ya sea en el caso de las romerías como en el de las peregrinaciones, ambas prácticas se remontaban a tiempos premigratorios. Las peregrinaciones, por ejemplo al santuario de Luján, se habían iniciado en el año 1871 y desde ese momento contaban entre sus fieles con una importante presencia de extranjeros. Con el cambio de siglo comenzaron a realizarse anualmente y su organización empezó a depender de las distintas instituciones o comunidades étnicas. El primer grupo extranjero en realizar su peregrinación a Luján fue el de los irlandeses, el 17 de marzo de 1901, con motivo de la fiesta de San Patricio y, según las crónicas de la época, convocaron entonces a unas 9.000 personas. En 1908 se sumaron los italianos, luego los franceses a inicios de 1910 y, para los festejos del Centenario, la Asociación Española realizó su primera peregrinación a la ciudad. Ya asomando la segunda mitad del siglo, en 1956, se inició la peregrinación boliviana.

En general se considera que estas formas de movilización podían tener efecto en los inmigrantes, sobre todo italianos, a través del recuerdo de las peregrinaciones a los famosos santuarios europeos. Si bien este

vínculo entre la Iglesia y los extranjeros parece haber sido común a las diferentes nacionalidades, la forma de relacionarse entre la Iglesia y los inmigrantes fue disímil según los orígenes étnicos, la situación de las instituciones eclesiásticas y los momentos de llegada de los grupos migratorios. Entre los años 1870 y 1915, la acción de la Iglesia en la Argentina con relación a la inmigración se centró en la acción pastoral y en facilitar la inserción de los inmigrantes a través, por ejemplo, de la lengua y de la realización de celebraciones festivas. Durante esos años también se observa una fuerte presencia de clero de origen extranjero, que para 1914 alcanzaba casi un 72%. A partir de la década del veinte se buscó organizar el aparato eclesiástico reforzando la presencia de la Iglesia a través de un ordenamiento administrativo fuerte asentado en nuevas diócesis y parroquias y en el clero formado en el país. A pesar de que durante la década de 1930 era clara la intención de centrarse en "una unidad", la presencia de todas las colectividades católicas extranjeras en el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de 1934 permite percibir la importancia que aún les correspondía a los peregrinos extranjeros.

Sin embargo, luego de concluido el Congreso Eucarístico las comunidades inmigrantes no tuvieron lugar en la construcción del catolicismo que el episcopado instrumentalizó. A partir de entonces y hasta fines de la década de 1950, no hay nuevos intentos de creación de una política religiosa orientada hacia los inmigrantes. Durante ese período sólo se produjo la instalación de la orden de los Scalabrinianos en 1940, que tenía como objetivo la atención al inmigrante italiano. A partir de la década del sesenta comenzaron a surgir pastorales de inmigrantes, entre las cuales van a desempeñar un rol fundamental las orientadas a migrantes limítrofes.

Otras instancias de socialización contribuyeron a que los inmigrantes europeos y limítrofes fueran lenta y dificultosamente, con red social étnica o pluriétnica, ajustándose, adaptándose e integrándose a la sociedad argentina. Como se ha visto, su presencia en la provincia de Buenos Aires constituye un rasgo de larga duración que tiene modulaciones propias en cada uno de los lugares en que se asentaron los migrantes. Por ello, el ciclo de la inmigración constituyó un elemento esencial del crecimiento demográfico, de la modernización social y económica y de la identidad específica de los partidos bonaerenses.

NOTAS

[1] Mc Donald, 1964, p. 86.

BIBLIOGRAFÍA

Barbero, María Inés y Cacopardo, Cristina: "La inmigración europea a la Argentina en la segunda posguerra: viejos mitos y nuevas condiciones", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.° 19, 1993, Buenos Aires.

Bernasconi, Alicia: "Immigrantes italianos na Argentina (1880-1930): Uma aproximação", en Fausto Boris, *Fazer a América. A imigração em massa para a América Latina*, San Pablo, Edusp, 1999.

Bjerg, María: *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina* (*1848-1930*), Buenos Aires, Biblos, 2001.

———: *Historias de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2009.

Bunge, Alejandro y García Mata, Carlos: "Argentina", en Walter Willcox, *International Migrations*, vol. II, Nueva York, National Bureau of Economic Research, 1931.

Ceva, Mariela: *Empresas, inmigración y trabajo en la Argentina. Los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la Algodonera Flandria* (*1887-1955*), Buenos Aires, Biblos, 2010.

———: "La migración limítrofe hacia la Argentina en la larga duración", en Elizabeth Jelin y Alejandro Grimson (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Ceva, Mariela y Marquiegui, Norberto: "El papel de la inmigración en el desarrollo del pueblo agrícola de Carlos Keen, Buenos Aires (1881-1928)", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.° 55, año 18, 2004, Buenos Aires.

Courtis, Corina: "Hacia la derogación de la ley Videla", en Elizabeth Jelin y Alejandro Grimson (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Da Orden, María Liliana: *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata* (*1890-1930*), Buenos Aires, Biblos, 2005.

De Cristóforis, Nadia: "Movimientos migratorios de gallegos y asturianos hacia y desde Buenos Aires (1810-1840)", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.° 45, año 18, 2004, Buenos Aires.

Devoto, Fernando: *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

Fernández, Alejandro: "Los grupos mercantiles españoles de Buenos Aires y el 'hispanoamericanismo práctico'", en Alicia Bernasconi y Carina Frid, *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos* (*1880-1960*), Buenos Aires, Biblos, 2006.

Fernández, Alejandro y Alejandro, Andrea: "Italianos y españoles en Campana a fines del siglo XIX", en *Entre el Paraná y el Salado. Historia y regiones en el espacio bonaerense* (*siglos XVIII-XX*), Luján, Librería de Mayo, 2011.

Flores, Fabián: "Inmigración ruso-alemana y ruralidad. La colonia agrícola como forma de asentamiento", en *Temas de Historia Argentina y Americana*, n.° 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, UCA, 2006.

Frid, Carina: "A immigração espanhola na Argentina, 1880-1930", en Boris, Fausto, *op. cit.*

Germani, Gino: *Política y sociedad en una época en transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.

Irianni, Marcelino: *Historia de los vascos en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

Korstanje, Maximiliano: "La búsqueda (I): la inmigración holandesa en la Argentina, 1880-1930", en *Historia Actual Online*, n.° 13, 2007.

Marquiegui, Norberto, "Los irlandeses en zonas de antigua ocupación de la provincia de Buenos Aires. ¿Estrategias de desarrollo y patrones de comportamiento generalizables a otras zonas de recepción de la Argentina?", en *II Simposio de Estudios Irlandeses en Sudamérica. Irlanda y América Latina*: *Hacia Nuevas Perspectivas*, Buenos Aires, 2007.

Massone, Gladys: "1850-1880: la transición a la Argentina moderna", en Mariela Ceva, *et al.* (eds.), *Manual de Historia Social Argentina*, t. I, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

Mac Cann William, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1969.

Mc Donald, John y Mc Donald, Leatrice: "Chain migration, ethnic neighboorbood formation and social networks", en *Milbank Memorial Fund. Quarterly*, n.° 1 (XLII), 1964.

Otero, Hernán: *La guerra en la sangre. Los franco-argentinos ante la Primera Guerra Mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Recchini, Zulma y Lattes, Alfredo (comps.): *La población de la Argentina*, Buenos Aires, CICRED, INDEC, 1975.

Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado*: *1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

Sallaberry, Ignacio: *Brazos Poderosos*: *Inmigración*, *agricultura y municipio en el Estado de Buenos-Ayres. Creación de la Colonia Suiza del Baradero*, Baradero, Association Baradero-Fribourg y De Los Cuatro Vientos, 2009.

Santucci, Mirta: *La inmigración italiana y el surgimiento de un barrio meridional en el Chivilcoy de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX*, tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 2006.

Capítulo 10

La población rural

Rodolfo Bertoncello

A primera vista, tenemos una clara imagen de lo rural como aquello vinculado con el campo, con la producción agrícola y la naturaleza; y por supuesto, lo definimos por oposición a lo urbano, a ese amplio y heterogéneo universo de ciudades donde la alta densidad y el gran número de habitantes aparecen como una norma. Sin embargo, esta imagen preliminar, junto con la nítida distinción entre sus extremos, se torna menos clara cuando se comienza a indagarla con detenimiento y se trata de discernir con precisión sus diferencias. En efecto, establecer una distinción clara y unívoca entre lo rural y lo que no lo es (lo urbano) ha sido una cuestión problemática a cuya solución se han dado múltiples respuestas.

Para aclarar estas cuestiones, y sólo con el fin de dar cuenta de los criterios y definiciones que se han adoptado para analizar la población rural bonaerense en este capítulo, debe tenerse presente que la población se asienta en el territorio de maneras diversas, que van desde los asentamientos dispersos en campo abierto (en los que conviven sólo unas pocas personas) hasta asentamientos concentrados, en los que muchas personas lo hacen en proximidad e interacción cotidiana.

Estos asentamientos concentrados son los que habitualmente denominamos pueblos (cuando son pequeños) o ciudades cuando son más importantes. Son identificables en el territorio, se los reconoce por su aspecto o paisaje, también porque tienen un topónimo o nombre que los identifica. Es habitual que se considere como urbano a aquellos asentamientos que reúnen ciertas condiciones, por caso más de cierta cantidad de habitantes, o que cuentan con determinados servicios o características edilicias; la población que vive en ellos es clasificada como *población urbana*. Los restantes asentamientos, esto es, aquellos que no

reúnen la condición requerida junto con la población que vive dispersa en el campo, se clasifican como rurales, y como *población rural* se conoce a quienes viven en ellos.

En la Argentina, se considera que son rurales los asentamientos concentrados en los que habitan menos de 2.000 habitantes, además de los asentamientos dispersos (denominados habitualmente a campo abierto). El conjunto de sus habitantes constituye, por lo tanto, la población rural de nuestro país. Y desde ya esto se aplica también a la población bonaerense.

Lo antedicho no releva de tener que enfrentar otra cuestión, la que remite a cómo se define una unidad de asentamiento, cuáles son sus límites, qué permite distinguir a una de estas unidades de las demás. Cabe informar aquí que en nuestro país se ha adoptado uno de los criterios posibles, el que reconoce a un asentamiento concentrado por sus rasgos físicos (básicamente la existencia de un entramado de calles y edificios relativamente continuo) al que se denomina *aglomeración*. Una vez detectada cada unidad de asentamiento y definida como aglomeración, recién es posible contar la cantidad de habitantes presentes y, en base a esto, clasificarla como urbana o como rural (teniendo en cuenta el precitado umbral de 2.000 habitantes). Más allá de que denominemos a estos asentamientos utilizando nombres y expresiones diversas y muchas veces ambiguas, es importante tener en cuenta estas cuestiones técnicas pues la información actual es provista siguiendo estos criterios.

Debe advertirse, sin embargo, que esta forma de definición se ha establecido con claridad recién en las últimas décadas. Es claro que, a medida que nos alejamos en el pasado, la aplicación de este criterio se hace más imprecisa o incluso desaparece.

En las etapas iniciales del poblamiento provincial es muy difícil distinguir con claridad lo rural de lo urbano, por lo que, en muchos casos, lo que analizamos es el poblamiento en general, intentando aproximarnos lo más posible a lo rural. Desde fines del siglo XIX, en cambio, esta distinción ya puede establecerse en general, aunque con limitaciones por el carácter impreciso de los datos. Ésta es la razón por la que, en este capítulo y para el siglo XX, hemos recurrido a estimaciones de datos corregidos de población, con la intención de contar con información comparable a lo largo del tiempo.

Siguiendo una perspectiva temporal, el capítulo presenta las características iniciales del poblamiento de la campaña bonaerense hasta aproximadamente fines del siglo XVIII, para continuar con la exposición de los principales rasgos que caracterizan a lo rural en el siglo XIX, desde sus inicios y hasta aproximadamente la década de 1870. En el siguiente título se aborda el poblamiento rural bonaerense entre este momento y las primeras décadas del siglo XX; se trata de un período en el que la población rural crece y el territorio se organiza en función de la explotación agropecuaria de sus tierras. A continuación se presentan los hechos más destacados en el poblamiento rural que acontecen durante prácticamente todo el siglo XX, un período en el cual la población rural bonaerense se estanca y declina. Por último, se presentan algunas de las características actuales de lo rural bonaerense, con el objetivo de incitar a la reflexión sobre la pertinencia y utilidad de nuestras definiciones para comprender esta realidad.

El poblamiento inicial de la campaña de Buenos Aires

La fundación (en rigor, segunda fundación) de Buenos Aires en 1580 puede tomarse también como el punto de partida del poblamiento de la campaña que la circunda y que, con el tiempo, devendría la campaña bonaerense. Al fundar la ciudad, los españoles no sólo se proponían el establecimiento de un asentamiento poblacional, sino que también se encaminaban hacia la apropiación del territorio circundante. Esta apropiación se asoció a largos y sinuosos procesos de poblamiento y explotación de los recursos existentes, los cuales a su vez dependían del contexto social y económico que hacía posible la utilización de lo producido.

Según se vio en capítulos anteriores, la población inicial de Buenos Aires era escasa y su crecimiento fue, por mucho tiempo, muy lento aunque constante. Lo mismo sucedió con la población de los alrededores, dedicada en gran medida a la producción para el consumo cotidiano. Se estima que, hasta finales del siglo XVII, el territorio ocupado y efectivamente dominado no se extendía mucho más allá de unos 50 kilómetros alrededor de la ciudad.

La fundación de la ciudad no se produjo, por cierto, en un espacio vacío. Poblaciones aborígenes habitaban el área desde mucho antes, y

ya habían comenzado a ser influenciadas por aquello que fuera introducido y abandonado en el lugar tras el primer intento de fundación de la ciudad por Pedro de Mendoza, en 1536. Vacunos y equinos encontraron en el área un hábitat muy propicio y se reprodujeron a velocidad asombrosa, contribuyendo incluso, según se ha estimado, a la disminución o desaparición de la fauna autóctona del lugar, como venados y ñandúes.

La inmensidad del territorio de la llanura frente al exiguo número de pobladores se vinculará de maneras difíciles y contradictorias a lo largo de los siguientes siglos con la población aborigen y con lo que pasó a representar el principal recurso disputado, el ganado, para dar especificidad al proceso de poblamiento del interior bonaerense (y, en general, de toda el área conocida como el litoral). Más allá de estas especificidades, este poblamiento fue en general muy lento y se produjo predominantemente bajo la forma de asentamientos concentrados, fueran éstos pueblos o fortines, como se analiza en detalle en el siguiente capítulo. Hasta prácticamente las últimas décadas del siglo XIX, no se produjo una ocupación intensiva ni homogénea de la tierra rural.

Sin embargo, debe volver a señalarse la advertencia ya realizada: ¿cómo distinguir la población rural de la urbana en este contexto? En verdad esto es imposible en estos primeros tiempos, pues se trataba de asentamientos precarios, muchas veces simples rancheríos, cuya población era mínima y se dedicaba a distintas actividades, sin que pudiera distinguirse entre ambas categorías. Compartían el interés por la apropiación de los recursos y la necesidad de poner límites a la competencia aborigen, también interesados en ellos.

En un primer momento, que en general se acepta que se extendió hasta inicios del siglo XVIII, la campaña bonaerense fue un territorio explotado pero poco ocupado. Dominio de vacunos y equinos cimarrones (reproducidos en forma natural y en libertad a partir de aquellos llegados con los primeros fundadores), era el ámbito en el que se incursionaba para su apresamiento. Esto es lo que llevaban a cabo los aborígenes prioritariamente con los equinos, de los que hacían un amplio aprovechamiento. Lo mismo hacían los españoles y criollos en incursiones organizadas desde la ciudad, privilegiando a los vacunos. Denominadas "vaquerías", estas excursiones eran realizadas mediante derechos de vaquería otorgados por las autoridades a vecinos de la ciudad, y consistí-

an en apresar a los animales para arrearlos hasta los establecimientos (primeras estancias) donde eran procesados para el aprovechamiento casi exclusivo del cuero, producto cuya creciente exportación era uno de los principales embarques del puerto de Buenos Aires.

Desde inicios del siglo XVIII, diversos factores contribuyen a alterar esta situación. Se observa ya una sostenida disminución del ganado cimarrón, notable en el caso de las tierras efectivamente dominadas por los blancos. Las medidas de control de las vaquerías, el creciente confinamiento y cuidado de los animales y los conflictos con la población aborigen se reconocen como consecuencias de esta disminución. A lo anterior se suman los cambios en la población aborigen; la llegada desde el sur de población araucana arrinconó a los aborígenes originarios y presionó sobre los recursos, cuando el ganado dejó de utilizarse sólo para la subsistencia y comenzó un creciente comercio con destino a Chile.

Según fue tratado en el capítulo séptimo, el robo de ganado, las invasiones y la violencia se hicieron muy frecuentes a lo largo del siglo, convirtiendo al malón en el núcleo de conflicto en la relación entre población blanca y aborigen en el territorio bonaerense. La campaña se tornó así un lugar inseguro y su poblamiento sumamente inestable.

En la segunda mitad de este siglo, cuando Buenos Aires no sólo pasa a ser capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata sino que ve aumentar paulatinamente su población, el control de los malones se torna imperioso. Se incrementan las acciones de defensa de la campaña mediante milicianos y se incentiva la transformación de los pocos e incipientes poblados existentes en fortines, donde estos milicianos se asientan en forma permanente. Hacia fines de la década de 1770, la línea de fortines llega prácticamente al Río Salado, estableciéndose con esto la primera frontera de poblamiento del interior bonaerense.

Éste es el momento en que también comienzan a crecer las actividades agrícolas próximas a la ciudad, orientadas a producir los alimentos de consumo diario. La principal actividad seguirá siendo la explotación del ganado, cuya disminución da lugar a continuadas acciones de confinamiento y apropiación de los animales. En ambos casos, el resultado es también un crecimiento paulatino de la población rural.

El territorio efectivamente controlado por la población blanca, cuya sede principal sigue siendo la ciudad de Buenos Aires, se mantendrá relativamente estable hasta las primeras décadas del siglo XIX; el Río

Salado marca aproximadamente este límite. Más allá de éste, la ocupación es más inestable e insegura, sujeta al avance y ataque aborigen. Sin embargo, el interés por aprovechar los recursos impulsa incursiones y asentamientos que tienen diversa suerte, pero que van preparando el poblamiento futuro.

Se configuran hasta aquí los rasgos más significativos que acompañarán el poblamiento del interior bonaerense hasta la primera mitad del siglo XIX; puede decirse que este poblamiento tiene a la frontera como un elemento central. Se trata de una frontera de apropiación del territorio por parte de la población blanca, en detrimento de la aborigen; los fortines y las sucesivas campañas militares juegan un papel fundamental, aunque también lo tienen la apropiación de la tierra y la paulatina organización política del territorio dominado. Es también una frontera de poblamiento, en la medida en que la apropiación territorial se basa y está acompañada por el establecimiento de pueblos y población en las tierras que se van conquistando. Y es, también, una frontera de recursos, en la medida en que la expansión conlleva el desarrollo de actividades agropecuarias que tienen base en los elementos que la naturaleza provee en la extensa llanura.

Ganadería, frontera y poblamiento en el siglo XIX

Si bien es posible reconocer las continuidades en el proceso expuesto hasta aquí, durante el siglo XIX se producirán hechos que tendrán gran incidencia en el poblamiento rural bonaerense. Sólo con el fin de ordenar la presentación, es posible reconocer un primer período que abarca aproximadamente la primera mitad del siglo y otro que se extiende hasta la década de 1870. Las transformaciones posteriores, en cambio, son de tal envergadura que justifican que se las trate en una sección específica.

En las décadas de 1820 y 1830, sucesivas campañas militares dieron lugar al afianzamiento del control territorial y al avance de la frontera hacia el sur y el oeste de la ciudad de Buenos Aires, permitiendo la expansión del poblamiento. Siguió siendo un poblamiento escaso, organizado desde núcleos pequeños y precarios, en muchos casos no más que caseríos poblados por milicianos y algunos pequeños agricultores.

Atrás han quedado los tiempos del ganado cimarrón. Cada vez más la ganadería es una actividad productiva que exige el cuidado y manejo de los animales, demandando una mano de obra que, aunque poco numerosa, va haciéndose presente y especializándose, definiendo tipos específicos de trabajadores ganaderos: puesteros, arrieros, peones, que van poblando la extensa llanura bonaerense. Esto sucede al mismo tiempo que la apropiación de la tierra da lugar a la formación de las estancias ganaderas, en las que la cría de ganado aprovecha predominantemente pasturas naturales y se distribuye en función de la disponibilidad de aguadas permanentes y sitios en los que los animales pueden ser confinados y controlados.

Ha quedado atrás a su vez el interés exclusivo por el cuero de los animales, al darse un uso creciente también a la carne y a otros elementos. Hacia la década de 1830 se encuentran ya consolidados los saladeros, primera forma de manufactura ganadera también orientada al mercado externo. En la medida en que los establecimientos donde se procesaba la carne se localizaron preferentemente en los alrededores de la ciudad y próximos al puerto, creció el interés por las tierras mejor localizadas y más aptas para las estancias ganaderas, al tiempo que el traslado de los animales hasta el saladero fue dando lugar a un eficiente sistema de transporte de ganado en pie; arrieros y troperos, carretas y sendas surcan la llanura acompañando a los animales y transportando bienes diversos, consolidando de esta forma un sistema, muy precario, pero eficiente, de transporte.

La agricultura, por su parte, mantuvo su crecimiento. Orientada fundamentalmente al abastecimiento de la demanda de la población local, se localizó en los terrenos próximos a los núcleos de asentamiento (fortines, pueblos y caseríos), y en aquellos lugares donde el traslado hacia la ciudad de Buenos Aires, principal centro consumidor, era más fácil. De este modo, la figura del pequeño agricultor, el chacarero, también se va consolidando en el interior rural provincial.

Sobre esta estructura de organización del interior bonaerense, a partir de los años cuarenta del siglo XIX comenzó a expandirse un nuevo ciclo ganadero, vinculado con el ovino. Si bien la cría de este animal ya estaba presente desde mucho antes, fue en ese momento cuando la gran demanda internacional de lana impulsó la paulatina expansión de la ganadería ovina en el territorio bonaerense. Así como el saladero había

desplazado al cuero como principal rubro de exportaciones, lo mismo sucedió luego con la lana, producto que hacia la década de 1870 representaba más de un sexto del valor total exportado por el puerto de Buenos Aires.

La ganadería ovina se expande sin inconvenientes sobre la extensa llanura, impulsando también el poblamiento y la organización del territorio. Nuevos oficios y más trabajadores se vinculan a la cría, la esquila y el acondicionamiento de la lana, y si bien los primeros fueron predominantemente inmigrantes escoceses, galeses y vascos, pronto los criollos se incorporaron a estos oficios. La expansión del ovino acompañó también la expansión de la frontera, en la medida en que propició una redistribución de las tierras asignándolas a los animales según sus aptitudes: las más secas y menos fértiles para el ganado menos valioso. Con esto, el territorio rural bonaerense avanzó en la consolidación de otro de sus rasgos destacados: la especialización.

Las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX presenciaron no sólo la expansión de la ganadería ovina sino la irrupción de nuevas tendencias y la consolidación de otras ya presentes, que alteraron profundamente el poblamiento del interior rural bonaerense. Por una parte, la apropiación del territorio correspondiente a la provincia va completándose, al tiempo que el malón disminuye su frecuencia y, con esto, el poblamiento se hace más estable. El problema aborigen encontrará una solución a fines de la década de 1870 e inicios de la de 1880 con la campaña militar conocida como Campaña del Desierto, que permitió la efectiva apropiación territorial aunque con las ya conocidas consecuencias negativas para esta población.

La llegada de inmigrantes continúa, y junto al crecimiento natural de la población aceleran el poblamiento del interior provincial. Como lo muestra Gladys Massé en el capítulo cuarto, comienza a consolidarse una tendencia que desembocará en la total reversión de la distribución regional de la población del país: al tiempo que las regiones del Noroeste y Cuyo van perdiendo importancia relativa, la región pampeana la va ganando. Juega en esto un papel fundamental la ciudad de Buenos Aires, cuyo crecimiento es notable, incentivado en gran medida por las actividades rurales.

Los asentamientos existentes en el interior provincial van consolidándose muy lentamente, al igual que el poblamiento a campo abierto.

También se va definiendo la organización política del territorio con la creación de nuevos partidos, que acompañan el crecimiento del número de habitantes. La delimitación del territorio provincial, requerida por la Constitución nacional de 1853, finalmente se completa cuando, en la década de 1880, se federaliza la ciudad de Buenos Aires y se establecen los límites del distrito federal.

El desarrollo de las actividades productivas también muestra cambios importantes, vinculados fundamentalmente al mejoramiento de las razas vacunas, la implementación de nuevas tecnologías y el aumento del volumen y valor de la producción. El ovino es el primero que requiere la implementación de nuevas técnicas, que aseguren la disponibilidad de agua y pasturas de calidad para un ganado cada vez más valioso; los primeros alambrados se utilizan en sus corrales. Nuevos oficios y nuevos pobladores se establecen para el desarrollo de estos nuevos equipamientos, que posteriormente también se difunden para el vacuno.

Son éstas las condiciones que, en conjunto, prefiguran los grandes cambios que acontecerán en las próximas décadas. La siguiente cita expresa acabadamente el contexto del interior provincial en estas décadas:

> Cuando en la década del cincuenta se inicie el mestizaje de los rodeos, crecerán las necesidades de estabilizar geográficamente la explotación ganadera protegiendo las pasturas apropiadas, la provisión de agua, las condiciones climáticas; se construirán establos y corrales sobre las vías de comunicación portuaria, zonificando la llanura y modificando los precios del suelo. Se insinuará el pasaje de una etapa pastoril a una etapa ganadera capitalista. El hacendado desarrollará a la par su condición de terrateniente.[1]

INMIGRANTES, FERROCARRILES Y CEREALES

Intensas transformaciones se produjeron en la campaña bonaerense en el período que abarca las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, cuando la organización del territorio y su poblamiento adquieren rasgos que pueden considerarse definitorios hasta el presente. Nue-

vamente, desde el exterior vendrá gran parte de los factores que impulsan estos procesos: la demanda internacional de productos, la disponibilidad de recursos financieros y mano de obra disponible.

La expansión del cultivo de cereales y oleaginosas tuvo un papel destacado, incentivada precisamente por el crecimiento de la demanda externa y hecha posible por la aptitud ecológica para estos cultivos que mostraban las tierras de la llanura, muchas de ellas recién incorporadas. El trigo fue el principal cultivo, y su exportación se multiplicó en el período considerado. A su producción se destinaron las tierras que tuvieran mayor aptitud y produjeran menor competencia a la ganadería. Un extenso arco agrícola, de amplitud variable y con sus extremos en Rosario, al norte, y Bahía Blanca, al sur, se estableció en el territorio bonaerense.

La expansión agrícola requirió también de mano de obra, la que fue provista por la inmigración ultramarina cuya cuantía era superlativa en relación con la población inicialmente presente. Sin embargo, el asentamiento rural de estos inmigrantes enfrentó el obstáculo que le impuso la propiedad de la tierra; efectivamente, en el territorio bonaerense las tierras ya estaban en buena medida apropiadas y el arrendamiento fue la estrategia que posibilitó la expansión agrícola pero limitó el poblamiento rural.

En rigor, y aun teniendo en cuenta su importancia, puede decirse que la agricultura estuvo muy condicionada por la ganadería, de antigua presencia en el área. Las tierras que se destinaron a la agricultura fueron complementarias a las ganaderas, acompañando la consolidación de la división entre un área de cría al este y otra de engorde al oeste del territorio provincial. Los dueños de los campos ganaderos administraron la expansión cerealera a través de su arrendamiento en las condiciones que les resultaron más favorables y, en muchos casos, con negativas consecuencias para los agricultores. La alta rotación de contratos y el fracaso de algunas cosechas contribuyeron también a dificultar el asentamiento de estos trabajadores en los campos, limitando su poblamiento.

La actividad ganadera también atravesó importantes cambios. Por una parte, el ciclo del lanar fue acercándose a su fin en la campaña bonaerense, en la medida en que la competencia del vacuno lo fue desplazando hacia las tierras menos aptas y, finalmente, hacia la Patagonia,

donde ya a inicios del siglo XX su presencia es fundamental. El vacuno, en cambio, recibe el impulso de la creciente demanda externa, que favorece primero la exportación de ganado en pie y luego la de carne refrigerada. El frigorífico, localizado al igual que los saladeros en proximidad de los puertos, fue la gran industria hacia la cual se destinó el ganado. Se trataba de animales cuyas razas venían siendo objeto de selección, y para cuya crianza se utilizaban buenas pasturas naturales y forrajes. Nuevos equipos y nuevas técnicas se asocian así a la expansión ganadera.

El transporte de la producción fue uno de los principales incentivos al tendido del ferrocarril, que paulatinamente fue cubriendo con una red de vías férreas el interior provincial. En manos de capitales predominantemente ingleses, las compañías ferroviarias se ocuparon de la evacuación de la producción agropecuaria hacia el exterior, lo que dio lugar a una red cuya malla más fina se extendió en las áreas productivas, pero cuyos ejes nodales convergieron hacia los puertos: Bahía Blanca en el sur, Rosario en el norte (fuera de la provincia) y, en especial, Buenos Aires.

El ferrocarril produjo una transformación fundamental en la organización de la campaña bonaerense. La más evidente, junto al tendido de vías y el mejoramiento de la capacidad de transporte, fue la proliferación de estaciones a distancias cortas y regulares unas de otras, en función de los imperativos tecnológicos y comerciales de estas empresas. Como se verá en el capítulo siguiente, sus efectos sobre el poblamiento fueron notables, pues muchas de estas estaciones dieron lugar a la formación de pequeños pueblos directamente vinculados a la actividad agropecuaria, dando impulso al poblamiento rural. Lugares de acopio de la producción de los campos adyacentes, en estos pueblos se desarrolló el equipamiento específico para estas funciones, junto con población dedicada a estas actividades y a las orientadas a satisfacer las necesidades cotidianas de los habitantes.

Al cumplirse el primer Centenario de la independencia del país, la campaña bonaerense mostraba un paisaje y una dinámica profundamente diferentes de los de unas décadas antes. El territorio provincial estaba completamente apropiado y organizado. La actividad agropecuaria se había expandido y diversificado, y con ella también se había consolidado la especialización territorial. El vacuno predominaba en los

campos deprimidos y más húmedos del este, orientados a la cría, y en los campos más altos y secos del oeste, donde se completaba su engorde. Entre ambos se extendía una franja predominantemente agrícola, que tuvo sus "corazones" en el sudeste triguero y el norte maicero (Tres Arroyos y Pergamino pueden considerarse, respectivamente, los centros paradigmáticos de estos núcleos). El ferrocarril vinculaba eficientemente todas estas áreas, haciendo converger sus producciones hacia las ciudades y los puertos.

También el sistema de asentamiento poblacional ya podía denominarse como tal. Mostraba un conjunto de ciudades pujantes y en continuo crecimiento, acompañado por nuevos y numerosos pueblos de distinto tamaño, muy activamente involucrados en las labores agropecuarias, y por una población residiendo a campo abierto en prácticamente toda la superficie territorial.

Si bien las posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra fueron significativas cuanto menos hasta la década de 1920, es probable también que el sistema de propiedad haya dificultado tanto el acceso a la propiedad a muchos trabajadores agrícolas, como su residencia estable en los establecimientos. En el mismo sentido, la temprana mecanización de las tareas agrícolas, ahorradora de mano de obra, y la orientación ganadera de grandes extensiones, poco demandante de trabajadores, dificultaron el asentamiento a campo abierto de la población.

En síntesis, la campaña bonaerense puede caracterizarse como un territorio profundamente valorizado por las actividades agropecuarias, que sostienen un sistema de asentamiento poblacional ya consolidado. Sin embargo, el componente rural de este sistema es para 1915 menor que el urbano. Esta situación se mantendría relativamente estable hasta fines de la década de 1920, cuando la crisis internacional golpeó al motor de este sistema: la exportación de productos agrarios.

La declinación de la población rural

El largo período que se inicia en la primera década del siglo XX y se extiende hasta el final de éste –y muy probablemente hasta la actualidad–

está marcado por la declinación de la población rural. Se trata de un período para el que –a diferencia del anterior– se cuenta con datos provenientes de una serie corregida que asegura no sólo la periodicidad de la información sino también su comparabilidad.[2]

Una forma elocuente de iniciar el análisis de la población rural bonaerense en este período es ponerla en el contexto provincial y nacional, comenzando con los años extremos del período.

En 1915 la provincia de Buenos Aires contaba con 2.160.000 de habitantes, aproximadamente un cuarto de los habitantes que en ese momento vivían en el país. Como resultado de las tendencias descriptas en los títulos precedentes, un poco más de la mitad de esta población residía en asentamientos urbanos, es decir, en ciudades dispersas en el territorio bonaerense; esto permite corroborar que, a pesar de la importancia que tiene la actividad agropecuaria, el poblamiento ya presentaba entonces un evidente perfil urbano.

En el año 2000 la población provincial ascendía a 14.100.000 de habitantes, es decir que había crecido casi siete veces en tamaño, al tiempo que representaba una proporción mayor del total nacional, pues el 38% de los habitantes del país residía en ella. Sin embargo, su población rural había perdido importancia en el total provincial de una manera muy notable, y sólo el 4% residía en asentamientos rurales.

De este modo, mientras la población total de la provincia representa una proporción creciente de la población del país (pasando del 26% al 38% entre 1915 y 2000), no sucede lo mismo con su componente rural: la población rural bonaerense, que al inicio de este período representaba un poco más de un cuarto de la población rural del país, en el año 2000 representaba sólo el 14% de la población rural nacional.

Esto pone en evidencia que el componente más dinámico del crecimiento poblacional de la provincia, por cierto significativo, ha sido el urbano. El ininterrumpido crecimiento del nivel de urbanización, junto a su contracara, la disminución del nivel de ruralidad, que pueden apreciarse en el Gráfico 1, dan cuenta acabada de este proceso.

Gráfico 1. Provincia de Buenos Aires, composición relativa de la población según el tipo de residencia (urbana y rural).

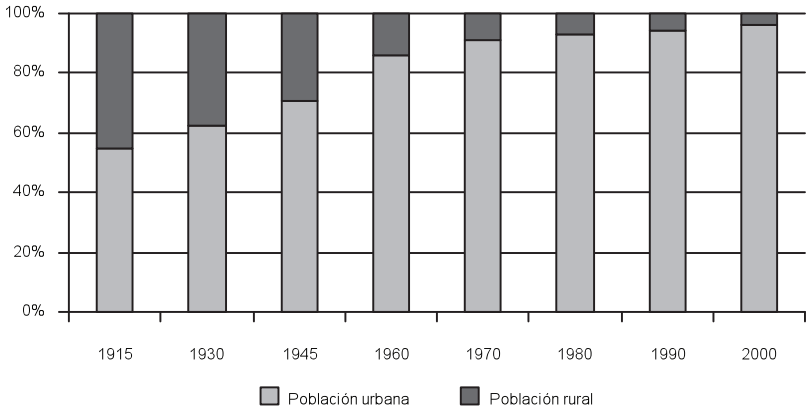

Fuente: Elaboración propia a partir de Bertoncello, 2009, Tabla 12.

Si se analiza ahora el crecimiento de la población rural poniéndola en el contexto provincial, mediante la comparación de sus tasas de crecimiento con las de la población urbana y de la total, observables en el Gráfico 2, es posible reconocer nuevamente que el crecimiento urbano es el que lidera el crecimiento total bonaerense durante todo el período, mientras que el crecimiento rural no sólo es siempre menor al urbano, sino que en gran parte del período es negativo. Esto es, la población rural bonaerense no sólo crece menos que la urbana, sino que decrece –a veces a tasas muy significativas– disminuyendo su volumen total. Dicho de otro modo, mientras la población provincial aumenta, su componente rural disminuye; es esto lo que también pudo verse en el Gráfico 1.

Durante el primer período considerado, entre 1915 y 1930, la población rural aumenta a un ritmo no despreciable aunque muy inferior al urbano; de hecho, el incremento rural anual es un poco inferior al 14 por mil mientras que el urbano más que lo duplica, superando el 33 por mil. La campaña bonaerense aún se encuentra plenamente inserta en el auge agropecuario antes descripto. Sin embargo, también es posible reconocer cómo este auge ha fomentado el crecimiento de la urbanización.

Gráfico 2. Provincia de Buenos Aires.
Tasas de crecimiento medio anual de la población (por mil).

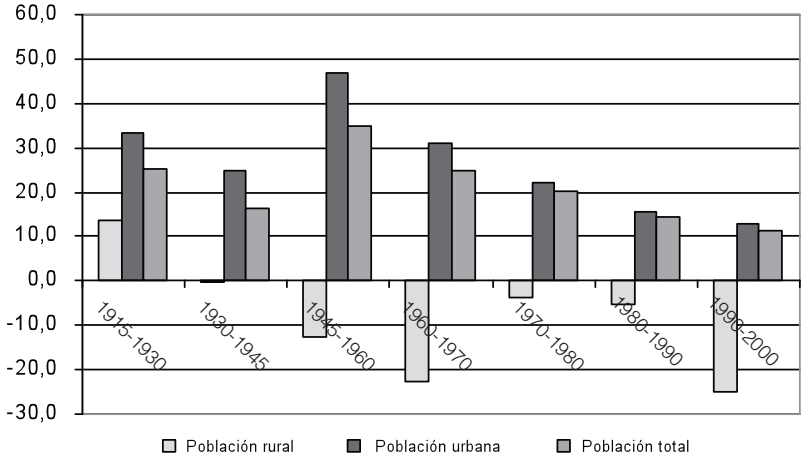

Fuente: Elaboración propia a partir de Bertoncello, 2009, Tabla 11.

El período de la agroexportación se verá muy afectado cuando la crisis económica de 1929 retraiga los mercados externos y haga caer las exportaciones de estos productos. Se inicia entonces el fin de un ciclo de crecimiento y bonanza para enfrentar años de crisis y búsqueda de nuevos rumbos. En los quince años que van desde 1930 hasta 1945 el crecimiento de la población provincial se hace más lento (pasando del 25 por mil precedente al 16 por mil anual), al tiempo que la población rural decrece levemente, manteniéndose su volumen prácticamente igual entre el inicio y el final del período.

La crisis que sumerge a las actividades agropecuarias seguramente influye en este comportamiento; muchos arrendatarios abandonan sus tareas y la ganadería se expande frente a la disminución de la agricultura, con la consecuente disminución de trabajadores. El comercio y los servicios vinculados al sector también se vieron fuertemente afectados por la disminución general de la actividad. Se registran entonces las primeras manifestaciones de abandono de los ámbitos rurales por parte de una población que comienza a emigrar en busca de nuevos horizontes.

El nuevo horizonte sería, primordialmente, la gran ciudad. Si bien Buenos Aires también se vio afectada por la crisis, su estructura productiva, que ya contaba con un considerable desarrollo de industrias manufactureras, además de las relacionadas con el comercio y los servicios, sigue ofreciendo a los inmigrantes oportunidades que el interior retacea. Al mismo tiempo, la ciudad comienza a expandirse más allá de los límites del distrito federal, restando del cómputo de población rural los asentamientos que, en esta expansión, quedan "atrapados" dentro del área abarcada por la gran aglomeración porteña. Teniendo en cuenta que estas áreas rurales adyacentes a la ciudad se contaban entre las más densamente pobladas, el efecto de esta expansión en la disminución de la población rural no debe ser menospreciado.

Las tendencias prefiguradas en este período se pusieron plenamente de manifiesto en los años siguientes, cuando entre 1945 y 1970 se registren las tasas de crecimiento negativo (decrecimiento) más importantes de la población rural pampeana. El volumen de población disminuye, al pasar de 1.200.000 en 1945 a 790.000 en 1970, en un verdadero éxodo rural que se muestra mucho más acelerado durante la década de 1960 que en el período anterior.

Pero, al mismo tiempo que esto sucede, el crecimiento de la población urbana, y por consecuencia el de la población total, alcanza niveles sumamente altos, muy superiores a los promedios nacionales respectivos. Esto se explica en gran medida por la consolidación de un modelo de desarrollo orientado a la producción industrial, que intenta suplantar a la agroexportación tras su crisis, y que tiene como principal escenario el área metropolitana de Buenos Aires.

En efecto, durante estas décadas la metrópoli muestra un gran crecimiento poblacional, recibiendo el flujo de migrantes provenientes de todo el país, de origen rural pero también urbano. La concentración metropolitana acompaña al crecimiento de la urbanización, siendo ambas características distintivas del período.

La localización industrial en la periferia de la gran ciudad impulsa su expansión, al ser acompañada por la proliferación de barrios, acelerando el precitado proceso de absorción de áreas y pueblos rurales próximos. Pero el crecimiento urbano no sólo se manifiesta en la gran metrópoli, sino que afecta también al conjunto de ciudades de la región,

en particular a aquellas que, por su ubicación y sus condiciones infraestructurales, permiten la instalación de industrias y la expansión residencial urbana.

La disminución del volumen de la población rural bonaerense se mantuvo a lo largo de las dos décadas siguientes, entre 1970 y 1990. Durante ellas, también disminuye el crecimiento urbano, que se aproxima marcadamente al crecimiento total. En la última década del siglo, la de 1990, si bien esto último se mantiene, la población rural vuelve a mostrar un marcado decrecimiento, que ha sido interpretado en gran medida como consecuencia de las políticas de cancelación de ramales ferroviarios, con el consecuente despoblamiento de muchas de las estaciones, los apeaderos y los pequeños caseríos que las acompañaban.

Complementando el análisis anterior, podemos analizar la evolución de la población rural en los partidos del interior provincial (exceptuando los del Gran Buenos Aires) durante las dos últimas décadas del siglo XX. Como es esperable, la mayoría de ellos presenta tasas de crecimiento negativo, es decir que su población rural disminuye: un 75% de los partidos en la década de 1980 y un 85% en la década de 1990 pierden población rural. Si se observa cuáles son los pocos que ganan población, se reconoce que se trata de aquellos que están más próximos al área metropolitana (pero no la integran) o aquellos que cuentan con alguna ciudad muy dinámica, en cuyos alrededores la población rural muestra crecimiento; este comportamiento es más evidente en la década de 1980, mientras que en la de 1990, quizás por la generalización del decrecimiento, no lo es tanto.

Por último, resulta interesante analizar, para estas mismas décadas, el comportamiento de la población rural según sus componentes aglomerado (es decir, la población que vive en asentamientos concentrados de entre 500 y 2.000 habitantes) y disperso (esto es, la población que vive dispersa en el campo o, como suele decirse, a campo abierto junto a la que lo hace en aglomeraciones de menos de 500 habitantes no individualizables en las fuentes censales). En el Cuadro 1 se presenta la información correspondiente.

Cuadro 1. Provincia de Buenos Aires,
porcentaje de población rural según tipo de asentamiento.

Población	*1991*	*2001*
Población rural total	100,0	100,0
Población rural aglomerada	29,6	40,3
Entre 1.999 y 1.500 hab.	14,9	21,1
Entre 1.499 y 1.000 hab.	7,0	10,1
Entre 999 y 500 hab.	7,7	9,1
Población dispersa	70,4	59,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Bertoncello, 2009, Tablas 15 y 16.

Los datos permiten reconocer que la población dispersa representa la mayor proporción de la población rural bonaerense, superando en 1991 los dos tercios del total. Sin embargo, diez años después esta proporción ha disminuido considerablemente, ubicándose un poco por debajo del 60%. La población aglomerada, como es obvio, muestra el comportamiento opuesto. Observando las poblaciones asentadas en aglomeraciones agrupadas según su tamaño, es posible ver que un poco más de la mitad habita en las aglomeraciones mayores, las que tienen entre 1.500 y 2.000 habitantes. El crecimiento general que se produce en la década se distribuye, asimismo, de manera homogénea entre las tres categorías de tamaño.

Hasta el momento no es posible analizar lo sucedido con la población rural bonaerense en la primera década del presente siglo, pues estos datos aún no están disponibles. Sabemos sí que el crecimiento de la población total provincial ha sido del orden del 13,6 por mil, estando el conjunto de partidos del Gran Buenos Aires un poco por encima del promedio (14,7 por mil) y el resto de la provincia un poco por debajo de éste (11,6 por mil). Sin embargo, aún no es posible precisar la evolución del componente rural en estos años recientes.

Para concluir esta sección, conviene remarcar la profunda transformación que la población rural ha sufrido durante este período de poco menos de un siglo, entre 1915 y 2000. Mientras que al inicio casi la mitad de los habitantes provinciales eran rurales, al finalizar el período ellos eran un poco menos de uno de cada veinte bonaerenses. El cambio es más que elocuente, y el éxodo rural es la expresión que mejor da cuenta de lo que sucedió, especialmente en los años centrales del período, entre 1947 y 1960, y también hacia el final, en la década de 1990.

¿Se trató de un proceso cuyas causas se encontraron en el ámbito rural mismo? En parte sí, y ellas se articulan en torno de la crisis del desarrollo agropecuario orientado a la exportación a partir de los años treinta. Pero en mayor medida ha sido el crecimiento urbano el factor más influyente que, en su dinámica, atrajo a los habitantes rurales bonaerenses al igual que a muchos más provenientes del resto del interior, de la última oleada inmigratoria ultramarina (en la segunda mitad de los años cuarenta) y luego también a los contingentes de inmigrantes limítrofes. Y hasta la década de 1970 este crecimiento urbano fue, esencialmente, metropolitano; Buenos Aires lo lideró y siguió concentrando porcentajes crecientes de la población total y urbana del país.

El liderazgo ejercido por Buenos Aires no debe llevarnos a desconocer que estuvo acompañada por el crecimiento de otras ciudades del país, muchas bonaerenses. Si bien en las primeras décadas de expansión industrial el crecimiento se concentró en la metrópoli y las ciudades más grandes del interior, junto con las localizadas en el frente fluvial, décadas después se generalizó también a las ciudades del interior, muchas de ellas de tamaño intermedio, cuyo diferencial de crecimiento contribuyó a aminorar la primacía de Buenos Aires, según se analizará en detalle en el capítulo siguiente. Si bien estas cuestiones no afectan directamente al poblamiento rural, sí lo hacen a través de su capacidad de atracción de inmigrantes.

Hacia el final del período considerado, nuevamente se registra una marcada disminución de la población rural bonaerense. La aplicación de un nuevo modelo de desarrollo en el país se encuentra entre las razones de este despoblamiento, que se manifestaron tanto en los primeros pasos de una nueva transformación del modelo de explotación agropecuario como en la desestructuración del transporte ferroviario, que es necesario nombrar por sus marcados efectos negativos sobre los pequeños asentamientos rurales del interior bonaerense.

El poblamiento rural hoy: nuevas realidades y perspectivas

Si nos limitamos a las evidencias que aportan los datos cuantitativos, podremos decir que el poblamiento rural es hoy prácticamente residual, dado el escaso volumen y porcentaje que representa dentro de la

población provincial. Estamos ante una realidad netamente urbana, en la que el sistema de ciudades se impone en la residencia de la población y la organización del territorio.

Una afirmación de este tipo, sin embargo, desconocería varios hechos importantes que llevan a seguir prestando atención al mundo rural, más allá del escaso volumen de población resultante. Preguntas tales como ¿qué se hace hoy en el campo?, ¿cómo se llevan a cabo sus actividades?, ¿qué diferencias y especificidades pueden reconocerse en este extenso universo de lo rural?, siguen siendo de interés y merecen ser consideradas. Para ello, es conveniente señalar que el mundo rural muestra un conjunto importante de transformaciones, muchas de las cuales seguramente dan respuesta a estas preguntas, al tiempo que contribuyen a comprender el real significado del escaso porcentaje de población residente en estos ámbitos. Veamos a continuación algunas de las más importantes.

Nuevas formas de producción agropecuaria

El cambio tecnológico ha acompañado permanentemente la evolución de la producción agropecuaria, marcando no sólo las formas de producir sino también la inserción de sus trabajadores y contribuyendo asimismo a definir el paisaje agropecuario resultante. El caso bonaerense no es la excepción.

En las últimas décadas, la forma de producir en la agricultura y la ganadería ha sufrido importantes modificaciones de la mano de la incorporación de nuevas tecnologías de producción y gestión de la actividad, las que han acompañado los cambios ocurridos en los mercados de sus productos y en el valor relativo de ellos. En el caso de la agricultura se asiste a un continuo proceso de mecanización de las labores, que ha disminuido marcadamente el número de trabajadores, reemplazados por maquinarias cada vez más sofisticadas y eficientes. La incorporación masiva de insumos tales como fertilizantes y plaguicidas, junto con nuevas variedades de semillas más productivas, resistentes a plagas y adaptadas a dichos insumos, se unen a una forma mucho más eficiente de utilización del conocimiento y el trabajo en las labores de gestión y producción.

La subcontratación de tareas se ha generalizado, y con ella la presencia de cuadrillas itinerantes que van cumpliendo distintas actividades siguiendo la estacionalidad y los tiempos del ciclo productivo; es común verlos desplazarse con sus maquinarias por rutas y caminos del interior provincial. Las tareas se organizan utilizando niveles crecientes de conocimientos e información, sea esta climática, edáfica o financiera, ajustando las labores a las recomendaciones de los expertos. La precisa evaluación de costos y oportunidades conlleva una fina selección de las actividades a realizar en cada predio.

También la ganadería muestra cambios importantes. Los avances genéticos y en sanidad animal exigen cuidados expertos y rigurosos. En contextos donde la competencia por el uso de la tierra es alta, se va abandonando la práctica del pastoreo a campo para ir encerrando a los animales en establos, incrementando las demandas de forrajes. El *feedlot* lleva a sus extremos estas prácticas, al confinar al animal y someterlo a un ritmo de cría y engorde prácticamente industriales.

Más aún, cada vez más las ciudades proveen insumos indispensables para la producción, muchos de los cuales se obtenían antes en el propio establecimiento. El concurso de trabajadores de diversos oficios y calificaciones es permanente, cuyo origen es predominantemente urbano, local la mayoría de las veces, lejano en otras.

Como consecuencia de todo esto, cada vez más el establecimiento agropecuario se abre a insumos y trabajadores provenientes de otros lugares, dejando de ser una unidad donde producción y residencia se combinan. La residencia se establece cada vez menos en el establecimiento y cada vez más en las ciudades del ámbito local, desde la cual los modernos medios de transporte permiten el desplazamiento cotidiano. Esto tiene consecuencias importantes en la residencia de la población: el campo se despuebla, los pueblos y ciudades crecen.

Ante esta realidad, la nítida dicotomía entre lo urbano y lo rural, que sigue sustentando nuestros datos, va perdiendo sentido. Ámbitos donde la actividad agropecuaria es la principal y casi exclusiva actividad productiva figuran como altamente urbanizados, como sucede en los partidos de los núcleos agropecuarios más importantes del sudeste y del norte de la provincia. No hay aquí contexto para hablar de estancamiento pues, aunque las ciudades menores muestren escaso crecimiento, éste es derivado hacia las más grandes y pujantes del contexto regio-

nal. Nuevamente el sudeste bonaerense es un ejemplo claro al respecto pues, al tiempo que los parajes rurales han sido abandonados y los pueblos muy pequeños apenas sobreviven, ciudades pequeñas como González Chávez, Laprida, Coronel Dorrego o Coronel Pringles se mantienen muy activas en torno de las actividades agropecuarias de sus áreas de influencia. Tres Arroyos, en cambio, ha crecido hasta convertirse en una ciudad de alcance regional, que brinda los servicios más especializados a la población de toda el área.

Lejos ha quedado el campo poblado de trabajadores que producían su riqueza. Pero la riqueza aún se genera. Quizás sea necesario revisar la dicotomía entre lo urbano y lo rural para adecuarla a los nuevos tiempos y sus realidades.

Los ámbitos "rururbanos" y los fenómenos de borde

Hemos señalado al principio del capítulo que la dicotomía entre lo urbano y lo rural reposa en una fundamentada y clara definición de las unidades de asentamiento concentrado: las aglomeraciones. Ellas presuponen un límite relativamente nítido entre lo que forma parte de una aglomeración y aquello que no y, por lo tanto, está en la base de la delimitación entre lo urbano y lo rural. Dicho en otras palabras, es posible establecer que una aglomeración llega hasta "tal lugar", a partir del cual comienza el campo abierto. Subyace a este criterio la existencia de dos realidades sociales disímiles, que se concreta mayormente en la dicotomía entre lo urbano y lo rural.

En la actualidad, esta delimitación viene tornándose cada vez más compleja y difusa, debido precisamente a que estas áreas de borde, de contacto entre una realidad y otra, muestran límites cada vez más difusos o menos nítidos. En ellas no sólo se mezclan de maneras heterogéneas usos que tradicionalmente hemos asignado al campo o a la ciudad, sino que, más aún, ellas están siendo objeto de un marcado interés por distintos actores sociales para radicar allí tanto su residencia como sus actividades.

Funciones tradicionalmente urbanas como el comercio mayorista o el depósito de mercaderías están localizándose cada vez más en estas franjas de contacto, aprovechando la proximidad a los mercados consu-

midores, la disponibilidad de tierras y el acceso fluido a las vías de circulación. Por ejemplo, ya es frecuente ver, en medio del campo, filiales de las grandes cadenas de distribución mayorista de mercaderías.

La denominada suburbanización de las elites, es decir, el proceso por el cual sectores acomodados de la población urbana optan por residir en urbanizaciones periféricas, muchas veces cerradas, es otro fenómeno que modifica profundamente estas áreas. En algunos casos, estas urbanizaciones se ubican en áreas claramente rurales, aunque sus moradores no tengan vínculos con el entorno inmediato sino con la ciudad, en muchos casos con el propio centro de la ciudad, con el que eficientes autopistas permiten conectarse cotidianamente. También aquí la nítida distinción entre lo urbano y lo rural se desdibuja.

Más aún, en algunos casos, como viene sucediendo en partidos como Brandsen, Luján o Chascomús, estas residencias de urbanitas se rodean de un entorno claramente rural, que incluye también actividades propias de huertas y chacras llevadas a cabo mayormente para autoconsumo e, incluso, como pasatiempo.

Estos fenómenos, que comenzaron a hacerse evidentes en el entorno inmediato de las ciudades mayores, en particular de la metrópoli de Buenos Aires, se difunden hoy entre muchas ciudades de tamaño intermedio, y contribuyen a desdibujar la clara dicotomía entre lo urbano y lo rural. Muestran también que, lejos de vaciarse de usos y sentidos, el ámbito rural está siendo fuertemente revalorizado por la población urbana.

El ocio en ámbitos rurales

El ámbito rural como lugar de ocio no es, en realidad, un fenómeno tan nuevo, como lo muestran la proliferación de lugares de ocio y segundas residencias en los entornos rurales vecinos a las ciudades, o la proliferación de hoteles y colonias vacacionales en los lugares con atractivos suficientes y paisajes pintorescos.

Una mención especial merecen los núcleos de veraneo adyacentes a las costas marítimas, donde el surgimiento de un nutrido conjunto de balnearios transformó lugares netamente rurales en pujantes ciudades turísticas. Los partidos de la Costa, Pinamar o Villa Gesell son ejemplos paradigmáticos de estos procesos, a los que hoy se suman desarrollos

menores y más vinculados a entornos naturales adyacentes a las costas más al sur, entre Necochea y Monte Hermoso.

En los últimos años, y de la mano de nuevas tendencias que han ido instalándose en la práctica turística, el ámbito rural viene siendo cada vez más valorado por los turistas, ofreciendo ahora destinos donde la propia vida cotidiana rural, las actividades agropecuarias y el equipamiento y el paisaje agrario devenidos patrimonio se convierten en atractivos turísticos convenientemente inscriptos en productos que se ofrecen en el mercado.

Juegan en esto un papel fundamental la difusión de idearios de matriz romántica, que asignan a lo rural el carácter de las sociedades tranquilas y sin conflictos. Se suman a ellos también el interés por la naturaleza y por las actividades recreativas que puedan llevarse a cabo en contacto con ella.

El mundo rural se estetiza y se torna atractivo. Las ofertas turísticas van desde las estadías en los señoriales cascos de las grandes estancias del período agroexportador hasta el trabajo rural propiamente dicho, realizado bajo la mirada atenta de trabajadores rurales capacitados para estas nuevas funciones. Establos y galpones devenidos en comedores y museos donde se expone una cuidadosa selección de objetos que ayudan a contar historias propias de un pasado que se asocia con la tradición y la identidad completan esta ruralidad idealizada para su consumo turístico.

En la provincia de Buenos Aires el turismo rural tiene un gran desarrollo, ya sea por la intensidad de su mundo rural, ya sea por la proximidad al principal centro emisor de turistas. Éstos se mezclan con los trabajadores agropecuarios en un ir y venir constante por caminos secundarios, reservados antaño casi exclusivamente al transporte de la producción.

En suma, el recorrido realizado en este capítulo ha puesto en evidencia la centralidad que el mundo rural ha tenido y sigue teniendo en la organización social y territorial bonaerense, en sus actividades económicas y en su matriz cultural. El campo aparece, en este sentido, como algo muy próximo a un sinónimo de lo bonaerense.

Su poblamiento ha sido variable a lo largo del tiempo, y ha acompañado los hechos fundamentales que valorizaron y transformaron este ámbito rural. El volumen de población ha crecido en términos absolutos y también relativos hasta inicios del siglo XX; luego, el cre-

cimiento imparable de la urbanización ha conducido a que su representación en el total poblacional sea mínima, e incluso a que su volumen absoluto decaiga, en gran medida a través de un verdadero éxodo poblacional.

Sin embargo, esta disminución de la población rural no se correlaciona con un decrecimiento de la importancia de lo rural en la provincia. Es precisamente este desajuste lo que lleva a preguntar por la conveniencia de revisar esta dicotomía, para encontrar otros criterios de clasificación y análisis que permitan una mejor comprensión de la realidad actual. Los temas y ejemplos desarrollados en la sección anterior tienen, fundamentalmente, la intención de contribuir a este objetivo.

NOTAS

[1] Elena Chiozza (dir.), *El país de los argentinos. Las pampas*, Buenos Aires, CEAL, 1978, t. 3., p. 55.

[2] La serie corregida de datos ha sido elaborada bajo la coordinación de Alfredo Lattes. Los datos que se utilizan aquí fueron extraídos de la versión de ésta publicada en Bertoncello, *Diagnóstico de los patrones de asentamiento de la población argentina en el territorio nacional*, Buenos Aires, Dirección Nacional de Población y OIM (Serie *Documentos*, n.º 03), 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge: *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2001.

Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo (eds.): *El agro pampeano. El fin de un período*, Buenos Aires, FLACSO y CBC-UBA, 1997.

Benencia, Roberto: "De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 12 (35), 1997.

———: "Nuevas formas de organización del trabajo rural en la Argentina. Su manifestación en la horticultura bonaerense", en *Realidad Económica*, n.° 128, 1994.

Bertoncello, Rodolfo: *Configuración socio-espacial de los balnearios del partido de la costa* (*Provincia de Buenos Aires*), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (*Territorios*, n.º 5), 1993.

———: *Diagnóstico de los patrones de asentamiento de la población argentina en el territorio nacional*, Buenos Aires, Dirección Nacional de Población y OIM (Serie *Documentos*, n.º 03), 2009.

Castro, Hortensia y Reboratti, Carlos: *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición*, Buenos Aires, PROINDER, 2007.

Chiozza, Elena (dir.): *El país de los argentinos. Las pampas*, Buenos Aires, CEAL, 1978, t. 3.

Chiozza, Elena y Figueira, Ricardo (dirs.): *Atlas Total de la República Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1982.

Craviotti, Clara: "Cambios en las modalidades de trabajo: de la producción agraria a la prestación de servicios turísticos", en *Estudios del Trabajo*, n.° 24, 2002.

———: "Las estrategias de los productores familiares ante el cambio tecnológico en la región pampeana argentina", en *Realidad Económica*, n.° 174, 2000.

Gaignard, Romain: *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, explotación, de la conquista a la crisis mundial* (*1550-1930*), Buenos Aires, Ediciones Solar, 1989.

Giarracca, Norma (comp.): *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

Giberti, Horacio: *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Gorenstein, Silvia; Napal, Martín y Olea, Mariana: "Territorios agrarios y realidades rururbanas. Reflexiones sobre el desarrollo rural a partir del caso pampeano bonaerense", en *Revista EURE*, n.° 100.

Hugo, Graeme; Champion, Anthony y Lattes, Alfredo: "Toward a New Conceptualization of Settlements for Demography", en *Population and Development Review*, n.º 29 (2), 2003.

Lattes, Alfredo E.: *La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970*, Buenos Aires, Cenep, 1979.

Lattes, Alfredo y Recchini de Lattes, Zulma: "Auge y declinación de las migraciones en Buenos Aires", en Jorge R. Jorrat y Ruth Sautu (comps.), *Después de Germani, exploraciones sobre estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1992.

Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario: *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, 2006.

Neiman, Guillermo y Craviotti, Clara (comps.): *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, Buenos Aires, CICCUS, 2005.

Nogar, Graciela *et al.*: *Turismo rural en Tandilia. Una alternativa para los territorios pampeanos en crisis*, Tandil, UIB-Fundación Cátedra Iberoamericana (Colección Premios a la investigación, libro electrónicowww.uib.es/catedra_iberoamericana), 2006.

Posada, Marcelo: "Apuntes para una geografía rural del espacio agrícola: el caso de Buenos Aires, Argentina", en *Revista Geográfica*, n.° 120, 1994.

———: "El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino", en *Revista EURE*, n.° 75, septiembre, 1999.

Rivière, Isabel; Mikkelsen, Claudia; López, Marcela y Ferrante, Elizabeth: "Actividades productivas rurales en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y su vinculación con la dinámica de la población 1980-2001", en *Revista Huellas*, n.° 11, 2007.

Scobie, James R.: *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Solar, 1982.

Sirven, Martine *et al.*: "El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, n.° 83, agosto, 2004.

———: *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, 2011.

Vapñarsky, César: *El concepto de localidad: definición, estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Buenos Aires, INDEC, Serie D, n.° 4, 1998.

———: *La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000.

———: "Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", en *Desarrollo Económico*, n.º 35 (138), 995.

Velázquez, Guillermo: *Geografía y bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*, Buenos Aires, EUDEBA, 2008.

Capítulo 11

La conformación histórica del sistema urbano

Santiago Linares y Guillermo Velázquez

Antes de presentar la estructura y los procesos específicos que configuran el sistema urbano bonaerense, consideramos oportuno incluir algunas referencias teóricas y metodológicas iniciales, porque sólo así podrán ser interpretados con la debida precisión los resultados presentados en este capítulo.

Merece la pena señalarse que la conformación de un sistema urbano siempre está asociada a un proceso histórico de urbanización de la sociedad, en el que la población cambia su pauta de distribución espacial dispersa hacia una tendencia a la concentración en aglomerados urbanos. Esta pauta de distribución y organización espacial no se produce por una única causa en particular, sino que se explica por un conjunto interrelacionado de procesos sociales, económicos, administrativos y funcionales, entre otros.

Dicha pauta va conformando gradualmente un sistema urbano, "…entendido como una estructura dinámica compuesta por un conjunto de ciudades que mediante sus características específicas o atributos se interrelacionan en el tiempo y en el espacio…".[1] Con el correr del tiempo, dicho sistema experimenta alteraciones y cambios tanto en los elementos (ciudades) como en sus atributos (funciones) o interrelaciones (jerarquías). Esto posibilita que las ciudades varíen su posición relativa en relación con el resto del sistema a lo largo del proceso de urbanización.

Existen diferentes interpretaciones sobre los factores que configuran los sistemas urbanos, las cuales difieren según el nivel de desarrollo económico de cada país, particularidades del proceso histórico constitutivo, alteraciones provocadas por especificidades del medio físico y diferentes grados de articulación regional. Pero a nuestro parecer son cuatro los factores a tener en cuenta para interpretar la configuración del sistema urbano bonaerense: 1) factores económicos, reflejando es-

tructuraciones macroeconómicas (país-mundo) y articulaciones microeconómicas (ciudad y región), como así también los cambios sociales y económicos inherentes a las transformaciones tecnológicas y organizativas; 2) factores históricos, acontecimientos que en períodos específicos permiten explicar la creación, la localización y el crecimiento de las ciudades existentes; 3) factores geográficos, incluyendo los efectos de la escala espacial y el contexto regional, especificidades demográficas y culturales, particularidades del medio físico, ventajas y desventajas asociadas a localizaciones relativas, segmentaciones político-administrativas, redes de transporte, servicios e infraestructuras; y 4) factores políticos, que tienen injerencia fundamental en la conformación de la trama urbana, tales como políticas territoriales, políticas de inversión en infraestructuras y de equipamientos, definición de polos de desarrollo y determinación de categorías administrativas.

El análisis de la evolución del sistema urbano de la provincia de Buenos Aires se estructura en cuatro partes, de acuerdo con la periodización desarrollada en el ya clásico estudio de Vapñarsky y Gorojovsky, definidas de la siguiente manera: el período colonial limeño, que se extiende entre fines del siglo XVI y mediados del siglo XVIII (1750); el período de la independencia y de las luchas por la hegemonía, desde mediados del siglo XVIII hasta 1880; la factoría agroexportadora, desde 1880 hasta 1950 y, por último, desde 1950 hasta la actualidad.

Reduciendo al máximo las exposiciones metodológicas para facilitar la lectura y abreviar los contenidos, destacaremos que las unidades de análisis seleccionadas corresponden a las ciudades cabeceras de los 134 partidos en que se divide el territorio provincial, básicamente por poseer una correspondencia estrecha con el proceso de conformación de la red urbana provincial y por disponer de una serie histórica de datos censales urbanos agregados de dichas unidades, que permiten analizar la dinámica y evolución a lo largo del tiempo.

A su vez, para reconstruir la configuración histórica del sistema urbano fue necesario tomar los años de fundación de las ciudades-cabecera de los partidos y no la de los partidos en sí, debido a que aquí nos interesa más el momento de creación de los centros poblados pretéritos que la división político-administrativa del territorio actual, ya que en la mayoría de los casos la fundación de los centros antecedió a la del partido correspondiente.

Se dispone de datos oficiales de los censos nacionales de población desde 1869, por lo cual fue recién desde ese año que adoptamos la noción del tamaño para determinar lo que constituye un centro poblado, denominado luego como localidad urbana, caracterizada por aquellos asentamientos que superaran los 2.000 habitantes.[2]

Finalmente, se elaboró cartografía temática mediante Sistemas de Información Geográfica para representar las características específicas del sistema urbano en cada período y se utilizaron tres indicadores que en forma sintética permiten conocer los rasgos estructurales y morfológicos de éste. Ellos son: el índice de Clark-Evans o del "vecino más cercano", que analiza el grado de concentración o dispersión de los centros urbanos en el territorio provincial; la Regla Rango-Tamaño, que representa estructuralmente la distribución según los tamaños de las ciudades que componen el sistema urbano, y el Índice de Primacía, que expresa la relación entre la mayor ciudad del sistema y las tres siguientes.[3]

PERÍODO COLONIAL LIMEÑO: DESDE LA CONQUISTA HASTA 1750

Durante el siglo XVI y en particular hasta 1550, los asentamientos de población en el actual territorio argentino eran muy precarios e incluso inexistentes. Así, Buenos Aires que había sido fundada en 1536 quedó despoblada en los años posteriores hasta su segunda (y definitiva) fundación en 1580 por Juan de Garay. Ese mismo expedicionario emprendió una incursión por el interior del territorio provincial recorriendo las áreas del Tuyú, Tordillo y Kakel Huincul, llegando hasta el Cabo Corrientes.

Las primeras poblaciones en territorio bonaerense se situaron en las cercanías de caminos que unían Buenos Aires con ciudades importantes de la ruta hacia Potosí (véase Mapa 1). Hasta el tercer cuarto del siglo XVII las personas que habitaban el reducido *hinterland* porteño no tuvieron mayores contactos con la población indígena, razón por la cual se fundaron pueblos y se desarrolló la expansión rural sin inconvenientes. Así, los dos asentamientos fundados durante el siglo XVII son descendientes directos de las primitivas reducciones de población nativa: Baradero (1615) y Quilmes (1666). Como se muestra en el capítulo cuarto, el actual territorio de la provincia de Buenos Aires era entonces una zona marginal y de escasa población.

Mapa 1. Fundación de actuales cabeceras de partidos de la provincia de Buenos Aires, hasta 1750.

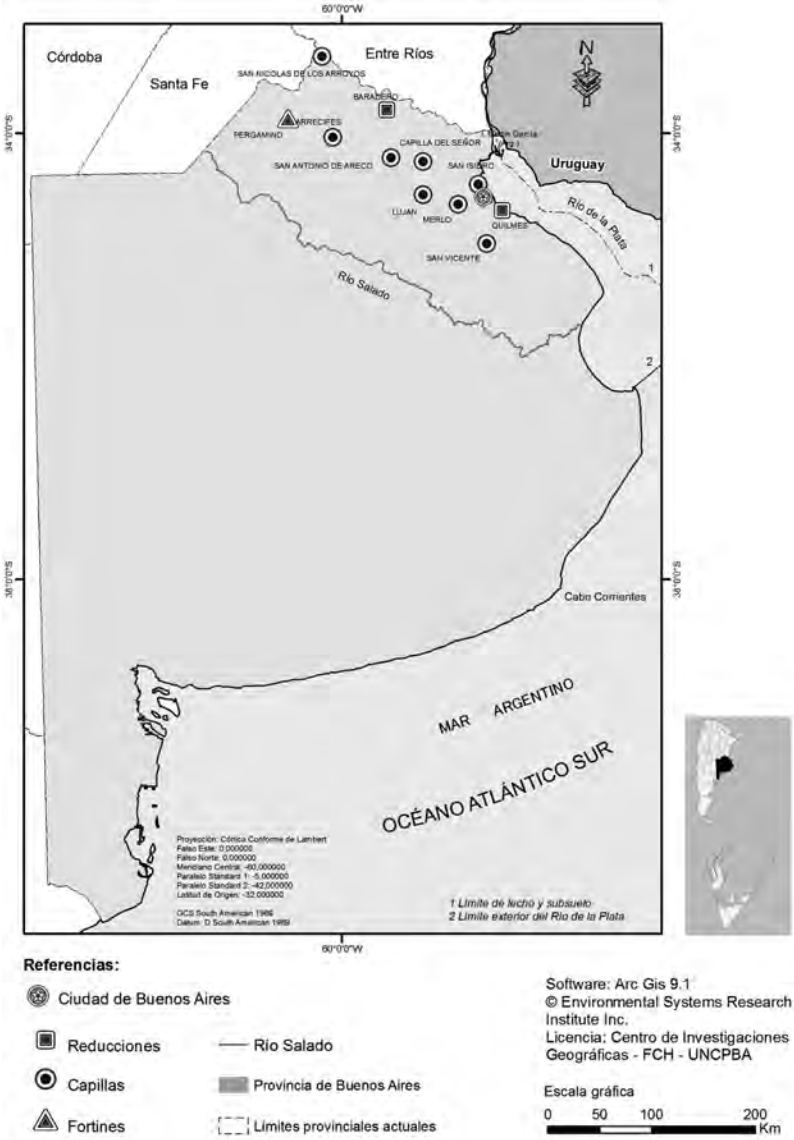

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica, Dirección de Geodesia, Ministerio de Infraestructura, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Tal como señalan De Aparicio y Difrieri, varias de las fundaciones urbanas realizadas durante esos años fueron espontáneas, frutos de la aparición de un elemento generador de orden religioso como, por ejemplo, una capilla, una iglesia o un oratorio. Éste es el origen de la creación de los establecimientos poblacionales de la primera mitad del siglo XVIII en territorio bonaerense. Así, en el año 1706 se levantó la capilla de San Isidro Labrador y con ella el pueblo de San Isidro; en el año 1730 se erigió en curato el "Pago de Luján" (Luján), se creó la capilla San José de los Arrecifes (Arrecifes), la capilla San Antonio del Camino (Merlo) y la capilla de San Antonio de Padua que dio origen a San Antonio de Areco. En 1748, junto a la capilla de San Nicolás de Bari se fundó el pueblo de San Nicolás, y en 1750 se levantaron las capillas que dieron origen a Capilla del Señor y San Vicente.

Como puede observarse en el Mapa 1, los sitios elegidos para la fundación de esas capillas, que luego se constituirán en centros urbanos, no son aleatorios, sino que su posición geográfica se relaciona con la facilidad de acceso a ellas por parte de los devotos. De esta manera, se sitúan en las rutas de comunicación existentes, en las cercanías a las áreas rurales de mayor poblamiento, o en lugares de accesos a ríos.

Cabe señalar, por último, que los españoles no entraron en guerras con los pueblos nativos en este territorio hasta 1838-1840, por lo que la fundación de la actual ciudad de Pergamino en el año 1749 resulta ser un ejemplo de la primera fase de la Conquista en que la instalación de la guardia o el fortín significaba una etapa previa a la fundación de un poblado.

PERÍODO DE LA INDEPENDENCIA Y LUCHAS POR LA HEGEMONÍA: 1750-1880

A lo largo de este período ocurren acontecimientos políticos fundamentales para la Argentina, siendo destacables la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, la revolución de mayo en 1810, la guerra de emancipación, la declaración de la independencia en 1816, la adopción de una Constitución Nacional Federal en 1853, la secesión temporaria de la provincia de Buenos Aires, la campaña contra el indio y la federalización de la ciudad de Buenos Aires como capital nacional en 1880. Esos eventos políticos serán centrales en la explicación del establecimiento de nuevos centros poblados y del crecimiento de otros ya existentes.

Mapa 2. Fundación de actuales cabeceras de partidos de la provincia de Buenos Aires, 1750-1880.

Fuente: Ídem Mapa 1.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, y hasta la revolución de mayo, la fundación de los poblados coincide con la última fase de la Conquista española que, desde 1776, será bajo la tutela del Virreinato del Río de la Plata. En ese contexto, uno de los más completos planes de la época colonial fue, sin duda alguna, el de Betbezé (1779), durante el virreinato de Vértiz, denominado "Plan de Fronteras", que produjo la fundación de fuertes, fortines, guardias y compañías militares que dieron origen a prósperas ciudades de la futura provincia de Buenos Aires.

Para mediados del siglo XVIII el peligro de las invasiones de pampas, aucas y serranos era ya muy amenazante, al punto que las autoridades del Cabildo de Buenos Aires crearon en 1752 las milicias rurales conocidas como Blandengues de la Frontera, la unidad de caballería que en 1810 pasó a formar parte del ejército argentino. Durante ese año, Mercedes y Salto fueron fundadas como establecimientos de la Compañía de Blandengues, en Navarro se instaló la Guardia del mismo nombre y varios poblados como Carmen de Areco, San Miguel del Monte, Chascomús y Carmen de Patagones tuvieron su origen como fortines militares (véase Mapa 2).

Cabe señalar aquí que "la pampa" era en ese momento un territorio de poco más de 100 kilómetros de ancho, aunque, como se señaló, existían otros establecimientos poblacionales al exterior de su frontera, como Carmen de Patagones, al que sólo podía accederse por vía marítima, razón por la cual, como lo señaló Randle, no formó parte del proceso de urbanización del territorio. Justamente la necesidad de comunicarse de manera terrestre con ese fuerte llevó a la expansión hacia el sur.

El origen de varios centros poblados continuó siendo resultado de la creación de capillas, parroquias y hasta conventos. Así, se edificó durante la década de 1750 el convento de San Pedro, en la actual localidad homónima, y el oratorio del Rincón de Zárate en la localidad que llevará esa última denominación. Por su parte, las actuales ciudades de Morón (1769), Magdalena (1776) y Tigre (1780) también tuvieron su origen en la construcción de capillas. Durante la primera década del siglo XIX continuaron fundándose bajo esta designación las actuales ciudades de Lobos, San Andrés de Giles y San Fernando (véase Mapa 2). Ninguno de los pueblos fundados entre 1725 y 1796 llegaba a los 500 habitantes.

Hacia principios del siglo XIX, la población en la jurisdicción que actualmente corresponde a la provincia de Buenos Aires se concentraba al

norte del Río Salado con 49.737 habitantes en la ciudad de Buenos Aires y 24. 557 habitantes en la campaña próxima en el año 1815, siendo prácticamente insignificante la ubicada al sur. De esta manera, podemos concebir la constitución de un incipiente sistema urbano en el territorio bonaerense hacia 1810, conformado por 30 poblados importantes (hoy cabeceras de partidos) y la ciudad de Buenos Aires, hacia donde confluía esa red. Como puede observarse en el Mapa 2, dicho sistema se extendía al norte del Río Salado, destacándose en el noreste del territorio provincial todas aquellas localidades que fueron fundadas antes de 1810.

El primer pueblo fundado al sur del Salado fue la actual ciudad de Dolores (1817), que nació como capilla y guarnición militar. Según Randle, esta atrevida empresa fue fruto del entusiasmo pionero y no de la estrategia militar, lo cual llevó a que en 1823 fuera reducida a cenizas, para ser retrazada y repoblada en 1826, contando en ese año con 100 habitantes.

A partir de 1810 comenzó la época independiente, siendo el principal origen de las ciudades de la actual provincia de Buenos Aires las campañas realizadas para ampliar la frontera con "el indio". En este sentido, cabe destacar la dirigida por el general Martín Rodríguez, gobernador de la provincia, durante los primeros años de 1820. Se impuso así la construcción de fuertes cuya posición geográfica fue siguiendo el trazado de las rutas de invasión y seleccionando lugares estratégicos, sobre los caminos o las paradas de los indios. Luego se establecía un buen sitio como, por ejemplo, un lugar alto, abrigado y/o cercano a cursos de agua.

Esa campaña y las posteriores al mando de Juan Manuel de Rosas fueron fundando centros poblados que permitieron expandir ampliamente la frontera sur del territorio bonaerense. Así, se crearon los fuertes de Tandil (Fuerte Independencia) y Junín (Fuerte Federación), en 1823 y 1827 respectivamente, llegando a la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina en la actual ciudad de Bahía Blanca en 1828. Cabe señalar que esta ciudad ya era conocida por exploradores y marineros en el siglo XVIII, pero recién en ese año se llegó por tierra, lo cual explica su fundación.

El progresivo corrimiento de la frontera provincial fue a la par de concesiones de tierra, lo que propició la creación de estancias hacia el sur que, combinadas con establecimientos militares, llevaron en décadas posteriores a la fundación de diversos poblados, como por ejemplo el Fuerte y Pueblo de Azul en 1832. Desde la fundación de Azul hasta

la caída de Rosas en la batalla de Caseros (1852) no se verifican fundaciones urbanas con la excepción de Bragado en 1846, que se creó como una fundación militar, situada entre el camino que unía el Fuerte de 25 de Mayo con el de Junín (véase Mapa 2).

Cabe mencionar también que en esas décadas, e incluso hasta 1860, en varias zonas del actual territorio bonaerense existía población rural dispersa reunida en estancias que actuaron como verdaderos pioneros en la ocupación del territorio. Estos movimientos no eran urbanizadores, razón por la cual en algunos casos se fundó primero el partido (con la designación de un juez de paz) y varios años después se fundó el pueblo. Éste fue el caso, por ejemplo, de los actuales partidos de Tres Arroyos y Necochea en la zona sur de la provincia.

Desde mediados del siglo XIX, con la caída de Rosas y la sanción de la primera Constitución Nacional federal, y hasta la finalización de ese período en 1880, la frontera provincial continuó su expansión hacia el sur y el oeste del actual territorio provincial, proceso potenciado por el desarrollo creciente de la agricultura. Se fue dando así la fundación de ciudades asociadas a la colonización agrícola como resultado de normativas como la ley de Arrendamiento en 1857 bajo el lema de Juan Bautista Alberdi "gobernar es poblar", con lo que se inicia una política de creación de colonias y remates de tierras públicas.

En los años inmediatos a la caída de Rosas se decidió subdividir y crear centros poblacionales en algunos partidos fundados por él y que tenían enormes extensiones. Un caso a mencionar es el de Chivilcoy, que fue fundado en 1854 pero que desde 1845 existía por decreto como partido y por lo tanto ya contaba con población. Otras ciudades fundadas con las mismas características fueron Las Flores (partido en 1839, pueblo en 1856) y Tapalqué (partido en 1839, pueblo en 1863).

A partir de 1856 los orígenes urbanos van a estar directamente relacionados a las sucesivas creaciones de estaciones de ferrocarril, iniciándose una nueva etapa en la urbanización argentina y en la conformación del sistema urbano provincial, que tendrá más desarrollo en el período siguiente. La llegada del ferrocarril no sólo permitió el desarrollo y dinamismo de núcleos urbanos ya existentes, sino que fue el factor central para el surgimiento de nuevos aglomerados urbanos que se van a formar donde se instalan las estaciones de trenes. De modo natural, las primeras estaciones se ubicaron en el territorio circundante a

la ciudad de Buenos Aires. De esta manera, en el año 1860 se fundó Mariano Moreno como estación de ferrocarril y, tras ella, a varios centros poblados ya existentes se les agrega la estación de trenes, mientras que otros muy cercanos se fueron fundando a medida que se extendía la red: Olivos (1863), General Rodríguez (1864), Marcos Paz (1870), General Belgrano (1871), Berazategui (1872) y Coronel Brandsen (1875).

Las ciudades que se fundan con este fin, o aquellas previas que pasan a contar con estaciones de ferrocarril, van a tener una función urbana propia que les permitirá una relación dinámica con su área de influencia. A las instalaciones mínimas de funcionamiento se les irán agregando depósitos y almacenes, viviendas y todo tipo de establecimientos necesarios para el intercambio comercial, iniciándose un proceso de urbanización. Cabe destacar que el impacto del ferrocarril provocó también la generación de varias villas en torno de muchas estancias intermedias de importancia secundaria.

Durante medio siglo, las líneas de frontera fueron bastante ilusorias, ya que sus establecimientos eran periódicamente atacados por el malón indígena. Recién en 1876, con la política defensiva de Adolfo Alsina y, sobre todo, con la expedición ofensiva de Julio A. Roca en 1879, tendrá lugar la plena ocupación del territorio. El plan de Alsina consistía en crear pueblos que consolidaran ciertos fortines e instalar una red telegráfica que vinculara a las principales comandancias de fronteras. Así, hacia 1876, la segunda línea o frontera exterior incorporó 50 millones de hectáreas, quedando finalmente incorporada Bahía Blanca al territorio conquistado, después de haber sido fundada 50 años antes. A lo largo de esta línea se cavó una larga zanja que, a mediados de 1877, tenía 374 kilómetros de extensión.

Si bien la fundación de colonias agrícolas no fue el origen más característico de los poblados en la provincia de Buenos Aires (como sí lo fue en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes), el plan de Alsina concebía la formación de "colonias agrícolas-militares" amparadas por fortines. De esta manera se consolidaron centros urbanos como, por ejemplo, Guaminí (1876), Trenque Lauquen (1876), Puán (1876) y Carhué (1877).

Fue especialmente a partir de 1876 con la ley de Tierras de Nicolás Avellaneda que se unificó el criterio de inmigración y colonización. En este proceso fue central el trazado del ferrocarril que valorizó la tierra y posibilitó su explotación. Con el tren fue llegando también la pobla-

ción, destacándose en particular la de origen europeo, como se ha visto en los capítulos respectivos de este tomo.

La forma de poblamiento conocida como colonias agrícolas con grupos de colonos, mayormente europeos, se caracterizó por la creación de pueblos como núcleos urbanos que eran el resultado de una colonia agrícola existente, como fue por ejemplo el caso de Tres Arroyos (1884).

Génesis y estructuración del sistema urbano bonaerense: *un análisis morfológico de 1869*

La posibilidad de contar con información exhaustiva provista por el primer censo nacional de población, de 1869, nos permite realizar un primer análisis completo de la estructuración jerárquica y morfológica del sistema urbano de la provincia.

Incluimos en ese análisis a la ciudad de Buenos Aires porque políticamente pertenecía al territorio provincial hasta su federalización en 1880. Además, porque consideramos que para una explicación histórica (y actual) del sistema urbano de la provincia de Buenos Aires es indispensable tener presente el rol de primacía de la ciudad.

En principio, puede observarse en el Mapa 3 que los centros urbanos con más de 2.000 habitantes presentan para ese año una pauta de distribución concentrada en el territorio bonaerense; el resultado de aplicar el índice Clark-Evans así lo corrobora, obteniendo un valor de 0,52 (tendencia al valor teórico 0 de máxima concentración). El patrón de distribución resultante muestra las distorsiones típicas que presentan los países de colonización, con un sistema urbano incipiente o inexistente, muy desfigurado si se lo compara con una red urbana madura. Asimismo, las densidades van disminuyendo radialmente desde las ciudades centrales (generalmente antiguos centros de mando de la metrópoli) hacia el resto del territorio. En nuestro caso particular, el fenómeno está representado por el peso de la ciudad de Buenos Aires, a partir de la cual se aglutinan localidades importantes como Avellaneda, Tigre, San Fernando, Morón, Luján, entre otras.

La organización jerárquica de la red urbana presenta una estructura extremadamente discontinua y disarmónica, caracterizada por grandes distancias demográficas, que guardan correlato con las distancias funcio-

nales entre la ciudad mayor y las restantes. Esta desarticulación puede observarse claramente en el gráfico incorporado en el Mapa 3, donde se compara la distribución de las ciudades según la Regla Rango-Tamaño y la distribución real, mostrando un sistema monocéntrico primado, en el que la primera ciudad concentra la mayoría de la población del sistema, una ausencia de niveles urbanos intermedios y un conjunto de centros pequeños que presentan tamaños extremadamente inferiores a los teóricos expresados por la regla. El grado de esta macrocefalia aparente se pone de manifiesto en el Índice de Primacía más elevado en todos los períodos considerados, obteniendo que un 88,97% de la suma de la población entre las cuatro ciudades más grandes de la provincia se asienta en Buenos Aires.

Podemos afirmar entonces que fue durante este período cuando el sistema urbano bonaerense, que podríamos extrapolar al caso argentino, se caracterizó por la máxima desproporción entre Buenos Aires y el resto de las ciudades, y quedó definida la llamada "macrocefalia" porteña. Algunos datos discontinuos sobre cantidad de población nos permiten reconstruir este proceso. Así, en 1744 la ciudad no alcanzaba los 10.000 habitantes, valor que llegó a 24.000 para el año 1778. Para principios de 1800 la población porteña se había duplicado, alcanzando 49.737 habitantes; en los siguientes setenta años se multiplicó por 3,5, alcanzando un valor de 177.787 habitantes para el año 1869 (primer censo nacional de población).

Si excluimos a la ciudad de Buenos Aires, durante este período sólo el 17,5% de la población provincial residía en centros poblados urbanos, no existiendo ninguno de ellos con población mayor a los 10.000 habitantes y siendo sólo tres los que superaban los 5.000: Chivilcoy con 6.338 habitantes, San Nicolás con 5.985 habitantes y Avellaneda con 5.645 habitantes (que formará parte, en décadas posteriores, del conurbano bonaerense).

Mapa 3. Sistema urbano bonaerense, 1869.

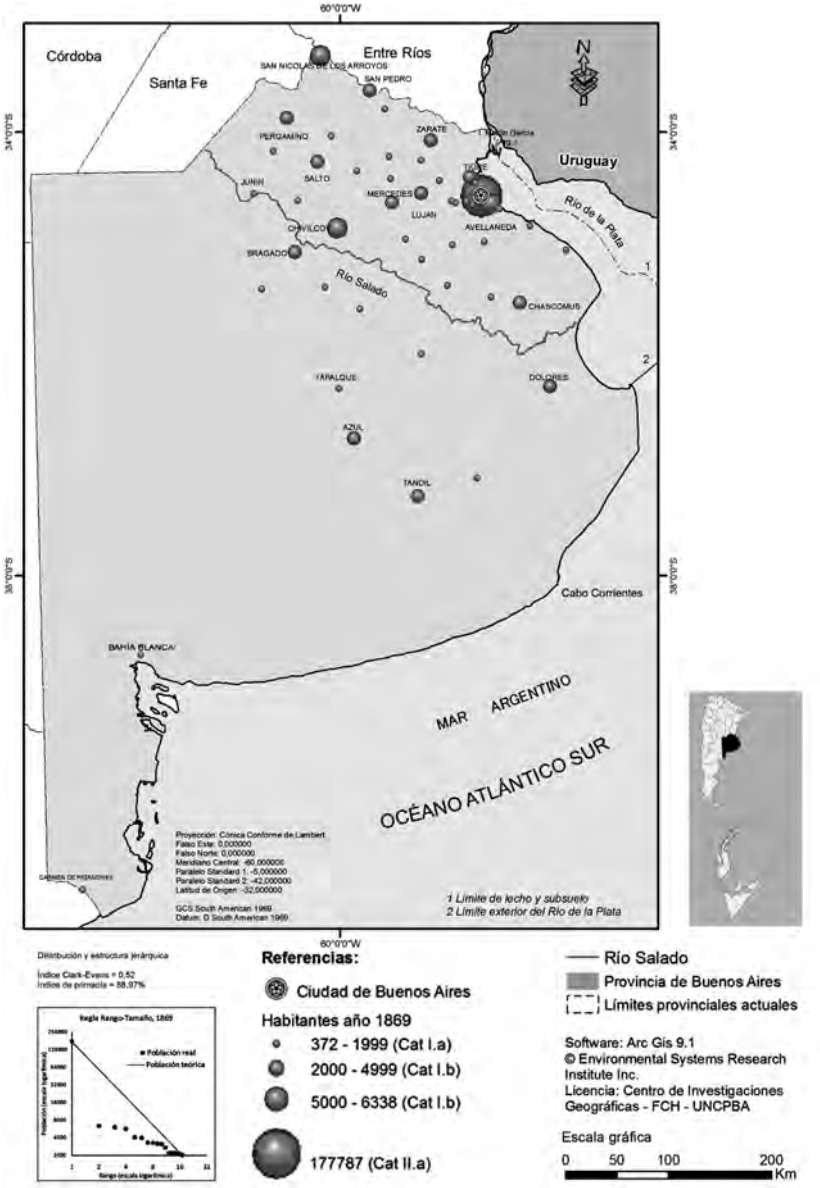

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Primer Censo de la República Argentina* (1869). Extraído de Randle, Patricio: *Atlas del desarrollo territorial de la Argentina. Serie de estadísticas históricas.* Madrid, Oikos, 1981, pp. 235-237.

Después de Buenos Aires y sus alrededores, las dos ciudades que merecen ser destacadas por su tamaño poblacional son San Nicolás y Chivilcoy, siendo la primera una localidad central en la comunicación hacia todo el litoral argentino. La importancia poblacional de Chivilcoy, como hemos señalado, se debe a que ya contaba con población en su partido antes de la creación del pueblo. Además, junto a Chascomús, su importancia aumenta por el tendido del ferrocarril, que tenía para 1870 a esas dos ciudades como terminales en el interior de la provincia, con dos ramales, uno que se dirigía al oeste, y otro al sur.

En este período, los principales centros poblados al sur del Río Salado son fortines con muy poca población, destacándose Tandil y Azul con 2.181 y 2.114 habitantes respectivamente.

Período de la factoría agroexportadora: 1880-1914

A partir de 1880 el sistema urbano es el característico de la Argentina agroexportadora, el cual se mantuvo intacto hasta mediados del siglo XX. Como en tantos otros procesos históricos, la red urbana se constituyó simultáneamente en un reflejo *de* y en una condición *para* la división territorial del trabajo, fenómeno al que no fue ajeno el caso bonaerense. Según Vapñarsky y Gorojovsky, el crecimiento de Buenos Aires, en lugar de deberse a la federalización, *continuó a pesar de la federalización* ya que

> Al controlar el puerto controlaba el desarrollo industrial, única opción abierta a las ciudades del Interior. Y al controlar la aduana se apoderaba prácticamente de la totalidad de las rentas nacionales. Cerraba así, cualquier camino a la inversión estatal en provecho del Interior. He aquí el verdadero origen de la macrocefalia porteña.[4]

Durante la primera parte de este período, especialmente en la década de 1880, se fundaron 23 poblados que hoy son cabeceras de partidos bonaerenses, siendo las migraciones, la economía agroexportadora y la expansión del ferrocarril los principales factores explicativos de la creación de esas nuevas localidades urbanas y del crecimiento de algunas existentes.

Dentro de las fundaciones, la más destacada sin duda alguna fue la creación en 1882 de la ciudad de La Plata como capital de la provincia de Buenos Aires, factor fundamental para la comprensión del sistema urbano bonaerense durante este período, debido a la importancia que tendrá en su jerarquía urbana. Fue una ciudad creada con una clara función político-administrativa, a la que se le agregan la portuaria y terciaria. Creció rápidamente debido a su alta tasa de inmigración, lo cual hizo que para 1885 tuviera una población predominantemente extranjera con 10.808 italianos y 2.246 españoles frente a 10.458 argentinos.

Paralelamente, se fueron fundando pueblos ferroviarios, en muchos casos directamente por los empresarios del mismo ferrocarril y, en otros, por iniciativa privada de empresas de colonización o de propietarios de tierras. En el período se movilizaban ante el gobierno estancieros, pobladores, intendencias y empresas para promover la extensión de las redes y comunicar así los centros poblados con el sistema ferroviario, ya que esto resultaba determinante para el desarrollo y la prosperidad de cada pueblo en el mediano y corto plazo. Algunos de los pueblos ferroviarios surgidos entonces fueron: General Guido (1880), Roque Pérez (1884), Tornquist, Caseros, Florentino Ameghino, González Chávez y Henderson. Así, para 1880 el ferrocarril se extiende y se ramifica alcanzando las localidades de Bragado, Lobos, Azul y Dolores. Para 1890, la red cubre prácticamente todo el interior ya que las terminales de los ramales se encuentran en las localidades de Pehuajó, Saladillo, Sierra Chica, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Mar del Plata y La Plata.

A estos elementos centrales para comprender el sistema urbano de la época se les debe anexar el impacto de los saldos migratorios altamente positivos (ya venían siéndolo desde años anteriores), cuya población no se distribuyó de manera equitativa por las ciudades de todo el país sino que se concentró principalmente en las del litoral, siendo la provincia de Buenos Aires la que más inmigrantes absorbió.

Así, para el año 1914 (tercer censo nacional), la población total de la provincia de Buenos Aires alcanzaba los 2.066.948 habitantes, de los cuales un poco más de la mitad –1.124.049 habitantes– vivían en centros poblados urbanos.

A diferencia de 1869, el sistema urbano en 1914 conforma una distribución espacial aleatoria con tendencia a la dispersión como lo corrobora el valor del índice Clark-Evans de 1,39, que triplica el valor ob-

tenido medio siglo antes. Sin lugar a dudas, la extensión de la red ferroviaria comentada anteriormente y su consecuente fundación y revitalización de centros poblados, sumada a las transformaciones económicas y político-administrativas a escala nacional, constituyen los elementos centrales que explican este cambio trascendental.

La dispersión refleja en parte la fundación de centros poblados urbanos nuevos (actuales cabeceras de partidos), que para fines de 1910 llegaban a 127 núcleos sobre las 134 que existen hoy.

Como puede observarse en el Mapa 4, varias fueron fundadas siguiendo la red ferroviaria convergente en Buenos Aires, que fue planificada en este período bajo el modelo agroexportador, y que unía ciudades-puerto y ciudades destacadas en la actividad agropecuaria, junto a un racimo de pueblos grandes existentes. Se pone en evidencia así la relación entre el desarrollo de la red urbana y la división territorial del trabajo.

El contraste entre la Regla Rango-Tamaño y la jerarquía real de ciudades en la red permite comprobar que éste fue el momento de la historia provincial durante el cual la estructura urbana presenta mayor armonía entre sus componentes, es decir, cuando las distancias demográficas entre una ciudad cualquiera y las demás están proporcionalmente equilibradas. Claramente es un efecto directo de quitar la ciudad de Buenos Aires del sistema, lo que reduce las distancias estructurales entre los centros urbanos, pero también de la propia evolución histórica del proceso de urbanización, caracterizada por aglomeraciones de tamaño intermedio (de aquí en más ATIs menores), ciudades pequeñas y pueblos grandes[5] que compensan la proporción entre jerarquías urbanas. No obstante, puede observarse cierta distorsión por efecto de la aglomeración de Buenos Aires, siendo la localidad de Avellaneda la que encabeza la red urbana bonaerense con 139.527 habitantes, seguida por La Plata con casi 120.000 habitantes. Este comportamiento se asemeja a un sistema denominado bicéfalo, con dos ciudades de tamaño semejante en la parte superior de la distribución, que da por resultado un bajo Índice de Primacía de 38,27%, que, de hecho, es el más bajo en todos los períodos considerados.

Como se señaló, la inmigración internacional favoreció también el rápido aumento de la población urbana argentina en este período, aspecto analizado en detalle en capítulos anteriores. La ciudad-puerto de Buenos Aires y las localidades que conformarán el conurbano bonaerense fueron

el gran foco de atracción para los migrantes, quienes, al no poder convertirse de modo masivo en propietarios de la tierra, no se establecieron mayoritariamente en el área rural y se incorporaron a la vida de la ciudad. Sólo para referenciar el contexto, la ciudad de Buenos Aires creció desde 1869 hasta 1914 casi 9 veces, llegando a concentrar 1.576.000 habitantes ese último año. Como se observa en el Mapa 4, comienza a destacarse la concentración de las localidades de la periferia de la ciudad capital, pero en su totalidad no superaban aún los 300.000 habitantes, siendo la mayor de éstas Avellaneda, que reunía la mitad de dicho total.

De esta manera, en el sistema urbano bonaerense de 1914, aparecen por primera vez ATIs menores que correspondían a las de mayor tamaño para ese año. Eran tres ciudades que reunían el 15,5% de la población total de la provincia. Excluyendo a Avellaneda, se observa la importancia de la ciudad capital de la provincia, La Plata, que tuvo un enorme crecimiento si consideramos que en sólo 32 años de existencia concentraba 119.227 habitantes. Además de su función administrativa, su papel como puerto exportador y la existencia de frigoríficos le daban un lugar privilegiado en el modelo agroexportador. Le sigue la ciudad de Bahía Blanca con algo más de 60.000 habitantes. Se convirtió en un núcleo de la producción regional para la exportación, con frigoríficos extranjeros y puerto triguero, que había sido adjudicado a la misma empresa inglesa que obtuvo la concesión de la línea ferroviaria Buenos Aires-Mar del Plata-Bahía Blanca.

Para 1914 podemos observar en la Tabla 1 del Anexo que el 11% de la población provincial residía en ocho ciudades pequeñas (Categoría I.c), siendo las tres más grandes Quilmes, Lomas de Zamora y General San Martín, correspondientes a localidades del actual conurbano bonaerense, con un total de aproximadamente 115.000 habitantes. Se destaca luego en el sistema urbano Mar del Plata, con 25.000 habitantes, la cual, como otras ciudades ya mencionadas, tuvo un crecimiento impresionante durante este período si consideramos que no habían sido fundadas para 1869. La llegada del ferrocarril, su importancia como puerto pesquero y su incipiente función turística la destacan ya en el sur de la provincia.

Mapa 4. Sistema urbano bonaerense, 1914.

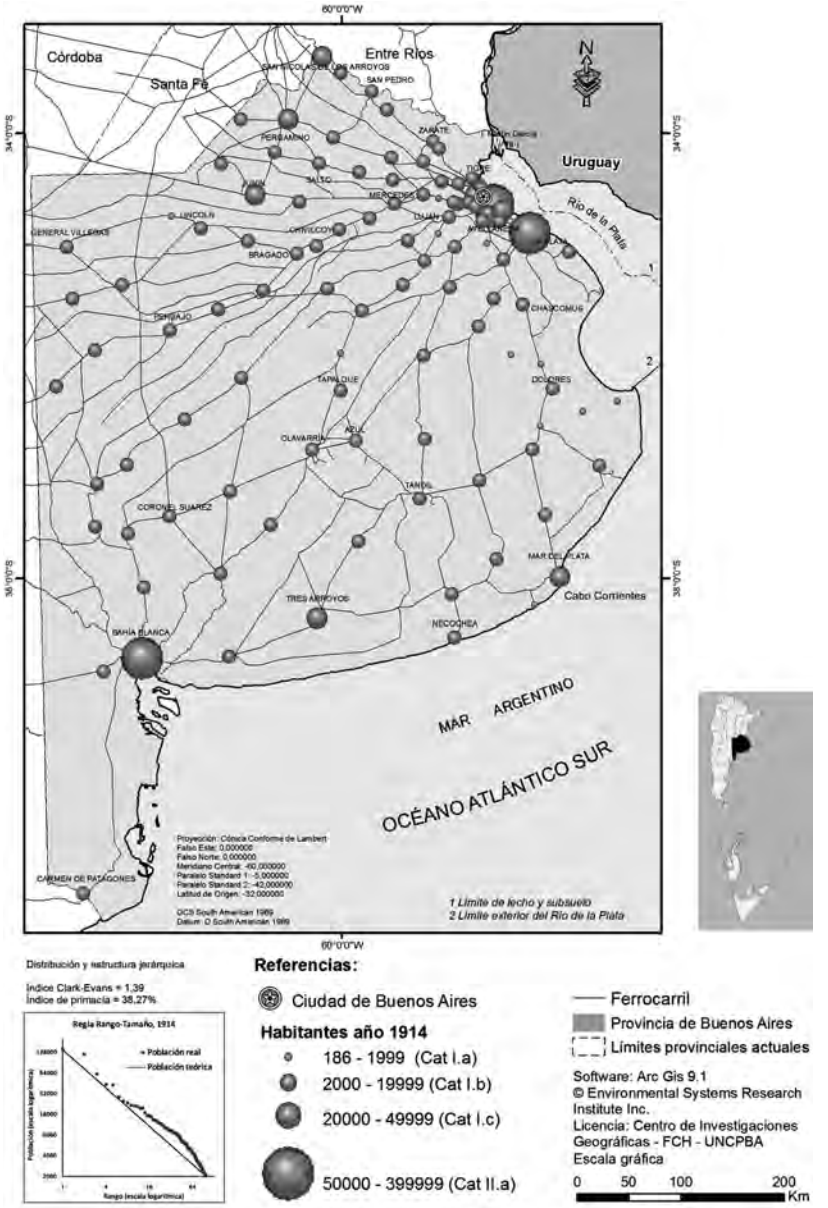

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Tercer Censo Nacional* (1914). Extraído de Randle, Patricio: *Atlas del desarrollo territorial de la Argentina. Serie de estadísticas históricas.* Madrid, Oikos, 1981, pp. 235-237.

Ahora bien, en este rango poblacional cabe mencionar tres ciudades del noroeste de la provincia que mantienen su importancia, como son Pergamino, Junín y San Nicolás, con un poco más de 20.000 habitantes cada una. Estas tres ciudades responden exactamente al modelo económico predominante ya que son ciudades con importancia agrícola-ganadera, a lo que se suma, en el caso de San Nicolás, su papel central en la comunicación ferroviaria entre Rosario y Buenos Aires.

Tal como se observa en el gráfico incluido en el Mapa 4, es de suma importancia en el sistema urbano la gran cantidad de pueblos grandes (categoría I.b) que sumaban para 1914 un total de 86 y reunían casi el 28% de la población provincial. La distribución espacial sigue de manera casi perfecta la extensión de las vías del ferrocarril, que no sólo une pueblos grandes entre sí, sino que los une a las ciudades de mayor jerarquía (véase Mapa 4).

Para la segunda parte de este período, cerca del año 1950 (correspondiente a los datos del cuarto censo nacional de 1947), el territorio bonaerense estaba cada vez más urbanizado, con el 71,3% de su población (3.049.182 habitantes) residiendo en pueblos y ciudades.

En términos generales, el sistema urbano sigue presentando durante este período una distribución espacial entre aleatoria y dispersa con un índice Clark-Evans de 1,41, aunque se rompe la armonía de la estructura jerárquica presentada a principios del período. La distribución por tamaños se aleja de la Regla Rango-Tamaño y el Índice de Primacía alcanza valores altos, esta vez de 76,46%. La principal causa de distorsión en la armonía precedente es el efecto de la aglomeración correspondiente al conurbano bonaerense,[6] ya que la mayor parte de la industria ligera (incipiente) tiende a situarse en los mercados, zonas urbanas densamente pobladas (ciudad de Buenos Aires) o, en su defecto, en núcleos urbanos alrededor de ellas en forma de satélites, que tienden a evolucionar generando una conurbación.[7]

Así es que en el año 1948, y como resultado de los datos censales de 1947, el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires promulgó el decreto n.º 70/48 que dio la denominación de Gran Buenos Aires al área urbana y rural de 15 partidos cercanos a la capital del país. En la Tabla 1 del Anexo incorporamos la Categoría III que, adaptada a la provincia de Buenos Aires, denominamos "Población en aglomeración conurba-

no bonaerense, más de 1.000.000 de habitantes" (sin la ciudad de Buenos Aires). Para ese año el conurbano bonaerense[8] ya contaba con 1.640.376 habitantes, que representaban el 38,3% del total de la población provincial.

En el contexto nacional, la ciudad de Buenos Aires continuaba siendo la primera ciudad del país y el principal puerto, con una sustancial macrocefalia en relación con su cuantía demográfica pero, sobre todo, a la económica. Ese sistema reflejaba aún la división del trabajo correspondiente al modelo agroexportador, ya que observamos que en la jerarquía urbana provincial de 1950 se distinguen aún como ATIs menores tres ciudades que ya venían siendo centrales en las décadas previas: La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata. La Plata duplicó su población respecto de 1914, hasta superar los 270.000 habitantes, siendo centrales su función administrativa y universitaria. Bahía Blanca también duplicó su tamaño poblacional alcanzando los 117.000 habitantes para el censo de 1947 y reforzando su condición de puerto triguero. Mar del Plata creció mucho más, ya que casi cuadruplicó su población respecto de 1914, llegando a casi 115.000 habitantes. Esa ciudad fue desde su origen lugar de veraneo de la clase alta, para convertirse luego en el balneario predilecto de la clase media de Buenos Aires. Así, es central su función urbana turística, relacionada con el turismo de masas interno y vacacional. Poseía, además, otra función: la de ser puerto pesquero para flotas costeras, ocupando así, hasta mediados de 1960, un rol central en relación con el consumo interno. Esas tres aglomeraciones reunían casi el 12% de la población total provincial.

Resulta interesante hacer mención aquí que para 1950 comienza a evidenciarse la incipiente configuración de la red vial, la cual va a ir demarcando el posterior sistema urbano argentino, como en décadas anteriores lo hizo la red ferroviaria. Algunos datos indicativos de la motorización del país es que en 1916 había 23.000 automotores, diez años después este número ascendió aceleradamente a unos 150.000, llegando a 530.000 en 1958. A tales efectos, en el Mapa 5 se indican las rutas pavimentadas y no pavimentadas hasta ese momento.

La distribución de la población urbana bonaerense en pueblos grandes y ciudades pequeñas demuestra el crecimiento de las segundas a expensas de los primeros, ya que entre 1914 y 1947 la cantidad de ciudades pequeñas aumentó de 8 a 12, mientras que los pueblos grandes

descendieron de 86 a 75. Debe señalarse que algunos aglomerados que eran ciudades pequeñas en 1914 pasaron a conformar en 1947 el conurbano bonaerense, ubicadas en la categoría III (Quilmes, Lomas de Zamora y General San Martín). Una sola ciudad pequeña pasó al rango de ATIs menor, Mar del Plata.

De esta manera, las 12 ciudades pequeñas (Categoría I.c. Mapa 5) aglutinaban un 8,3% de la población bonaerense. Como se observa en el Mapa 5, de ese total de ciudades pequeñas eran cuatro las que ya se encontraban en este rango poblacional para 1914 (Pergamino, Junín, San Nicolás y Tres Arroyos), siendo las otras ocho nuevas en esta categoría. Se destaca Junín muy por encima de todas las demás ciudades, tanto por ser la de mayor población en este rango, con casi 54.000 habitantes, como por obtener un crecimiento del 153% entre 1914 y 1947. Es destacable que las ciudades que le siguen en este rango son Zárate (39.886 habitantes), Tandil (34.556 habitantes) y Azul (33.633 habitantes), que poseen más población que Pergamino y Tres Arroyos, consideradas ciudades pequeñas ya en 1914. Importante es mencionar asimismo que comienza a observarse el estancamiento de algunas ciudades pequeñas, como San Nicolás, cuyo crecimiento poblacional fue sólo del 16% en esos últimos 33 años.

Al sistema urbano bonaerense se agregan nuevas ciudades pequeñas que comenzarán a destacarse desde entonces y hasta la actualidad. Hacia el nordeste de la provincia las ciudades de Bragado, Chivilcoy, Mercedes y Zárate. En el centro, se observa el subsistema urbano conformado por Tandil-Olavarría-Azul. Al sur se destaca la ciudad de Necochea, que tuvo un crecimiento del 220% entre 1914 y 1947, momento en que creció por sus funciones portuarias y turísticas, superando los 26.000 habitantes.

Con respecto a los pueblos grandes, en 1947 sumaban un total de 75 y acogían casi el 13% de la población provincial. Si bien se observan pueblos grandes distribuidos territorialmente por toda la provincia, su mayor concentración se sitúa en el norte del territorio bonaerense.

Mapa 5. Sistema urbano bonaerense, 1947.

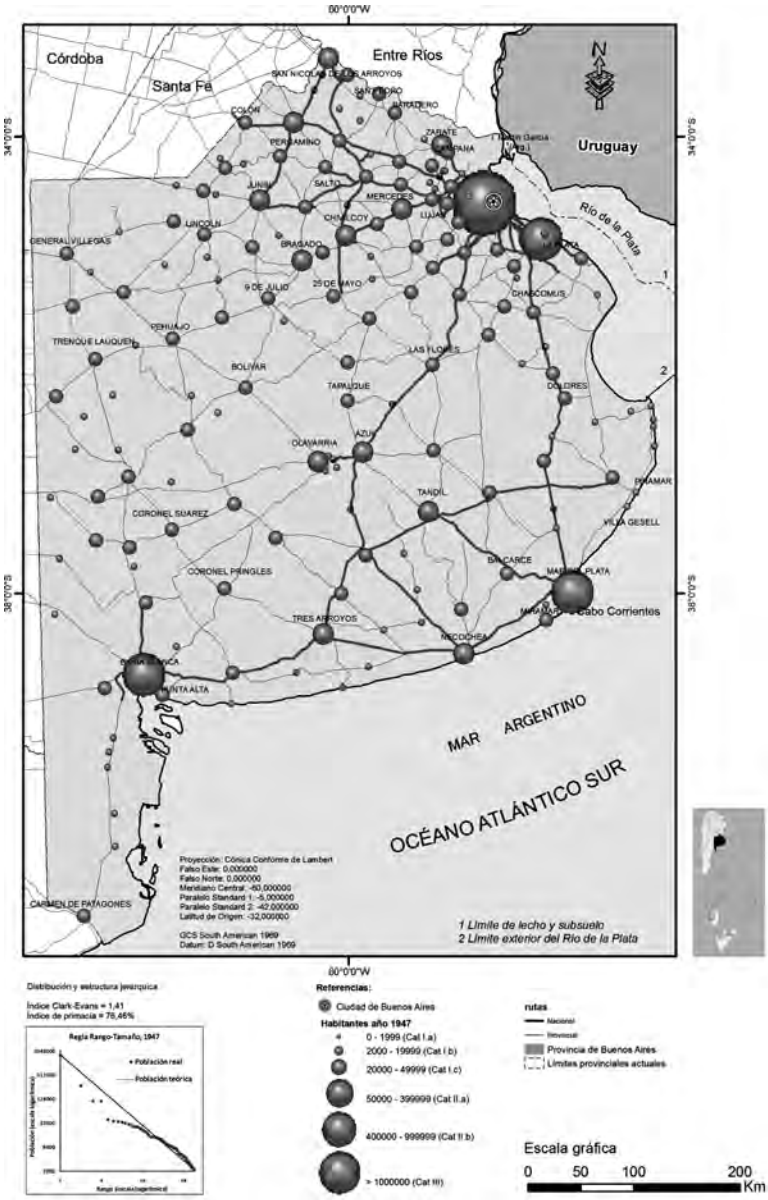

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Cuarto Censo Nacional de la Nación* (1947). Extraído de Randle, Patricio: *Atlas del desarrollo territorial de la Argentina. Serie de estadísticas históricas*. Madrid, Oikos, 1981, pp. 235-237.

Período desde 1950 hasta la actualidad

El sistema urbano provincial hacia 1980

Durante el período 1950-1970 los cambios ocurridos en el territorio, en la economía y en la sociedad implicaron también nuevas tendencias en la urbanización argentina, y por ende, en la bonaerense. Es destacable, en primer lugar, el papel del modelo de industrialización sustitutiva de productos de consumo y después de la industrialización transnacional acompañada de todo un proceso de terciarización de la economía urbana, que llevó a engrosar la población residente en las ciudades, ensanchar los sectores urbanos de la economía y modificar y alterar las relaciones urbano-rurales.

Hacia 1980, se advierten signos de modificación del sistema urbano argentino. La red urbana existente, que era funcional al modelo económico agroexportador, comienza a alterarse y responder a la implementación de una industrialización transnacional, configurando una nueva organización espacial que constituirá, no sólo un reflejo, sino un medio para el desarrollo del nuevo modelo económico.

Para 1980, el 95,2% de la población provincial era urbana (10.122.513 habitantes). La primacía del conurbano en la red bonaerense se incrementó para 1980 a 85,96%, lo que provoca un distanciamiento mayor a la estructuración jerárquica deseable. Este comportamiento fue opuesto al sucedido entre la ciudad de Buenos Aires y el sistema urbano nacional, que se mantuvo estable hasta 1970 para luego disminuir muy lentamente. Así, el conurbano bonaerense cuadruplicó su población entre 1947 y 1980, concentrando el 60% de la población total de la provincia de Buenos Aires (véanse Tabla 1 y Mapa 6).

Sin embargo, los trabajos de Vapñarsky y Gorojovsky (1990) y de Velázquez (2008) indican que, durante las décadas de 1950 a 1980, a pesar de los desequilibrios provocados por la preponderancia del Aglomerado Gran Buenos Aires (compuesto por la ciudad y los partidos del conurbano bonaerense), aumenta la participación relativa de la población residente en ATIs a escala nacional, lo cual también se expresa en la escala provincial.

Mapa 6. Sistema urbano bonaerense, 1980.

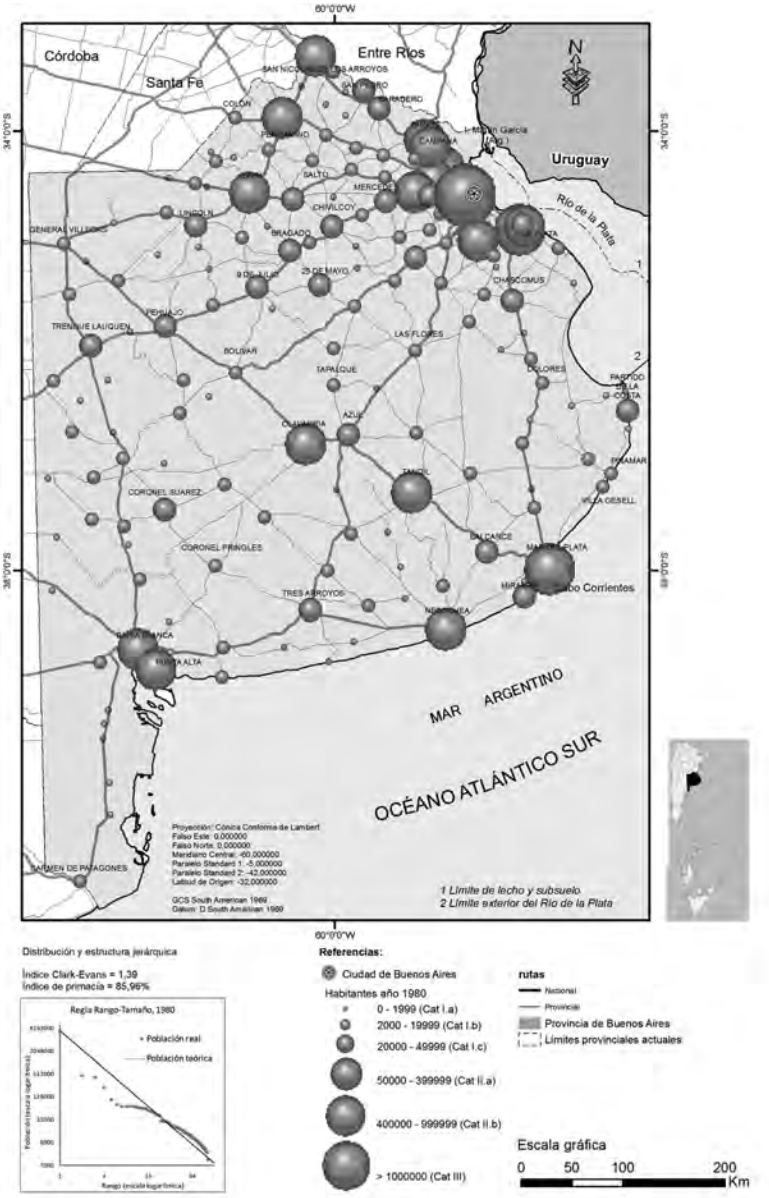

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Censo Nacional de Población y Vivienda* (1980). INDEC: *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.* Localidades de 1000 y más habitantes (Serie A, Resultados Provisionales), Buenos Aires.

En la definición clásica de urbanización se afirma que se trata de un proceso de concentración de población producido por la multiplicación de puntos de concentración y por el incremento del tamaño de las concentraciones individuales. Sin embargo, la definición clásica no contempla que "hay urbanización si: 1) algunas aglomeraciones preexistentes crecen en población densificándose y/o expandiéndose sobre campo abierto, con lo cual la cantidad de aglomeraciones *no cambia*, o 2) nuevas aglomeraciones emergen sobre lo que antes era campo abierto, con lo cual la cantidad de aglomeraciones aumenta".[9] Existen, además, aglomeraciones emergidas por coalescencia de dos o más aglomeraciones que estaban separadas, lo cual es conocido como conurbación. La coalescencia no es solamente crecimiento de población a la que se asocia densificación y/o expansión física de aglomeraciones preexistentes y además, es exactamente lo contrario que aumento en la cantidad de aglomeraciones. Es ésta la tercera manera que adopta la urbanización en la provincia de Buenos Aires.

Correlato claro de lo ocurrido en la Argentina, en la provincia de Buenos Aires los datos muestran que, entre 1950 y 1980, aumentó el número de ATIs, observándose un crecimiento en términos absolutos de la población que reside en ellas (categoría II, Tabla 1) y su representación porcentual en el total de la provincia (19%).

Para 1980 La Plata y Mar del Plata sobresalen en el sistema urbano bonaerense al clasificarse como ATIs mayores (Mapa 6, categoría II.b) agrupando casi 900.000 habitantes que representan el 8% de la población bonaerense. La población urbana de La Plata en 1980 era de un poco más de 460.000 habitantes. Como se observa en el Mapa 6, es ésta la única ciudad que fue conformando su propio conurbano, el Gran La Plata, resultado de la suma de La Plata, Ensenada y Berisso, que para 1980 sumaban un total de 567.000 habitantes.

La ciudad de Mar del Plata, que en 1950 era ATIs menor con 135.000 habitantes, pasó a ser en 1980 una ATIs mayor, superando los 400.000 habitantes y convirtiéndose en la sexta ciudad más grande del país. Hasta 1970 esa ciudad concentraba cerca del 95% de la población urbana del partido de General Pueyrredón. Recién en 1980 se registran localidades menores de ese partido con características urbanas.

A esas dos ciudades mayores les siguen 15 ATIs menores (categoría II. a). La población que habita esas ciudades fue más que el doble res-

pecto de 1950 (de un poco más de 500.000 habitantes en 1950 a casi 1.200.000 habitantes en 1980) (Tabla 1 del Anexo). Si bien la representación poblacional de esas ciudades en el total provincial se mantuvo prácticamente estable, es destacable aquí que esa categoría sólo reunía tres ciudades para 1950 y que las dos ciudades más grandes se convirtieron en ATIs mayores. Así, para 1980 fueron 14 nuevas localidades las que alcanzaron el umbral de ATIs y que no completaban ese tamaño en 1950. El aumento en el número de ATIs menores se fue dando como resultado de su propio crecimiento, es decir que se incorporaron "desde abajo" ya que eran ciudades pequeñas (categoría I.c. Tabla 1).

En el interior de la provincia, cabe destacar dentro de esta categoría a la ciudad de Bahía Blanca, con casi 230.000 habitantes. Esa ciudad fue objeto de importantes inversiones en las actividades químicas y petroquímicas, conformándose el Polo Petroquímico de Bahía Blanca. Muy por debajo se encuentra la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, que no alcanzaba los 110.000 habitantes. El resto de las ATIs menores no superaban los 100.000 habitantes pero ya comenzaban a destacarse como centros urbanos a escala subprovincial. Cabe mencionar en el norte a Pergamino y Junín; en el centro, a Tandil y Olavarría y, en el sur, a Necochea y Punta Alta, la cual actúa como satélite de Bahía Blanca.

Ahora bien, el resto de las denominadas ATIs menores corresponden a ciudades concentradas alrededor del conurbano bonaerense (Categoría III), como son Zárate, Pilar, Campana y San Vicente (Mapa 6), que en la actualidad se incluyen como la cuarta corona de expansión de esa conurbación. También se incluyen aquí Ensenada y Berisso, que son las dos ciudades que hoy se mencionan como la conurbación de La Plata.

Observando la Tabla 1 del Anexo cabe mencionar que la categoría I redujo en 100.000 habitantes su población en términos absolutos, alcanzando los dos millones en 1980. Su participación en términos relativos al período anterior disminuyó del 50% en 1950 al 18,5% en 1980. Fue la población rural dispersa y agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes la que se redujo significativamente. Los pueblos grandes que eran 75 en 1950 disminuyeron a 64 en 1980.

En esta categoría subrayamos el comportamiento de las ciudades pequeñas (de 20.000 hasta 49.999 habitantes, Categoría I.c) que, si bien aumentaron muy lentamente su población entre 1950 y 1980, crecen en la cantidad de localidades: de 12 para 1950 y 21 para 1980 (Mapa 6).

El crecimiento de la cantidad de ciudades pequeñas y también de ATIs menores en la provincia de Buenos Aires puede explicarse por los tres procesos interconectados analizados por Vapñarsky y Gorojovsky: el carácter despoblador de la actividad agropecuaria, los efectos demográficos de la demanda de empleo industrial y de actividades de comercio y servicios encadenadas a la industria y generadoras de empleo y el impacto del transporte automotor sobre la distribución de la población en zonas agrarias. Este último factor fue permitido por el desarrollo de la industria automotriz y por la ampliación, mejora y pavimentación de la red vial, que hizo posible la separación espacial entre residencia y lugar de trabajo.

Respecto de ese último factor cabe destacar en el Mapa 6 la relación entre la localización de los centros urbanos más importantes y las rutas nacionales y provinciales del territorio bonaerense. El papel cumplido por el ferrocarril a principios del siglo XX fue reemplazado por las rutas en las últimas décadas de ese siglo, aunque si bien existe una cierta convergencia hacia Buenos Aires la infraestructura vial tiene una distribución más reticular que permite unir ciudades de menores jerarquías urbanas.

Estos elementos permiten que se sostenga un patrón de distribución entre aleatorio y disperso (índice Clark-Evans de 1,39), compensando en cierta forma las fuerzas económicas que promueven un agrupamiento en los centros urbanos más jerarquizados y un vaciamiento de localidades urbanas menores.

Resulta importante detenernos en el patrón de distribución espacial de las ciudades pequeñas (categoría I. c), las que se encuentran principalmente localizadas a lo largo de rutas nacionales. Si dividiéramos el territorio bonaerense a la mitad mediante una línea imaginaria horizontal a la altura de la Bahía de Samborombón, la mayoría de esas localidades se ubican hacia el norte, siendo destacables las localizadas a lo largo de la Ruta Nacional n.° 5, desde Trenque Lauquen hasta Luján. Al sur de dicha línea imaginaria encontramos seis ciudades pequeñas, algunas de las cuales ya venían destacándose a mediados del siglo XX, como Azul, Tres Arroyos y Coronel Suárez. Surgen durante este período ciudades pequeñas como Miramar y las localidades urbanas del partido de la Costa, ambas explicadas por sus funciones turísticas y por sus ventajas locacionales.

El sistema urbano bonaerense a principios del siglo XXI

Para el año 2001, la red urbana bonaerense sigue marcando una fuerte desproporcionalidad entre el primer aglomerado urbano (conurbano bonaerense) y los tres restantes (La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca), lo que arroja un valor de primacía del 86,17%. Esto equivale a decir que más de tres cuartas partes de la población sumada entre los cuatro mayores aglomerados del sistema residen en la ciudad mayor. Ello da lugar a una situación diferente de la del sistema urbano argentino que, si bien posee una ciudad primada, muestra una tendencia a la disminución.[10]

Si bien la ciudad de Buenos Aires puede denotar una disminución en su primacía medida en datos poblacionales, continúa siendo el lugar de comando político y económico y la puerta de entrada y de salida de la Argentina hacia el mundo. Esto determina que la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) o conurbano bonaerense mantenga los factores de concentración y su papel central como condición para la división territorial del trabajo nacional. Las nuevas actividades modernas e intelectuales, aunque se difundan y extiendan al resto del territorio argentino se establecen allí, sede del medio técnico-científico-informacional. Junto a los factores de concentración actúan los de dispersión, como las condiciones de difusión de informaciones y de modelos de consumo, que se distribuyen en cada vez más cantidad de puntos y lugares.

Los aspectos estructurales de la red urbana, caracterizados por la macrocefalia mencionada y por el aumento y dinamismo de ciudades medias observadas en el gráfico de la distribución de las ciudades según tamaño presentado en el Mapa 7, son en gran parte consecuencia de factores de concentración y dispersión y de la división territorial del trabajo. Como sostiene Milton Santos, durante el presente período los factores de concentración remiten, ante todo, al tamaño de las empresas, la indivisibilidad de las inversiones y las "economías" y externalidades urbanas y de aglomeración.

Resultado de estos factores y de la división territorial del trabajo actual, la red urbana argentina y de la provincia de Buenos Aires revelan para el año 2001 el aumento, diversificación y distribución espacial de ATIs y la fuerte concentración poblacional en el conurbano bonaerense (categoría III). Para ese año, el 96,5% de la población provincial era ur-

bana y el 63% de la población provincial (casi 9 millones de habitantes) vivía en los partidos que conforman el conurbano bonaerense (Tabla 1).

La población en ATIs es la que más ha crecido en términos relativos entre 1980 y 2001, reuniendo para esta última fecha el mayor porcentaje de población provincial con un 22,5%. Al igual que en 1980, siguen siendo las mismas dos ciudades las que se destacan como ATIs mayores (aglomeraciones de 400.000 a 999.999 habitantes), La Plata y Mar del Plata, las cuales mantienen su participación poblacional en la provincia de Buenos Aires en 8% pero aumentan en más de 200.000 la cantidad de habitantes. La Plata es la ciudad más grande de la provincia y se destaca por su tamaño poblacional, ya que con 560.000 habitantes son sólo dos ciudades del conurbano bonaerense las que exceden su población (La Matanza y Lomas de Zamora). Cabe destacar que el Gran La Plata reúne casi 700.000 habitantes urbanos para el año 2001. Mar del Plata también ha crecido en su tamaño poblacional respecto de 1980 (32%) obteniendo una población de más de 550.000 habitantes para 2001.

Junto a esas dos grandes ciudades se verifica un gran número de aglomeraciones urbanas menores (categoría II.a) que son 20 ciudades que reúnen el 14,5% de la población provincial. De estas 20 ATIs menores sólo 4 superaban para el año 2001 los 100.000 habitantes, entre las que continúa destacándose Bahía Blanca con una población urbana de 280.000 habitantes.

La importancia urbana de algunas ciudades que conforman la tercera o cuarta corona de conurbación del Área Metropolitana de Buenos Aires es ampliamente observable en el Mapa 7. Las dos ciudades que siguen en tamaño poblacional son Pilar (226.000 habitantes) y Escobar (173.000 habitantes) siendo, además, las que más han crecido respecto de su población en 1980: 217% y 141% respectivamente. Estas y otras aglomeraciones denotan el crecimiento tentacular de la periferia de esa área. Como lo muestran los trabajos de Horacio Torres, fue la existencia de autopistas radiales que se integran con una red de rutas secundarias y que permiten acceder al perímetro más externo de la aglomeración lo que permitió una suburbanización residencial de grupos de mayor poder económico a lo largo de las autopistas. Son ejemplos de esto la Ruta 8, donde se localiza Pilar, y la Ruta 9 que reúne a Escobar, Campana y Zárate, que también es central como eje industrial.

Mapa 7. Sistema urbano bonaerense, 2001.

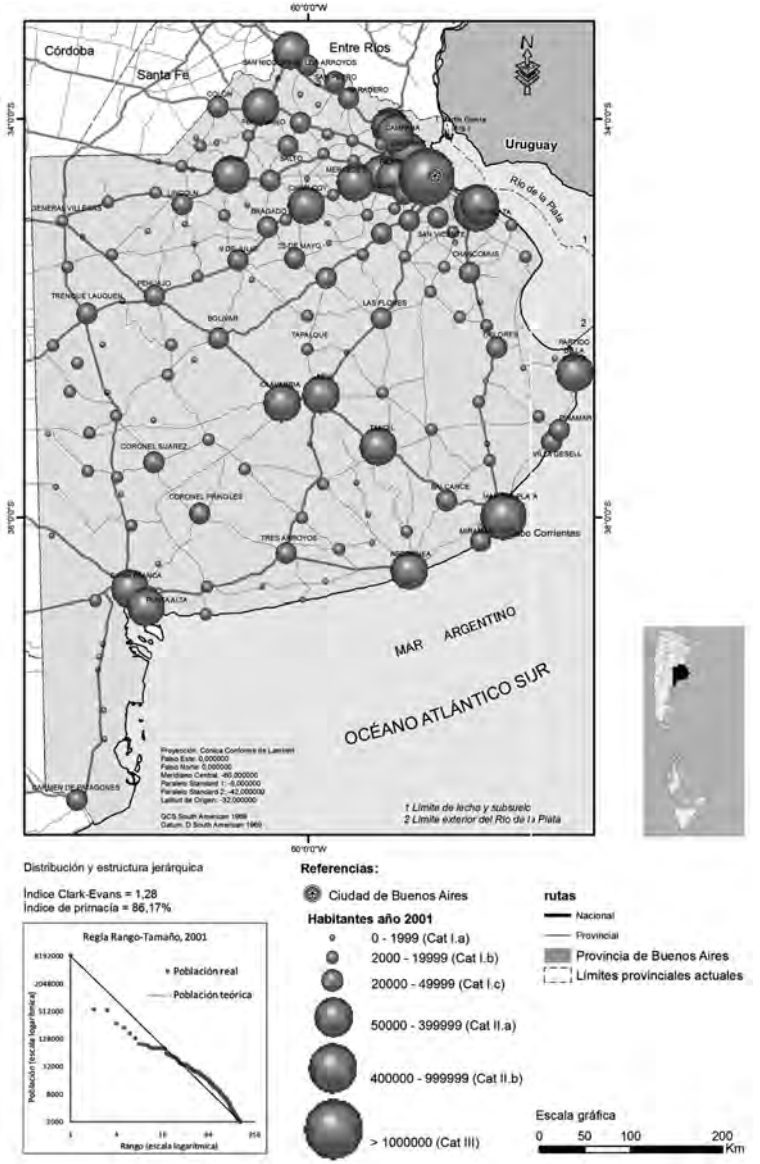

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas* (2001). Extraído de Ministerio de Economía, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Estadística (http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/cd/mapa.htm).

Las otras dos ciudades de más de 100.000 habitantes son San Nicolás de los Arroyos y Tandil, que venían destacándose desde décadas atrás. Junto a Tandil es importante nombrar a Olavarría y Azul (que alcanza el umbral de ATIs menor para 2001), las cuales poseen funciones complementarias y actúan como un subsistema urbano en el centro de la provincia de Buenos Aires.

Además de Azul, hay otras tres ciudades que superan el umbral de 50.000 habitantes para 2001, convirtiéndose en ATIs menores: Mercedes y Chivilcoy en el eje de la Ruta Nacional 5 y La Costa, que tuvo un alto crecimiento (188%) entre 1980 y 2001, como resultado de la expulsión de pobladores desde el Gran Buenos Aires, en el que la cercanía a esa aglomeración resulta un factor explicativo obvio.

En la Tabla 1 del Anexo puede observarse que el total de población que reúne la categoría I disminuye para el año 2001 y reúne el 14% de la población provincial. Sigue observándose así el carácter despoblador de la actividad rural, ya que menos del 4% de la población provincial es rural y se encuentra mayormente dispersa en el campo. Es destacable aquí el crecimiento de las ciudades pequeñas en cuanto a cantidad de aglomeraciones, ya que pasan de 21 en 1980 a 30 en 2001, y en lo respectivo a su crecimiento poblacional, que alcanza alrededor de 900.000 habitantes para ese último año. Este aumento en las localidades trae aparejada la caída del número de pueblos grandes, que pasan de 64 en 1980 a 57 en 2001.

NOTAS

[1] Andrés Precedo Ledo, *La red urbana*, Madrid, Síntesis, Colección Geografía de España, n.º 18, 1990, p. 17.

[2] "Desde que se efectuó en la Argentina el primer censo nacional de población, la definición de 'localidad' parte de un mismo criterio, el criterio físico, para referirse a la unidad espacial que pretende captar. Según este criterio, una localidad es una porción de la superficie de la tierra con edificación compacta interconectada por una red de calles. […]. En el primer censo de 1869 este criterio estaba implícito. También en el segundo de 1895. En ambos, se denominó 'centro poblado' a una localidad y se caracterizó como 'urbana' a la población de cualquier 'centro poblado' por pequeño que fuera. El criterio subsistió en el tercer censo de 1914, en el cual para caracterizar como 'urbano' a un centro poblado, se introdujo un umbral de po-

blación que subsistió incólume en todos los censos posteriores: 2.000 habitantes. […] El criterio de definición se mantuvo en el cuarto censo de 1947. También en el quinto, de 1960, sólo que a partir de él la expresión 'centro poblado' se reemplazó por el término 'localidad' […]. A partir del censo de población y vivienda de 1991 las localidades serán entendidas como aglomeraciones, es decir, sin referirse a actividades humanas sino solamente a formas; consideradas exclusivamente según el criterio físico de definición de 'localidad'." (INDEC, 1998.)

[3] El valor del índice de Clark-Evans puede oscilar entre 0 (distribución uniforme) y 2,15 (distribución concentrada); el valor 1 representa una situación intermedia e indicaría una distribución aleatoria. La Regla Rango-Tamaño se representa gráficamente en forma logarítmica mediante una curva regular y lineal, en donde el tamaño de una ciudad está en relación con el rango que ocupa dentro del conjunto. Se establecen tres tipos de sistemas: monocéntricos primados, donde una gran ciudad concentra un elevado porcentaje de población; monocéntricos jerarquizados, distribución jerárquica simétricamente escalonada, y policéntricos, con más de un centro que en conjunto concentran buena parte de la población del sistema. Con respecto al Índice de Primacía, los valores podrían oscilar teóricamente entre 25% (si las cuatro ciudades del sistema tuvieran el mismo volumen demográfico) y 100% (en el caso extremo irreal de que un sistema tuviera una sola ciudad).

[4] Vapñarsky y Gorojovsky, 1990, p. 29.

[5] Según la clasificación propuesta por Vapñarsky y Gorojovsky en 1990, las ATIs menores son las aglomeraciones de tamaño intermedio de 50.000 hasta 399.999 habitantes; las "ciudades pequeñas" son aglomeraciones de 20.000 hasta 49.999 habitantes; y los "pueblos grandes" son las aglomeraciones de 2.000 hasta 19.999 habitantes.

[6] Al aplicar la Regla Rango-Tamaño se toma al conurbano bonaerense como una única unidad de análisis que agrupa a las localidades urbanas de los partidos que la componen. Consideramos que tomar las localidades por separado sería falsear la realidad.

[7] Es un área urbanizada continua, formada por la coalescencia de dos o más asentamientos urbanos, separados y autónomos en su fase inicial, que terminan por fundirse morfológicamente.

[8] Siguiendo el criterio de la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (DPEBA), la población del Gran Buenos Aires fue obtenida en 1914 a partir de los datos de los distritos que conformaban 19 Partidos: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. En el año 1994 se subdividieron algunos partidos del Gran Buenos Aires mediante la sanción de leyes provinciales que dispusieron la formación de nuevas jurisdicciones: Ezeiza, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Presidente Perón y San Miguel.

[9] INDEC, 1998, p. 191.

[10] El Índice de Primacía (sobre el total de la población urbana) elaborado por Meichtry sigue mostrando una fuerte concentración demográfica en el Aglomerado Urbano Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires), pero denota una disminución, ya que pasa de 39,7% en 1991 a 37,1% en 2001.

BIBLIOGRAFÍA

Cacopardo, Fernando: "El Estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX", en *Perspectivas Urbanas*, n.° 8, Universitat Politécnica de Catalunya, 2007.

Corrêa, Roberto Lobato: *A rede urbana*, San Pablo, Atica, 1989.

De Aparicio, Francisco y Difrieri, Horacio: *La Argentina. Suma de Geografía*, Buenos Aires, Peuser, 1961, t. VII.

Di Nucci, Josefina: "División territorial del trabajo y circuitos de la economía urbana: bebidas gaseosas y aguas saborizadas en Buenos Aires, Mar del Plata y Tandil", tesis de doctorado en Geografía, Universidad Nacional del Sur (inédito), 2011.

Gutiérrez Puebla, Javier: *La ciudad y la organización regional*, Madrid, Cincel, *Cuadernos de Estudio*, n.º 14, 1984.

Gutiérrez, Ramón: "La política fundacional y la ampliación de fronteras", en *Perspectivas Urbanas*, n.° 19, Universitat Politécnica de Catalunya, 1981.

INDEC: *Censo Nacional de Población y vivienda 1991. El concepto de localidad*: *definición*, *estudios de caso y fundamentos teóricos-metodológicos*, Serie D, n.° 4, Buenos Aires, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, República Argentina, 1998.

Meichtry, Norma C.: "Emergencia y mutaciones del sistema urbano", en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, t. II.

Precedo Ledo, Andrés: *La red urbana*, Madrid, Síntesis, Colección Geografía de España, n.º 18, 1990.

Randle, Patricio: *La ciudad pampeana*, Buenos Aires, Oikos, 2° edición, 1977.

Recchini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo (comps.): *La población de Argentina*, Buenos Aires, CICRED, INDEC, 1975.

Rofman, Alejandro B. y Romero, Luis A.: *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.

Santos, Milton: *Espaço & Método*, San Pablo, Nobel, 3° ed., 1992.

Torres Cano, Manuel: "Territorio, pueblos y ciudades de la pampa bonaerense", en *Ciudades*, n.° 4, Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 1998.

Torres, Horacio A.: "El Mapa Social de Buenos Aires 1940-1990", en *Serie Difusión*, n.° 3, Dirección de Investigaciones, Secretaría de Investigación y Postgrado, FADU, UBA, 2006.

Vapñarsky, César y Gorojovsky, Néstor: *El crecimiento urbano en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, IIED, América Latina, 1990.

Velázquez, Guillermo: *Geografía y Bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del Censo de 2001*, Buenos Aires, EUDEBA, 2008.

ANEXO

Tabla 1. Distribución de la población en tres categorías de tamaño de aglomeración, provincia de Buenos Aires, 1869 a 2001. Valores absolutos y porcentajes (entre paréntesis)

Categoría		*1869*	*1914*	*1947*	*1980*	*2001*
I. Población dispersa y en aglomeraciones de hasta 49.999 habitantes	I.a. Población dispersa y en pueblos pequeños (aglomeraciones de hasta 1.999 habitantes)	*253976 (52,2)*	*942.899 (45,6)*	*1223155 (28,7)*	*742895 (6,8)*	*502962 (3,6)*
	I.b. Población en pueblos grandes (aglomeraciones de 2.000 hasta 19.999 habitantes)	*53786 (11,1)*	*575171 (27,8)*	*549266 (12,9)*	*645938 (6,1)*	*583661 (4,3)*
	I.c. Población en ciudades pequeñas (aglomeraciones de 20.000 hasta 49.999 habitantes)	-	*227933 (11,0)*	*357980 (8,3)*	*616543 (5,7)*	*901998 (6,5)*
	Subtotal (Categoría I)	***307762 (63,3)***	***1746003 (84,5)***	***2130361 (49,9)***	***2005376 (18,5)***	***1998621 (14,4)***
II. Población en aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIs): de 50.000 hasta 999.999 habitantes	II.a. Población en ATIs menores: de 50.000 hasta 399.999 habitantes	*177787 (36,7)*	*320945 (15,5)*	*504982 (11,8)*	*1193499 (11,0)*	*2000987 (14,5)*
	II.b. Población en ATIs mayores: de 400.000 hasta 999.999 habitantes	-	-	-	*879785 (8,0)*	*1116398 (8,0)*
	Subtotal (Categoría II)	***177787 (36,7)***	***320945 (15,5)***	***504982 (11,8)***	***2073284 (19,0)***	***3117385 (22,5)***
III. Población en Aglomeración conurbano bonaerense, más de 1.000.000 de habitantes		-	-	***1640376 (38,3)***	***6786748 (62,5)***	***8721197 (63,1)***
Total: población prov. Bs. As.		*486186 (100)*	*2066948 (100)*	*4272337 (100)*	*10865408 (100)*	*13827203 (100)*

Fuente: Elaboración propia, adaptado de Vapñarsky y Gorojovsky, 1990, a partir de datos de Censos Nacionales de Población (1869, 1914, 1947, 1980 y 2001).

Colaboradores

Gretel E. Andrada: Actuario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora del Área Actuarial de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Ha publicado, entre otros, "Dinámica Demográfica" (en colaboración con A. E. Lattes y P. Caviezel), en *Dinámica de una Ciudad. Buenos Aires 1810-2010* y "El subsistema demográfico de la Ciudad de Buenos Aires. Población y trabajo" (en colaboración con A. E. Lattes y J. Vera), en *Población de Buenos Aires*, n.º 4, 2006.

Rodolfo V. Bertoncello: Profesor y Licenciado en Geografía por la Universidad de Buenos Aires y Magister en Geografía por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Especialista en Población y Desarrollo del CEDEM-Universidad de La Habana. Profesor Titular Regular de "Geografía Social" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires e Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ha sido director del Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires (2000-2003).

Mariela Ceva: Doctora en Historia. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Docente en Historia Social Argentina en la Universidad Nacional de Luján. Es autora del libro *Empresas, inmigración y trabajo en la Argentina. Los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la Algodonera Flandria*, y coautora de *Nuevos aportes a los estudios de la religión en las sociedades contemporáneas del Cono Sur* y *Manual de Historia Social Argentina* (*1852-1976*).

Cristian Favier Dubois: Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras y Doctor en Ciencias Geológicas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor estable del Doctorado en Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Olavarría) en temas de Geoarqueología y Paleoambientes. Autor de numerosas publicaciones de su especialidad en revistas científicas del país y del extranjero.

Juan Carlos Garavaglia: Investigador del ICREA en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y director de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus últimos libros son *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, con Pierre Goutreau; *América Latina en la historia contemporánea, Argentina*, t. 2, *1830/1880, La construcción nacional*, con Raúl Fradkin; y *San Antonio de Areco* (*1680-188*). *Un pueblo de la campaña del Antiguo Régimen a la* modernidad *argentina*.

Marta Beatriz Goldberg: Profesora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesora titular ordinaria de Historia Argentina I en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján y Directora por concurso de la Maestría Ciencias Sociales con mención en Historia Social de la misma institución. Se ha desempeñado asimismo como Miembro del Comité Científico Internacional del Programa de la UNESCO: *La Ruta del Esclavo*, 2006-2011. Ha publicado numerosos trabajos en revistas nacionales y extranjeras sobre la población afroargentina libre y esclava.

Alfredo E. Lattes: Analista en Demografía del Centro Latinoamericano de Demografía y Master of Arts en Demografía por la Universidad de Pennsylvania. Investigador Emérito del Centro de Estudios de Población (CENEP). Entre sus trabajos recientes se incluyen *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires 1810-2010* (coord.), y "La contribución de Germani al conocimiento de las migraciones", en C. Mera y J. Rebón (coords.), *Gino Germani. La sociedad en cuestión*.

Santiago Linares: Profesor de Geografía y Magister en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos

Aires (UNCPBA). Doctor en Geografía por la Universidad Nacional del Sur. Docente-investigador del Departamento de Geografía y becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Investigaciones Geográficas de la UNCPBA.

Gladys M. Massé: Profesora en Historia por la Universidad de Buenos Aires; Magister en Demografía Social por la Universidad Nacional de Luján; Doctora en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba. Jefa de Trabajos Prácticos de "Demografía Histórica" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y docente del "Seminario sobre Demografía Histórica" de la Especialización y Maestría en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján. Coordinadora del área "Orientación en Estadísticas Socio-Demográficas" de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Hernán Otero: Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Doctor en Demografía y Ciencias Sociales por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS, París). Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios Históricos y Sociales de la UNCPBA. Entre sus libros recientes se encuentran *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914* y *La guerra en la sangre. Los franco-argentinos ante la Primera Guerra Mundial*.

Juan Manuel Palacio: Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Historia por la Universidad de California-Berkeley. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor Titular de Historia Latinoamericana en la Universidad Nacional de San Martín. Especialista en historia rural y en historia legal y judicial latinoamericana contemporánea. Entre sus libros recientes se destacan *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890*-1945; *Justicia, política y derechos en América Latina*; y *Chacareros pampeanos*.

Gustavo G. Politis: Licenciado y Doctor en Arqueología por la Universidad Nacional de La Plata. Investigador Superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor Titular de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y de la Universidad Nacional de La Plata. Director del Núcleo Consolidado de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA) y del Doctorado en Arqueología, ambos de la UNCPBA. Autor de numerosos libros y artículos científicos en revistas y libros de la especialidad.

Carlos Eduardo Reboratti: Profesor de Geografía por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Geografía de la UBA. Entre sus publicaciones recientes se encuentran *La naturaleza y nosotros. El problema ambiental*, *Del otro lado del río*: *ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos* (compilación con V. Palermo) y *El Alto Bermejo. Realidades y conflictos*.

Guillermo Ángel Velázquez: Doctor en Geografía por la Universidad de Buenos Aires. Director del Centro de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Autor de numerosos trabajos científicos en libros y revistas argentinas y extranjeras. Entre sus publicaciones recientes se destaca *Geografía y bienestar. Situación local*, *regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*.

Daniel Villar: Doctor en Historia. Profesor Titular de la Universidad Nacional del Sur y miembro del cuerpo docente del Doctorado en Historia en esa misma Universidad. Sus actividades de investigación se han concentrado en la Historia de las Sociedades Indígenas de las pampas y Araucanía, especialmente entre los siglos XVI y XIX, tema acerca del cual ha publicado libros, secciones de libros y artículos en revistas científicas, tanto en nuestro país como en el extranjero.

Marcelo Zárate: Doctor en Ciencias Naturales orientación Geología por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata. Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor Titular de Geomorfología en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa. Ha sido docente de las universidades Nacionales de Mar del Plata, La Plata y Buenos Aires. Ha publicado numerosos trabajos en revistas científicas nacionales y extranjeras sobre las condiciones paleoclimáticas y paleoambientales y sobre la historia del paisaje.

Está edición de 3.000 ejemplares
de *Historia de la provincia de Buenos Aires.*
Población, ambiente y territorio,
se terminó de imprimir en Kalifón S.A.,
Humbolt 66, Ramos Mejía
el 27 de abril de 2012

Herrarura
Rosario
Gualeguay
Esquina
Melinque
Mercedes
BUENOS
AYRES
Corro
Ramadu
Lucan
Mercedes
Fiocas
Colonia
BUENOS
AYRES
Ranchos
Dolores
Tordilquen
Independencia
Ventana
Tucan
C.Corrie
L.Salado
Mar Chiq
R.Queuq

Historia de la provincia de Buenos Aires

Colección dirigida por Juan Manuel Palacio

¿Cómo era el territorio bonaerense cientos, miles de años atrás, en el origen de los tiempos? ¿Hasta dónde llegaba el Océano Atlántico? ¿Cuál era su aspecto físico y cuáles fueron sus transformaciones desde entonces hasta hoy? ¿Cómo se modificó el clima? ¿En qué momento llegaron los primeros pobladores y cómo evolucionaron las corrientes migratorias desde el siglo XVII hasta nuestros días? ¿Qué alteraciones sufrió el medio ambiente a lo largo del siglo XX?

Este primer volumen de la *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, dirigido por Hernán Otero, es una mirada de largo plazo sobre el territorio bonaerense y saca a la luz aquello que solemos olvidar, la zona menos atendida de los procesos históricos. Que es también, valga la paradoja, el espejo donde mejor puede apreciarse el desarrollo completo de la Provincia.

La obra se estructura en tres partes que presentan la historia geológica, climática y ambiental; el crecimiento y la dinámica demográfica, y un análisis de las principales poblaciones que marcaron el devenir histórico de la Provincia: la población indígena, antes y después de las sucesivas invasiones blancas; la población negra esclava; la inmigración europea. Todo ello sin olvidar la evolución de las zonas rurales, la emergencia y consolidación del sistema urbano y las migraciones de los países limítrofes.

Escritos en estilo ágil y claro, los capítulos suministran una actualizada visión de conjunto de los principales resultados e interpretaciones producidos en cada campo temático. Y ofrecen una manera novedosa de pensar la historia, enriquecida por los saberes de disciplinas diversas. Una historia de aquello que parece inmutable o sujeto a causas indescifrables, y que esta obra permite entender con rigor y amenidad.

ISBN 978-987-628-162-1

9 789876 281621